

INFORME ANUAL

1983



BANCO^{DE}MEXICO

México, D.F.
1984

BANCO DE MEXICO

JUNTA DE GOBIERNO

MIEMBROS PROPIETARIOS

PRESIDENTE:
SR. LIC. JESÚS SILVA HERZOG FLORES

VICEPRESIDENTE
SR. LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI

SR. LIC. HECTOR HERNANDEZ CERVANTES
SR. LIC. GUSTAVO PETRICIOLI ITURBIDE
SR. LIC. ERNESTO HERNANDEZ HURTADO
SR. LIC. MARIO RAMÓN BETETA MONSALVE
SR. C.P. ALFREDO A. LUENGAS GARIBAY
SR. LIC. FRANCISCO VIZCAYA CANALES
SR. LIC. ANTONIO CARRILLO FLORES

MIEMBROS SUPLENTE

SR. LIC. CARLOS SALES GUTIERREZ

SR. LIC. PEDRO ASPE ARMELLA

SR. LIC. LUIS BRAVO AGUILERA
SR. LIC. ALFREDO PHILLIPS OLMEDO
SC. C.P. VICTOR MANUEL HERRERA GARCIA
SR. LIC. MIGUEL ALESSIO ROBLES
SR. LIC. LORENZO PEON ESCALANTE
SR. LIC. JAVIER VEGA MANZO
SR. LIC. ADRIAN LAJOUS MARTÍNEZ

FUNCIONARIOS

Director General

SR. LIC. MIGUEL MANCERA AGUAYO

Subdirectores Generales

SR. LIC. LEOPOLDO SOLÍS MANJARREZ
SR. LIC. FRANCISCO BORJA MARTÍNEZ
SR. LIC. SERGIO GHIGLIAZZA GARCÍA

Subdirectores

SR. LIC. FRANCISCO GIL DIAZ. (De Investigación Económica)
SR. DR. JESUS MARCOS YACAMAN. (De Programación Financiera)
SR. ING. HUMBERTO ARMANDO ACEVEDO MILAN. (De Organización)
SR. LIC. ARIEL BUIRA SIERRA. (De Organismos y Acuerdos Internacionales)
SR. LIC. EMILIO GUTIERREZ MOLLER. (De Jurídico)
SR. C.P. FERNANADO LICEAGA RODRIGUEZ. (De Administración)
SR. ING. LUIS JAIME MARENTES MANZANILLA. (De Crédito y Depósito Legal)
SR. C.P. WILBERT MEDRANO RICALDE. (De Contraloría)
SR. ING. HECTOR REYES RETANA. (De Operaciones Internacionales)
SR. ENRIQUE TRUEBA MENDEZ DE VIGO. (De Trámite Operativo)
SR. C.P. ROBERTO GOMEZ LOOR. (De Emisión)

Informe que presenta el Director General de la Junta de Gobierno del Banco de México de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 de la ley orgánica de la Institución

PROLOGO

Con anterioridad a 1982 se publicaban dos versiones del Informe Anual del Banco de México dentro de cada ejercicio: una preliminar, que aparecía en los primeros meses del año, y otra con carácter definitivo, que se publicaba durante el segundo semestre. La primera versión de cada año incluía un pequeño apéndice estadístico con cifras preliminares, mientras que en la segunda dicho apéndice era más extenso, y contenía cifras más depuradas del ejercicio cubierto por el Informe. Sin embargo, en los años de 1981 y 1982 sólo se publicó la versión preliminar.

En el presente Informe correspondiente al ejercicio de 1983, se publicará también un solo volumen, pero en él se incluirá un amplio apéndice estadístico que incorpora las cifras más depuradas relativas a los dos años anteriores. Por otra parte, las cifras correspondientes a 1983 son de carácter preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

Conviene advertir que aún cuando los datos presentados son congruentes a nivel de cada capítulo, al compararse cifras tomadas de distintas secciones pueden aparecer discrepancias. Tales diferencias obedecen a que las cifras pertinentes han sido estimadas en base a fuentes y metodologías distintas.

Por ejemplo, al convertir a moneda nacional los datos financieros que comprenden cantidades denominadas en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio vigente al fin del período. En cambio, las cifras contenidas en la balanza de pagos se valoran al tipo de cambio que rige en el momento en que se lleva a cabo la transacción.

Otro ejemplo lo constituyen las cifras de comercio exterior, que se incluyen tanto en las cuentas nacionales como en la balanza de pagos. Los datos de exportaciones e importaciones de bienes y servicios no factoriales que se presentan en la balanza de pagos, aunque se conviertan al tipo de cambio del día en que se llevó a cabo la transacción, no coincidirán con los reportados en las cuentas nacionales. Ello es así por peculiaridades del método empleado para calcular los deflatores de dichas cuentas, y por las ponderaciones utilizadas en ellas.

Desde luego, y donde se consideró necesario hacerlo, se han incluido las notas aclaratorias pertinentes.

INDICE GENERAL

Informe del Director General a la Junta de Gobierno	11
La situación económica inicial.....	13
El problema de la duda externa.....	14
El problema de las finanzas públicas.....	16
La política económica.....	16
Acciones dirigidas a corregir los desequilibrios macroeconómicos.....	17
Promoción del empleo y protección de la planta productiva.....	22
Cambio estructural.....	23
Evolución de la actividad económica en 1983	24
El ajuste de las finanzas públicas	26
Control de la inflación.....	27
El empleo y la producción.....	29
El mercado cambiario y la balanza de pagos.....	33
La reestructuración de la deuda externa.....	37
Actividad financiera.....	39
Comentario final.....	42
ANEXOS.....	44
Anexo 1.....	45
SITUACION ECONOMICA INTERNACIONAL.....	45
Anexo 2.....	50
PRODUCCION E INVERSIÓN	50
Producción agropecuaria	50
Producción industrial.....	51
Minería.....	52
Manufacturas.....	52
Construcción.....	54
Electricidad.....	55
Producción de servicios.....	55
Inversión fija bruta.....	56
Anexo 3	57
PRECIOS.....	57
Precios al consumidor.....	58
Precios controlados y escasez	61
Precios por región, tamaño de localidad y estrato de ingreso de las familias	62
Precios al mayoreo.....	64
Precios productor	65
Precios de la construcción.....	68
Anexo 4.....	69
BALANZA DE PAGOS.....	69
Exportaciones	71
Importaciones	72
Servicios por transformación.....	73
Egresos por inversiones	74
Transacciones fronterizas	74
Turismo.....	75
Transportes diversos.....	76
Cuenta de capital	76
Anexo 5.....	78
POLITICA MONETARIA	78

Instrumentación de la política monetaria.....	78
Primer semestre.....	78
Segundo semestre.....	82
Comportamiento de la base y agregados monetarios.....	83
Base monetaria.....	83
Comportamiento en términos nominales de los agregados monetarios.....	85
Comportamiento en términos reales de los agregados monetarios.....	87
Anexo 6.....	88
POLITICA CAMBIARIA	88
Políticas adoptadas.....	88
Mercado de divisas y tipos de cambio.....	89
Mercado controlado.....	89
Mercado libre.....	90
Manejo de la deuda externa.....	91
Deuda pública.....	92
Deuda de las empresas.....	92
Política cambiaria y sus efectos sobre los mercados externo y financiero.....	93
Anexo 7.....	94
ACTIVIDAD BANCARIA	94
Comportamiento de las variables financieras del sistema bancario.....	94
Captación.....	94
Financiamiento.....	97
Operación de las instituciones.....	97
Banca comercial.....	97
Banca de desarrollo.....	100
Banco de México.....	102
Disposiciones en materia de regulación del crédito.....	103
Nuevos instrumentos de captación.....	103
Disposiciones en materia de límites al crédito y depósitos en cuenta de ahorros.....	104
Reformas al sistema monetario.....	105
Estructura del sistema bancario.....	105
Reestructuración bancaria.....	105
Indemnización bancaria.....	106
Anexo 8.....	107
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS	107
Bolsa Mexicana de Valores.....	107
Valores de renta fija.....	107
CETES.....	107
Papel comercial.....	108
Aceptaciones bancarias.....	108
Petrobonos.....	108
Bonos de indemnización bancaria (BIBs).....	109
Valores de renta variable.....	109
Fideicomisos de fomento económico.....	110
Otras instituciones financieras no bancarias.....	113
Aseguradoras.....	113
Afianzadoras.....	114
Almacenes generales de depósito.....	114
Uniones de crédito.....	114
Anexo 9.....	115
SECTOR PUBLICO	115

Financiamiento del déficit	115
Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos de la Federación 1983.....	116
Evolución de los ingresos y gastos en 1983	118
Ingresos.....	120
Gastos.....	122
APENDICE ESTADISTICO	124
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO.....	294

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	125
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, 1970-1983	125
Cuadro 2	125
Indices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado	125
Cuadro 3	126
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, Por Otro Tipo de Actividad Económica	126
Cuadro 4	128
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado Por Tipo de Actividad Económica	128
Cuadro 5	130
Índice de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, Por Tipo de Actividad Económica	130
Cuadro 6	132
Índice de Volumen de la Producción Industrial	132
Cuadro 7	133
Valor del Producto Interno Bruto Trimestral de las Actividades Industriales	133
Cuadro 8	134
Índice de Volumen de la producción Industrial*	134
Cuadro 9	135
Índice de Volumen de la Producción Manufacturera por División	135
Cuadro 10	136
Índice de Volumen de la Producción Manufacturera por Tipo de bien	136
Cuadro 11	137
Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes	137
Cuadro 12	138
Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes	138
Cuadro 13	139
Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, por origen de los bienes y por durabilidad	139
Cuadro 14	140
Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de Actividad Económica definidas por la Secretaría de Programación y Presupuesto	140
Cuadro 15	141
Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de Actividad Económica definidas por la Secretaría de Programación y Presupuesto	141
Cuadro 16	142
Indices de Precios de las Regiones que integran el Índice Nacional de precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, sector de origen y durabilidad de los bienes	142
Cuadro 17	144
Indices de Precios de las Regiones que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, sector de origen y durabilidad de los bienes	144
Cuadro 18	146
Índice Nacional de Precios al Consumidor por Estrato de Ingreso	146
Cuadro 19	147
Índice Nacional de Precios al Consumidor Por tamaño de localidad según su población*	147
Cuadro 20	148
Índice de Precios por Estrato de Ingreso en las Regiones que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor	148
Cuadro 21	149

Indice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de Actividad Económica definidas por la Secretaría de Programación y Presupuesto.....	149
Cuadro 22	151
Indice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México.....	151
Cuadro 23	152
Indices de Precios de las ciudades que integran el Indice Nacional de Precios al Consumidor.....	152
Cuadro 24	158
Indices de Precios de las Ciudades que integran el Indice Nacional de precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes	158
Cuadro 25	164
Indice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	164
Cuadro 26	165
Indice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	165
Cuadro 27	166
Indice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	166
Cuadro 28	167
Indice Nacional de Precios Productor Clasificación por destino de los bienes finales a nivel de los componentes de la demanda final.....	167
Cuadro 29	167
Indice Nacional de Precios Productor Clasificación por destino de los bienes finales a nivel de los componentes de la demanda final.....	167
Cuadro 30	168
Indice Nacional de Precios Productor Clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas.....	168
Cuadro 31	169
Indice Nacional de Precios Productor Clasificación por origen de los bienes a nivel de rama de Actividad Económica.....	169
Cuadro 32	171
Resumen de Comercio Exterior.....	171
Cuadro 33	172
Exportación de Mercancías.....	172
Cuadro 34	179
Importación de Mercancías	179
Cuadro 35	188
Balanza de Pagos.....	188
Cuadro 36	189
Medio Circulante (M_1).....	189
Cuadro 37	190
Medio Circulante (M_1) Variaciones por operaciones e instituciones bancarias*.....	190
Cuadro 38	191
Agregados Monetarios	191
Cuadro 39	192
Balance consolidado del Sistema Bancario Recursos y Obligaciones	192
Cuadro 40	196
Recursos y Obligaciones totales del Banco de México.....	196
Cuadro 41	202
Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional del Banco de México.....	202
Cuadro 42	208
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera del Banco de México.....	208
Cuadro 43	211
Recursos y Obligaciones totales de la Banca de Desarrollo.....	211
Cuadro 44	220
Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca de Desarrollo.....	220

Cuadro 45	229
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca de Desarrollo	229
Cuadro 46	235
Recursos y Obligaciones Totales de la Banca Comercial.....	235
Cuadro 47	244
Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca Comercial.....	244
Cuadro 48	253
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca Comercial.....	253
Cuadro 49	262
Pasivos Totales Consolidados del Sistema Bancario *	262
Cuadro 50	263
Pasivos en Moneda Nacional del Sistemas Bancario *	263
Cuadro 51	265
Pasivos en Moneda Extranjera del Sistemas Bancario *	265
Cuadro 52	266
Financiamiento Otorgado por el Sistema Bancario *	266
Cuadro 53	267
Financiamiento Otorgado por el Banco de México *	267
Cuadro 54	268
Financiamiento Otorgado por la Banca de Desarrollo *	268
Cuadro 55	269
Financiamiento Otorgado por la Banca Comercial *	269
Cuadro 56	270
Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Nacional.....	270
Cuadro 57	272
Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Extranjera.....	272
Cuadro 58	274
Circulación de Valores Emitidos por el Gobierno Federal.....	274
Cuadro 59	275
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria.....	275
Cuadro 60	281
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria Para Banca Especializada	281
Cuadro 61	287
Crédito Recibido por los Prestatarios, según su Actividad Principal, a través de las Bancas de Desarrollo y Comercial	287
Cuadro 62	288
Distribución por Entidades Federativas del Crédito otorgado por la Banca Comercial (p).....	288
Cuadro 63	291
Distribución Geográfica de la Captación, a través de la Banca Comercial, por Principales Instrumentos	291
Cuadro 64	293
Relación Crédito/Captación, referente a los Recursos de la Banca Comercial, por Entidades Federativas	293
Cuadro 65	295
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1983	295
(Millares de pesos).....	295

Informe del Director General a la Junta de Gobierno

La situación económica inicial

La evolución de la economía en 1983 y las políticas que se aplicaron en ese lapso sólo pueden entenderse a la luz de lo acontecido en años anteriores. Por tal motivo, aunque el presente Informe se refiere a 1983, es preciso dedicar algunas páginas a los antecedentes más relevantes.

Al finalizar 1982, el país afrontaba la más grave crisis económica desde la Gran Depresión Mundial de fines de los años veinte y principios de los treinta. Durante ese año, el producto interno bruto (PIB) cayó 0.5 por ciento, y la inflación - medida por el crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor- llegó a 98.8 por ciento. México no había experimentado una caída del producto real desde 1932 y nunca había sufrido una inflación de tal magnitud. Con anterioridad a 1982, el mayor crecimiento de los precios desde 1927 - año a partir del cual se dispone de estadísticas sobre la materia- ocurrió en 1944, cuando el Índice del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México aumentó 45 por ciento.

Además de las dificultades ocasionadas en 1982 por la caída en el producto y el elevado ritmo de la inflación, las relaciones comerciales y financieras de México con el exterior se deterioraron seria y progresivamente durante dicho año. En los últimos meses, el crédito externo llegó a interrumpirse, casi todas las empresas del sector privado suspendieron el servicio de sus deudas con el exterior, y las reservas de divisas del banco central del país prácticamente se agotaron.

Desde principios de 1982, el ritmo de la actividad industrial comenzó a desacelerarse, y al comenzar el segundo semestre se observó una caída de la producción en términos absolutos, que se agudizó en los últimos meses del año. Todo esto como resultado de una menor demanda y de la falta de insumos de importación. Durante los últimos meses del año hubo escasez de artículos como el azúcar, la sal y la manteca vegetal, que provocaron acaparamientos y compras especulativas de otros bienes ante el peligro de una paralización del aparato productivo. El promedio del Índice de Volumen de la Producción Industrial de noviembre y diciembre de ese año fue menor al registrado en el mismo período de 1980.

En 1982 la inflación se desató con una virulencia inusitada. En ese año no fue ya posible contenerla contratando deuda pública externa para aumentar las importaciones, ni sosteniendo artificialmente el tipo de cambio. Conforme cayó la disponibilidad de crédito externo y se redujeron las reservas internacionales, disminuyeron las posibilidades de mantener el mismo volumen de compras al exterior. El tipo de cambio más elevado, resultante del desequilibrio de la balanza de bienes y servicios y de la fuga de capitales, así como la menor disponibilidad de divisas, provocaron una disminución de la oferta que, al enfrentarse a una fuerte demanda agregada, propiciada por el déficit público, dio lugar a precios más altos.

El mercado cambiario reflejó no sólo los desequilibrios de 1982, sino los que se habían acumulado en años anteriores. Ello provocó fuertes presiones sobre el valor internacional del peso a las que se intentó hacer frente: primero, con un sistema cambiario dual; después con un control cambiario integral y, finalmente, en diciembre, con el restablecimiento del sistema dual, si bien con modalidades distintas a las del primero.

El 30 de diciembre de 1982 la cotización promedio del tipo de cambio controlado fue 96.48 pesos por dólar y la del tipo de cambio libre 148.50 pesos por dólar a la compra y 150.00 a la venta. Para llegar a estas cotizaciones en los mercados libre y controlado, el tipo de cambio se depreció en ese año 466.2 por ciento y 268 por ciento, respectivamente. Una devaluación de tal magnitud de la

moneda nacional no tiene precedente en la historia del país; sus efectos sobre el funcionamiento de la actividad económica y sobre las expectativas del público fueron sumamente severos.

En resumen, al finalizar 1982 existía el peligro inminente de que la producción se estancara en mayor o menor grado en casi todas las ramas de actividad, de que el país cayera en una hiperinflación y de que se llegara a la indización de algunos precios claves para la economía. El clima de incertidumbre y desconfianza se agudizó y trascendió al año de 1983 como uno de los aspectos más graves a que habría de enfrentarse la economía.

La política de financiar con la riqueza petrolera un gasto público en rápido crecimiento no logró consolidar una base firme para el desarrollo. La expansión excesiva de la inversión pública, del gasto corriente, de las transferencias y de los subsidios al sector privado - manteniendo una estructura de precios distorsionada- provocó, como era de esperarse, un grado extremo de ineficiencia y desperdicio en la operación de la planta productiva. Además, se redujo así el margen de maniobra de la política económica, y se llagó a un deterioro estructural sin precedente en las finanzas del país. Dos aspectos de estos antecedentes que, por su importancia en el diseño y la instrumentación del programa de ajuste conviene comentar con algún detalle, son:

- el problema de la deuda externa, y
- el problema de las finanzas del sector público.

El problema de la deuda externa

La deuda externa directa del sector público, que sumaba 813 millones de dólares en 1960, aumentó a un ritmo anual de 18 por ciento durante los años sesenta para llegar a un saldo de 4 262 millones en 1970. De 1971 a 1982, se incrementó a una tasa promedio anual de 26.3 por ciento, que la llevó a un saldo de 58 874 millones de dólares al 31 de diciembre de 1982. Este incremento no fue uniforme a lo largo del período. De 1973 a 1976, la deuda pública externa aumentó a una tasa anual promedio sin precedente de 40 por ciento. Un ritmo de endeudamiento de tal magnitud no podía sostenerse por mucho tiempo.

En el programa de ajuste económico aplicado en 1977, a raíz de los problemas cambiarios y financieros del año anterior, se preveía disminuir sustancialmente la contratación neta de deuda externa. Esto se logró en el plazo inmediato, ya que de 1977 a 1980 la deuda aumentó en promedio 14.1 por ciento anualmente. Sin embargo, en 1981 se dio el mayor aumento que se tenga registrado: 57 por ciento. En ese año, el gobierno contrató deuda externa neta por cerca de 20 mil millones de dólares, monto superior al total de recursos utilizados en los 6 años anteriores. También la composición y la estructura de la deuda pública externa sufrieron modificaciones importantes en 1981, dada la importancia que tuvo la contratación a corto plazo.

Durante la primera mitad de los años sesenta, la deuda pública externa de corto plazo como proporción de la deuda total se mantuvo entre 6 y 7 por ciento. Dicha proporción comenzó a incrementarse gradualmente desde 1968, facilitándose ese proceso por el mayor acceso al mercado de eurodólares, que en aquellos años comenzaban a cobrar importancia y cuyas operaciones eran normalmente de corto plazo. Cuando a partir de 1973 el endeudamiento externo comenzó a aumentar en forma desmesurada, parte importante de los nuevos fondos obtenidos fueron a corto plazo. De 1973 a 1976, aproximadamente 17 por ciento del endeudamiento externo adicional del sector público fue a plazo menor de un año. Esta tendencia se revirtió dos años más tarde, cuando se llevó a cabo un importante cambio en el perfil de la deuda pública al contratarse créditos en

condiciones favorables para México. En 1978 la deuda de corto plazo como proporción del total se redujo a 4.2 por ciento, y se logró un abatimiento de los márgenes pagados sobre buena parte de la deuda.

Este cuidadoso trabajo quedó deteriorado por los acontecimientos de 1981. De los 20 mil millones de endeudamiento externo contratados en ese año, más de la mitad fueron de corto plazo, de manera que el coeficiente deuda de corto plazo/deuda total se elevó súbitamente a 20.5 por ciento.

De las consideraciones anteriores se desprende que en 1981 el "problema de la deuda" pasó de preocupante a alarmante. Si bien en los años 1977-1980 el crecimiento de la deuda pública externa fue vigoroso - sobre todo si se considera que en ese lapso las exportaciones de petróleo aumentaron en forma extraordinaria- el ritmo de endeudamiento fue menor al observado en la década de los sesenta. La decisión de mantener el nivel de expansión económica por encima de cualquier posibilidad de financiamiento sano - especialmente al caer los precios del petróleo a principios de 1981- posponiendo un ajuste que era a la vez necesario e inaplazable, orilló a la contratación desmesurada de deuda externa. Ello no sólo agudizó la crisis de 1982, sino que dificultó considerablemente el ajuste económico que hubo de realizarse en 1983, como se explica más adelante.

Por lo que respecta a la deuda externa del sector privado, aunque no se dispone de información precisa sobre su monto, se estima que de 1976 a 1982 aumentó a un ritmo acelerado, superior incluso al del endeudamiento público con el exterior. De acuerdo con información preliminar recopilada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la deuda del sector privado no bancario con instituciones financieras del exterior pasó de 4 400 millones de dólares en 1976 a 18 000 millones en 1982, lo que implica una tasa de crecimiento anual de 26.5 por ciento.

El sector privado siguió el ejemplo del gobierno en sus planes de expansión durante ese lapso. Las oportunidades que ofrecía el mercado interno, unidas a un crecimiento económico apoyado en el petróleo, estimularon la inversión privada al punto que muchas empresas continuaron incrementando sus pasivos en moneda extranjera, aun cuando la sobrevaluación del tipo de cambio se hacía cada vez más evidente. Cabe recordar que, en esos años, se ofreció a las empresas la posibilidad de protegerse contra riesgos cambiarios a un costo semejante al que privaba para los préstamos en pesos. Sin embargo, fueron pocas las empresas que aprovecharon esa posibilidad.

En algunos empresarios, la riqueza petrolera alimentó la ilusión de que sería posible sostener indefinidamente la sobrevaluación del peso. Basándose en esta noción, parecía posible utilizar el crédito externo para financiar importantes programas de inversión - o la adquisición de empresas- a un costo en pesos igual a la tasa de interés del exterior. Por otra parte, en el período 1978-1981 el sector público también fue un usuario muy importante de recursos internos, lo que probablemente orilló a algunas empresas a endeudarse en moneda extranjera ante la dificultad de obtener financiamiento en moneda nacional.

Los efectos de las devaluaciones del tipo de cambio ocurridas en 1982 fueron mucho más severos debido a los altos niveles alcanzados por el endeudamiento de los sectores privado y público. En 1982, la relación deuda externa a PIB llegó aproximadamente a 85 por ciento, y las devaluaciones ocurridas en ese año fueron acompañadas por una caída en la producción de manufacturas de 2.9 por ciento, debido a una baja de la inversión de casi 17 por ciento, un descenso del producto interno bruto de 0.5 por ciento y una inflación de casi 100 por ciento.

La depreciación cambiaria afectó en forma importante a las empresas endeudadas en moneda extranjera. El valor de las empresas se redujo en la medida en que después de un ajuste cambiario se

difiere la revaloración de los activos, mientras que los pasivos en moneda extranjera suben inmediatamente por el monto de la devaluación.

Como consecuencia de las devaluaciones de 1982, además de la caída en su valor contable, un número importante de empresas sufrió problemas de liquidez, debido a que, en el corto plazo, sus ingresos no aumentaron al ritmo de algunos costos.

Las finanzas gubernamentales también se vieron afectadas seriamente por la devaluación. El servicio de la deuda externa es un componente del gasto corriente, de manera que su valor en moneda nacional aumentó en proporción al ajuste cambiario. De igual forma, el valor del componente importado del gasto público se incrementó y generó erogaciones presupuestales adicionales. Por otra parte, el gobierno absorbió las cuantiosas pérdidas cambiarias en que incurrió la banca comercial y de desarrollo. Por la significación e importancia de estos aspectos, se comentan con mayor detalle a continuación.

El problema de las finanzas públicas

Durante la segunda mitad de la década de los sesenta, el déficit del sector público como proporción del PIB fue alrededor de 2 por ciento. En los años setenta esta relación empezó a ser cada vez mayor, hasta llegar en 1975 y 1976 a 10 puntos del PIB. Al inicio de la nueva administración esta relación se redujo de manera significativa de forma tal que, de 1977 a 1980, se situó en alrededor de 7 puntos del Producto. Para 1981 esta tendencia se revirtió y el déficit del sector público llegó a 14.7 por ciento del PIB; en 1982 alcanzó 17.6 por ciento.

Estas cifras muestran un severo deterioro de las finanzas del sector público, producto de un gasto excesivo y de la decisión de posponer medidas de adecuación a los costos en los precios y tarifas de algunas empresas paraestatales importantes.

Si bien los ingresos del sector público aumentaron su participación en el PIB, de 24.2 por ciento en 1977 a 30.2 por ciento en 1982, este incremento fue insuficiente para financiar el crecimiento del gasto, que en el mismo lapso aumentó su participación de 29.5 por ciento a 45.5 por ciento del PIB.

El sector público no sujeto a control presupuestal aumentó su déficit en el período en consideración en un punto porcentual del PIB, con lo cual llegó a 1.6 por ciento en 1982, después de incluir las transferencias recibidas del Gobierno Federal.

Pese a que de 1977 a 1980 el déficit financiero del sector público con respecto al PIB no mostró un deterioro serio, se creó una aguda dependencia de los ingresos provenientes del petróleo para poder financiar el alto ritmo de inversión y el fuerte incremento del gasto corriente. En 1981, con la caída de los ingresos por exportaciones petroleras, el sector público percibió ingresos por abajo de los programados; el resultado fue un aumento enorme en el déficit, pues no se realizó algún ajuste en cuanto al gasto. Este incremento fue la causa inmediata del desproporcionado crecimiento de la deuda pública externa en ese año.

La política económica

La administración que tomó posesión el 1º de diciembre de 1982 reconoció la gravedad de la situación del país y la importancia de consagrarse de inmediato a la solución de los problemas estructurales y de los desequilibrios económicos descritos en las páginas anteriores. Se anunció entonces

una estrategia de política económica cuyo objetivo inmediato era superar la crisis, iniciando al mismo tiempo cambios cualitativos de fondo en la estructura económica que permitiesen recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases sólidas y duraderas. Dicha estrategia comprendía tres puntos principales:

- a) Se diseñó un paquete de medidas por el lado de la demanda que buscaba corregir los desequilibrios macroeconómicos fundamentales. Sus objetivos más inmediatos fueron abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria.
- b) Por el lado de la oferta se buscó evitar la paralización de la planta productiva, procurando distribuir con equidad los costos asociados al ajuste económico.
- c) Se iniciaron cambios cualitativos que permitieran recuperar la capacidad de crecimiento en el menor tiempo posible, procurando sentar las bases para que dicha recuperación fuera estable y duradera.

Acciones dirigidas a corregir los desequilibrios macroeconómicos

La inflación provoca estragos sociales de muy diversa índole. Por una parte, tiene efectos regresivos sobre la distribución del ingreso, que afectan en forma particularmente grave a los grupos de menores posibilidades económicas, a los que viven al margen del sector formal y, en general, a todos aquellos que por su situación económica son más vulnerables. Asimismo, la inflación normalmente es variable e impredecible y más aún tratándose de bienes y servicios específicos. Como consecuencia de lo anterior, se debilita la cohesión social, se hace ineficiente la utilización de los recursos materiales y humanos, se inhiben las decisiones de inversión y se deteriora el sistema financiero.

La incertidumbre sobre la evolución de los precios --- que invariablemente aumenta conforme se acelera la inflación- acorta el horizonte de planeación económica. Además, el carácter incierto de la inflación provoca que los agentes económicos traten de adelantarse a los incrementos del nivel de precios, con el fin de evitar pérdidas en su ingreso y en su patrimonio, pero con la consecuencia de que propician aumentos de precios aún mayores.

Considerando los efectos sumamente nocivos de la inflación sobre prácticamente todos los aspectos de la actividad económica, el programa de ajuste considera indispensable su abatimiento. Entre otras decisiones, ello implica el rechazo de los mecanismos de indización. La indización impide el movimiento necesario de los precios relativos y evita así que los ajustes impuestos por los desequilibrios económicos se corrijan en forma eficiente.

En el rechazo a la indización influye el conocimiento de las experiencias de países que supuestamente se habían adaptado al fenómeno inflacionario mediante la instrumentación de ese sistema, y que en fechas recientes han sufrido retrocesos y rectificado sus políticas. Los intentos para reducir la inflación en un medio indizado, tienen pocas posibilidades de éxito, pues se ven acompañados de la desconfianza y la incredulidad de la población y, en todo caso, entrañan costos sociales muy elevados al conducir al desempleo masivo.

El ataque decisivo a la inflación requería que se adoptara un esquema de ajuste firme e inmediato. Se entendió que una política de este tipo - aunque a veces mal aceptada porque se le atribuyen costos que en realidad sólo las consecuencias de la crisis que trata de resolver- puede inducir los cambios estructurales necesarios para retomar el proceso de crecimiento en un plazo relativamente corto. La magnitud y la velocidad del ajuste fueron impuestas también por la suspensión del crédito externo. La

escasez del financiamiento externo adicional no permitía un margen de maniobra amplio en cuanto al plazo en que podía llevarse a cabo el ajuste. No se tenía la opción de proceder gradualmente.

También se entendió que el éxito del programa dependía de que el público se convenciera de la firmeza de intención del gobierno. El programa debía aplicarse sin desviaciones y sin titubeos; sólo así podría recuperarse la credibilidad en las acciones gubernamentales. Desde luego, un elemento fundamental para instrumentar la lucha contra la inflación era el apoyo del público a dicho programa. La comprensión de los distintos sectores sociales sería determinante para el progreso en la lucha contra la inflación.

Dos aspectos esenciales de la estrategia económica fueron la reordenación del mercado cambiario y la corrección del desequilibrio financiero del sector público. La regulación de las operaciones cambiarias era necesaria para reducir las presiones inflacionarias. De lo contrario, la especulación y la rentabilidad del ahorro en divisas seguirían provocando la autovalidación de expectativas inflacionarias, impidiendo la operación eficiente y ordenada del aparato productivo. A su vez, para estabilizar el mercado cambiario era indispensable lograr una mejor estructura de vencimiento de la deuda pública y privada, pues de lo contrario el mercado de divisas habría estado sujeto a presiones constantes de gran magnitud.

La reestructuración de la deuda externa y la política cambiaria

El 22 de agosto de 1982, el Gobierno Mexicano solicitó a la comunidad bancaria internacional una prórroga de 90 días para los pagos de capital correspondientes a la deuda del sector público. Durante ese lapso se pagarían sólo intereses, y el gobierno propondría una reestructuración del perfil de la deuda pública externa que ayudase a resolver el problema de pagos que afrontaba el país. Durante ese período se integró un grupo de bancos asesores que serviría de enlace entre las autoridades del Gobierno Mexicano y la comunidad bancaria internacional. Para entonces, ya se habían iniciado conversaciones con el Fondo Monetario Internacional, no sólo con el propósito de utilizar los recursos disponibles para México en su calidad de miembro de dicho organismo, sino más importante, para poder lograr la reestructuración referida de la deuda y el acceso a recursos adicionales de la banca comercial.

En el plazo establecido, las autoridades financieras del país elaboraron un esquema de reestructuración de la deuda del sector público con la banca comercial internacional que vencía entre agosto de 1982 y diciembre de 1984. Estas obligaciones sumaban alrededor de 23 mil millones de dólares. Al mismo tiempo, se solicitó un crédito adicional por 5 mil millones de dólares para completar parte de los requerimientos de divisas de la economía e iniciar la reconstitución de las reservas internacionales del país durante 1983. En diciembre de 1982, la nueva administración ratificó la solicitud que el gobierno saliente había dirigido al Fondo Monetario Internacional para obtener los recursos de dicho organismo. El directorio del Fondo no sólo convino con dicha solicitud antes de finalizar el año, sino que apoyó activamente tanto la propuesta de reestructuración de la deuda pública, como la petición del crédito adicional a la banca comercial internacional.

En noviembre de 1982, las autoridades financieras de México enviaron al Fondo Monetario Internacional una carta que contiene el programa de ajuste diseñado por el Gobierno Mexicano, solicitando a la vez el apoyo de dicha institución en la forma de un Convenio de Facilidad Ampliada. Los lineamientos y metas más importantes en dicho documento son: la reducción del déficit del sector público a 8.5 por ciento del PIB en 1983, 5.5 por ciento en 1984 y 3.5 por ciento en 1985; el seguimiento de políticas cambiarias y de tasas de interés flexibles que contribuyan a estimular el ahorro y a desalentar los movimientos especulativos de capital; la utilización de recursos externos netos por un

monto no mayor a 5 mil millones de dólares en 1983, procurando reducir el uso de dichos recursos como proporción de PIB en los dos años subsecuentes; y el manejo flexible de la política de precios controlados a fin de no desalentar la producción y el empleo, así como la revisión del sistema de protección buscando un reordenamiento de la estructura arancelaria.

En cuanto a la deuda privada, el Decreto de Control de Cambios publicado en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 1982 dispone la creación de un sistema de cobertura de riesgo cambiario. Dicho sistema protegería a quienes tuviesen adeudos en moneda extranjera pagaderos fuera de la República y contraídos con anterioridad al 20 de diciembre de ese año, a favor de entidades financieras del exterior, instituciones de crédito mexicanas y proveedores extranjeros, siempre y cuando los acreedores aceptaran la reestructuración de las respectivas deudas. El propósito de este mecanismo fue sentar bases para resolver el grave problema que representaba una cuantiosa deuda externa privada, contratada a plazos relativamente cortos. Para dar cumplimiento a esta disposición se estableció el Programa para la Cobertura de Riesgos Cambiarios Derivados de Endeudamientos Externos, y para manejarlo se constituyó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), que comenzó a operar en abril de 1983.

El esquema cambiario vigente durante 1983 entró en vigor en diciembre de 1982. Dicho esquema incluía la operación de un mercado “controlado” y otro “libre”. En el mercado controlado se captarían las divisas susceptibles de ser controladas en la práctica; esto es, las correspondientes a exportaciones de mercancías, a los servicios de empresas maquiladoras, y el crédito externo adicional. También quedaron comprendidos en el mercado controlado el grueso de las importaciones, el pago de principal e intereses de la deuda externa del Gobierno Federal y de empresas públicas y privadas, así como los gastos del servicio diplomático y consular, los de becarios, y las aportaciones y cuotas a los organismos internacionales. En el mercado controlado se realizarían algo más de 80 por ciento de las transacciones previstas en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Las divisas derivadas del turismo, las transacciones fronterizas y de otros conceptos podrían ser cambiadas en el mercado libre, toda vez que sólo serían controlables a costa de causar graves trastornos en la frontera y en las aduanas; así como en ciertas ramas de la actividad económica, notablemente el turismo.

A la apertura del mercado el 20 de diciembre de 1982, la cotización inicial del tipo de cambio controlado fue de 95.00 pesos por dólar a la compra y de 95.10 pesos por dólar a la venta, con un desliz de 13 centavos diarios. El mercado libre, por su parte, abrió el mismo día a 148.50 pesos por dólar a la compra y 150.00 a la venta.

El tipo de cambio controlado fue fijado en un principio a un nivel sustancialmente superior al resultante de la comparación de los precios entonces vigentes en México y en el resto del mundo. Esto es, el tipo de cambio se fijó con un importante margen de subvaluación.

Un método comúnmente utilizado para evaluar el grado de “sobreevaluación” o “subvaluación” de una moneda es comparar la evolución de los índices de precios entre el país en cuestión y sus socios comerciales, ponderados éstos por los tipos de cambio nominales prevalecientes durante el período de análisis. Entre los problemas que dificultan estas comparaciones, cabe mencionar los derivados de la selección del año base, de las deficiencias en los distintos índices utilizados, de las diferencias en las canastas o ponderaciones utilizadas en los diversos países para construir sus respectivos índices de precios y de los distintos cambios en productividad entre los países. Por otra parte, en el mejor de los casos, dichas comparaciones sólo permiten estimar la posición competitiva de la economía suponiendo la persistencia de las condiciones imperantes en el año base; pero no toman en cuenta los cambios de precios relativos, o de las condiciones financieras internacionales ocurridas desde entonces.

A la luz de las consideraciones anteriores, las comparaciones de paridad de poder de compra deben interpretarse con cautela, ya que el tipo de cambio de equilibrio económico puede ser distinto al derivado de ese método. En lo que valgan, dichos cálculos sugieren que a fines de diciembre de 1982, el tipo de cambio del mercado controlado se encontraba ampliamente subvaluado.

El nivel del tipo de cambio libre se fijó buscando reubicar en México las transacciones que se habían trasladado al lado norteamericano de nuestra frontera. A su vez, esto influyó sobre el nivel y el desliz del tipo de cambio controlado, que no podía separarse demasiado sino a riesgo de propiciar la evasión en las operaciones cambiarias controladas y de producir mayores distorsiones en las operaciones de comercio internacional que no estaban entonces incluidas en su totalidad en el mercado controlado. Se pensó que el amplio margen de subvaluación del tipo controlado serviría también para alentar las exportaciones y promover la sustitución de importaciones, ya que era posible que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se mantuviese en las magnitudes observadas en años recientes. Más aún, en vista de la pesada carga de la deuda externa y de la imposibilidad de obtener recursos en los mercados financieros internacionales por montos netos elevados, era indispensable alcanzar un superávit importante en la cuenta de mercancías, tanto en 1983 como en los años subsecuentes.

Un elemento adicional que se consideró al diseñar la política cambiaria fue el efecto inflacionario de la devaluación. Cuanto más elevado se fijase inicialmente el tipo de cambio en el mercado controlado, y más rápido fuese el desliz posterior, mayores serían las presiones sobre los precios durante los primeros meses de 1983. En este sentido, la política cambiaria debía conciliar objetivos e intereses contrapuestos. Por una parte, según lo expresado, los objetivos de balanza de pagos requerían de un tipo de cambio real elevado. Por la otra, la elevación del tipo de cambio nominal constituía una fuente adicional de presiones inflacionarias. Al establecerse las cotizaciones en ambos mercados, así como el desliz del mercado controlado, se buscó una trayectoria del tipo de cambio real adecuada a los objetivos macroeconómicos del programa de ajuste y a las condiciones estructurales de la deuda y de los mercados financieros. Se previó que no sería posible mantener el margen de subvaluación inicial, y que, de intentarlo, la evolución del tipo de cambio se convertiría en un acelerador de la inflación.

Las finanzas públicas y el ahorro interno

La corrección de los desequilibrios financieros del sector público constituyó un objetivo central del programa de ajuste, ya que dichos desequilibrios fueron la causa principal de la crisis actual. La meta cuantitativa medular del programa fue reducir el déficit del sector público de 17.6 por ciento del PIB en 1982 a 8.5 por ciento en 1983. Un esfuerzo de esta magnitud no tenía precedente en la historia del país.

El programa planteaba una reducción sustancial del gasto en términos reales, así como un incremento en los ingresos del Gobierno Federal y del sector paraestatal. Se buscaba incrementar el ahorro público en alrededor de 5.7 puntos porcentuales del PIB en relación con el año anterior.

El gasto público debía conducirse con apego a una estricta disciplina de austeridad, al tiempo que se reordenaban las prioridades. El monto del gasto se adecuaría a la capacidad del aparato productivo orientando el programa de inversiones públicas hacia obras de infraestructura económica y social y hacia obras de rápida terminación o a punto de ser concluidas para lograr, con menores recursos, mayor repercusión en la producción y en el empleo. Las prioridades presupuestales para 1983 fueron la educación, la salud y la seguridad social, el sector agropecuario y la infraestructura de comunicaciones, en vista del efecto de estos renglones sobre el empleo y la producción. Esta ordenación de prioridades modificaba el patrón de asignaciones de los últimos años debido, sobre

todo, a la menor importancia otorgada a los sectores energético e industrial, así como a la disminución relativa en lo correspondiente a los sectores administrativos.

La Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983, explicaban que el descenso en la escala de prioridades sufrido por las empresas paraestatales obedecía a que en los últimos años se había avanzado considerablemente en la ampliación de su capacidad instalada, principalmente en los sectores estratégicos.

Se asignó un papel más importante al esfuerzo de ingresos que a la disminución del gasto. Mientras que las metas presupuestales establecían un incremento de 4.4 por ciento de los ingresos como porcentaje del PIB, el gasto se reduciría en 2.3 por ciento respecto de los niveles alcanzados en 1982. Los organismos del sector fuera de presupuesto ajustarían sus ingresos y gastos a fin de que el déficit financiero llegase a 8.5 puntos del PIB.

Las medidas de política de ingresos consideradas en el programa de ajuste se diseñaron buscando que los grupos de mayores ingresos contribuyeran en mayor medida al esfuerzo del ahorro público. Se aplicó una sobretasa de 10 por ciento a la tarifa del impuesto sobre la renta de las personas físicas, afectando así más a quienes percibían mayores ingresos. Asimismo, se ajustaron las bases especiales de tributación con objeto de lograr un mejor control de los contribuyentes, mayor cobertura del Impuesto sobre la Renta de las empresas y mayor equidad del sistema tributario.

Se consideró que los aumentos de ingresos más importantes deberían provenir de un alza al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de adecuaciones sustanciales en los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector público. Se aumentó la tasa básica del IVA de 10 a 15 por ciento, se fijó en 6 por ciento para la mayoría de los alimentos industrializados y las medicinas de patente, y se impuso una tasa de 20 por ciento a ciertos consumos suntuarios. Se esperaba que las medidas propuestas en materia tributaria generarían recursos equivalentes a unos dos puntos del producto.

Se concedió un papel preponderante a la política de precios y tarifas del sector público. Se buscó dar flexibilidad a esquemas rígidos que en el pasado llevaron a la descapitalización de las empresas públicas y al otorgamiento de subsidios - en muchos casos de carácter regresivo. No era posible continuar deteriorando la situación financiera de las empresas obligándolas a depender cada vez más de apoyos fiscales o crediticios.

También se buscó - en la medida de lo posible- proceder con equidad en el establecimiento de nuevos precios y tarifas, recargando el mayor peso de los aumentos en los energéticos y sobre todo en las gasolinas. Con estos aumentos se intentó no sólo incrementar la recaudación fiscal y el ahorro público, sino eliminar distorsiones en precios relativos, con lo cual sería preciso mejorar la eficiencia en la asignación de recursos, alentando el uso de la mano de obra y estimulando el cambio tecnológico.

Con las medidas de precios y tarifas propuestas se esperaba incrementar los ingresos del sector público en alrededor de 2.5 puntos del producto.

Política monetaria y financiera

La política monetaria y financiera debería apoyar los objetivos de incrementar el ahorro privado y combatir la inflación.

Sería necesario seguir una política flexible de tasas de interés pasivas, con el objeto de estimular el incremento del ahorro privado y su canalización a través del sistema financiero. La menor disponibilidad de recursos externos prevista para los próximos años subrayaba necesidad de impedir que continuara el deterioro del sistema financiero que ocurrió en 1982. En ese año, los activos de

empresas y familias a cargo de los bancos comerciales y de la banca de desarrollo se redujeron en 3.6 puntos como proporción del Producto Interno Bruto.

Se procuraría que las tasas de interés pasivas fueran positivas en términos reales, con el fin de comenzar a reconstituir la intermediación financiera. Por otra parte, se preveía que las tasas de inflación en los primeros meses del año probablemente serían muy elevadas debido al efecto de los ajustes cambiarios y a las adecuaciones programadas de precios y tarifas del sector público. Por ello, pese a que inicialmente las tasas de interés habrían de incrementarse, era probable que durante los primeros meses del año fuese imposible pagar tasas reales positivas.

También se pensó que las tasas nominales deberían moverse hacia la baja cuando comenzara a dar resultados el programa de ajuste y la tasa de inflación empezara a disminuir. El perfil previsto de la inflación determinaría la estructura de las tasas de interés: las correspondientes a los plazos más cortos deberían quedar inicialmente por encima de las de largo plazo, con el fin de evitar efectos indeseables sobre el costo de captación promedio de los bancos cuando la inflación comenzara a ceder.

También las tasas de interés subsidiadas se manejarían con flexibilidad, procurando asociar sus niveles al costo promedio de los recursos captados para evitar un crecimiento desproporcionado y oneroso de los subsidios financieros. Con esta medida se ayudaría a reducir los diferenciales entre las tasas pasivas y las tasas activas libres, ya que éste se explica, en buena parte, por el bajo rendimiento relativo de una porción importante de la cartera de los bancos. La política de tasas de interés debería también ayudar a absorber el exceso de liquidez observado a principios del año, evitando así presiones adicionales sobre los precios y el mercado cambiario.

Se evitaría la emisión primaria como fuente de financiamiento del déficit público. La posibilidad de alcanzar este objetivo estaba estrechamente ligada al manejo de la política fiscal y de gasto público, así como al buen éxito que se tuviera en la reconstitución del ahorro financiero. En todo caso, se buscaría financiar el déficit público con recursos no inflacionarios, promoviendo la colocación de valores gubernamentales y la generación de ahorro voluntario. Se consideró que la emisión de dinero por encima de la capacidad de absorción de la economía representa una forma de financiamiento indeseable, ya que su costo recae sobre los que tienen un ingreso fijo, y más aún sobre los desempleados.

Por otra parte, el encaje legal seguiría funcionando como el principal instrumento de regulación monetaria y de financiamiento del sector público, en tanto el mercado de valores adquiriese el tamaño suficiente para coadyuvar en medida mayor al desempeño de esas funciones. Desde luego, los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) seguirían jugando un papel fundamental en la consolidación de este mercado - y del mercado de dinero en particular. En el pasado, el rendimiento de los CETES se había ya constituido en una tasa de interés "líder" de corto plazo. Por otra parte, los depósitos de regulación monetaria serían el mecanismo de control de liquidez a corto plazo más importante, dada la facilidad para usarlos con oportunidad.

Promoción del empleo y protección de la planta productiva

Uno de los aspectos más delicados del programa de ajuste era mitigar el desempleo resultante de la crisis. La selectividad en los programas de gasto público, sería un mecanismo de apoyo al empleo, dando preferencia a aquellos que lo orientaran hacia las actividades más intensivas en mano de obra - principalmente en zonas rurales -, como la construcción de carreteras, vivienda, sistemas de agua

potable y alcantarillado. Se consideró que los programas de construcción de carreteras y viviendas de interés social podrían generar hasta 400 mil empleos durante el año.

Además de un apoyo directo al empleo mediante la reorientación de la inversión pública, se plantearon medidas tendientes a evitar el deterioro de la planta productiva, especialmente en el sector industrial. Entre ellas, y en relación al gasto, se dispuso que las empresas del sector paraestatal procuraran sustituir importaciones, dirigiendo sus compras de bienes y servicios hacia proveedores nacionales.

El Programa para la Cobertura de Riesgos Cambiarios, administrando por el FICORCA, sería en 1983 el principal instrumento de la estrategia de apoyo a la planta productiva. Se requería con urgencia de un mecanismo que permitiese aliviar la situación de las empresas que se encontraban agobiadas por la enorme carga financiera derivada del endeudamiento externo. Este alivio se daría a través de una reestructuración a largo plazo de los pasivos externos, que permitiese solventar los compromisos adquiridos de acuerdo con la capacidad de pago de las empresas y con las disponibilidades de divisas del país.

El diseño financiero y jurídico del Programa, si bien alimentado por distintas opiniones de las partes involucradas en el problema, estuvo sujeto a los siguientes criterios de las autoridades financieras:

- a) El sector público no asumiría el riesgo comercial de los pasivos privados con el exterior. La reestructuración de los adeudos privados tendría que ser fruto de negociaciones individuales entre deudores y acreedores.
- b) El sector público participaría en la solución de este problema ofreciendo un marco de referencia en cuanto a los plazos mínimos de la reestructuración, alentando a las empresas a lograr esto mediante el otorgamiento de la cobertura de riesgos cambiarios. Con ello, el programa serviría también como catalizador entre empresas y acreedores, facilitando el acuerdo sobre los términos de la negociación.
- c) El mecanismo tendría que ser accesible para la mayor parte de las empresas del país, aún para aquellas con una capacidad de pago muy restringida en el corto plazo. Era sumamente importante que las reglas fueran claras y de aplicación automática.
- d) Sin embargo, el atractivo del instrumento no debería provenir del otorgamiento de subsidios cambiarios y financieros. El sistema habría de ser autofinanciable en la medida que se cumplieran los supuestos macroeconómicos que sirvieran de base a su elaboración.
- e) Finalmente, se procurarían plazos de reestructuración muy amplios, que fueran congruentes con la capacidad de pago de largo plazo del país y con el tiempo que tomara la normalización del flujo del crédito externo hacia México.

Cambio estructural

Los cambios cualitativos necesarios para recuperar, en el corto plazo, la capacidad de crecimiento del país tendrían que iniciarse en 1983 con la aplicación del programa de ajuste. Entre los más importantes estaría el de propiciar, a través de un tipo de cambio real adecuado y de modificaciones en otros precios relativos importantes, un cambio estructural que implicara una mejor asignación de recursos y patrones de consumo más racionales.

Uno de los objetivos más importantes de la política cambiaria en el mediano plazo es facilitar una reorientación del aparato productivo. En el pasado, la sobrevaluación del tipo de cambio propició con frecuencia una asignación de recursos indeseable, causando al mismo tiempo distorsiones en los patrones de producción y de consumo. En numerosas ocasiones se favoreció la adopción de tecnologías intensivas en el uso del capital, las más de las veces de origen externo, que no correspondía necesariamente a consideraciones de aprovechamiento de nuestras ventajas comparativas. También, como se indicó en páginas anteriores, el mantenimiento de un tipo de cambio real artificialmente bajo, indujo a muchas empresas endeudarse excesivamente en el exterior. Asimismo, el menor precio relativo de los bienes importados condujo a un consumo dispendioso de artículos y servicios de origen externo.

En forma similar a las distorsiones producidas por una moneda sobrevaluada, los subsidios excesivos, otorgados tanto en forma directa como a través de precios y tarifas de empresas públicas, estimularon el uso inadecuado de recursos. Por este motivo se procuró lograr una mejor relación entre el costo social de dichos bienes o servicios y su precio. El no haberlo hecho anteriormente favoreció el uso dispendioso de los mismos.

De las diversas modificaciones cualitativas de fondo sobre la estructura económica, una de las más significativas debería ser el cambio en la composición del gasto público. La reorientación de las erogaciones presupuestales hacia actividades de beneficio social, tales como la educación, la salud y la seguridad social, sería un mecanismo importante para distribuir más equitativamente los costos de la crisis, proporcionando mayores beneficios a quienes se encuentran más desprotegidos. Asimismo, la asignación prioritaria de los recursos de inversión a obras de infraestructura básica y de comunicaciones, favorecería el empleo y la demanda de productos de origen interno. El patrón de asignación seguido en años anteriores, cuando se realizaron grandes inversiones en los sectores energético e industrial, tuvo un menor impacto sobre el empleo debido al uso de técnicas intensivas en capital que caracterizaba a dichas inversiones. Además, se presionó considerablemente la balanza de pagos debido al alto contenido de importación requerido por este tipo de gasto.

La eliminación gradual de los subsidios, tanto de precios y tarifas, como del tipo de cambio, debía contribuir al logro de otro objetivo fundamental: aumentar el ahorro del sector público. Esto se lograría a través de la reducción en el gasto a los niveles estrictamente indispensables, y del aumento en los ingresos mediante modificaciones al régimen tributario y al incremento antes referido de los precios de los bienes y servicios producidos por el sector público. Con ello se revertiría la tendencia de años anteriores, en los que se fue erosionando la capacidad de ahorro de este sector, lo que se reflejó en la utilización cada vez mayor de los recursos internos disponibles por el sector público y condujo al desmedido endeudamiento externo que se mencionó en páginas anteriores.

Evolución de la actividad económica en 1983

Estimaciones preliminares del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, indican que el Producto Interno Bruto a precios constantes cayó 4.7 por ciento. El año de 1983 fue el segundo consecutivo que registró una disminución del PIB. La inflación, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre a diciembre, fue 80.8 por ciento. El aumento promedio de este índice entre 1982 y 1983 fue 101.9 por ciento. A su vez, se registró un superávit sin precedente de 5 546 millones de dólares en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Desde 1955 no se había observado un saldo positivo en dicha cuenta. Como resultado de la actividad económica y de las operaciones con el exterior, la reserva bruta del Banco de México, que mostraba un saldo de 1 832.3

millones de dólares en diciembre de 1982, aumentó 3 100.8 millones de dólares en 1983, para llegar a 4 933.1 millones de dólares. Por su parte el déficit financiero del sector público fue 1.52 billones de pesos.

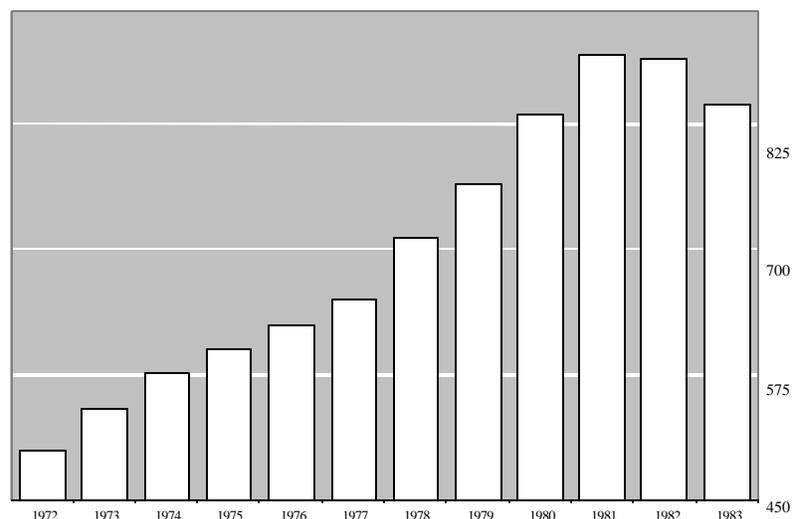
Como es natural en un proceso de ajuste a una crisis de proporciones tan grandes como la sufrida, la evolución de algunas variables económicas importantes resultó distinta de lo previsto.

Se esperaba que en 1983 la aplicación del programa de ajuste permitiría reducir la inflación a 55 por ciento; que el producto interno bruto se estancaría o caería ligeramente, y que la cuenta corriente de la balanza de pagos mostraría un déficit de 3 000 millones de dólares. La contratación de la actividad económica y el crecimiento de los precios resultaron mayores a estas previsiones, mientras que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue sustancialmente más favorable a lo supuesto en el programa.

La caída en el producto y el crecimiento de los precios más allá de lo previsto se debieron a la magnitud que los desequilibrios macroeconómicos alcanzaron en los últimos meses de 1982. El deterioro ocurrido entonces de la situación económica general y de las finanzas públicas resultó más grave de lo anticipado. Las previsiones sobre 1983 se establecieron en agosto de 1982, ante la urgencia de preparar un esquema de ajuste que permitiese evitar el corte total de las líneas de crédito internacionales. En dicho mes no se había considerado el control generalizado de cambios y, por lo tanto, no se tomaron en cuenta sus efectos sobre las finanzas públicas, el mercado cambiario y la balanza de pagos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Miles de millones de pesos a precios de 1970



FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, S.P.P.

Las metas para 1983 se basaron en estimaciones para el cierre de 1982 que incluían un incremento del producto real de 2 por ciento, una inflación de 75 por ciento y un déficit del sector público como proporción del PIB de 16.5 por ciento. Además, las proyecciones para 1983 de las cifras denominadas en moneda extranjera se habían hecho sobre la base de un tipo de cambio promedio de 96.00 pesos por dólar, en tanto que el precio promedio del crudo de exportación se estimó en 28.75 dólares por barril. Sin embargo, en 1982 cayó (0.5 por ciento), la inflación fue de casi 100 por ciento, el déficit financiero como proporción del PIB fue 17.6 por ciento, el tipo de cambio promedio en 1983 fue 126.14 pesos por dólar (éste último se calculó ponderando el tipo de cambio promedio en los mercados libre y controlado por las transacciones efectuadas en ambos mercados), y el precio promedio del petróleo exportado fue 26 dólares por barril.

Este serio deterioro de la situación económica en los últimos meses de 1982 invalidó la mayor parte de las expectativas para los agregados económicos en ese año y provocó para 1983 dificultades mayores que las anticipadas. Era sumamente difícil realizar pronósticos económicos en las condiciones de alta inflación e incertidumbre que prevalecían entonces.

Los efectos de los tipos de cambio más elevados con que se iniciaron las operaciones en los mercados libre y controlado - consecuencia del desorden cambiario y del clima de incertidumbre dominante en los últimos meses de 1982 -, y de la baja en los precios mundiales del petróleo en marzo de 1983, tuvieron importantes repercusiones sobre la actividad económica. La depreciación cambiaria tuvo consecuencias directas sobre la evolución de los principales agregados macroeconómicos y sobre las finanzas públicas. La baja en los precios del petróleo también afectó temporalmente al mercado cambiario.

En los primeros meses del año, hubo que evaluar en qué medida estos factores influirían en el programa de ajuste y, especialmente, en la corrección del desequilibrio presupuestal que constituía el elemento medular de dicho programa.

El ajuste de las finanzas públicas

El tipo de cambio más elevado aumentó los ingresos en pesos del sector público por las exportaciones de hidrocarburos. Por otra parte, la caída en el precio del energético significó una disminución de aproximadamente 170 mil millones de pesos en los ingresos públicos. Dicha caída se vio compensada por la reducción de las tasas de interés internacionales ocurrida en el primer trimestre de 1983.

Las consecuencias del nivel de las cotizaciones de la moneda extranjera sobre los egresos del sector público fueron también muy importantes. En primer lugar, porque el más alto nivel del precio de las divisas significó mayores erogaciones financieras. En relación con 1982, dichas erogaciones aumentaron en 0.8 puntos del PIB. Asimismo, el efecto del tipo de cambio más elevado sobre la inflación repercutió en los gastos financieros a través de tasas de interés internas más altas. El servicio por intereses de la deuda interna aumentó 2.9 puntos del PIB en relación con 1983, de manera que el gasto financiero total por concepto de intereses significó 29.7 por ciento del gasto neto del sector público. Por otra parte, la mayor inflación significó un menor efecto real del gasto en bienes y servicios realizado por el sector público.

El fuerte incremento de las erogaciones financieras hizo más rígido el ejercicio del presupuesto dentro de los límites marcados por el programa de ajuste. Para cumplirlo se requirió un estricto apego al gasto autorizado, limitando las ampliaciones presupuestales a casos de extremada urgencia.

El gasto neto del sector público consolidado presupuestalmente alcanzó 6 987 miles de millones de pesos; mientras que los ingresos presupuestales llegaron a 5 686 miles de millones de pesos. Las operaciones netas del sector público fuera de presupuesto y “la intermediación financiera” (la parte de la deuda pública que se utiliza para otorgar crédito al sector privado), añadidas a las cifras de ingreso y gasto presupuestal antes mencionadas, ocasionaron un déficit financiero de 1 519.8 miles de millones de pesos. En relación a 1982, el gasto neto del sector público se redujo 3.8 puntos porcentuales del PIB y los ingresos aumentaron 3.7 puntos porcentuales. Estas cifras no incluyen los conceptos relativos a intermediación financiera ni los correspondientes a operaciones extrapresupuestales.

Estas cifras muestran la corrección sustancial del desequilibrio presupuestal del sector público lograda en 1983.

En contra de lo presupuestado, la reducción relativa del gasto resultó proporcionalmente mayor al incremento del ingreso. Ello se debió, sobre todo, a que la caída más importante de la actividad económica se reflejó en una menor recaudación tributaria real. Esto es, el deterioro de la situación económica causó que los ingresos tributarios no aumentaran proporcionalmente al ritmo de la mayor inflación que se observó. Este fue especialmente el caso de lo recaudado a través del Impuesto sobre la Renta.

La mayor inflación y el control presupuestal implicaron una reducción importante del tamaño relativo de la deuda interna del sector público. Mientras que en 1982 la deuda interna del sector público significó 31.6 por ciento del producto interno bruto, en 1983 esta proporción disminuyó a 24.2 por ciento.

El saneamiento de las finanzas del sector público en 1983, se reflejó también en la baja de la participación de este último en la economía, revirtiéndose así la tendencia de años anteriores.

Existen diversas maneras de medir la participación del sector público en la actividad económica. Una de ellas, que adolece de serias deficiencias conceptuales, se refiere a la comparación del gasto que realiza este sector en relación con la demanda agregada a precios corrientes. De acuerdo con este criterio de valuación, la participación del gasto del sector público en este agregado pasó de 26.8 por ciento en 1977 a 40.8 por ciento en 1982. En 1983 este coeficiente se redujo a 38.1 por ciento.

En términos de valor agregado, que es una forma más apropiada para medir la participación de un sector en la economía, el porcentaje correspondiente al sector público resulta sustancialmente inferior a las cifras anteriores. Según los primeros intentos que se han hecho para medir la participación del sector público en esos términos, se ha encontrado que en 1981 pudo ser ligeramente superior a 20 por ciento.

Control de la inflación

En 1983 la dinámica de la inflación estuvo determinada tanto por los desequilibrios económicos y financieros que se agravaron considerablemente a fines de 1982, como por los esfuerzos realizados durante 1983 para corregirlos.

Por lo que toca a la inercia inflacionaria que era preciso contener, las condiciones del mercado cambiario que imperaron en los últimos meses de 1982 afectaron desfavorablemente la evolución de los precios durante el año siguiente. La aguda escasez de divisas que se experimentaba entonces, y los problemas administrativos inherentes al control de cambios, sobre todo en sus inicios, dificultaron considerablemente la importación de los insumos requeridos por la planta productiva del país.

Asimismo, las sucesivas devaluaciones del peso se tradujeron en una elevación del costo en moneda nacional de los componentes importados y en una presión al alza en los precios internos de los bienes y servicios comerciables internacionalmente.

Los elementos anteriores plantearon restricciones a la oferta interna que sólo podrían corregirse gradualmente, y su efecto sobre el ritmo de la inflación se vio reforzado por la gran liquidez que había acumulado la economía a fines de 1982, como consecuencia del enorme déficit fiscal. Así, en diciembre de 1982 y enero de 1983, los precios al consumidor se incrementaron 10.7 y 10.9 por ciento, respectivamente. De haberse repetido crecimientos mensuales de precios de ese orden durante el resto del año, en 1983 se habría llegado a una inflación cercana a 250 por ciento. Por ello, las expectativas de inflación se vieron afectadas adversamente. De hecho, al iniciarse el año, algunos analistas que siguieron de cerca el comportamiento de la economía mexicana pronosticaban que la inflación en 1983 sería aún superior a la observada en 1982.

Desde sus primeros días de trabajo, la presente administración reconoció que el desbordamiento de la inflación sólo podría contenerse si se adoptaban medidas que, paradójicamente, agravarían de momento el alza de precios. Toda vez que el creciente déficit público había sido la causa principal de las presiones inflacionarias, la política a seguir tendría que incluir una corrección del rezago en los precios y tarifas del sector público, y un ajuste progresivo en los precios sujetos a control oficial. La aplicación decidida de tales medidas ocasionó que los precios controlados se incrementaran 78.3 por ciento durante 1983, alza sólo ligeramente inferior a la de 82 por ciento en los precios no sujetos a control.

Considerando lo anterior, puede decirse que el crecimiento en el nivel de los precios observado en 1983 estuvo fuertemente influido por la liberación de presiones inflacionarias que se habían acumulado en años anteriores y que se mantuvieron contenidas mediante subsidios crecientes al tipo de cambio, al consumo y a la producción, financiados en buena parte por el crédito externo.

Podría pensarse que reducir el incremento del Índice de Precios al Consumidor de 98.8 por ciento en 1982 a 80.8 por ciento en 1983 fue un logro poco significativo, ya que ello implica haber abatido sólo la quinta parte de la inflación. Sin embargo, esta comparación subestima en forma importante la caída ocurrida durante el año en el ritmo de crecimiento de los precios. Dicha caída puede apreciarse mejor si se considera que las variaciones anuales en el índice mencionado llegaron a su punto máximo en abril de 1983, mes en que la inflación, respecto de abril de 1982, alcanzó 117.2 por ciento. A partir de entonces, dichos incrementos comenzaron a reducirse gradualmente, de manera que al mes de diciembre se había logrado una caída de 36.4 puntos porcentuales en relación con el máximo aumento anual de precios.

Lo anterior implica que se consiguió abatir casi un tercio de las presiones inflacionarias en un lapso de 8 meses. Este hecho es doblemente significativo si se considera que también se logró la eliminación de algunos de los más considerables rezagos en los precios de los bienes y servicios producidos por empresas paraestatales, y que se continuó en la reducción de otros subsidios.

El avance simultáneo en estos dos renglones puso de manifiesto la eficacia de la estrategia anti - inflacionaria dirigida a atacar su causa fundamental: el déficit del sector público. Sin embargo, los resultados alcanzados se habrían visto neutralizados en buena medida si no se hubiesen dado otras dos condiciones fundamentales: la ordenación del mercado cambiario y la moderación en las demandas salariales.

El empleo y la producción

La prudencia que caracterizó a los aumentos salariales contribuyó a evitar un mayor deterioro de la planta productiva y un desempleo masivo.

Otro factor que ayudó a mitigar el problema del desempleo causado por la contracción de la actividad económica, y en especial por la caída en la industria de la construcción y en el comercio - actividades que utilizan mano de obra intensivamente- fue la recuperación de la agricultura ocurrida en 1983. Asimismo, es posible que parte de los trabajadores que perdieron su empleo en el sector "formal" urbano de la economía hayan encontrado acomodo en el sector "informal". Dicho sector forma parte de la llamada "economía no registrada", que agrupa un conjunto de actividades industriales, comerciales y de servicios cuyos datos no son compilables.

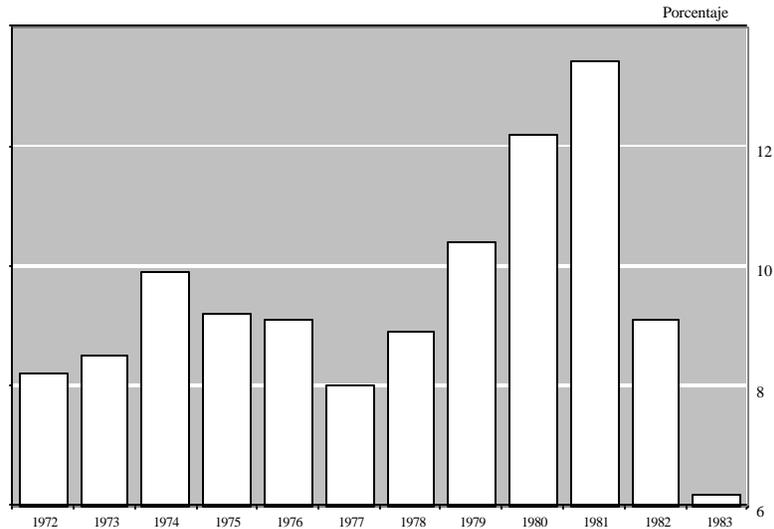
Un indicador del empleo lo constituye el número de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social. El número de asegurados por el IMSS de diciembre de 1982 a diciembre de 1983 aumentó en 0.3 por ciento. Ello se explica por un incremento de 2.4 por ciento en los asegurados permanentes y una disminución de 9.5 por ciento en los asegurados eventuales.

El incremento de asegurados permanentes durante 1983 fue 141 223. Dicho aumento se explica por tres elementos principales: 1) la incorporación de nuevos asegurados como producto de la creación de nuevas plazas en el mercado laboral; 2) personas que se incorporaron voluntariamente al régimen de seguridad social; y 3) la incorporación de grupos nuevos de trabajadores que no estaban cubiertos por el seguro social. Debido a que los asegurados de incorporación voluntaria y las incorporaciones de nuevos grupos de trabajadores (que en 1983 fueron muy reducidas) no necesariamente reflejan creación de empleos, es necesario eliminarlos para obtener el crecimiento neto de asegurados derivado de nuevos empleos. La cifra que resulta de este cálculo es 94 107 nuevos empleos, lo que representa un aumento de 1.7 por ciento. Pero además, para un cálculo completo hay que tomar en cuenta las cifras relativas a trabajadores eventuales. Al ajustar por la caída en éstos, el empleo total medido a través de estos indicadores prácticamente permaneció constante al reducirse en sólo 0.36 por ciento durante el año.

Debe reiterarse que la pequeña pérdida de empleo en la economía "registrada" puede haber sido compensada, en alguna medida, por la ganancia de empleo en la economía "no registrada", dada la expansión del sector agrícola y de algunas ramas del sector servicios. En algunas regiones de la república, especialmente en el noroeste y en el norte centro, se han advertido escaseces de mano de obra.

RELACION IMPORTACIONES / OFERTA TOTALES

Participación anual, a precios de 1970



FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, S.P.P.

La caída del producto interno bruto, 4.7 por ciento, y de las importaciones de bienes y servicios, 37.6 por ciento (en términos reales, convertidos a moneda nacional según la metodología de Cuentas Nacionales), se combinaron en una reducción de la oferta agregada de 7.7 por ciento. Las importaciones representaron sólo 6.2 por ciento de la oferta global, mientras que en 1982 y 1981 dicha proporción fue 9.2 y 13.7 por ciento, respectivamente.

Es claro que la producción y la oferta interna respondieron a la fuerte caída de la demanda. Sin embargo, diversos factores influyeron directamente sobre la producción, las importaciones y, consecuentemente, los niveles de empleo. El más importante fue, sin duda, el efecto de las devaluaciones cambiarias de 1982, que encarecieron bruscamente las importaciones y otros insumos de origen nacional, y que se reflejaron en un alza de magnitud inesperada en los costos de las empresas. Las empresas endeudadas en moneda extranjera resintieron más los efectos de la devaluación, al aumentar enormemente el servicio de la deuda externa, según se comentó antes.

De las compras externas, uno de los rubros más afectados por la recesión fue el relativo a los bienes de capital, cuyo valor en dólares se redujo 59.6 por ciento. Por su parte, la adquisición de bienes de consumo intermedio disminuyó 36.5 por ciento, como consecuencia de la caída en las ventas, que fue proporcionalmente mayor en las industrias que utilizaban una mayor cantidad de insumos importados. Al respecto, cabe señalar que la industria automotriz, cuyas ventas cayeron 47.5 por ciento en relación a 1982, redujo sus importaciones en aproximadamente 85.3 por ciento también respecto al año anterior. La industria productora de maquinaria eléctrica disminuyó sus importaciones en 58.4 por ciento; la de imprenta y editorial en 64.2 por ciento; y la de productos farmacéuticos en 36.7 por ciento.

Aunque es difícil medirla en forma precisa, la caída en las importaciones en proporción mucho mayor que la reducción de la producción observada en distintos sectores, indica que ocurrió un

importante proceso de sustitución de importaciones. Uno de los aspectos más evidentes de dicho proceso fue el ocurrido en los patrones de consumo en la frontera norte del país ya que, por primera vez en muchos años, el consumo de artículos de origen nacional excedió al de productos importados. Un elemento adicional que sugiere la intensidad de la sustitución de importaciones es que al inicio del año no existían altos inventarios de insumos y otros artículos importados, ya que las compras al exterior se vieron seriamente restringidas durante los últimos meses de 1982. Asimismo, durante 1983 entraron en operación ampliaciones importantes en las industrias petroquímica y química básica, que permitieron aumentar significativamente la producción y sustituir importaciones.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Variaciones en por ciento del valor a precios de 1970

GRANDES DIVISIONES	1982/1981	1983(p)/1982
TOTAL	-0.5	-4.7
Agropecuaria, silvícola y pesquera	-0.6	3.4
Mínera*	9.2	-2.2
Manufacturera**	-2.9	-7.3
Construcción	-5.0	-14.3
Electricidad	6.6	1.3
Comercio, restaurantes y hoteles	-1.9	-8.6
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	-3.8	-4.0
Servicios financieros y bienes inmuebles . .	2.9	2.2
Servicios comunales, sociales y personales .	4.4	-0.1

* Incluye extracción de petróleo crudo y gas.

** Incluye refinación de petróleo y petroquímica.

(p) Cifras preliminares

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Programación y Presupuesto.

No obstante el amplio margen de competitividad que proporcionó la subvaluación del tipo de cambio, y la capacidad ociosa disponible que indujo a empresas industriales y de servicios a buscar la exportación y a sustituir importaciones, la producción interna registró una importante en casi todos los sectores.

En 1983, la producción industrial en su conjunto cayó a una tasa promedio de 7.4 por ciento. La disminución más fuerte se registró, por segundo año consecutivo, en la industria de la construcción, que cayó 5 por ciento en 1982 y 14.3 por ciento en 1983.

La minería disminuyó 2.2 por ciento debido a la ligera baja (0.6 por ciento) en la extracción de petróleo crudo y gas natural, y a la reducción que se observó en la extracción de otros minerales.

La electricidad aumentó ligeramente (1.3 por ciento) aunque en una proporción mucho menor al crecimiento observado en 1982 (6.6 por ciento). La demanda de fluido eléctrico para consumo residencial aumentó 3.5 por ciento, mientras que la correspondiente a consumo industrial sólo se incrementó 1 por ciento.

El índice de producción manufacturera disminuyó 7.3 por ciento en relación a 1982, año en que también había disminuido 2.9 por ciento respecto al año anterior. El nivel promedio de dicho índice en 1983 fue semejante al alcanzado en 1979. Se observó una caída de los tres tipos de bienes producidos por la industria manufacturera: bienes de consumo, 7.4 por ciento; bienes intermedios, 8.3 por ciento; y bienes de capital, 26.4 por ciento.

Al igual que el año anterior, los bienes de consumo duradero mostraron la mayor caída: 11.4 por ciento en 1982 y 17.6 por ciento en 1983. El consumo de estos bienes es el primero que se reduce

cuando se observa una disminución del ingreso real. Así, por segundo año consecutivo, se registraron caídas muy importantes en la fabricación de automóviles (29.2 por ciento), aparatos electrodomésticos (16.6 por ciento), y la de radios, televisores y otros aparatos electrónicos (13.4 por ciento). Los bienes de consumo no duradero, que en 1982 habían mostrado un ligero incremento (0.8 por ciento), en 1983 experimentaron una baja de 5.1 por ciento, que refleja la pérdida del poder adquisitivo de los consumidores. La elaboración de alimentos creció 3.3 por ciento en 1982 y cayó en el mismo porcentaje en 1983, mientras que el resto de los bienes de consumo no duradero disminuyó 1.7 y 6.9 por ciento, respectivamente.

La menor producción de bienes de utilización intermedia se explica por los bajos niveles de actividad en las industrias que usan esos bienes. A su vez, la existencia de capacidad ociosa, el poco dinamismo del mercado interno y los problemas financieros de las empresas, desalentaron la inversión privada, mientras que las restricciones presupuestales impuestas en el sector público por la necesidad de corregir su desequilibrio financiero, motivaron la caída de su inversión.

Al examinar la evolución de la producción de manufacturas a lo largo del año, se observa que en los primeros meses de 1983 continuó la tendencia decreciente observada desde el segundo semestre de 1982. El índice correspondiente mostró un ligero repunte en marzo, abril y mayo, que hizo suponer el inicio de una recuperación de los niveles de actividad. Sin embargo, dicho repunte no se sostuvo, y en los meses de junio y julio hubo una nueva caída. A partir de agosto, los niveles de producción parecen haberse estabilizado.

La información preliminar disponible para el último trimestre del año sugiere que puede haberse registrado un ligero incremento en el índice en cuestión. Una explicación del repunte ocurrido en el período de marzo a mayo es que el nivel de venta a fines de 1982 y principios de 1983 fue relativamente elevado, debido a que los consumidores, contando todavía con liquidez considerable, realizaron compras para protegerse de mayores incrementos en los precios, lo que hizo disminuir los inventarios. Las empresas, basadas en el crecimiento de los precios de los primeros meses de 1983, proyectaron una mayor inflación para el resto del año, por lo que intentaron recuperar el nivel de inventarios y aumentaron temporalmente el volumen de la producción. Sin embargo, conforme avanzó el año sin que pudieran colocar sus productos a los precios esperados, volvieron a acumular inventarios no deseados que repercutieron de nuevo en la baja de la producción de junio.

El producto del sector agropecuario, silvícola y pesquero creció en 3.4 por ciento en 1983. La información disponible a la fecha indica que la producción agrícola aumentó 4.8 por ciento, después de haberse contraído en 1982 en 2.9 por ciento.

La actividad agrícola presentó diferencias en los dos ciclos de producción. La cosecha del ciclo otoño - invierno cayó en aproximadamente 12 por ciento, mientras que la de primavera - verano aumentó en 11.8 por ciento. Los resultados de los dos ciclos de producción se explican, sobre todo, por las condiciones climatológicas que prevalecieron durante las cosechas. Por su importancia en el valor de la producción, destacan los incrementos observados para el año en el algodón, ajonjolí, cebada y frijol.

Por el lado de la demanda, las exportaciones aumentaron 12.5 por ciento en términos reales (convertidas a moneda nacional, según metodología de Cuentas Nacionales), incremento superior al registrado en 1981(6.2 por ciento) y ligeramente inferior al correspondiente a 1982(13.7 por ciento), mientras que el gasto interno sufrió una contracción de 9.8 por ciento, en la que resalta una caída de la demanda agregada de 7.7 por ciento.

El componente de la demanda que causó una mayor contracción fue la inversión fija bruta, que se redujo 25.3 por ciento en términos reales respecto del nivel de 1982. El coeficiente de inversión respecto al PIB se redujo de 21.1 por ciento en 1982 a 16.5 en 1983. Consideraciones presupuestales determinaron que prácticamente no se iniciaran nuevos proyectos y que sólo se terminasen las obras de carácter prioritario, por lo que la inversión pública cayó 28.6 por ciento. La correspondiente al sector privado disminuyó 22.6 por ciento en términos reales.

El consumo del Gobierno Federal y del sector privado también cayó sustancialmente, produciendo una reducción de 6.1 por ciento en el total. El correspondiente al sector gobierno se redujo 5.5 por ciento en términos reales.

El deterioro del ingreso personal real, la reducción de las utilidades de la mayoría de las empresas y los menores niveles de ocupación registrados provocaron una caída del consumo privado de 6.2 por ciento. Además de verse afectada por la caída del ingreso, la demanda de bienes de consumo duradero se redujo en mayor proporción debido a que al aumento promedio de los precios de ese tipo de bienes superó en 16 puntos porcentuales el incremento acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La menor disminución en el consumo de bienes no duraderos, especialmente alimentos, obedeció a la relativa inelasticidad de la demanda por este tipo de bienes, y a que la política de abasto y subsidios mantuvo el crecimiento de sus precios por debajo del índice general.

El mercado cambiario y la balanza de pagos

Pese a que el monto de las transacciones en divisas efectuadas en el mercado libre representó sólo 20 por ciento del total, aproximadamente, la normalización de las operaciones y del tipo de cambio en dicho mercado era indispensable para impedir que las expectativas devaluatorias se autovalidaran. Al abrirse las operaciones del mercado libre, el diferencial entre las cotizaciones de compra y venta prevaleciente en las casas de cambio del sur de los Estados Unidos se redujo sustancialmente, provocando una drástica disminución del volumen de operaciones llevadas a cabo por dichos establecimientos.

A las pocas semanas de haber comenzado a operar el mercado cambiario sobrevino la caída en el precio del petróleo. Si bien los menores ingresos petroleros no pusieron en entredicho la viabilidad del programa de ajuste, la incertidumbre prevaleciente durante algunas semanas en cuanto a la posible magnitud de la caída causó intranquilidad y propició la aparición de movimientos especulativos que presionaron temporalmente el mercado libre. Sin embargo, una vez que se evaluaron las consecuencias de la caída de los ingresos petroleros, y que el público se percató de la decisión del gobierno de mantener inalterado y firme el programa de ajuste, los movimientos especulativos desaparecieron y el mercado volvió a la normalidad.

El tipo de cambio controlado mantuvo su desliz de 13 centavos diarios durante todo el año, y se cotizó a 143.93 el 31 de diciembre de 1983.

El 16 de marzo las autoridades financieras decidieron igualar el tipo de cambio especial con el controlado. Esta medida se tomó con el propósito de evitar la pérdida cambiaria que estaban sufriendo muchos intermediarios financieros: bancos, arrendadores y compañías de seguros, principalmente. A esa fecha ya habían sido liquidados la mayoría de los depósitos en mexdólares, de manera que los créditos vigentes en moneda extranjera a favor de los bancos y otras empresas estaban siendo financiados principalmente mediante pasivos con el exterior. Ello originaba cuantiosas pérdidas

para dichos acreedores, toda vez que recibían el pago de sus créditos en mexdólares al tipo de cambio especial y debían liquidar sus pasivos en el exterior a tipos de cambio más elevados.

Por su parte, el tipo de cambio libre mantuvo su cotización inicial – 148.50 pesos por dólar a la compra y 150.00 pesos por dólar a la venta – hasta el 21 de enero, fecha en que la cotización disminuyó 60 centavos. En el periodo febrero – agosto el tipo de cambio libre continuó estable, habiendo experimentado pequeñas revaluaciones que sumaron 50 centavos en ese lapso.

El 22 de septiembre, el Banco de México dio a conocer al inicio del desliz del tipo de cambio libre a un ritmo de 13 centavos diarios. Esta medida suscitó una reacción de la opinión pública, ya que algunos sectores daban como un hecho que la unificación de los tipos de cambio libre y controlado sucedería a principios de 1984. Pese a los inconvenientes que plantea la segmentación de las operaciones para la administración del mercado de cambios, toda vez que la existencia de un diferencial entre los mercados libre y controlado otorga incentivos para la evasión del control, no se consideró factible en ese momento la unificación de los dos tipos.

Hasta septiembre, el país había obtenido divisas tanto por operaciones del mercado controlado, como por las del mercado libre, que habían permitido atender necesidades prioritarias de importaciones y reconstituir la reserva del Banco de México, que a principios del año tenía niveles muy bajos. Sin embargo, dicha reserva todavía era insuficiente para mantener un tipo de cambio único en caso de presentarse demandas extraordinarias de divisas, ya fuere por motivos especulativos o con el objeto de cubrir obligaciones externas. Conforme se acercaban las cotizaciones de los tipos de cambio libre y controlado, los acreedores externos tenían un menor incentivo para reestructurar la deuda de las empresas privadas, y existía el peligro que bancos y proveedores del exterior exigiesen el pago inmediato de las obligaciones. Las empresas en posibilidad de realizarlo habrían tenido que recurrir al mercado libre para obtener las divisas, ya que no se efectuaban ventas de dólares controlados para efectuar pagos del principal de cualquier tipo de deuda.

De presentarse tal eventualidad con un tipo de cambio unificado, el sistema bancario del país se habría visto forzado a restringir excesivamente la venta de moneda extranjera – en cuyo caso habría cobrado mayor auge el mercado paralelo – o bien a separar de nuevo el mercado cambiario. Sería a todas luces inconveniente separar de nuevo los mercados una vez unificados, sobre todo estando todavía en una etapa crucial del programa de ajuste económico. Por lo anterior, se decidió continuar con el sistema doble mercado. La normalización de los flujos de crédito del exterior hacia los sectores público y privado se consideró una condición necesaria para la eventual unificación de los tipos de cambio.

El haber comenzado el desliz del tipo de cambio libre en septiembre obedeció a la inconveniencia mencionada de que se unificasen los tipos de cambio a principios de 1984. Sin embargo, aún así el tipo de cambio libre habría tenido que deslizarse, de manera que solamente se adelantó la fecha en que comenzó este proceso. En este sentido, la intención de las autoridades financieras fue aplicar una medida precautoria, previniendo problemas que en el futuro pudieran causar modificaciones bruscas en el tipo de cambio. Es importante señalar, en contraste con lo sucedido en ocasiones anteriores cuando las medidas de tipo de cambio se adoptaron ante una fuerte presión del mercado cambiario, que en esta oportunidad la acción se emprendió en condiciones de operación favorables de dicho mercado.

A raíz de haberse iniciado el desliz del tipo de cambio libre, se comentaron ampliamente sus posibles efectos inflacionarios. Algunos grupos de la opinión pública manifestaron incluso que dicho desliz aceleraría la inflación debido al incremento de los costos a que habrían de enfrentarse las

empresas por causa de los mayores precios pagados por insumos importados y por el servicio de la deuda externa. Sin embargo, dichas opiniones no se justificaban, ya que más de 80 por ciento de los pagos corrientes al exterior se realizan a través del mercado controlado (los correspondientes a casi todas las importaciones de mercancías y a la totalidad de los intereses de la deuda externa, pública y privada). Por su parte, las operaciones relacionadas con las transacciones fronterizas y con el turismo tienen consecuencias mínimas sobre los costos de producción, distribución y venta de los productos, salvo en la zona de la frontera norte.

Otro aspecto de la política cambiaria ampliamente debatido por la opinión pública fue la valuación del tipo de cambio en comparación con el dólar estadounidense. Los diversos puntos de vista sobre el tema reflejan la intensa contraposición de intereses respecto del nivel y de los movimientos del tipo de cambio, según se trate de receptores o pagadores de moneda extranjera.

El efecto inflacionario inicial de las devaluaciones normalmente deteriora, durante algún tiempo, la ventaja competitiva adquirida al momento de ocurrir la depreciación cambiaria. Conforme fueron aumentando los precios en México en mayor proporción que en el exterior, algunas empresas exportadoras marginales encontraron que sus posibilidades competitivas y sus utilidades se erosionaban respecto de la posición que tenían a principios del año. No sorprende que dichas empresas se hayan manifestado en favor de una aceleración del desliz cambiario del mercado controlado, arguyendo que el paso se estaba ya sobrevaluando con respecto a las divisas extranjeras.

Sobre el particular, conviene advertir que le margen de subvaluación existente a principios del año de 1983, combinado con el ritmo de desliz cambiario, permitieron acomodar holgadamente el diferencial inflacionario entre México y sus principales socios comerciales. De hecho, de acuerdo con las estimaciones de tipo de cambio real mencionadas en la sección anterior, al cierre del año todavía existía un margen apreciable de subvaluación.

Otra manera de evaluar la competitividad de la economía y la efectividad de la política cambiaria –quizás la forma más objetiva- es examinando el comportamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El superávit de 5 545.7 millones de dólares obtenido en la cuenta corriente resultó de un saldo favorable por 13 678.3 millones de dólares en la balanza de mercancías (incluyeron oro y plata), de un déficit por 8 980.1 millones de dólares en la balanza de servicios financieros y de un superávit por 847.7 millones de dólares en la balanza de servicios no financieros.

El importante superávit obtenido en la balanza de mercancías, 101.4 por ciento superior al correspondiente a 1982, refleja la intensidad del ajuste experimentado por la actividad económica y la magnitud del proceso de sustitución de importaciones. Las importaciones del sector privado cayeron 61.5 por ciento bajo el nivel del año anterior, cuando a su vez en 1982 se habían reducido en 40.2 por ciento respecto a 1981. Fueron las importaciones de bienes de consumo las que experimentaron la mayor reducción, 82 por ciento, resultado del encarecimiento relativo de los bienes importados y de la caída del ingreso nacional. Por su parte, la disminución de las importaciones de bienes de capital, 72.5 por ciento, obedeció a la drástica caída en la inversión realizada por este sector. Debe mencionarse, asimismo, que la expedición de permisos de importación se restringió, principalmente durante los primeros meses del año, lo cual puede explicar parte de la caída de las importaciones del sector privado.

Las importaciones del sector público, que se redujeron 21.4 por ciento respecto del año anterior, resultaron menores a lo programado en 14 por ciento. Las importaciones de granos y otros productos

alimenticios representaron 26.5 por ciento del total, mientras que las de bienes de capital disminuyeron su participación relativa en 32.2 por ciento respecto a 1982, también como reflejo de la contracción sufrida por la inversión pública.

El volumen de las exportaciones de petróleo se mantuvo aproximadamente al mismo nivel que durante 1982, aunque los ingresos por la venta de crudo disminuyeron en 830 millones de dólares debido a la baja en los precios del energético. Esta disminución casi se compensó por la exportación de 738 millones de dólares de productos refinados, tales como diesel y gasolinas. Las exportaciones de productos no petroleros registraron un crecimiento satisfactorio con respecto a 1982, de 13.6 por ciento, especialmente las de manufacturas, que aumentaron 21.5 por ciento. Las exportaciones de dichos productos fueron aumentando conforme avanzó el año: los incrementos semestrales, en relación al mismo período de 1982, fueron 15.9 y 25.5 por ciento, de manera que la reducción del margen de subvaluación no parece haber afectado la evolución de las ventas al exterior de estos productos.

Las exportaciones no petroleras que registraron los crecimientos más dinámicos fueron de artículos cuya fabricación se planeó desde un principio para ser destinada en elevada proporción al mercado externo - como la de motores y partes para automóviles. Otros productos que registraron incrementos de consideración resultaron de excedentes exportables de industrias que fueron creadas para sustituir importaciones. Tal es el caso por ejemplo de los productos siderúrgicos y el cemento. En cambio, las exportaciones tradicionales, a excepción de algunos productos como el café y la ganadería, disminuyeron. Es necesario señalar que se registraron ventas externas incipientes de muchos productos que previamente no se exportaban y que pueden representar el germen de nuevos renglones de exportación permanente.

Iniciar las actividades de exportación es un proceso que toma tiempo, ya que los bienes de producción y los diseños deben adecuarse al mercado externo, y hace falta desarrollar sistemas de distribución y comercialización.

Además de la ventaja competitiva otorgada por el tipo de cambio, otro factor que probablemente influyó en el aumento de las exportaciones fue la recuperación de la actividad económica en los Estados Unidos y en otros países industrializados.

Debe mencionarse, asimismo, que las cifras correspondientes a exportaciones de productos no petroleros posiblemente subestiman en alguna medida las ventas de productos al exterior, debido a la subfacturación y al contrabando de que pudieron ser objeto dichas exportaciones.

El déficit registrado en los servicios financieros fue menor (15.1 por ciento) al correspondiente a 1982 debido, sobre todo, a la disminución de casi 4 puntos que experimentaron, en promedio, las tasas de interés internacionales. Dicha reducción más que compensó el aumento en las comisiones y sobretasas que se pagaron por la renegociación de la deuda externa del país, de manera que el interés promedio bajó en casi 1 punto porcentual.

La balanza de servicios no financieros se vio influida de manera importante por el alza del tipo de cambio real y por la contracción del ingreso disponible. Los sectores que exportan servicios de este tipo se vieron favorecidos por la subvaluación adicional del tipo de cambio libre, y esto se reflejó en un incremento sustancial en el volumen de servicios prestados. Sin embargo, como efecto de la misma subvaluación, el ingreso de divisas aumentó en menor proporción. Mientras que el volumen de visitantes del exterior aumentó 26.1 por ciento, la entrada de divisas se incrementó sólo 15.5 por ciento. En cambio, el gasto de los turistas mexicanos en el exterior cayó 44 por ciento, lo que resultó

en un superávit por este concepto de 1 183.2 millones de dólares, 91.4 por ciento superior al registrado en 1982.

En 1983 la balanza de capitales arrojó un saldo negativo de 852.8 millones de dólares, resultado de un endeudamiento neto del sector público por 4 486.8 millones, de una disminución registrada de pasivos del sector privado que sumó 2 158.7 millones, de inversión extranjera directa por 373.8 millones y de un aumento de activos en el exterior por 3 236.2 millones, principalmente. El aumento de estos activos incluye disponibilidades del sistema bancario, de PEMEX y de otras empresas públicas y privadas, la reinversión de intereses y otros activos en el exterior de residentes mexicanos.

Es importante señalar que, a partir de la adopción del control de cambios, las empresas privadas registraron en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, deudas con proveedores externos por un total de 4 773 millones de dólares. Sin embargo, sólo se acogieron a los programas para el pago de adeudos a favor de proveedores del extranjero, establecidos en 1983, adeudos por 1 305 millones de dólares, cifra muy inferior a la de pasivos registrados ante dicha Secretaría. Es probable que, en buena medida, el saldo de 1 432.3 millones de dólares correspondiente al rubro de errores y omisiones refleje pagos de pasivos que hicieron muchas empresas privadas a sus proveedores a través del mercado libre, pagos que no pueden captarse en otros renglones de la cuenta de capital.

Al 31 de diciembre de 1983, los activos internacionales del Banco de México alcanzaron 4 933.1 millones de dólares, lo que significa un incremento de 3 105.9 millones respecto al nivel alcanzado en 1982¹. La reconstitución de las reservas internacionales refleja el ajuste de la actividad económica y la normalización de las operaciones del mercado cambiario. El incremento de las reservas contribuirá a que en el futuro el mercado cambiario continúe operando en forma ordenada.

Por su parte, la reserva secundaria del Banco de México, integrada por su capacidad de giro en el Fondo Monetario Internacional y por los convenios de cooperación monetaria suscritos con la Tesorería y el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos y con los bancos centrales de Francia y España, alcanzó la suma de 4 750.9 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1983.

Durante ese año se pagaron 700 millones de dólares del Convenio de Cooperación Monetaria con el Sistema Federal de la Reserva de los Estados Unidos.

Adicionalmente, México pagó el apoyo financiero otorgado en 1982 por los bancos centrales y las autoridades monetarias de los principales países industrializados, coordinados por el Banco de Pagos Internacionales (BIS), por un monto de 1 850 millones de dólares. Cabe mencionar que México recibió dicho apoyo - que no forma parte de la reserva secundaria- a pesar de no ser miembro del BIS. El país no sólo cumplió con los compromisos adquiridos durante los momentos más difíciles de la crisis financiera de 1982, sino que pagó anticipadamente otros adeudos, tales como la totalidad de los rezagos correspondientes a intereses que no pudo pagar el sector privado a instituciones financieras externas por razones de inconvertibilidad cuando se estableció el control integral de cambios.

La reestructuración de la deuda externa

La normalización de los mercados cambiarios no hubiese sido posible sin la reestructuración de la deuda externa pública y privada. La interrupción del funcionamiento normal de los mercados financieros internacionales significó que, en el corto plazo, el país no podía esperar la contratación de

¹ Para el cálculo de la variación de la reserva bruta del Banco de México, las tenencias de oro se valoran a 42.22 dólares por onza troy.

suficientes créditos nuevos con los cuales pudiera financiarse, como usualmente se hace, el pago de los que fueran venciendo.

Durante 1983 se firmaron contratos de reestructuración que cubren 98 por ciento de la deuda del sector público que vencía entre agosto de 1982 y diciembre de 1984, cuyo monto llegó a 23 mil millones de dólares aproximadamente. En sus aspectos técnico y legal, dicha reestructuración constituyó una de las más complejas operaciones financieras internacionales que se hayan diseñado en muchos años. Con la reestructuración se obtuvo un período de gracia de cuatro años, al cabo de los cuales los pagos del principal de la deuda se distribuirían en otros cuatro años.

En relación con la deuda de las empresas, el 11 de marzo de 1983 el Gobierno Federal constituyó en el Banco de México el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA). Dicho fideicomiso administraría los programas de cobertura de riesgo cambiario diseñados por el banco central a fin de permitir la reestructuración de la deuda de las empresas con proveedores e instituciones financieras del exterior.

Se ofrecieron cuatro sistemas dentro del programa de cobertura de riesgos cambiarios derivados de endeudamientos externos, a través de los cuales los deudores podrían adquirir dólares para entrega futura a un tipo de cambio preestablecido, por el monto necesario para cumplir sus obligaciones con acreedores del exterior. Una condición necesaria para participar en dichos programas fue que la deuda se renegociara para vencer en el largo plazo.

El Sistema 1 cubre el riesgo cambiario del principal del adeudo reestructurado. En esta opción, la empresa contratante pagó al contado el importe en moneda nacional del valor de las divisas para entrega futura. También el Sistema 2 cubre sólo el principal, pero la operación incluye el otorgamiento de un crédito por el monto de la compra de dólares. El plazo mínimo del préstamo renegociado para participar en estos dos sistemas se fijó en tres años de gracia más tres de pago. Los Sistemas 3 y 4 cubren el riesgo cambiario del principal y, hasta cierto límite, de los intereses. En el Sistema 3 el pago de las divisas se hace al contado, en tanto que el Sistema 4 incluye el otorgamiento de un crédito en moneda nacional. El requisito básico para ingresar en los Sistemas 3 y 4 fue el logro de un plazo mínimo de ocho años, incluyendo cuatro años de gracia.

El crédito que otorgó FICORCA en los Sistemas 2 y 4 tiene características muy especiales. Si bien devenga intereses a una tasa no subsidiada, es amortizable a través de una fórmula que aligera significativamente los desembolsos de efectivo requeridos durante los años iniciales de vigencia del crédito. El uso de dicha fórmula convirtió al Programa en un mecanismo accesible a la gran mayoría de las empresas con pasivos en moneda extranjera.

El FICORCA comenzó a operar a principios del pasado mayo. Su primera tarea fue dar a conocer el Programa para la Cobertura de Riesgos Cambiarios a los posibles usuarios, a los acreedores del exterior y a la banca del país, lo que demandó una labor muy intensa de explicación y convencimiento dada la complejidad jurídica y financiera del problema. Ya que todo proceso de reestructuración de pasivos es largo y difícil, se advirtió desde el inicio del Programa que su efecto se dejaría sentir plenamente sólo al acercarse la fecha límite de participación, en octubre de 1983.

Las operaciones concertadas en el período mayo - agosto comprendían adeudos renegociados por un valor de aproximadamente 1 700 millones de dólares. Este monto casi se duplicó al mes siguiente; pero aun así el valor acumulado se consideraba modesto a tres semanas de la fecha límite, provocando que se hicieran algunos pronósticos pesimistas respecto al resultado del Programa. Sin

embargo, durante los últimos días de vigencia del mecanismo, la participación fue masiva y el valor de los pasivos renegociados bajo los lineamientos del FICORCA llegó a 11 608 millones de dólares.

Como era de esperarse, predominaron las operaciones con crédito del FICORCA (Sistemas 2 y 4), que comprendieron el 97.4 por ciento del valor total. En consecuencia, los financiamientos otorgados por el FICORCA sumaron poco más de 1.6 billones de pesos. El Sistema 4 (cobertura de principal e intereses con crédito de FICORCA) fue el más utilizado, ya que incluyó 94 por ciento del valor de las operaciones.

Un dato interesante es que 40 por ciento de la deuda cubierta corresponde a adeudos renegociados a un plazo promedio superior al período de cuatro años de gracia más cuatro de pago requerido como mínimo por FICORCA en su sistema más utilizado. Este es un resultado alentador si se considera que, en su mayoría, las operaciones de cobertura corresponden a créditos que de no haber sido renegociados, habrían tenido que ser liquidados de inmediato o a más tardar en los próximos tres años.

De un total de 1 214 empresas contratantes, casi 43 por ciento participaron con adeudos por menos de 1 millón de dólares. Esto confirma que la aplicación del Programa no estuvo limitada a los grandes deudores, aunque el peso de estos últimos en el total del monto cubierto sí fue muy importante. El grupo de acreedores que accedieron a reestructurar sus créditos conforme a los lineamientos del FICORCA fue muy numeroso. Casi 300 diferentes instituciones financieras del exterior quedaron registradas en este mecanismo, a las que se sumaron 200 proveedores extranjeros.

Con base en las cifras apuntadas puede afirmarse que el Programa cumplió satisfactoriamente sus objetivos, toda vez que la parte de la deuda externa del sector privado que no participó en este esquema está siendo atendida mediante otros mecanismos.

Los adeudos a favor de proveedores del extranjero pudieron pagarse también a través de otros dos programas administrados asimismo por FICORCA (los dados a conocer por Banco de México el 28 de febrero y el 3 de agosto de 1983), así como aplicando al pago de deudas hasta el 50 por ciento de los ingresos de exportación de las empresas deudoras. Otro segmento de la deuda privada, alrededor de 2 mil millones de dólares, ya disponía de cobertura de riesgos cambiarios gracias al Programa Especial de Financiamiento (reporto de divisas) del propio Banco de México. Como operaciones excluidas del FICORCA hasta el cierre de 1983, también deben considerarse los créditos con garantía de organismos gubernamentales del exterior, cuya reestructuración o procedimiento de liquidación se están estableciendo en 1984. Otros dos segmentos importantes del resto de la deuda privada no incluida en FICORCA corresponden, por una parte, a la de empresas en una situación financiera razonable que habiendo reestructurado sus pasivos cuentan con buenas perspectivas de exportación, lo cual les otorga automáticamente la cobertura contra fluctuaciones en el tipo de cambio y, por otra, a endeudamientos garantizados por instituciones de crédito, los cuales se han estado cubriendo conforme a sus términos originales.

Actividad financiera

En 1983, la reestructuración de la deuda externa y la ordenación del mercado cambiario permitieron una normalización del funcionamiento del sistema financiero. No sólo se logró detener el rápido proceso de desintermediación bancaria ocurrido a raíz de la exacerbación de las presiones inflacionarias y de los problemas cambiarios de 1982, sino que a partir del segundo semestre de 1983

comenzó a reconstituirse en términos reales al ahorro financiero del público a través del sistema bancario.

Fue la coherencia entre el manejo de las finanzas públicas y las políticas monetaria, cambiaria y de tasas de interés el factor que permitió normalizar la actividad financiera e iniciar el fortalecimiento de la captación de recursos reales. La reducción de los desequilibrios presupuestales del sector público en 1983 permitió eliminar el financiamiento inflacionario del déficit público.

Las medidas de política monetaria adoptadas a principio del año se dirigieron a absorber los altos niveles de liquidez, producto de la expansión del déficit público en 1982.

Por su parte, la combinación de las políticas cambiaria y de tasas de interés consiguió reducir la especulación en el mercado cambiario y proporcionar incentivos a los ahorradores para que canalizaran sus recursos a través del sistema financiero. Dichos incentivos se fortalecieron al reducirse la inflación y al mejorar el clima de las expectativas sobre su evolución futura.

En 1983, la base monetaria aumentó 55.6 por ciento, tasa muy inferior a la registrada en 1982, de 95.6 por ciento. El multiplicador monetario, que en 1982 había decrecido 17.1 por ciento, se redujo en 8.7 por ciento en 1983. Dicha caída obedeció -fundamentalmente- al incremento de las reservas de la banca comercial, al mayor crecimiento de los pasivos no monetarios respecto de las cuentas de cheques, y al menor aumento de los billetes y monedas también en relación con las cuentas de cheques.

La combinación de la expansión de la base monetaria y la caída del multiplicador determinaron un crecimiento del medio circulante de 42.1 por ciento, tasa sustancialmente inferior a la observada en diciembre de 1982, de 61.9 por ciento. La tasa de crecimiento del medio circulante presentó fluctuaciones considerables a lo largo del año; al cierre del primer trimestre se redujo en forma importante respecto del nivel alcanzado en el mes de diciembre anterior; durante el segundo trimestre volvió a elevarse, pero se redujo drásticamente con posterioridad, para repuntar en alguna medida en el último mes. El fluctuante comportamiento del medio circulante es resultado de comparar los niveles que fue alcanzando en 1983 con los que tuvo en 1982, período en el cual experimentó cambios bruscos a lo largo del año.

En vista de que en 1983 este agregado tuvo variaciones sensiblemente más pronunciadas respecto de su estacionalidad histórica, resulta sumamente arriesgado inferir de su comportamiento las tendencias de la liquidez o de la inflación. Un indicador más objetivo para estos efectos lo constituye la magnitud y la estructura del financiamiento del déficit público, que influye en la evolución de la base monetaria.

La corrección de las finanzas del sector público se manifestó en los cambios de la composición de la base monetaria en 1983 respecto del año anterior. Así, durante 1982 el financiamiento al sector público fue el único determinante del crecimiento de la base, la cual se incrementó a pesar de la gran caída de activos internacionales del banco central; en cambio en 1983 se redujo considerablemente el papel de dicho financiamiento, mientras la acumulación de reservas internacionales pasó a desempeñar un papel importante en la determinación de la base.

Aunque la política de tasas de interés persiguió estimular el ahorro financiero cubriendo rendimientos reales positivos en los distintos instrumentos, durante los primeros meses del año no fue posible lograr tasas de interés que compensaran por la inflación, debido al elevado nivel que ésta alcanzó. Si, por ejemplo, se hubiese pretendido cubrir tasas positivas reales de interés a quienes depositaron a tres meses en diciembre de 1982, las tasas nominales en depósitos a ese plazo habrían tenido que elevarse a niveles de aproximadamente 110 por ciento. Desde luego, un incremento de las

tasas de interés pasivas a esos niveles hubiese causado serios trastornos por la influencia que habría ejercido sobre las tasas de interés activas y sobre las expectativas de inflación futura.

Las consideraciones anteriores ilustran las restricciones existentes en el manejo de la política de tasas de interés, ya que en ocasiones deben satisfacer objetivos contrapuestos. Así, se requiere remunerar el ahorro pagando tasas reales positivas; sin embargo, en condiciones de inflación alta y variable, un alza brusca de las tasas de interés pasivas puede contribuir a incrementar la inestabilidad misma de la inflación y a contraer el nivel de la actividad económica, a través de su efecto sobre el costo de financiamiento de las empresas. Por otra parte, si la tasa de interés es demasiado baja, el ahorro del público no se captaría a través del sistema financiero y el exceso de liquidez podría presionar los mercados de bienes y servicios, así como el cambiario.

La baja del ritmo de la inflación permitió que las tasas nominales de interés, que aumentaron entre diciembre de 1982 y abril de 1983, comenzaran a disminuir a partir de mayo y que, simultáneamente, aumentaran los rendimientos reales. Se estima, por ejemplo, que los de depósitos contratados a noventa días comenzaron a pagar rendimientos reales positivos a partir de abril. De nuevo, en noviembre y diciembre, el repunte de la inflación mensual causó una disminución de los rendimientos reales. Sin embargo, las tasas nominales de interés siguieron ajustándose a la baja, ya que la tendencia subyacente de la inflación continuaba descendiendo, no obstante el alza temporal de fin de año.

La reducción de las tasas pasivas se reflejó en el costo porcentual promedio de captación (CPP) que, después de un incremento continuo hasta julio - mes en el que llegó a un máximo de 59.5 por ciento -, comenzó a reducirse también sin interrupción para llegar a 56.9 por ciento en diciembre. Esta reducción fue menos pronunciada que la correspondiente a las tasas nominales, debido a que la captación se realizó a plazos más largos conforme se afirmaron las expectativas de tendencia a la baja en dichas tasas. También la tasa activa efectiva que cobra la banca mexicana en el otorgamiento de préstamos no preferenciales comenzó a reducirse a partir de julio, como consecuencia tanto de la caída del CCP como de una disminución de los cargos que los bancos hacen sobre dicho costo.

La captación respondió al estímulo de las tasas de interés y a las expectativas de inflación decreciente que se confirmaron en la segunda mitad del año. El saldo de los principales instrumentos de captación de recursos ofrecidos por la banca del país aumentó 1 767.6 miles de millones de pesos en 1983, lo que significó un crecimiento de 62.8 por ciento nominal y de -9.9 por ciento en términos reales. Las cifras correspondientes a 1982 son un incremento nominal de 67.3 por ciento y una caída real de 15.8 por ciento. Durante el primer semestre de 1983, la captación real a través de instrumentos bancarios fue negativa (11.9 por ciento), mientras que en el segundo semestre el saldo de dicha captación aumentó a una tasa real de 2.2 por ciento, lo cual por su parte, refleja también un fenómeno estacional.

La banca comercial captó recursos por 1 540.8 miles de millones de pesos, de los cuales sólo 14.8 por ciento correspondieron a pasivos monetarios; dicha proporción se redujo respecto a 1982, año en que los pasivos monetarios representaron 17.8 por ciento de la captación. La mayor preferencia del público por instrumentos de menor liquidez en 1983 reflejó un retorno de la confianza en la capacidad del sistema financiero de evitar una erosión real de los recursos canalizados a través de sus instituciones.

La composición de la captación de pasivos no monetarios también se modificó a lo largo del año. Durante los primeros meses, cuando las expectativas inflacionarias eran relativamente altas, la captación se concentró en los depósitos de 30 a 179 días de plazo. Sin embargo, a medida que fue cediendo el ritmo inflacionario y que las tasas de interés pasivas comenzaron a disminuir, la captación se orientó

más hacia depósitos de 180 a 359 días de plazo. En el segundo semestre, dichos depósitos significaron 80.8 por ciento del aumento de la captación total.

En octubre se crearon los nuevos pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, con el objeto de hacer más explícita para el ahorrador la tasa de interés que percibe por sus inversiones bancarias. Dichos instrumentos tuvieron una magnífica aceptación ya que en los últimos meses del año se incrementaron en 171.9 miles de millones de pesos, equivalentes a 67 por ciento del crecimiento de la captación a través de depósitos a plazo de 3 meses o más.

Si bien el financiamiento otorgado por la banca comercial a empresas y particulares excedió considerablemente en términos reales al de 1982, su incremento fue muy inferior al de la captación. Durante 1983, el saldo total del financiamiento canalizado por la banca comercial a empresas y particulares en moneda nacional aumentó 514.8 miles de millones de pesos, 49.8 por ciento, lo que representa una reducción en términos reales de 17.1 por ciento. La caída real de dicho financiamiento en 1982 fue 31.4 por ciento. Por su parte, el financiamiento otorgado por los fondos de fomento en 1983 ascendió a 145.9 miles de millones de pesos, monto superior en 61 por ciento al otorgado el año anterior.

La disminución del financiamiento real a las empresas en 1983 se explica, sobre todo, por la capacidad excedente de producción existente en muchas de ellas, por la contracción de la actividad económica y por el alto costo nominal del crédito - reflejo de las altas tasas de inflación. Sin embargo, una vez que estas tasas comenzaron a disminuir, la caída real del financiamiento se redujo paulatinamente. Así, al mes de junio, el crédito otorgado tenía una tasa de crecimiento anual de -32.2 por ciento, mientras que a diciembre, dicha tasa fue -9 por ciento.

Comentario final

La evolución de la actividad económica en 1983 debe ser evaluada en el contexto del programa de ajuste aplicado por la actual administración, para iniciar la corrección de los desequilibrios económicos acumulados en los últimos años y que se manifestaron agudamente en 1982.

Es evidente que la economía tenía que sufrir un ajuste severo. Al haberse cortado el crédito externo y disminuido drásticamente las reservas internacionales, resultaba imposible postergar la corrección de los desequilibrios financieros del sector público y de la balanza de pagos. De haberse pospuesto esa corrección, se habría caído en la hiperinflación, en una crisis cambiaria permanente y, en consecuencia, en la paralización de una parte importante del sector productivo. En tal caso, de todas maneras se habría producido un ajuste. Sólo que éste se habría presentado con las modalidades de una caída del ingreso mucho más fuerte que la ocurrida, de un desempleo masivo, de la aparición de escaseces agudas y de racionamientos de productos básicos y, en general, de una ruptura muy profunda del orden de las transacciones económicas.

Debe reiterarse que los costos incurridos en 1983 - en términos de una caída del ingreso y del salario real- no son consecuencia del programa de ajuste, sino de los desequilibrios que acumuló la economía en el pasado y del corte del financiamiento externo.

La evolución de las principales variables de la economía indica que se avanzó sustancialmente en la corrección de los desequilibrios fundamentales, a la vez que se logró reducir lo más posible los costos asociados al ajuste.

El déficit financiero del sector público como proporción del PIB se redujo a menos de la mitad del registrado el año anterior. Se hicieron grandes avances en la reestructuración de la deuda externa, pública y privada, y se consiguió un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos que permitió reconstituir las reservas del país. El progreso logrado en el saneamiento financiero del sector público y en el comportamiento del sector externo permitieron reducir la deuda real del país en relación con el tamaño de la economía.

Se evitó el surgimiento de un desempleo masivo, así como el cierre generalizado de empresas. También se logró abatir en forma importante el ritmo de inflación, a la vez que se pudieron ajustar algunos precios relativos que se habían rezagado en el pasado, provocando distorsiones en la asignación de recursos y en los patrones de consumo. La baja de la inflación permitió comenzar a reducir las tasas de interés nominales durante la segunda mitad de 1983, sin perjuicio de la reconstitución del ahorro financiero, que fue considerable durante ese mismo lapso.

Las tendencias mencionadas apuntan hacia un saneamiento de la economía del país, que abre la posibilidad de iniciar en el corto plazo un proceso de recuperación gradual y sostenido de la producción. Ello habrá de traducirse en un mejoramiento continuo y más equilibrado del nivel de vida de los mexicanos.

Es indudable que el avance ha sido importante, y que se ha logrado con base en la aplicación firme, sin desviaciones, de un paquete coherente de política económica.

Los avances obtenidos en 1983 trascienden lo coyuntural, por cuanto se han iniciado cambios de suma importancia en la estructura de la economía, que modificarán, en el mediano y largo plazos, los patrones de crecimiento del pasado. Así, la política de finanzas públicas no sólo tuvo el propósito de reducir la inflación y aumentar el ahorro del sector oficial - revirtiendo la tendencia de años anteriores- sino que comprendió también una reorientación cualitativa del gasto. Las prioridades quedaron claramente establecidas: salud, educación, seguridad social, infraestructura económica básica y comunicaciones. En contraste, perdió importancia la inversión en los sectores industrial y energético. Esta reordenación de prioridades hizo posible mitigar los costos sociales del inevitable ajuste.

En el futuro, también permitirá fortalecer la economía al aumentar el bienestar social y el empleo, así como a evitar las cuantiosas importaciones que los grandes proyectos industriales requirieron anteriormente. Se entendió que el gobierno debe utilizar mejor los escasos recursos de la sociedad, precisando sus prioridades y evitando el desperdicio.

En 1984 habrá que realizar una tarea quizá más difícil y crítica que la llevada a cabo en 1983, que es la de consolidar avances. Aunque posiblemente se superó la parte más aguda de la crisis, deberán evitarse complacencias injustificables y redoblar los esfuerzos para alcanzar el objetivo central en el corto plazo: abatir la inflación.

Mucho queda por hacer ahora y después para lograr una eficiencia mayor del aparato económico. No ha de olvidarse que una política macroeconómica que resulte exitosa proporciona sólo un clima adecuado para el desarrollo. Es condición necesaria, más no suficiente para éste. Por ello, conforme pasen las etapas más duras de la crisis, habrá que reorientar la atención hacia las cuestiones llamadas estructurales de la economía. Habrán de adoptarse fórmulas que permitan evitar el desperdicio, que todavía es muy grande y en algunos casos quizá creciente, y dar empleo más productivo a los recursos humanos y materiales con que la sociedad cuenta. Lo que hay por hacer en esta materia implica resolver problemas quizá más complejos y difíciles de superar que los financieros y monetarios.

ANEXOS

Anexo 1

SITUACION ECONOMICA INTERNACIONAL

Durante 1983, la economía mundial comenzó a mostrar señales de recuperación, al revertir la tendencia recesiva del último año. Los países industriales crecieron alrededor de 2.3 por ciento, mientras en 1982 habían registrado una ligera contracción de 0.1 por ciento, y en los dos años anteriores tasas anuales promedio de crecimiento de 1.5 por ciento. La recuperación se manifestó principalmente en Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido, mientras que en el resto de los países europeos y en Japón fue más modesta. El mejoramiento económico generalizado de las naciones industriales fue alentado, principalmente, por los resultados de las políticas económicas adoptadas por estos países. Desde 1979, el principal objetivo de esas economías ha sido contener la escalada de precios; así, en 1983 uno de sus principales logros consistió en bajar su inflación, medida por los incrementos en el deflactor del PNB, de 8.5 y 7 por ciento en 1981 y 1982, respectivamente, a un nivel promedio de alrededor de 5.2 por ciento en 1983.

En los siete principales países industriales persistió el problema del desempleo, que aumentó de una tasa de 8 por ciento en 1982, a 8.3 por ciento en 1983. Únicamente en Estados Unidos, Canadá y Japón la recuperación económica pareció ser lo suficientemente consistente para tener efectos favorables en la ocupación, en tanto que en el resto de los países industriales el desempleo se mantuvo elevado. No obstante, hay que señalar que regularmente el empleo va rezagado en relación al ciclo de la actividad económica, por lo que no resulta sorprendente que los mercados laborales hayan permanecido deprimidos. Algunos de los problemas estructurales que han propiciado los altos niveles de desempleo requieren aún de períodos largos para ser solucionados.

El gasto de los consumidores tuvo un papel primordial en la recuperación de los países industriales. La menor inflación trajo consigo un aumento en el ingreso disponible que, en combinación con una mayor confianza por parte de los consumidores y una disminución en la tasa de ahorro, activó el componente del consumo de la demanda agregada. A su vez, las menores tasas de interés tuvieron un efecto positivo en los mercados de acciones y contribuyeron al fortalecimiento de la demanda por inventarios.

Por su parte, el sector externo no contribuyó sustancialmente al aumento de la demanda, pues las restricciones financieras que afrontaron los países en desarrollo ocasionaron que estas economías redujeran drásticamente sus importaciones de los países industriales.

En cuanto a los déficit fiscales, en los países industriales no lograron ser contenidos en forma generalizada y los gastos gubernamentales no pudieron ser moderados de acuerdo con los propósitos iniciales. Cabe señalar que en 1983, excepto en los Estados Unidos, no existió una clara evidencia de una reactivación en la inversión fija privada, la cual es importante para el crecimiento a largo plazo. En 1982 el volumen de inversión fija estuvo casi 4 puntos porcentuales por debajo del nivel alcanzado en los dos años anteriores y, de acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional, en 1983 la inversión fija en los países industriales comenzó a reactivarse gradualmente gracias al repunte de otros componentes de la demanda agregada.

Los países en desarrollo continuaron haciendo frente a graves problemas en su sector externo, así como a serias dificultades económicas internas; en particular, los países en desarrollo no petrolero (entre los cuales, de acuerdo a clasificaciones internacionales, se incluye México) han sido los más afectados por la recesión mundial. Sus problemas financieros limitaron su participación en mayor escala en la recuperación mundial, y a esto se agregó el difícil acceso de sus productos a los mercados

internacionales, como consecuencia, en parte, de las medidas proteccionistas de los países industriales. El aumento del proteccionismo mantuvo debilitado el volumen del comercio mundial, que en 1982 declinó cerca de 2.5 por ciento, en tanto que en 1983, creció 2 por ciento.

El crecimiento de la producción de bienes y servicios del grupo de países en desarrollo no petroleros había venido disminuyendo desde 1978. En 1982 fue sólo 1.5 por ciento y se estima que en 1983 haya sido de 1.6 por ciento. La disminución del producto fue más aguda en los países que han dependido fuertemente de los préstamos externos para financiar sus déficit en cuenta corriente. Al bajar los flujos de crédito a los países en desarrollo, éstos tuvieron que disminuir sus importaciones en mayor cuantía, lo que contribuyó a reducir su producción interna.

Durante los últimos dos años, algunos de éstos países en desarrollo se vieron en la necesidad de adoptar programas de ajuste, con el objetivo principal de reducir la inflación. No obstante, la reducción en el ritmo de crecimiento en los precios ha sido gradual, ya que inicialmente fue necesario corregir precios rezagados. A partir de 1979 la inflación en este grupo de países mostró una tendencia al alza, como reflejo de mayores déficit presupuestales, así como dificultades para mantener bajo control la expansión monetaria. El crecimiento promedio en sus precios al consumidor fue 20 por ciento en 1978, y 30 por ciento en el período 1979-1982. Para 1983 se estima que la inflación haya sido de cerca de 45 por ciento. Cabe hacer notar que, dentro de este grupo de países, la inflación no estuvo uniformemente distribuida y que los países de América Latina registraron las tasas más elevadas.

En años recientes, los países en desarrollo no petroleros han hecho frente a condiciones externas adversas, que incluyen el abatimiento de sus exportaciones, el encarecimiento de sus importaciones, el deterioro en sus términos de intercambio y altas tasas de interés para el servicio de su deuda externa. Los problemas de endeudamiento externo de las naciones en desarrollo mostraron cierto alivio en 1983, sobre todo como resultado del reforzamiento de su posición en cuenta corriente y de la reestructuración de montos importantes de los pagos de amortización (y en algunos casos también de los pagos de interés) de su deuda externa. Dichos cambios, aunados al comportamiento relativamente estable de las tasas de interés, permitieron una caída en los coeficientes de servicio de deuda: de 25 por ciento en 1982, a aproximadamente 22 por ciento en 1983. Además, se registró una clara mejoría en la estructura del endeudamiento al disminuir la participación relativa del de corto plazo.

Los términos de intercambio de dichas economías mostraron una ligera mejoría de cerca de 1 por ciento, después del deterioro de 20 por ciento en el período de 1978-1982. Los términos de intercambio más favorables se debieron, en parte a que la incipiente recuperación en la actividad económica del mundo desarrollado repercutió en mejores precios y, en alguna medida, en mayores volúmenes de exportación de los países en desarrollo.

A finales de 1982 algunos de los países en desarrollo no petroleros se enfrentaron a serias dificultades financieras, lo que llevó a los prestamistas internacionales a reconsiderar sus operaciones crediticias, reduciendo drásticamente sus flujos bancarios. En 1983, los préstamos de la banca internacional privada disminuyeron aun más, lo que, aunado a los problemas de carácter interno, obligó a algunas economías en desarrollo a adoptar programas de ajuste, o bien a intensificar la severidad de los programas ya establecidos. En el corto plazo, las medidas de ajuste pueden contribuir a que se registren tasas bajas de crecimiento, al menos hasta 1984, pero en el medio plazo permitirían a estos países mejorar su capacidad para encarar sus obligaciones externas y depender menos de los recursos privados del exterior, así como sentar las bases para alcanzar perspectivas de crecimiento más sólidas.

Durante 1983 las tasas de interés en los mercados financieros internacionales registraron niveles promedio inferiores a los del año anterior, aunque pudo observarse en ellas una ligera tendencia al alza de enero a diciembre. La tasa preferencial de los Estados Unidos se mantuvo en el transcurso del año entre 10.5 y 11.5 por ciento: por su parte, la tasa libor a seis meses se incrementó de 9.8 por ciento en diciembre de 1982 a 10.4 por ciento a finales de 1983. Este comportamiento es explicado, parcialmente, por el aumento en la demanda de crédito que generó el mayor ritmo de actividad económica en el mundo industrial, sobre todo en los Estados Unidos. Asimismo, en 1983 el incremento en las tasas de interés estuvo muy presionado por la persistencia de elevados déficit fiscales en algunas naciones industriales, lo que generó temores de un conflicto potencial entre las demandas de crédito de sus sectores público y privado, y perpetuó las expectativas de inflación. Cabe señalar, por otra parte, que aunque las tasas de interés no alcanzaron durante 1983 los niveles sin precedente registrados en años anteriores se mantuvieron muy altas, tanto en términos reales como nominales.

El mercado petrolero mundial se debilitó en 1983. La caída de la demanda de petróleo continuó a principios del año, pese a la disminución en su precio. El precio oficial del crudo (árabe ligero) pasó de 34 a 29 dólares el barril en el mes de marzo, y fue ratificado en la reunión ministerial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) celebrada en diciembre. Asimismo, cabe destacar que, mientras la disminución del precio real del crudo en 1982 fue 1.3 por ciento, en 1983 se acentuó a 16 por ciento. Como consecuencia, el valor de las exportaciones de petróleo de los países exportadores disminuyó durante la primera mitad de 1983 en 50 por ciento respecto al nivel que tuvo a finales de 1980. Se ha estimado que tales ingresos se redujeron en el año 20 por ciento.

En respuesta a sus menores ingresos por concepto de exportaciones, los gobiernos de los países exportadores de petróleo disminuyeron considerablemente sus gastos, y algunos también adoptaron políticas monetarias restrictivas, que redujeron la producción no petrolera en este grupo de economías. En las naciones exportadoras de petróleo se alcanzaron tasas moderadas de inflación, después de haberse registrado tasas de 13 por ciento en 1980-81 y de 8 por ciento en 1982, esta resultó de 11 por ciento en 1983.

La balanza en cuenta corriente de los países petroleros² pasó de un superávit de 111 mil millones de dólares en 1980, a un déficit de alrededor de 12 mil millones en 1982, debido en gran parte a sus menores exportaciones de crudo. Durante 1983, mayores caídas en tales exportaciones ampliaron el déficit en cuenta corriente de este grupo de países a alrededor de 16 mil millones de dólares.

Los mercados cambiarios internacionales mostraron en 1983 considerables fluctuaciones, como reflejo del cambio en las condiciones monetarias de los países industriales. Esto implicó fuertes movimientos en los diferenciales de sus tasas de interés, que favorecieron a la moneda estadounidense y propiciaron una significativa apreciación del dólar de aproximadamente 21.5, 15.4 y 13 por ciento respecto al franco francés, el marco alemán y la libra esterlina, respectivamente.

En consecuencia, la competitividad de la economía norteamericana disminuyó en relación a 1982, año en que el dólar también sufrió una apreciación importante. Cabe destacar que en 1983, el tipo de cambio nominal efectivo del dólar estadounidense se apreció alrededor de 10 por ciento, para llegar a un nivel de casi 42 por ciento por encima del registrado en el tercer trimestre de 1980.

Los precios del oro y la plata mostraron un comportamiento descendente a lo largo de 1983, con algunas fluctuaciones durante los meses intermedios. El precio de la onza troy de oro se redujo en

² La clasificación de países exportadores de petróleo es la utilizada por el Fondo Monetario Internacional y comprende los siguientes países: Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Arabes Unidos, Indonesia, Irán, Iraq, Kuwait, Libia, Nigeria, Omán, Qatar y Venezuela.

cerca de 20 por ciento, de una cotización promedio de 483.8 dólares en enero, a 3 884.4 dólares a fin de año. Por su parte, el precio de la onza troy de plata se redujo de 12.47 dólares a 9.16 dólares, lo que equivale a 27 por ciento. Estos movimientos se atribuyeron, en parte, al comportamiento de las tasas de interés norteamericanas que aumentaron el atractivo por mantener activos denominados en dólares.

En 1983 la actividad en los mercados financieros internacionales estuvo sujeta a considerables tensiones, como resultado de que la banca internacional advirtió mayores riesgos en canalizar préstamos hacia los países en desarrollo. De esta forma, se registró una brusca contracción de los nuevos préstamos, a pesar del elevado monto de recursos garantizados por la banca comercial en los paquetes de reestructuración acordados con un número importante de países en desarrollo. La caída del crédito internacional fue influida, también, por el pronunciado acentuamiento del retiro de depósitos de países de la OPEP de la banca internacional. El volumen de operaciones en los mercados internacionales de capital alcanzó un nivel de alrededor de 140 mil millones de dólares en 1983, que representó una disminución de más de 15 por ciento respecto a las cifras alcanzadas en el año anterior.

La crisis mundial de pagos que se manifestó en la segunda mitad de 1982 hizo evidente la insuficiencia de los recursos del Fondo Monetario Internacional. Por lo tanto, durante la XX Reunión del Comité Interino del FMI, celebrada en febrero de 1983, la Junta de Gobernadores aprobó un aumento de 47.5 por ciento en las cuotas de los países miembros del Fondo. Dicho incremento elevó el capital del Fondo de 61 060 millones de DEG³ a 90 035 millones de DEG, con una participación de 146 países. Con la entrada en vigor de las nuevas cuotas se reducen los límites del acceso ampliado a los recursos del Fondo, de 150 por ciento de la cuota en un año, a 102 ó 125 por ciento. Los nuevos límites para un período de tres años son de 306 ó 375 por ciento de la cuota del país.

En México, el H. Congreso de la Unión aprobó el pago del aumento de la cuota de México al FMI, con lo que ésta se incrementó de 802.5 millones de DEG a 1 165.5 millones de DEG. Aun cuando los límites de acceso ampliado se redujeron con la nueva cuota, el acceso de México a los recursos del FMI se incrementó 21 por ciento. Así, la capacidad de giro del país, en un período de tres años, pasó de 3 611 millones de DEG a 4 371 millones de DEG.

En respaldo al programa de ajuste económico, México suscribió en 1982 un Convenio de Facilidad Ampliada de tres años (1983-1985) con el Fondo Monetario Internacional, que considera un financiamiento en apoyo a la balanza de pagos por un total de 3 611.25 millones de DEG.

Durante el primer año de ese Convenio se giró un total de 1 203.7 millones de DEG, de los cuales 1 003.1 millones de DEG correspondieron a cuatro giros bajo la facilidad ampliada, y 200.6 millones de DEG al primer Tramo de Crédito. Este último giro se realizó en diciembre de 1982. Los objetivos y medidas de ajuste comprendidos en el programa económico para el segundo año del Convenio están contenidos en la Carta de Intención respectiva que fue ampliamente difundida.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) aprobó durante 1983 cuatro préstamos a México por un monto total de 740.3 millones de dólares. Estos recursos fueron canalizados a proyectos de desarrollo de la pequeña y mediana industria, comercialización agrícola, promoción de las exportaciones y agua potable en ciudades medianas. Asimismo, el H. Congreso de la Unión autorizó al gobierno de México a suscribir 3 204 acciones adicionales del BIRF y a elevar la

³ Al 28 de diciembre 1983, un DEG era igual a 1.4229 dólares de los Estados Unidos.

garantía que el gobierno federal otorgó a los préstamos de este organismo en un monto adicional de 2 000 millones de dólares, para alcanzar un total de 9 000 millones.

En cuanto a la Asociación Internacional de Fomento, durante 1983 se pagaron 414.6 millones de pesos como parte de la contribución de México a la Sexta Reposición de Recursos. De igual forma, el H. Congreso de la Unión autorizó al Ejecutivo Federal a participar en la Contribución Especial del Año Fiscal 1984 de esta Asociación, con un monto de 151.6 millones de pesos.

La Corporación Financiera Internacional (CFI) otorgó durante 1983 tres préstamos al sector privado mexicano, por un monto total de 179.2 millones de dólares destinados a las industrias cementera y del papel, y a financiar la importación de bienes de capital. Este último préstamo, por un monto de 100 millones de dólares, fue contratado bajo la modalidad de cofinanciamiento con la banca internacional, y representó la reapertura de los mercados internacionales de capital al sector privado mexicano.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó durante 1983 tres préstamos a México por un total de 282 millones de dólares. Estos préstamos se destinaron al financiamiento de proyectos de crédito agrícola, crédito hotelero y salud pública. Asimismo, y como parte de la contribución de México a la Quinta Reposición de Recursos, se pagaron ese año 730.3 miles de dólares al Capital Interregional y 2 630 miles de dólares al Fondo de Operaciones Especiales. Al igual que en el caso de BIRF, en 1983 el H. Congreso de la Unión autorizó al Banco de México a suscribir la Sexta Reposición de Recursos del BID, así como a efectuar una aportación de 28 millones de dólares al Fondo de Operaciones Especiales. En lo que respecta al Capital Social, México suscribirá 91 824 acciones con un valor total de 1 107.7 millones de dólares, de los cuales solo se aporta en efectivo el 4.5 por ciento.

Anexo 2

PRODUCCION E INVERSIÓN

La información preliminar del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, muestra que el Producto Interno Bruto se contrajo por segundo año consecutivo. Se estima que la caída del producto en 1983 fue 4.7 por ciento, mientras que en 1982 fue 0.5 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Variaciones en por ciento del valor a precios de 1970

GRANDES DIVISIONES	1982/1981	1983(p)/1982
TOTAL	-0.5	-4.7
Agropecuaria, silvícola y pesquera	-0.6	3.4
Mínera*	9.2	-2.2
Manufacturera**	-2.9	-7.3
Construcción	-5.0	-14.3
Electricidad	6.6	1.3
Comercio, restaurantes y hoteles	-1.9	-8.6
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	-3.8	-4.0
Servicios financieros y bienes inmuebles	2.9	2.2
Servicios comunales, sociales y personales . .	4.4	-0.1

* Incluye extracción de petróleo crudo y gas.

** Incluye refinación de petróleo y petroquímica.

(p) Cifras preliminares

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Programación y Presupuesto.

De las nueve grandes divisiones en que se agrupa la actividad económica, sólo tres se incrementaron respecto al año anterior. El sector agropecuario, silvícola y pesquero aumentó su producto 3.4 por ciento; la electricidad 1.3 por ciento; y los servicios financieros y de alquiler de inmuebles 2.2 por ciento. El valor agregado de los servicios comunales, sociales y personales prácticamente se estancó. El resto de las actividades se contrajo respecto a 1982. Por su importancia en la economía destacan las reducciones de la manufactura, 7.3 por ciento; del comercio, restaurantes y hoteles, 8.6 por ciento; y de la construcción, 14.3 por ciento.

Producción agropecuaria

La información disponible a la fecha indica que durante 1983 la producción agrícola aumentó 4.8 por ciento, después de una contracción de 2.9 por ciento en 1982.

La actividad agrícola presentó diferencias en los dos ciclos de producción. La cosecha del ciclo otoño - invierno se contrajo aproximadamente 12 por ciento, mientras que la de primavera - verano aumentó 11.8 por ciento, respecto a los ciclos correspondientes de 1982. Los resultados del ciclo otoño - invierno obedecieron a la menor disponibilidad de agua y a la intensa sequía que se registró en el norte, noroeste y centro del país. En ese ciclo, los cultivos de trigo, sorgo, frijol y cebada sufrieron las mayores contracciones. La reducida disponibilidad de agua al iniciarse la siembra de otoño - invierno provocó la disminución de la superficie destinada al cultivo. Además, junto a las sequías que experimentaron algunas regiones ocurrieron excesos de humedad en otras. Estos factores se

combinaron para reducir sensiblemente los rendimientos por hectárea y provocar la pérdida de varias cosechas.

En contraste, durante el ciclo primavera - verano las mejores condiciones climatológicas fueron decisivas para el significativo crecimiento de la producción. Los resultados de este ciclo compensaron la caída de la primera parte del año y permitieron el crecimiento de la producción agrícola en 1983. Para el año en su conjunto, destacan los incrementos en la producción de algodón, ajonjolí, cebada y frijol.

No obstante la intensa sequía de los primeros meses del año, el índice de la producción pecuaria se incrementó durante 1983 en 2.3 por ciento. Los principales factores que motivaron ese comportamiento fueron el aumento de la matanza para el mercado interno, que creció 2.5 por ciento, y la exportación de ganado bovino, que se elevó 56.4 por ciento.

Por su parte, la producción de leche y huevo se vio muy disminuida. Los incrementos de los precios de los insumos y la fijación de precios oficiales a niveles relativamente bajos, provocaron que la elaboración de estos productos fuera poco rentable.

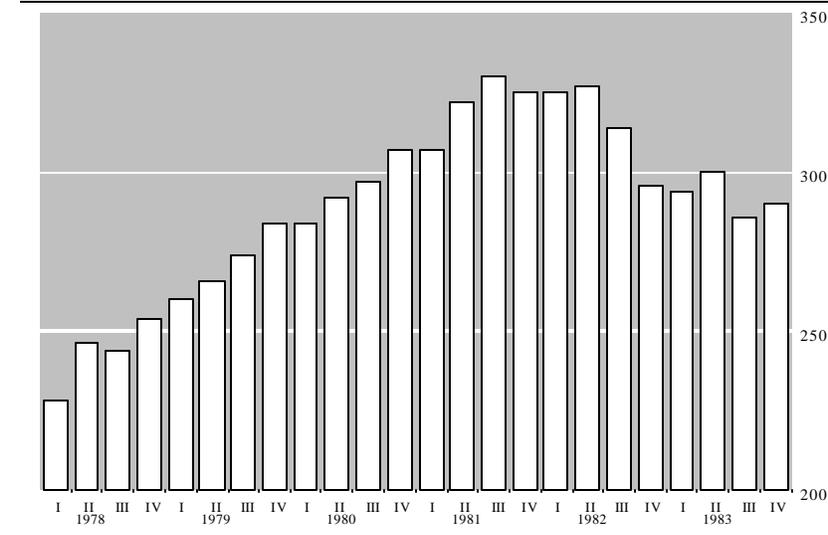
La situación general de la ganadería tendió a mejorar en la segunda mitad del año, tanto por los incrementos en los precios de los productos finales, como por la normalización de las lluvias.

Producción industrial

En 1983 el producto interno bruto real de la industria disminuyó 7.4 por ciento, mientras que en 1982 la caída fue de 1.6 por ciento; en consecuencia, su nivel quedó por debajo del registrado en 1980.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Miles de millones de pesos a precios de 1970



La evolución trimestral de este indicador muestra que en el segundo trimestre se observó un ligero repunte, que no se sostuvo en el transcurso del año.

Minería

La actividad de la industria minera, que incluye la extracción de petróleo crudo y gas natural, se redujo durante 1983 en 2.2 por ciento, mientras que en 1982 creció 9.2 por ciento. La extracción de petróleo y gas natural, el componente más importante de la producción del sector, se contrajo durante el año 0.6 por ciento, mientras que el resto de los minerales lo hicieron 5.2 por ciento.

La caída en la extracción de petróleo y gas natural se explica por la reducción de la demanda interna, que se contrajo 5 por ciento. El efecto de esta reducción fue parcialmente compensado por el aumento de las exportaciones. Durante el año se exportaron un promedio de 1 534 miles de barriles diarios, cifras que representó un aumento de 2.8 por ciento respecto a 1982.

Por lo que toca a la producción de los otros minerales, excepto los metálicos no ferrosos, todas las actividades registraron una disminución. Por su importancia destaca la caída en la explotación de azufre, fluorita, arena y grava. La producción de azufre se vio adversamente afectada por los elevados inventarios y por la baja de su precio en los mercados internacionales. La menor producción de arena y grava se explica por los bajos niveles de actividad de la construcción. La explotación de mineral de hierro, carbón mineral y coque cayó 1.1 por ciento, determinada por el comportamiento de la industria siderúrgica, que es su principal demandante.

La producción de minerales metálicos no ferrosos virtualmente se estancó durante el año. Por la importancia de esta actividad en el producto interno bruto destacan la producción de cobre, plata, zinc, plomo y oro. Durante el año, la producción de cobre se redujo en forma importante. Sin embargo, la de la plata, zinc y plomo aumentaron 21.8 por ciento, 10.9 por ciento y 14.7 por ciento, respectivamente, contrarrestando así la caída del cobre.

Manufacturas

El producto interno bruto de la industria manufacturera en 1983 se contrajo 7.3 por ciento, en tanto que en 1982 lo hizo en 2.9 por ciento. El nivel promedio del indicador en 1983 resultó menor al observado en 1980.

La intensidad de la contracción en la actividad del sector pone de manifiesto el ajuste que sufrió la planta industrial en los últimos dos años, y que modificó sensiblemente la composición de la producción.

La demanda interna, que durante el período 1978-1981 creció dinámicamente, se estancó en 1982 y se contrajo en 1983. Además, en estos dos años la oferta se vio afectada por aumentos bruscos en los precios de las materias primas, por la eliminación de subsidios y por las altas tasas nominales de interés. Al mismo tiempo, las empresas con pasivos en moneda extranjera se vieron afectadas por las devaluaciones. A pesar de todos estos factores negativos, la planta industrial mostró flexibilidad para adaptarse.

El ajuste del sistema económico se reflejó de diversas maneras en la producción manufacturera. La modificación en los precios relativos propició la sustitución de importaciones y favoreció la concurrencia del mercado externo de algunas actividades que, bajo las condiciones económicas anteriores, no eran competitivas. La reducción de los subsidios concedidos a través de los precios y

tarifas de los bienes y servicios que produce el sector público favoreció una utilización más racional de dichos bienes y servicios.

La tendencia general de la producción manufacturera durante el año fue a la baja; sin embargo, en el segundo trimestre se observó un ligero repunte que parecía sugerir que se frenaría la caída y quizá el inicio de una recuperación.

Dicho repunte probablemente obedeció a que los empresarios supieron que habría una mayor demanda por sus productos. Al mismo tiempo, las estadísticas sobre inventarios apuntaban a un nivel anormalmente bajo en el primer trimestre. Ambos elementos pudieron haber provocado un aumento en producción. Sin embargo, al no materializarse las ventas esperadas, la producción volvió a contraerse en el tercer trimestre. Este nivel deprimido se mantuvo en el cuarto trimestre.

Información preliminar a noviembre de la producción manufacturera por tipo de bien muestra una baja en el promedio anual de todos los subíndices que la componen. Los bienes duraderos, tanto de consumo como de inversión, que responden con mayor rapidez al ciclo económico, se contrajeron por segundo año consecutivo. En 1983 la producción de estos bienes cayó en 21.8 por ciento y en 1982 lo hizo en 13.2 por ciento. Aunque la manufactura de bienes no duraderos también se redujo este año, lo hizo en menor grado que la de duraderos.

En 1983 la producción de bienes de consumo disminuyó 7.4 por ciento. El subíndice de los bienes no duraderos de consumo cayó 5.1 por ciento, mientras que en 1982 registró un ligero aumento de 0.8 por ciento. Por su importancia en el índice destaca la contracción de 3.3 por ciento que sufrió la fabricación de alimentos. Dicha disminución es la mayor que se tiene registrada desde 1967, cuando se inició la elaboración de este índice.

La evolución de algunas ramas fue decisiva en el comportamiento del indicador de los alimentos. La producción de leche condensada y deshidratada se contrajo 23.7 por ciento; el beneficio de arroz 15.3 por ciento; la conservación de pescados y mariscos 39.6 por ciento; y la fabricación de harinas de trigo 4.1 por ciento. Por otra parte, los aumentos registrados en la producción de azúcar (15.1 por ciento), pan y pasteles (3.5 por ciento), y tortillas (4.1 por ciento), atenuaron parcialmente la reducción en los rubros mencionados.

Durante 1983, la manufactura del resto de los bienes no duraderos de consumo disminuyó 6.9 por ciento. La elaboración de bebidas se contrajo 4.2 por ciento; la de refrescos y aguas gaseosas se redujo 3.8 por ciento; la cerveza 19.5 por ciento; en tanto que las bebidas alcohólicas aumentaron 16.1 por ciento. La producción de cigarros cayó 15.5 por ciento.

La manufactura de textiles y prendas de vestir disminuyó 6 por ciento. La baja en la producción de prendas de vestir, que fue de 3.5 por ciento, se explica por una menor demanda interna y por una caída en las exportaciones; la menor demanda interna fue resultado, sobre todo, del aumento en el precio de estos bienes, pues los precios de la ropa aumentaron durante el año en promedio 114 por ciento, mientras el aumento promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor fue 101.9 por ciento. Las exportaciones se redujeron por problemas en el abastecimiento de algodón. La fabricación de calzado se contrajo 10.3 por ciento. Esta industria, además de haber visto reducida la demanda de sus productos, también se enfrentó a problemas de abasto de su principal insumo, el cuero, que en gran medida es importado.

El indicador de la producción de bienes duraderos de consumo se redujo 17.6 por ciento. La fabricación de automóviles, uno de los principales factores determinantes del comportamiento del subíndice, cayó por segundo año consecutivo; en 1982 se redujo 20.8 por ciento y en 1983 disminuyó

29.2 por ciento. La fabricación de aparatos electrodomésticos disminuyó 16.6 por ciento; la de radios, televisores y aparatos electrónicos 13.4 por ciento; y los muebles metálicos 30.2 por ciento.

El subíndice de los bienes de producción, que incluye las materias primas y los bienes de inversión, se contrajo 10.4 por ciento. La producción de bienes de utilización intermedia cayó 8.3 por ciento debido al pobre desempeño del sector industrial, aunque las ventas al exterior y la sustitución de importaciones de ciertos productos atenuaron la caída en la producción de este tipo de bienes.

El menor ritmo de actividad de la industria de la construcción provocó la contracción de las manufacturas que constituyen sus insumos. Entre éstas destacó la baja de 15.3 por ciento que sufrió la rama de fabricación de productos de minerales no metálicos. Dentro de la misma destacaron las reducciones en la producción de cemento hidráulico, 11.8 por ciento; de vidrio plano, 24.2 por ciento; de productos de asbesto, 28.2 por ciento; y de mosaicos, 15.1 por ciento.

La caída en la producción de bienes duraderos se reflejó en la actividad de las industrias relacionadas con este tipo de bienes. Así, la contracción en el ensamble de automóviles repercutió en la producción de llantas y cámaras (-10.8 por ciento) y en la de acumuladores (-28.5 por ciento).

También algunas de las industrias que abastecen de materias primas a los productores de bienes de consumo no duraderos se vieron afectadas. Por ejemplo, la fabricación de envases de hojalata y la elaboración de malta, insumo de la industria cervecera, cayeron 46.6 por ciento y 14.9 por ciento, respectivamente. Asimismo, la fabricación de hilados y tejidos de fibras blandas se redujo 2.4 por ciento, como consecuencia de los problemas mencionados en la industria del vestido.

En contraste, otro grupo de empresas que producen materias primas se vieron beneficiadas por la modificación de los precios relativos internos-externos, que permitió compensar mediante la sustitución de importaciones la reducción de la demanda interna. Dentro de este grupo destacan la industria petroquímica con 26.6 por ciento de incremento en la producción; la química básica con 8.2 por ciento; los fertilizantes con 6 por ciento; y las resinas sintéticas con 16.6 por ciento.

Finalmente, para otro grupo de actividades, las ventas al exterior permitieron que su ritmo de producción no se contrajera a la misma tasa que se redujo su demanda interna. En este caso se encuentran las ramas productoras de motores para vehículos automóviles, la industria siderúrgica, la metalurgia del cobre, el cemento hidráulico y la refinación de petróleo.

El indicador de la producción de bienes de capital muestra la magnitud de la contracción del gasto de inversión. Este subíndice registró la caída más pronunciada de la industria manufacturera. En 1983 disminuyó 26.4 por ciento después de haberse retraído 15.1 por ciento en 1982. Respecto a los principales bienes que integran este subíndice, resalta la caída en la producción de camiones y tractocamiones, 58.1 por ciento; carrocerías, 57.6 por ciento; maquinaria agrícola, 42.4 por ciento; motores y transformadores eléctricos, 11.4 por ciento.

Construcción

Esta industria fue la que resintió más los ajustes de la economía y, en particular, el de la inversión. La contracción de esta actividad fue de 14.3 por ciento, causada por la reducción de 24.6 por ciento en el volumen de gasto del sector público y de 6.6 por ciento en el sector privado. Si el gasto privado tuvo consecuencias menos importantes sobre esta industria se debió a que la caída en la construcción residencial fue menor.

Durante el año, el nivel de actividad de la construcción se redujo hasta el tercer trimestre; hubo una ligera recuperación en el cuarto.

Se redujo el consumo aparente de todos los insumos de esta actividad. Así, el de cemento cayó 17.1 por ciento; el de vidrio 40.1 por ciento; y el de los productos siderúrgicos utilizados en la construcción 25.9 por ciento.

Electricidad

El indicador de la producción eléctrica aumentó en el año 1.3 por ciento, tasa sustancialmente menor a la de 1982 (6.6 por ciento). Por otra parte, la capacidad de generación no aumentó durante 1983 debido a demoras en la terminación de algunos proyectos de la Comisión Federal de Electricidad. Entre dichos proyectos destacan la planta hidroeléctrica de El Caracol, la primera y segunda fases de la planta geotérmica de Cerro Prieto, la planta termoeléctrica de Puerto Libertad, y la nucleoelectrica de Laguna Verde.

El modesto aumento en la generación de fluido eléctrico se explica principalmente por el incremento en las ventas a las unidades familiares - que constituyen aproximadamente 30 por ciento del consumo total -. Por su parte, el consumo industrial - que representa 60 por ciento del total- registró un aumento de sólo 1 por ciento. Al comparar este crecimiento de la demanda del sector industrial con la caída en el indicador de su producción, resulta evidente que las actividades con procesos productivos relativamente intensivos en el uso de electricidad no fueron las más afectadas por el ciclo económico.

Producción de servicios

El producto interno bruto generado por el sector servicios decreció 4 por ciento en 1983, mientras en 1982 registró un incremento de 2.2 por ciento. Esta contracción fue causada principalmente por la disminución en la actividad comercial, cuyo valor agregado bajó 9.3 por ciento y por una reducción de 4.6 por ciento en los servicios de transporte.

Lo anterior fue consecuencia de la contracción en la producción interna de mercancías y en el volumen de bienes importados.

El comportamiento de los servicios de transporte también se vio afectado por el aumento de los precios relativos de la gasolina y el diesel. Ello se tradujo en un desarrollo desigual en los diferentes tipos de transporte. Así, mientras que en 1983 el autotransporte decreció, el transporte ferroviario incrementó sus operaciones, tanto en pasaje como en carga; esto se debió a que los incrementos en sus tarifas fueron menores que los del autotransporte, y a tener una clientela cautiva en algunas empresas del estado (Fertimex, Conasupo), que elevaron sensiblemente sus transportaciones.

Por su parte, el transporte aéreo de pasajeros se incrementó como consecuencia del mayor número de turistas extranjeros que ingresaron al país en 1983. También el Sistema de Transporte Colectivo registró un incremento en el número de pasajeros debido a la ampliación de sus rutas.

La recuperación en el turismo internacional aumentó la demanda por servicios hoteleros, por lo que el coeficiente de ocupación promedio pasó de 62.2 por ciento en 1982 a 65.5 por ciento en 1983.

Otras actividades del sector servicios que en 1983 incrementaron su producto fueron los servicios financieros, los servicios de alquiler de inmuebles y los servicios de educación.

Inversión fija bruta

El gasto destinado a la formación de capital se redujo durante 1983 en 25.3 por ciento, mientras que en 1982 lo hizo en 15.9 por ciento. El coeficiente inversión - producto pasó de 21.1 por ciento en 1982 a 16.5 por ciento en 1983. La contracción en la producción observada en estos dos últimos años provocó elevados márgenes de capacidad ociosa.

La inversión pública se redujo 28.6 por ciento. Ello obedeció a la política económica de austeridad adoptada para equilibrar las finanzas públicas, que se tradujo en la cancelación de buena parte de los proyectos de inversión; se dedicaron recursos sólo a la terminación de obras de carácter prioritario.

La inversión pública autorizada en el año se destinó en 58.2 por ciento a obras de desarrollo básico; destacan los gastos asignados al sector de comunicaciones y transportes (32.8 por ciento) y los de fomento agropecuario (22.9 por ciento). El restante 41.8 por ciento, correspondió a obras de beneficio social, administración y defensa, turismo y otros servicios. Lo anterior implicó un importante cambio en la estructura de la inversión pública respecto a lo observado en años anteriores. Se asignó una mayor proporción del gasto a la terminación de proyectos, y a los prioritarios de beneficio social, mientras que el destinado al sector industrial, en especial a energéticos, vio reducida su participación a sólo 2.5 por ciento.

El principal componente del gasto en inversión del sector público, la construcción, se contrajo en 24.6 por ciento, mientras que las compras de bienes de capital al exterior lo hicieron en aproximadamente 45 por ciento.

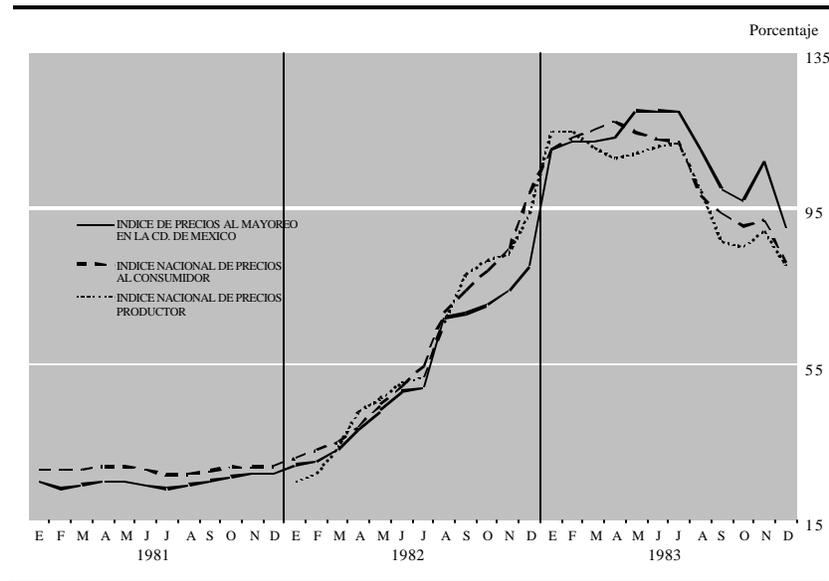
La inversión privada se redujo 17.3 por ciento en 1982 y 22.6 por ciento en 1983. El comportamiento de este agregado se explica por expectativas deprimidas de los empresarios respecto al posible crecimiento de la demanda, por la situación financiera de las empresas, por el aumento en los precios de los bienes de capital y por el exceso de capacidad ociosa. La construcción de este sector cayó 6.6 por ciento y sus importaciones de bienes del capital aproximadamente 80 por ciento.

Anexos 3
 PRECIOS

Al cierre de 1983, el Índice Nacional de Precios al Consumidor mostró un incremento de 80.8 por ciento en relación al nivel alcanzado por dicho indicador en diciembre de 1982. Conforme al mismo criterio de comparación, el Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México acumuló un alza de 88 por ciento durante el año, en tanto que la del Índice Nacional de Precios Productor fue de 80.2 por ciento. Si bien los incrementos referidos siguen teniendo una magnitud considerable, son claramente inferiores a las variaciones registradas por los tres índices durante 1982: en ese año, los incrementos correspondientes fueron de 98.8, 92.6 y 93.5 por ciento.

PRECIOS

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior



Conviene señalar que los primeros meses de 1983 estuvieron caracterizados por elevadas tasas de inflación - respecto al período correspondiente del año anterior- mientras que en los meses subsiguientes dichas tasas tendieron a ser cada vez menores. Este patrón de comportamiento explica que las variaciones de los promedios anuales de los tres indicadores ya considerados hayan sido más pronunciadas en 1983 que en 1982. Para el período que cubre el Informe, las alzas de los promedios fueron de 101.9 por ciento en los precios al consumidor, 107.4 por ciento en los precios al mayoreo y 99.3 por ciento en los precios productor. En cambio, los incrementos comparables para 1982 fueron de 58.9, 56.1 y 57.5 por ciento, respectivamente.

A pesar de que las cifras anteriores describen un ritmo de inflación superior al previsto inicialmente, debe recordarse que tales previsiones se formularon antes de que se dispusiera de información completa sobre la situación de la economía al cierre de 1982. Era difícil que los pronósticos oficiales precisaran los efectos de lo ocurrido en los últimos meses de ese año. Por una parte, el establecimiento del control generalizado de cambios en el país no resolvió la aguda escasez de

divisas para la importación de insumos indispensables, y sí complicó el procedimiento administrativo para que las empresas pudiesen realizar compras en el exterior. Por otra, las depreciaciones sufridas por el tipo de cambio elevaron el costo en pesos de aquellos bienes que pudieron importarse, así como los precios de los artículos mexicanos susceptibles de exportación. Estos factores plantearon restricciones a la oferta interna de bienes y servicios que sólo han podido aliviarse gradualmente.

Al mismo tiempo, la enorme liquidez acumulada por la economía a fines de 1982 estimuló la demanda interna, y contribuyó a incrementar las expectativas inflacionarias del público. En ese contexto, no sorprende que al iniciarse 1983, la mayoría de los observadores vieran con escepticismo las previsiones oficiales y predijeran niveles de inflación superiores a los registrados en 1982.

Los factores recién apuntados afectaron el ritmo de la inflación durante los primeros meses de 1983, y acentuaron los efectos transitorios de las medidas encaminadas a corregir el desequilibrio de las finanzas públicas.

Las modificaciones al Impuesto al Valor Agregado introducidas en enero, la corrección del rezago existente en los precios y tarifas del sector público que se realizó a lo largo de 1983, y el progresivo ajuste en los precios sujetos a control oficial, generaron alzas de una vez por todas en el nivel general de precios. Sin embargo, esas mismas medidas contribuyeron a reducir significativamente el déficit público, que en años anteriores había sido la principal causa de la inflación. Por ello, el crecimiento en el nivel de los precios durante 1983 obedece - sobre todo- a la liberación de presiones inflacionarias que en el pasado se habrían mantenido reprimidas por la vía de subsidios crecientes al tipo de cambio, al consumo y a la producción.

El esfuerzo del sector público por contrarrestar la inercia inflacionaria tuvo como complemento una estricta disciplina en el ejercicio de su presupuesto, y se vio reforzada por la moderación en las demandas salariales de los trabajadores. Gracias a ello, los incrementos mensuales en los precios al consumidor a nivel nacional comenzaron a mostrar una trayectoria que, no obstante algunas oscilaciones observadas a lo largo del año, fue claramente descendente desde el primer trimestre de 1983.

El comportamiento de la inflación ya descrito obligó a una nueva revisión en las expectativas del público respecto a la evolución futura del nivel de precios: por primera vez en varios años, los agentes económicos pudieron anticipar una caída progresiva en el ritmo de la inflación.

Precios al consumidor

El análisis de las variaciones mensuales registradas en 1983 por el Índice Nacional de Precios al Consumidor muestran una progresiva desaceleración en el crecimiento de dicho indicador a lo largo del año. En efecto, mientras que en el primer semestre de 1983 el incremento medio mensual correspondiente fue de 5.9 por ciento, en el segundo semestre descendió a 4.2 por ciento.

Hasta marzo de 1983, el ritmo de aumento de los precios continuó siendo muy similar al observado durante la segunda mitad de 1982, como consecuencia de los efectos diferidos del incierto panorama económico que privó en los últimos meses de ese año. Dada la existencia de un tipo de cambio poco realista, y de una aguda escasez de divisas, los productores no contaban con bases sólidas para determinar la magnitud de los ajustes requeridos en los precios de los bienes y servicios que ofrecían. En consecuencia, la oferta de diversos artículos se vio restringida en tanto no se estableciese

un tipo de cambio realista que permitiera, a su vez, la fijación de nuevos precios. Esto último no pudo darse hasta principios de 1983.

Durante el resto del año, las variaciones mensuales de los precios al consumidor presentan un comportamiento ondulatorio, con una clara tendencia a la baja. Dicha trayectoria muestra que las fuertes presiones inflacionarias derivadas del empuje de los costos se fueron atenuando progresivamente, al mismo tiempo que se avanzó en la eliminación del exceso de demanda en diversos mercados. Así, el crecimiento promedio mensual de los precios al consumidor se situó entre 4.8 y 4 por ciento en los últimos dos trimestres del año, en tanto que en el primero el promedio correspondiente fue 7 por ciento. Por su parte, las oscilaciones observadas en las variaciones mensuales se explican por los aumentos en los precios oficiales de algunos productos de gran importancia en el gasto familiar. Como se recordará, en abril se elevaron los precios de la leche, el huevo, la gasolina y el transporte público, mientras que en julio subieron las tortillas y los derivados de maíz, el pan, las pastas y la harina de trigo. Asimismo, en noviembre se registraron alzas importantes para la gasolina, la leche, el transporte público, el azúcar, el refresco, el arroz y el huevo.

Según la clasificación de los bienes y servicios por el objeto del gasto, en 1983 destacan los aumentos observados en los renglones de muebles, aparatos y accesorios domésticos (102.6 por ciento), de ropa y calzado (98.2 por ciento), de salud y cuidado personal (97.4 por ciento), y de educación y esparcimiento (97 por ciento). En el primero de los casos mencionados, las variaciones en el tipo de cambio ejercieron importantes presiones sobre los costos de las materias primas de los bienes incluidos dentro del rubro. Por otra parte, los precios de algunos productos comprendidos en el renglón de salud y cuidado personal (jabones, shampoos, pastas dentales, desodorantes, lociones, cremas faciales y otros cosméticos) también dependen fuertemente del costo de sus insumos importados. Los incrementos de precio autorizados para estos artículos durante la primera parte del año fueron insuficientes para absorber el aumento de sus costos, lo que provocó una aguda escasez de los mismos. Esta situación se resolvió en el segundo semestre de 1983.

En lo que se refiere a las prendas de vestir, los aumentos de precios reflejaron una expansión importante en la demanda de esos bienes, tanto por mayores exportaciones de los confeccionistas nacionales, como por la sustitución de importaciones propiciada por las modificaciones cambiarias de 1982. Este último fenómeno se observó particularmente en la frontera norte del país. Por lo que toca al rubro de educación y esparcimiento, los aumentos en los precios del material escolar y de los servicios de hoteles fueron los que más influyeron en la magnitud del incremento. Cabe señalar que el crecimiento de los precios de los hoteles estuvo ligado a la fuerte recuperación del turismo extranjero.

Por otra parte, los renglones que presentaron los menores crecimientos de precios durante 1983 fueron el de alimentos, bebidas y tabaco, y el de vivienda. Pese a que estos rubros determinaron casi la mitad del incremento anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor, dada su ponderación dentro del mismo, la magnitud relativamente baja de sus variaciones contribuyó a que la inflación medida por ese indicador no fuera mayor.

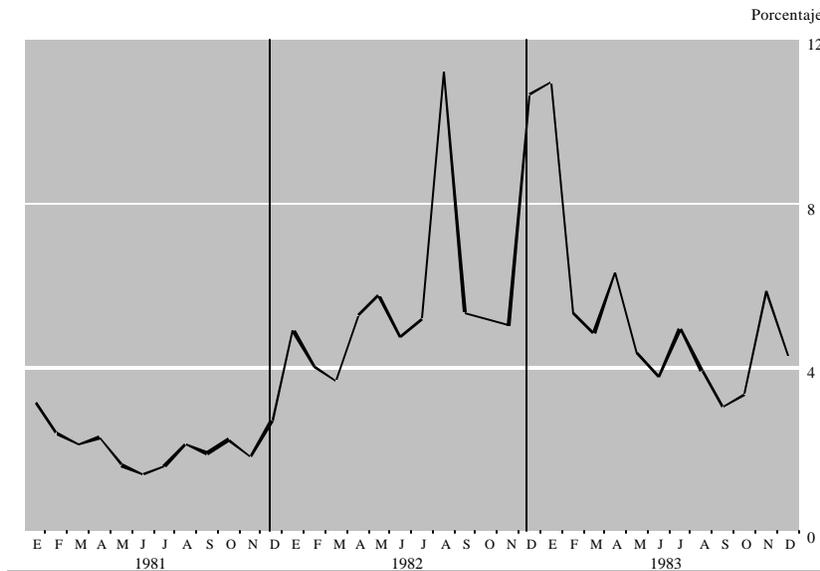
En el caso de alimentos, bebidas y tabaco, los artículos que registraron los menores aumentos fueron algunos de los incluidos en el Paquete Básico de Consumo: las tortillas y otros derivados del maíz, las carnes de pollo y cerdo, el frijol, los aceites y grasas, el azúcar y el café. Algunos productos agrícolas, tales como el limón, el melón, la sandía, la uva, la guayaba, el jitomate, la cebolla y el ajo, también registraron aumentos modestos.

Por lo que se refiere a la vivienda, las alzas relativamente moderadas en el alquiler de casa - habitación fueron decisivas para el comportamiento del rubro. La moderación de tales alzas se explica

por los efectos de la propia inflación sobre el ingreso real de los inquilinos, que dificultó la nivelación de las rentas al negociarse los contratos respectivos.

NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Variaciones respecto al mes anterior



INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Promedios semestrales de las variaciones mensuales, en por ciento

Clasificación por objeto del gasto

CONCEPTO	1983	
	I	II
INDICE GENERAL	5.9	4.2
Alimentos, bebidas y tabaco	5.3	4.5
Ropa, calzado y accesorios	6.9	4.9
Vivienda	4.4	3.2
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	8.5	3.7
Salud y cuidado personal	7.7	4.0
Transporte	5.9	3.8
Educación y esparcimiento	6.8	4.8
Otros servicios	6.4	5.3

Atendiendo el sector económico en que se producen los bienes, en 1983 sobresalen los aumentos en los precios de los bienes de consumo que provienen de las industrias fabricantes de carrocerías y partes automotrices (178 por ciento), de productos de hule (145.3 por ciento), de cigarros (125.6 por ciento), de jabones, detergentes, perfumes y cosméticos (117.4 por ciento), de vehículos automóviles (104.1 por ciento), de productos textiles y de madera (103.4 y 100.1 por ciento), de productos metálicos diversos (136.7 por ciento), de los servicios de crédito (153.7 por ciento), y de los servicios

de alojamiento y preparación de alimentos (105 por ciento). Por otra parte, los precios de los bienes de consumo que registraron menores aumentos dentro de esta clasificación fueron los agrícolas y ganaderos, los de la industria petrolera, los derivados del maíz, el café, el azúcar y sus derivados, los aceites y las grasas, y los servicios de comunicaciones.

Por segundo año consecutivo, y a diferencia de lo ocurrido desde 1977 hasta 1981, en 1983 el aumento en los precios de las mercancías (84.5 por ciento) excedió al de los servicios (73.1 por ciento). Esto obedeció a que los ajustes en el tipo de cambio afectan más rápidamente el primer grupo de bienes, tanto por la elevación en el costo de sus componentes importados, como por la influencia que ejercen en la fijación de sus precios internos. Estas consideraciones son particularmente pertinentes en el caso de los bienes durable, y sus efectos se sintieron, sobre todo, durante los primeros meses del año. Asimismo, la escasez de divisas propició una reducción de las importaciones de artículos que compiten con los nacionales, con lo cual quedó limitada su participación en la oferta interna total. Este hecho recrudesció las presiones alcistas en los precios de las mercancías.

Dentro del Índice Nacional de Precios al Consumidor, los diez bienes y servicios que presentaron los mayores incrementos de precio, y que por su importancia contribuyeron más al crecimiento del índice general durante 1983, fueron los siguientes: prendas de vestir de origen textil (101.1 por ciento de incremento anual), automóviles y su mantenimiento (125.1 por ciento), restaurantes y similares (98.7 por ciento), leche y sus derivados (91.8 por ciento), accesorios y artículos de limpieza para el hogar (112 por ciento), hoteles (140.3 por ciento), cigarrillos (125.6 por ciento), electricidad (90.8 por ciento), cerveza (96.3 por ciento), y calzado (98 por ciento).

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Clasificación por objetos del gasto

Porcentajes

CONCEPTO	Variación	Estructura de variación	
	Dic. 83	del índice general*	
	Dic. 82	Contribución	Porcentaje
INDICE GENERAL	80.8	80.8	100.0
Alimentos, bebidas y tabaco	77.9	26.8	33.2
calzado y accesorios	98.2	11.2	13.9
..... Ropa, Vivienda	56.4	8.9	11.0
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	102.6	6.5	8.0
Salud y cuidado personal	97.4	5.6	6.9
..... Transporte	75.7	10.0	12.4
..... Educación y esparcimiento	97.0	5.2	6.4
Otros servicios	98.1	6.6	8.2

* En base a la importancia relativa de los grupos.

Precios controlados y escasez

Durante 1983, la política de precios oficiales buscó reducir selectivamente el monto de los subsidios que el gobierno otorga a los precios de los bienes y servicios básicos. Este hecho tuvo como consecuencia que la variación anual en los precios al consumidor sujetos a control oficial fuera muy similar a la de los precios no controlados (78.3 y 82 por ciento, respectivamente).

Los resultados anteriores ponen de manifiesto dos logros importantes en materia de control de precios. Por una parte, la reducción de los subsidios permitió avanzar en el saneamiento de las finanzas públicas, evitando que los precios relativos de los artículos controlados se rezagaran. Al mismo tiempo,

los apoyos otorgados a los precios de algunos artículos básicos cuidadosamente seleccionados, limitaron la erosión del poder adquisitivo de los consumidores de menores ingresos. Ello puede apreciarse si se considera que los precios del Paquete Básico de Consumo se incrementaron en 72.1 por ciento en promedio, es decir, casi 24 puntos por debajo del aumento observado en 1982.

Considerando sólo los bienes de precio controlado, y atendiendo a su clasificación por objeto del gasto, destacan los aumentos correspondientes a los renglones de educación y esparcimiento (121.6 por ciento de incremento), de salud y cuidado personal (105.2 por ciento), y de muebles, aparatos y accesorios domésticos (100.4 por ciento). Estos incrementos se debieron a los registrados por los precios del material escolar, de los medicamentos de los artículos para la higiene personal (especialmente del jabón de tocador y de la pasta dental), de los aparatos eléctricos, y de los detergentes y similares.

En contraste con lo anterior, los artículos incluidos en los rubros de transporte y vivienda registraron crecimientos de 51.9 y 75 por ciento, respectivamente. Estas variaciones fueron resultado de los incrementos relativamente moderados en los precios de la gasolina (49.5 por ciento) y del gas doméstico (55.7 por ciento), fundamentalmente.

Por lo que toca al rubro de alimentos, bebidas y tabaco, dentro del índice de los artículos controlados, destacan por su magnitud las alzas en los precios del arroz (159.5 por ciento), de la harina de trigo (151.8 por ciento), de la sardina enlatada (156.1 por ciento), de las hojuelas de avena (180.4 por ciento), del pan blanco (105.2 por ciento), y de la leche pasteurizada y evaporada (103.3 y 116.2 por ciento, respectivamente). En cambio, los alimentos de precio controlado que registraron menores aumentos fueron el frijol (31 por ciento), el garbanzo (37.8 por ciento), las tortillas (41 por ciento), el azúcar (41.2 por ciento), la masa de maíz (45.9 por ciento), el aceite y la manteca vegetal (46.5 y 47 por ciento), y el café (47.7 por ciento).

Por otra parte, la disponibilidad de los bienes de consumo en el mercado fue en general satisfactoria a lo largo del año. En el caso de los alimentos, sólo en algunas temporadas hubo escasez de productos que son de importancia menor dentro del gasto familiar. Tal fue el caso, por ejemplo, de las hojuelas de avena, del camarón y los duraznos enlatados, y de la manteca vegetal. La única excepción a esta regla fue la persistente escasez de leche en el Distrito Federal y zonas aledañas.

En relación a los bienes que no son alimentos, a lo largo del año se registraron faltantes de alguna consideración en los productos para la higiene personal (pastas dentales, jabones de tocador, shampoos y algunos cosméticos), y en los medicamentos. Este fenómeno fue más notable en los primeros meses del año, y obedeció a los problemas para la importación de insumos que se señalaron en la sección anterior.

Precios por región, tamaño de localidad y estrato de ingreso de las familias

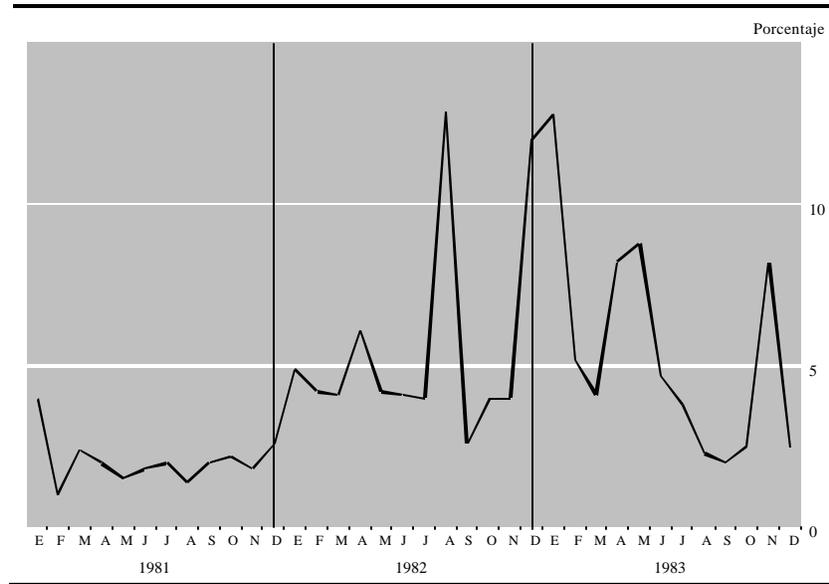
En 1983, los consumidores de mayores ingresos se vieron un poco más afectados que el resto del público. En efecto, los incrementos acumulados por los índices de precios pertinentes para las familias que perciben más de tres veces el salario mínimo, entre una y tres veces dicho salario, y hasta una vez el mismo, alcanzaron tasas de 81.9, 79.5 y 78.4 por ciento, respectivamente.

Cabe señalar que, en los primeros meses del año, el índice del estrato de más altos ingresos acumulaba el crecimiento de mayor magnitud, debido fundamentalmente a las pronunciadas alzas que experimentaron los precios de los bienes durables en ese tiempo. Sin embargo, los progresivos

aumentos en los precios de la ropa, del calzado y de los productos químicos (artículos para el cuidado personal, medicamentos, y detergentes), presionaron constantemente al índice para el estrato medio, que ya al final del primer semestre alcanzaba un incremento muy similar al del estrato alto. En cuanto al índice para el estrato de ingresos bajos su crecimiento estuvo por debajo de los registrados por los anteriores durante el primer semestre. Sin embargo, durante la segunda parte del año, las revisiones en los precios de los alimentos básicos disminuyeron considerablemente esta diferencia.

**PRECIOS AL MAYOREO EN LA
CD DE MEXICO**

Variaciones respecto al mes anterior



Por otra parte, conviene señalar que las discrepancias en el comportamiento de los precios en las distintas regiones del país fueron poco pronunciadas en 1983. Esta situación contrasta con lo observado en 1982, cuando el aumento de los precios en la región fronteriza del norte fue mucho mayor que en el resto del país. Lo anterior pone de manifiesto que, a partir de este año, los mercados de bienes de consumo de la zona fronteriza se integraron más con el resto del país. Este hecho sugiere, a su vez, que los efectos de las devaluaciones ocurridas en 1982 han sido absorbidos ya por el sistema de precios.

No obstante lo anterior, es importante mencionar que el área metropolitana de la Ciudad de México acumuló la variación de precios de menor magnitud (78.3 por ciento). Esto se explica tanto por una virtual ausencia de ajustes en las tarifas del transporte público metropolitano, como por los menores aumentos en los precios de algunos artículos para la higiene personal (jabones, desodorantes y cosméticos), y en los servicios de restaurantes y similares. Estas diferencias se deben, en el primer caso, al subsidio que en la Ciudad de México se otorga al transporte público urbano, y en el segundo, a la mayor y más diversificada oferta de ese tipo de bienes y de servicios en la capital.

En los resultados de los índices de precios por tamaño de localidad, se observó en las ciudades medianas y chicas (con poblaciones entre 60 000 y 200 000 habitantes y entre 20 000 y 60 000

habitantes según el censo de 1970) una persistente tendencia de los precios a crecer más rápidamente que en las ciudades grandes (con población mayor de 200 000 habitantes). Los incrementos acumulados fueron 84.9 y 83.6 por ciento para las ciudades medianas y chicas, mientras que para las ciudades grandes los precios aumentaron 79.7 por ciento. Este fenómeno puede reflejar una mayor eficiencia y competitividad de los sistemas de comercialización prevalecientes en las ciudades de mayor tamaño.

Dentro del Sistema Nacional de Índices de Precios al Consumidor, las regiones en que crecieron más los precios fueron la noreste (con 85.1 por ciento) y la frontera norte (con 83.7 por ciento). Haciendo una distinción por ciudades, las que registraron los mayores aumentos de precios fueron Matamoros, San Luis Potosí y Parral (93, 92.7 y 90.3 por ciento, respectivamente). En cambio las ciudades con los menores aumentos fueron Navojoa (78.2 por ciento), Mérida (77.2 por ciento) y Veracruz (74 por ciento).

Precios al mayoreo

Durante 1983 el Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México se incrementó 88 por ciento. Como en el caso de los precios al consumidor, las variaciones mensuales de este indicador también muestran una clara tendencia decreciente en el transcurso del año. Así, mientras en el primer semestre de 1983 los precios al mayoreo en la Ciudad de México crecieron a una tasa media mensual de 7.3 por ciento, en los últimos seis meses del año dicha tasa se redujo a 3.6 por ciento.

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO

Promedios semestrales de las variaciones
mensuales en por ciento

CONCEPTO	1983	
	I	II
INDICE GENERAL	7.3	3.6
ARTICULOS DE CONSUMO	7.0	2.7
Alimentos	6.2	3.1
No elaborados	7.6	1.4
Elaborados	3.5	6.4
No alimentos	8.5	2.1
De uso personal	8.8	3.2
De uso en el hogar	8.2	3.0
Telas e hilos	8.2	0.3
ARTICULOS DE PRODUCCION	7.6	4.6
Materias primas	8.1	3.8
No elaboradas	7.9	3.5
Elaboradas	8.4	4.1
Combustible y energía	6.1	6.0
Vehículos y accesorios	9.8	3.8

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO

CONCEPTO	Porcentajes		
	Variación	Estructura de variación	
	Dic. 83	del índice general*	
	Dic. 82	Contribución	Porcentaje
INDICE GENERAL	88.0	88.0	100.0
ARTICULOS DE CONSUMO	76.8	43.8	49.8
Alimentos	72.5	27.4	31.1
No elaborados	69.4	16.7	19.0
Elaborados	78.1	10.7	12.1
No alimentos	85.0	16.4	18.7
De uso personal	99.9	8.6	9.8
De uso en el hogar	91.9	3.3	3.8
Telas e hilos	63.2	4.5	5.1
ARTICULOS DE PRODUCCION	102.8	44.2	50.2
Materias primas	99.7	22.8	25.9
No elaboradas	93.5	10.9	12.4
Elaboradas	106.1	11.9	13.5
Combustible y energía	102.7	15.9	18.1
Vehículos y accesorios	118.7	5.5	6.2

* En base a la importancia relativa de los grupos.

Precios productor

El incremento anual acumulado por el Índice Nacional de Precios Productor durante 1983 fue 80.2 por ciento. El patrón de comportamiento de las variaciones mensuales de este indicador también fue ondulatorio, pero con una mayor tendencia a la baja que la observada para los precios al consumidor a nivel nacional. Esto se debió, como era de esperarse, a que el empuje de costos se reflejó con mayor intensidad en este indicador durante el primer mes del año, cuando la variación mensual del Índice de Precios Productor fue de 16.2 por ciento. Por otra parte los picos del patrón ondulatorio, que fueron provocados por las alzas a los precios oficiales de bienes estratégicos, se reflejaron más rápidamente en este indicador. Ello sugiere que el Índice Nacional de Precios Productor puede estar captando los incrementos de precios que posteriormente afectarán al consumidor final. En ese contexto, es interesante comparar las variaciones mensuales promedio de este indicador en cada uno de los semestres de 1983 (6.5 por ciento en el primero y 3.6 por ciento en el segundo).

INDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR

Promedios semestrales de las variaciones mensuales, en por ciento.

Clasificación destino de los bienes finales a nivel de los componentes de la demanda final

CONCEPTO	1983	
	I	II
INDICE GENERAL	6.5	3.6
Consumo privado	6.4	4.0
Consumo del gobierno	7.2	3.0
Formación bruta de capital	7.3	2.7
Exportaciones	5.8	3.5

En la clasificación de los bienes según su destino su destino, a nivel de los componentes de la demanda final, los bienes de capital fueron los que registraron la más notable desaceleración en el ritmo de crecimiento de sus precios. Así, este grupo de bienes registró en el primer semestre una tasa mensual de crecimiento de 7.3 por ciento (la más alta entre todos los subíndices), que en el segundo cayó hasta

2.7 por ciento. Como consecuencia de este comportamiento, el rubro representó también una de las menores tasas acumuladas de incremento en el año (79.3 por ciento). Esta situación se explica por la importante baja que desde 1982 ha experimentado la inversión.

Dentro de esta misma clasificación, el rubro que presenta la menor variación acumulada es el de exportaciones (71.5 por ciento). En este caso, el ritmo del desliz cambiario y la evolución a la baja de los precios en dólares de los principales productos de exportación del país (petróleo, plata, cobre, café y plomo) han hecho que el crecimiento en pesos de los precios de este grupo de bienes sea muy inferior al registrado por los productos que no se exportaron.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR

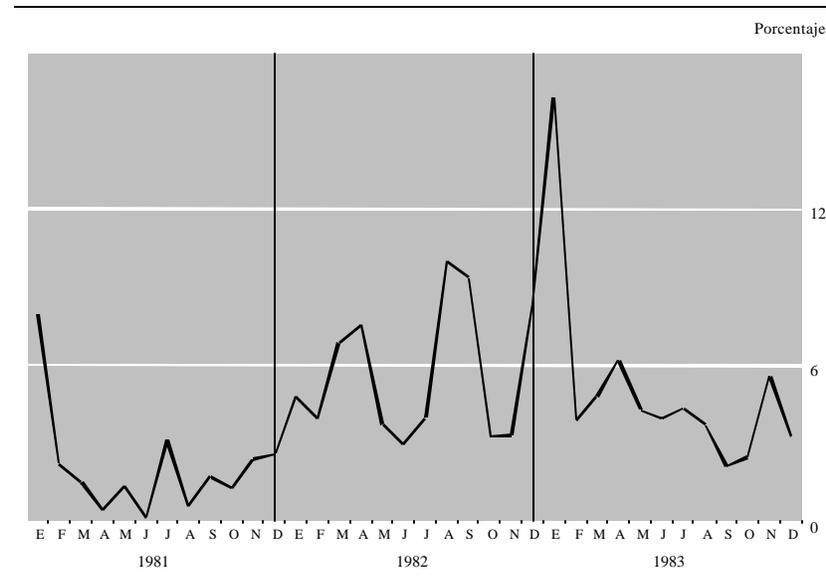
Clasificación por destino de los bienes finales a nivel de los componentes
de la demanda final
Porcentajes

CONCEPTO	Variación		Estructura de variación del índice general*	
	Dic. 83	Dic. 82	Contribución	Porcentaje
INDICE GENERAL	80.2	80.2	80.2	100.0
Consumo privado	83.4	83.4	47.2	58.9
Consumo del gobierno	82.0	82.0	1.0	1.2
Formación bruta capital	79.3	79.3	18.1	22.6
Exportaciones	71.5	71.5	13.9	17.3

* En base a la importancia relativa de los componentes.

NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR

Variaciones respecto al mes anterior



Por su parte, los renglones de consumo privado y del gobierno registraron durante el año crecimientos de precios de 83.4 y 82 por ciento, respectivamente. El mayor crecimiento del rubro de consumo privado puede ser explicado, al igual que en el caso de los precios al consumidor, por los incrementos de precios registrados por los bienes durables (automóviles, aparatos electrodomésticos, ropa y calzado), y por los provenientes de la industria química (detergentes, artículos para el cuidado personal, y medicamentos). Asimismo, el hecho de que la variación del rubro de consumo privado haya sido muy similar a la del grupo de artículos considerados dentro del Índice Nacional de Precios al Consumidor (84.5 por ciento de incremento), pone de manifiesto que los márgenes existentes entre los precios de adquisición y venta del sector comercio en este tipo de bienes, no debieron alterarse en forma significativa durante el año. Ello contrasta con lo ocurrido en 1982, cuando dichos márgenes se incrementaron en forma importante, como consecuencia de los altos inventarios que los comerciantes manejaron entre las distintas devaluaciones del peso.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR

Promedios semestrales de las variaciones mensuales, en por ciento
 Clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupos de ramas

CONCEPTO	1983	
	I	II
INDICE GENERAL	6.5	3.6
1. Sector Primario		
1.01 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.9	2.3
1.02 Minería	9.7	-0.1
2. Sector secundario		
2.01 Industria petrolera	4.6	3.8
2.02 Alimento, bebidas y tabaco	4.7	5.2
2.03 Textiles, prendas de vestir e industria del cuero . .	7.6	3.6
2.04 Productos de madera, papel, imprenta y editoriales	8.5	1.9
2.05 Industrias químicas y productos de hule y plástico .	8.5	3.7
2.06 Fabricación de productos minerales no metálicos .	8.8	2.5
2.07 Industrias metálicas, muebles, estructuras y otros	9.1	3.8
2.08 Maquinaria, aparatos y refacciones	9.2	2.7
2.09 Vehículos, refacciones y otros materiales de transporte	8.6	3.6
2.10 Otras industrias manufactureras	8.3	1.3
2.11 Construcción	6.5	2.6
3. Sector Terciario		
3.01 Electricidad	7.9	2.5

En la clasificación de los bienes según su sector productivo de origen, destacaron en el año los aumentos en los precios de la producción proveniente de las industrias metálica (110.1 por ciento de incremento anual), de la productora de material de transporte (103.3 por ciento), y de la de sustancias químicas (102.6 por ciento). En el caso de la industria química, además de las presiones de costos provocadas por los ajustes cambiarios, esta industria hubo de ofrecer sustitutos de insumos que antes se importaban y, por lo tanto, tuvo que afrontar una demanda de expansión.

Dentro del Índice Nacional de Precios Productor, las diez ramas de actividad cuyos precios aumentaron más durante el año fueron: carbón y derivados (206.8 por ciento), vidrios y sus productos (162.1 por ciento), petroquímica básica (143 por ciento), resinas sintéticas y fibras artificiales (141.1 por ciento), productos de hule (128.3 por ciento), maquinaria y equipo no eléctrico (142.2 por ciento), productos metálicos estructurales (120 por ciento), cemento (118.6 por ciento), industrias básicas de metales no ferrosos (117.8 por ciento), y jabones, detergentes y cosméticos (111 por ciento). En

cambio, los menores aumentos se dieron en la producción proveniente de las siguientes actividades: ganadería, mineral de hierro, productos de maíz, azúcar y derivados, aceites y grasas, e hilado y tejido de fibras duras.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR

Clasificaciones por origen de los bienes finales a nivel de grupos de ramas

Porcentajes

CONCEPTO	Variación		Estructura de	
	Dic. 83	Dic. 82	variación	del índice general*
			Contribución	Porcentaje
INDICE GENERAL	80.2		80.2	100.0
1. Sector Primario				
1.01 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	80.6		8.1	10.1
1.02 Minería	72.5		0.8	1.0
2. Sector secundario				
2.01 Industria petrolera	64.2		10.4	13.0
2.02 Alimento, bebidas y tabaco	78.4		21.3	26.6
2.03 Textiles, prendas de vestir e industria del cuero . .	91.7		8.4	10.5
2.04 Productos de madera, papel, imprenta y editoriales	83.2		1.8	2.2
2.05 Industrias químicas y productos de hule y plástico	102.6		4.5	5.6
2.06 Fabricación de productos minerales no metálicos .	92.8		0.7	0.9
2.07 Industrias metálicas, muebles, estructuras y otros	110.1		3.3	4.1
2.08 Maquinaria, aparatos y refacciones	98.9		4.1	5.1
2.09 Vehículos, refacciones y otros materiales de transporte				
2.10 Otras industrias manufactureras	103.3		3.7	4.6
2.11 Construcción	74.6		1.0	1.2
3. Sector Terciario	70.9		11.6	14.5
3.01 Electricidad				
	83.3		0.5	0.6

* En base a la importancia relativa de los grupos.

Precios de la construcción

Por lo que hace al Índice Nacional del Costo de la Edificación de la Vivienda de Interés Social, su crecimiento durante 1983 ascendió a 75.6 por ciento. Este aumento, aunque es ligeramente superior al observado en 1982 (73.7 por ciento), es el menor de los experimentados por los índices de precios que elabora el Banco de México. La magnitud relativamente menor de la variación de este indicador en 1983 se explica por el escaso dinamismo de la inversión en el país y porque el precio de la mano de obra se incrementó en 45.1 por ciento durante el año.

Por su parte, los precios de los materiales de construcción se incrementaron en promedio 89.4 por ciento. Destacaron los aumentos acumulados del cemento (108.5 por ciento), del fierro de refuerzo (94.7 por ciento), de los tubos y el alambre de cobre (105.1 y 118.2 por ciento, respectivamente), de la pintura vinílica (107.1 por ciento), y del vidrio plano (168.7 por ciento).

Anexo 4

BALANZA DE PAGOS

El comportamiento de la balanza de pagos durante 1983 se explica por la conjunción de diversos elementos: un aumento sustancial en el ahorro interno como consecuencia principalmente de la corrección en las finanzas públicas, la subvaluación del peso, el control de cambios, la recesión económica, la reestructuración de la deuda externa pública y privada, y las disminuciones en las tasas de interés internacionales y en el precio mundial del petróleo crudo.

El ajuste en la paridad realizado durante 1982 fue de 5.7 veces en relación al dólar en el mercado libre y 3.7 en el controlado. Una devaluación de la moneda por esa magnitud no tiene precedente en la historia del país, y sus efectos sobre la balanza de pagos fueron considerables.

Uno de los objetivos principales de la política cambiaria en 1983 fue desalentar las importaciones y promover las exportaciones. La carga de la deuda externa y la dificultad de contratar financiamiento externo adicional hacían imprescindible un superávit en la balanza de mercancías. A la luz de las cifras que se mencionan a continuación, este objetivo se cumplió.

La regulación del mercado de cambios, sujeto por primera vez a normas y controles, y la escasa disponibilidad de divisas a fines de 1982 y principios de 1983, produjeron niveles excepcionalmente bajos de importaciones, sobre todo en los primeros dos meses de 1983.

La recesión económica, por su parte, redujo los requerimientos de importaciones. Estas se vieron abatidas, además, por un vigoroso proceso de sustitución de importaciones inducido por las dificultades iniciales para obtener divisas y por el nivel del tipo de cambio. Las exportaciones no petroleras también respondieron al mayor tipo de cambio, así como a la necesidad de generar más divisas para cumplir con algunas obligaciones y suplir el flujo de efectivo, resultado de la caída en el mercado interno.

Hubo otros elementos importantes para el alivio de las presiones sobre el mercado de divisas: la reestructuración de la deuda pública a finales de 1982, la obtención de recursos adicionales de la banca internacional, y el anuncio y puesta en marcha de Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios. Por su parte, la disminución en las tasas de interés internacionales más que compensó los aumentos en las comisiones bancarias y representó un ahorro de 1 403 millones de dólares.

Los factores mencionados contribuyeron a un superávit de 5 545.7 millones de dólares en la cuenta corriente de 1983, mientras en 1982 hubo un déficit por 4 878.5 millones de dólares. El paso de uno a otro representa un ajuste anual sin precedente de 10.4 miles de millones de dólares.

El superávit en cuenta corriente de 5 545.7 millones de dólares se explica por un saldo en la balanza comercial de 13 678.3 millones de dólares (superior en 101.4 por ciento al registrado en 1982), un egreso neto por 8 980.1 millones de dólares por concepto de servicios financieros (inferior en 15.1 por ciento al obtenido en 1982), y un superávit en servicios no financieros por 847.6 millones de dólares (que se compara favorablemente con el déficit de 1 090.2 millones de dólares en 1982).

Por segundo año consecutivo la balanza comercial mostró un considerable saldo positivo. Este resultado se debió a una reducción de 6 716.5 millones de dólares en la importación de mercancías (--46.5 por ciento en relación a 1982) y un aumento de 169.1 millones de dólares en las exportaciones totales, resultado este último de una reducción en el valor de las ventas externas de petróleo que fue

compensado por incrementos sustanciales de las exportaciones manufactureras y en menor medida de las agropecuarias.

El saldo positivo en la balanza de servicios no financieros se explica por una caída de 8.6 por ciento en los ingresos con respecto a 1982, y por una reducción en los egresos mucho mayor, de 33.3 por ciento. Los pagos por servicios financieros fueron de 10 045.3 millones de dólares, cifra inferior a los 11.9 miles de millones erogados en 1982. Esta disminución se debió a una reducción en la tasa de interés promedio, que en 1982 fue 13.9 por ciento, mientras que en 1983 fue 11.7 por ciento.

Como consecuencia del pago de deudas contraídas por el sector privado en el extranjero, la cuenta de capital pasó de un superávit de 8.6 miles de millones de dólares en 1982 a un saldo negativo de 852.8 millones de dólares en 1983, el primero con este signo desde 1947. La amortización de deudas también influyó en el rubro de errores y omisiones, que tuvo un saldo negativo de 1 432.3 millones de dólares. Esta cantidad refleja pagos importantes realizados por las empresas, principalmente a proveedores.

Errores y omisiones es un concepto residual que refleja todas las transacciones de ingreso y egreso de divisas que no se pueden documentar y eso es justamente lo que debió haber ocurrido con buena parte de la deuda externa privada con proveedores que fue registrada por 4 773 millones de dólares con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, pero que sólo dio lugar a una inscripción por 1 305 millones en los Programas para la Cobertura de Riesgos Cambiarios y para el Pago de Adeudos Vencidos a Favor de Proveedores del Extranjero, del Banco de México.

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS (p)

Millones de dólares

CONCEPTO	1982	1983	Variación absoluta
I. CUENTA CORRIENTE	-4 878.5	5 545.7	10 424.2
Balanza comercial	6 792.7	13 678.3	6 885.6
Balanza de servicios	-11 671.2	-8 132.5	3 538.7
Financieros	-10 580.9	-8 980.1	1 600.8
No financieros	-1 090.3	847.6	1 937.9
II. CUENTA DE CAPITAL .	8 573.9	-852.8	-9 426.7
Largo plazo	10 368.1	4 186.7	-6 181.4
Corto plazo	1 794.2	-5 039.5	-3 245.3
III. ERRORES Y OMISIONES	8 361.6	-1 432.3	6 929.2
IV. BANCO DE MEXICO	4 666.2	3 260.6	7 926.8
Asignación de DEG
Monetización de oro y plata	-43.9	-28.2	15.7
Pasivos con organismos internacionales	1 437.6	-182.9	-1 620.5
Variación reserva bruta (1)	-3 184.7	3 105.9	6 290.6

(1) Reserva calculada con el criterio del FMI, más la plata. Las tenencias de oro están valoradas a 42.22 dólares por onza troy.

(p) Cifras preliminares.
No hubo movimiento.

El superávit alcanzado en la cuenta corriente aunado a la reducción en los pasivos de nacionales en el exterior, dieron como resultado la variación por 3 105.9 millones de dólares en la reserva bruta del Banco de México.

Finalmente, en este Informe se inicia una nueva presentación de la balanza de pagos que incluye una mayor transparencia de las operaciones del Banco de México y una nueva metodología para el cálculo de las transacciones fronterizas.

Exportaciones

Durante 1983, las exportaciones de mercancías ascendieron a 21 398.8 millones de dólares, monto que representa un crecimiento de 0.8 por ciento en relación al de 1982. Este aumento es consecuencia de las exportaciones de manufacturas, ya que el valor de las exportaciones de crudo, que representó 69.1 por ciento del total, cayó 5.3 por ciento en relación a 1982. Este comportamiento fue resultado de un aumento de 2.8 por ciento en el volumen de barriles diarios (1.534 millones de barriles) y de una disminución en el precio promedio de exportación de 7.9 por ciento.

Las exportaciones de gas natural alcanzaron 350.1 millones de dólares, cifra que representa una caída de 26.8 por ciento. Dicha baja se debió a una reducción del precio internacional del gas en marzo de 1983 y a menor volumen de ventas por la caída de la demanda en los Estados Unidos. Las exportaciones de derivados de petróleo y petroquímicos crecieron 128.1 por ciento, alcanzando 858.4 millones de dólares. Este incremento obedece a ventas externas de gasóleo por 223.3 millones de dólares y a que, en contraste con un nivel prácticamente nulo en 1982, se exportó gasolina por 216.4 millones de dólares. La exportación de estos dos productos fue posible gracias a la contracción de la demanda interna durante 1983. Por su parte, la industria petroquímica realizó exportaciones por 120.6 millones de dólares, 4.3 por ciento más que en 1982.

Una menor demanda interna, la devaluación del peso y la recuperación de la economía de los Estados Unidos se combinaron para estimular las exportaciones de productos no petroleros, que en su conjunto crecieron 13.6 por ciento y llegaron a 5 397.1 millones de dólares.

Se exportaron 1 063.3 millones de dólares de productos agrícolas y silvícolas, cifra inferior en 3 por ciento a la de 1982. Esta caída se explica por las malas cosechas logradas en el ciclo otoño - invierno de 1982, que redujeron la disponibilidad de diversos productos de exportación, tales como el algodón, el jitomate, las legumbres y hortalizas, el melón, la sandía y el tabaco en rama. Las menores ventas externas de algodón se explican también por disposiciones que dieron preferencia al abastecimiento del mercado interno, eliminándose así las exportaciones de este producto durante el tercer trimestre.

La exportación de jitomate continúa mostrando bajas muy acentuadas. Aún con un aumento de 19 por ciento en el precio internacional, sus exportaciones disminuyeron 39 por ciento en volumen. El valor de las ventas externas de jitomate se ha reducido de 250 millones de dólares en 1981, a 153.9 millones en 1982 y a 111.8 durante 1983. En contraste con estas caídas, el cacao, el café crudo en grano y el garbanzo superaron a las ventas externas de 1982 en 330 por ciento (15 millones de dólares), 40.3 por ciento (139.2 millones de dólares) y 43.7 por ciento (10.8 millones de dólares) respectivamente.

Por su parte, las exportaciones de ganado y miel de abeja registraron un crecimiento de 56.4 por ciento y de 85.2 por ciento, sumando 168.4 y 44.5 millones de dólares, respectivamente.

En lo que toca a las exportaciones de la industria extractiva no petrolera, se registró una disminución de 10.9 por ciento en el valor de las ventas de productos minerales, alcanzando un total de 446.9 millones de dólares. Se redujeron las ventas de la mayor parte de los minerales metálicos; destacan las de cobre bruto o en concentrados, que bajaron 30.5 por ciento; de plomo, que lo hicieron

en 86.8 por ciento; y de zinc, que cayeron 53.1 por ciento. Por el contrario, las exportaciones de los minerales no metálicos aumentaron 30.5 por ciento y llegaron a 225.4 millones de dólares. De estos productos destacan el azufre, que acumuló ventas por 107.4 millones (46 por ciento más que en 1982) y la exportación de yeso por 29.4 millones de dólares.

Durante 1983 nuestro país vendió al exterior productos manufacturados no petroleros por 3 665.5 millones de dólares, cantidad que es 21.5 por ciento mayor a la de 1982 y que representa el crecimiento más alto de los últimos seis años. La participación de estas exportaciones en el total pasó de 14.2 por ciento en 1982 a 17.1 por ciento.

Las exportaciones manufactureras más dinámicas fueron, por lo general, las producidas en instalaciones que desde su inicio estaban orientadas a surtir el mercado externo. Destacan los motores de automóviles, cuyas ventas externas aumentaron en 84.6 por ciento, y sumaron 395.4 millones de dólares. Los motores forman parte de la rama de productos metálicos, maquinaria y equipo, que registraron ventas por 1 071.3 millones de dólares, es decir, 20.6 por ciento más que en 1982. Conviene mencionar, asimismo, que han comenzado a registrarse ventas externas incipientes de numerosos productos manufacturados que previamente no se exportaban, y que podrían representar el germen de nuevas industrias de exportación.

Otros productos que se vendieron en el exterior resultaron de excedentes exportables de industrias que se originaron, sobre todo, para sustituir importaciones. Tal es el caso de la rama siderúrgica, que realizó ventas por 283.2 millones de dólares, y de otros artículos menos elaborados como la madera labrada, los cementos hidráulicos, el zinc afinado, el vidrio y el cristal. Por último, destaca el aumento de 33.2 por ciento en la exportación de plata en barras, por 394.8 millones de dólares. Cabe anotar que se modifica la presentación tradicional de la balanza de pagos, registrándose ahora en forma separada las importaciones y exportaciones de oro y plata que no están relacionadas a movimientos en las reservas del Banco de México, de aquéllas que sí lo están. Estas últimas se registran en un nuevo renglón denominado "monetización de oro y plata" y las primeras en la balanza de mercancías. En el anexo estadístico de este Informe se presenta una nota metodológica sobre el particular.

Importaciones

Las importaciones, que en 1982 se redujeron 40 por ciento, registraron una contracción adicional de 47 por ciento durante 1983, alcanzando un monto de 7 720.5 millones de dólares. Si se deducen de las compras externas los productos básicos (maíz, trigo, sorgo, semilla de soya, azúcar y leche), la tasa de descenso de 1983 se sitúa en 56 por ciento.

En cuanto a la composición de las importaciones por tipo de bien, las compras de artículos de consumo registraron 554.8 millones de dólares, y fueron las que registraron el descenso relativo más pronunciado (63.4 por ciento respecto a los niveles de 1982). Dentro de este grupo, la importación de bienes de consumo no alimenticios cayó 85.3 por ciento. Por su parte, la importación de bienes de capital, que sumó 1 818.9 millones de dólares, se redujo 59.6 por ciento, en tanto que la de artículos de consumo intermedio lo hizo en 36.5 por ciento y llegó a 5 346.8 millones de dólares.

En relación a la clasificación por sectores institucionales, las importaciones del sector privado se redujeron 61.5 por ciento respecto a 1982, y alcanzaron un monto de 3 477.3 millones de dólares, mientras que las del sector público disminuyeron 21.4 por ciento y sumaron 4 158.8 millones de dólares. La menor caída en las importaciones del sector público obedece a que éstas incluyen las de granos.

Atendiendo al sector económico de origen, las importaciones de productos agrícolas y silvícolas fueron las únicas que registraron un aumento en relación a 1982, de 74.6 por ciento, para llegar a un monto total de 1 619 millones de dólares. Esto se debió a que 1982 fue un mal año agrícola. Destacan las compras externas de maíz por 633.9 millones de dólares (valor casi 16 veces mayor al de 1982); de sorgo por 433.2 millones de dólares (un aumento de 122.5 por ciento) y de semilla de soya por 217.7 millones de dólares (40 por ciento más que en 1982).

Las importaciones de manufacturas fueron por 5 831.6 millones de dólares, cifra 7 139.8 millones inferior a la registrada en 1982, y más de 15 mil millones a la de 1981. Casi todos los productos de esta clasificación se importaron en menores cantidades.

El renglón más importante dentro de las compras externas de manufacturas es el de productos metálicos, maquinaria y equipo, de los cuales se adquirieron 2 970.8 millones de dólares, es decir, 4 639.2 millones menos que en 1982. Todas las importaciones de productos que componen este renglón disminuyeron; destacan maquinaria y equipo especial para industrias diversas (1 389.8 millones de dólares, 64.1 por ciento de disminución); transportes y comunicaciones (682.1 millones, --61.2 por ciento) y equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (453.7 millones, --58.3 por ciento). Dentro de los escasos renglones manufactureros en que aumentaron las importaciones, sobresalen la leche en polvo (33.1 por ciento), el azúcar (33.4 por ciento), los aceites y grasas animales (167.3 por ciento) y los vehículos para vías férreas (45.5 por ciento).

Las compras de manufacturas siderúrgicas fueron por 385.9 millones de dólares, lo cual representa una caída de 64 por ciento. La reducción más alta la tuvieron las láminas de hierro o acero (87.4 millones, 70.7 por ciento de disminución) y los tubos, cañerías y conexiones (131.4 millones, --61 por ciento). Las importaciones de productos químicos mostraron una caída importante, registrando un monto de 821.8 millones de dólares que representa 34.3 por ciento menos que en el año anterior.

Las importaciones del sector papel, imprenta e industria editorial han caído drásticamente en los últimos años, de 705.4 millones de dólares en 1981 a 471.5 millones en 1982 y a 261.4 durante 1983. Un fenómeno similar ha sucedido en las industrias textil, de artículos de vestir y del cuero, cuyas importaciones, como grupo, han pasado de 404.3 millones en 1981 a 270.1 en 1982 y a sólo 32.4 millones en 1983.

Servicios por transformación

En 1983 los ingresos por maquiladoras fueron de 829.5 millones de dólares, monto que muestra una ligera disminución (2.6 por ciento) respecto al año precedente. Esto se debió a que si bien el empleo generado por esta industria creció en promedio casi 15 por ciento en relación a 1982, la masa salarial – que constituye el mayor porcentaje del valor agregado de esta actividad – registró en términos de dólares una disminución, debido a las modificaciones del tipo de cambio ocurrido en 1982.

El efecto del cambio en la paridad se aprecia, asimismo, en la discrepancia entre el valor en dólares de los insumos importados, que creció 51 por ciento, y el valor de los productos exportados, que se elevó sólo 34.9 por ciento.

En esta industria destacaron las exportaciones de los sectores que se ocupan del ensamble de muebles y accesorios de madera, junto con las de la construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte, cuyo personal ocupado aumentó 28.9 y 14.4 por ciento, respectivamente. Por otra parte,

las ramas que vieron más afectadas sus percepciones en divisas fueron las de ensamble de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, y las de productos textiles.

Egresos por inversiones

En 1983 los egresos por servicios financieros fueron de 10 045.3 millones de dólares y representaron 44.2 por ciento de los egresos totales de la cuenta corriente. Estos pagos fueron, sin embargo, menores en 1 860.9 millones de dólares (15.6 por ciento) a los de 1982. Esto se debió a que las tasas internacionales se ubicaron en alrededor de 4 puntos por debajo del promedio de 1982, con lo cual más que compensaron el costo asociado a la renegociación de la deuda externa.

Los pagos por intereses del sector público fueron 12.6 por ciento inferiores a los de 1982, sumando 7.3 miles de millones de dólares. Igualmente, los intereses del sector privado disminuyeron 12.2 por ciento, lo cual representó un ahorro equivalente a 348.4 millones de dólares en relación al año precedente.

Por su parte, las utilidades remitidas por empresas con participación extranjera cayeron 71.3 por ciento respecto al año anterior; los egresos realizados por este concepto sumaron 184 millones de dólares.

Transacciones fronterizas

Durante 1983 las transacciones corrientes en las zonas fronterizas - excluidas las registradas en comercio exterior- arrojaron un superávit por 170 millones de dólares, saldo que contrasta con el déficit por 141 millones de 1982.

El intercambio de la frontera norte del país con el exterior descendió notablemente en la segunda mitad de 1982; llegó a su nivel más bajo en octubre, tras la implantación del control de cambios. Durante 1983, la baja tanto en los ingresos como en los egresos continuó, pero de tal forma que se logró un superávit en el intercambio. Los ingresos disminuyeron 28.5 por ciento (649.2 millones de dólares) a pesar de que el volumen de bienes y servicios que motivaron la entrada de divisas haya crecido, lo que implica que tal aumento fue insuficiente para compensar la pérdida cambiaria. Por otra parte, el gasto de divisas por compras de mercancías y servicios en la zona fronteriza bajó 960.2 millones de dólares (-39.7 por ciento).

La información de transacciones fronterizas para los años 1982 y 1983 aquí anotada, se obtuvo mediante el uso de una nueva metodología, y por lo tanto no es comparable aún con la disponible para años previos.

Hasta 1981 las cifras de transacciones fronterizas provenían de los bancos mexicanos de la franja fronteriza. Los dólares captados se tomaban como ingresos por transacciones y los dólares vendidos como egresos. Este método adolecía de algunos defectos. Entre otros, se sobrestimaban los flujos internacionales, al no considerar que una parte importante de las transacciones realizadas en el lado mexicano de la franja fronteriza se efectúan precisamente en moneda extranjera. De hecho, se suponía que toda la captación de dólares provenía de los Estados Unidos, y que toda la venta salía hacia ese país, lo que no era necesariamente cierto.

La nueva metodología se diseñó específicamente para captar las transacciones fronterizas propiamente dichas; es decir, aquéllas realizadas en las zonas fronterizas por los residentes de ambos

países. Para este propósito se efectuó una encuesta en las seis ciudades fronterizas más importantes mediante muestreo probabilístico para estimar estadísticamente los flujos mensuales de transacciones fronterizas. En la encuesta se pregunta a los individuos por su lugar de residencia, y de acuerdo a éste, los montos de las transacciones que se realizaron en el país del cual no son residentes. Para mayor información sobre el procedimiento utilizado se remite al lector al documento "Metodología de la Encuesta de Transacciones Fronterizas", Banco de México. 1984.

TRANSACCIONES FRONTERIZAS (p)

CONCEPTO	1982			1983		
	Total	Ene-Jun	Jul-Dic	Total	Ene-Jun	Jul-Dic
SALDO (millones de dólares) . . .	-141	-238	97	170	95	75
INGRESOS (millones de dólares) .	2 276	1 262	1 014	1 627	850	777
Número de cruces (miles)	67 673	33 743	33 930	66 437	33 409	33 028
Gasto medio (dólares)	33.63	37.40	28.89	24.49	25.46	23.51
EGRESOS (millones de dólares) .	2 417	1 500	917	1 457	755	702
Número de cruces (miles)	113 744	58 920	54 824	97 533	52 218	45 315
Gasto medio (dólares)	21.25	25.45	16.73	14.93	14.44	15.50

(p) Cifras preliminares

Turismo

En 1983 el superávit de la balanza de turismo fue mayor en 91.4 por ciento al alcanzado en 1982, sumando 1 183.2 millones de dólares.

TURISMO

CONCEPTO	1982	1983 (p)	Variaciones	
			Absoluta	Porcentaje
SALDO (millones de dólares)	618.2	1 183.2	1 565	91.4
INGRESOS (millones de dólares) . . .	1 405.9	1 624.5	218.6	15.5
EGRESOS (millones de dólares)	787.7	441.3	-346.4	-44.0
RECEPTIVO				
Número de turistas (miles)	3 768	4 749	981	26.1
Vía aérea	2 173	2 991	818	37.7
Vía terrestre	1 595	1 758	163	10.2
Gasto medio (dólares)	373	342	-31	-8.3
Vía aérea	517	566	49	-9.8
Vía terrestre	178	131	-47	-26.2
EGRESIVO				
Número de turistas (miles)	2 671	1 971	-700	-26.2
Vía aérea	775	490	-285	-36.8
Vía terrestre	1 896	1 481	-415	-21.9
Gasto medio (dólares)	295	224	-71	-24.1
Vía aérea	628	569	-59	-9.3
Vía terrestre	159	110	-49	-30.9

(p) Cifras preliminares

Esta notable mejoría en el saldo neto se debe principalmente a una contracción en los egresos más que a un aumento en los ingresos. Los turistas nacionales gastaron en el exterior 441.3 millones de dólares, cifra inferior en 44 por ciento a la de 1982. Esta disminución se debe al mayor tipo de cambio, a la escasez de divisas a principios de año y a la reducción en la actividad económica. Lo anterior se reflejó en una caída tanto en el número de turistas como en el gasto medio por 26.2 y 24.1 por ciento respectivamente.

Por su parte, los ingresos por turismo alcanzaron 1 624.5 millones de dólares, monto 15.5 por ciento superior al observado durante 1982. Esta cifra se explica por un aumento de 26.1 por ciento en el número de turistas, ya que debido al cambio en paridad, el gasto promedio por turista - medido en dólares- fue 8.3 por ciento menor.

Transportes diversos

Los ingresos por transportes diversos fueron de 476.9 millones de dólares, 12 por ciento mayores a los logrados durante 1982. Este aumento obedeció a entradas de divisas superiores en 35.1 por ciento por pasajes internacionales aéreos, como resultado del mayor número de turistas del exterior que visitaron al país utilizando aerolíneas nacionales. Por su parte, debido al efecto cambiario, los ingresos por gastos portuarios y de aeropuertos disminuyeron 21.8 por ciento.

Los egresos por transportes diversos fueron de 808.5 millones de dólares, cifra inferior en 300.4 millones de dólares (-27.1 por ciento) a la de 1982. La explicación de este resultado está dada por una baja de 39.2 por ciento en el pago de pasajes a aerolíneas extranjeras por parte de nacionales, y por una disminución de 39.2 por ciento en los egresos por alquiler de medios de transporte asociada al menor volumen de mercancías importadas. De esta manera el saldo deficitario que en 1982 fue de 682.9 millones de dólares, bajó en 1983 a 331.6 millones; es decir, 51.5 por ciento menos.

En 1983 el pago neto por concepto de otros servicios disminuyó 31.6 por ciento y fue de 944.7 millones de dólares. Lo anterior es resultado de una baja en los ingresos de 17.1 por ciento, y de 25.3 por ciento en los egresos.

La reducción en el déficit de esta balanza se debe principalmente a la disminución de 311.2 millones de dólares (61.2 por ciento) por pago de regalías, asistencia técnica, y otras partidas realizadas por empresas con participación extranjera, y a la baja de 9.9 por ciento en el saldo negativo del rubro de reaseguros.

Cuenta de capital

Una de las manifestaciones de la crisis financiera de fines de 1982 y principios de 1983 fue la interrupción del flujo de crédito externo al país, principalmente al sector privado. Esta situación se superó gradualmente en 1983, conforme avanzó la reestructuración de la deuda pública y parte de la privada, esta última a través del Fideicomiso para la Cobertura del Riesgo Cambiario.

Los acontecimientos arriba apuntados determinaron que, por primera vez en 36 años, la cuenta de capital arrojara un saldo negativo de 852.8 millones de dólares, que contrasta con el superávit del año previo por 8573.9 millones.

La cuenta de capital a largo plazo mostró una entrada neta de divisas por 4 187 millones de dólares; de ellos 3 465 correspondieron al sector público y 722 millones al privado. Las disposiciones

de créditos al sector público sumaron 8305 millones, cifra 42 por ciento menor al monto de 1982. Al mismo tiempo, se amortizó deuda por 4 590 millones de dólares, que representa un descenso respecto al año anterior de 12.9 por ciento.

El otro elemento que complementa las cuentas de largo plazo del sector público es el financiamiento neto por 250 millones otorgado a compradores en el exterior de manufacturas mexicanas.

En los 722 millones de dólares de ingresos de capital de largo plazo al sector privado, se incluye una entrada neta de 374 millones por concepto de inversión extranjera. Dicha inversión consistió en su mayor parte en financiamientos obtenidos por las empresas de sus casas matrices, en tanto que las nuevas inversiones sumaron sólo 123 millones, y representaron el nivel más bajo observado desde 1968. Por otra parte, se registró un ingreso neto por 416 millones de dólares de créditos externos, los cuales representan principalmente redocumentaciones de préstamos de corto a largo plazo.

La cuenta de capital a corto plazo registró, en cambio, un egreso neto de 5 039 millones de dólares. El renglón de pasivos de esta cuenta estuvo integrado por préstamos adicionales al sector público por 772 millones. Por su parte, los pasivos de corto plazo del sector privado disminuyeron en 2 575 millones de dólares, cifra que refleja, en parte, la reestructuración de la deuda de dicho sector.

En el renglón de activos, que contabiliza variaciones temporales de los activos financieros de PEMEX, disponibilidades del sistema bancario y de otras empresas públicas y privadas en el exterior, así como reinversión de intereses y otros activos de mexicanos en el extranjero, se registró un incremento de 3 236 millones de dólares.

Es importante señalar que las empresas privadas habían registrado a fines de 1982 una deuda con proveedores externos de 4 773 millones de dólares. Sin embargo, durante los plazos estipulados en 1983, solo se habían acogido al Programa para el Pago de Adeudos Vencidos a Favor de Proveedores del Extranjero adeudos por 805 millones de dólares, cifra muy inferior a la de pasivos registrados ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Es probable que, en buena medida, el saldo de - 1 432 millones de dólares correspondiente al rubro de errores y omisiones refleje los pagos de pasivos que hicieron diversas empresas privadas a sus proveedores a través del mercado libre, pagos que no pueden captarse en otros renglones de la cuenta de capital.

Finalmente, las cuentas del nuevo capítulo denominado "Banco de México", arrojaron una entrada de 3 261 millones de dólares, compuesta por un aumento de 3 106 millones en la reserva de activos internacionales, un egreso neto de divisas por 28 millones por concepto de compras netas de oro y plata, y una disminución de 183 millones en los pasivos con organismos internacionales.

Anexo 5

POLITICA MONETARIA

En 1983, la política monetaria se orientó a controlar la liquidez de la economía y a revertir el agudo proceso de desintermediación financiera ocurrido el año anterior. Para lograr el primer objetivo era indispensable que la corrección de las finanzas públicas procediera de manera firme e ininterrumpida, ya que por su elevado monto los déficits públicos del pasado se habían venido financiando de forma inflacionaria. Ello se había traducido en aumentos importantes de la base monetaria, que en noviembre de 1982 alcanzó una tasa de crecimiento superior a 100 por ciento anual. Esto presionaba al mercado cambiario y a través de las devaluaciones del peso se traducían en aumentos en los precios.

Por otra parte, las tasas de interés experimentaron fuertes variaciones durante el último trimestre de 1982: tomando como referencia las tasas vigentes en agosto para los depósitos bancarios a uno, tres y seis meses (48.69, 53.29 y 53.89 por ciento, respectivamente), en noviembre de 1982 los rendimientos de tales depósitos mostraban reducciones de entre 6 y 8 puntos porcentuales. Esta trayectoria se revirtió en diciembre, cuando las tasas pasivas mencionadas alcanzaron niveles semejantes a los de agosto anterior.

Como era de esperarse, el comportamiento ya descrito de las tasas de interés agravó el agudo proceso de desintermediación financiera inducido por el recrudecimiento de la inflación en 1982. Al cierre de ese año, el saldo de la captación de ahorro proveniente de sectores no bancarios mostró una caída en términos reales de 15.9 por ciento respecto a diciembre anterior, en tanto que en 1980 y 1981 había registrado incrementos de 7.7 y 17.1 por ciento, respectivamente. Por su parte, y pese a que durante los últimos meses de 1982, las tasas activas de los bancos siguieron una trayectoria semejante a la de las tasas pasivas, al cierre del año el saldo del financiamiento a sectores no bancarios registró una reducción anual de 7.6 por ciento en términos reales. Esta cifra debe compararse con los incrementos de 9.3 y 18.3 por ciento registrados en 1980 y 1981.

Instrumentación de la política monetaria

Los dos problemas ya descritos – la excesiva liquidez del sistema y la desintermediación financiera – dictaron los lineamientos que la política monetaria debía seguir en 1983, mediante los instrumentos tradicionales de control monetario, así como a través de las subastas de depósitos que se habían introducido en 1982. Desde luego, otro importante instrumento de la política monetaria en 1983 sería el manejo de las tasas de interés. La experiencia histórica muestra claramente que el ahorro financiero responde favorablemente cuando se le remunera con rendimientos reales positivos.

Primer semestre

Durante los seis primeros meses de 1983, la política de tasas de interés persiguió activamente el objetivo de fomentar el ahorro interno. Para ello, era necesario buscar que los rendimientos ofrecidos a los ahorradores tendieran a ser positivos en términos reales, una vez que la inflación comenzara a ceder como resultado del programa de ajuste adoptado por la nueva administración. En consecuencia, las tasas pasivas de corto y mediano plazo mostraron una tendencia general al alza durante el primer trimestre del año.

Sin embargo, y considerando que las variaciones mensuales en los precios comenzaron a mostrar una trayectoria descendente, los rendimientos de algunos instrumentos se ajustaron a la baja durante el primer semestre de 1983. Así, las tasas pasivas alcanzaron sus niveles más altos del año⁴ en dicho lapso: las de depósitos a un mes (59.20 por ciento) en mayo; a tres meses (60.46 por ciento) en abril; y a seis meses (60.04 por ciento) en junio. Cabe señalar, asimismo, que la tasa máxima del año para los depósitos a nueve meses –introducidos en febrero– fue la de apertura (57.50 por ciento).

Por lo que se refiere a la estructura de las tasas pasivas según el plazo de los depósitos, se cuidó que los rendimientos autorizados para los instrumentos a plazos más largos fueran menores, teniendo en cuenta que al disminuir el ritmo inflacionario, tales instrumentos comenzarían a ofrecer rendimientos reales positivos.

La estrecha correspondencia entre las tasas de interés y la evolución prevista de la inflación permitió que la banca comercial adquiriera pasivos con los sectores no bancarios por 963.1 miles de millones de pesos durante los seis primeros meses de 1983. Por su parte, el financiamiento otorgado a los mismos sectores⁵ por los bancos comerciales alcanzó un total de 565.6 miles de millones de pesos en el mismo período.

La discrepancia ya apuntada entre la captación y el financiamiento de la banca comercial, refleja claramente la debilidad de la demanda por financiamiento en virtud de la recesión económica y propició montos de liquidez en los bancos que debían enjugarse. En consecuencia, durante la primera mitad de 1983 el Banco de México realizó 19 subastas de depósitos a plazo con fines de regulación monetaria por un monto total de 460.9 miles de millones de pesos. Cabe señalar, sin embargo, que el efecto de los depósitos mencionados sobre la liquidez puede apreciarse mejor si se considera que su saldo promedio de enero a junio fue de 76.8 miles de millones de pesos. Por lo que se refiere a los rendimientos pagados a los bancos en estas operaciones de regulación, las tasas fluctuaron entre 49.46 y 58.88 por ciento durante el período enero - marzo, y entre 58.83 y 60.33 por ciento durante los meses de abril, mayo y junio de 1983.

El exceso de fondos de los bancos comerciales también se reflejó en la tenencia de CETES por parte de esas instituciones: el saldo correspondiente pasó de 76.4 miles de millones de pesos en diciembre de 1982, a 117 miles de millones en junio siguiente. A este respecto, en el primer semestre de 1983 sólo se registraron aumentos netos en las tenencias bancarias de CETES durante los meses de enero, febrero, abril y junio. Por su parte, la tasa interbancaria mostró una clara tendencia a la baja a partir de marzo, reflejando así la amplia disponibilidad de recursos prestables.

Los movimientos de fondos que resultaron de la liquidez bancaria ocasionaron un incremento de 305.3 miles de millones de pesos en el saldo de las reservas efectivas de la banca comercial, durante el primer semestre del año. La disponibilidad de estos recursos no inflacionarios para financiar un déficit público decreciente como proporción del PIB constituyó un elemento importante para menguar el ritmo de crecimiento de los precios.

Como se sabe, la variable más comúnmente utilizada por los bancos para establecer el costo del financiamiento que conceden es el llamado “costo porcentual promedio de captación” o CPP. Dicho costo se calcula ponderando las tasas brutas de interés de los diversos depósitos a plazo en la semana de su constitución, por la participación del saldo correspondiente a cada instrumento en la suma de los recursos captados a plazos por la banca. Aunque ya en el segundo trimestre del año se observaron

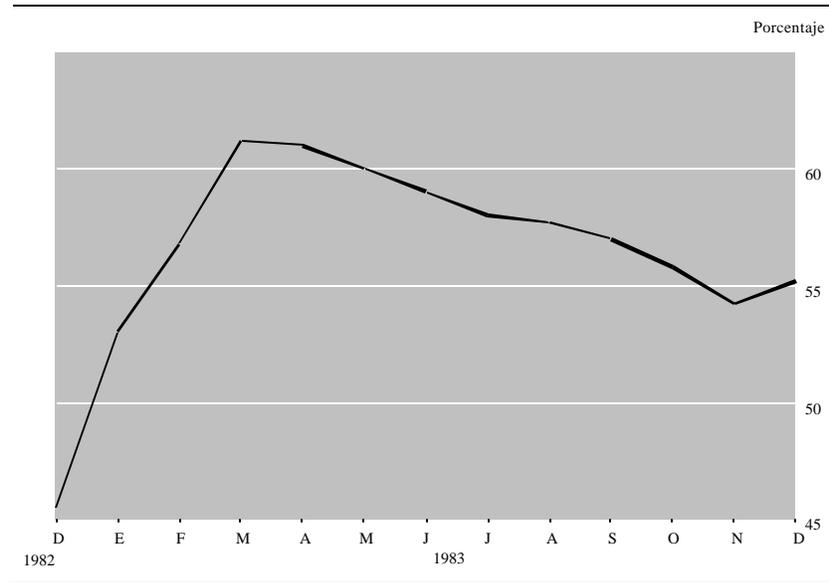
⁴ Como promedio de cotizaciones diarias expresadas en porcentajes anuales.

⁵ Incluye el renglón de otros recursos y excluye la tenencia de CETES por esta banca.

reducciones en las tasas de interés aplicables a los diversos depósitos a plazo, la magnitud de los recursos captados a las nuevas tasas no permitía compensar aún el costo de los fondos que habían sido captados a un interés más alto. Por ello, durante todo el primer semestre de 1983, el CPP siguió incrementándose, y pasó de 47 por ciento en diciembre de 1982 a 59.2 por ciento en junio siguiente.

TASA INTERBANCARIA MONEDA NACIONAL

Promedios simples mensuales*



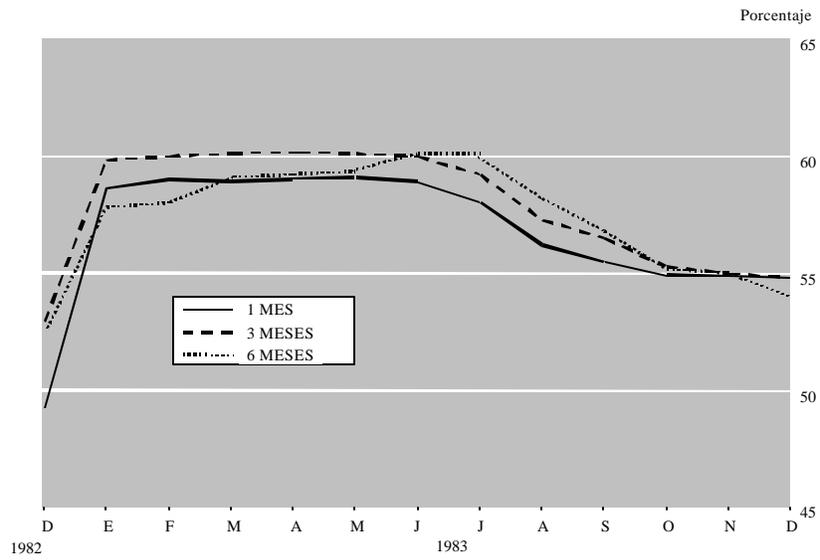
* Información directa de una muestra de bancos.

Por lo que se refiere a las tasas de interés activas nominales aplicables a los créditos del cajón libre de los bancos, las encuestas practicadas por este Instituto Central entre usuarios del crédito del área metropolitana de la Ciudad de México, con saldo de 10 millones de pesos o más, mostraron niveles de 52.2 por ciento en diciembre de 1982, y de 62 y 65.8 por ciento en marzo y junio de 1983. Cabe aclarar que estas cifras se refieren a tasas promedio ponderadas, que desde luego no incluyen las aplicables a cartera sujeta a tasas preferenciales, y que tampoco consideran costos adicionales tales como los cargos por apertura, renovación o descuento; el pago anticipado de intereses, ni la estructura de amortización de capital.

Por otra parte, si se consideran todos estos elementos, se obtiene una tasa activa efectiva cuyo nivel en diciembre de 1982 fue de 72.4 por ciento y de 89.1 y 100.5 por ciento en marzo y junio de 1983, respectivamente.

**TASAS DE INTERES PASIVAS EN MONEDA NACIONAL
PARA DEPOSITOS A PLAZO DE 1, 3 Y 6 MESES ^{1/}**

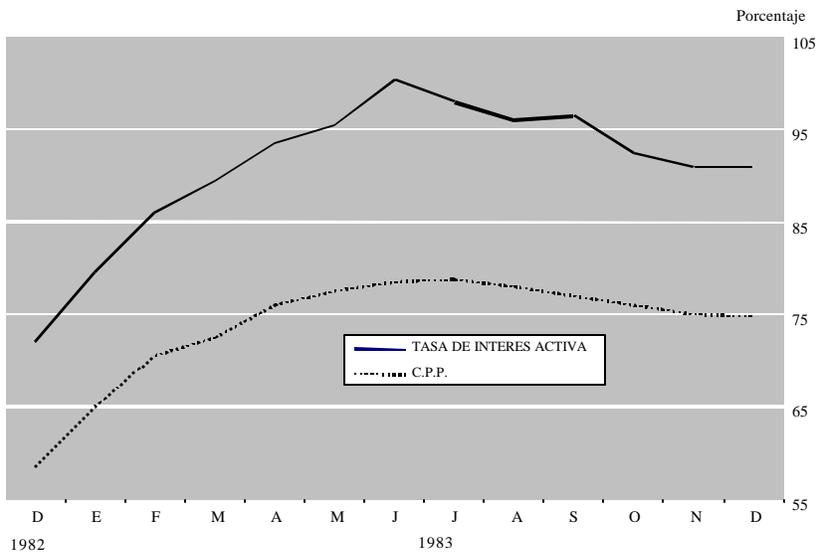
Promedio mensual de cotizaciones diarias



^{1/} Tasas netas a personas físicas.

TASA DE INTERES ACTIVA Y CPP, EFECTIVAS

Porcentajes anuales



Conviene insistir en que la tasa activa efectiva mencionada no es comparable con el CPP. La tasa activa efectiva resulta de un cálculo de interés compuesto, en tanto que el CPP se calcula como interés simple. El costo de captación efectivo, calculado a interés compuesto para fines de comparación con la tasa activa efectiva, fue de 58.6 por ciento en diciembre de 1982, y de 72.5 y 78.3 por ciento en marzo y junio de 1983, respectivamente.

El diferencial resultante de comparar la tasa activa y el costo de captación efectivos creció durante el primer semestre hasta alcanzar en junio, un nivel de 22.2 puntos porcentuales. Posteriormente, el margen mencionado inició una tendencia a la baja, registrándose una diferencia entre las dos tasas mencionadas de 16.8 puntos porcentuales en diciembre de 1983.

Este aumento en el diferencial en el primer semestre obedece a la mayor inflación, la que tiene efectos sobre diversas operaciones de los bancos: en primer término, las instituciones tienen que mantener activos tales como el efectivo en caja, que además de no ser productivos, resultan sumamente costosos en períodos de acelerada inflación; en segundo lugar, el hecho de que parte de la cartera de los bancos estuviese constituida por acciones, cuyo rendimiento fue bajo como resultado de la situación económica que vivió el país en 1983, provocó que éste no pudiera absorber una proporción importante de los costos bancarios, en tercer lugar, los costos de los bancos se ven afectados por la prestación de servicios gratuitos al público; por último, no debe olvidarse que dentro de la cartera de crédito de los bancos existen operaciones contratadas a tasas de interés preferenciales que en promedio no subieron en la misma proporción que la inflación.

Segundo semestre

Al iniciarse el segundo semestre de 1983, la desaceleración en el ritmo de la inflación se había definido ya como una tendencia que habría de persistir durante el resto del año. Así, las tasas nominales de interés para los diversos instrumentos de ahorro a plazo pudieron seguir ajustándose a la baja, en tanto que algunos de tales instrumentos – en especial los depósitos a tres meses- comenzaron a ofrecer rendimientos reales positivos. Las tasas nominales para los depósitos a uno, tres y seis meses pasaron de 58.35, 59.85 y 60.30 por ciento en junio, respectivamente, a 54.7, 54.70 y 53.40 por ciento en diciembre. Es interesante señalar que los ajustes más pronunciados en las tasas mencionadas ocurrieron en el período julio - septiembre, cuando las reducciones correspondientes fueron de 3.50, 4.25 y 4.70 puntos porcentuales.

Respondiendo a los mejores rendimientos que se ofrecían a los ahorradores en términos reales, durante el segundo semestre de 1983 la banca captó recursos de los sectores no bancarios por 1 086.1 miles de millones de pesos. Dicha cifra representa un incremento de 31 por ciento respecto al saldo de junio.

Sin embargo, la ausencia de una clara reactivación económica en la segunda mitad del año hizo que el financiamiento concedido a los mismos sectores siguiera siendo visiblemente inferior a los recursos captados. Para el semestre que nos ocupa, dicho financiamiento alcanzó un total de 700.6 miles de millones de pesos, 26.8 por ciento más que el saldo existente al finalizar la primera mitad del año. En consecuencia, la liquidez bancaria existente desde principios de 1983 continuó observándose durante el segundo semestre.

Para afrontar esta situación, el Banco de México realizó 27 subastas adicionales de depósitos de regulación monetaria, por un monto total de 868.2 miles de millones de pesos. Las tasas de interés para los depósitos subastados en el tercer trimestre del año fluctuaron entre 56.09 y 59.34 por ciento, y

en el cuarto se situaron entre 53.29 y 57.32 por ciento. El saldo promedio de estas operaciones durante el período julio - diciembre fue 144.7 miles de millones de pesos.

Por lo que se refiere a las tenencias bancarias de CETES, el saldo de las mismas pasó de 117 miles de millones de pesos en junio, a 61.9 miles de millones en diciembre de 1983. A pesar de lo anterior, las reservas efectivas de los bancos crecieron en 634.7 miles de millones de pesos durante el segundo semestre y permitieron que el Instituto Central continuara cubriendo los requerimientos financieros del sector público sin acudir a la emisión primaria de dinero.

La disminución de las tasas pasivas de interés, observada desde los primeros meses del año, comenzó a reflejarse en el costo porcentual promedio de captación a partir del segundo semestre. En efecto, y partiendo de un nivel de 78.3 por ciento en junio, el CPP efectivo se redujo a 74.3 por ciento en diciembre.

Al mismo tiempo, la tasa activa también disminuyó reflejando no sólo la reducción del CPP, sino también los menores diferenciales cobrados por los bancos por encima de dicho costo. Con respecto a esto último, cabe apuntar que el diferencial entre la tasa activa y el costo porcentual promedio de captación efectivos se redujo durante el segundo semestre, pues pasó de 22.2 a 16.8 puntos porcentuales entre junio y diciembre de 1983.

Comportamiento de la base y agregados monetarios

Base monetaria

Los esfuerzos para reducir el déficit del sector público contribuyeron significativamente a desacelerar la expansión de la base monetaria durante el año, a pesar de la importante reconstitución de los activos internacionales del Banco de México. Después de haberse casi duplicado el saldo nominal de la base monetaria durante 1982, su crecimiento fue de 55.6 por ciento en 1983. En términos reales, la base experimentó una reducción de 13.9 por ciento.

La tasa de crecimiento anual de la base monetaria mostró durante el año una marcada tendencia a la baja. El saldo correspondiente, que en enero registró un aumento de 100.1 por ciento respecto al mismo mes de 1982, redujo drásticamente su ritmo de crecimiento en febrero, cuando la variación anual fue de 65.8 por ciento. Esto se explica principalmente por el fuerte crecimiento de las reservas bancarias en el mismo mes del año anterior. A partir de marzo de 1983, la base monetaria observó algunas alzas y bajas en su variación anual, para terminar en junio con un incremento de 65.4 por ciento. El segundo semestre se inició con una ligera reducción en julio, que se acentuó en agosto, cuando la tasa de variación anual registró una caída de 15 puntos porcentuales para situarse en 46.9 por ciento. Durante los tres meses siguientes se conservó un ritmo semejante, con un repunte en diciembre, cuando la variación anual fue de 55.6 por ciento. Esta última cifra debe compararse con el incremento de 95.6 por ciento registrado en diciembre de 1982.

En términos reales, la caída de la base monetaria tampoco mantuvo una tendencia continua. Después de iniciar el año con una variación anual de -4.7 por ciento en enero y de -22.1 en febrero, dicha tasa llegó a -13.9 en diciembre.

Por lo que toca a las fuentes de la base, durante 1983 el Banco de México destinó 892.6 miles de millones de pesos a financiar el gasto del sector público no bancario, lo que representa una disminución

nominal de 26.1 por ciento respecto al flujo correspondiente del año anterior. Ello significa, desde luego, una muy fuerte reducción en términos reales.

BASE MONETARIA

Saldos corrientes en miles de millones de pesos

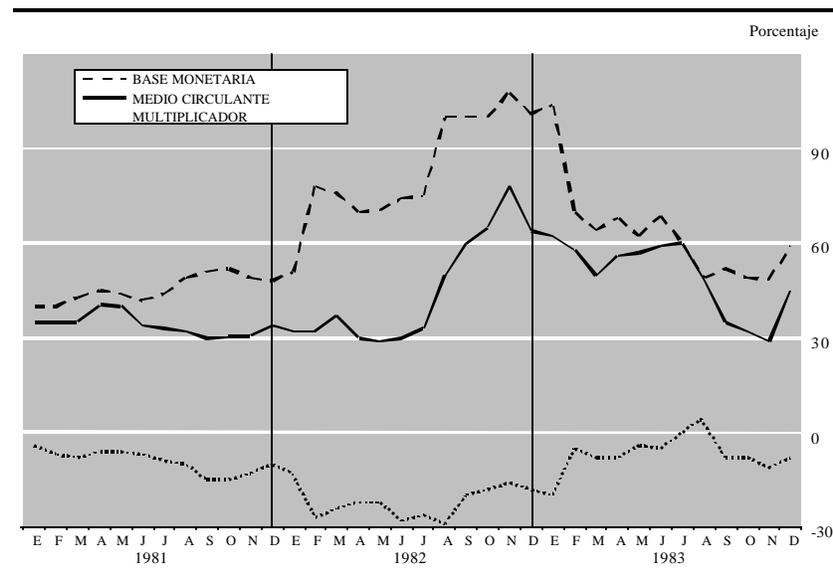
CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Nominales		Reales	
	1981	1982	1983(p)	De Dic. 81 a Dic. 82	De Dic. 82 a Dic. 83	De Dic. 81 a Dic. 82	De Dic. 82 a Dic. 83
USOS DE LA BASE MONETARIA	1028.9	2012.2	3131.8	95.6	55.6	-1.6	-13.9
Billetes y monedas en poder del público	281.8	503.8	683.4	78.8	35.6	-10.1	-25.0
Reserva de la banca comercial	747.1	1508.4	2448.4	101.9	62.3	1.5	-10.2
Cuenta corriente de valores y depósitos en el Banco de México	700.0	1399.9	2348.9	100.0	67.8	0.6	-7.2
Billetes y monedas metálicas en caja	23.1	32.1	37.5	39.3	16.8	-30.0	-35.4
Inversión en Certificados de la Tesorería de la Federación	24.0	76.4	61.9	218.7	-18.9	60.3	-55.1
FUENTES DE LA BASE MONETARIA	1028.9	2012.2	3131.8	95.6	55.6	-1.6	-13.9
Disponibilidades en oro, plata y divisas	132.1	176.4	708.5	34.6	301.6	-32.8	122.1
Financiamiento neto al sector público	867.7	2075.2	2967.8	139.2	43.0	20.3	-20.9
Financiamiento a instituciones de crédito	7.6	250.1	51.8	n. s.	-79.3	n. s.	-88.5
Saldo neto de otros conceptos	21.5	-489.5	-596.3	n. s.	-21.8	n. s.	-167.4

(p) Cifras preliminares.

n. s. No significativo.

BASE MONETARIA, MULTIPLICADOR Y MEDIO CIRCULANTE

Tasas de crecimiento anual



Por su parte, el satisfactorio desempeño de la balanza de pagos, y las acciones adoptadas en materia de política cambiaria a lo largo del año, permitieron una intensa recuperación de los activos

internacionales netos en el banco central. Durante el año, las reservas de divisas aumentaron en el equivalente de 455.7 miles de millones de pesos, lo que contrasta con la disminución de 58.4 miles de millones de pesos observada durante 1982.

Por el lado de los usos de la base monetaria, el crecimiento de las reservas internacionales tuvo como contrapartida un fuerte incremento de las reservas efectivas de la banca comercial, que al cierre de 1983 habían crecido en 940 miles de millones de pesos respecto al saldo que tenían al iniciarse el año. Esto representa un incremento anual de 62.3 por ciento en dichas reservas, mientras que el saldo de billetes y monedas en poder del público –que alcanzó un total de 683.4 miles de millones de pesos en diciembre- se incrementó sólo 35.6 por ciento.

Comportamiento en términos nominales de los agregados monetarios

A lo largo de 1983, todos los agregados monetarios registran una disminución en su ritmo de crecimiento anual, cuando éste se mide en términos nominales.

AGREGADOS MONETARIOS CORRIENTES*

Tasas anuales de crecimiento nominal
Porcentajes promedio trimestrales (1)

Años y trimestres	M ₁	M ₂	M ₃	M ₄	M ₃	M ₄
1982	43.0	42.7	52.6	62.7	57.7	64.7
I	33.0	36.3	36.2	60.2	40.1	60.9
II	28.7	32.8	38.1	56.6	38.6	55.8
III	43.8	43.2	58.5	64.0	63.0	65.8
IV	66.4	58.4	77.5	69.8	89.2	76.1
1983 (p)	48.2	41.0	57.4	57.8	72.1	65.3
I	55.8	45.8	74.3	59.0	87.4	66.1
II	54.2	42.9	63.4	59.2	83.4	69.5
III	48.7	41.1	50.0	56.7	68.6	66.2
IV	34.3	34.3	41.7	56.5	48.9	59.4

* Definiciones:
M1 = Billetes y monedas, más cuenta de cheques en moneda nacional.
M2 = M1 más cuenta de cheques en moneda extranjera.
M3 = M2 más instrumentos líquidos de ahorro.
M4 = M3 más instrumentos de ahorro a plazo.
M'3 = M3 más otros activos financieros líquidos (CETES, en sectores no bancarios, aceptaciones bancarias y papel comercial).
M'4 = M4 más otros activos financieros más petrobonos.
(1) En base a saldos al fin de mes.

El medio circulante (M₁) tuvo un comportamiento irregular durante el año, si bien su tasa de crecimiento anual muestra una clara tendencia descendente. La brusca caída anual de la base monetaria en febrero se vio parcialmente compensada con una elevación simultánea en el valor de multiplicador. Esto último no impidió que el ritmo de expansión del circulante cayera de 60.2 por ciento en enero a 56.8 por ciento al siguiente mes. A partir de entonces, la tasa mencionada se fue reduciendo escalonadamente hasta alcanzar un nivel de 27.8 por ciento en noviembre. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de M₁ se elevó a 42.1 por ciento en diciembre.

El patrón de comportamiento ya descrito tuvo como consecuencia un incremento promedio anual para el medio circulante de 48.2 por ciento durante 1983. Ello refleja tanto un aumento de 58.2

por ciento en la base monetaria, como una disminución de 5.7 por ciento en el multiplicador. Estas tres cifras provienen de promedios simples y no de saldos a final de mes.

AGREGADOS MONETARIOS CORRIENTES*

Tasas anuales de crecimiento real (1)

Porcentaje promedio trimestrales (2)

Años y trimestres	M ₁	M ₂	M ₃	M ₄	M ₃	M ₄
1982	-8.7	-8.5	-2.8	4.8	1.1	5.9
I	0.2	2.6	2.7	20.7	5.5	21.2
II	-10.7	-7.9	-4.3	8.7	-3.9	8.1
III	-13.2	-13.5	-4.2	-0.9	-1.6	0.2
IV	-11.0	-15.3	-5.2	-9.2	1.1	-5.9
1983 (p)	-27.4	-30.8	-23.0	-22.4	-15.8	-18.9
I	-26.7	-31.4	-18.1	-25.3	-11.9	-21.9
II	-28.2	-33.5	-23.9	-25.8	-14.6	-21.1
III	-26.2	-30.0	-25.5	-22.1	-16.3	-17.5
IV	-28.3	-28.3	-24.4	-16.5	-20.6	-15.0

(1) Usando como deflactor el Índice Nacional de Precios al Consumidor

(2) En base a saldos al fin de mes.

Los cambios registrados en la estructura del medio circulante durante el año, muestran que la preferencia del público por los depósitos en cuenta de cheques sobre la tenencia de billetes y monedas, tendió a regresar a los niveles tradicionales. A este respecto, conviene recordar que en el segundo semestre de 1982 el saldo de billetes y monedas en poder del público representó en promedio 49.4 por ciento del medio circulante, mientras que en el mismo período de 1983 su participación en el total se redujo a 46.9 por ciento en promedio. Este fenómeno es síntoma de una recuperación de la confianza del público en el sistema bancario.

Los agregados monetarios más amplios crecieron a tasas anuales más altas que el medio circulante: M₃, que incluye instrumentos de ahorro líquidos, creció en 1983 a una tasa anual promedio de 55 por ciento y M₄, que incluye además a los instrumentos de ahorro a plazo, creció a una tasa anual de 57.5 por ciento en promedio.

También los agregados que incluyen instrumentos del mercado de dinero experimentaron tasas de crecimiento superiores a las de M₁; M₃ y M₄, crecieron en promedio 68.6 y 64.6 por ciento durante 1983.

El patrón de comportamiento de los agregados mas amplios refleja la positiva repuesta del público ahorrador a las medidas tomadas en materia de tasas de interés.

CAUSAS DE LA VARIACION DE M₁

Tasas anuales crecimiento en base a saldos a fin de mes*

CONCEPTO	Porcentaje									
	1982					1983				
	Trimestres				Anual	Trimestres				Anual
	I	II	III	IV		I	II	III	IV	
VARIACION EN CIRCULANTE	33.0	28.7	43.8	66.4	43.0	55.8	54.2	48.7	34.3	48.2
Debido al multiplicador ...	-11.2	-10.4	4.1	5.9	5.0	0.6	0.6	6.3	-17.7	-5.7
Debida al público ...	-8.8	-6.2	8.7	26.7	5.1	20.3	21.8	16.5	-18.5	10.0
Debida a bancos ...	-2.0	-3.5	45.5	-31.9	20.7	-20.8	-17.7	10.2	-0.3	-12.3
Interacción	-0.4	-0.7	32.7	11.1	10.7	0.8	-3.5	12.7	1.2	-3.6
Debida a la base monetaria .	49.8	43.8	47.9	57.1	49.7	55.2	53.3	61.2	63.1	58.2
Interacción base - multiplicador	5.6	-4.6	0.0	3.4	1.7	0.2	0.3	-6.2	-11.2	-4.3

Promedios simples.

Comportamiento en términos reales de los agregados monetarios

A lo largo de 1983, todos los agregados monetarios experimentaron reducciones con respecto al año anterior, cuando su comportamiento se analiza en términos reales.

El saldo a diciembre de 1983 del medio circulante registró una caída real de 21.4 por ciento en relación al cierre de 1982. Por su parte, los agregados más amplios (M₃ y M₄) muestran reducciones menores (de 20.6 y 12.2 respectivamente). Como lo indican las cifras anteriores, el cambio en la preferencia del público a favor de los instrumentos comprendidos en los agregados más amplios puede comprobarse aún si se elimina del análisis el efecto de la inflación.

Anexo 6

POLITICA CAMBIARIA

La política cambiaria de la nueva administración se fijó como objetivos principales normalizar las operaciones cambiarias, reconstituir las reservas internacionales del Banco de México, y lograr un tipo de cambio realista que permitiera recuperar la competitividad internacional de la planta productiva del país.

La crisis generalizada por la que atravesó la economía durante 1982 se vio reflejada en el mercado cambiario, el cual, dentro de un ambiente de creciente incertidumbre, registró salidas importantes de capital así como modificaciones drásticas del tipo de cambio. La escasez de divisas, a la cual contribuyó la virtual suspensión del crédito externo, obligó a las empresas mexicanas a interrumpir el servicio de su deuda externa. En septiembre de ese año las autoridades establecieron un control integral de cambios con el propósito de proteger las reservas internacionales. Esta medida, sin embargo, además de resultar ineficaz para detener los movimientos especulativos de capital, tuvo por resultado el traslado de la mayor parte de las operaciones con divisas a las casas de cambio y a los bancos del lado estadounidense de la frontera norte.

En diciembre de 1982 los activos internacionales brutos del Banco de México habían llegado a 1 832.3 millones de dólares, nivel insuficiente para mantener las operaciones comerciales y financieras del país con el exterior.

Políticas adoptadas

Para contar con una política cambiaria eficaz se hacía imprescindible la ordenación del mercado cambiario, así como simplificar y agilizar su operación. Esto debía hacerse dentro de algunas limitantes derivadas de la situación económica en 1982. Entre las más importantes destacan: la escasez de reservas internacionales, la falta de competitividad internacional de la planta productiva, la carga de la deuda externa y la virtual suspensión del crédito externo.

La difícil situación del mercado crediticio internacional y la escasez de reservas internacionales, que sólo podría aliviarse gradualmente, impidieron liberar por completo el mercado de divisas en el corto plazo. Por lo tanto, en diciembre de 1982 se estableció un régimen cambiario dual que comprendería un mercado controlado y otro libre. En el primero se incluyeron aquellas transacciones en divisas que sería viable controlar, permitiendo que el resto de las operaciones se realizaran libremente en el segundo mercado. Este esquema sustituyó al control generalizado de cambios que había entrado en vigor en el mes de septiembre anterior.

La fijación del tipo de cambio en ambos mercados se hizo estableciendo un margen de subvaluación inicial suficientemente amplio para absorber el ajuste de los precios internos, que por necesidad sigue a cualquier devaluación, y para dar oportunidad a que otros instrumentos del programa de estabilización emprendido por la nueva administración pudieran inducir una trayectoria de inflación descendente, compatible con la estabilidad del mercado de cambios.

La insuficiencia de divisas para cubrir los vencimientos de corto plazo de la deuda externa hizo necesario continuar el proceso de renegociación de la deuda pública y privada, y estructurar un mecanismo de cobertura de riesgos cambiarios.

Mercado de divisas y tipos de cambio

El esquema cambiario vigente durante 1983 entró en vigor en diciembre de 1982. El 10 de diciembre se anunció la eliminación del control de cambios integral que mantenía dos tipos de cambio: el preferencial a 50 pesos por dólar, y el ordinario a 70 pesos por dólar. A partir del 20 de diciembre se estableció un esquema dual que operaría a través de un mercado controlado y otro libre.

Mercado controlado

En este mercado se establecieron dos cotizaciones. Por una parte el tipo de cambio "controlado" incluyó las operaciones derivadas de exportaciones e importaciones autorizadas, gastos en México de empresas maquiladoras, pagos de principal e intereses de financiamiento en divisas a cargo de empresas públicas o privadas residentes, así como a favor de instituciones de crédito nacionales y extranjeras, y en operaciones con divisa provenientes de mecanismos creados por el Banco de México para dichos efectos. La cotización inicial en este mercado se fijó en 95.00 y 95.10 pesos por dólar a la compra y a la venta, respectivamente; dicho valor quedó sujeto a un desliz de 13 centavos diarios que se mantuvo constante a lo largo de 1983.

Por otra parte se fijó un tipo de cambio "especial" para liquidar obligaciones de pago en dólares contraídas antes del 20 de diciembre de ese año. La cotización inicial en esa fecha fue de 70 pesos por dólar, sujeta a un desliz de 14 centavos diarios.

El 16 de marzo de 1983 el Banco de México decidió igualar el tipo de cambio especial con el tipo de venta del controlado, que en esa fecha era de 106.28 pesos por dólar, y mantener el mismo desliz de 13 centavos diarios. Esta medida contribuyó a simplificar el sistema cambiario.

Habiéndose deslizado 13 centavos diarios a lo largo de 1983, al final del año el tipo de cambio controlado alcanzó un nivel de 143.88 pesos por dólar a la compra y 143.98 pesos por dólar a la venta; esta última cifra resultaba igual al tipo de cambio especial. La depreciación acumulada en el año fue de 49 por ciento.

En relación con el deslizamiento del tipo de cambio, conviene destacar algunas consideraciones sobre el diferencial entre la inflación en México y en el exterior durante 1983.

A pesar de los problemas metodológicos para medir el margen de subvaluación, mismos que fueron señalados en el Informe, era evidente que éste resultaba muy amplio hacia finales de 1982.

Si se toma 1978 como período base y se utilizan los índices de precios al consumidor de México y de sus 21 socios comerciales más importantes, el margen de subvaluación en el mercado controlado, según el criterio de la paridad de poder de compra, era de 28.3 por ciento al final de 1982; el mismo concepto alcanzó 15.3 por ciento al finalizar 1983. Si la comparación se hace únicamente frente al dólar estadounidense, y se emplea nuevamente 1978 como período base, el margen de subvaluación resulta mayor. Ello obedece a la revaluación reciente de la divisa norteamericana frente a diversas monedas, luego de haberse depreciado a mediados de los sesenta. A su vez, esto último explica por qué, si el año base considerado es 1970, la comparación peso-dólar arroja una menor subvaluación a fines de 1983 que la obtenida comparando al peso con una canasta de divisas.

La reducción del margen de subvaluación en el mercado controlado durante 1983 dio lugar a objeciones por parte de algunos exportadores potenciales. Con la amplia subvaluación que se alcanzó en diciembre de 1982, numerosas empresas que en otras circunstancias no habrían estado en

posibilidades de exportar, se habían convertido en exportadores “marginales”. Es lógico que, al erosionarse el margen de subvaluación, algunas de estas empresas viesen reducida la competitividad internacional de sus productos y manifestaran su preocupación por una supuesta “sobreevaluación” del peso.

TIPO DE CAMBIO ESTIMADO SEGÚN EL CRITERIO DE LA PARIDAD DEL PODER DE COMPRA (PPC)

Calculado respecto a índices de precios al consumidor

A. Comparación con las monedas de 21 países

PERIODO BASE	Tipo de cambio de equilibrio según la PPC(1) Desviación porcentual de la PPC (2)		
	Dic. 1981	Dic. 1982	Dic. 1983
1970	26.6 (12.5)	57.8 (-40.1)	101.4 (-29.3)
1978	35.5 (35.0)	69.2 (-28.3)	121.5 (-15.3)

B. Comparación sólo con el dólar estadounidense

PERIODO BASE	Tipo de cambio de equilibrio según la PPC(1) Desviación porcentual de la PPC (2)		
	Dic. 1981	Dic. 1982	Dic. 1983
1970	34.1 (29.7)	65.3 (-32.4)	111.5 (-22.2)
1978	33.7 (28.1)	64.5 (-33.1)	110.2 (-23.1)

(1) Pesos por dólar de los Estados Unidos.

(2) Frente al tipo de cambio vigente.

Nota: Se utilizan los tipos de cambio e índices de precios de los 21 socios comerciales de México más importantes. Las variables de cada país se ponderan de acuerdo a la participación de sus importaciones y exportaciones en la balanza de mercancías

Cabe destacar, sin embargo, que frente a la inflación en México y en el extranjero, el ritmo de desliz en el mercado cambiario permitió conservar hacia el final de 1983 un margen significativo de subvaluación. Este ritmo de desliz contribuyó, además, a modificar favorablemente las expectativas del público respecto a la trayectoria de la propia inflación y del tipo de cambio en 1984.

Un criterio más adecuado para medir la idoneidad del tipo de cambio es el comportamiento de la balanza de pagos. Esta incorpora, además de la comparación entre los niveles de precios internos y externos, los factores que influyen sobre los flujos internacionales de capital. Algunas consideraciones sobre los efectos de la política cambiaria en la balanza de pagos se presentan más adelante.

Mercado libre

Las operaciones del mercado libre se iniciaron el 20 de diciembre de 1982, con una cotización de 148.50 pesos por dólar a la compra y 150.00 pesos por dólar a la venta. Este nivel, que era similar al

prevaleciente en el mercado de pesos en los Estados Unidos, permitiría recuperar aquellas operaciones cambiarias que injustificadamente se estaban llevando a cabo fuera del país.

El tipo de cambio libre se apreció ligeramente en enero (60 centavos), en junio (20 centavos más), y otra vez en julio (10 centavos). Por ello el tipo de cambio libre pasó de 148.50 y 150.00 pesos por dólar compra y venta respectivamente a 147.60 y 149.10 pesos por dólar al finalizar julio. En esos niveles se mantuvo hasta el 22 de septiembre, fecha en la cual el Banco de México dio a conocer el inicio de un desliz de 13 centavos diarios para esta cotización. La razón para deslizar el tipo de cambio en el mercado libre al mismo ritmo de 13 centavos diarios que en el mercado controlado, fue disminuir la velocidad de convergencia en términos porcentuales de las cotizaciones entre ambos mercados.

La segmentación del mercado cambiario, a pesar de los inconvenientes que plantea para su administración y de los incentivos que otorga a la evasión del control, permitió restaurar el comercio internacional del país y cumplir con el servicio de la deuda externa evitando, al mismo tiempo, presiones desestabilizadoras en dicho mercado. En particular, la existencia de un diferencial significativo –como lo era el 14 por ciento al inicio del desliz en el tipo de cambio libre- apoyaría el proceso de reestructuración de la deuda externa de las empresas mexicanas ya que por su pago se haría al tipo de cambio controlado. La reestructuración de la deuda, por lo tanto, restringiría la demanda de divisas en el corto plazo.

La suavidad con que se ajustó la cotización del peso en el mercado libre, y la perseverancia en este curso de acción, permitió al Banco de México contrarrestar movimientos especulativos que se suscitaron a lo largo del año e influir favorablemente sobre las expectativas del público. Así, por ejemplo, la baja en el precio internacional del petróleo en marzo de 1983 había generado por espacio de algunas semanas especulación sobre el tipo de cambio; sin embargo, una vez fijado el nuevo precio del petróleo y ante la estabilidad en la cotización del peso, pronto se restableció la confianza en el mercado cambiario.

De igual forma, la confianza en este mercado se reflejó en una convergencia de la cotización del peso en el mercado estadounidense y en México, así como en una reducción de la tasa de descuento en el mercado de futuros.

El 31 de diciembre de 1983, el tipo de cambio libre fue de 160.60 pesos por dólar a la compra y de 162.10 pesos por dólar a la venta. Ello representó una depreciación acumulada en 1983 de 8.1 por ciento. A lo largo del año, el diferencial entre la cotización en el mercado libre y en el controlado se redujo de 54.5 a 12.1 por ciento.

Manejo de la deuda externa

La reordenación del mercado cambiario requirió, además de que se fijara el tipo de cambio en los mercados libre y controlado, la reestructuración de la deuda externa. En los últimos años, la deuda externa de corto plazo había venido incrementado su participación mientras que la disponibilidad de recursos prestables en los mercados financieros internacionales se había reducido. Por ello, ante la dificultad para contratar nuevos financiamientos con los cuales cubrir el servicio de la deuda, el mercado cambiario se vio cada vez más presionado. La reestructuración de la deuda externa permitiría posponer pagos por montos importantes mientras la economía pudiera reconstituir sus reservas internacionales y generar un superávit en la cuenta corriente con el cual hacer frente a sus compromisos financieros con el exterior.

Deuda pública

A partir de agosto de 1982 se inició una negociación con la banca internacional para reestructurar la deuda externa del sector público que vencía entre esa fecha y diciembre de 1984. Durante 1983 se concluyeron negociaciones que afectaron a un monto cercano a 23 000 millones de dólares; se obtuvo un período de gracia de cuatro años y el pago del principal se distribuyó durante los siguientes cuatro años.

Además de la holgura para el mercado cambiario que representó la reestructuración de la deuda externa, el saldo de la cuenta de capital del sector público, es decir, los recursos frescos que ingresó el sector público durante 1983, ascendieron a 4 486.8 millones de dólares. Ello se explica fundamentalmente por un nuevo préstamo suscrito el 3 de marzo de 1983 por un total de 5 mil millones de dólares con 530 bancos internacionales.

Deuda de las empresas

Las sucesivas depreciaciones del peso a lo largo de 1982 elevaron sustancialmente el costo que representaba el servicio de la deuda externa para las empresas. La virtual suspensión de dicho servicio hacia finales de 1982 planteaba serias dificultades para regularizar el crédito externo al país, así como para continuar la operación de tales empresas. Con el fin de solventar los problemas que representaba la deuda externa de las empresas, las autoridades crearon el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) el 11 de marzo de 1983. A este Organismo se le encomendó la administración del Programa para la Cobertura de Riesgos Cambiarios Derivados de Endeudamientos Externos cuyas principales características ya fueron descritas en el Informe.

Al FICORCA también se le asignó la administración de dos programas para el pago de adeudos vencidos a favor de proveedores del extranjero (los programas del 28 de febrero y del 3 de agosto de 1983). Mediante estos programas, el Banco de México dispuso que las empresas deudoras podrían constituir depósitos denominados en dólares, mediante pago en pesos al tipo de cambio controlado, por un monto igual al de sus adeudos vencidos con proveedores extranjeros y que hubiesen sido debidamente registrados en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Los derechos sobre dichos depósitos se transmitieron en pago a los acreedores respectivos. Fueron algo más de 800 millones de dólares adeudados a proveedores del extranjero los solventados a través de dichos mecanismos.

El Programa para la Cobertura de Riesgos Cambiarios, cuyo objetivo fue el lograr la reestructuración a largo plazo de la deuda externa de las empresas, fue altamente exitoso. Al cierre del plazo de participación, el 25 de octubre de 1983, las operaciones concertadas comprendieron adeudos renegociados por un valor de 11 608 millones de dólares. Es importante señalar que el 40 por ciento de la deuda cubierta correspondió a adeudos renegociados a un plazo promedio superior al período de 4 años de gracia más de 4 pago requerido como mínimo por el FICORCA en su sistema más utilizado.

La reestructuración de una parte importante de la deuda externa pública y privada, sobre todo la de corto plazo, contribuyó de manera preponderante en la ordenación de los flujos de capital. De este modo se evitaron presiones sobre el mercado cambiario, pero aun así el saldo de la cuenta de capital de la balanza de pagos registró una salida neta por 852.8 millones de dólares, y el rubro de errores y omisiones probablemente reflejó pagos a acreedores extranjeros no incluidos en los programas de FICORCA.

Política cambiaria y sus efectos sobre los mercados externo y financiero

Los efectos de la política cambiaria adoptada al iniciarse la presente administración pueden observarse en la evolución de la economía durante 1983, y particularmente en lo que se refiere a la balanza de pagos y a las reservas internacionales.

En cuanto a la balanza de pagos, destaca el superávit de 5 546 millones de dólares alcanzado en la cuenta corriente. Como se apunta en la sección correspondiente del Informe, dicho superávit refleja un saldo positivo de 13 678 millones de dólares en la cuenta de mercancías, explicado por una fuerte contracción de las importaciones (46.5 por ciento) y un aumento en las exportaciones (0.8 por ciento); entre éstas sobresale el aumento en las exportaciones manufactureras (21.5 por ciento). Las cifras sugieren que la economía nacional ha avanzado en la sustitución de importaciones y ha comenzado a aprovechar la competitividad que le brinda el tipo de cambio real prevaleciente.

La política cambiaria coadyuvó a lograr un avance importante en la reconstitución de las reservas brutas internacionales del Banco de México, que durante 1983 se incrementaron en 3 100.8 millones de dólares.

La reducción en el ritmo inflacionario lograda en 1983 sugiere que la política cambiaria seguida durante el año no se tradujo en mayores presiones sobre el nivel de precios, y además contribuyó a modificar favorablemente las expectativas del público respecto a la trayectoria de la propia inflación y del tipo de cambio, para 1984. Estos elementos permitieron seguir una política de reducciones en las tasas de interés nominales, conservando, al mismo tiempo, rendimientos reales positivos. Ello, a su vez, contribuyó al saneamiento del sistema financiero.

Anexo 7

ACTIVIDAD BANCARIA

Comportamiento de las variables financieras del sistema bancario

Al inicio del año, preocupaba el proceso de creciente desintermediación bancaria que se dio en 1982. En ese año, el saldo de instrumentos de ahorro emitidos por la banca comercial y de desarrollo, en poder de sectores no bancarios, registró tasas anuales de variación decrecientes en términos reales (deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor) de 31.5 por ciento en marzo, 11.2 por ciento en junio, -0.2 por ciento en septiembre, hasta llegar a -13.4 por ciento en diciembre. El proceso de desintermediación tocó fondo en marzo de 1983, cuando la variación anual fue de -28.7 por ciento. A partir de entonces aminoró la tendencia a la baja. Para junio, la misma comparación fue de -22.8 por ciento, -17.3 por ciento en septiembre y -8.4 por ciento en diciembre de 1983.

Si bien la recesión y las altas tasas de inflación afectaron el ahorro financiero, la captación se recuperó durante el año debido a la política de tasas de interés y a una mayor confianza.

El financiamiento bancario tampoco fue muy activo, debido a la recesión y a los altos niveles de las tasas de interés activas. Esta variable empezó a mostrar alguna recuperación hacia finales del año.

Captación

Durante 1983, el sistema bancario consolidado –que incluye la banca comercial, la banca de desarrollo y el Banco de México- aumentó sus pasivos con sectores no bancarios en 4 570.7 miles de millones de pesos.

Del aumento en los pasivos totales, 417.7 miles de millones fueron de pasivos monetarios y 4 148.7 de pasivos no monetarios. En 1982 la captación total había sido de 4 223.6 miles de millones, de los cuales 379.1 correspondieron a pasivos monetarios y 3 841.2 a pasivos no monetarios. Es decir, en 1983 el flujo de los pasivos totales fue prácticamente igual al del año previo, lo cual representó una caída en su saldo en términos reales de 11.2 por ciento; sin embargo, la captación se orientó un poco más hacia los pasivos a plazo.

PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO*
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De dic. 81	De dic. 82	De dic. 81	De dic. 82
				A dic. 82	A dic. 83	A dic. 82	A dic. 83
PASIVOS TOTALES	3 317.5	7 541.1	12 111.7	4 223.6	4 570.7	127.3	60.6
MONETARIOS	612.4	991.5	1 409.2	379.1	417.7	61.9	42.1
NO MONETARIOS	2 657.9	6 499.1	10 647.9	3 841.2	4 148.7	144.5	63.8
Moneda nacional	1 382.6	3 033.5	5 332.0	1 651.0	2 298.5	119.4	75.8
Instrumentos de ahorro	996.1	2 156.4	3 726.0	1 160.3	1 569.6	116.5	72.8
Líquidos	311.7	766.7	1 118.7	454.9	352.0	145.9	45.9
No líquidos	684.4	1 389.8	2 607.3	705.4	1 217.6	103.1	87.6
A plazo menor a 1 año	436.2	1 168.6	2 542.3	732.4	1 373.8	167.9	117.6
A plazo de 1 año	177.1	169.9	29.3	-7.2	-140.6	-4.1	-82.8
A plazo mayor a 1 año	71.1	51.3	35.7	-19.7	-15.6	-27.8	-30.4
Obligaciones diversas	386.5	877.1	1 606.1	490.6	729.2	127.0	83.1
Moneda extranjera	1 275.4	3 465.6	5 315.8	2 190.3	1 850.0	171.7	53.4
Instrumentos de ahorro	356.4	172.3	132.3	-184.1	-40.0	-51.7	-23.2
Líquidos	88.1	36.5	48.6	-51.6	12.2	-58.6	33.3
No líquidos	268.3	135.8	83.7	-132.5	-52.1	-49.4	-38.4
A plazo menor a 1 año	247.6	86.5	51.9	-161.0	-34.7	-65.1	-40.1
A plazo de 1 año	11.7	23.1	0.8	11.4	-22.3	96.8	-96.7
A plazo mayor a 1 año	9.0	26.2	31.1	17.2	4.9	190.0	18.7
Obligaciones diversas	918.9	3 293.3	5 183.3	2 374.4	1 889.9	258.4	57.4
Con el sector externo	822.3	3 041.3	4 739.0	2 219.0	1 697.7	269.8	55.8
Con otros sectores	96.6	252.0	444.5	155.4	192.3	160.9	76.3
CAPITAL	47.2	50.5	54.7	3.2	4.2	6.8	8.4

* Excluye operaciones interbancarias, otros conceptos de pasivo, reservas de capital y resultados.

(p) Cifras preliminares.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO

Clasificado por tipo de instituciones
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De dic. 81	De dic. 82	De dic. 81	De dic. 82
				A dic. 82	A dic. 83	A dic. 82	A dic. 83
FINANCIAMIENTO TOTAL (1)	2 991.5	6 795.6	10 341.5	3 804.1	3 545.9	127.2	52.2
Banco de México (2)	951.2	2 460.7	3 484.2	1 509.4	1 023.6	158.7	41.6
Banca de desarrollo (3)	971.3	2 589.4	3 807.8	1 618.1	1 218.4	166.6	47.1
Banca comercial (4)	1 194.1	2 315.0	3 483.1	1 120.9	1 168.2	93.9	50.5

(p) Cifras preliminares

(1) Excluye operaciones interbancarias

(2) Incluye el financiamiento otorgado a la banca comercial y banca de desarrollo.

(3) Incluye el financiamiento otorgado a la banca comercial, y excluye el canalizado a la propia banca de desarrollo

(4) Incluye el financiamiento otorgado a la banca de desarrollo, y excluye el canalizado a la propia banca comercial.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO

Clasificado por sectores de destino

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De dic. 81 a dic. 82	De dic. 82 a dic. 83	De dic. 81 a dic. 82	De dic. 82 a dic. 83
FINANCIAMIENTO TOTAL	2 991.5	6 795.6	10 341.5	3 804.1	3 545.9	127.2	52.2
Al sector público no bancario	1 793.6	5 227.1	7 952.0	3 433.5	2 724.9	191.4	52.1
Gobierno Federal	1 213.9	3 648.0	5 546.0	2 434.0	1 898.0	200.5	52.0
Gobierno estatales y municipales	30.1	59.3	66.6	29.1	7.3	96.6	12.3
Organismos y empresas	549.5	1 519.9	2 339.5	970.3	819.6	176.6	53.9
Al sector privado no bancario	1 197.9	1 568.6	2 389.5	370.6	820.9	30.9	52.3

(p) Cifras preliminares

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

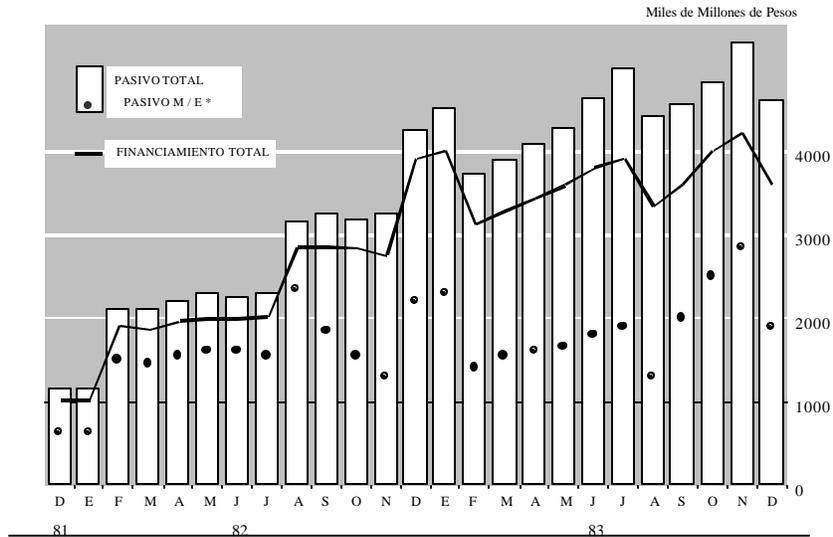
El saldo de los pasivos no monetarios llegó a 10 647.9 miles de millones; 9.4 por ciento menor en términos reales al del año anterior. De esta suma, 36.2 por ciento correspondió a instrumentos de ahorro y 63.8 por ciento a obligaciones diversas.

Entre los instrumentos de ahorro, los no líquidos fueron los más dinámicos, con un aumento de 1 165.5 miles de millones de pesos, y un saldo real sólo 2.4 por ciento inferior al de 1982. Por su parte, los instrumentos líquidos registraron un aumento de 364.2 miles de millones, lo que se reflejó en una caída real en relación al año previo de 19.6 por ciento en su saldo a fines del año.

En cuanto a las obligaciones diversas, que comprenden las operaciones de redescuento, depósitos y préstamos de bancos del extranjero, acreedores diversos y otros depósitos, se incrementaron en 2 619.1 miles de millones de pesos. De éstos, 1 697.7 miles de millones, es decir, 64.8 por ciento, correspondieron a obligaciones con el sector externo.

SISTEMA BANCARIO

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



* Valuado al tipo de cambio al cierre de cada mes.
 Nota: Excluye operaciones interbancarias

Financiamiento

Durante el año, el sistema bancario consolidado otorgó financiamiento por 3 545.9 miles de millones de pesos a sectores no bancarios, lo que reflejó un crecimiento nominal de 52.2 por ciento, y una disminución real de 15.8 por ciento en su saldo con respecto al registrado en diciembre de 1982. Del total de recursos canalizados por el sistema bancario, 53.5 por ciento se dirigieron al Gobierno Federal, 23.3 por ciento al resto del sector público no bancario y 23.2 por ciento al sector privado no bancario. El año anterior la participación fue diferente, pues dichos porcentajes ascendieron a 64, 26.3 y 9.7, respectivamente.

Operación de las instituciones

Banca comercial

Durante el año, los pasivos totales de la banca comercial crecieron 2 271.6 miles de millones de pesos, lo que representa un incremento de 57.3 por ciento en términos nominales y una disminución de 13 por ciento en términos reales. De estos pasivos, 80.5 por ciento correspondieron a moneda nacional y 19.5 por ciento a moneda extranjera.

En cuanto a la composición por tipo de pasivos, sobresale el hecho de que sólo 10.1 por ciento del flujo estuvo compuesto por pasivos monetarios (228.9 miles de millones de pesos). El 89.9 por ciento restante provino de pasivos no monetarios y de capital (2 036.5 miles de millones de pesos y 6.2

miles de millones de pesos, respectivamente). De los pasivos monetarios, 64.4 por ciento correspondió a instrumentos de ahorro y 35.6 por ciento a obligaciones diversas.

Se captaron 1 311.7 miles de millones de pesos por concepto de instrumentos de ahorro, lo cual significó que durante el año su saldo disminuyera 9.2 por ciento en términos reales.

De esta captación, 19.6 por ciento correspondió a instrumentos líquidos, es decir, depósitos a plazo menor de 3 meses, y el 80.4 por ciento restante a instrumentos no líquidos. Debido a la política de tasas de interés, cambió la estructura porcentual de los depósitos a plazo, ya que en 1982 los instrumentos no líquidos representaron sólo 60 por ciento.

PASIVOS DE LA BANCA COMERCIAL*

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De dic. 81 A dic. 82	De dic. 82 A dic. 83	De dic. 81 A dic. 82	De dic. 82 A dic. 83
PASIVOS TOTALES	2000.5	3963.7	6235.3	1963.3	2271.6	98.1	57.3
MONETARIOS	314.6	468.3	697.2	153.7	228.9	48.9	48.9
Con sectores no bancarios	314.5	468.3	697.1	153.8	228.9	48.9	48.9
Con instituciones de crédito	0.1	-0.1	..	-86.5	..
NO MONETARIOS	1664.0	3470.7	5507.2	1806.6	2036.5	108.6	58.7
Moneda nacional	1029.8	2210.2	3804.7	1180.4	1594.5	114.6	72.1
Instrumentos de ahorro	853.4	1888.8	3232.0	1035.4	1343.2	121.3	71.1
En poder de sectores no bancarios	852.5	1887.8	3231.2	1035.2	1343.5	121.4	71.2
Líquidos	250.1	642.6	890.5	392.5	247.9	156.9	38.6
No líquidos	602.4	1245.2	2340.7	642.7	1095.6	106.7	88.0
A plazo menor a 1 año	395.8	1055.1	2292.7	659.2	1237.6	166.5	117.3
A plazo de 1 año	149.8	149.3	22.2	-0.5	-127.1	-0.3	-85.1
A plazo mayor a 1 año	56.8	40.8	25.8	-16.0	-14.9	-28.2	-36.6
En poder de instituciones de crédito	0.9	1.0	0.8	0.2	-0.2	19.4	-24.1
Líquidos	..	0.3	0.1	0.2	-0.2	625.0	-72.0
No líquidos	0.8	0.8	0.7	-0.1	-0.1	-7.2	-7.7
Obligaciones diversas	176.4	321.4	572.7	145.0	251.2	82.2	78.2
Con sectores no bancarios	452.5	279.3	431.4	126.7	152.2	83.1	54.5
Con instituciones de crédito	23.8	42.1	141.2	18.3	99.1	76.9	235.1
Moneda extranjera	634.3	1260.5	1702.5	626.2	442.0	98.7	35.1
Instrumentos de ahorro	328.1	158.6	127.1	-169.5	-31.5	-51.7	-19.9
En poder de sectores no bancarios	328.0	158.6	127.1	-169.5	-31.5	-51.7	-19.9
Líquidos	81.2	34.7	44.5	-46.5	9.8	-57.3	28.2
No líquidos	246.9	123.9	82.6	-122.9	-41.3	-49.8	-33.3
A plazo menor a 1 año	230.4	78.1	51.3	-152.4	-26.7	-66.1	-34.2
A plazo de 1 año	9.9	20.3	0.7	10.4	-19.6	105.6	-96.4
A plazo mayor a 1 año	6.6	25.5	30.5	19.0	5.0	289.2	19.7
En poder de instituciones de crédito
Líquidos
Obligaciones diversas	306.2	1101.9	1575.4	795.6	473.6	259.8	43.0
Con el sector externo	265.3	814.7	1433.6	549.4	618.9	207.1	76.0
Con otros sectores no bancarios	38.1	78.9	118.2	40.8	39.3	106.9	49.8
Con instituciones de crédito	2.8	208.4	23.7	205.5	-184.6	n.s.	-88.6
CAPITAL	21.8	24.8	31.0	2.9	6.2	13.3	25.1

- Incluye operaciones realizadas con el Banco de México y la banca de desarrollo, y excluye otros conceptos de pasivos, reservas de capital, resultados y las operaciones efectuadas con la propia banca comercial.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

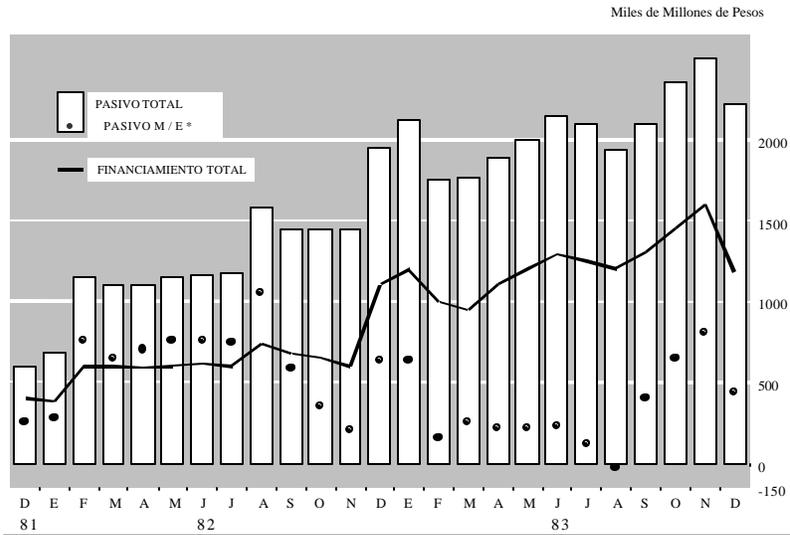
n.s. No significativo

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

El saldo de los recursos captados a través de instrumentos no líquidos aumentó 77 por ciento en términos nominales, aunque disminuyó 2.1 por ciento en términos reales, tasa menor que la correspondiente a 1982 (18.9 por ciento). Sin embargo, los pasivos a plazo menor de un año, por los que durante 1983 se captaron 1 210.9 miles de millones de pesos, experimentaron un crecimiento real de 14.4 por ciento.

BANCA COMERCIAL

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



* Valuedo al tipo de cambio al cierre de cada mes.

Nota: Excluye operaciones practicadas con la propia banca comercial

Como se mencionó, el saldo de los instrumentos de ahorro no líquidos a plazo menor de un año registró en 1983 un crecimiento anual de 14.4 por ciento en términos reales. De estos instrumentos, los más dinámicos fueron los de tres meses, los cuales al mes de enero mostraban una reducción anual de 2.6 por ciento en términos reales, para registrar después, en diciembre, un crecimiento anual real de 23.7 por ciento. Los depósitos a plazos de 6 y 9 meses mostraron una reducción anual real durante casi todo el año, que alcanzó -79.9 por ciento en mayo. Sin embargo, esta tendencia se revirtió para mostrar un crecimiento real de 3 por ciento en diciembre.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL

Clasificado por sectores de destino

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De dic. 81 a dic. 82	De dic. 82 a dic. 83	De dic. 81 a dic. 82	De dic. 82 a dic. 83
FINNCIAMIENTO TOTAL	1 194.1	2 315.0	3 483.1	1 120.9	1 168.2	93.9	50.5
Al sector público no bancario	138.4	770.1	1 311.8	631.7	541.7	456.5	70.3
Gobierno Federal	56.8	509.9	709.8	453.2	199.9	798.5	39.2
Gobiernos estatales y municipales	5.2	13.0	15.8	7.8	2.7	151.0	21.1
Al sector privado no bancario	76.4	247.1	586.2	170.7	339.0	223.3	137.2
Al sector privado no bancario	1 015.4	1348.0	2 007.4	333.4	658.7	32.8	48.8
A instituciones de crédito (1)	40.3	196.2	164.1	155.9	-32.1	386.4	-16.4

(p) Cifras preliminares.

(1) Incluye el financiamiento otorgado a la banca de desarrollo, y excluye el canalizado a la propia banca comercial.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

El saldo de las obligaciones diversas de la banca comercial registró un aumento de 724.8 miles de millones de pesos. De éstos correspondió al sector externo 85.4 por ciento, es decir, 618.9 miles de millones de pesos.

Por su parte, el financiamiento a sectores no bancarios canalizado a través de la banca comercial fue durante el año de 1 200.3 miles de millones de pesos. En consecuencia, su saldo en diciembre fue 13.3 por ciento inferior en términos reales al observado al final del año anterior.

La variación anual en términos reales del financiamiento a sectores no bancarios en moneda nacional, reflejó una ligera recuperación del crédito hacia finales de 1983; mientras que en marzo dicha variación había sido de -34.8 por ciento, y en junio pasó a -26.4 por ciento, a -19.7 por ciento en septiembre y a -18.1 por ciento en diciembre.

Por lo que toca al destino institucional del financiamiento total otorgado por la banca comercial, 46.4 por ciento se dirigió al sector público no bancario, 56.4 por ciento al sector privado no bancario, y el financiamiento interbancario cayó 2.8 por ciento. Cabe señalar que en 1982 el sector privado recibió 29.7 por ciento y el sector público 56.4 por ciento del total del financiamiento de la banca comercial. El 13.9 por ciento restante correspondió a operaciones interbancarias.

En cuanto a la distribución del crédito por actividad económica, - que no incluye financiamiento a través de valores- la banca comercial canalizó 1 235 miles de millones de pesos a sectores no bancarios, de los cuales 5.8 por ciento se destinó a las actividades primarias, 36.3 por ciento al sector industrial, 14.2 por ciento al comercio, 7.4 por ciento a la vivienda de interés social, 18.5 por ciento al gobierno y el 17.8 por ciento a servicios y otras actividades.

El renglón de capital, reservas de capital y resultados tuvo una variación anual de 19.4 miles de millones de pesos.

Banca de desarrollo

Del incremento total de los pasivos de la banca, 35 por ciento (1 599.9 miles de millones de pesos) correspondió a la banca de desarrollo. Este monto reflejó un movimiento real negativo de 17.9 por ciento respecto al saldo a diciembre de 1982.

Los pasivos no monetarios de esta banca aumentaron en 1 592 miles de millones de pesos durante el año; alcanzaron un saldo de 17.6 por ciento menor en términos reales que el de diciembre del año anterior. El saldo de los instrumentos de ahorro en poder de sectores no bancarios tuvo una variación de 218.8 miles de millones de pesos; fueron los no líquidos los que tuvieron un comportamiento más dinámico. De estos últimos, al igual que en el caso de la banca comercial, los de plazo inferior a un año gozaron de mayor demanda y registraron durante el año una variación de 128.3 miles de millones de pesos, suma que representa 58.6 por ciento del total de instrumentos de ahorro, y que refleja un crecimiento en términos reales de 13.4 por ciento.

PASIVOS DE LA BANCA DE DESARROLLO*

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De dic. 81 A dic. 82	De dic. 82 A dic. 83	De dic. 81 A dic. 82	De dic. 82 A dic. 83
PASIVOS TOTALES	1086.4	3299.1	4899.0	2212.7	1599.9	203.7	48.5
MONETARIOS	16.2	19.4	28.6	3.2	9.2	19.7	47.6
Con sectores no bancarios	16.2	19.4	28.6	3.2	9.2	19.7	47.6
NO MONETARIOS	1043.9	3252.2	4844.2	2208.3	1592.0	211.6	49.0
Moneda nacional	358.3	804.2	1295.3	445.9	491.1	124.4	61.1
Instrumentos de ahorro	148.1	275.2	498.0	127.1	222.7	85.8	80.9
En poder de sectores no bancarios	143.6	268.7	494.7	125.1	226.1	87.1	84.1
Líquidos	61.6	124.1	228.1	62.4	104.1	101.3	83.9
No líquidos	81.9	144.6	266.6	62.7	122.0	76.5	84.4
A plazo menor a 1 año	40.3	113.5	249.7	73.1	136.2	181.3	120.0
A plazo de 1 año	27.3	20.5	7.0	-6.8	-13.5	-24.8	-65.7
A plazo mayor a 1 año	14.3	10.6	9.9	-3.7	-0.7	-25.9	-6.4
En poder de instituciones de crédito	4.6	6.6	3.2	2.0	-3.3	44.5	-50.7
Líquidos	4.6	6.6	3.2	2.0	-3.3	44.5	-50.7
Obligaciones diversas	210.2	528.9	797.3	318.8	268.4	151.7	50.7
Con sectores no bancarios	195.9	375.8	617.5	179.8	241.8	91.8	64.3
Con instituciones de crédito	14.2	153.2	179.8	138.9	26.6	975.0	17.4
Moneda extranjera	685.6	2448.0	3548.9	1762.5	1100.9	257.1	45.0
Instrumentos de ahorro	29.3	13.7	9.8	-15.6	-3.9	-53.2	-28.3
En poder de sectores no bancarios	28.4	13.7	5.3	-14.7	-8.4	-51.7	-61.7
Líquidos	6.9	1.8	4.2	-5.1	2.4	-73.9	131.0
No líquidos	21.5	11.9	1.1	-9.6	-10.8	-44.6	-90.8
A plazo menor a 1 año	17.1	8.5	0.5	-8.7	-7.9	-50.6	-93.6
A plazo de 1 año	1.9	2.8	...	0.9	-2.7	49.9	-98.8
A plazo mayor a 1 año	2.5	0.6	0.5	-1.8	-0.1	-73.6	-20.8
En poder de instituciones de crédito	0.9	...	4.6	-0.9	4.6	...	356.5
Líquidos	0.9	...	4.6	-0.9	4.6	...	356.5
Obligaciones diversas	656.3	2434.3	3539.1	1778.0	1104.7	270.9	45.4
Con el sector externo	556.7	2222.4	3305.4	1665.7	1083.0	299.2	48.7
Con otros sectores no bancarios	44.3	142.0	172.8	97.8	30.7	220.8	21.6
Con instituciones de crédito	55.4	69.9	60.9	14.5	-9.0	26.3	-12.8
CAPITAL	26.3	27.5	26.2	1.2	-1.3	4.5	-4.7

• Incluye operaciones realizadas con el Banco de México y la banca comercial, y excluye otros conceptos de pasivos, reservas de capital, resultados y las operaciones efectuadas con la propia banca de desarrollo.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA DE DESARROLLO

Clasificado por sectores de destino

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De dic. 81 a dic. 82	De dic. 82 a dic. 83	De dic. 81 a dic. 82	De dic. 82 a dic. 83
FINANCIAMIENTO TOTAL	971.3	2589.4	3807.8	1618.1	1218.4	166.6	47.1
Al sector público no bancario	755.3	2319.6	3308.9	1564.3	989.3	207.1	42.7
Gobierno Federal	306.5	1098.9	1658.2	792.4	559.3	258.5	50.9
Gobiernos estatales y municipales	25.0	46.2	50.8	21.3	4.6	85.3	9.9
Organismos y empresas	423.8	1174.4	1599.9	750.6	425.5	177.1	36.2
Al sector privado no bancario	177.8	202.5	353.0	24.7	150.6	13.9	74.4
A instituciones de crédito (1)	38.2	67.3	145.9	29.1	78.5	76.2	116.6

(p) Cifras preliminares.

(1) Incluye el financiamiento otorgado a la banca comercial, y excluye el canalizado a la propia banca de desarrollo

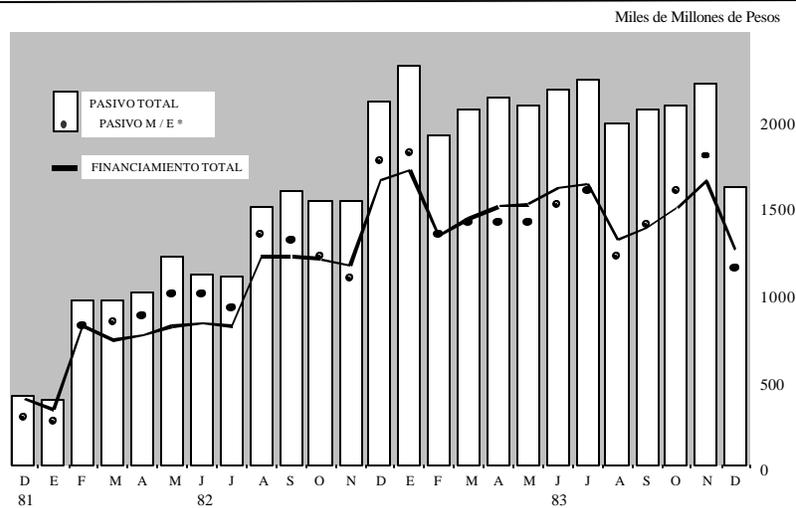
Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

Las obligaciones diversas aumentaron en 1 373.1 miles de millones de pesos; de ellas, 78.9 por ciento correspondieron al sector externo.

Esta banca canalizó, durante 1983, recursos financieros por 1 218.4 miles de millones de pesos, cifra que presentó una disminución de 18.6 por ciento en términos reales con respecto al saldo registrado en diciembre del año anterior.

BANCA DE DESARROLLO

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



* Valuado al tipo de cambio al cierre de cada mes.

Nota: Excluye operaciones practicadas con la propia banca comercial

La mayor parte del financiamiento total, 81.2 por ciento, se utilizó para cubrir necesidades del sector público no bancario; 12.4 por ciento para las del sector privado no bancario, y 6.4 por ciento se canalizó a instituciones de crédito. En el año anterior dichas participaciones fueron 96.7, 1.5 y 1.8 por ciento, respectivamente.

En cuanto a la distribución del crédito por actividad económica, cifra que no incluye el financiamiento a través de valores y que ascendió a 1 063 miles de millones de pesos, 10.1 por ciento se canalizó a las actividades primarias, 22.8 por ciento a la industria, 44.8 por ciento a los gobiernos federal, estatales y municipales, y el 22.3 por ciento restante a otras actividades.

Banco de México

Las operaciones del Banco de México determinan el comportamiento de la base monetaria. Durante 1983 el flujo anual de billetes y monedas en poder del público fue 179.6 miles de millones de pesos, cifra 19.1 por ciento inferior al flujo observado durante 1982. Lo anterior ocasionó una caída real en el saldo de billetes y monedas en poder del público de 25 por ciento.

En cuanto a los pasivos no monetarios, el Banco de México adquirió obligaciones con instituciones de crédito por 969.3 miles de millones de pesos, lo que refleja un incremento nominal de 63.3 por ciento respecto al saldo existente en diciembre de 1982. Estos recursos se captaron tanto a través del mecanismo de encaje legal como por medio de subastas de depósitos a plazo fijo entre la banca comercial, e incluyen 18.5 miles de millones de pesos de obligaciones con banca de desarrollo.

Los recursos obtenidos mediante la adquisición de pasivos permitieron al Banco de México financiar al sector público e incrementar en forma importante sus disponibilidades de activos internacionales.

El banco central otorgó financiamiento bruto al sector público no bancario por 1 194 miles de millones de pesos, monto inferior al de 1 237.5 miles de millones de pesos correspondientes al año anterior.

Asimismo, se canalizaron recursos al Gobierno Federal por 1 138.8 miles de millones de pesos, cifra también inferior a la de 1 188.5 miles de millones de pesos a que ascendió dicho apoyo en 1982.

Por otra parte, el financiamiento otorgado a la banca comercial por el Banco de México disminuyó 182.6 miles de millones de pesos en relación a 1982.

Las disponibilidades en activos internacionales del banco central registraron una recuperación considerable durante el año, pues llegaron a un saldo de 708.5 miles de millones de pesos en diciembre. Esto representó un crecimiento de 532.1 miles de millones de pesos respecto al saldo a diciembre de 1982.

Disposiciones en materia de regulación del crédito

Dentro de las disposiciones del Banco de México, se introdujeron modificaciones al esquema de préstamos a la vivienda, con el fin de continuar adecuando a la evolución de los precios las magnitudes de los préstamos hipotecarios para vivienda de interés social o de tipo medio. El objetivo fue ajustar a la inflación el valor o precio del inmueble y el límite máximo de ingreso mensual de los adquirentes en el caso de la vivienda de interés social, y el valor del inmueble y el monto de los créditos computables para cobertura de la correspondiente inversión obligatoria, en el caso de la habitación de tipo medio.

En relación a la operación bancaria, en abril se incorporaron a la circular que reglamenta dicha operación⁶, diversas disposiciones.

Por este procedimiento se estableció el nuevo esquema de tasas de interés sobre créditos a ejidatarios o campesinos de bajos ingresos y a empresas agroindustriales, dado a conocer el año anterior⁷. En esta circular se recomendó estipular la variabilidad de las tasas de interés en los contratos de apertura de crédito a estas actividades. También se establecieron en la misma circular las disposiciones que en materia de vivienda se habían dado a conocer por medio de telex – circulares.

Nuevos instrumentos de captación.

Con el fin de proseguir con la política de ofrecer a los inversionistas instrumentos de captación cada vez más versátiles, y cuyos rendimientos compensaran las pérdidas por la inflación y premiaran la

⁶ Circular 1842 / 79

⁷ Circular 1896 / 82

permanencia del ahorro, el Banco de México autorizó a las instituciones de crédito para que a partir del 14 de febrero pudieran recibir depósitos a plazo fijo, en moneda nacional, de 180 a 269 días y de 270 a 359 días. Al mismo tiempo, a partir de esa fecha se prohibió a las instituciones recibir depósitos a plazo de 180 a 359 días

ESTRUCTURA DE LA COLOCACION GLOBAL DE DEUDA EN EL PUBLICO POR TIPOS DE DEPOSITO Y MONEDA

Promedios trimestrales de saldos a fin de mes

Porcentajes

AÑOS Y TRIMESTRES	TOTAL	INSTRUMENTOS DE AHORRO LIQUIDOS				INSTRUMENTOS DE AHORRO NO LIQUIDOS				Billetes y monedas más cuentas M. N.	Cuentas de cheques M. E.	CETES en poder de Sectores no bancarios	Otros
		Moneda Nacional		Moneda extranjera		Moneda Nacional		Moneda extranjera					
		Banca comercial	Banca de desarrollo	Banca comercial	Banca de desarrollo	Banca comercial	Banca de desarrollo	Banca comercial	Banca de desarrollo				
1982	100.0	12.6	2.9	3.6	0.4	30.7	3.9	12.3	1.1	25.4	1.7	4.3	1.1
I	100.0	10.9	2.7	2.7	0.4	29.0	4.0	16.4	1.3	25.8	2.3	3.6	0.9
II	100.0	10.3	2.5	5.5	0.7	29.6	3.6	15.1	1.4	24.9	2.4	2.6	1.4
III	100.0	12.0	3.0	5.6	0.4	29.8	3.8	13.1	1.3	24.0	1.6	4.2	1.2
IV	100.0	17.3	3.5	0.5	0.1	34.5	4.2	4.4	0.5	26.9	0.4	6.7	1.0
1983	100.0	16.7	3.9	0.4	0.1	40.0	4.5	1.7	0.0	22.7	0.4	8.5	1.1
I	100.0	18.5	3.3	0.4	0.1	37.4	4.5	2.3	0.1	24.3	0.4	7.7	1.0
II	100.0	17.1	4.1	0.4	0.1	39.4	4.4	1.7	0.1	22.6	0.3	8.7	1.1
III	100.0	15.8	4.1	0.4	0.1	41.3	4.5	1.4	0.0	21.4	0.3	9.5	1.2
IV	100.0	15.8	4.0	0.4	0.1	41.3	4.6	1.4	0.0	22.7	0.4	8.2	1.1

- Incluye aceptaciones bancarias, papel comercial y petrobonos.

Por otra parte, el Banco de México autorizó a los bancos para que a partir del 25 de octubre pudieran recibir inversiones a través de un nuevo instrumento, el pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento. Con este instrumento se obtiene un rendimiento equivalente a la capitalización mensual de los intereses. Esto permite que el inversionista pueda conocer, desde la contratación, el importe total de los intereses que devengará su inversión. Además, le permite comparar el rendimiento del pagaré con el que ofrecen otros instrumentos, como los Certificados de la Tesorería de la Federación, el papel comercial, las aceptaciones bancarias y la mayor parte de los instrumentos internacionales cuyo rendimiento se cubre al vencimiento.

Estos pagarés se pueden contratar a plazos de tres, seis, nueve y doce meses, a tasas fijas durante la vigencia de la operación y con intereses pagaderos a su vencimiento.

Disposiciones en materia de límites al crédito y depósitos en cuenta de ahorros

Con el fin de evitar la concentración excesiva del crédito, el Banco de México comunicó a las instituciones los nuevos importes máximos de responsabilidades directas y contingentes a cargo de una misma persona, entidad o grupo de personas. Estos nuevos límites máximos son 391.9 y 1 567.6 millones de pesos para personas físicas y morales, respectivamente, a partir de abril de 1983 y hasta marzo de 1984⁸.

Con el objeto de actualizar el límite máximo de los depósitos en cuenta de ahorro y de permitir que se ajuste en forma automática en la proporción en que varíe el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el 26 de abril el Banco de México comunicó a las instituciones el nuevo límite de 2.5

⁸ Telex Circular 29 / 83 del 29 de marzo de 1983.

millones de pesos, mismo que deberá ajustarse anualmente en el mes de mayo, en la proporción en que se haya incrementado el índice de precios citado en los doce meses inmediatos anteriores⁹.

Reformas al sistema monetario

Con el objeto de reducir los costos en la producción de las monedas y en la impresión de billetes, así como facilitar las transacciones con billetes de nuevas denominaciones, durante el año se hicieron dos cambios en la emisión de monedas de la Casa de Moneda y uno en los billetes emitidos por el Banco de México.

El Banco Central puso en circulación, a partir del 13 de junio una nueva moneda de \$0.20 y a partir del 15 de agosto una nueva de \$0.50, buscando con ello reducciones en los costos de producción.

A partir del 28 de noviembre entró en circulación el nuevo billete de 2 000 pesos diseñado, grabado e impreso por la fábrica de billetes del Banco de México.

Estructura del sistema bancario

Reestructuración bancaria

Con el fin de conseguir mayor eficiencia en la prestación del servicio de intermediación bancaria, se avanzó en la reestructuración del sistema bancario.

El día primero del año entró en vigor la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito. En ella se establece que esos servicios serán prestados por instituciones constituidas como sociedades nacionales de crédito, en los términos de dicha ley, y por las constituidas por el gobierno como instituciones nacionales de crédito.

La ley señala que el capital de las sociedades nacionales de crédito debe quedar representado por certificados de aportación patrimonial que se dividirán en dos series. La serie A representará el 66 por ciento del capital y sólo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal. La serie B representará el 34 por ciento restante y podrá ser suscrita por el propio Gobierno Federal, por los gobiernos estatales y municipales, por organismos y empresas del sector público y por cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana. La misma ley establece que salvo el Gobierno Federal, ninguna persona física o moral podrá adquirir certificados de la serie B por más de 1 por ciento del capital de la sociedad. La administración de las sociedades nacionales de crédito estará encomendada a un consejo directivo y a un director general.

En la misma ley se establece el secreto bancario en protección de los derechos del público, y se fija al Ejecutivo Federal la obligación de informar al Congreso de la Unión, en diciembre de cada año, del establecimiento, disolución y operación de las sociedades nacionales de crédito en el año de que se trate. En el artículo segundo transitorio se anuncia que el Gobierno Federal transformará también las instituciones de banca mixta en sociedades nacionales de crédito.

Asimismo se prevé la reestructuración de las instituciones nacionales de crédito, así como la eliminación de los fideicomisos de fomento que duplicaran funciones.

⁹ Telex Circular 39 / 83 del 26 de abril de 1983.

Para una mejor coordinación de funciones, el Fondo de Fomento a las Exportaciones que estaba constituido en el Banco de México fue trasladado al Banco Nacional de Comercio Exterior.

Como resultado de la transformación de las instituciones privadas y mixtas en sociedades nacionales de crédito y de la reestructuración del sistema bancario, se redujo el número de instituciones de 60 a 29. Se revocó la concesión a 11 bancos especializados y capitalizadores y 20 instituciones se fusionaron con 12 de las sociedades que conforman el nuevo sistema.

En el proceso de reestructuración era importante el aspecto de la descentralización geográfica para atender eficientemente las necesidades de servicios bancarios en las diferentes regiones del país. De las 29 sociedades nacionales de crédito resultantes, 14 quedaron domiciliadas en el Distrito Federal y 15 en provincia; 3 de estas últimas tienen ámbito nacional y 12 lo tienen regional.

Indemnización bancaria

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público formuló las reglas para fijar la indemnización por la nacionalización de la banca privada, las características de la emisión de los bonos del Gobierno Federal para el pago de la misma y el procedimiento para efectuarlo.

En el acuerdo presidencial que contiene lo anterior, y que fue publicado en el Diario Oficial el 4 de julio de 1983, se establece que el pago de la indemnización se hará a través de la emisión de “Bonos del Gobierno Federal para el Pago de la Indemnización Bancaria”. Los bonos son nominativos, devengan intereses trimestrales y están garantizados directa e incondicionalmente por los Estados Unidos Mexicanos. Son bonos negociables inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. También quedó establecido que quien se encargará de administrar la emisión de esos bonos y de pagar la indemnización a nombre del Gobierno Federal y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público será el Fideicomiso para el Pago de la Indemnización Bancaria, mismo que quedó constituido en el Banco de México.

Anexo 8

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS

Bolsa Mexicana de Valores

El importe de las operaciones efectuadas en la Bolsa Mexicana de Valores durante 1983 fue 6 158 miles de millones de pesos. Ello implicó un incremento de 166 por ciento respecto a 1982, y se explica por alzas tanto en el volumen operado (CETES en particular) como en el valor de los títulos negociados.

En las operaciones del mercado bursátil predominaron las de valores de renta fija (97.8 por ciento del total). Por su parte, las de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) representaron 87.2 por ciento de los de renta fija. El papel comercial, las obligaciones, los petrobonos y los nuevos bonos de indemnización bancaria acumularon el 12.8 por ciento restante. Es importante destacar que aun cuando las obligaciones tuvieron una participación reducida dentro del total (10.8 por ciento), su importe operado fue 10 veces mayor al correspondiente a 1982. De seguir esta tendencia, tales títulos podrán recuperar un papel importante como instrumento de captación de recursos para las empresas.

La importancia de las operaciones con valores de renta fija, en particular los de corto plazo, es característica de una economía con inflación alta y variable. Sin embargo, las acciones incrementaron su participación relativa en el total operado, de 1.9 por ciento en 1982 a 2.2 por ciento en 1983. Esta mejoría, aunque modesta, refleja incrementos sustanciales en los precios de estos títulos. Debido a que las acciones reflejan el valor de las empresas y su capacidad de generar utilidades, los incrementos en las cotizaciones señalan una mejoría en las expectativas de los inversionistas respecto a la evolución de la economía. A pesar de ello, la posición de las empresas dentro y fuera de bolsa, en un marco donde subsisten inflación y recesión, sigue siendo débil.

Valores de renta fija

En los años recientes, el mercado de valores se ha consolidado como un intermediario eficiente en la captación de recursos para el gobierno. Los CETES incrementaron su monto operado de 1 731 miles de millones de pesos en 1982, a 5 255 miles de millones en 1983, un aumento de 203.6 por ciento. Los petrobonos redujeron su participación relativa, de 4.7 por ciento del total operado en 1982 a 2.3 por ciento en 1983, debido sobre todo a que la suscripción de la 8ª. emisión fue inferior a la esperada. Paralelamente, empezaron a operarse los Bonos de Indemnización Bancaria, cuyo monto ascendió a 28.2 miles de millones de pesos.

CETES

Los Certificados de la Tesorería incrementaron su participación relativa dentro del total operado, de 74.8 por ciento en 1982 a 85.3 por ciento en 1983. Este incremento reflejó una disminución relativa del papel comercial y, en menor medida, de los petrobonos.

Las emisiones de CETES han permitido al sector financiero contar con un instrumento ágil que, debido a sus bajos costos de operación, alto grado de liquidez y la seguridad derivada del respaldo gubernamental, permite a sus tenedores lograr diferentes objetivos: las empresas pueden mejorar el manejo de su tesorería; los particulares cuentan con rendimientos atractivos y liquidez; los bancos

pueden canalizar recursos excedentes. Además, la existencia de un mercado secundario amplio ha permitido contar con tasas de interés de equilibrio libremente pactadas entre los diferentes agentes del sistema financiero. Así, los rendimientos de los CETES reflejaron las variaciones anuales de la tasa de inflación, al incrementarse de 57.5 por ciento al principio del año en las emisiones a 30 días, a 59.5 por ciento en julio. Posteriormente se observaron disminuciones sostenidas hasta cerrar el año en 52.4 por ciento.

El saldo a valor nominal de los CETES colocados fuera del Banco de México, pasó de 354.6 miles de millones de pesos al final de 1982, a 553.9 miles de millones en 1983, lo que representa un incremento de 56.2 por ciento. La participación de los bancos en las tenencias totales se ha reducido ligeramente, al pasar de 22.7 por ciento en 1982 a 19.3 por ciento al año siguiente. Por su parte, la tenencia de empresas privadas y particulares se ha incrementando de 63.3 por ciento en 1982 a 65.6 por ciento en 1983. El resto de la colocación se situó en otros intermediarios financieros no bancarios, y en organismos y empresas del sector público.

En 1983 se continuó operando con el sistema de licitación bajo subastas iniciado en septiembre de 1982. En cuanto al plazo de las emisiones, se observó una clara tendencia hacia las de mayor plazo: en 1983 hubo sólo 16 emisiones a 28 días, y en cambio se realizaron 52 a 91 días.

Papel comercial

Durante los últimos años el mercado de valores venía ofreciendo esta importante fuente de recursos de corto plazo para las empresas. Sin embargo, en 1983 el importe de las operaciones con estos títulos creció sólo 34 por ciento, lo que significó una caída sustancial en términos reales. La participación relativa del papel comercial en las operaciones con movimiento de renta fija pasó de 18.4 por ciento en 1982 a sólo 8.9 por ciento en 1983.

El total de papel comercial colocado durante el año fue 102.5 miles de millones de pesos, monto reducido si se le compara con otras fuentes de financiamiento. Debido a que durante 1983 las redenciones de estos valores superaron a sus emisiones, se observó una reducción del monto en circulación de 9.6 a 9 miles de millones de pesos.

En lo que toca a plazos de papel comercial, éstos variaron de 7 a 90 días, y el plazo promedio fue 30.5 días. Las tasas de rendimiento fluctuaron entre 4 y 8 puntos porcentuales por arriba de los depósitos bancarios a 1 y 3 meses, en función directa del plazo de colocación.

Aceptaciones bancarias

Las aceptaciones bancarias no cuentan aún con un mercado secundario organizado, aunque sus montos colocados en forma privada superan ya al del papel comercial. En 1983, se emitieron en promedio 16.5 miles de millones de pesos al mes, para alcanzar un total de 197.9 miles de millones durante el año. De un monto total en circulación de 8.6 miles de millones de pesos en diciembre de 1982, dichos títulos llegaron a 28.8 miles de millones al final de 1983.

Petrobonos

Durante 1983, se redujo la participación del mercado de petrobonos en la operación bursátil, al pasar de 4.7 por ciento del total en 1982 a 2.3 por ciento en 1983. Sin embargo, y debido fundamentalmente a las variaciones en el tipo de cambio, el monto total operado ascendió de 108.9 a

143.5 miles de millones de pesos entre uno y otro año. Cabe señalar, asimismo, que la circulación total de estos títulos ascendió a 31.2 miles de millones de pesos, contra 21.8 miles de millones en 1982.

Bonos de indemnización bancaria (BIBs)

Durante el último trimestre de 1983, las acciones de las instituciones bancarias nacionalizadas comenzaron a canjearse por bonos nominativos a 10 años, de 100 pesos cada uno, con 3 años de gracia para el principal y 7 amortizaciones iguales sobre anualidades vencidas. La tasa de interés se pagaría trimestralmente los días 1º de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Las tasas serían equivalentes al promedio aritmético de los rendimientos máximos autorizados sobre depósitos en moneda nacional a plazo de 90 días, correspondientes a las cuatro semanas inmediatas anteriores al trimestre de que se trate.

Para establecer el monto total de bonos de indemnización bancaria que debía emitirse se tomó, como base, la valuación de los activos de los bancos a septiembre de 1982, y se capitalizaron los intereses correspondientes al periodo septiembre 1982-agosto 1983. El primer pago de intereses, por los periodos septiembre - diciembre 1983 y enero - marzo de 1984, se realizará en marzo de ese año. A partir de ese momento se realizarán pagos trimestrales de acuerdo a la fórmula antes descrita.

El valor de las primeras instituciones indemnizadas fue 71.7 miles de millones de pesos. En octubre de 1983 se colocaron los primeros BIBs en bolsa, y en ese mes se operaron 8.4 miles de millones de pesos. Al cierre de 1983 se habían operado 28.2 miles de millones, es decir, 0.5 por ciento del monto total de títulos operados en la Bolsa Mexicana de Valores.

Valores de renta variable

Es importante acumulado de títulos de renta variable se incrementó 206 por ciento, de 1982 a 1983, al pasar de 44 a 134.6 miles de millones de pesos. Con ello, las acciones incrementaron ligeramente su participación dentro del total operado en bolsa, de 1.9 por ciento en 1982 a 2.2 en el año siguiente. Ello se debió principalmente a incrementos sustanciales en el precio de la mayoría de las acciones negociadas, ya que el índice general de cotizaciones pasó de un promedio de 669.7 en diciembre de 1982 a uno de 2,203.7 durante diciembre de 1983, lo que refleja un incremento anual de más de 229 por ciento. Los mayores aumentos mensuales de dicho índice se observaron en el segundo semestre, cuando hubo una disminución de las tasas de interés, muestra de que las medidas de ajuste macroeconómico habían comenzado ya a rendir resultados. Debido a que el precio de las acciones refleja la capacidad de las empresas para generar utilidades, el incremento en las cotizaciones sugiere que sus perspectivas han mejorado.

Cabe recordar que el índice de precios de la bolsa había caído más de 50 por ciento en términos nominales desde 1980, lo que implica una reducción real de 73.7 por ciento. Varios factores provocaron este comportamiento. En primer lugar, el desbordamiento del gasto público entre 1980 y 1982 provocó que se estrangulara el financiamiento interno disponible, lo cual orilló a muchas empresas a contratar créditos denominados en moneda extranjera, dejándolas vulnerables a fluctuaciones en el tipo de cambio en la medida en que no adoptaron mecanismos de cobertura cambiaria. Adicionalmente, las altas y erráticas tasas de inflación provocaron distorsiones perjudiciales a las inversiones productivas.

En la medida en que continúe abatiéndose la inflación, cabe esperar que las empresas recuperarán su capacidad productiva, lo que debe reflejarse en el valor de sus activos.

Fideicomisos de fomento económico

Durante 1983, los fideicomisos de fomento incrementaron la derrama de crédito selectivo. Los apoyos se otorgaron a los sectores agropecuario, industrial, comercial y cooperativo; a la ampliación de la infraestructura turística; y a la construcción de vivienda de interés social.

Por encima de sus programas ordinarios, algunos fondos intensificaron su apoyo a empresas con problemas de liquidez, con lo que se pudo atender a las insuficiencias de capital de trabajo y a la consolidación de pasivos de corto plazo. En estas tareas participaron FIRA, FONEI y FOPROBA del Banco de México, y FOGAIN de Nacional Financiera.

Se adecuaron las reglas de operación de los fondos, sus esquemas de tasas de interés activas y sus programas de garantías y asistencia técnica se ampliaron.

Durante 1983, los fideicomisos de fomento canalizaron, en forma revolvente, recursos crediticios por 467.8 miles de millones de pesos, 54 por ciento más que en el año anterior. Esta canalización se tradujo en un saldo de cartera de 386.2 miles de millones al cierre del año. El financiamiento neto otorgado durante el período fue por 145.9 miles de millones de pesos, lo que significó un aumento en el saldo de cartera de 61 por ciento respecto del saldo registrado a fines de 1982.

A continuación se resumen los principales aspectos de las actividades realizadas.

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), concedieron financiamientos en forma revolvente por 122.3 miles de millones de pesos, 72 por ciento más que en 1982. El financiamiento neto otorgado por estos fideicomisos fue 45.9 miles de millones de pesos, y permitió alcanzar un saldo de cartera de crédito de 137.5 miles de millones de pesos al final del año. Ello significa un aumento de 50 por ciento respecto de la cartera del año precedente. Cabe señalar que 82 por ciento de los recursos operados se canalizó a la producción de artículos básicos para la alimentación; 9 por ciento a las agroindustrias y el resto al apoyo de productos primarios de exportación y de los programas de agripesca y de producción de bienes agromecánicos.

Con el propósito de continuar el apoyo a las empresas con problemas de liquidez, el FIRA estableció un programa especial por 15 mil millones de pesos, para la reestructuración de pasivos de empresas agropecuarias. También garantizó créditos por 54 mil millones de pesos, de los que solamente erogó 277 millones por quebrantos y destinó 640 millones de pesos para reembolsar los costos de la asistencia técnica otorgada por la banca participante, con lo que mejoró y amplió sus programas de asistencia técnica.

Como actividad complementaria, el FIRA intensificó sus programas de capacitación, especialización y adiestramiento de productores y técnicos, y aumentó el número de sus centros y parcelas de demostración. En estas instalaciones se impartieron 245 cursos de adiestramiento que beneficiaron a 5 275 técnicos y 9 382 productores, en su mayoría del estrato de bajos ingresos.

El Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), orientó sus acciones a incrementar las ventas de manufacturas mexicanas al exterior. Con este propósito, otorgó financiamiento en forma revolvente por 257 miles de millones de pesos, 43 por ciento más que en 1982. Con los recursos asignados se alcanzó un saldo de cartera de 114.7 miles de

millones de pesos, que superó en 90 por ciento al saldo existente a fines de 1982. A fin de incrementar el volumen de las exportaciones de manufacturas, 87 por ciento de los créditos operados se destinaron al fomento de las ventas al exterior y a las actividades de preexportación, en tanto que el 13 por ciento restante se canalizó a la sustitución de importaciones de bienes de capital y de artículos de consumo en las zonas fronterizas.

Conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal, FOMEX llevó a cabo diversas acciones de fomento entre las que destaca el establecimiento del Programa de Financiamiento en Divisas para la Exportación (PROFIDE). Este programa de financiamiento en dólares para las empresas exportadoras se dirigió a respaldar la importación de sus materias primas, refacciones, componentes y servicios. Además, se incrementó el límite máximo de apoyo financiero para dotar de capital de trabajo a las empresas exportadoras, y se dio flexibilidad a las operaciones de financiamiento en apoyo de las actividades en las franjas fronterizas. A partir del segundo semestre del año, FOMEX quedó integrado al Banco Nacional de Comercio Exterior, institución que sustituyó al Banco de México como fiduciario.

Ante la desaceleración de la inversión en el sector industrial observada durante 1983, el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI) revisó y amplió sus programas de apoyo para cumplir con las metas establecidas. Así, FONEI autorizó financiamientos por 14.9 miles de millones de pesos, de los cuales 9.7 miles de millones correspondieron a programas normales y 5.2 miles de millones se destinaron al apoyo de empresas con problemas de liquidez. A fin de aplicar los lineamientos de la política de desconcentración territorial de la industria, 43 por ciento de los apoyos autorizados se canalizó a la Zona I (de estímulos preferenciales), 53 por ciento a la Zona II (de prioridades estatales y resto del país) y 4 por ciento a la Zona III (de ordenamiento y regulación). Asimismo, 53 por ciento de los apoyos aprobados se destinó a empresas productoras de bienes de capital, de insumos estratégicos para el desarrollo industrial y agroindustrias; 41 por ciento a la producción selectiva de bienes de consumo duradero y bienes intermedios y el 6 por ciento restante a otras actividades industriales. Con esta distribución se lograron importantes efectos en cuanto a la generación de empleos y el fortalecimiento de la balanza de pagos.

Respecto al ejercicio de los apoyos, en 1983 se canalizaron 13.3 miles de millones de pesos, de los que 7.8 miles de millones correspondieron a sus programas normales y 5.5 miles de millones al programa especial de apoyo a empresas con problemas de liquidez. De esta manera, el FONEI otorgó financiamiento neto por 9.1 miles de millones de pesos, con lo que el saldo de cartera se incrementó 51 por ciento para llegar al cierre de 1983 a 26.9 miles de millones.

Con objeto de intensificar los programas de financiamiento, FONEI revisó sus reglas de operación y estableció nuevos programas de crédito. Dentro del Programa de Desarrollo Tecnológico, se especificaron ciertas garantías que cubren a las empresas de los riesgos de pérdida económica por la utilización de tecnologías nacionales. Por otra parte, en el Programa de Equipamiento se incrementó la participación del FONEI en el financiamiento destinado a la adquisición de bienes de capital nacionales, y se acordó una garantía contra el riesgo de no recuperar este tipo de crédito. Además, se pusieron en marcha el Programa de Optimización de la Capacidad Instalada y el Programa para Articular la Industria Fabricante de Bienes de Capital, con el propósito de inducir a las empresas al mejor aprovechamiento de la planta productiva.

El Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) autorizó apoyos financieros por 32.2 miles de millones de pesos para la construcción de 31 565 viviendas, con lo que superó en 106 por ciento el monto de aprobaciones de 1982. En virtud del tiempo requerido para la ejecución

de los proyectos habitacionales, los créditos ejercidos ascendieron sólo a 10.7 miles de millones, un incremento de 218 por ciento respecto a lo ejercido el año anterior. El financiamiento neto otorgado durante el año, por 10.1 miles de millones de pesos, le permitió elevar el saldo de la cartera de crédito hasta 18.4 miles de millones, 120 por ciento más que el saldo existente al cierre del año anterior.

De los apoyos ejercidos, 55 por ciento se canalizó a vivienda tipo VAIM y 26 por ciento a vivienda VIS-A. El 19 por ciento restante se dedicó a vivienda para arrendamiento, así como al apoyo del programa especial de financiamiento a la construcción de viviendas destinadas a personal del ejército mexicano.

La fuerte demanda de financiamiento al FOVI fue originada principalmente por la revisión de las tasas de interés aplicadas a los créditos para vivienda de interés social que el Banco de México efectuó al inicio del año, las cuales continuaron manteniéndose a nivel preferencial. Otro factor fue el incremento de los precios de este tipo de vivienda durante el año.

El Fondo para la Desarrollo Comercial (FIDEC) mostró avances en el cumplimiento de sus metas. Se autorizaron operaciones por un total de 3.3 miles de millones de pesos, en beneficio de 2 245 comerciantes ubicados en 20 entidades federativas. Estos recursos se destinaron a financiar la modernización de los canales de distribución, sobre todo de productos básicos, y a atender las demandas de los requerimientos de la infraestructura comercial, equipamiento y capital de trabajo de los comerciantes medianos y pequeños. Los descuentos otorgados por 2.7 miles de millones de pesos incrementaron el saldo de la cartera hasta un nivel de 1.8 miles de millones al final del ejercicio, 38 por ciento más que la existente al término de 1982. El 42 por ciento de los créditos ejercidos se destinó a mejorar la infraestructura comercial; 54 por ciento, correspondió a capital de trabajo de pequeños comerciantes, y el 4 por ciento restante al financiamiento de equipos de operación. Se estima que la inversión generada con los apoyos operados ascendió a 3.9 miles de millones de pesos, de los que el FIDEC aportó 70 por ciento, la banca participante 10 por ciento y los comerciantes acreditados el 20 por ciento restante.

El Fondo de Garantía y Descuento para las Sociedades Cooperativas (FOSOC) observó modestos avances en sus operaciones, como consecuencia de la difícil situación del sector cooperativo y el reducido número de proyectos elegibles.

Durante 1983, este fideicomiso autorizó créditos por un total de 208 millones de pesos en beneficio de 19 sociedades cooperativas. Al finalizar el año, los desembolsos ejercidos (187 millones) elevaron el saldo de su cartera de crédito a 779 millones de pesos, saldo superior en 3 por ciento al registrado en 1982. Los apoyos concedidos beneficiaron principalmente a las cooperativas de producción agropecuaria e industrial, con lo que se creó un total de 3 121 empleos directos.

El Fondo de Garantía y Fomento a la Producción, Distribución y Consumo de Productos Básicos (FOPROBA) desarrolló programas de apoyo a las empresas productoras de artículos básicos. Sin embargo, el retraso en la disposición de los recursos fiscales y en la publicación de los decretos correspondientes a los diversos programas de fomento, así como la resistencia de los acreditados para dar cumplimiento a los requisitos establecidos para calificar como sujetos de crédito, limitaron la ejecución de su programa crediticio. Los descuentos realizados por 3.2 miles de millones de pesos en 1983, resultaron 38 por ciento inferiores a los ejercidos el año anterior. En consecuencia, el saldo de cartera llegó a 4.3 miles de millones de pesos; es decir, fue 10 por ciento menor que lo alcanzado al cierre del año precedente. Adicionalmente FOPROBA erogó 0.2 miles de millones de pesos por reembolso de diferenciales de tasas de interés a la banca participante, con los que apoyó el otorgamiento de créditos por 2.6 miles de millones de pesos. Las ramas industriales más favorecidas

fueron las de harina de trigo, aceites y mantecas vegetales, maíz nixtamalado, productos del mar envasados, fibras textiles y confección.

Por su parte, los fideicomisos de fomento administrados por Nacional Financiera, S.A. informaron de un importante aumento en la canalización de recursos financieros a la industria mediana y pequeña, y al turismo.

El Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) otorgó en forma revolvente financiamientos por 52 miles de millones de pesos, 102 por ciento más que lo erogado en 1982. El financiamiento neto otorgado fue por 21.1 miles de millones; el saldo de su cartera pasó de 33.7 miles de millones en diciembre de 1982 a 54.8 miles de millones de pesos al cierre de 1983.

FOGAIN destinó 27.1 miles de millones de pesos (52 por ciento de lo ejercido) a la atención de programas especiales, dentro de los que destacó el financiamiento otorgado a través de programas de apoyo a las empresas con problemas de liquidez y el apoyo a la industria farmacéutica. Además, 35 por ciento del importe operado se destinó a las empresas localizadas en la Zona I (de estímulos preferenciales), 41 por ciento a la Zona II (de prioridades estatales y resto del país), y el 24 por ciento restante a la Zona III (de crecimiento controlado y de consolidación), en donde se apoyó principalmente a empresas con problemas de liquidez. El 42 por ciento de los apoyos ejercidos se destinó al fortalecimiento de la estructura productiva de la industria mediana y pequeña dedicada a la producción de bienes de consumo popular.

Por otra parte, a través del Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI) se canalizaron recursos por 3.2 miles de millones de pesos, con lo que su saldo de cartera llegó a 8.4 miles de millones de pesos al cierre del año; es decir, 56 por ciento más que el saldo alcanzado en 1982.

Finalmente, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), orientó sus apoyos hacia el desarrollo de obras de infraestructura turística y de inversiones en favor de proyectos que incrementen la oferta hotelera. En ese sentido, FONATUR autorizó créditos por 6.7 miles de millones de pesos y ejerció financiamientos en forma revolvente por 3.4 miles de millones de pesos. El financiamiento neto concedido a esta actividad fue de 2.5 miles de millones de pesos, con lo que al finalizar 1983 el saldo de su cartera de crédito llegó a 18.5 miles de millones de pesos.

Las operaciones autorizadas por FONATUR durante 1983 beneficiaron a 65 localidades de 23 estados de la República, en especial Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Guerrero y el Distrito Federal, a los que correspondió 77 por ciento de los créditos aprobados. Este apoyo financiero permitirá inversiones por 12.6 miles de millones de pesos, que aumentarán la oferta turística nacional en 868 cuartos nuevos y 356 cuartos remodelados, así como la generación de 929 empleos directos.

Otras instituciones financieras no bancarias

Aseguradoras

Las últimas cifras disponibles, que abarcan hasta septiembre 1983, indican la existencia en el país 44 compañías de seguros, 2 reaseguradoras y 6 empresa mutualistas.

El valor preliminar del total captado por estas empresas por concepto de primas en el período enero - septiembre ascendió a 101.9 miles de millones de pesos, lo cual significó un incremento de 74.2

por ciento respecto al mismo período del año anterior. De ese total, los seguros de vida participaron con 23.8 por ciento, los de daños con 74.4 por ciento y los de accidentes y enfermedades con el 1.8 por ciento restante. Puede observarse cierto deterioro en lo captado por seguros de vida y de accidentes y enfermedades, que en el período enero - septiembre de 1982 representaban 29.3 y 2.4 por ciento respectivamente.

El cociente de siniestros al valor obtenido por concepto de primas fue de 0.47 para el conjunto de las aseguradoras. El cociente correspondiente a los seguros de vida fue mucho menor al promedio (0.28), lo que se vio compensado por los cocientes correspondientes a daños (0.52) y a accidentes y enfermedades (0.70).

Afianzadoras

Al final de noviembre estaban en operación 14 instituciones de fianzas, con 19 sucursales. Dichas instituciones se clasifican de la manera siguiente:

Grupo	Responsabilidades de fianzas en vigor (Miles de millones de pesos)	Número de instituciones
I	Menor de 20	5
II	Entre 20 y 39.9	5
III	40 o más	4

Los activos totales de estas instituciones se incrementaron de 6.6 a 10.1 miles de millones de pesos entre noviembre de 1982 y noviembre de 1983. Ello implica un incremento nominal de 53 por ciento y una pérdida tanto en términos reales como en penetración.

Almacenes generales de depósito

A septiembre de 1983 existían 19 instituciones de esta naturaleza. Los activos de Almacenes Nacionales de Depósito, sumaban 8.5 miles de millones de pesos, casi 2.5 veces más que los 3.5 miles de millones correspondientes a las demás. Por otra parte, la circulación de certificados de depósito ascendió a 73.1 miles de millones de pesos.

Uniones de crédito

Las uniones de crédito operan en las ramas agropecuaria, industrial y comercial a noviembre de 1983, sus activos totales alcanzaron 64.7 miles de millones de pesos. Ello representó un incremento de 197 por ciento respecto a noviembre de 1982.

Anexo 9

SECTOR PUBLICO

El déficit financiero del sector público se redujo sustancialmente en 1983. La disminución del déficit se consiguió generando mayores ingresos, modificando precios y tarifas y reduciendo el gasto público.

El gasto neto total del sector público federal se sujetó estrictamente a las erogaciones indispensables, lo que disminuyó su participación en la demanda agregada de 40.8 por ciento en 1982 a 38.1 por ciento en 1983. Esto a pesar de que algunos egresos aumentaron en forma importante; entre ellos destacan los intereses y gastos de la deuda, las transferencias a entidades fuera del sector público y las participaciones a entidades federativas. El crecimiento de dichos renglones se derivó de las variaciones del tipo de cambio, de las tasas de interés y del nivel de precios. Los demás renglones de gasto disminuyeron su relación con respecto al PIB; la inversión pública fue la que sufrió la mayor reducción.

Financiamiento del déficit

El endeudamiento del sector público durante 1983 se sujetó estrictamente al programa financiero diseñado por el gobierno. En dicho programa se establecía que el financiamiento externo no excedería 5 000 millones de dólares, que el saldo del crédito neto del Banco de México no rebasaría 3 097 miles de millones de pesos¹⁰ y que el crédito primario durante el año no sería mayor a 104 miles de millones de pesos.

El déficit del sector público para el año, calculado a través de las fuentes de su financiamiento fue 1 519.8 miles de millones de pesos. De este total, correspondieron a financiamiento externo 510 miles de millones de pesos (33.6 por ciento), equivalente a 3 951.1 millones de dólares¹¹. El resto del financiamiento se generó con recursos internos.

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO

Miles de millones de pesos*

CONCEPTO	1983
DEFICIT FINANCIERO	1 519.8
Deuda externa	510.0
Deuda interna	1 009.8
Banco de México	911.2 ⁽¹⁾
Banca comercial	12.8
Banca de desarrollo	-27.1
CETES y Petrobonos	112.9

- En estas cifras se elimina el efecto de variaciones en el tipo de cambio.
 - (1) Esta cifra excluye las disponibilidades de FICORCA y las operaciones especiales en Banco de México.
- Fuentes: Subdirección de Investigación Económica. Banco de México.
Dirección General de Planeación Hacendaria. Secretaria. de Hacienda y Crédito Público.

¹⁰ Esta cifra toma en cuenta el efecto de la revaloración de saldos en moneda extranjera debido a cambios en la paridad.

¹¹ Esta cifra es inferior a la reportada en el anexo de balanza de pagos debido, sobre todo, a que el endeudamiento del sector público a través de agencias de bancos mexicanos en el exterior se considera aquí como financiamiento interno.

De los recursos externos obtenidos para financiar al sector público, se obtuvieron 636.1 miles de millones de pesos a través de endeudamiento directo, y otros 149.5 miles de millones de pesos mediante créditos otorgados a CONASUPO (por la agencia Commodity Credit Corporation del gobierno de los Estados Unidos) a través de las agencias de bancos mexicanos en el exterior. Por su parte, PEMEX amortizó contratos y pagos a proveedores por 179.9 miles de millones de pesos, mientras que el Gobierno Federal amortizó 95.7 miles de millones de pesos correspondientes al crédito puente que otorgó el Banco Internacional de Pagos en 1982. El resultado neto de estas operaciones suma los 510 miles de millones de pesos antes mencionados.

Por lo que toca a los recursos internos, el financiamiento del Banco de México al sector público fue la fuente más importante. Estos recursos ascendieron a 911.2 miles de millones de pesos. Al finalizar el año, el saldo del financiamiento del Banco de México al sector público fue de 2 986.3 miles de millones de pesos, cifra inferior a la establecida en el programa de ajuste.

Otra fuente importante de crédito interno fue el financiamiento a través de CETES y Petrobonos, los cuales aumentaron su participación en el financiamiento al sector público. En 1983 se colocaron en estos instrumentos 112.9 miles de millones de pesos, cifra que representó 7.4 por ciento del financiamiento total.

Por otra parte, el crédito directo de la banca comercial al sector público fue 12.8 miles de millones de pesos, y el propio sector público amortizó recursos a la banca de desarrollo por 27.1 miles de millones de pesos.

Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos de la Federación 1983

El Presupuesto de Egresos de la Federación siguió una estrategia que planteaba tres acciones generales.

a) Una reordenación sectorial y regional de las asignaciones presupuestales para favorecer el gasto en educación, asentamientos humanos, salud y seguridad social, comunicaciones y transportes, sector agropecuario y el abasto de alimentos básicos.

b) Revitalizar el ahorro público para sustentar el programa de inversión. Para ello, se incorporaron en el presupuesto lineamientos específicos para reducir gastos de servicios personales, transferencias y subsidios, adquisiciones y demás renglones del gasto corriente.

c) Reordenar el esquema normativo y orgánico del gobierno a fin de modernizar el aparato burocrático con el propósito de lograr una mayor eficacia en su financiamiento.

El nivel de gasto neto total del sector público federal congruente con dichos lineamientos generales, se presupuestó en 6 312 miles de millones de pesos.

Por su parte, la Ley de Ingresos de la Federación de 1983, estableció como uno de sus objetivos prioritarios generar recursos propios suficientes para cumplir con los requerimientos de gasto y la meta del déficit. Se planeó incrementar la recaudación tributaria del Gobierno Federal a través de modificaciones impositivas. Entre las más importantes, deben mencionarse la sobretasa de 10 por ciento al impuesto sobre la renta para personas físicas, el aumento de la tasa del impuesto al valor agregado a 15 por ciento para la mayoría de los bienes y de 6 por ciento para los alimentos industrializados, la reducción del 10 al 6 por ciento en las medicinas así como la eliminación de las exenciones del IVA a algunos alimentos y a ciertos profesionistas. También se modificó el régimen

fiscal de PEMEX, la principal fuente de recursos del sector central. Además, se dispusieron otras medidas tendientes a evitar la evasión fiscal con lo cual se esperaba aumentar los ingresos del gobierno.

Por lo que toca a los organismos y empresas, dentro y fuera de presupuesto, se elaboró un programa de precios y tarifas de los bienes y servicios que ofrecen. Con ello se pretendió mejorar su deteriorada situación financiera, adecuando los precios a los costos de producción.

El programa de PEMEX incluía exportaciones de crudo de 1.5 millones de barriles diarios que, junto con otros petroquímicos, generarían 16.4 miles de millones de dólares. Adicionalmente, se diseñó un programa anual de precios internos de gasolinas y de derivados del petróleo.

DEFICIT DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	1982	1983	
		Presupuesto	Observado
Gobierno Federal	1 170.3	721.8	1 418.1
Organismos y empresas controladas	213.9	416.2	-117.1
Pemex	135.2	140.9	-328.4
Resto	78.7	275.3	211.3
Organismos fuera de presupuesto .	148.2	232.0	143.8
Ahmsa, Telmex y Metro	14.3	19.1	31.2
Departamento del Distrito Federal	39.3	125.2	30.4
Resto	94.6	87.7	82.2
Intermediación financiera	128.0	130.0	75.0
Déficit financiero	1 660.4	1 500.0	1 519.8

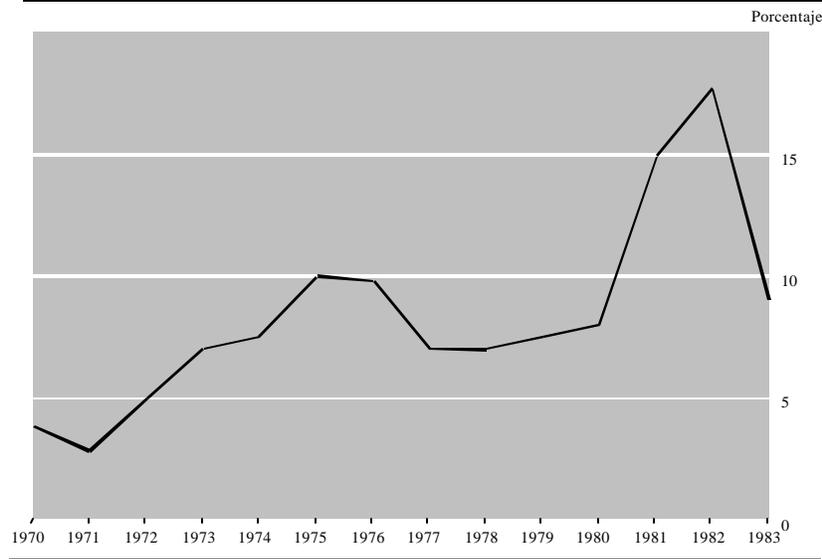
Fuente: Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria. Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Con las medidas de precios y tarifas así como las modificaciones impositivas se pretendió obtener un nivel de ingreso neto total de sector público federal de 5 029.7 miles de millones de pesos.

Entre las principales metas de finanzas públicas se fijó que el Gobierno Federal tuviera un déficit de 721.8 miles de millones de pesos, mientras que los organismos y empresas dentro del presupuesto deberían tenerlo de 416.2 miles de millones de pesos. También se estableció una meta financiera para los organismos fuera del presupuesto federal, en la cual se especificó que el diferencial entre sus ingresos y gastos no debería exceder de 232 miles de millones de pesos. De la misma manera se limitó el déficit por intermediación financiera a 130 miles de millones de pesos.

DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO

Proporciones respecto al P.I.B.



Fuente: Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria, S. H.C.P.
 Sistema de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, S.P.P.

Cabe reiterar que los objetivos del programa de finanzas públicas se establecieron estimando que la inflación diciembre/diciembre sería de 55 por ciento para 1983, que habría un estancamiento de la actividad económica, un déficit en cuenta corriente de 3 000 millones de dólares y que el tipo de cambio promedio en 1983 sería 96 pesos por dólar.

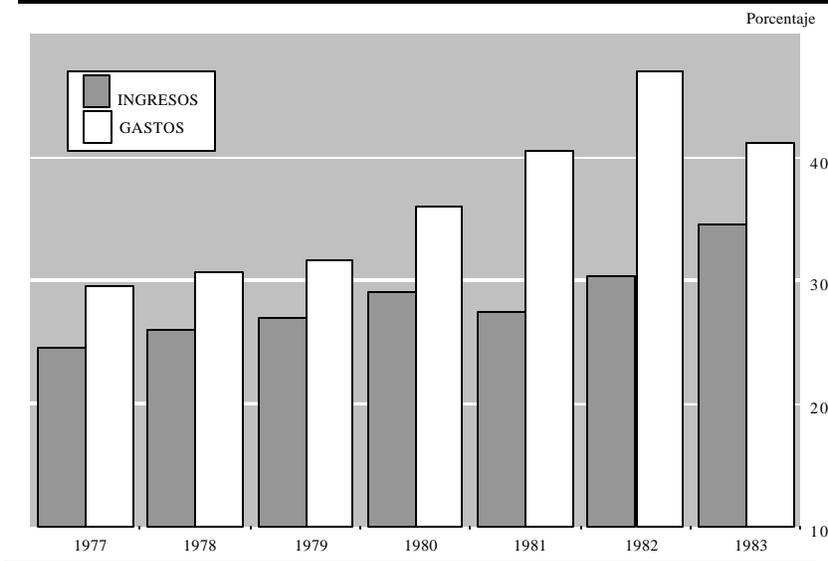
Considerando lo anterior, no sorprende que los objetivos presupuestales se hubieran modificado sensiblemente como consecuencia de la evolución de la actividad económica. Como ya se indicó anteriormente en el Informe, el control generalizado de cambios de septiembre de 1982, la depreciación cambiaria ocurrida en diciembre de ese año y la mayor inflación que estos factores generaron, así como la caída del precio del petróleo en los primeros meses de 1983, repercutieron en el desempeño de las finanzas públicas. Todo ello provocó que el ajuste fuera más severo de lo que originalmente se había planeado.

Evolución de los ingresos y gastos en 1983

Si bien a nivel global se cumplió con el programa de finanzas del sector público, cabe hacer algunas anotaciones respecto al cambio en su estructura durante el año. El comportamiento del déficit de las distintas entidades que conforman el sector público fue diferente a lo programado.

INGRESO Y GASTO DEL SECTOR PUBLICO

Proporciones respecto al P.I.B.



FUENTE: Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria S H C P
 Sistema de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, S.P.P.

Durante el primer semestre, la contracción del gasto y las medidas de precios y tarifas permitieron una evolución financiera del sector público más favorable que la programada. Así, el déficit financiero en este período fue de 432.5 miles de millones de pesos, mientras que en el presupuesto se esperaba que fuera de 533.1 miles de millones de pesos. Sin embargo, el Gobierno Federal registró un déficit de 410.3 miles de millones de pesos, cuando se había programado que sería de 286 miles de millones de pesos.

Los organismos y empresas controlados presupuestalmente registraron un superávit de 114.7 miles de millones de pesos, mientras que lo presupuestado era un déficit de 74.4 miles de millones de pesos. De la misma manera, los organismos fuera de presupuesto registraron un déficit menor al estimado.

Para el caso del Gobierno Federal, estos resultados se explican sobre todo por la menor recaudación del IVA respecto a la previsto, por el incremento de los gastos asociados al servicio de la deuda pública, así como por los fuertes incrementos en transferencias a otras entidades del sector público y por las participaciones otorgadas a entidades federativas y municipios. Por otra parte, el saldo positivo de las operaciones de ingresos y gastos de PEMEX explica el superávit del sector paraestatal.

FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	1982	1983 (p)	Variaciones porcentuales
INGRESOS TOTALES	2 845.6	5 905.2	107.5
Gobierno Federal	1 532.3	3 221.6	110.2
Ingresos por Pemex	457.8	1 170.7	155.7
Ingresos Tributarios	967.4	1 805.2	86.6
Ingresos no tributarios	107.1	245.7	129.4
Organismos y empresas controlados	1 999.9	4 255.0	112.8
Pemex	1 028.8	2 544.8	147.4
Resto organismos y empresas	971.1	1 710.2	76.1
Sector fuera de presupuesto	170.8	366.4	114.5
Operaciones compensadas	857.4	1 937.8	126.0
GASTOS TOTALES (1)	4 283.4	7 267.8	69.7
Servicios personales	786.0	1 164.3	48.1
Intereses	817.5	2 157.2	163.9
Participaciones	168.3	367.0	118.1
Adefas corrientes	95.8	146.4	52.8
Subsidios y transferencias corrientes	612.0	675.5	10.4
Otros gastos corrientes	787.7	1 429.3	81.5
Gastos de capital	1 016.1	1 328.1	30.7
DEFICIT TOTAL	1 437.8	1 362.6	-5.2
Déficit extrapresupuestal	94.6	82.2	-13.1
Déficit económico	1 532.4	1 444.8	-5.7
Intermediación financiera	128.0	75.0	-41.4
DEFICIT FINANCIERO	1 660.4	1 519.8	-8.5

(1) Incluye variación en cuentas ajenas.

(p) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria. Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

La holgura con la que se cubrió el primer semestre permitió que en la segunda mitad del año las entidades reajustaran sus programas de gastos a los ingresos que hasta ese momento registraban. Así, aquellos renglones de gasto que en el primer semestre se habían rezagado, empezaron a aumentar en el segundo.

Ingresos

Los ingresos totales del sector público federal durante el año alcanzaron 5 905.2 miles de millones de pesos, cifra que representa un crecimiento de 107.5 por ciento en relación a 1982 y que resultó 17.4 por ciento mayor que la programada originalmente. En 1983 los ingresos totales fueron 33.9 por ciento del PIB, mientras que en 1982 representaron 30.2 por ciento.

Los ingresos del Gobierno Federal durante 1983 alcanzaron 3 221.6 miles de millones pesos, lo cual representó un crecimiento respecto a 1982 de 110.2 por ciento. Como proporción del PIB, estos ingresos alcanzaron 18.5 por ciento, mientras que en 1982 habían representado 16.3 por ciento.

Por lo que corresponde a los principales renglones de ingresos del Gobierno Federal, los derivados del régimen fiscal aplicado a PEMEX alcanzaron 1 170.7 miles de millones de pesos, lo que representa un incremento de 155.7 por ciento respecto a 1982, superando lo programado en 115.7 miles de millones de pesos.

La recaudación por impuestos sobre la renta fue 723.9 miles de millones de pesos, lo que significó un incremento de 55.8 por ciento respecto al año anterior; sin embargo esta tasa resultó inferior a la

inflación debido, sobre todo, a los bajos niveles de la actividad económica, a la caída del ingreso real y a las dificultades financieras que enfrentaron muchas empresas y que han sido ampliamente comentadas en páginas anteriores.

La recaudación del IVA alcanzó 529.3 miles de millones de pesos. Si bien la tasa de crecimiento observada en este impuesto fue elevada, el monto recaudado fue inferior al programado en casi 245.7 millones de pesos.

Por la importancia de su contribución en el total de ingresos tributarios del Gobierno Federal, debe destacarse que la recaudación por el impuesto especial a la gasolina fue 276.1 miles de millones de pesos, 138.6 por ciento más que en 1982. Los ingresos no tributarios, crecieron 129.4 por ciento, lo que representó 245.7 miles de millones de pesos al final de 1983.

INGRESOS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO FEDERAL

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	1982	1983 (p)	Variaciones porcentuales
INGRESO TOTAL	1 532.2	3 221.6	110.2
Ingreso por Pemex	457.8	1 170.7	155.7
Ingresos sin Pemex	1 074.5	2 050.9	90.9
Ingresos tributarios	967.4	1 805.2	86.6
Renta	464.6	723.9	55.8
IVA	217.0	529.3	143.9
Producción y servicios	177.1	426.0 ⁽¹⁾	140.5
Gasolina	115.7	276.1	138.6
Comercio exterior	84.2	82.1	-2.5
Otros	24.5	43.9	79.2
Ingresos no tributarios	107.1	245.7	129.4

(1) Incluye impuestos sobre energía eléctrica por 34.1 miles de millones de pesos.

(p) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria .Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos de los organismos y empresas controlados presupuestalmente fueron 4 255 miles de millones de pesos, que representan un aumento de 112.8 por ciento respecto a 1982. Los correspondientes a PEMEX fueron 2 544.8 miles de millones de pesos, de los cuales 1 939.4 miles de millones de pesos se generaron por ventas externas y 520.8 miles de millones de pesos por ventas internas. La tasa de crecimiento anual de los ingresos totales de esta entidad fue 147.4 por ciento.

Los restantes veinticinco organismos controlados presupuestalmente tuvieron ingresos por 1 710.2 miles de millones de pesos; su tasa de crecimiento anual fue de 76.1 por ciento, también inferior a la inflación. Las transferencias recibidas por estas entidades de parte del Gobierno Federal fueron de 632.8 miles de millones de pesos; de éstos, 419.8 miles de millones de pesos fueron transferencias corrientes y 213 miles de millones de pesos lo fueron de capital. Las cifras correspondientes a 1982 fueron 258.9 miles de millones de pesos y 78.8 miles de millones de pesos, respectivamente. Esto significó que el total de transferencias recibidas aumentara 87.4 por ciento respecto a 1982.

Cabe mencionar que pese a los incrementos de precios y tarifas de los organismos y empresas del sector público controlados presupuestalmente, sus ingresos no crecieron al ritmo de la inflación. En parte, ésto se explica por la caída en la demanda de sus productos.

Gastos

El gasto neto total del sector público llegó a 7 267.8 miles de millones de pesos, lo cual significa un crecimiento de 69.7 por ciento respecto al nivel observado en 1982. Aun cuando el incremento nominal del gasto fue mayor al presupuestado originalmente en 15.1 por ciento, como proporción del PIB, dicho gasto pasó de 45.5 por ciento en 1982 a 41.7 por ciento en 1983.

Al analizar el comportamiento de algunos renglones del gasto del sector público se observa el efecto de los cambios en el marco macroeconómico sobre su estructura. En 1983 aumentó la participación del gasto corriente e intereses debido a la mayor inflación y al elevado tipo de cambio. Los intereses y gastos de la deuda fueron en el año 2 157.2 miles de millones de pesos, 163.9 por ciento mayores que los de 1982. Su proporción con respecto al PIB aumentó de 8.7 por ciento en 1982 a 12.4 por ciento en 1983. Del total del pago de intereses de la deuda, 960 miles de millones de pesos correspondieron a deuda externa y 1 197.2 miles de millones de pesos a deuda interna; estas cifras representaron crecimientos anuales de 115.5 y 221.8 por ciento, respectivamente. El aumento en la tasa de interés que pagó el Gobierno Federal por recursos internos y el mayor tipo de cambio fueron factores que contribuyeron al crecimiento del servicio de la deuda.

Las participaciones a entidades federativas registraron un aumento sin precedente. Su tasa de crecimiento anual fue 118.1 por ciento. Cabe señalar que este renglón de gasto del Gobierno Federal es una proporción fija de la recaudación por impuestos federales y por lo tanto su crecimiento obedece al incremento de estos ingresos.

FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	1982	1983 (p)
INGRESOS TOTALES	30.2	33.9
Gobierno Federal	16.3	18.5
Ingresos por Pemex	4.9	6.7
Ingresos Tributarios	10.3	10.4
Ingresos no tributarios	1.1	1.4
Organismos y empresas controlados	21.2	24.4
Pemex	10.9	14.6
Otros organismos y empresas controlados	10.3	9.8
Sector fuera de presupuesto	1.8	2.1
Operaciones compensadas	9.1	11.1
GASTOS TOTALES (1)	45.5	41.7
Servicios personales	8.3	6.7
Intereses	8.7	12.4
Participaciones	1.8	2.1
Adefas corrientes	1.0	0.8
Subsidios y transferencias corrientes	6.5	3.9
Otros gastos corrientes	8.4	8.2
Gastos de capital	10.8	7.6
DEFICIT TOTAL	15.3	7.8
Déficit extrapresupuestal	1.0	0.5
Déficit económico	16.3	8.3
Intermediación financiera	1.4	0.4

(1) Incluye variación en cuentas ajenas.

(p) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria. Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Las transferencias a entidades fuera del sector público en 1983 sumaron 565.2 miles de millones de pesos, es decir, 135.5 por ciento más que en 1982.

Dentro de los renglones de gasto que crecieron por debajo de la inflación destacan el de servicios personales (48.1 por ciento) y el de inversión (28.8 por ciento). Las erogaciones por servicios personales fueron de 1 164.2 miles de millones de pesos, con lo que su participación en el PIB pasó de 8.3 por ciento en 1982 a 6.7 por ciento en 1983.

Por su parte, la inversión del sector público representó el 7.6 por ciento del producto en 1983, al sumar 1 328.1 miles de millones de pesos. Dicha participación es inferior en 3.2 puntos porcentuales a la observada en el año anterior. Conviene señalar que la inversión en obras públicas del Gobierno Federal en 1983 mostró un virtual estancamiento en relación al año anterior, al alcanzar un total de 146.5 miles de millones de pesos. En cambio, las inversiones de PEMEX por 348.5 miles de millones de pesos muestran un incremento nominal de 22.3 por ciento. Por último, los demás organismos bajo control presupuestal alcanzaron un total invertido de 283.2 miles de millones de pesos, cifra que es mayor en 35.4 por ciento a la de 1982.

Los pagos por adeudos fiscales de ejercicios anteriores (ADEFAS) ascendieron a 246.5 miles de millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 41.5 por ciento respecto a 1982. De este total, 146.4 miles de millones de pesos correspondieron a ADEFAS corrientes y 100.1 miles de millones de pesos a los de capital.

El gasto total del Gobierno Federal en transferencias y subsidios también mostró un incremento menor a la inflación (39 por ciento) y sumó 1 567.7 miles de millones de pesos en el año. Con ello, su proporción respecto al PIB cayó de 12 a 9 por ciento entre 1982 y 1983. La reducción en estos gastos obedece fundamentalmente a la política de saneamiento financiero del sector paraestatal.

APENDICE ESTADISTICO

Cuadro 1
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, 1970-1983
Millones de Pesos

Años	A precios corrientes	A precios de 1970
1970	444271	444271
1971	490011	462804
1972	564727	502086
1973	690891	544307
1974	899707	577568
1975	1100050	609976
1976	1370968	635831
1977	1849263	657722
1978	2337398	711983
1979	3067526	777163
1980	4276490	841855
1981	5874386	908765
1982	9417089	903839
1983 (p)	17428989	861769

(p) Cifras preliminares.

Fuente: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación Presupuesto.

Cuadro 2
Indices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado
Base 1970 = 100

Años	Índice de valor (a)	Índice De volumen (b)	Índice de precios implícito (c = a/b)
1970	100.0	100.0	100.0
1971	110.3	104.2	105.9
1972	127.1	113.0	112.5
1973	155.5	122.5	126.9
1974	202.5	130.0	155.8
1975	247.6	137.3	180.3
1976	308.6	143.1	215.6
1977	416.2	148.0	281.2
1978	526.1	160.3	328.2
1979	690.5	174.9	394.8
1980	962.6	189.5	508.0
1981	1322.2	204.6	646.3
1982	2119.7	203.4	1042.1
1983 (p)	3923.1	193.9	2022.5

(p) Cifras preliminares.

Fuente. "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 3
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, Por Otro Tipo de Actividad Económica
 Millones de pesos de 1970

RAMA	CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 (P)
	TOTAL	609976	635831	657722	711983	777163	841855	908765	903839	861769
1.	Agricultura	35679	35338	38977	42142	39656	43628	47138	45768	47954
2.	Ganadería	23295	24098	24907	25663	26189	26968	27803	28553	29208
3.	Silvicultura	2477	2526	2691	2812	2998	3063	3075	3077	3092
4.	Caza y pesca	1275	1397	1548	1583	1850	2045	2283	2423	2298
5.	Carbón y derivados	689	716	925	905	968	943	1012	1014	1033
6.	Extracción de petróleo y gas	6629	7073	8249	10283	12535	16629	19743	22613	22477
7.	Mineral de hierro	775	838	824	976	1108	1169	1216	1138	1095
8.	Minerales metálicos no ferrosos	3195	3556	3572	3562	3753	4392	5098	5219	5183
9.	Canteras, arena, grava y arcilla	2071	2204	2200	2394	2565	2778	3047	3214	2775
10.	Otros minerales no metálicos	1614	1495	1314	1404	1470	1480	1478	1299	1180
11.	Productos cárnicos y lácteos	5361	5561	5866	6070	6195	6307	6640	6857	6843
12.	Envasado de frutas y legumbres	1143	1157	1195	1209	1456	1441	1336	1575	1591
13.	Molienda de trigo y sus productos	5340	5468	5554	5757	6030	6386	6730	7035	7083
14.	Molienda de mixtamal y productos de maíz	3994	4284	4647	4831	5064	5351	5615	5944	6271
15.	Procesamiento de café	1405	1627	1405	1622	1656	1787	2055	2107	2227
16.	Azúcar y subproductos	2060	2054	2054	2325	2361	2155	2149	2190	2530
17.	Aceites y grasas vegetales comestibles	2203	2400	2365	2345	2445	2858	3052	3244	3241
18.	Alimento para animales	1901	2066	2236	2329	2386	2622	2887	2986	2860
19.	Otros productos alimenticios	4210	4345	4346	4795	5296	5809	6188	6531	6178
20.	Bebidas alcohólicas	2179	2576	2506	2776	3135	3486	3512	3779	4107
21.	Cerveza	3556	3566	3999	4217	4811	5173	5522	5370	4584
22.	Refrescos embotellados	2480	2108	2384	2898	3499	3674	3851	4106	3876
23.	Tabaco y sus productos	1956	2029	2104	2226	2315	2394	2331	2349	2023
24.	Hilado y tejido de fibras blandas	6384	6614	7139	7550	8201	8156	8709	7950	8085
25.	Hilado y tejido de fibras duras	831	794	617	502	654	670	693	705	646
26.	Otras industrias textiles	1911	2110	2285	2504	3009	3218	3448	3120	2930
27.	Prendas de vestir	7049	6852	7405	7596	8331	8607	8950	8427	8278
28.	Cueros y sus productos	4018	4022	4255	4769	5239	5396	5802	5812	4826
29.	Aserraderos, incluso triplay	1883	1949	2027	2174	2410	2557	2656	2751	2763
30.	Otras industrias de la madera	2761	3010	3413	3678	4109	4411	4512	4378	3336
31.	Papel y cartón	4106	4655	4861	5347	5864	6471	6638	6753	6616
32.	Imprentas y editoriales	3062	3378	3427	3488	3866	4347	4655	4687	3976
33.	Refinación de petróleo	5443	5891	6268	6737	7630	8561	6906	9218	9309
34.	Petroquímica básica	1366	1509	1494	1698	1966	2152	2509	2822	3570
35.	Química básica	1695	1895	2168	2336	2467	2673	2852	2858	2801
36.	Abonos y fertilizantes	937	1043	1114	1029	1118	1195	1477	1894	1901
37.	Resinas sintéticas, plásticos, y fibras artificiales	3946	4355	4805	5141	5800	6203	6389	6200	7023
38.	Productos medicinales	5460	5884	6044	6236	6757	6994	7659	7406	7636

Continuación...

RAMA	CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 (P)
39.	Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	2714	2922	3092	3334	3834	4111	4697	5062	4898
40.	otras industrias químicas	2602	2882	3122	3484	3882	4178	4555	4498	4130
41.	productos de hule	3315	3693	3678	4525	4643	5384	5317	5700	5188
42.	Artículos de plástico	2126	2445	2666	2976	3280	3868	4243	4337	3405
43.	Vidrios y sus productos	1980	2128	2305	2531	2683	2973	2832	2544	2473
44.	Cemento	1553	1683	1769	1880	2030	2192	2422	2592	2281
45.	Otros productos de minerales no metálicos	5194	5357	4880	5451	6179	6681	7154	6803	5949
46.	Industrias básicas del hierro y el acero	6667	6761	7269	8869	9428	9723	10040	9265	8894
47.	Industrias básicas de metales no ferrosos	1498	1637	1576	1715	2001	2099	2200	1901	1679
48.	Muebles y accesorios metálicos	1272	1347	1367	1464	1590	1593	1668	1488	991
49.	Productos metálicos estructurales	1201	1305	1194	1155	1294	1437	1560	1536	1218
50.	Otros productos metálicos	3905	3992	3921	4547	5254	5514	5622	5401	4509
51.	Maquinaria y equipo no eléctrico	4682	4838	4889	5552	6623	7206	7968	6580	5127
52.	Maquinaria y aparatos eléctricos	1579	1674	1704	2115	2417	2747	2987	2793	2291
53.	Aparatos eléctrico-domésticos	1843	1984	2233	2503	2883	3269	3553	3375	2788
54.	Equipos y accesorios electrónicos	3316	4160	4249	4788	5499	5733	5889	5111	4372
55.	Otros equipos y aparatos eléctricos	1464	1463	1606	1746	2043	2348	2593	2549	2039
56.	Vehículos automóviles	5459	4879	4400	5894	6899	7877	9658	7080	4191
57.	Carrocerías y partes automotrices	3777	3558	3614	4339	5089	5601	6306	5657	4549
58.	Otros equipos y material de transporte	958	1104	927	973	976	1131	1359	1401	1168
59.	Otras industrias manufactureras	2310	2501	2592	2794	3019	2960	3283	3127	2690
60.	Construcción e instalaciones	32792	34310	32494	36532	41297	46379	51852	49259	42196
61.	Electricidad	8235	9242	9941	10724	11830	12594	13647	14554	14743
62.	Comercio	138268	142851	145587	156868	175884	190593	207174	201608	182859
63.	Restaurantes y hoteles	19710	20220	20356	22177	24122	25581	27317	28424	27442
64.	Transporte	31722	32928	34836	38887	44318	49797	54801	51240	48866
65.	Comunicaciones	6182	6920	7644	8893	10882	13174	14910	15846	15567
66.	Servicios financieros	10695	11336	11856	13098	14960	16326	18120	18634	19058
67.	Alquiler de inmuebles	55502	57542	59597	61524	63610	65842	67993	69991	71530
68.	Servicios profesionales	8349	8773	9189	10362	11448	12340	13444	13864	13149
69.	Servicios de educación	14441	15481	16739	17619	19523	21187	23041	24370	25651
70.	Servicios médicos	13649	14998	16357	18125	20186	22336	24422	26327	26150
71.	Servicios de esparcimiento	5742	6285	6377	6484	6995	7253	7623	7799	7505
72.	Otros Servicios	24818	25764	26564	27382	27984	28835	30057	30598	29711
73.	Gobierno (administración pública y defensa)	21212	21941	21540	23285	25237	27827	30363	31686	32320
	Servicios bancarios imputados (-)	7095	7516	7597	8520	9814	10985	12215	12533	13210

(p) Cifras preliminares.

Fuente: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 4
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado Por Tipo de Actividad Económica
 Millones de pesos corrientes

RAMA	CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
	TOTAL	1100050	1370968	1849263	2337398	3067526	4276490	5874386	9417089
1.	Agricultura	72241	84946	118519	143211	162041	217161	302238	436092
2.	Ganadería	42863	51141	62924	79452	94570	109836	136970	198219
3.	Silvicultura	6093	7530	8923	10159	15221	18522	21619	33435
4.	Caza y pesca	1956	2584	4335	6749	9431	11611	16637	25570
5.	Carbón y derivados	1601	2041	3242	3490	3985	5012	6308	8910
6.	Extracción de petróleo y gas	17385	16522	35968	48829	85957	225958	301912	826441
7.	Mineral de hierro	1277	1743	2952	3917	5725	7032	8794	9782
8.	Minerales metálicos no ferrosos	4907	6488	10145	10025	19172	29750	20653	37900
9.	Canteras, arena, grava y arcilla	3771	5002	6100	7883	11049	15176	21619	33951
10.	Otros minerales no metálicos	2789	2993	3986	5354	5677	8447	10238	17297
11.	Productos cárnicos y lácteos	10301	11833	19961	24758	26765	32814	44277	70903
12.	Envasado de frutas y legumbres	1882	2202	2885	3244	4875	5696	6139	11252
13.	Molienda de trigo y sus productos	9817	11292	13988	17549	18487	24200	28090	51026
14.	Molienda de mixtamal y productos de maíz	9030	10426	13652	14201	18839	17227	22645	37886
15.	Procesamiento de café	2723	4372	8166	8517	8810	10251	12367	19009
16.	Azúcar y subproductos	3597	5695	9230	10234	8953	22444	27417	30069
17.	Aceites y grasas vegetales comestibles	3956	4603	5868	6555	7557	12329	15882	29212
18.	Alimento para animales	3080	3552	4981	5514	6107	7595	11704	17546
19.	Otros productos alimenticios	7703	9578	13484	16158	19566	28017	37380	60601
20.	Bebidas alcohólicas	3582	5006	6090	8504	11182	14642	20548	27790
21.	Cerveza	7859	9450	13548	14803	17893	21923	30229	47509
22.	Refrescos embotellados	7276	8498	12437	15603	17389	25757	35563	63922
23.	Tabaco y sus productos	3946	5815	7537	9774	12016	14327	20789	32862
24.	Hilado y tejido de fibras blandas	10382	12764	19903	24540	31318	40471	54950	79133
25.	Hilado y tejido de fibras duras	3408	3012	3021	2655	3814	5044	6763	8172
26.	Otras industrias textiles	2847	3817	5208	6656	9708	12863	17489	24935
27.	Prendas de vestir	11753	13857	19050	22675	29413	42885	53281	81197
28.	Cueros y sus productos	7741	9240	12216	16504	22488	27822	35806	56918
29.	Aserraderos, incluso triplay	3225	3755	5024	6555	11041	16307	20435	26749
30.	Otras industrias de la madera	4894	5920	8546	11328	15505	22810	31206	48107
31.	Papel y cartón	6991	8957	11256	13888	17920	27294	34321	50360
32.	Imprentas y editoriales	5552	6720	8616	11673	16416	24076	34831	56911
33.	Refinación de petróleo	9955	11570	18409	20835	29934	46183	57427	93273
34.	Petroquímica básica	2136	2978	5609	6452	7524	10642	16447	22617
35.	Química básica	3083	4116	6154	7267	9064	11823	16153	27554
36.	Abonos y fertilizantes	1486	2220	2499	2774	3414	3354	4574	7108
37.	Resinas sintéticas, plásticos, y fibras artificiales	4488	5515	7751	9536	12609	16280	18008	30296
38.	Productos medicinales	6579	7649	10470	11579	13908	19306	27584	39523

Continuación...

RAMA	CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
39.	Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	4548	5463	8087	9752	13162	17587	24798	40843
40.	otras industrias químicas	4740	6089	9042	11526	15449	20599	28311	47941
41.	productos de hule	4261	5382	7031	9743	12029	17551	21792	38327
42.	Artículos de plástico	3368	4536	5871	7702	10429	17338	23107	38111
43.	Vidrios y sus productos	3037	4067	5506	6927	8923	12960	15584	23700
44.	Cemento	2779	3276	4897	5978	7617	11519	18054	26482
45.	Otros productos de minerales no metálicos	8476	10444	12659	16103	22106	30806	44535	65084
46.	Industrias básicas del hierro y el acero	11803	13917	18915	26484	37557	47484	62540	90215
47.	Industrias básicas de metales no ferrosos	2781	3845	5136	6276	9372	12873	15570	21878
48.	Muebles y accesorios metálicos	1733	2215	2843	3355	4558	6079	7452	9954
49.	Productos metálicos estructurales	1985	2679	3541	3808	5714	8385	12429	18190
50.	Otros productos metálicos	7381	9360	12208	16301	22027	30872	39635	62013
51.	Maquinaria y equipo no eléctrico	8253	10499	14024	18975	26737	37210	51410	72834
52.	Maquinaria y aparatos eléctricos	2973	3955	5430	7451	9995	14325	19887	30343
53.	Aparatos electro-domésticos	2586	3562	4617	5525	7461	10427	14370	20118
54.	Equipos y accesorios electrónicos	5328	7883	9042	11204	15152	19393	24523	32381
55.	Otros equipos y aparatos eléctricos	2294	2941	4137	5073	6834	9925	13351	20319
56.	Vehículos automóbiles	5967	5337	8282	16682	23616	39044	53081	65670
57.	Carrocerías y partes automotrices	5991	6601	9852	14012	18662	26140	36601	55438
58.	Otros equipos y material de transporte	1556	2216	2527	3062	3998	6193	9226	13925
59.	Otras industrias manufactureras	5592	7530	11596	14698	20700	26924	33635	54590
60.	Construcción e instalaciones	65811	85264	104323	139415	194121	276193	409318	589827
61.	Electricidad	9793	13698	21798	24477	31244	24035	52362	77344
62.	Comercio	236406	287470	379359	474329	630563	846111	1141700	1765490
63.	Restaurantes y hoteles	40626	50646	66408	89027	112873	153444	219526	380917
64.	Transporte	55158	71691	99129	131922	176956	251098	352677	538075
65.	Comunicaciones	7454	10746	14679	18506	22738	28013	36114	66303
66.	Servicios financieros	20875	27100	35239	44021	63177	86160	129373	186585
67.	Alquiler de inmuebles	83410	102458	127626	164708	196511	250735	340924	523879
68.	Servicios profesionales	16209	21910	32265	42577	58889	77851	109693	164019
69.	Servicios de educación	39707	56633	81363	97681	137043	194648	298729	476693
70.	Servicios médicos	28928	59283	53195	69156	92727	134252	197674	356816
71.	Servicios de esparcimiento	9437	11929	16127	21293	27678	36030	50414	81388
72.	Otros Servicios	46340	61104	80016	97655	128088	173144	242488	383429
73.	Gobierno (administración pública y defensa)	40432	49988	60453	81106	102887	141046	205883	305033
	Servicios bancarios imputados (-)	12123	16151	20640	25506	33406	47789	70967	107090

(P) Cifras preliminares.

Nota: La información por rama para 1983 no está disponible.

Fuente: "Sistema de Cuentas nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 5
 Índice de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, Por Tipo de Actividad Económica
 1970 = 100

RAMA	CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
	TOTAL	180.3	215.6	281.2	328.2	394.8	508.0	646.3	1042.1
1.	Agricultura	202.5	240.4	304.1	339.8	408.6	497.8	641.2	952.8
2.	Ganadería	184.0	212.2	252.6	309.6	361.1	407.3	492.6	694.2
3.	Silvicultura	245.9	298.1	331.6	361.3	507.8	604.8	703.1	1086.6
4.	Caza y pesca	153.4	185.0	281.4	426.2	509.8	567.8	728.7	1055.2
5.	Carbón y derivados	232.3	280.0	350.6	385.5	411.7	531.6	623.2	878.6
6.	Extracción de petróleo y gas	262.3	233.6	436.0	474.9	685.8	1358.9	1599.2	3654.8
7.	Mineral de hierro	164.9	208.1	358.1	401.2	516.7	601.5	723.0	859.4
8.	Minerales metálicos no ferrosos	153.6	182.5	284.0	281.4	510.9	677.3	405.1	726.2
9.	Canteras, arena, grava y arcilla	182.2	226.9	277.3	329.3	430.7	546.2	709.6	1056.4
10.	Otros minerales no metálicos	172.8	200.2	303.4	381.3	386.3	570.8	692.9	1331.1
11.	Productos cárnicos y lácteos	192.2	212.8	340.3	407.9	432.1	520.2	666.9	1034.0
12.	Envasado de frutas y legumbres	164.6	190.4	241.4	268.3	334.8	395.2	459.5	714.5
13.	Molienda de trigo y sus productos	183.9	206.4	252.0	304.8	306.5	378.9	417.4	725.3
14.	Molienda de mixtamal y productos de maíz	226.2	243.3	293.8	294.0	372.1	322.0	408.6	637.4
15.	Procesamiento de café	193.8	268.8	581.1	525.2	532.2	573.5	601.9	902.0
16.	Azúcar y subproductos	174.5	277.2	449.4	440.2	379.3	1041.3	1275.6	1373.3
17.	Aceites y grasas vegetales comestibles	179.6	191.8	248.2	279.6	309.0	431.3	520.4	900.4
18.	Alimento para animales	162.1	171.9	222.8	236.7	255.9	289.6	405.4	587.7
19.	Otros productos alimenticios	183.0	220.4	310.3	337.0	369.5	482.3	604.1	927.9
20.	Bebidas alcohólicas	164.4	194.3	243.0	306.4	356.6	420.0	585.1	735.3
21.	Cerveza	221.0	265.0	338.8	351.1	371.9	423.8	547.4	884.8
22.	Refrescos embotellados	293.4	403.2	521.6	538.4	497.0	701.1	923.5	1556.9
23.	Tabaco y sus productos	201.7	286.5	358.2	439.0	519.0	598.6	891.9	1399.1
24.	Hilado y tejido de fibras blandas	162.6	193.0	278.8	325.0	381.9	496.2	631.0	995.4
25.	Hilado y tejido de fibras duras	410.1	379.7	489.4	528.6	583.1	752.7	831.9	1159.6
26.	Otras industrias textiles	148.9	180.9	227.9	265.8	322.7	399.8	507.2	799.2
27.	Prendas de vestir	166.7	202.8	257.3	298.5	353.1	498.2	595.3	963.5
28.	Cueros y sus productos	192.7	229.8	287.1	346.1	429.3	515.6	617.1	979.4
29.	Aserraderos, incluso triplay	171.3	192.6	247.9	301.5	458.1	637.7	769.4	972.3
30.	Otras industrias de la madera	177.2	196.6	250.4	308.0	377.4	517.1	691.7	1098.9
31.	Papel y cartón	170.3	192.4	231.6	259.7	305.6	421.8	517.0	745.8
32.	Imprentas y editoriales	181.3	199.0	251.4	334.6	424.6	553.8	748.3	1214.2
33.	Refinación de petróleo	182.9	196.4	293.7	309.3	392.3	539.5	597.8	1011.8
34.	Petroquímica básica	156.4	197.3	375.4	380.0	382.8	494.6	655.6	801.4
35.	Química básica	181.9	217.2	283.8	311.1	367.4	442.3	566.5	964.2
36.	Abonos y fertilizantes	158.6	212.8	224.4	269.4	305.4	280.7	309.6	375.3
37.	Resinas sintéticas, plásticos, y fibras artificiales	113.7	126.7	161.3	185.5	217.4	262.4	281.8	488.7
38.	Productos medicinales	120.5	130.0	173.2	185.7	205.8	276.0	360.2	533.7

Continuación...

RAMA	CONCEPTO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
39.	Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	167.5	186.9	261.6	292.5	343.3	427.8	527.9	806.8
40.	otras industrias químicas	182.1	211.3	289.6	330.8	398.0	493.0	621.5	1065.7
41.	productos de hule	128.5	145.7	191.2	215.3	259.1	326.0	409.9	672.4
42.	Artículos de plástico	158.4	185.5	220.2	258.8	318.0	448.3	544.5	878.7
43.	Vidrios y sus productos	153.3	191.2	238.9	273.0	332.6	435.9	550.3	931.6
44.	Cemento	179.0	194.7	276.9	318.0	375.3	525.5	745.3	1021.6
45.	Otros productos de minerales no metálicos	163.1	195.0	259.4	295.4	357.8	461.1	622.6	956.7
46.	Industrias básicas del hierro y el acero	177.0	205.9	260.2	298.6	398.4	488.4	622.9	973.7
47.	Industrias básicas de metales no ferrosos	185.7	234.9	325.9	365.9	468.4	613.3	707.8	1151.1
48.	Muebles y accesorios metálicos	136.3	164.5	208.0	229.2	286.8	381.6	446.8	668.9
49.	Productos metálicos estructurales	165.2	205.3	296.6	329.7	441.5	583.6	796.9	1184.0
50.	Otros productos metálicos	188.9	234.6	311.4	358.5	419.2	559.8	705.0	1148.3
51.	Maquinaria y equipo no eléctrico	176.3	217.0	286.9	341.8	403.7	516.4	645.2	1107.0
52.	Maquinaria y aparatos eléctricos	188.3	236.3	318.7	352.3	413.6	521.5	665.7	1086.4
53.	Aparatos electro-domésticos	140.3	179.6	206.8	220.8	258.8	319.0	404.5	596.1
54.	Equipos y accesorios electrónicos	160.7	189.5	212.8	234.0	275.5	338.3	416.4	633.5
55.	Otros equipos y aparatos eléctricos	156.7	201.0	257.6	290.6	334.5	422.7	514.9	797.2
56.	Vehículos automotores	109.3	109.4	188.0	283.0	342.3	457.6	549.6	927.4
57.	Carrocerías y partes automotrices	158.7	185.5	272.6	322.9	366.7	466.7	580.4	979.9
58.	Otros equipos y material de transporte	162.5	200.7	272.6	314.8	409.7	547.5	679.0	994.0
59.	Otras industrias manufactureras	242.0	301.1	447.3	526.0	685.7	909.5	1024.6	1745.5
60.	Construcción e instalaciones	200.7	248.5	321.1	381.6	470.1	595.5	789.4	1197.4
61.	Electricidad	118.9	148.2	219.3	228.2	264.1	333.8	383.7	531.4
62.	Comercio	170.9	201.3	260.6	302.4	358.5	443.9	551.1	875.7
63.	Restaurantes y hoteles	206.1	250.5	362.2	387.9	467.9	599.8	803.6	1340.1
64.	Transporte	173.9	217.8	284.6	339.2	399.3	504.2	643.6	1050.1
65.	Comunicaciones	120.6	155.3	192.0	208.1	209.0	212.6	242.2	418.4
66.	Servicios financieros	195.2	239.1	297.2	336.1	422.3	527.7	714.0	1001.3
67.	Alquiler de inmuebles	150.2	178.1	214.1	267.7	308.9	380.8	501.4	748.5
68.	Servicios profesionales	194.2	249.8	351.1	410.9	496.9	630.9	816.0	1183.1
69.	Servicios de educación	275.0	365.8	486.1	554.4	702.0	918.7	1296.5	1956.1
70.	Servicios médicos	212.0	261.9	352.2	381.5	459.4	601.0	809.4	1355.3
71.	Servicios de esparcimiento	164.4	189.8	252.9	328.4	395.7	496.8	661.4	1043.6
72.	Otros Servicios	186.7	237.2	301.2	356.6	457.7	600.5	806.8	1253.1
73.	Gobierno (administración pública y defensa)	190.6	227.8	280.7	348.3	407.7	506.9	678.1	962.7
	Servicios bancarios imputados (-)	170.9	214.9	271.7	299.4	340.4	435.0	581.0	854.5

(P) Cifras preliminares.

Nota: La información por rama para 1983 no está disponible.

Fuente: "Sistema de Cuentas nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 6
Índice de Volumen de la Producción Industrial
1970 = 100

AÑOS	Índice General	Minería(1)	Manufacturas										
			Manufacturas total	Productos alimenticios, bebidas y tabacos	Textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Industrias de la madera, y productos de la madera	Papel, productos de papel, imprenta y editoriales	Substancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	Productos de minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y carbón	Industrias metálicas básicas	Productos metálicos maquinaria y equipo	Construcción	Electricidad
1975	139.5	131.0	139.1	127.9	126.2	129.2	126.2	157.5	145.0	138.8	159.9	142.1	160.2
1976	146.0	139.6	145.3	132.2	127.6	137.0	141.5	173.0	151.9	142.8	162.1	148.1	179.0
1977	150.4	151.4	150.5	136.9	136.6	149.5	145.5	183.7	147.7	151.6	159.2	143.6	196.9
1978	165.7	172.1	164.6	143.6	144.0	160.4	155.5	199.1	163.9	181.6	188.0	163.1	214.5
1979	183.5	197.5	181.2	152.6	159.6	178.5	171.5	220.6	181.1	195.3	217.9	184.7	235.3
1980	199.6	243.0	193.9	161.3	163.2	190.9	190.9	242.0	197.4	201.0	239.7	208.2	251.7
1981	216.3	281.3	207.8	169.5	171.3	196.6	198.7	264.9	208.0	208.5	267.6	232.1	272.4
1982	211.5	307.8	201.7	176.9	159.3	196.0	201.2	268.3	198.7	190.1	230.5	220.3	288.3
1983 (p)	195.8	301.1	187.0	174.7	151.7	167.7	186.3	267.6	178.1	180.0	178.3	188.7	292.0

(1) Incluye extracción de petróleo crudo y gas.

(2) Incluye refinación de petróleo y petroquímica básica.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: "Sistema de Cuentas Nacionales de México", Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 7
Valor del Producto Interno Bruto Trimestral de las Actividades Industriales
Millones de pesos de 1970

AÑOS	Anual	Cifras anualizadas			
		I	II	III	IV
Total					
1975	204057.2	193441.0	205274.6	205120.5	212392.8
1976	214950.0	214015.8	217742.1	215206.3	212835.8
1977	220556.3	207538.9	221234.1	221922.8	231592.2
1978	243596.9	228652.8	245575.4	245605.1	254554.4
1979	271137.3	259717.8	266863.0	272670.7	285297.7
1980	296045.6	285229.3	294099.7	296658.5	308194.9
1981	321417.8	307998.0	322812.6	329396.6	325463.8
1982 (p)	316163.0	325408.0	328185.0	313784.6	297274.2
1983	292620.3	296332.4	299564.8	286856.0	287728.1
Minería (1)					
1975	14972.3	14890.0	14783.1	15105.0	15110.9
1976	15881.3	15335.9	15670.6	16146.8	16372.1
1977	17083.8	16243.9	16761.1	17334.6	17995.7
1978	19524.9	18409.3	18654.1	19799.2	20937.1
1979	22397.4	21017.9	21905.3	22299.0	24367.0
1980	27390.7	25346.1	27306.6	27871.9	29038.2
1981	31593.1	29226.1	33588.8	31763.9	31793.6
1982 (p)	34497.5	31991.7	34653.9	35190.8	36153.4
1983	33742.9	32223.1	33747.7	34542.9	34458.1
Manufacturas (2)					
1975	148057.7	140114.8	149997.0	147799.4	154319.6
1976	155517.2	156712.5	157083.4	153959.5	154313.4
1977	161037.3	152871.7	161376.2	160665.0	169236.4
1978	176816.5	166381.3	180137.3	176476.6	184270.8
1979	195613.7	189085.5	193553.7	195574.1	204241.5
1980	209681.9	203602.2	208292.0	208659.6	218173.8
1981	224326.2	217105.5	224290.5	229767.6	226141.2
1982 (p)	217852.2	229711.3	227434.4	212435.5	201827.6
1983	201938.2	207213.1	208435.2	195689.4	196415.2
Construcción					
1975	32792.2	30667.2	32494.2	33748.8	34258.5
1976	34309.5	33199.7	36078.1	35231.1	32729.1
1977	32493.9	29296.5	33413.3	33750.5	33515.3
1978	36531.8	33933.3	36253.5	37805.6	38134.8
1979	41296.9	38276.5	40300.6	42191.2	44419.3
1980	46379.1	44550.0	46236.0	46675.1	48055.3
1981	51851.8	49312.4	51971.4	53140.1	52983.2
1982 (p)	49259.2	50377.3	51693.2	50400.2	44566.0
1983	42195.9	43491.4	43046.6	40945.2	41300.4
Electricidad					
1975	8235.1	7769.0	8000.2	8467.3	8703.8
1976	9242.0	8767.7	8910.0	9869.0	9421.3
1977	9941.3	9126.9	9683.6	10172.7	10781.9
1978	10723.7	9928.9	10230.4	11523.7	11211.8
1979	11829.5	11337.9	11103.6	12606.5	12270.0
1980	12593.9	11731.1	12265.1	13451.9	12927.6
1981	13646.7	12354.0	12962.0	14725.0	14545.8
1982 (p)	14554.1	13327.7	14403.5	15758.1	14727.2
1983	14743.3	13404.8	14335.3	15678.5	15554.4

(1) Incluye la extracción de petróleo crudo y gas natural.

(2) Incluye la refinación de petróleo crudo y derivados y la petroquímica básica.

(p) Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

Cuadro 8
 Índice de Volumen de la producción Industrial*
 Base 1970 =100

PERIODO	Actividades industriales	Industria minera (1)	Industria manufacturera (2)	Industria de la construcción	Industria eléctrica
1980					
Enero	195.2	220.4	188.5	205.1	232.8
Febrero	196.0	212.2	192.4	196.6	232.0
Marzo	203.5	246.8	198.3	198.5	238.7
Abril	197.6	238.7	190.0	203.0	238.5
Mayo	207.7	250.6	200.5	209.4	253.4
Junio	207.2	242.8	201.0	210.3	243.6
Julio	206.4	241.4	199.1	210.7	258.1
Agosto	209.1	255.4	201.0	209.2	274.0
Septiembre	203.1	250.4	193.3	208.7	274.5
Octubre	218.0	265.7	211.3	214.3	266.8
Noviembre	210.1	241.0	203.3	214.4	263.8
Diciembre	214.9	271.7	206.7	218.6	244.7
1981					
Enero	209.3	264.7	200.0	217.9	240.3
Febrero	208.8	241.2	201.4	218.6	247.1
Marzo	225.9	277.6	219.1	226.0	251.5
Abril	218.1	298.2	206.0	227.6	248.3
Mayo	227.5	303.4	215.9	235.3	265.1
Junio	228.9	298.9	218.3	235.3	264.7
Julio	234.1	272.2	226.5	238.8	284.2
Agosto	227.9	275.0	217.0	238.8	299.2
Septiembre	226.3	304.4	212.2	236.3	299.2
Octubre	233.1	208.9	220.9	238.6	294.5
Noviembre	224.0	261.0	213.7	236.0	298.9
Diciembre	222.6	282.5	210.5	236.5	276.2
1982 (p)					
Enero	219.0	284.2	207.3	229.7	269.1
Febrero	220.6	280.3	210.2	229.8	263.6
Marzo	240.1	304.7	232.1	238.3	271.4
Abril	224.2	304.3	209.1	240.8	283.8
Mayo	231.7	323.1	217.0	240.6	293.2
Junio	229.0	314.1	215.7	234.3	292.2
Julio	224.5	325.4	206.8	237.1	310.4
Agosto	222.8	323.6	204.5	236.2	315.6
Septiembre	208.1	307.2	187.9	224.4	330.6
Octubre	211.1	319.0	194.2	213.5	311.9
Noviembre	207.3	315.3	192.6	202.2	296.8
Diciembre	201.7	348.0	182.2	201.5	283.4
1983					
Enero	201.8	320.9	186.0	199.5	275.6
Febrero	200.8	254.7	192.3	199.1	266.2
Marzo	210.0	292.0	200.8	198.8	271.1
Abril	207.0	293.9	195.8	199.4	283.8
Mayo	208.2	314.8	195.1	198.8	289.4
Junio	202.9	299.9	190.2	193.3	296.3
Julio	200.4	311.8	186.4	185.5	312.9
Agosto	199.4	305.3	184.7	188.6	319.1
Septiembre	191.8	313.0	173.3	188.2	324.3
Octubre	198.4	318.6	181.1	190.5	328.2
Noviembre	196.9	297.3	182.5	187.8	314.7

* El promedio de cada año no necesariamente corresponde con el índice anual de la Secretaría de programación y Presupuesto por diferencias en cobertura.

(p) Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

(1) Incluye la extracción de petróleo crudo y gas natural.

(2) Incluye la refinación de petróleo crudo y derivados, y la petroquímica básica.

(3) Incluye un subgrupo de la industria minera, el 0601 extracción de petróleo crudo y gas natural, así como dos de la industria manufacturera, el 3301 refinación de petróleo crudo y derivados, y el 3401 petroquímica básica.

Cuadro 9
Índice de Volumen de la Producción Manufacturera por División
Base 1970 = 100

PERIODO	Índice general	Alimentos, bebidas y tabaco	Textiles y prendas de vestir	Industrias de la madera	Papel, imprenta y editoriales	Química, caucho y plásticos	Minerales no metálicos	Metálicas básicas	Productos metálicos y maquinaria
1980									
Enero	188.5	175.4	159.6	148.8	185.8	218.1	185.0	204.6	214.0
Febrero	192.4	173.2	160.9	172.9	186.2	230.8	181.5	200.6	223.2
Marzo	198.3	177.7	166.5	220.4	178.3	243.2	196.7	177.5	226.6
Abril	190.0	170.5	149.9	197.3	192.8	231.2	183.8	192.2	217.7
Mayo	200.5	173.4	168.7	195.8	178.2	245.8	199.0	205.4	236.9
Junio	201.0	157.2	157.2	201.4	193.6	246.1	193.9	192.4	274.1
Julio	199.1	155.3	161.5	183.0	201.1	242.4	197.3	199.9	264.6
Agosto	201.0	162.2	177.7	168.6	187.8	243.7	201.7	211.0	251.4
Septiembre	193.3	156.1	170.0	145.9	179.8	249.1	194.9	201.1	232.2
Octubre	211.3	161.8	178.9	167.7	197.2	266.8	209.3	222.6	277.4
Noviembre	203.3	156.7	189.3	172.6	185.2	250.3	194.7	213.9	257.6
Diciembre	206.7	179.7	183.2	185.8	240.3	244.8	183.4	204.3	238.1
1981									
Enero	200.0	180.9	159.0	157.6	168.9	249.4	191.4	206.5	239.0
Febrero	201.4	178.3	156.8	175.7	177.4	232.6	192.3	200.0	264.6
Marzo	219.1	191.1	176.3	232.7	212.2	236.5	217.3	209.1	290.5
Abril	206.0	182.8	159.8	201.3	191.1	245.2	206.8	210.0	251.6
Mayo	215.9	178.5	183.8	199.9	199.8	260.0	207.6	211.7	275.0
Junio	218.3	170.4	178.8	207.1	198.2	272.1	214.3	209.9	290.4
Julio	226.5	166.0	189.3	189.1	219.3	272.2	219.1	219.1	326.4
Agosto	217.0	162.2	201.8	169.3	198.0	275.5	222.0	215.0	275.9
Septiembre	212.2	164.0	187.8	155.8	195.7	281.8	214.1	207.2	261.1
Octubre	220.9	171.0	186.4	177.9	218.0	286.6	220.5	213.0	279.5
Noviembre	213.7	169.5	194.9	178.1	211.4	275.5	202.5	204.3	256.4
Diciembre	210.5	186.7	184.4	199.0	201.0	260.2	197.9	204.3	236.3
1982									
Enero	207.3	199.3	168.5	161.9	174.3	254.5	198.8	207.7	232.2
Febrero	210.2	188.8	167.1	184.2	181.7	265.1	202.5	194.3	251.4
Marzo	232.1	205.1	184.4	242.5	211.9	282.9	219.0	208.5	285.0
Abril	209.1	189.8	165.3	209.8	202.2	256.2	195.6	197.0	244.6
Mayo	217.0	184.4	183.0	202.9	200.6	273.6	201.9	204.7	262.5
Junio	215.7	177.2	181.7	213.2	194.8	281.7	208.5	188.3	262.3
Julio	206.8	171.7	146.5	198.8	229.2	290.7	210.3	199.8	230.2
Agosto	204.5	168.2	176.3	178.7	209.4	277.5	199.1	182.8	231.4
Septiembre	187.9	162.0	162.2	158.9	195.0	266.3	174.3	174.2	189.7
Octubre	194.2	165.6	175.8	177.7	224.4	267.6	174.4	174.8	195.1
Noviembre	192.6	172.2	176.9	189.0	208.0	263.2	153.1	172.0	187.9
Diciembre	182.2	180.4	160.8	206.2	192.6	237.5	149.4	163.1	162.0
1983									
Enero	186.0	193.5	163.4	196.7	170.8	232.8	154.9	177.2	166.3
Febrero	192.3	185.7	166.8	224.0	168.4	261.5	153.2	167.6	179.6
Marzo	200.8	189.6	167.1	235.5	185.0	276.1	177.3	176.5	184.9
Abril	195.8	188.7	166.7	228.8	200.1	165.5	172.8	169.1	171.8
Mayo	195.1	183.1	173.0	197.1	192.9	272.8	167.6	170.3	175.9
Junio	190.2	170.5	157.1	215.9	178.5	288.3	167.9	174.3	164.6
Julio	186.4	160.5	159.0	189.2	209.8	284.3	166.9	178.2	156.3
Agosto	184.7	161.1	160.5	176.1	215.8	277.6	171.6	182.5	149.9
Septiembre	173.3	153.2	144.2	155.9	189.7	269.8	159.1	183.3	137.8
Octubre	181.1	158.6	156.0	178.0	216.0	265.3	160.0	191.2	152.3
Noviembre	182.5	165.7	161.3	175.7	210.8	260.7	160.3	191.2	152.9

* El promedio de cada año no necesariamente corresponde con el índice anual de la Secretaría de Programación y Presupuesto por diferencias en cobertura.

(p) Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

Cuadro 10
Indice de Volumen de la Producción Manufacturera por Tipo de bien
 Base 1970 = 100

PERIODO	Indice General	Bienes de consumo			Bienes de utilización intermedia	Bienes para formación de capital
		Total	Duraderos	No duraderos		
1980						
Enero	188.5	176.1	193.4	172.6	194.6	227.1
Febrero	192.4	178.9	197.6	175.0	200.0	225.7
Marzo	198.3	185.3	213.5	179.5	205.5	230.2
Abril	190.0	177.7	204.9	172.2	196.4	224.6
Mayo	200.5	188.7	220.2	182.3	205.6	243.2
Junio	201.0	183.9	239.1	172.7	206.6	278.0
Julio	199.1	182.3	232.0	172.1	205.2	270.6
Agosto	201.0	185.9	219.8	179.0	208.0	249.7
Septiembre	193.3	179.1	203.4	174.2	201.1	228.4
Octubre	211.3	192.5	239.0	183.1	219.7	276.3
Noviembre	203.3	187.6	231.9	178.5	210.0	259.5
Diciembre	206.7	196.2	228.0	189.7	211.1	244.8
1981						
Enero	200.0	186.7	210.0	182.0	205.9	246.5
Febrero	201.4	186.2	227.2	177.9	206.3	270.1
Marzo	219.1	204.0	253.4	194.0	222.8	298.6
Abril	206.0	191.4	228.0	183.9	211.9	261.6
Mayo	215.9	199.4	248.2	189.5	222.5	279.1
Junio	218.3	199.2	257.2	187.4	225.2	297.9
Julio	226.5	204.0	275.3	189.5	232.8	337.2
Agosto	217.0	199.9	244.1	191.0	224.2	278.5
Septiembre	212.2	195.2	227.8	188.5	220.0	269.2
Octubre	220.9	201.8	245.5	192.9	229.6	284.9
Noviembre	213.7	198.1	234.7	190.6	221.2	263.5
Diciembre	210.5	197.5	222.6	192.4	217.5	245.7
1982						
Enero	207.3	195.6	205.9	193.6	212.5	247.3
Febrero	210.2	195.1	220.4	190.0	217.5	256.4
Marzo	232.1	216.9	258.4	208.4	237.9	293.0
Abril	209.1	196.3	223.1	190.8	213.9	261.2
Mayo	217.0	204.3	240.1	197.0	221.3	274.2
Junio	215.7	201.1	237.9	193.7	222.1	266.0
Julio	206.8	192.1	212.1	188.1	215.7	237.6
Agosto	204.5	192.1	211.1	188.2	211.7	232.8
Septiembre	187.9	178.2	177.1	178.4	195.6	191.4
Octubre	194.2	186.0	191.7	184.8	200.0	204.1
Noviembre	192.6	187.6	193.1	186.5	196.6	194.8
Diciembre	182.2	178.1	176.8	178.4	186.9	171.6
1983						
Enero	186.0	180.4	180.5	180.4	191.5	179.5
Febrero	192.3	185.0	199.8	182.0	198.3	194.2
Marzo	200.8	192.5	206.7	189.6	207.6	203.3
Abril	195.8	189.9	194.3	189.0	201.6	187.9
Mayo	195.1	190.0	189.3	190.1	200.6	183.8
Junio	190.2	185.6	183.0	186.2	195.6	177.1
Julio	186.4	178.4	167.3	180.6	195.0	170.5
Agosto	184.7	175.0	160.0	178.1	194.9	165.9
Septiembre	173.3	164.2	145.7	167.9	183.2	153.5
Octubre	181.1	170.4	163.3	171.9	191.2	171.1
Noviembre	182.5	174.2	162.9	176.5	191.0	169.3

* El promedio de cada año no necesariamente corresponde con el índice anual de la Secretaría de Programación y Presupuesto por diferencias en cobertura.

(p) Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

Cuadro 11
 Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1978=100

Concepto	1 9 8 2		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	1 9 8 3			Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio Anual
	Dic.	Promedio anual							Jul	Ago	Nov					
INDICE GENERAL	423.8	303.6	469.9	495.1	519.1	552.0	575.9	597.7	627.3	651.6	671.7	694.0	734.7	766.1	612.9	
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																
I. Alimentos, bebidas y tabaco	390.3	286.7	423.5	438.6	457.4	488.8	512.2	532.6	564.5	585.3	599.4	620.0	658.0	694.3	547.9	
II. Ropa, calzada y accesorios	489.8	349.7	557.9	603.0	636.5	666.6	698.8	729.6	758.5	802.7	852.7	894.4	933.8	970.9	758.8	
III. Vivienda	378.7	280.9	411.7	429.2	444.8	462.1	474.4	490.9	508.1	523.2	540.2	555.2	575.8	592.2	500.6	
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos	431.7	312.3	475.9	519.9	573.6	619.7	666.4	703.7	735.9	769.3	796.6	820.2	842.6	874.7	699.9	
V. Salud y cuidado personal	416.7	308.3	466.1	502.8	556.1	592.9	619.2	651.6	690.0	719.1	748.0	775.0	754.8	822.5	661.5	
VI. Transportes	498.0	299.5	559.0	597.1	613.0	665.6	691.9	701.1	717.6	724.8	733.9	750.8	855.6	875.0	707.1	
VII. Educación y esparcimiento	397.9	307.4	461.3	491.4	522.7	545.1	566.8	592.8	642.1	678.8	694.4	710.1	733.1	783.9	618.5	
VIII. Otros servicios	482.6	360.5	567.7	588.7	608.7	650.2	671.2	700.0	748.6	806.2	840.5	877.5	911.9	956.2	744.0	
B. CLASIFICACIÓN POR SECTOR DE ORIGEN																
I. Agricultura, ganadería y pesca	346.6	264.8	365.5	375.7	415.1	453.8	493.5	531.2	541.0	536.3	533.1	544.0	551.1	594.3	494.6	
II. Petróleo y derivados	612.4	274.9	621.3	622.5	629.6	719.8	743.8	753.2	764.8	771.5	776.7	804.5	941.5	943.8	757.7	
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	405.2	294.4	442.8	459.6	472.3	501.9	520.4	535.7	575.1	604.0	623.4	647.1	695.6	730.1	567.3	
IV. Fabricación de textiles, vestido y calzado	474.2	341.8	518.9	562.5	605.4	636.7	669.5	698.1	730.1	777.9	830.6	874.7	916.7	953.7	731.3	
V. Productos de madera, papel, imprenta y editorial	423.8	319.2	472.0	520.6	582.2	616.5	640.9	672.0	720.0	746.7	763.7	777.0	807.4	822.0	678.4	
VI. Fabricación de sustancias químicas y productos químicos	382.2	270.4	415.4	447.8	502.1	550.6	607.8	639.7	677.0	715.3	749.7	781.9	803.2	827.0	643.1	
VII. Fabricación de productos metálicos y otras manufacturas	427.9	301.4	530.6	600.2	632.7	662.4	687.1	708.6	739.3	752.0	764.3	780.8	839.5	870.3	714.0	
VIII. Electricidad	335.6	242.0	438.6	502.4	514.9	527.0	488.2	482.8	499.3	517.2	560.8	592.3	619.3	640.4	531.9	
IX. Comunicaciones y transportes Servicios	409.9	283.4	475.1	483.1	488.3	513.6	531.4	543.7	545.9	551.9	568.7	573.0	617.1	628.9	543.4	
X. Servicios	413.8	317.4	462.7	484.5	504.3	528.2	547.5	570.6	599.5	628.0	648.5	668.6	692.1	726.0	588.4	
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																
I. Bienes no durables	427.4	297.5	461.9	484.3	511.1	549.8	577.3	600.0	632.1	657.6	678.3	703.9	749.5	781.8	615.6	
II. Bienes durables	422.3	299.2	522.8	583.9	611.7	636.4	661.1	679.3	706.9	717.8	728.4	742.4	802.9	830.7	685.4	
III. Servicios	412.5	311.6	465.9	487.3	505.1	529.1	546.3	567.2	592.3	617.6	638.3	656.5	683.5	713.9	583.6	

Nota: La información desglosada por principales artículos y ciudades, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

Cuadro 12
 Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1978 = 100
 Promedios anuales

CONCEPTO	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
INDICE GENERAL	49.5	57.0	66.0	85.1	100.0	118.2	149.3	191.1	303.6	612.9
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO										
I. Alimentos, bebidas y tabaco	52.6	59.2	66.7	85.9	100.0	118.4	148.0	186.7	396.7	547.9
II. Ropa, calzada y accesorios	44.4	50.8	61.1	82.1	100.0	124.5	169.3	218.4	349.7	758.8
III. Vivienda	50.4	57.6	67.9	82.3	100.0	116.6	143.3	185.2	280.9	500.6
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos	47.4	54.6	66.2	86.4	100.0	118.4	154.8	198.9	312.3	699.9
V. Salud y cuidado personal	55.6	63.0	72.1	87.4	100.0	114.8	146.0	193.0	308.3	661.5
VI. Transportes	47.5	57.9	65.9	89.8	100.0	111.2	132.3	164.3	299.5	707.1
VII. Educación y esparcimiento	46.2	54.5	65.1	84.1	100.0	121.5	153.3	195.2	307.4	618.5
VIII. Otros servicios	43.8	50.9	60.6	83.1	100.0	119.4	158.7	213.3	360.5	744.0
B. CLASIFICACIÓN POR SECTOR DE ORIGEN										
I. Agricultura, ganadería y pesca	55.7	64.3	70.8	85.7	100.0	118.0	151.7	196.4	264.8	494.6
II. Petróleo y derivados	55.7	72.0	76.7	98.7	100.0	101.0	105.0	116.7	274.9	757.7
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	51.7	57.8	65.6	85.9	100.0	118.5	147.0	184.0	294.4	567.3
IV. Fabricación de textiles, vestido y calzado	45.1	51.0	61.5	82.9	100.0	123.6	167.2	215.8	341.8	731.3
V. Productos de madera, papel, imprenta y editorial	49.4	58.5	68.1	88.1	100.0	119.2	151.8	199.6	319.2	678.4
VI. Fabricación de sustancias químicas y productos químicos	53.9	59.9	68.7	88.6	100.0	111.9	139.1	173.5	270.4	643.1
VII. Fabricación de productos metálicos y otras manufacturas	45.9	53.2	62.9	84.5	100.0	116.5	146.7	180.8	301.4	714.0
VIII. Electricidad	79.9	82.0	86.0	98.0	100.0	118.0	144.4	170.2	242.0	531.9
IX. Comunicaciones y transportes Servicios	44.1	52.8	63.3	89.5	100.0	112.5	137.3	176.2	283.4	543.4
X. Servicios	47.1	54.9	65.5	82.4	100.0	119.7	153.5	202.2	317.4	588.4
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES										
I. Bienes no durables	51.5	58.5	66.5	86.3	100.0	117.9	148.2	187.1	297.5	615.6
II. Bienes durables	45.3	53.5	63.5	84.9	100.0	116.6	147.5	299.2	299.2	685.4
III. Servicios	47.1	54.9	65.4	82.5	100.0	118.8	151.3	198.3	311.6	583.6

Cuadro 13
 Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, por origen de los bienes y por durabilidad
 Base 1978 = 100
 Porcentajes de variación

C O N C E P T O	Dic. 75	Dic. 76	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 74	Dic. 75	Dic. 76	Dic. 77	Dic. 78	Dic. 79	Dic. 80	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	11.3	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7	98.8	80.8
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	10.1	22.2	21.6	15.4	20.1	29.4	24.7	89.8	77.9
II. Ropa, calzada y accesorios	12.4	37.1	24.5	22.3	25.7	34.5	31.4	98.5	98.2
III. Vivienda	15.0	20.0	25.0	15.2	21.2	25.9	29.5	82.9	56.4
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos	14.8	32.1	19.7	15.2	22.5	30.2	29.4	96.7	102.6
V. Salud y cuidado personal	7.0	26.2	12.6	14.1	15.4	33.9	31.2	98.1	97.4
VI. Transportes	8.9	38.4	13.2	10.4	11.7	22.5	31.8	167.5	75.7
VII. Educación y esparcimiento	11.8	31.1	19.0	19.9	21.6	28.3	30.8	80.7	97.0
VIII. Otros servicios	10.4	40.6	21.1	16.5	23.0	40.0	35.4	98.1	98.1
B. CLASIFICACIÓN POR SECTOR DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería y pesca	9.1	15.9	18.3	15.1	23.0	33.1	25.6	59.5	71.5
II. Petróleo y derivados	0.5	25.0	2.6	0.2	1.8	9.0	30.2	323.3	54.1
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	10.5	24.2	22.6	15.6	19.3	28.4	24.4	100.3	80.2
IV. Fabricación de textiles, vestido y calzado	11.7	38.6	23.3	20.9	25.3	34.2	31.5	94.0	101.1
V. Productos de madera, papel, imprenta y editorial	14.5	33.6	12.1	12.7	23.8	29.5	34.4	88.4	93.9
VI. Fabricación de sustancias químicas y productos químicos	7.2	31.0	14.1	12.7	13.3	29.4	25.4	98.9	116.4
VII. Fabricación de productos metálicos y otras manufacturas	11.3	36.0	20.2	16.7	16.0	27.3	25.9	115.0	103.4
VIII. Electricidad	5.6	19.6	0.4	9.4	27.0	19.6	19.6	66.0	90.8
IX. Comunicaciones y transportes Servicios	17.6	47.0	14.4	10.7	12.5	25.2	34.2	109.7	53.4
X. Servicios	13.6	25.2	23.6	18.7	22.0	31.9	32.5	82.4	75.4
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	9.6	26.3	19.9	15.2	19.6	29.3	26.4	105.4	82.9
II. Bienes durables	13.8	35.2	19.8	16.7	15.9	27.3	25.8	111.6	96.7
III. Servicios	13.9	27.9	22.0	17.5	21.1	30.9	32.4	85.4	73.1

Cuadro 14
 Índice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por origen de la producción de los bienes a
 nivel de las 72 ramas de Actividad Económica definidas por la Secretaría de Programación y
 Presupuesto
 Base 1980 = 100

CONCEPTO	Dic. 80	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
SECTOR ECONOMICO PRIMARIO				
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA				
01 Agricultura	119.0	180.3	270.5	458.1
02 Ganadería	112.1	143.1	254.4	458.3
04 Caza y pesca	110.6	154.4	331.4	564.3
SECTOR ECONOMICO SECUNDARIO				
INDUSTRIA PETROLERA				
33 Refinación de petróleo	103.0	135.1	571.9	881.5
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO				
11 Productos cárnicos y lácteos	113.5	142.0	278.3	491.3
12 Envasado de frutas y legumbres	107.8	133.4	292.4	590.3
13 Molienda de trigo y sus productos	108.6	126.1	285.4	543.8
14 Molienda de mixtamal y productos de maíz	104.1	131.8	266.9	406.4
15 Procesamiento de café	98.8	114.2	193.5	285.8
16 Azúcar y derivados	128.3	128.4	285.3	402.7
17 Aceites y grasas vegetales comestibles	99.3	129.4	272.1	403.1
19 Otros productos alimenticios	112.1	133.9	240.8	525.0
20 Bebidas alcohólicas	110.8	142.1	227.7	444.5
21 Cerveza	110.6	156.9	300.0	589.0
22 Refrescos embotellados	120.2	122.9	288.8	521.1
23 Tabaco y sus productos	102.0	148.0	299.2	675.0
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIAS DEL CUERO				
26 Otras industrias textiles	110.9	138.0	276.0	561.4
27 Prendas de vestir	109.8	144.8	282.6	569.7
28 Cueros y sus productos	108.9	140.0	264.0	524.9
PRODUCTOS DE MADERA, PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIALES				
30 Otras industrias de la madera	106.7	136.2	247.3	494.7
31 Papel y cartón	113.8	145.2	278.5	547.0
32 Imprenta y editoriales	108.0	143.0	272.6	503.9
INDUSTRIAS QUIMICAS Y PRODUCTOS DE HULE Y PLASTICO				
38 Productos medicinales	106.9	123.8	235.0	469.5
39 Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	107.7	131.4	267.5	582.8
41 productos de hule	108.9	152.5	270.7	664.2
INDUSTRIAS METALICAS, MUEBLES, ESTRUCTURAS Y OTROS				
48 Muebles y accesorios metálicos	108.6	134.0	258.4	497.4
50 Otros productos metálicos	111.8	152.2	302.0	715.0
MAQUINARIA, APARATOS Y REFACCIONES				
53 Aparatos electrodomésticos	104.5	126.3	238.1	440.8
54 Equipos y accesorios electrónicos	105.2	127.3	251.3	489.1
55 otros equipos y aparatos electrónicos	103.2	123.2	233.4	464.7
VEHICULOS, REFACCIONES Y OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE				
56 Vehículos automóbiles	107.6	140.5	311.6	636.0
57 Carrocería y partes automotrices	111.5	141.7	323.6	899.7
58 Otros equipos y material de transporte	106.2	131.9	232.6	461.4
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS				
59 Otras industrias manufactureras	110.2	147.5	341.0	685.4
SECTOR ECONOMICO TERCARIO				
ELECTRICIDAD				
61 Electricidad	116.6	140.1	232.6	443.9
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES				
64 Transportes y servicios conexos	102.3	138.0	261.1	428.0
65 Comunicaciones	100.0	118.3	394.1	462.7
OTROS SERVICIOS				
62 Comercio (1)	112.6	158.1	286.9	452.5
63 Preparación de alimento y servicios de alojamiento	111.4	155.3	333.6	622.5
66 Servicios de crédito seguro y fianza	106.9	148.5	426.0	080.8
67 Alquiler de inmuebles	112.5	150.2	259.8	408.0
69 Servicios de educación	110.7	149.9	246.9	421.5
70 Servicios médicos	108.7	144.9	291.0	521.6
71 Servicios de esparcimiento	108.8	138.1	249.2	457.3
72 Otros servicios	111.2	151.2	272.1	463.2

(1) Se incluye exclusivamente los bienes que según el Catalogo Mexicano de Actividades Económicas 1971, tienen como origen de producción el sector comercio.

Cuadro 15
Indice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de Actividad Económica definidas por la Secretaría de Programación y Presupuesto
Porcentajes de variación
Base 1980 = 100

CONCEPTO	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 80	Dic. 81	Dic. 82
SECTOR ECONOMICO PRIMARIO			
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA			
01 Agricultura	51.5	50.0	69.4
02 Ganadería	27.7	77.8	80.2
04 Caza y pesca	39.6	114.6	70.3
SECTOR ECONOMICO SECUNDARIO			
INDUSTRIA PETROLERA			
33 Refinación de petróleo	31.2	323.3	54.1
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO			
11 Productos cárnicos y lácteos	25.0	96.0	76.5
12 Envasado de frutas y legumbres	23.8	119.1	101.9
13 Molienda de trigo y sus productos	16.2	126.3	90.6
14 Molienda de mixtamal y productos de maíz	26.6	102.5	52.2
15 Procesamiento de café	15.6	69.5	47.7
16 Azúcar y derivados	0.1	122.2	41.2
17 Aceites y grasas vegetales comestibles	30.4	110.2	48.1
19 Otros productos alimenticios	19.5	79.9	118.0
20 Bebidas alcohólicas	28.2	60.3	95.2
21 Cerveza	41.9	91.2	96.3
22 Refrescos embotellados	2.2	135.0	80.4
23 Tabaco y sus productos	45.0	102.1	125.6
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIAS DEL CUERO			
26 Otras industrias textiles	24.5	99.9	103.4
27 Prendas de vestir	31.8	95.2	101.6
28 Cueros y sus productos	28.5	88.6	98.8
PRODUCTOS DE MADERA, PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIALES			
30 Otras industrias de la madera	27.6	81.6	100.1
31 Papel y cartón	27.6	91.8	96.4
32 Imprenta y editoriales	32.4	90.7	84.9
INDUSTRIAS QUIMICAS Y PRODUCTOS DE HULE Y PLASTICO			
38 Productos medicinales	15.9	89.7	99.8
39 Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	22.0	103.5	117.9
41 productos de hule	40.1	77.5	145.3
INDUSTRIAS METALICAS, MUEBLES, ESTRUCTURAS Y OTROS			
48 Muebles y accesorios metálicos	23.4	92.8	92.5
50 Otros productos metálicos	36.1	98.4	136.7
MAQUINARIA, APARATOS Y REFACCIONES			
53 Aparatos electrodomésticos	20.9	88.5	85.1
54 Equipos y accesorios electrónicos	21.0	97.4	94.7
55 otros equipos y aparatos electrónicos	19.3	89.5	99.1
VEHICULOS, REFACCIONES Y OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE			
56 Vehículos automóviles	30.6	121.9	104.1
57 Carrocería y partes automotrices	27.1	128.4	178.0
58 Otros equipos y material de transporte	24.2	76.4	98.3
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			
59 Otras industrias manufactureras	33.9	131.2	101.0
SECTOR ECONOMICO TERCARIO			
ELECTRICIDAD			
61 Electricidad	20.1	66.0	90.8
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES			
64 Transportes y servicios conexos	34.8	89.2	63.9
65 Comunicaciones	18.3	233.2	17.4
OTROS SERVICIOS			
62 Comercio (1)	40.4	81.5	57.7
63 Preparación de alimento y servicios de alojamiento	39.5	95.5	105.0
66 Servicios de crédito seguro y fianza	38.9	186.9	153.7
67 Alquiler de inmuebles	33.5	73.0	57.1
69 Servicios de educación	35.4	64.8	70.7
70 Servicios médicos	33.3	100.8	79.2
71 Servicios de esparcimiento	26.9	80.4	83.5
72 Otros servicios	36.0	79.9	70.2

(1) Se incluye exclusivamente los bienes que según el Catálogo Mexicano de Actividades Económicas 1971, tienen como origen de producción el sector comercio.

Cuadro 16
Indices de Precios de las Regiones que integran el Índice Nacional de precios al Consumidor
Clasificación por objeto del gasto, sector de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1980 =100

C O N C E P T O	Frontera Norte (1)			Noroeste (2)		
	Dic. 82	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	134.9	317.8	584.0	140.9	271.3	496.3
A. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
1. Alimentos, bebidas y tabaco	134.9	298.4	546.1	142.3	267.3	478.7
2. Ropa, calzado y accesorios	138.5	380.3	682.9	152.4	256.8	489.5
3. Vivienda	130.1	240.6	399.1	131.4	225.3	353.6
4. Muebles aparatos y accesorios domésticos	132.8	313.0	597.8	130.9	251.3	507.5
5. Salud y cuidado personal	132.5	308.8	606.2	138.7	280.2	591.6
6. Transporte	137.5	471.1	838.4	144.8	404.2	702.0
7. Educación y esparcimiento	140.0	304.9	590.2	144.2	257.3	515.3
8. Otros servicios	137.6	364.0	769.4	146.1	294.7	670.1
B. CLASIFICACION POR SECTORES DE ORIGEN						
SECTOR ECONOMICO PRIMARIO	156.3	293.7	531.7	170.0	280.1	505.7
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	156.3	293.7	531.7	170.0	280.1	505.7
SECTOR ECONOMICO SECUNDARIO	131.5	330.2	604.7	136.6	273.0	500.6
2. Industria petrolera	120.4	506.8	775.8	113.6	427.9	673.3
3. Alimentos bebidas y tabaco	129.6	298.2	550.0	135.7	264.5	472.7
4. Textiles prendas de vestir e industrias del cuero	140.3	389.8	696.6	152.3	250.4	481.0
5. Productos de madera, papel, imprenta y editorial	143.0	302.8	572.5	141.2	262.5	489.6
6. Industria química y productos de hule y plástico	129.7	288.8	609.5	134.7	252.7	565.5
7. Industria de metales, muebles, estantería y otros	135.2	297.2	535.3	140.2	283.6	579.7
8. Maquinaria, aparatos y refacciones	122.7	327.5	585.5	122.9	234.9	467.9
9. Vehículos, refacciones y otros materiales de transporte	139.8	357.0	761.8	141.6	280.0	530.0
10. Otras industrias manufactureras	126.7	322.2	673.5	141.0	305.1	630.0
SECTOR ECONOMICO TERCARIO	135.5	299.4	566.7	141.5	264.5	483.5
11. Electricidad	155.3	244.8	451.0	154.5	269.3	502.8
12. Comunicaciones y transportes	130.5	339.2	597.8	145.6	375.0	621.7
13. Otros servicios	134.7	298.1	559.0	140.2	248.7	462.9
C. CLASIFICACION SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES						
1. Bienes no durables	134.7	326.7	593.0	141.4	274.5	500.6
2. Bienes durables	132.2	318.7	619.4	134.3	265.5	501.7
3. Servicios	135.6	297.8	557.2	141.3	264.8	484.1

(1) Con información de precios de las localidades: Cd. Juárez, Chih., Mexicali, B.C., Tijuana, B.C., La Paz, B.C. y Matamoros, Tamps.

(2) Con información de precios de las localidades: Hermosillo, Son., Navojoa, Son., Culiacán, Sin.

(3) Con información de precios de las localidades: Monterrey, N. L., Torreón, Coah., Monclova, Coah., Chihuahua, Chih., Parral, Chih., Tampico, Tamps.

Noreste (3)			Centro Norte(4)			Centro Sur (5)			Sur (6)		
Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
142.0	284.4	526.3	141.8	278.6	510.5	148.3	290.4	524.4	144.6	280.5	509.1
143.2	274.6	498.1	144.3	268.8	476.1	151.3	281.5	487.9	146.9	273.2	479.1
142.4	269.3	565.0	145.3	268.2	562.0	149.7	284.6	550.7	141.7	264.5	551.3
131.9	233.6	352.5	136.7	245.7	400.5	136.8	237.5	368.5	144.1	246.7	388.5
137.2	267.4	566.3	136.1	267.1	551.8	142.7	279.1	559.0	138.0	272.9	575.2
141.3	291.1	624.6	137.8	269.9	550.8	143.3	295.4	582.2	137.0	277.0	552.2
146.7	426.3	745.1	138.4	381.6	675.9	144.4	399.5	734.9	143.4	401.1	718.1
151.9	284.0	541.2	144.2	279.5	549.2	152.5	300.6	613.0	147.5	271.7	548.5
150.4	283.7	608.2	147.6	308.6	597.4	166.2	349.3	695.2	143.8	329.5	637.4
181.5	268.1	460.1	163.9	252.0	437.0	176.3	284.8	486.6	167.6	264.3	445.1
181.5	268.1	460.1	163.9	252.0	437.0	176.3	284.8	486.6	167.6	264.3	445.1
139.4	290.1	55.1	139.6	288.1	536.0	144.7	295.0	540.0	140.6	287.3	535.3
128.1	532.9	841.7	142.3	589.1	917.4	146.1	575.7	912.9	144.5	579.4	908.7
134.6	276.2	509.2	138.9	273.0	486.4	142.2	278.1	485.4	141.3	276.1	489.4
142.6	271.0	573.5	144.8	266.1	550.0	149.9	281.0	548.8	142.7	265.3	554.7
145.4	275.5		144.3	263.0	510.3	155.6	289.4	546.2	148.2	284.0	553.8
136.5	276.0		129.2	258.8	560.4	136.0	268.0	585.7	131.3	263.3	592.0
142.8	290.3	656.6	143.8	283.7	583.4	156.0	323.6	682.7	143.8	296.2	618.3
129.8	247.1	789.8	128.3	250.6	508.6	132.9	246.9	448.2	126.7	238.1	476.8
137.1	274.3	565.2	144.7	286.0	555.4	162.8	309.3	638.5	138.7	274.1	567.5
138.5	285.4	614.3	142.9	283.9	586.3	145.3	311.4	648.3	136.2	296.5	687.6
143.5	277.1	434.4	140.3	267.6	481.3	146.0	282.2	504.1	145.0	270.2	469.4
154.4	265.5	494.3	129.6	217.5	420.0	135.8	229.5	454.7	165.2	268.2	507.6
147.8	439.2	680.3	129.6	326.6	552.5	129.2	333.9	619.1	147.4	332.3	599.3
142.2	250.3	450.8	142.5	259.5	471.7	149.1	276.8	488.8	143.5	262.6	450.9
142.1	290.3	545.6	143.2	285.7	524.3	149.9	294.7	530.7	145.2	285.1	520.1
133.9	263.0	529.8	138.6	268.1	519.8	149.7	292.3	559.3	136.9	266.4	538.6
143.7	277.3	486.4	139.7	267.4	481.8	144.1	279.4	501.1	144.9	270.9	470.7

(4) Con información de precios de las localidades: Guadalajara, Ja., San Luis Potosí, S.L.P., Aguascalientes, Ags., León Gto., Cortazar, Gto. Morelia, Mich., Zamora, Mich., Colima, Col.

(5) Con información de precios de las localidades: Puebla, Pue., Toluca, Edo. De Mex., Veracruz, Ver., Córdoba, Ver., Acapulco, Gro., Iguala, Gro., Tulancingo, Hgo.

(6) Con información de precios de las localidades: Mérida, Yuc., Villahermosa, Tab., Tapachula, Chis., Chetumal, Q.R.

Cuadro 17
 Índices de Precios de las Regiones que Integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Clasificación por objeto del gasto, sector de origen y durabilidad de los bienes
 Porcentajes de variación
 Base 1980 =100

C O N C E P T O	Frontera Norte		Noroeste	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	135.7	83.7	92.5	83.0
A. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO				
1. Alimentos, bebidas y tabaco	121.2	83.0	87.8	79.1
2. Ropa, calzado y accesorios	174.6	79.6	68.6	90.6
3. Vivienda	85.0	65.9	71.5	56.9
4. Muebles aparatos y accesorios domésticos	135.7	91.0	92.0	102.0
5. Salud y cuidado personal	133.2	96.3	101.9	111.1
6. Transporte	242.5	78.0	179.2	73.7
7. Educación y esparcimiento	117.9	93.5	78.4	100.3
8. Otros servicios	164.5	111.4	101.7	127.4
B. CLASIFICACION POR SECTORES DE ORIGEN				
SECTOR ECONOMICO PRIMARIO				
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	88.0	81.0	64.7	80.6
SECTOR ECONOMICO SECUNDARIO				
2. Industria petrolera	151.1	83.1	99.8	83.4
3. Alimentos bebidas y tabaco	321.0	53.1	276.6	57.3
4. Textiles prendas de vestir e industrias del cuero	130.1	84.4	95.0	78.7
5. Productos de madera, papel, imprenta y editorial	177.8	78.7	64.4	92.1
6. Industria química y productos de hule y plástico	111.8	89.1	85.9	86.5
7. Industria metálicas muebles estructuras y otros	122.6	111.0	87.6	123.8
8. Maquinaria, aparatos y refacciones	119.8	80.1	102.3	104.4
9. Vehículos, refacciones y otros materiales de transporte	166.8	78.8	91.2	99.2
10. Otras industrias manufactureras	155.3	113.4	97.7	89.3
SECTOR ECONOMICO TERCARIO				
11. Electricidad	154.2	109.0	116.3	106.5
12. Comunicaciones y transportes	120.9	86.0	86.9	82.8
13. Otros servicios	57.7	84.2	74.3	86.7
	159.8	76.3	157.6	65.8
	121.3	87.5	77.4	86.2
C. CLASIFICACION SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES				
1. Bienes no durables	142.5	81.5	94.1	82.4
2. Bienes durables	141.2	94.3	97.8	89.0
3. Servicios	119.6	87.1	87.4	82.8

Noreste		Centro Norte		Centro Sur		Sur	
Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
100.3	85.1	96.5	83.2	95.8	80.6	94.0	81.5
91.7	81.4	86.2	77.1	86.1	73.3	85.9	75.3
89.1	109.8	84.6	105.8	90.2	93.5	86.7	108.4
77.1	50.9	79.7	63.0	73.7	55.1	71.2	57.5
95.0	111.3	96.3	106.6	95.6	100.3	97.7	110.8
106.0	114.6	95.9	104.1	106.1	97.1	102.2	99.4
190.5	74.8	175.7	77.1	176.7	84.0	179.7	79.0
87.0	90.6	93.8	96.5	97.1	103.9	84.2	101.9
88.7	114.4	109.1	93.6	110.2	99.0	129.1	93.5
47.7	71.6	53.7	73.4	61.6	70.8	57.7	68.4
47.7	71.6	53.7	73.4	61.6	70.8	57.7	68.4
112.7	91.7	106.3	86.1	103.8	83.0	104.3	86.3
315.9	57.9	313.9	55.7	294.0	58.6	301.0	56.8
105.3	84.4	96.6	78.2	95.6	74.5	95.4	77.2
90.0	111.6	83.8	106.7	87.4	95.3	86.0	109.1
89.4	97.0	82.2	94.1	85.9	88.8	91.6	95.0
102.2	126.1	100.3	116.5	97.0	118.5	100.5	124.9
103.2	126.2	97.3	105.7	107.4	111.0	106.0	108.7
90.5	98.2	95.3	103.0	85.7	81.5	87.9	100.2
100.1	106.0	97.6	94.2	90.0	106.4	97.6	107.9
106.0	115.2	98.7	106.5	114.3	108.2	117.7	131.9
93.1	74.8	90.7	79.9	93.2	78.6	86.4	73.7
72.0	86.2	67.8	93.1	69.1	98.1	62.3	89.3
197.1	54.9	152.1	69.2	158.4	85.4	125.4	80.4
76.0	80.1	82.1	81.8	85.6	76.6	82.9	71.7
104.3	87.9	99.5	83.5	96.6	80.1	96.4	82.4
96.4	101.5	93.4	93.9	95.3	91.4	94.6	102.1
92.9	75.4	91.4	80.2	94.0	79.3	87.0	73.8

Cuadro 18
 Índice Nacional de Precios al Consumidor por Estrato de Ingreso
 Base 1980 = 100
 Porcentajes de variación

C O N C E P T O	BAJO (1)		MEDIO (2)		ALTO (3)	
	Dic. 1982	Dic. 1983	Dic. 1982	Dic. 1983	Dic. 1982	Dic. 1983
	Dic.1981	Dic. 1982	Dic.1981	Dic. 1982	Dic.1981	Dic. 1982
INDICE GENERAL	92.8	78.4	95.3	79.5	101.8	81.9
A. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	90.4	76.3	90.2	77.2	89.4	79.0
II. Ropa, calzado y accesorios	95.7	103.0	100.1	96.0	97.6	99.4
III. Vivienda	87.6	61.7	80.8	58.7	83.8	54.5
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	103.9	112.9	96.1	105.9	96.7	99.3
V. Salud y cuidado personal	98.7	105.5	100.1	100.6	96.8	94.7
VI. Transporte	125.1	65.7	145.0	64.7	177.2	79.7
VII. Educación y esparcimiento	85.0	91.9	91.7	96.4	76.9	97.3
VIII. Otros servicios	103.0	91.9	100.5	93.7	96.8	100.4

(1) Estrato bajo incluye a las familias con ingresos hasta un salario mínimo de la región de 1977.

(2) Estrato medio incluye a las familias con ingresos entre una y tres veces el salario mínimo.

(3) Estrato alto incluye a las familias con ingresos mayores a tres veces el salario mínimo.

Cuadro 19
 Índice Nacional de Precios al Consumidor Por tamaño de localidad según su población*
 Base 1980 = 100
 Porcentajes de variación

CONCEPTO	LOCALIDADES					
	Grandes (1)		Medianas (2)		Chicas (3)	
	Dic. 1982	Dic. 1983	Dic. 1982	Dic. 1983	Dic. 1982	Dic. 1983
	Dic. 1981	Dic. 1982	Dic. 1981	Dic. 1982	Dic. 1981	Dic. 1982
INDICE GENERAL	98.5	79.7	99.5	84.9	101.7	83.6
A. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	89.0	77.1	92.1	80.2	92.1	79.9
II. Ropa, calzado y accesorios	98.3	98.8	93.3	96.7	115.3	95.7
III. Vivienda	85.1	55.7	70.8	61.2	78.7	55.9
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	95.2	102.1	98.6	101.0	108.2	110.7
V. Salud y cuidado personal	96.2	96.3	103.0	102.3	112.3	98.9
VI. Transporte	164.3	75.4	184.5	77.7	190.4	75.6
VII. Educación y esparcimiento	78.3	96.9	93.1	98.1	92.9	94.6
VIII. Otros servicios	92.0	93.2	124.6	116.9	120.9	113.0

* De acuerdo al censo de población de 1970.

(1) Incluye ciudades del país de más de 200,000 habitantes.

(2) Incluye ciudades del país, entre 60,000 y 200,000 habitantes.

(3) Incluye ciudades del país, entre 20,000 y 60,000 habitantes.

Cuadro 20
 Índice de Precios por Estrato de Ingreso en las Regiones que Integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Base 1980 = 100

Porcentajes de variación

CONCEPTO	ESTRATOS DE INGRESO					
	Bajo (1)		Medio (2)		Alto (3)	
	Dic. 1982	Dic. 1983	Dic. 1982	Dic. 1983	Dic. 1982	Dic. 1983
	Dic. 1981	Dic. 1982	Dic. 1981	Dic. 1982	Dic. 1981	Dic. 1982
NACIONAL	92.8	78.4	95.3	79.5	101.8	81.9
Regiones:						
Frontera Norte	116.3	79.8	134.6	83.2	139.3	84.8
Noroeste	88.5	76.3	89.0	81.6	95.7	84.5
Noreste	93.9	81.4	97.4	84.2	103.2	86.2
Centro Norte	94.3	82.2	93.0	82.7	99.6	83.8
Centro Sur	86.7	78.8	91.8	79.5	101.6	82.0
Sur	91.8	81.9	90.2	81.2	97.6	81.6
Metropolitana	85.9	73.0	89.0	75.9	98.0	79.9

(1) Estrato bajo incluye a las familias con ingresos hasta un salario mínimo de la región de 1977.

(2) Estrato medio incluye a las familias con ingresos entre una y tres veces el salario mínimo.

(3) Estrato alto incluye a las familias con ingresos mayores a tres veces el salario mínimo.

Cuadro 21
Indice Nacional de Precios al Consumidor Clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de
las 72 ramas de Actividad Económica definidas por la Secretaría de Programación y Presupuesto
Base 1980 = 100
Porcentajes de variación

CONCEPTO	Frontera Norte		Noroeste	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	135.7	83.7	92.5	83.0
SECTOR ECONOMICO PRIMARIO				
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA				
01 Agricultura	88.5	76.5	59.0	77.0
02 Ganaderia	71.8	86.3	62.2	87.8
04 Caza y pesca	134.2	110.6	158.6	93.6
SECTOR ECONOMICO SECUNDARIO				
INDUSTRIA PETROLERA				
33 Refinación de petróleo	321.0	53.1	276.6	57.3
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO				
11 Productos cárnicos y lácteos	148.4	79.7	84.6	78.4
12 Envasado de frutas y legumbres	158.0	85.9	119.6	104.0
13 Molienda de trigo y sus productos	149.2	100.8	119.7	113.6
14 Molienda de mixtamal y productos de maiz	92.8	44.2	95.7	47.1
15 Procesamiento de café	61.7	47.1	65.8	35.7
16 Azúcar y derivados	121.8	42.6	124.8	39.0
17 Aceites y grasas vegetales comestibles	123.9	53.9	102.6	47.3
19 Otros productos alimenticios	76.0	132.9	62.3	131.2
20 Bebidas alcohólicas	81.9	90.3	68.5	93.7
21 Cerveza	103.7	108.1	99.0	92.8
22 Refrescos embotellados	124.4	69.8	157.9	42.2
23 Tabaco y sus productos	112.8	140.7	124.3	113.8
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIAS DEL CUERO				
26 Otras industrias textiles	187.3	85.5	75.4	120.7
27 Prendas de vestir	205.6	72.2	66.2	88.8
28 Cueros y sus productos	93.4	105.8	55.1	93.5
PRODUCTOS DE MADERA, PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIALES				
30 Otras industrias de la madera	103.3	86.0	91.0	72.8
31 Papel y cartón	124.6	89.4	81.6	91.2
32 Imprenta y editoriales	96.5	91.7	87.2	93.2
INDUSTRIAS QUIMICAS Y PRODUCTOS DE HULE Y PLASTICO				
38 Productos medicinales	87.0	116.4	103.0	107.8
39 Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	131.4	108.2	84.4	126.4
41 productos de hule	117.8	141.8	85.7	139.1
INDUSTRIAS METALICAS, MUEBLES, ESTRUCTURAS Y OTROS				
48 Muebles y accesorios metálicos	112.0	67.1	110.5	89.8
50 Otros productos metálicos	141.6	112.1	81.0	148.6
MAQUINARIA, APARATOS Y REFACCIONES				
53 Aparatos electrodomésticos	120.1	73.0	90.5	91.9
54 Equipos y accesorios electrónicos	303.0	79.8	94.8	106.3
55 otros equipos y aparatos electrónicos	80.1	110.0	80.4	103.9
VEHICULOS, REFACCIONES Y OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE				
56 Vehículos automóviles	130.5	116.2	97.1	84.0
57 Carrocería y partes automotrices	335.2	103.2	122.1	155.7
58 Otros equipos y material de transporte	158.8	106.4	71.2	102.4
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS				
59 Otras industrias manufactureras	154.2	109.0	116.3	106.5
SECTOR ECONOMICO TERCIARIO				
ELECTRICIDAD				
61 Electricidad	57.7	84.2	74.3	86.7
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES				
64 Transportes y servicios conexos	175.6	86.5	141.9	78.6
65 Comunicaciones	102.1	25.1	232.2	21.1
OTROS SERVICIOS				
62 Comercio (1)	177.8	47.7	74.6	81.1
63 Preparación de alimento y servicios de alojamiento	163.7	111.2	101.9	129.0
66 Servicios de crédito seguro y fianza	187.2	187.5	175.8	128.0
67 Alquiler de inmuebles	89.9	65.3	56.6	54.7
69 Servicios de educación	84.3	86.5	49.3	62.9
70 Servicios médicos	128.1	82.0	127.8	108.9
71 Servicios de esparcimiento	141.6	83.7	72.9	92.5
72 Otros servicios	108.6	98.2	94.0	83.5

(1) Se incluye exclusivamente los bienes que según el Catálogo Mexicano de Actividades Económicas 1971, tienen como origen de producción el sector comercio..

Noreste		Centro Norte		Centro Sur		Sur		Metropolitana	
Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
100.3	85.1	96.5	83.2	95.8	80.6	94.0	81.5	94.4	78.3
41.4	67.8	48.1	69.6	47.8	68.3	46.4	57.3	46.2	68.4
66.0	85.5	68.3	86.0	81.7	71.6	73.8	76.0	87.3	77.1
102.3	68.4	101.8	86.3	124.8	80.8	92.8	99.7	112.1	53.2
315.9	57.9	313.9	55.7	294.0	58.6	301.0	56.8	335.9	52.2
104.5	83.2	90.4	69.3	84.3	67.7	85.8	69.3	89.9	78.3
113.6	106.6	106.4	99.9	98.5	106.9	108.3	112.7	112.8	106.9
136.1	90.8	118.3	102.6	130.3	86.0	125.9	90.0	120.7	83.3
101.1	46.4	102.8	56.1	101.9	66.9	125.0	75.9	103.7	47.1
72.6	53.9	70.7	46.9	78.9	41.0	56.9	59.9	69.5	48.0
123.5	37.6	122.6	38.0	119.5	42.8	116.9	38.1	123.4	43.4
110.6	47.8	108.6	46.8	106.8	48.1	108.3	48.6	109.4	47.3
74.7	131.0	74.0	115.1	91.6	111.2	77.2	123.6	83.4	110.5
71.4	91.1	61.2	102.0	57.1	88.7	64.3	93.4	58.3	95.5
87.5	96.2	87.6	93.4	110.3	101.5	82.7	90.5	83.1	91.4
128.4	93.6	130.2	91.9	136.8	65.5	119.1	17.8	145.1	82.4
94.7	120.9	106.9	124.2	112.5	130.0	108.8	116.8	96.3	124.3
115.1	126.5	86.9	107.6	79.0	113.3	109.3	128.0	87.8	95.8
87.6	111.3	80.1	107.4	85.1	97.2	82.7	106.1	86.4	107.4
89.2	106.8	93.4	104.4	96.8	85.7	89.8	112.2	86.7	96.4
77.9	104.9	83.3	99.0	95.7	82.0	77.2	88.2	75.8	107.9
88.2	96.8	82.0	97.4	83.0	93.0	104.3	103.5	90.4	98.2
102.7	90.4	81.3	84.8	78.8	91.2	95.1	91.2	90.7	80.6
107.9	106.3	88.1	93.2	93.7	96.4	101.6	101.5	83.6	97.4
103.8	126.4	106.8	121.3	98.5	124.0	100.4	130.2	99.8	113.2
75.1	170.5	67.8	140.3	89.1	122.2	95.0	176.4	74.0	142.4
107.2	99.2	101.6	95.1	95.5	95.3	117.0	86.3	78.2	97.0
96.3	175.6	86.1	135.5	126.4	132.8	83.8	162.6	91.0	129.5
85.6	97.0	93.5	95.5	87.8	74.7	82.1	95.4	82.1	80.2
95.6	103.7	98.6	108.8	85.5	84.8	97.0	102.7	83.0	91.1
97.4	83.2	89.4	111.3	77.4	98.7	79.7	113.6	92.1	97.9
92.2	100.8	96.2	87.8	86.4	100.7	95.0	104.5	137.0	107.4
122.9	167.5	126.5	164.1	142.8	173.7	134.6	145.9	102.6	205.0
70.6	124.5	78.4	93.1	83.5	84.6	99.1	87.1	63.1	95.4
106.0	115.2	98.7	106.5	114.3	108.2	117.7	131.9	142.7	95.1
72.0	86.2	67.8	93.1	69.1	98.1	62.3	89.3	64.8	94.2
166.1	67.0	136.1	86.6	146.5	100.4	123.7	88.7	47.2	44.3
377.9	15.4	213.7	18.6	217.6	27.9	136.6	29.9	227.2	15.0
101.6	51.0	66.2	70.0	76.0	59.8	65.7	70.8	69.4	55.6
92.6	117.0	125.7	101.2	115.1	108.2	126.5	96.6	75.7	100.0
210.5	149.1	176.9	145.0	186.8	153.7	183.8	151.3	184.2	153.7
54.3	47.5	60.2	65.1	54.0	48.6	59.9	52.2	79.6	57.3
58.5	63.9	76.8	80.5	99.5	69.4	80.2	73.5	90.7	69.4
113.2	109.6	94.6	80.9	117.9	67.2	101.6	66.2	91.7	71.7
84.6	79.7	59.3	82.3	84.9	90.7	81.1	76.0	74.5	83.6
78.9	76.8	78.2	85.1	102.3	72.5	90.1	87.9	74.7	62.1

Cuadro 22
 Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México
 Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1978 =100
 Promedios anuales

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
INDICE GENERAL	49.9	58.3	67.7	85.5	100.0	117.8	149.0	191.9	302.4	598.0
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO										
I. Alimentos, bebidas y tabaco	54.0	60.8	69.2	85.8	100.0	119.3	150.2	190.0	284.2	533.8
II. Ropa, calzada y accesorios	41.9	47.4	58.6	81.4	100.0	121.1	161.7	198.5	308.8	668.4
III. Vivienda	56.4	67.2	75.0	85.7	100.0	118.6	151.6	209.0	332.4	586.8
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos	47.8	55.7	67.5	86.6	100.0	117.2	153.5	186.2	285.6	624.7
V. Salud y cuidado personal	59.6	69.7	81.5	93.0	100.0	110.3	140.4	191.5	302.9	616.5
VI. Transportes	44.3	54.9	64.5	90.6	100.0	108.0	123.9	153.3	271.3	627.8
VII. Educación y esparcimiento	44.9	54.2	64.8	82.2	100.0	124.1	156.3	197.3	300.1	591.1
VIII. Otros servicios	41.1	48.3	57.8	82.5	100.0	117.4	153.4	202.7	329.3	629.2
B. CLASIFICACIÓN POR SECTOR DE ORIGEN										
I. Agricultura, ganadería y pesca	57.7	67.2	77.0	90.0	100.0	121.6	155.7	201.8	266.7	497.0
II. Petróleo y derivados	54.8	72.8	77.3	99.5	100.0	100.8	104.7	115.9	277.5	763.6
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	53.0	59.2	67.2	84.7	100.0	118.7	148.7	186.8	291.7	550.4
IV. Fabricación de textiles, vestido y calzado	41.9	47.4	59.3	82.2	100.0	118.2	154.6	193.2	295.8	621.9
V. Productos de madera, papel, imprenta y editorial	49.0	60.9	70.8	87.1	100.0	116.8	153.6	186.9	291.6	618.3
VI. Fabricación de sustancias químicas y productos químicos	55.3	60.8	70.9	90.1	100.0	111.0	137.9	169.8	261.1	614.7
VII. Fabricación de productos metálicos y otras manufacturas	42.6	49.9	60.9	82.5	100.0	117.7	151.3	175.4	293.3	713.7
VIII. Electricidad	73.7	76.7	83.7	97.4	100.0	117.5	140.4	167.9	231.7	505.8
IX. Comunicaciones y transportes Servicios	39.5	46.8	59.8	89.7	100.0	107.1	122.7	158.3	230.4	376.7
X. Servicios	50.0	60.0	69.2	83.8	100.0	120.2	155.6	209.7	331.3	595.9
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES										
I. Bienes no durables	51.9	59.3	68.2	86.4	100.0	117.2	146.9	183.8	287.1	591.3
II. Bienes durables	42.0	50.5	61.7	82.8	100.0	117.7	153.5	176.9	293.1	691.0
III. Servicios	48.6	58.1	67.9	84.8	100.0	118.3	150.9	202.0	315.8	564.4

Cuadro 23
 Índices de Precios de las ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1978 = 100

C O N C E P T O	N a c i o n a l			C i u d a d d e M é x i c o			M o n t e r r e y			G u a d a l a j a r a		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	213.1	423.8	766.1	214.6	417.2	743.9	214.1	426.0	779.9	211.8	419.8	763.5
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO												
I. Alimentos, bebidas y tabaco	205.6	390.3	694.3	207.2	383.2	677.4	192.7	360.1	654.4	207.6	384.9	676.3
II. Ropa, calzada y accesorios	246.8	489.8	970.9	219.8	429.9	854.6	296.9	533.8	1141.1	251.4	450.2	916.2
III. Vivienda	207.0	378.7	592.2	239.9	447.1	693.7	192.2	357.7	529.9	189.7	346.7	563.3
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos	219.4	431.7	874.7	203.8	389.3	782.1	232.9	433.0	904.8	232.2	458.6	952.1
V. Salud y cuidado personal	210.3	416.7	822.5	211.0	399.4	759.7	227.0	454.5	957.6	205.4	395.9	820.3
VI. Transportes	186.2	498.0	875.0	174.6	439.0	765.3	190.9	559.9	978.2	191.3	515.8	927.2
VII. Educación y esparcimiento	220.3	397.9	783.9	220.4	375.5	743.5	242.1	442.4	817.0	223.3	449.2	870.6
VIII. Otros servicios	243.7	482.6	956.2	232.5	428.6	817.5	247.1	440.9	909.2	242.1	518.8	946.7
B. CLASIFICACIÓN POR SECTOR DE ORIGEN												
I. Agricultura, ganadería y pesca	217.3	346.6	594.3	219.8	347.9	585.6	215.6	305.5	524.9	218.3	333.8	590.0
II. Petróleo y derivados	144.7	612.4	943.8	143.3	624.6	950.4	142.9	624.2	1001.4	146.7	611.0	936.5
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	202.3	405.2	730.1	203.7	397.3	714.7	185.7	371.7	688.1	204.4	400.7	704.0
IV. Fabricación de textiles, vestido y calzado	244.4	474.2	953.7	216.1	403.2	822.6	288.3	520.9	1131.9	249.5	446.2	908.5
V. Productos de madera, papel, imprenta y editorial	224.9	423.8	822.0	206.6	385.1	751.8	234.7	435.1	840.3	230.8	425.0	809.5
VI. Fabricación de sustancias químicas y productos químicos	192.2	382.2	827.0	188.8	366.6	779.4	200.3	393.5	918.6	193.4	370.1	807.6
VII. Fabricación de productos metálicos y otras manufacturas	199.0	427.9	870.3	190.0	422.5	861.5	194.4	378.2	767.0	200.2	391.2	768.0
VIII. Electricidad	202.2	335.6	640.4	181.9	299.8	582.1	228.0	392.1	726.0	182.0	305.4	585.5
IX. Comunicaciones y transportes Servicios	195.5	409.9	628.9	175.7	295.5	406.8	199.1	677.2	1008.3	207.5	522.6	924.0
X. Servicios	226.9	413.8	726.0	239.0	428.4	733.2	228.5	397.7	696.1	216.2	408.2	739.6
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES												
I. Bienes no durables	208.1	427.4	781.8	202.8	412.7	752.1	207.1	417.9	791.9	210.7	419.9	760.5
II. Bienes durables	199.5	422.3	830.7	191.6	421.2	831.9	190.5	366.0	720.2	199.4	384.9	742.1
III. Servicios	222.5	412.5	713.9	229.5	407.8	684.5	224.9	440.3	748.4	214.3	423.6	766.6

INFORME ANUAL 1983

Clasificación por objeto del gasto
Base 1978 = 100

continuación...

CONCEPTO	Mérida			Morelia			Mexicali		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	211.1	406.7	720.6	213.7	414.8	750.6	191.5	461.5	827.4
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	210.2	388.9	661.3	194.4	365.1	646.2	173.3	407.6	718.6
II. Ropa, calzado y accesorios	226.1	412.9	903.5	277.5	548.2	1081.4	255.4	765.0	1369.2
III. Vivienda	197.0	338.8	540.9	222.8	366.3	556.5	185.2	317.4	501.3
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	213.3	400.9	811.1	221.6	445.8	832.3	182.9	449.8	835.2
V. Salud y cuidado personal	201.6	392.6	782.0	254.9	519.1	1026.4	174.1	378.2	774.3
VI. Transporte	192.7	556.7	996.5	188.3	493.5	863.6	177.9	612.7	1094.9
VII. Educación y esparcimiento	210.0	374.5	746.1	220.3	409.3	840.3	192.5	405.2	807.2
VIII. Otros servicios	231.8	443.9	816.3	239.2	514.1	1093.6	211.8	487.2	956.8

Base 1978 = 100

CONCEPTO	Ciudad Juárez			Acapulco			Culiacán		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	198.1	464.8	839.1	207.4	391.1	729.2	216.9	401.4	740.8
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	177.6	394.8	694.1	204.7	349.6	623.0	209.7	377.6	671.6
II. Ropa, calzado y accesorios	246.2	659.9	1202.8	231.9	443.5	974.7	261.2	456.3	860.6
III. Vivienda	198.2	348.7	599.0	164.9	282.0	431.2	215.6	342.5	545.5
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	177.0	436.9	867.3	209.8	435.8	865.5	212.7	402.2	843.6
V. Salud y cuidado personal	213.6	478.4	928.8	204.1	409.0	833.2	218.0	422.1	862.9
VI. Transporte	206.7	734.1	1281.7	178.0	526.4	1035.0	185.2	491.5	866.2
VII. Educación y esparcimiento	197.5	434.8	838.0	203.7	359.6	735.3	221.9	383.6	776.7
VIII. Otros servicios	229.4	517.1	1026.2	265.9	538.3	1177.1	243.0	448.5	1101.6

Base 1978 = 100

continuación...

CONCEPTO	León			Puebla			San Luis Potosí		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	212.5	412.5	742.8	222.8	419.2	773.8	211.3	414.8	799.4
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	207.6	385.5	655.0	219.7	386.7	677.9	203.9	380.2	693.5
II. Ropa, calzado y accesorios	268.5	500.2	1061.0	285.8	486.0	984.1	237.3	453.6	1000.5
III. Vivienda	187.9	320.1	525.1	201.0	333.7	524.5	192.6	352.6	577.5
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	208.7	420.0	872.8	230.1	449.4	890.9	223.4	407.7	930.0
V. Salud y cuidado personal	233.0	425.8	832.4	200.6	410.4	806.3	274.5	537.5	1172.8
VI. Transporte	182.0	517.3	874.0	200.6	533.1	1043.5	183.1	561.9	965.3
VII. Educación y esparcimiento	218.3	394.8	790.4	212.1	384.5	804.3	239.7	417.4	919.5
VIII. Otros servicios	256.1	543.3	1099.3	260.1	528.4	1108.3	236.8	483.9	1178.5

Base 1978 = 100

CONCEPTO	Tapachula			Toluca			Torreón			Veracruz		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	219.0	428.3	784.2	215.1	429.8	788.2	209.9	417.4	776.6	220.9	464.9	808.9
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO												
I. Alimentos, bebidas y tabaco	220.7	413.4	727.0	212.8	388.7	680.3	205.4	391.5	701.7	216.9	452.8	759.5
II. Ropa, calzado y accesorios	217.4	428.8	877.2	264.8	493.2	930.7	231.4	426.8	902.2	226.9	457.3	802.7
III. Vivienda	180.8	317.3	503.9	200.0	366.3	578.5	183.0	317.5	519.6	161.7	262.9	400.9
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	216.6	432.5	962.0	230.4	468.7	921.4	238.8	491.6	1048.8	274.4	536.4	986.2
V. Salud y cuidado personal	198.1	408.3	797.4	183.0	380.1	708.7	202.3	388.5	827.0	206.1	508.5	934.8
VI. Transporte	198.7	564.0	999.0	196.4	552.6	1002.0	188.2	576.0	981.3	191.8	549.7	993.1
VII. Educación y esparcimiento	215.2	394.9	820.2	225.7	386.7	774.2	214.1	377.7	758.7	232.7	563.3	1296.6
VIII. Otros servicios	271.0	596.9	1125.6	230.5	699.0	1659.2	260.6	486.4	1035.2	285.3	648.6	1121.1

Base 1980 = 100

continuación...

CONCEPTO	Villahermosa			Tampico			Chihuahua		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	142.7	271.8	489.8	139.5	274.3	502.1	137.0	289.2	548.4
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	147.2	263.8	453.0	142.1	270.7	480.4	141.4	285.8	506.3
II. Ropa, calzado y accesorios	130.9	220.0	477.1	148.6	267.4	565.6	139.5	318.1	651.4
III. Vivienda	140.9	236.2	357.2	120.3	187.2	266.1	119.0	203.2	297.4
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	136.9	262.1	530.9	129.4	243.4	485.6	132.5	280.8	610.9
V. Salud y cuidado personal	141.3	292.1	597.2	143.3	334.8	735.5	140.5	308.3	839.1
VI. Transporte	141.1	368.1	674.5	158.6	421.9	758.0	141.6	426.9	784.9
VII. Educación y esparcimiento	142.1	253.1	489.8	145.5	262.4	498.4	141.5	293.5	662.0
VIII. Otros servicios	142.1	425.8	849.9	126.4	266.0	541.2	153.6	345.4	837.8

Base 1980 = 100

CONCEPTO	Hermosillo			Monclova			Córdoba		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	139.3	271.4	497.6	141.1	289.5	544.8	149.5	294.6	525.5
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	139.5	266.6	490.7	144.6	294.9	553.4	149.1	285.3	490.7
II. Ropa, calzado y accesorios	152.7	255.1	486.7	128.3	263.4	529.6	143.8	286.8	557.0
III. Vivienda	129.0	227.3	353.7	128.7	207.7	331.1	126.3	227.4	343.6
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	131.5	248.9	491.0	137.1	277.0	579.8	151.8	285.4	593.0
V. Salud y cuidado personal	142.0	293.1	650.5	136.8	294.8	575.8	150.0	280.0	587.4
VI. Transporte	141.9	404.5	710.4	164.4	453.0	769.8	162.0	439.5	778.2
VII. Educación y esparcimiento	144.2	261.8	511.1	142.5	306.1	564.6	158.5	348.5	669.2
VIII. Otros servicios	145.3	289.5	563.2	156.5	317.4	782.7	185.4	327.0	593.6

BANCO DE MÉXICO

Base 1980 = 100

continuación...

CONCEPTO	Aguascalientes			Tijuana			Matamoros		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	141.4	272.8	509.4	129.0	325.9	582.1	137.7	307.7	593.8
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	144.0	267.1	477.2	130.9	289.2	532.0	140.1	302.4	575.7
II. Ropa, calzado y accesorios	135.7	249.6	476.5	129.9	370.1	620.5	140.3	303.4	601.8
III. Vivienda	141.4	246.4	474.4	121.4	310.8	506.1	125.5	210.1	359.2
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	136.7	259.2	516.0	128.9	305.5	570.8	138.5	303.1	578.4
V. Salud y cuidado personal	131.9	278.6	570.8	128.6	370.4	709.0	135.5	275.9	550.2
VI. Transporte	141.5	401.9	712.5	130.2	453.6	795.3	139.1	471.4	843.5
VII. Educación y esparcimiento	142.8	251.7	507.5	129.2	306.4	529.2	143.9	307.2	628.0
VIII. Otros servicios	146.2	250.0	504.4	129.1	353.9	649.7	145.1	436.4	1010.7

Base 1980 = 100

CONCEPTO	Colima			La Paz			Chetumal		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	143.6	275.8	513.0	138.6	320.7	589.9	148.0	296.6	563.2
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	148.3	281.5	504.0	139.2	298.5	553.5	151.7	296.8	562.9
II. Ropa, calzado y accesorios	148.2	260.3	609.4	133.1	469.9	787.1	134.3	265.7	503.0
III. Vivienda	134.9	231.4	398.5	146.1	248.4	402.4	142.9	236.9	389.1
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	138.8	267.1	607.9	135.1	326.6	630.9	139.4	315.3	656.4
V. Salud y cuidado personal	129.6	258.8	519.2	128.7	319.4	612.9	143.1	289.3	576.4
VI. Transporte	139.6	396.2	660.9	136.2	410.5	783.9	149.1	437.5	749.1
VII. Educación y esparcimiento	133.4	235.5	443.5	141.0	291.4	562.8	147.5	342.4	741.8
VIII. Otros servicios	166.4	367.5	700.2	136.6	354.7	839.3	153.3	317.7	700.3

Base 1980 =100

continuación...

CONCEPTO	Zamora			Fresnillo			Iguala		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	139.7	281.2	505.8	145.8	283.1	524.8	149.2	289.8	531.0
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	141.2	263.5	471.8	148.6	281.1	492.1	154.7	289.4	528.2
II. Ropa, calzado y accesorios	136.4	247.1	522.9	147.9	284.1	595.4	132.9	247.7	459.6
III. Vivienda	129.6	267.4	371.5	142.3	250.5	396.3	149.1	245.3	420.2
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	155.4	308.0	625.8	138.8	267.1	604.7	139.3	273.1	562.1
V. Salud y cuidado personal	131.9	279.9	584.0	141.9	283.3	592.4	146.3	359.7	691.8
VI. Transporte	140.0	408.1	722.3	139.9	395.1	703.8	143.9	410.2	730.7
VII. Educación y esparcimiento	138.5	296.8	567.4	145.3	260.6	555.0	138.6	249.7	461.2
VIII. Otros servicios	154.1	377.6	663.1	145.7	311.2	621.0	157.4	308.0	539.1

Base 1980 =100

CONCEPTO	Navajoa			Tulancingo			Cortazar			Parral		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
INDICE GENERAL	141.3	287.6	512.7	150.3	279.4	498.5	145.1	284.5	528.5	141.6	276.1	525.4
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO												
I. Alimentos, bebidas y tabaco	146.1	286.9	484.8	156.6	280.2	476.5	153.8	290.6	543.2	142.8	260.6	481.1
II. Ropa, calzado y accesorios	139.6	223.3	435.7	150.6	273.5	581.8	138.4	272.1	549.5	155.4	306.1	631.1
III. Vivienda	128.3	238.8	373.3	137.2	251.6	387.2	132.6	246.7	386.2	127.2	214.5	314.2
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	130.1	269.9	527.8	135.6	258.8	561.4	133.8	274.3	578.5	142.1	315.5	738.4
V. Salud y cuidado personal	133.5	281.5	538.6	151.2	281.3	575.1	137.7	261.1	474.1	140.1	303.4	651.4
VI. Transporte	155.3	460.3	741.8	137.7	382.2	647.7	149.1	441.1	777.0	142.5	409.3	715.4
VII. Educación y esparcimiento	144.3	260.2	581.5	148.5	250.1	470.5	145.0	286.6	495.3	131.1	267.4	538.1
VIII. Otros servicios	139.3	379.7	1082.4	155.8	290.6	539.3	145.1	251.2	555.6	146.1	275.1	581.9

Cuadro 24
 Índices de Precios de las Ciudades que integran el Índice Nacional de precios al Consumidor Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Porcentajes de variación
 Base 1978 = 100

C O N C E P T O	N a c i o n a l		C i u d a d d e M é x i c o		M o n t e r r e y		G u a d a l a j a r a	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	98.8	80.8	94.4	78.3	98.9	83.1	98.2	82.0
A. CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO								
I. Alimentos, bebidas y tabaco	89.8	77.9	85.0	76.8	86.9	81.8	85.4	75.7
II. Ropa, calzado y accesorios	98.5	98.2	95.6	98.8	79.8	113.8	79.1	103.5
III. Vivienda	82.9	56.4	86.4	55.2	86.1	48.1	82.7	62.5
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	96.7	102.6	91.0	100.9	85.9	109.0	97.5	107.6
V. Salud y cuidado personal	98.1	97.4	89.3	90.2	100.3	110.7	92.7	107.2
VI. Transporte	167.5	75.7	151.4	74.3	193.3	74.7	169.7	79.7
VII. Educación y esparcimiento	80.7	97.0	70.3	98.0	82.7	84.7	101.2	93.8
VIII. Otros servicios	98.1	98.1	84.3	90.7	78.4	106.2	114.3	82.5
B. CLASIFICACION POR SECTORES DE ORIGEN								
I. Agricultura, ganadería y pesca	59.5	71.5	58.3	68.3	41.7	71.8	52.9	76.7
II. Petróleo y derivados	323.3	54.1	335.9	52.2	336.9	60.4	316.6	53.3
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	100.3	80.2	95.1	79.9	100.2	85.1	96.0	75.7
IV. Fabricación de textiles, vestido y calzado	94.0	101.1	86.6	104.0	80.7	117.3	78.9	103.6
V. Productos de madera, papel, imprenta y editorial	88.4	93.9	86.4	95.2	85.4	93.1	84.2	90.5
VI. Fabricación de sustancias químicas y productos químicos	98.9	116.4	94.2	112.6	96.4	133.4	91.4	118.2
VII. Fabricación de productos metálicos y otras manufacturas	115.0	103.4	122.4	103.9	94.6	102.8	95.4	96.3
VIII. Electricidad	66.0	90.8	64.8	94.2	72.0	85.2	67.8	91.7
IX. Comunicaciones y transportes	109.7	53.4	68.2	37.7	240.1	48.9	151.7	76.9
X. Servicios	82.4	75.4	79.2	71.2	74.1	75.1	88.8	81.2
C. CLASIFICACION SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES								
I. Bienes no durables	105.4	82.9	103.5	82.2	101.8	89.5	99.8	81.1
II. Bienes durables	111.6	96.7	119.8	97.5	92.1	96.7	93.0	92.8
III. Servicios	85.4	73.1	77.7	67.8	95.8	70.0	97.7	81.0

**Clasificación por objeto del gasto
Base 1978 =100**

Continuación...

CONCEPTO	Mérida		Morelia		Mexicali	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	92.6	77.2	94.1	81.0	141.0	79.3
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	85.1	70.0	87.8	77.0	135.1	76.3
II. Ropa, calzado y accesorios	82.6	118.8	97.6	97.3	199.5	79.0
III. Vivienda	71.9	59.6	64.5	51.9	71.4	57.9
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	87.9	102.3	101.2	86.7	146.0	85.7
V. Salud y cuidado personal	94.7	99.2	103.6	97.7	117.3	104.7
VI. Transporte	188.9	79.0	162.1	75.0	244.5	78.7
VII. Educación y esparcimiento	78.3	99.2	85.7	105.3	110.5	99.2
VIII. Otros servicios	91.6	83.9	114.9	112.7	130.0	96.4

Base 1978 =100

CONCEPTO	Ciudad Juárez		Acapulco		Culiacán	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	134.6	80.6	88.6	86.4	85.1	84.6
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	122.2	75.8	70.8	78.2	80.1	77.9
II. Ropa, calzado y accesorios	168.0	82.2	91.2	119.8	74.7	88.6
III. Vivienda	76.0	71.8	71.0	52.9	58.9	59.3
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	146.9	98.5	107.7	98.6	89.1	109.8
V. Salud y cuidado personal	123.9	94.2	100.4	103.7	93.6	104.4
VI. Transporte	255.2	74.6	195.8	96.6	165.4	76.2
VII. Educación y esparcimiento	120.1	92.7	76.5	104.5	72.9	102.5
VIII. Otros servicios	125.5	98.5	102.4	118.7	84.6	145.6

BANCO DE MÉXICO

Base 1978 = 100

continuación...

CONCEPTO	León		Puebla		San Luis Potosí	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	94.1	80.1	88.1	84.6	96.4	92.7
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	85.7	69.9	76.0	75.3	86.4	82.4
II. Ropa, calzado y accesorios	86.3	112.1	70.0	102.5	91.2	120.6
III. Vivienda	70.4	64.0	66.0	57.2	83.1	63.8
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	101.3	107.8	95.3	98.2	82.5	128.1
V. Salud y cuidado personal	82.8	95.5	104.6	96.5	95.8	118.2
VI. Transporte	184.2	69.0	165.8	95.7	206.9	71.8
VII. Educación y esparcimiento	80.9	100.2	81.3	109.2	74.2	120.3
VIII. Otros servicios	112.1	102.3	103.2	109.7	104.3	143.6

Base 1978 = 100

CONCEPTO	Tapachula		Toluca		Torreón		Veracruz	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	95.5	83.1	99.5	83.4	98.9	86.0	110.4	74.0
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO								
I. Alimentos, bebidas y tabaco	87.3	75.9	82.7	75.0	90.6	79.2	108.8	67.7
II. Ropa, calzado y accesorios	97.2	104.6	86.3	88.7	84.4	111.4	101.5	75.5
III. Vivienda	75.5	58.8	83.1	57.9	73.5	63.7	62.5	52.5
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	99.7	122.4	103.4	96.6	105.9	113.3	95.5	83.9
V. Salud y cuidado personal	106.2	95.3	107.7	86.4	92.0	112.9	146.7	83.8
VI. Transporte	183.9	77.1	181.4	81.3	206.0	70.4	186.6	80.7
VII. Educación y esparcimiento	83.5	107.7	71.3	100.2	76.4	100.9	142.0	130.2
VIII. Otros servicios	120.3	88.6	203.2	137.4	89.7	112.8	127.3	72.8

INFORME ANUAL 1983

Base 1980 = 100

continuación...

CONCEPTO	Villahermosa		Tampico		Chihuahua	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	90.5	80.2	96.7	83.0	111.0	89.6
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	79.2	71.7	90.6	77.5	102.1	77.1
II. Ropa, calzado y accesorios	68.1	116.9	80.0	111.6	128.0	104.8
III. Vivienda	67.7	51.3	55.6	42.2	70.7	46.4
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	91.5	102.5	88.1	99.5	111.9	117.5
V. Salud y cuidado personal	106.8	104.5	133.6	119.7	119.4	172.1
VI. Transporte	160.8	83.2	166.1	79.6	201.5	83.8
VII. Educación y esparcimiento	78.1	93.5	80.3	90.0	107.5	125.6
VIII. Otros servicios	199.6	99.6	110.5	103.4	124.9	142.5

Base 1980 = 100

CONCEPTO	Hermosillo		Monclova		Córdoba	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	94.9	83.3	105.1	88.2	97.1	78.4
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	91.1	84.0	103.9	87.7	91.3	72.0
II. Ropa, calzado y accesorios	67.0	90.8	105.3	101.1	99.5	94.2
III. Vivienda	76.2	55.6	61.3	59.4	80.0	51.1
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	89.3	97.2	102.1	109.3	87.9	107.8
V. Salud y cuidado personal	106.5	121.9	115.5	95.3	86.6	109.8
VI. Transporte	185.0	75.6	175.5	69.9	171.3	77.1
VII. Educación y esparcimiento	81.6	95.3	114.7	84.5	119.8	92.0
VIII. Otros servicios	99.3	94.6	102.9	146.6	76.4	81.5

BANCO DE MÉXICO

Base 1980 = 100

continuación...

CONCEPTO	Aguascalientes		Tijuana		Matamoros	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	92.9	86.7	152.6	78.6	123.5	93.0
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	85.5	78.7	120.9	84.0	115.9	90.4
II. Ropa, calzado y accesorios	84.0	90.9	184.9	67.7	116.2	98.3
III. Vivienda	74.2	92.5	156.1	62.8	67.5	70.9
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	89.6	99.1	136.9	86.9	118.9	90.8
V. Salud y cuidado personal	111.2	104.9	188.0	91.4	103.6	99.5
VI. Transporte	184.1	77.3	248.5	75.3	238.9	78.9
VII. Educación y esparcimiento	76.3	101.6	137.2	72.7	113.5	104.4
VIII. Otros servicios	70.9	101.8	174.2	83.6	200.9	131.6

Base 1980 = 100

CONCEPTO	Colima		La Paz		Chetumal	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	92.1	86.0	131.4	83.9	100.4	89.9
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	89.8	79.0	114.5	85.4	95.6	89.7
II. Ropa, calzado y accesorios	75.6	134.2	253.2	67.5	97.8	89.3
III. Vivienda	71.5	59.2	70.0	62.0	65.8	64.2
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	92.4	127.6	141.8	93.1	126.1	108.2
V. Salud y cuidado personal	99.7	100.6	148.2	91.9	102.2	99.2
VI. Transporte	183.8	66.8	201.3	91.0	193.4	71.2
VII. Educación y esparcimiento	76.5	88.3	106.7	93.2	132.1	116.7
VIII. Otros servicios	120.8	90.5	159.6	136.6	107.3	120.4

Base 1980 = 100

continuación...

CONCEPTO	Zamora		Fresnillo		Iguala	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	101.3	79.8	94.1	85.3	94.2	83.2
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO						
I. Alimentos, bebidas y tabaco	86.7	79.0	89.1	75.1	87.0	82.6
II. Ropa, calzado y accesorios	81.2	111.6	92.1	109.6	86.4	85.6
III. Vivienda	106.3	38.9	76.1	58.2	64.5	71.3
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	98.1	103.2	92.4	126.4	96.0	105.8
V. Salud y cuidado personal	112.1	108.7	99.6	109.1	145.9	92.3
VI. Transporte	191.4	77.0	182.5	78.2	185.2	78.1
VII. Educación y esparcimiento	114.4	91.1	79.4	113.0	80.1	84.7
VIII. Otros servicios	145.1	75.6	113.7	99.5	95.7	75.0

Base 1980 = 100

CONCEPTO	Navojua		Tulancingo		Cortazar		Parral	
	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	103.5	78.2	85.9	78.4	96.0	85.8	94.9	90.3
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO								
I. Alimentos, bebidas y tabaco	96.3	69.0	79.0	70.0	89.0	86.9	82.5	84.6
II. Ropa, calzado y accesorios	60.0	95.2	81.6	112.7	96.6	101.9	97.0	106.1
III. Vivienda	86.2	56.3	83.4	53.9	86.0	56.5	68.6	46.5
IV. Muebles aparatos y accesorios domésticos	107.5	95.6	90.9	117.0	105.0	110.9	122.1	134.0
V. Salud y cuidado personal	110.8	91.3	86.0	104.5	89.6	81.6	116.5	114.7
VI. Transporte	196.5	61.1	177.5	69.5	195.8	76.1	187.2	74.8
VII. Educación y esparcimiento	80.4	123.5	68.5	88.1	97.7	72.9	104.0	101.3
VIII. Otros servicios	172.6	185.1	86.5	85.6	73.2	121.2	88.4	111.5

Cuadro 25
 Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
 Base 1980 = 100

Concepto	1 9 8 2		1 9 8 3												
	Dic.	Promedio anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio Anual
INDICE GENERAL	391.8	286.1	441.7	466.5	486.7	525.2	570.3	597.1	622.0	638.3	650.1	666.0	718.1	736.5	593.2
ARTÍCULOS DE CONSUMO	371.2	289.0	415.2	440.6	448.8	477.7	529.3	557.6	571.2	583.2	586.2	594.4	639.0	656.1	541.6
Alimentos	361.3	280.8	387.9	405.8	415.5	439.6	499.1	519.4	530.2	546.9	548.7	545.3	604.0	623.5	505.5
No Elaborados	339.8	279.9	355.9	370.6	384.6	413.6	500.5	528.3	540.0	527.1	516.7	510.1	561.8	575.6	482.1
Granos	283.1	236.9	286.9	307.6	319.4	319.7	409.4	455.1	460.7	463.0	464.0	463.7	559.0	560.0	422.4
Legumbres	512.6	424.7	517.2	511.8	564.2	595.0	753.8	765.7	783.3	646.9	631.8	611.4	599.9	724.5	642.1
Frutas	399.5	365.9	436.0	473.5	503.4	613.4	841.1	893.0	880.7	772.2	636.2	541.5	475.3	486.2	629.4
Productos Animales	354.6	273.0	381.3	381.4	386.5	424.5	440.9	435.4	462.9	481.8	502.5	521.5	560.5	577.0	463.0
Elaborados	383.1	266.4	429.0	452.2	452.7	465.7	467.3	471.6	480.1	554.6	580.4	583.6	633.0	682.5	522.7
Harina y sus Productos	174.1	133.5	174.7	182.3	184.4	184.4	184.4	184.4	206.2	278.4	348.2	348.2	348.2	362.9	248.9
Azúcar y sus Productos	594.9	321.5	611.2	622.9	622.9	627.4	627.4	637.7	639.1	662.2	669.2	682.6	862.5	950.7	684.6
Grasas	377.0	303.5	406.1	524.8	524.8	524.8	524.8	524.8	524.8	588.6	594.1	594.1	594.1	594.1	543.3
Conservas	411.4	300.4	463.5	508.0	508.0	531.5	531.5	549.9	641.8	680.4	680.4	680.4	728.9	810.9	609.6
Bebidas	394.0	312.2	522.8	533.7	533.7	548.2	548.9	548.9	550.8	696.4	705.8	705.9	736.6	747.5	614.9
Productos Lácteos	369.5	287.8	369.5	379.4	379.4	487.0	508.6	508.6	508.6	508.6	508.6	508.6	759.7	759.7	515.5
Otros	512.5	391.2	585.9	589.8	589.8	589.8	589.8	703.7	703.7	840.3	844.8	844.8	844.8	844.8	702.6
No alimentos	390.7	305.2	471.7	512.6	517.9	556.8	591.3	636.4	655.9	658.0	663.7	696.2	710.7	722.8	616.2
De Uso Personal	437.3	337.3	545.5	600.8	600.8	615.8	686.1	724.6	735.7	735.7	743.0	819.4	846.5	874.2	710.7
Vestido	416.3	325.9	472.6	573.8	573.8	593.7	607.3	674.6	700.3	700.3	715.5	741.0	741.0	804.8	658.2
Otros	446.4	340.7	592.1	611.9	611.9	622.9	735.0	751.1	751.1	751.1	752.3	865.8	913.0	913.0	739.3
De Uso en el Hogar	302.7	243.0	348.8	407.7	429.3	458.7	481.1	486.3	533.2	541.8	553.0	561.7	576.9	581.0	496.6
Eléctricos	253.7	211.9	369.3	370.6	404.7	425.6	433.2	433.2	544.3	544.3	556.8	556.8	556.8	569.6	480.4
No eléctricos	359.7	284.8	382.2	547.4	586.5	586.5	590.4	590.4	590.4	644.9	644.9	680.7	680.7	592.9	
Otros	298.3	238.0	328.7	376.1	389.0	428.4	460.0	468.0	507.0	520.4	519.5	533.1	547.3	549.8	468.9
Telas e Hilos (Uso Mixto)	409.9	320.5	486.5	499.4	499.4	573.4	576.6	658.2	668.8	668.9	668.9	668.9	669.0	669.0	608.9
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	421.8	280.8	480.2	504.1	542.4	595.3	630.4	654.9	696.8	719.4	744.6	722.0	835.2	855.6	669.2
Materias Primas	355.0	262.3	416.0	437.4	491.1	520.1	554.5	567.3	597.3	611.6	637.3	647.9	697.8	709.0	573.9
No Elaborados	321.2	222.1	369.1	379.0	406.4	434.2	487.3	506.8	537.7	547.8	571.7	586.7	617.9	621.6	505.5
Vegetales	278.0	210.2	294.6	306.7	340.5	374.6	440.0	463.0	495.5	507.9	508.1	501.2	539.6	544.1	443.0
Animales	492.2	264.9	670.1	670.1	670.1	670.1	670.1	674.1	697.8	697.8	820.1	926.6	926.6	926.6	751.7
Elaboradas	399.7	314.8	477.8	514.2	601.6	632.6	643.0	647.1	676.1	695.9	723.9	728.9	803.0	824.0	664.0
Metálicas	414.0	324.1	447.2	447.2	711.4	721.7	721.7	721.7	725.4	725.4	725.4	725.4	900.6	900.6	706.1
Químicas	307.2	232.9	371.0	391.9	397.2	405.2	488.2	491.0	492.1	549.4	574.3	575.3	576.4	578.7	490.9
Vegetales	339.0	248.5	407.4	415.3	429.2	469.8	470.2	477.3	512.9	513.2	513.2	524.9	614.0	642.2	499.1
Papel	356.1	279.3	472.4	474.7	493.0	516.8	520.9	520.9	534.0	593.3	593.3	606.9	610.8	610.8	545.7
Material de Construcción	459.8	369.3	534.1	647.3	680.7	733.9	749.9	756.7	827.9	856.3	868.3	872.8	897.8	927.5	779.4
Otros	406.0	345.1	604.1	621.6	634.0	667.0	667.0	677.0	681.7	683.6	944.6	944.6	994.0	1083.3	766.9
Energía y Combustible	616.0	314.0	651.3	663.9	674.2	775.7	815.3	878.2	945.9	1000.9	1029.5	1096.0	1194.7	1248.5	914.5
Vehículos y Accesorios	366.6	303.4	456.2	515.5	530.5	606.8	636.1	642.9	692.8	692.8	708.2	742.9	801.9	801.9	652.4

Nota: La información desglosada por artículos, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

Cuadro 26
 Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
 Promedios anuales
 Base 1978 = 100

CONCEPTO	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
INDICE GENERAL	37.0	45.3	50.0	61.2	86.4	100.0	118.3	147.2	183.3	286.1
ARTÍCULOS DE CONSUMO	35.8	44.1	49.1	60.1	85.2	100.0	119.9	152.1	193.6	289.0
Alimentos	35.9	44.7	50.3	59.9	84.2	100.0	119.9	153.7	196.9	280.8
No Elaborados	35.1	43.3	48.9	58.4	82.9	100.0	122.5	149.2	196.2	279.9
Granos	39.0	50.5	58.1	66.4	89.1	100.0	122.0	138.6	169.8	236.9
Legumbres	32.1	36.4	35.1	54.6	90.7	100.0	121.3	206.3	315.3	424.7
Frutas	21.8	26.3	35.6	49.6	67.6	100.0	124.7	170.6	262.6	365.9
Productos Animales	38.0	46.1	50.1	57.2	83.5	100.0	121.8	139.9	181.4	273.0
Elaborados	38.6	49.8	55.6	65.9	89.3	100.0	109.6	153.7	187.0	266.4
Harina y sus Productos	35.7	55.2	65.1	72.4	91.1	100.0	103.8	107.8	106.0	133.5
Azúcar y sus Productos	45.3	45.8	46.6	53.6	99.1	100.0	102.2	220.5	275.0	321.5
Grasas	39.7	61.2	65.3	68.8	86.3	100.0	113.3	132.7	169.9	303.5
Conservas	40.5	41.7	45.3	58.0	80.3	100.0	118.4	154.1	185.5	300.4
Bebidas	34.7	44.2	50.2	67.6	84.1	100.0	114.2	148.3	196.3	312.2
Productos Lácteos	41.6	51.2	66.8	71.9	87.7	100.0	114.5	145.7	172.6	287.8
Otros	49.3	59.2	62.3	77.9	96.3	100.0	125.9	147.5	188.6	391.2
No alimentos	35.6	42.8	46.3	60.4	87.6	100.0	119.9	148.3	186.1	305.2
De Uso Personal	36.2	42.3	48.0	59.4	80.6	100.0	128.8	155.7	208.6	337.3
Vestido	35.7	42.2	48.1	57.4	81.3	100.0	132.6	161.3	201.3	325.9
Otros	36.8	43.3	47.9	61.8	79.8	100.0	124.4	149.1	210.8	340.7
De Uso en el Hogar	31.7	39.8	44.3	51.7	86.4	100.0	116.7	140.9	164.0	243.0
Eléctricos	48.5	52.7	57.3	65.1	81.5	100.0	111.5	131.0	158.2	211.9
No eléctricos	45.6	55.3	59.2	74.2	90.1	100.0	125.6	148.9	179.7	284.8
Otros	27.9	36.1	40.8	46.5	86.2	100.0	115.8	139.8	159.3	238.0
Telas e Hilos (Uso Mixto)	36.9	44.6	45.9	65.3	93.5	100.0	114.4	149.3	181.0	320.5
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	39.1	47.3	51.6	63.1	88.5	100.0	115.5	139.4	167.1	280.8
Materias Primas	40.0	48.4	52.7	65.0	87.2	100.0	118.0	145.0	172.8	262.3
No Elaborados	41.2	48.0	49.0	62.8	87.1	100.0	113.1	132.0	149.4	222.1
Vegetales	38.0	47.0	49.5	62.5	88.2	100.0	109.5	130.6	150.2	210.2
Animales	52.3	51.5	47.2	65.4	83.4	100.0	125.4	133.7	141.2	264.9
Elaboradas	38.5	48.9	57.8	68.1	87.3	100.0	124.7	162.1	203.5	314.8
Metálicas	38.1	51.6	62.0	76.0	93.8	100.0	124.7	153.1	200.1	324.1
Químicas	32.3	55.5	62.0	72.0	93.5	100.0	106.7	144.5	175.9	232.9
Vegetales	42.3	53.6	65.4	72.3	85.4	100.0	115.0	149.2	182.2	248.5
Papel	41.2	49.7	55.7	63.6	94.7	100.0	114.2	147.1	173.0	279.3
Material de Construcción	36.7	45.1	54.7	65.4	82.3	100.0	129.1	176.9	226.6	369.3
Otros	39.3	46.6	48.7	59.3	82.6	100.0	158.6	201.2	244.1	345.1
Combustible y energía	36.8	48.3	52.0	60.2	95.4	100.0	106.0	118.3	139.3	314.0
Vehículos y Accesorios	37.5	38.6	44.4	56.9	82.7	100.0	118.7	150.6	190.2	303.4

Cuadro 27
 Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
 Base 1978 =100

CONCEPTO	VARIACIONES		
	Dic. 81	Dic. 82	Dic. 83
	Dic. 80	Dic. 81	Dic. 82
INDICE GENERAL	27.2	92.6	88.0
ARTÍCULOS DE CONSUMO	28.9	72.6	76.8
Alimentos	27.9	65.6	72.5
No Elaborados	34.1	55.2	69.4
Granos	40.3	39.7	97.8
Legumbres	60.9	19.9	41.3
Frutas	36.9	64.2	21.7
Productos Animales	18.8	85.4	62.7
Elaborados	16.5	87.7	78.1
Harina y sus Productos	-16.7	87.1	108.5
Azúcar y sus Productos	3.6	111.4	59.8
Grasas	70.3	57.4	57.6
Conservas	22.8	108.6	97.1
Bebidas	38.7	70.1	89.7
Productos Lácteos	3.3	108.8	105.6
Otros	42.1	117.5	64.8
No alimentos	31.2	88.3	85.0
De Uso Personal	40.6	86.0	99.9
Vestido	34.8	78.1	93.3
Otros	45.2	92.0	104.5
De Uso en el Hogar	20.0	69.8	91.9
Eléctricos	18.6	52.6	124.6
No eléctricos	30.6	79.5	89.2
Otros	17.5	71.9	84.3
Telas e Hilos (Uso Mixto)	27.3	102.9	63.2
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	24.3	127.6	102.8
Materias Primas	21.1	88.9	99.7
No Elaborados	13.1	102.5	93.5
Vegetales	13.3	74.2	95.8
Animales	12.6	229.7	88.3
Elaboradas	29.4	76.6	106.1
Metálicas	46.6	83.8	117.6
Químicas	15.9	66.2	88.4
Vegetales	19.5	76.6	89.4
Papel	20.2	85.3	71.5
Material de Construcción	29.8	77.7	101.7
Otros	21.3	50.6	166.8
Combustible y energía	28.3	282.2	102.7
Vehículos y Accesorios	33.4	69.3	118.7

Nota: La información desglosada por artículos, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

Cuadro 28
Indice Nacional de Precios Productor Clasificación por destino de los bienes finales a nivel de los componentes de la demanda final
 Base 1980 =100

CONCEPTO	1 9 8 2		1 9 8 3												
	Dic.	Promedio anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio Anual
INDICE GENERAL	266.4	197.7	309.7	321.9	337.3	358.3	373.7	388.5	405.3	420.5	429.5	440.2	464.7	480.0	394.1
Consumo privado	264.0	195.3	300.2	317.0	328.0	352.0	369.6	382.9	404.9	421.1	429.8	441.1	467.6	484.2	391.5
Consumo del gobierno	313.8	210.5	360.4	381.8	402.1	438.5	453.7	477.4	487.2	495.9	503.2	514.5	565.7	571.3	471.0
Formación bruta de capital	248.2	200.9	293.7	308.9	336.3	352.5	362.6	378.4	385.0	396.0	403.7	409.6	432.8	445.0	375.4
Exportaciones	297.5	200.6	360.3	352.9	365.8	382.4	398.5	416.2	430.6	448.7	460.6	475.9	493.9	510.3	424.7

Nota: La información desglosada por principales artículos, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

Cuadro 29
Indice Nacional de Precios Productor Clasificación por destino de los bienes finales a nivel de los componentes de la demanda final
 Base 1980 =100

CONCEPTO	VARIACIONES		
	Dic. 81/Dic. 80	Dic. 82/Dic. 81	Dic. 83/Dic. 82
INDICE GENERAL (1)	27.6	93.5	80.2
Consumo privado (1)	30.8	84.7	83.4
Consumo del gobierno (1)	32.4	118.6	82.0
Formación bruta de capital (1)	31.2	78.6	79.3
Exportaciones (1)	11.8	151.9	71.5

(1) Los bienes que integran las canastas de estos índices provienen del sector primario, del secundario y de la industria eléctrica de la economía. Por lo tanto, no deben tomarse como los índices generales de toda la demanda final, ya que en su estructura no está representado el sector terciario de la economía.

Cuadro 30
Indice Nacional de Precios Productor Clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas
Base 1980 =100

CONCEPTO	1 9 8 2		1 9 8 3												
	Dic.	Promedio anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio Anual
INDICE GENERAL	266.4	197.7	309.7	321.9	337.3	358.3	373.7	388.5	405.3	420.5	429.5	440.2	464.7	480.0	394.1
1. SECTOR PRIMARIO															
1.01 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	237.5	186.7	252.6	260.3	280.1	327.6	366.5	374.7	375.0	385.7	389.5	389.4	403.3	428.8	352.8
1.02 Minería	229.5	146.3	330.6	375.3	331.4	348.6	374.6	399.6	407.7	413.4	414.5	393.1	384.1	395.9	380.7
2. SECTOR SECUNDARIO															
2.01 Industria petrolera	361.9	221.9	428.1	407.5	420.1	448.2	461.6	474.9	489.1	511.2	525.1	550.4	580.5	594.1	490.9
2.02 Alimentos, bebidas y tabaco	264.7	194.7	294.2	309.9	3139	330.4	339.6	347.8	378.9	397.6	406.5	418.5	452.7	472.1	371.8
2.03 Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	258.6	196.6	311.1	335.3	347.1	356.0	374.6	402.0	428.3	453.0	462.4	480.3	489.9	495.9	411.3
2.04 Productos de madera, papel, imprenta y editoriales	249.3	201.8	318.4	336.8	339.9	349.8	359.9	407.1	410.0	418.2	421.8	422.8	454.8	456.7	391.3
2.05 Industrias químicas y productos de hule y plástico	256.6	189.5	277.6	309.2	337.6	370.5	396.6	418.9	453.4	467.1	479.5	486.7	500.9	519.9	418.2
2.06 Fabricación de productos minerales no metálicos	265.2	217.8	325.1	350.3	392.0	407.2	411.6	440.0	453.0	457.6	468.9	484.3	505.7	511.2	433.9
2.07 Industrias metálicas, muebles, estructuras y otros	263.8	208.9	297.9	311.2	412.8	427.1	441.2	443.7	446.0	450.2	462.9	466.9	534.7	554.3	437.4
2.08 Maquinaria, aparatos y refacciones	247.0	192.6	304.7	328.3	359.0	375.4	394.8	419.4	431.3	435.8	457.3	468.4	487.1	491.3	412.7
2.09 Vehículos, refacciones y otros materiales de transporte	260.3	198.3	335.6	345.2	376.2	391.8	392.3	427.1	432.3	433.7	437.7	469.8	524.3	529.2	424.6
2.10 Otras industrias manufactureras	278.4	184.8	430.3	446.1	417.5	426.7	455.7	450.2	467.9	468.6	472.3	467.9	473.0	486.3	455.2
2.11 Construcción	242.8	200.0	285.2	289.9	315.7	331.8	341.4	354.7	361.1	375.2	381.9	385.7	400.0	414.8	353.9
3. SECTOR TERCIARIO															
3.01 Electricidad	218.2	164.5	288.1	312.5	320.4	328.4	336.6	345.0	353.6	362.4	391.5	380.8	390.3	400.1	349.1

Cuadro 31
 Índice Nacional de Precios Productor Clasificación por origen de los bienes a nivel de rama de Actividad Económica
 Base 1980 =100

CONCEPTO	1 9 8 2		1 9 8 3												
	Dic.	Promedio anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio Anual
SECTOR PRIMARIO															
1 Agricultura	219.7	177.0	226.9	238.3	263.3	288.4	372.7	386.2	386.2	399.0	393.0	398.2	427.6	447.3	352.3
2 Ganadería	250.7	187.3	268.5	269.1	275.7	318.3	320.4	328.5	334.3	342.2	367.9	383.6	408.3	425.6	336.9
3 Silvicultura	191.9	160.3	241.1	241.1	241.1	254.6	257.1	257.1	266.9	302.1	302.1	309.2	322.2	347.9	278.6
4 Caza y pesca	372.5	260.1	420.3	480.5	594.8	598.8	598.8	598.8	681.0	691.2	691.2	691.2	691.2	707.0	620.4
5 Carbón y derivados	301.4	251.8	315.1	487.9	487.9	487.9	487.9	840.7	840.7	840.7	855.1	855.1	925.0	689.9	689.9
6 Extracción de petróleo y gas	343.5	217.8	411.8	394.6	410.3	445.2	479.9	514.8	549.2	592.5	642.7	664.5	680.8	705.3	541.0
7 Mineral de hierro	267.9	217.1	279.9	392.1	392.1	392.1	392.1	392.1	392.1	392.1	392.1	392.1	392.1	392.1	382.7
8 Minerales metálicos no ferrosos	194.0	125.8	303.9	347.8	313.7	330.0	354.3	345.3	350.3	356.6	357.5	342.4	335.5	344.0	340.1
9 Arebam grava y arcilla	218.2	192.7	238.7	267.4	288.5	288.5	292.4	292.4	329.5	355.6	382.2	384.1	391.8	391.8	326.9
10 Minerales no metálicos	321.5	222.2	321.0	340.0	339.1	358.4	367.8	536.1	545.5	555.0	564.4	573.8	583.1	592.5	474.7
SECTOR SECUNDARIO															
11 Productos cárnicos y lácteos	270.1	204.7	289.3	319.9	325.8	367.0	375.0	386.8	392.2	397.4	415.1	422.9	451.4	477.4	385.0
12 Envasado de frutas y legumbres	260.5	190.1	314.7	349.7	365.9	387.5	389.6	405.9	432.3	459.1	466.8	466.8	472.1	536.7	420.6
13 Molineda de trigo y sus productos	246.6	177.8	260.8	262.5	267.2	270.2	272.9	285.0	394.5	404.3	413.7	415.9	431.3	464.8	345.3
14 Molienda de mixtamal y productos de maíz	257.4	182.6	257.4	257.4	257.4	257.4	257.4	257.4	360.8	360.8	360.8	360.8	360.8	360.8	309.1
15 procesamiento de café	231.1	170.5	257.2	257.7	261.6	264.3	282.1	293.1	309.1	318.6	328.8	344.4	380.9	404.0	308.5
16 Azúcar y derivados	310.3	158.5	311.1	314.5	314.5	314.5	314.5	314.5	314.5	314.5	314.5	328.2	436.8	483.0	339.6
17 Aceites y grasas vegetales comestibles	296.7	220.0	343.5	343.9	347.9	348.9	352.1	353.7	354.3	445.3	448.0	449.3	453.4	455.1	391.3
18 Alimento para animales	195.5	165.5	231.1	235.8	244.9	256.5	257.4	262.7	262.7	269.9	274.4	274.4	321.3	336.4	269.0
19 Otros productos alimenticios	252.2	186.8	294.8	319.2	325.7	337.4	353.5	366.9	398.9	409.4	413.1	421.2	457.3	478.7	381.3
20 Bebidas alcohólicas	210.8	181.8	262.2	310.2	310.2	314.7	320.7	327.8	364.5	384.6	393.9	432.4	432.4	436.4	357.5
21 Cerveza	262.4	212.3	367.3	367.3	368.5	368.5	368.8	368.8	369.8	504.5	504.9	504.9	504.9	505.2	425.3
22 Refrescos embotellados	280.1	183.4	303.7	304.3	304.3	304.3	304.3	308.8	308.8	308.8	309.9	309.9	545.2	545.8	346.5
23 Tabaco y sus productos	298.6	226.3	381.9	381.9	381.9	381.9	481.8	482.5	482.5	487.5	487.5	627.4	627.4	627.4	486.0
24 Hilado y tejido de fibras blandas	265.4	205.5	305.0	335.7	350.0	362.1	376.2	433.9	467.8	501.6	514.5	512.6	518.3	521.1	433.2
25 Hilado y tejido de fibras duras	191.9	164.9	199.8	199.8	199.8	232.4	232.4	232.4	232.4	232.4	232.4	232.4	232.4	265.4	227.0
26 Otras industrias textiles	266.0	200.6	321.1	340.2	378.3	394.3	427.2	445.8	454.8	483.1	483.8	485.6	504.9	506.9	435.5

continuación...

CONCEPTO	1 9 8 2		1 9 8 3												
	Dic.	Promedio anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio Anual
27 Prendas de vestir	266.4	193.7	332.3	354.2	363.3	374.7	378.4	398.7	432.2	457.9	470.3	497.6	508.8	512.1	423.4
28 Cuero y sus productos	226.7	183.8	283.0	302.3	305.5	306.1	364.4	382.8	385.3	392.0	392.0	416.6	422.7	434.6	365.6
29 Aserraderos, incluso triplay	174.6	152.4	238.5	240.5	240.5	251.2	296.3	296.3	316.0	316.0	316.0	328.3	328.3	328.3	291.4
30 Otras industrias de la madera	236.0	193.7	299.4	316.1	319.2	328.5	334.4	381.3	382.6	392.9	395.3	395.3	413.1	415.5	634.5
31 Papel y cartón	231.7	176.1	265.1	335.0	346.1	348.5	378.7	400.0	414.5	414.5	417.3	417.3	421.0	421.0	381.6
32 Imprenta y editoriales	261.1	205.0	336.6	341.4	342.9	360.9	379.9	421.1	436.0	439.0	448.4	450.4	483.2	518.6	413.2
33 Refinación de petróleo	761.9	309.4	778.0	779.5	780.9	972.0	979.3	988.1	1010.0	1017.2	1024.5	1071.3	1281.7	1288.9	97.6
34 Petroquímica básica	242.7	148.7	253.8	253.8	253.8	437.1	437.1	437.1	484.4	484.4	504.9	504.9	589.9	589.9	435.9
35 Química básica	360.4	250.0	394.7	448.5	461.8	461.8	488.3	518.0	518.0	541.9	548.2	562.1	568.3	597.9	509.1
36 Abonos	203.5	159.0	203.5	203.5	323.2	323.2	323.2	323.2	323.2	407.2	407.2	407.2	407.2	407.2	338.3
37 Resinas sintéticas, plástico y fibras artificiales	258.7	182.6	273.1	316.6	349.7	453.1	485.4	512.1	537.7	552.5	569.0	593.3	620.2	623.6	490.5
38 Productos medicinales	223.3	177.0	220.2	226.6	272.9	293.8	324.0	328.4	351.1	356.5	373.7	377.4	377.4	399.4	325.1
39 Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	259.8	187.6	296.2	325.0	349.1	386.8	409.1	452.1	475.9	494.0	515.7	516.2	519.3	548.2	439.8
40 Otras industrias químicas	325.2	218.7	362.3	433.0	443.6	476.6	508.8	533.7	535.4	562.8	574.3	574.3	702.8	408.4	534.6
41 Productos de hule	255.8	194.7	297.1	375.7	381.0	442.5	494.3	504.5	544.7	553.6	569.1	577.1	577.1	584.0	491.7
42 Artículos de plástico	266.0	199.2	278.1	322.2	337.6	381.1	416.0	420.5	485.8	488.5	513.3	513.3	534.4	557.0	437.3
43 Vidrio y sus productos	188.3	157.5	234.3	285.1	285.1	285.1	306.3	361.3	368.1	390.0	433.4	459.1	463.4	493.5	363.7
44 Cemento	227.9	188.4	314.0	314.0	314.0	430.9	430.9	430.9	430.9	430.9	479.1	479.1	498.3	498.3	420.9
45 Otros productos de minerales no metálicos	276.2	224.7	332.7	358.2	381.9	399.6	419.4	419.4	439.1	441.0	444.6	448.8	470.8	498.9	419.6
46 Industrias básicas de hierro y acero	272.0	215.1	284.4	284.4	459.9	459.9	459.9	459.9	459.9	459.9	459.9	459.9	571.7	571.7	449.3
47 Industrias básicas de metales no ferrosos	272.6	193.9	395.0	425.9	452.6	452.6	522.5	522.5	551.3	554.5	554.5	559.8	558.2	593.8	513.9
48 Muebles y accesorios metálicos	245.9	196.7	275.7	283.3	351.8	351.8	380.3	380.3	380.3	385.9	400.8	415.0	444.8	456.0	375.9
49 productos metálicos estructurales	286.9	226.6	306.2	306.2	445.6	445.6	455.2	455.2	462.5	462.5	488.2	488.2	631.1	631.1	464.8
50 Otros productos metálicos	262.2	204.9	304.0	342.8	393.1	393.1	441.2	441.2	456.7	459.5	463.8	466.1	500.1	542.4	436.3
51 Maquinaria y equipos no eléctricos	267.5	208.0	315.5	371.3	405.0	405.0	487.8	487.8	493.9	499.9	529.5	563.7	597.3	599.8	478.6
52 Maquinaria y aparatos eléctricos	313.8	227.6	369.8	374.9	411.0	411.0	481.5	481.5	498.8	511.9	534.6	537.0	545.8	548.4	473.2
53 Aparatos electrodomésticos	233.4	186.8	268.3	288.4	357.1	357.1	385.5	385.5	386.9	388.6	420.0	420.7	420.7	429.5	375.5
54 Equipos y accesorios electrónicos	224.4	177.9	287.0	312.8	322.7	322.7	386.7	386.7	401.6	403.3	417.4	421.7	428.6	430.4	375.5
55 otros equipos y aparatos eléctricos	255.4	194.0	346.8	362.9	378.4	378.4	445.4	445.4	465.4	474.7	477.1	488.7	505.2	516.6	443.0
56 Vehículos, automóviles	259.8	196.0	341.1	341.1	372.6	372.6	426.3	426.3	426.3	426.3	431.7	469.9	532.8	534.6	424.0
57 Carrocerías y partes automotrices	231.1	185.6	282.2	332.2	369.6	369.6	383.3	383.3	413.7	426.6	429.1	430.8	434.1	457.1	392.7
58 otros equipos y materiales de transporte	283.9	198.7	325.9	376.0	398.1	398.1	452.1	452.1	498.8	500.4	500.4	500.4	513.6	545.1	450.8
59 Otras industrias manufactureras	279.6	187.2	419.4	435.8	420.4	412.9	445.2	445.2	468.7	470.6	475.0	476.8	482.5	494.0	454.2
60 Construcción e instalaciones	242.8	200.0	285.2	298.9	331.8	315.7	354.7	354.7	361.1	375.2	381.9	385.7	400.0	414.8	353.9
SECTOR TERCIARIO															
61 Electricidad	218.2	164.5	288.1	312.5	328.4	320.4	345.0	345.0	353.6	362.4	371.5	380.8	390.3	400.1	349.1

Cuadro 32
Resumen de Comercio Exterior
Millones de dólares

CONCEPTO	1982	1983	Variación Porcentual
EXPORTACIONES TOTALES	21229.7	21398.8	0.8
Petroleras	16477.2	16001.6	-2.9
Petróleo crudo	15622.7	14793.1	-5.3
Otras	854.5	1208.5	41.4
No petroleras	4752.5	5397.1	13.6
Agropecuarias	1233.3	1284.8	4.2
Extractivas	501.6	446.9	-10.9
Manufactureras	3017.6	3665.5	21.5
Sector Público	17788.5	17321.1	-2.6
Petroleras	16460.7	15957.5	-3.1
No petroleras	1327.8	1363.6	2.7
Agropecuarias	319.6	374.0	17.0
Extractivas	347.8	324.0	-6.8
Manufactureras	660.4	665.6	0.8
Sector privado	3441.2	4077.7	18.5
Petroleras	16.5	44.2	167.9
No petroleras	3424.7	4033.5	17.8
Agropecuarias	913.8	910.8	-0.3
Extractivas	153.8	122.9	-20.1
Manufactureras	2357.2	2999.9	27.3
EXPORTACIONES TOTALES (FOB)	14437.0	7720.5	-46.5
Sector público	5400.5	4243.3	-21.4
Sector privado	9036.5	3477.3	-61.5
Bienes de consumo	1516.8	554.8	-63.4
Sector público	631.4	395.5	-37.4
Sector privado	885.4	159.3	-82.0
Bienes de uso intermedio	8417.8	5346.8	-36.5
Sector público	3226.1	2843.9	-11.8
Sector privado	5191.7	2502.8	-51.8
Bienes de capital	4502.5	1819.0	-59.6
Sector público	1543.1	1003.8	-34.9
Sector privado	2959.4	815.1	-72.5
BALANZA COMERCIAL TOTAL	6792.7	13678.2	101.4
BALANZA COMERCIAL PUBLICA	12387.9	13077.8	5.6
BALANZA COMERCIAL PRIVADA	-5595.3	600.4	n.s.

n.s. No significativo.

Cuadro 33
Exportación de Mercancías
Cifras en miles de dólares

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
EXPORTACION TOTAL (FOB)	1392149	1505416	19600956	19664901	326566	228475	21229671	21398492
I. AGRICULTURA Y SILVICULTURA	443077	363489	653863	699835	...	31	1096940	1063355
Algodón	183825	115134	183825	115134
Almendra de ajonjolí	18370	21882	18370	21882
Arroz	1	1	...
Borra de algodón	1263	1160	1263	1160
Cacao	4555	19589	4555	19589
Café crudo en grano	345120	484345	345120	484345
Cera vegetal	1859	1261	1859	1261
Colofonia	7987	3058	7987	3058
Chicle	1148	863	1148	863
Especias diversas	2776	4112	366	132	3142	4244
Fresas frescas	1201	2030	1201	2030
Frijol	7839	10898	2800	10639	10898
Garbanzo	24718	35518	24718	35518
Ixtle de lechuguilla	6651	7891	6651	7891
Jitomate	153850	111772	153850	111772
Legumbres y hortalizas frescas	178349	149435	178350	149435
Maíz	4	183	181	6	185	189
Melón y sandía	43000	24182	43000	24182
Otras frutas frescas	27881	20836	...	559	27881	21395
Raíces y tallos de brezo, mijo o sorgo	12618	11756	12618	11756
Semilla de ajonjolí	10262	3127	10262	3127
Simiente de trigo certificada	152	29	152	29
Tabaco en rama	46764	20315	46764	20315
Trigo	3	4	3	4
Otros	3459	4520	9941	8723	...	31	13400	13274
II. GANADERIA, APICULTURA, CAZA Y PESCA	1340	5714	131714	211237	3351	4467	136405	221418
A. GANADERIA Y APICULTURA	18	43	129410	209646	3351	4467	132779	214156
Ganado vacuno	104413	164002	3263	4430	107676	168432
Miel de abeja	24061	44555	24061	44555
Otros	18	43	931	1090	91	37	1040	1170
B. CAZA Y PESCA	1322	5672	2303	1593	3625	7265
Camarón fresco refrigerado	606	2391	606	2391
Langosta fresca refrigerada	...	499	499
Pescados y mariscos frescos	473	2413	473	2413
Otros	245	366	2299	1592	2544	1958

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	16602325	15590110	16602325
A. PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	16100751	15143223	16100751	15143223
Petróleo crudo	15622728	14793129	15622728	14793129
Gas natural	478024	350094	478024	350094
Otros	1	1
B. EXTRACCION DE MINERALES METALICOS	328859	221444	328859	221444
Bismuto en bruto	310	482	310	482
Cobre en bruto o en concentrados	218615	151990	218615	151990
Manganeso en minerales concentrados	11031	6290	11031	6290
Mercurio metálico	2148	2241	2148	2241
Minerales y concentrados de plata	5152	1449	5152	1449
Plomo sin refinar o en concentrados	16304	2140	16304	2140
Tungsteno en concentrados	1812	853	1812	853
Zinc en minerales concentrados	46944	22023	46944	22023
Otros	26543	33976	26543	33976
C. EXTRACCION DE OTROS MINERALES	172702	225412	172702	225412
Azufre	73566	107435	73566	107435
Espatofluor	33699	30640	33699	30640
Sal común	45532	41833	45532	41833
Sulfato de bario	4240	3491	4240	3491
Yeso	7617	29365	7617	29365
Otros	8048	12644	8048	12644
D. OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	13	31	13	31
Carbón mineral (retorta)	19	19
Otros	13	12	13	12
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	947597	1136016	2205240	3159313	233212	223977	3386049	4519306
A. ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	625993	626000	81428	81273	707421	707273
Abulón en conserva	7231	8262	7231	8262
Ates y mermeladas de frutas	2843	546	2843	546
Atún congelado	4630	1182	4630	1182
Azúcar	3093	6701	3093	6701
Camarón congelado	368560	368363	368560	368363
Cerveza	28216	27435	28216	27435
Café tostado	25993	38543	25993	38543

continuación

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
Carnes de ganado, excepto equino	1211	1881	1211	1881
Carnes de ganado equino	6279	9502	6279	9502
Conservas de pescados y mariscos	2214	1723	2214	1723
Extractos alcohólicos concentrados	13755	5644	13755	5644
Extractos de café	103	1458	103	1458
Fresas congeladas, con o sin azúcar	774	604	21487	18718	22261	19322
Jugo de naranja	21014	20300	21014	20300
Jugo de piña	347	192	347	192
Langosta congelada	11328	9771	11328	9771
Legumbres y frutas preparadas y/o en conservas	59639	52856	11073	8904	70712	61760
Manteca de cacao	10917	11430	10917	11430
Mieles incristalizables de caña de azúcar	10203	9944	10203	9944
Otros jugos de frutas	2898	5003	2898	5003
Pasta, puré o jugo de tomate	10408	6113	10408	6113
Piña en almibar o en su jugo	2057	1772	2057	1775
Tequila y otros aguardientes	38937	42579	38937	42579
Otros	37591	37420	4626	10428	42217	47848
B. TEXTILES ARTICULOS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CIERRO	45751	34838	103198	123440	1316	1301	150265	159579
Artículos de piel o cuero	4328	4688	964	447	11	24	5303	5159
Artículos de telas y tejidos algodón y fibras vegetales	19122	10256	261	412	136	271	19519	10939
Artículos de telas y tejidos seda, fibras artificiales o lana	3015	6804	1164	1895	6	3	4185	8702
Calzado	14857	9742	14857	9742
Fibras textiles artificiales o sintéticas	43183	70496	43183	70496
Hilados de algodón	8314	7204	8314	4204
Hilados y cordeles de henequén	29098	27006	29098	27006
Mechas y cables de acetato de celulosa	6647	3183	6647	3183
Pieles o cueros preparados de bovino	1579	360	1579	360
Telas de algodón	1074	2475	1074	2475
Otros	4430	3346	10916	9968	1164	1002	16510	14316
C. INDUSTRIA DE LA MADERA	28784	21015	22799	49761	370	341	51953	71117
Artículos diversos de palma	6082	3603	6082	3603
Madera labrada en hojas chapas o láminas	25	98	16418	43982	16443	44080
Muebles y artefactos de madera	20973	15024	5295	4034	358	326	26626	19384
otros	1702	2293	1091	1744	11	14	2804	4051
D. PAPEL IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL	67808	34096	10634	25918	78442	60014
Colecciones y ejemplares para enseñanza	15	6	4	31	19	37
Libros, almanaques y anuncios	39466	22874	971	168	404377	23042
Publicaciones periódicas	25662	8139	25662	8139
otros	2667	3076	9656	25720	12323	28796

continuación..

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
E. DERIVADOS DEL PETROLEO	2270	216462	258536	521337	260806	737799
Combustóleo (fuel-oil)	180173	192733	180173	192733
Gas butano y propano	42294	51030	42294	51030
Gasóleo (gas-oil)	20043	223346	20043	223346
Gasolina	2270	216462	2270	216462
Otros	16027	54229	16027	54229
F. PETROQUIMICA	115624	120623	115624	120623
Amoniaco	102408	81654	102408	81654
Benceno	802	2319	802	2319
Cloruro de polivinilo	7659	21933	7659	21933
Dodecibenceno
Estireno
Etileno	5476	5476
Metanol	3547	7687	3547	7687
Polietileno	17	17
Propileno	22	22
Tolueno	25	836	25	836
Otros	1184	684	1184	684
G. QUIMICA	31864	33216	409777	452857	441641	486073
Abonos químicos y preparados	2502	20231	2502	20231
Aceite esencial de limón	6724	11861	6724	11861
Acido critico	3033	3618	3033	3618
Acido Fluorhídrico	54508	43531	43531
Acido ortofosfórico	12082	1923	1923
Acidos policarboxílicos	62209	49001	49001
Antibióticos	204	715	7042	3994	7246	4709
Colores y barnices preparados	...	10	33703	24225	33703	24235
Compuestos de funciones nitrogenadas	7460	7793	7460	7793
Compuestos heterocíclicos	3559	11787	3559	11787
Hormonas naturales o sintéticas	10442	11606	10442	11606
Insecticidas fungicidas y otros desinfectantes	2065	3443	2065	3443
Materias plásticas y resinas sintéticas	29022	39183	29022	39183
Otros productos farmacéuticos	25250	21418	9879	6887	35129	28305
Oxido de plomo	12315	12017	12315	12017
Oxido de zinc	9237	9777	9237	9777
Placas y películas diversas	9119	19658	9119	19658
Silicato de plomo	1532	1267	1532	1267
Silices fósiles y tierras activas	8790	9656	8790	9656
Sulfato de sodio	25046	20026	25046	20026
Sulfatos y sulfitos diversos	5685	8230	5685	8230
Otris	6410	11071	93827	133147	100237	144218

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	H. PRODUCTOS PLASTICOS Y DE CAUCHO	4295	3245	21377	33254	449	374	26121
Correas transportadoras y tubos de caucho	541	273	541	273
Llantas y cámaras de caucho	1888	13146	1888	13146
Manufacturas de materias plásticas y resinas sintéticas	402	106	17280	18488	17682	18594
Otras manufacturas de caucho	3765	3007	1669	1348	449	374	5883	4729
Prendas de vestir de caucho vulcanizado	127	131	127	131
Otros
I. FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	20683	23103	117166	178750	1772	2686	139621	204539
Aparatos de uso sanitario	7561	9290	7561	9290
Artefactos de barro, loza y porcelana	4652	4041	224	3	43	38	4919	4082
Azulejos y mosaicos	5695	8134	8134
Cal	1255	2001	1255	2001
Cementos hidráulicos	13125	44396	13125	44396
Ladrillos, tabiques, lozas y tejas	22424	18985	22424	18685
Manufacturas de cemento y hormigón	2775	1710	2775	1710
Vidrio o cristal y sus manufacturas	16004	19057	51926	81756	21	445	67951	101258
Otros	26	5	12187	12779	1705	2202	13918	14986
J. SIDERURGIA	110615	281210	1775	2001	112390	283211
Ferroligas en lingotes	6412	5822	6412	5822
Hierro en barras y en lingotes	44770	86419	44770	86419
Hierro o acero en perfiles	4355	18257	4355	18257
Hierro o acero manufacturado en diversas formas	26291	93143	1775	2001	28066	95144
Tubos y cañerías de hierro o acero	27679	74933	27679	74933
Otros	1109	2638	1109	2638
K. MINEROMETALURGIA	1	66	377739	551107	377740	551173
Bismuto afinado	1390	1218	1390	1218
Cadmio refinado	602	357	602	357
Cobre en barras	5476	7217	5476	7217
Plata en barras	296293	394794	296293	394794
Plomo refinado	22047	28670	22047	28670
Tubos y cañerías de cobre o metal común	6836	18100	6836	18100
Zinc afinado	1	66	10853	62455	10853	62455
Otros	34240	38297	34241	38363
L. PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	94160	118670	569042	736989	224833	215698	888035	17909
I. Para la agricultura y ganadería	57	1	12151	17908	12208	259
Arados o rastras	426	259	426	27647
Máquinas y aparatos agrícolas y avícolas	11725	17647	11725	1
Otros	57	1	57	

continuación..

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	2. Para los ferrocarriles	151	145	49	14145	200
Carros y furgones para vías férreas	37	14144	37	14144
Partes sueltas de vehículos para vías férreas	151	141	151	141
Otros	6	12	2	12	8
3. Para otros transportes y comunicaciones	64532	73386	403075	593065	65725	63863	533322	730314
Automóviles para transporte de personas	56027	72442	10898	4	66924	72446
Automóviles para transporte de carga	14305	11743	14305	11743
Chasis c/ motor toda clase de vehículos	372	54	372	54
Motores para automóviles	214162	395426	214162	395426
Motores para embarcaciones	378	401	378	401
Muelles y sus hojas para automóviles	28508	7036	28508	7036
Partes sueltas para automóviles	131422	152236	131422	152236
Partes sueltas para aviones	1984	12874	1984	12874
Partes o piezas para motores	27402	35936	27402	35936
Otros	8506	942	831	1976	38535	39242	47872	42160
4. Maquinaria y equipos especiales para industrias diversas	16866	15078	85867	49808	12711	105422	229444	170308
Aparatos para calentar, coces, etc.	...	5	...	1	477	415	477	421
Baleros, cojinetes y chumaceras	1869	3428	2636	2746	4505	6174
Baterías y vajillas de cobre o hierro	5040	3885	5040	3885
Bombas centrifugas para extraer líquidos	2568	725	2568	725
Cables para uso no eléctrico	1393	913	1393	913
Envases de hojalata y de hierro o acero	634	913	3556	714	1519	608	5709	2235
Grupos para el acondicionamiento de aire	8526	4726	353	1281	8879	6007
Herramientas de mano	2997	2058	239	943	7680	4204	10916	7205
Hornos, calentadores, estufas, etc. No eléctricas	1078	1782	153	135	97	257	1328	2174
Llaves, válvulas y partes, de metal común	35995	14095	35995	14095
Máquinas para escribir	28638	29488	28638	29488
Máquinas p/explanación y construcción	890	941	20190	4153	21080	5094
Máquinas para procesos de información	2808	7136	2808	7136
Máquinas registradoras de ventas	1288	3498	1288	3498
Máquinas y aparatos elevación carga y descarga	3212	688	3212	688
Motores y máquinas motrices	8948	1946	864	982	9812	2928
Partes o piezas sueltas para maquinaria	19364	13261	2979	5421	22343	18682
Prensas y trituradores no especificadas	23960	2702	23960	2702
Productos manufacturados de aluminio	2708	1580	619	324	3327	1904
Otros	4413	4857	4315	8381	27439	41114	36167	54352
5. Equipo profesional y científico	3185	2723	1582	1424	4767	4147
Instrumentos científicos de precisión	299	190	1298	1073	1597	1263
Instrumentos y aparatos médicos	1886	1931	277	343	2163	2274
Otros	999	602	7	7	1006	609

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	6. Equipo aparatos eléctricos y electrónicos	11594	18482	61468	79764	18275	12678	91337
Acumuladores eléctricos y sus partes	4214	3561	78	466	4292	4027
Cables aislados para electricidad	23326	31616	23326	31616
Cintas magnéticas y discos fonográficos	6769	4689	6769	4689
Maquinaria aparatos e instrumentos p/comunicación eléctricos	178	100	2487	2513	1927	870	4592	3783
Motores eléctricos	1908	2085	1908	2085
Otros aparatos e instrumentos eléctricos	6410	11648	2914	7527	601	500	9925	19675
Partes y refacciones de radio y televisión	2506	3029	2506	3029
Pilas eléctricas	266	1965	266	1965
Piezas para instalaciones eléctricas	17065	22506	5441	...	22506	25814
Refrigeradores y sus partes	3094	3855	348	554	3442	4409
Tocadiscos, fonolas y modulares	649	33	449	638	279	236	1377	907
Transformadores eléctricos	165	145	3519	3813	3684	3958
Otros	995	885	1221	2684	4528	1398	6744	4967
7. Aparatos de fotografía, óptica y relojería	1167	11723	15236	11482	338	259	16741	23464
Aparatos fotográficos y cinematográficos	46	143	14126	10305	176	175	14348	10623
Anteojos y cualquier clase	132	69	156	135	288	204
Partes y piezas para relojería	787	979	787	979
Relojes de pulsera	699	11408	699	11408
Otros	289	104	170	61	162	84	621	249
M. OTRAS INDUSTRIAS	25991	25303	7302	2793	2695	1580	35988	29676
Alhajas y obras de metal fino y fantasía	4484	1695	1	2	4485	1697
Encendedores diversos	2793	2713	3	2796	2713
Globos para recreo	8862	9278	8862	9278
Instrumentos musicales y sus partes	17	118	8	15	545	441	570	574
Juguetes, juegos y artículos para deporte	4232	4889	171	227	221	125	4624	5241
Piedras preciosas o semipreciosas	1528	1226	4065	522	5593	1748
Otros	4076	5385	3050	2029	1932	1012	9058	8426
V. OTROS (SERVICIOS)	132	194	2572	696	2704	890
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS	5252	3708	5252	3708

* Incluye revaluación. Se excluyen las operaciones de empresas maquinadoras.

... No hubo movimiento.

Nota: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por tratarse de cifras preliminares, no son totalmente confiables los datos para algunas fracciones.

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE BIENES DE CONSUMO		DE BIENES DE INTERMEDIO		DE USO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	B. EXTRACCION DE MINERALES METALICOS	21189	15676	21189
Mineral de estaño	7445	9097	7445	9097
Mineral de hierro	111	78	111	78
Mineral no ferroso	13271	6309	13271	6309
Otros	363	193	363	193
C. EXTRACCION DE OTROS MINERALES	140287	67774	140287	67774
Amianto, asbestos en fibras	33676	21732	33676	21732
Arenas silicias, arcillas y caolín	18977	11833	18977	11833
Bauxita	6809	4065	6809	4065
Fosforita y fosfato de calcio	36778	11334	36778	11334
Piedras minerales y diamantes industriales	12874	7924	12874	7924
Sulfato de bario	23703	9056	23703	9056
Talco natural	1295	93	1295	93
Otros	6178	1735	6178	1735
D. OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	56174	19288	56174	19288
Combustibles sólidos	55863	19189	55863	19189
Carbón mineral (retorta)	2	2	...
otros	310	98	310	98
IV. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1220493	507657	7305340	3593795	4445548	1730141	12971381	5831593		
A. ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	486224	379811	204837	144571	691061	524382		
Aceite de soya	68232	41	68232	41		
Aceites fijos de coco	3201	13	3201	13		
Alimento preparado para animales	28864	28071	28864	28071		
Azúcar	140599	187572	140599	187572		
Carnes frescas o refrigeradas	47109	16827	4	47113	16827		
Conservas animales alimenticias	1838	210	1838	210		
Conservas vegetales alimenticias	6086	1688	6086	1688		
Frutas conservadas y deshidratadas	6744	1006	242	9	6986	1015		
Harinas de animales marinos	13691	2186	13691	2186		
Harinas de soya y otras semillas y frutos oleaginosos	1844	11609	1844	11609		
Leche en polvo	80868	107642	80868	107642		
Leche evaporada o condensada	64115	3571	64115	3571		
Licores y aguardientes	21112	533	126	1	21238	534		
Manteca de cerdo	11522	9785	11522	9785		

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	Mantequilla natural	43668	24770	43668
Mayonesa y salsa	5583	1065	5583	1065
Otros aceites y grasas animales y vegetales	8706	4615	11288	48827	19994	53442
Pieles comestibles de cerdo	21104	10536	21104	10536
Pescados y mariscos en conserva	4834	969	4834	969
Preparados alimenticios especiales	5720	711	1131	108	6851	819
Sebos de especies bovina, ovina y caprina	39396	35845	39396	35845
Vinos espumosos, tintos y blancos	9429	198	9429	198
Otros	28288	18645	15713	7325	44001	25970
B. TEXTILES, ARTICULOS DE VESTIR E INDUSTRIAS DEL CUERO	169923	9878	98623	22361	1609	124	270155	32363
Alfombras y tapetes	1355	328	1355	328
Calzado con corte o suela de piel o cuero	1114	34	1114	34
Pieles y cueros preparación y manufacturación	2759	60	9040	4515	149	32	1948	4607
Prendas de vestir d/fibras sintéticas o artificiales	113375	6544	113375	6544
Prendas de vestir de fibras vegetales	12949	535	12949	535
Ropa de casa-habitación	11516	306	11516	306
Telas de todas clases	58	115	10140	808	10198	923
Hilados y tejidos de fibras sintéticas o artificiales	119	61	37919	5773	38038	5834
Otras prendas de vestir	21494	1607	2591	152	24085	1759
Otros	5181	284	38936	11111	1457	93	45574	11488
C. INDUSTRIA DE LA MADERA	1453	421	50158	18257	152	39	51763	18717
Artefactos de madera fina y ordinaria	515	127	6026	1336	69	37	6610	1500
Madera aserrada en chapas	4285	1606	4285	1606
Madera en cortes especiales	34535	10723	34535	10723
Madera en tablas machihembradas	2696	3244	2696	3244
Otros	938	296	2613	1340	81	...	3632	1636
D. PAPEL, IMPRENTA E INDUSTRIA EDITORIAL	127954	29409	343397	231988	99	37	471450	261434
Acciones y billetes sin legalizar	88	...	1095	283	95	36	1278	319
Catálogos, anuarios y directorios	90	32	1082	280	1172	312
Libros impresos	95760	22589	145	116	95905	22705
Papel blanco para periódico	60412	26981	60412	26981
Papel y cartón preparado	969	6	134852	59785	135821	59791
Pasta de celulosa para fabricar papel	120650	135844	120650	135844
Pasta mecánica de madera	4313	1471	4313	1471
Publicaciones periódicas	17294	4515	17294	4515
Otros	13754	2266	20852	7234	2	1	34608	9501

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE BIENES DE CONSUMO		DE BIENES DE INTERMEDIO		DE USO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	E. DERIVADOS DEL PETROLEO	152665	41248	257280	182182	409945	223430	...
Aceites y grasas lubricantes	115946	114571	115946	114571
Brea mineral	3867	2536	3867	2536
Combustóleo (fuel-oi)	8036	8036
Coque de petróleo	18462	16835	18462	16835
Gas butano y propano	109195	41248	51	51	109246	41299
Gasóleo (gas-oil)	42923	42932
Gasolina	43468	...	16306	14236	59774	14236
Parafina	17823	11964	17823	11964
Pasta de coque de petróleo	9800	7717	9800	7717
Otros	24062	14271	24062	14271
F. PETROQUIMICA	452650	372199	452650	372199
Acetaldehido	3738	12561	3738	12561
Acrilonitrilo	3995	6319	3995	6319
Benceno y estireno	46957	23835	46957	23835
Butadieno	43871	28613	43871	28612
Butiraldehido	2248	2	2248	2
Ciclohexano	576	13	576	13
Cloruro de vinilo	13557	17910	13557	17910
Cumeno	2853	2853
Dicloroetano	8	850	8	850
Dodecilbenceno	22768	19969	22768	19969
Metano	18	12	18	12
Otros hidrocarburos aromáticos	30403	13851	30403	13851
Óxido de etileno	6	14	6	14
Óxido de propileno	23630	24083	23630	24083
Polietileno	117197	108425	117197	108425
Polipropileno	58352	47235	58352	47235
Tolueno	6539	7	6539	7
Xileno	74241	58431	74241	58431
Otros	1695	1066	1695	1066
C. QUIMICA	33086	13168	1218264	808646	1251350	821814
Abonos para la agricultura	129010	60229	129010	60229
Aceites esenciales	17100	10845	17100	10845
Acidos y anhídridos orgánicos	59079	50823	59079	50823
Alcoholes y sus derivados halogenados	35811	25660	35811	25660

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	Antibióticos p/fabricación de productos farmacéuticos	47894	40068	47894
Celulosa en diversas formas	27897	22922	27897	22922
Carbonato de sodio	13043	11963	13043	11963
Caseína y sus derivados	11614	8012	11614	8012
Cloro	286	1231	286	1231
Colores y barnices de todas clases	478	74	35244	15719	35722	15793
Dióxido de silicio	2726	1586	2726	1586
Elementos químicos radioactivos	2947	2046	2947	2046
Eteres y ésteres	22542	16981	22542	16981
Extractos curtientes	11371	9351	11371	9351
Fibras plásticas sintéticas y artificiales	14323	4760	14323	4760
Fósforo de todas clases	393	330	393	330
Glutamato de sodio	5673	2188	5673	2188
Hormonas naturales y sintéticas	14119	8372	14119	8372
Insecticidas, parasiticidas y fumigantes	9544	6141	9544	6141
Medicamentos y material de curación	9595	8314	20707	6456	30302	14770
Mezclas y preparados para uso industrial	338	137	205754	150716	206092	150853
Mezclas y preparados p/fabricación de productos farmacéuticos	84721	73264	84721	73264
Papeles y tejidos tratados químicamente	32736	20045	32736	20045
Placas y películas diversas	30588	10695	30588	10695
Preparados antidetonantes p/carburantes	16399	834	16399	834
Productos de perfumería	18574	1824	152	7	18726	1831
Resinas naturales o sintéticas	76519	54506	76519	54506
Sales orgánicas y organometálicas	25054	23196	25054	23196
Sales y óxidos de amonio y antimonio	2139	1440	2139	1440
Sales y óxidos de aluminio	31633	28332	31633	28332
Sales y óxidos inorgánicos	27023	15809	27023	15809
Sosa cáustica	14153	9419	14153	9419
sodio	5073	3815	5073	3815
Otros	4102	2820	184995	110877	189097	113697
H. PRODUCTOS PLASTICOS Y DE CAUCHO	16015	1837	194205	86795	4828	2820	215048	88906
Artefactos de pasta de resina sintética	1251	40	57755	22535	1571	1837	60577	22650
Latex de caucho sintético, ficticio o regenerado	32850	22828	...	40	32850	22828
Llantas y cámaras	438	19	47684	13204	48122	13223
Manufacturas de caucho (excepto prendas de vestir)	12726	1567	45384	21386	3157	189	61267	23142
Prendas de vestir totalmente de caucho	227	33	253	159	480	192
Otros	1375	176	10282	6689	98	8	11755	6873

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO		DE	BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
	1982	1983		1982	1983	1982	1983	1982	1983
	1. FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALS	5626		265	103019	32951	8766	3146	117411
NO METALICOSQUIMICA									
Aisladores de barro, loza y porcelana	2667	1198	2667	1198	
Baldosas y manufacturas diversas de cerámica	3414	231	11516	6707	5075	2286	20005	9224	
Cementos aluminosos	18694	4885	18694	4885	
Lozas y ladrillos refractarios	12556	3722	12556	3722	
Ampollas, pantallas y tubos de vidrio	8421	3034	8421	3034	
Vidrio pulido plano y productos para laboratorio	2212	36	18282	4156	3692	859	24186	5051	
Otros	30880	9245	30880	9245	
I. SIDERURGIA	14	...	1038986	374840	32081	11035	1071081	385875	
Acero hueco para barrenas	6571	6641	2214	396	8785	7037	
Alambre y cable de hierro o acero	26362	8059	4754	2989	31116	11048	
Aleaciones ferrosas	7104	4314	7104	4314	
Barra y lingote de hierro o acero	56192	11419	308	73	56500	11492	
Cintas y tiras planas de hierro o acero	55208	24847	55208	24847	
Cojinetes, chumaceras, flechas y poleas	94778	46919	297	477	95075	47396	
Desbastes de hierro o acero	41298	4722	41298	4722	
Láminas de hierro o acero	298270	87392	298270	87392	
Pedacería y desecho de hierro o acero	45532	29059	45532	29059	
Recipientes de hierro o acero	14	...	17743	3904	15907	2863	33664	6767	
Tubos, cañerías y conexiones de hierro o acero	335334	129612	1356	1780	336690	131392	
Otros	54594	17959	7245	2456	61839	20415	
K. MINEROMETALURGIA	283906	82646	283906	82646	
Alambre y cable desnudo de aluminio	1266	460	1266	460	
Alambre, barras tuberías de cobre	12361	984	12361	984	
Aleaciones y chatarra de aluminio	29763	9514	29763	9514	
Aluminio sin alear	17877	12567	17877	12567	
Barras y tubos de aluminio	26491	3666	26491	3666	
Cobalto metálico	2504	1285	2504	1285	
Estaño en bruto y sus manufacturas	7389	7160	7389	7160	
Lámina y plancha de aluminio	67597	7151	67597	7151	
Magnesio en bruto	6747	4944	6747	4944	
Matas de cobre en bruto	36128	16857	36128	16857	
Molibdeno en bruto y sus manufacturas	1177	236	1177	236	
Níquel en barra, tubo o lámina	7287	3165	7287	3165	
Níquel en matas, "speiss"	26253	5988	26253	5988	
Tungsteno en bruto y semielaborado	3284	1296	3284	1296	
Otros	37780	7375	37780	7375	

continuación...

CONCEPTO	BIENES CONSUMO	DE	BIENES DE INTERMEDIO	DE USO	BIENES DE CAPITAL	TOTAL		
I. PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	195573	28815	3025025	1228663	4389422	1713324	7610020	2970802
1. Para la agricultura y ganadería	73715	50248	130605	21695	204320	71943
Maquinaria agrícola y otras de tipo rural	4980	6680	80671	12973	85651	19653
Partes y refacciones de tractor agrícola	63390	40205	63390	40205
Tractores agrícolas	39113	6706	39113	6706
Otros	5346	3365	10818	2016	16164	5381
2. Para los ferrocarriles	100733	52780	120441	131237	221174	184017
Locomotoras todas clases para vías férreas	49898	28843	49898	28843
Material fijo para ferrocarril	30317	2241	175	23	30492	2264
Refacciones para vías férreas	70416	50541	70416	50541
Vehículos para vías férreas	70368	102371	70368	102371
Otros
3. Para otros transportes y comunicaciones	97779	13232	1038731	379291	620372	289543	1756882	682066
Automóviles para transporte personas	92646	13165	3	1	1038	234	93681	13398
Automóviles para usos y con equipos especiales	2017	16	3	4	56365	7327	58379	7339
Aviones y sus partes	21995	22369	149265	41660	171260	64029
Camiones de carga, excepto de volteo	59483	6252	59483	6252
Camiones de volteo	4630	164	4630	164
Chasises para automóviles	156	27	1409	122	1565	149
Embarcaciones, partes y equipo marítimo	12192	17134	321266	226038	333458	243172
Material de ensamble para automóviles	583196	194304	583196	194304
Motores y sus partes para automóviles	95866	46428	13287	4086	109153	50514
Refacciones para automóviles y camiones	292782	75430	3336	2176	296118	77606
Remolques no automáticos para vehículos	1669	42	3	1	5418	155	7084	198
Otros	1450	8	32545	23597	4877	1331	38872	24936
4. Máquinas y equipos especiales para industrias diversas	29867	6280	1163579	462682	2681650	920855	3875096	1389817
Aparatos para el filtrado y sus partes	45	16	37689	29091	11797	4854	49531	33961
Arboles de levas y transmisión	12796	5496	12796	5496
Barriles, accesorios y diversos productos alum	3992	1088	15898	3625	1214	36	21104	4749
Bombas, motobombas y turbobombas	91159	39305	192391	149653	283550	188958
Contenedores de cisterna y de depósito	497	170	497	170
Engranajes de metal común	20545	12378	5707	3091	26252	15469
Estructuras y partes para construcción	118464	65390	118464	65390
Generadores y calderas de vapor/ y sus partes	24822	11377	34972	14202	59794	25779
Grupos frigoríficos partes y piezas	4219	1093	6768	2568	7573	1994	18560	5655
Grupos p/acondicionamiento aire/partes	3466	797	11502	2050	14968	2847

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO	DE BIENES DE USO INTERMEDIO	DE BIENES DE USO INTERMEDIO	BIENES DE CAPITAL	TOTAL			
Herramientas de mano	7255	1140	16446	7103	96719	39676	120420	47919
Hornos y calentadores de uso industrial	1534	144	52737	15497	26304	6098	80575	21739
Imanes de todas clases y sus partes	7552	2878	7552	2878
Máquinas centrifugadoras y secadoras	348	136	13096	8918	13444	9054
Máquinas de coser y sus partes	2799	1463	18367	2524	11636	1234	32802	5221
Máquina de escribir y sus partes	1781	9	28225	4128	5250	503	35256	4640
Máquinas de impulsión mecánica p/industria del caucho	20604	7610	102834	17115	123438	24725
Máquinas p/fabricación vidrio y montaje lámparas	419	107	3984	1325	4403	1432
Máquinas para industria calzado, cuero y piel	729	226	21331	1862	22060	2088
Máquinas p/llevar, lavar recipientes partes	18211	6745	54803	16569	73014	23314
Máquinas de oficina (otras)	144	...	4868	3172	8100	760	13112	3932
Máquinas p/industria textil y sus partes	314	28	26396	9637	225520	23891	252230	33556
Máquinas p/industria de la madera y otras materias duras	18770	4623	18770	4623
Máquinas p/liminería y otros productos alimenticios	4880	1741	60706	16685	65586	18426
Máquinas y aparatos p/regular temperatura	30819	4974	91937	42312	122756	47286
Máquinas y partes p/industrias no especificadas	27558	9431	129807	48905	157365	58336
Maquinaria para trabajar los metales	25408	8124	580308	245013	605716	253137
Máquinas p/proceso de información y partes	17831	24485	134724	82122	152555	106607
Máquinas sumadoras y calculadoras	6441	1078	6583	2336	13024	3414
Máquinas y aparatos de elevar, carga y descarga	826	25	37728	7962	170014	59140	208568	67127
Máquinas y aparatos p/imprenta y artes gráficas	4176	979	81896	15759	86072	16738
Máquinas y aparatos p/industria papel y cartón	6029	1318	116997	21369	123026	22687
Máquinas y aparatos p/perforar suelo y sus partes	61995	20593	113561	10959	175556	31552
Máquinas y aparatos p/trabajar materias minerales	24115	6304	84534	23651	108649	29955
Motores estacionarios de combustión interna	28148	14025	67205	8530	95353	22555
Partes y refacciones de todas clases p/máquinas	68339	22607	3468	2293	71807	24900
Partes y refacciones de tractores n.e.	39774	15203	2741	1464	42515	16667
Reductores múltiples y sus partes	13653	8335	13653	8335
Tornillos, tuercas, pernos d/hierro o acero	2160	48	27920	8375	15024	5750	45104	14173
Tractores industriales	31240	1381	31240	1381
Turbinas de todas clases	79164	31972	59309	19053	138473	51025
Válvulas diversas y sus partes	61945	21974	61945	21974
Otros	4797	1223	71162	23411	77588	15501	153547	40135
5. Equipo profesional y científico	3360	231	40945	17050	282447	125403	326752	142684
Aparatos p/medir electricidad líquidos y gases	28859	36205	28859	36205
Aparatos para observaciones científicas	2920	2404	12685	4732	15605	7136
Aparatos e instrumentos de medida y análisis	1405	56	34428	13964	176479	70432	212312	84452
Instrumentos p/medicina, cirugía y laboratorio	1955	175	3600	983	63675	13863	69230	14721
Otros	746	171	746	171

continuación...

CONCEPTO	BIENES DE CONSUMO	DE BIENES DE USO INTERMEDIO	DE BIENES DE USO INTERMEDIO	BIENES DE CAPITAL	TOTAL			
6. Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos	33989	5599	558183	243791	495366	204326	1087538	453716
Aparatos de rayos "x" y sus partes	5265	2130	39177	8180	44442	10310
Aparatos eléctricos para soldar	302	111	19355	10937	19657	11048
Aparatos fonógrafo combinado c/radio y discos agrícolas	4071	601	14899	5163	1648	379	20618	6143
Aparatos equipo radiofónico y telegráfico	89548	50724	61414	12831	150962	63555
Aparatos p/ usos diversos y sus partes	8295	283	1157	726	3	...	9455	1009
Generadores, transform. Y motores eléctricos	115762	47511	151354	67142	267116	114653
Hornos eléctricos p/ind. O laboratorio	2447	2458	9343	13156	11790	15614
Lámparas válvulas eléctricas incandescentes y partes	2296	605	47668	26805	1158	622	51122	28032
Máquinas herramientas manuales y sus partes	898	399	9587	2155	10485	2554
Piezas y partes p/ instalaciones eléctricas	181460	71190	102232	49711	283692	120901
Receptores y transmisores de radio y televisión	10158	1530	4475	976	65023	20191	79656	22697
Refacciones para aparatos de radio y televisión	359	120	50451	18345	7859	716	58669	19181
Unidades selladas p/ alumbrado	4625	3296	4625	3296
Otros	8809	2462	39225	13957	27214	18310	75248	34729
7. Aparatos fotográficos, cinematográficos, óptica y relojes	30575	3472	49138	22815	58544	20269	138257	46556
Cámaras de todas clases	16635	2744	21204	11442	40818	7021	79657	21207
Instrumentos de óptica	393	31	3308	1578	6619	1643	10320	3252
Relojes de todas clases	13114	653	2430	528	5454	1014	20998	2195
Refacciones para relojes	18151	8193	18151	8193
Otros	431	43	4051	1080	5649	10590	10131	11713
M. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	31958	2803	34992	7703	8593	2158	75543	12664
Artículos deportivos excepto d/ caucho y plástico	2389	230	4759	310	2680	87	9828	627
Joyas de todas clases	2043	318	6208	1358	8251	1676
Juguetes, excepto de caucho y plástico	9375	854	811	107	10189	961
Instrumentos musicales y sus partes	2951	49	10329	3159	4885	183	18165	3391
Otros	15200	1350	12883	2772	1031	1886	29114	6008
V. OTROS (SERVICIOS)	4981	229	6782	2865	2712	343	14475	3437
VI. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS	129671	3	712	958	...	84462	130383	85423

* Incluye "Zonas y Perímetros Libres". Excluye las operaciones efectuadas por las empresas maquiladoras.

No hubo movimiento.

Nota: Elaborado con datos de la Dirección General de Aduanas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por tratarse de cifras preliminares, no son totalmente confiables los datos para algunas fracciones.

Cuadro 35
Balanza de Pagos (p)
Millones de dólares

CONCEPTO	1982	1983
I CUENTA CORRIENTE	-4878.5	5545.7
A. Ingresos	28919.4	28281.6
1. Exportación de mercancías	21229.7	21938.8
2. Servicios por transformación	851.3	829.5
3. Transportes diversos	426.0	476.9
4. Turismo	1405.9	1624.5
5. Transacciones fronterizas	2276.1	1626.9
6. Ingresos provenientes de inversiones	1325.3	1065.2
7. Otros servicios	1068.7	885.7
8. Transferencias	336.5	374.2
B. Egresos	33797.9	22735.8
1. Importación de mercancías (FOB)	14437.0	7720.5
2. Fletes y seguros	619.7	415.2
3. Transportes diversos	1108.9	808.5
4. Turismo	787.7	441.3
5. Transacciones fronterizas	2416.8	1456.6
6. Ingresos provenientes de inversiones	11906.2	10045.3
i) Utilidades remitidas por empresas con inversión extranjera directa	642.1	181.0
ii) Intereses sector público	8400.4	7346.2
iii) Otros intereses	2863.6	2515.2
7. Otros servicios	2449.9	1830.4
8. Transferencias	71.7	18.0
II. CUENTA DE CAPITAL (neto)	8630.9	-852.8
A. Largo plazo (neto)	10368.1	4186.7
1. Sector público (neto)	8862.3	3464.8
a) Disposiciones y colocaciones	14250.0	8305.2
b) Amortizaciones	-5270.4	-4589.9
c) Créditos al exterior (neto)	-117.3	-250.5
2. Sector privado	1505.8	721.9
a) Inversiones extranjeras directas	708.7	373.8
b) Compra de empresas extranjeras
c) Pasivos con el exterior (neto)	788.1	416.1
i) Empresas con inversión extranjera directa (neto)	662.3	225.1
ii) Otras empresas (neto)	125.7	191.0
d) Operaciones con valores	9.0	-68.0
B. Corto plazo (neto)	-1737.2	-5039.5
1. Pasivos (neto)	-613.5	-1803.3
a) Sector público (neto)	-1824.9	771.5
b) Sector privado (neto)	-1211.4	-2574.8
2. Activos (neto)	-1123.7	-3236.2
III. ERRORES Y OMISIONES	-8418.6	-1432.3
IV. BANCO DE MEXICO	-4666.2	3260.6
A. Asignación de derechos especiales de giro
B. Monetización de oro y plata	-43.9	-28.2
C. Pasivos con organismos internacionales	1437.6	-182.9
D. Pasivos con organismos internacionales	3184.7	3105.9

(1) Reserva calculada con el criterio del FMI, mas la plata. Las tenencias de oro están valoradas a 42.22 dólares por onza troy.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

Cuadro 36
Medio Circulante (M₁)
Miles de millones de pesos (1)

SALDOS AL FINAL DE	Total	Billetes en poder del público	Moneda metálica en poder del público	Cuenta de cheques m/n
1970	49.0	18.5	1.6	28.9
1971	53.1	19.8	2.0	21.3
1972	64.3	24.5	2.3	37.5
1973	79.9	31.7	2.5	45.7
1974	97.5	39.9	2.8	54.8
1975	118.3	48.9	3.4	66.0
1976	154.8	74.7	5.2	74.9
1977	195.7	82.3	6.3	107.1
1978	260.3	106.7	8.1	145.5
1979	346.5	140.5	9.1	196.9
1980	461.2	180.8	13.9	266.5
1981				
Enero	439.4	177.8	14.4	247.2
Febrero	444.3	180.9	15.1	248.3
Marzo	458.2	178.6	15.4	264.2
Abril	470.3	191.7	16.4	262.3
Mayo	482.7	195.6	17.2	269.9
Junio	487.8	193.7	17.5	276.5
Julio	483.0	200.9	17.9	264.2
Agosto	484.8	195.0	18.2	271.6
Septiembre	481.5	190.4	18.5	272.6
Octubre	503.9	207.2	18.7	278.0
Noviembre	534.6	215.0	18.8	300.9
Diciembre	612.4	262.0	19.8	330.6
1982				
Enero	580.4	252.8	19.7	307.9
Febrero	587.4	257.7	19.8	309.8
Marzo	617.3	260.8	19.9	336.6
Abril	609.7	272.4	20.3	317.0
Mayo	619.9	277.1	20.3	322.4
Junio	625.2	280.8	20.8	323.7
Julio	632.8	294.1	21.1	317.6
Agosto	686.8	316.4	21.6	348.8
Septiembre	764.6	344.6	21.7	398.3
Octubre	820.1	383.9	22.4	413.8
Noviembre	933.3	430.4	23.3	479.6
Diciembre	991.5	479.2	24.6	487.7
1983				
Enero	929.9	425.8	25.6	478.5
Febrero	921.4	417.1	26.5	477.7
Marzo	927.4	442.1	28.1	457.2
Abril	929.8	422.0	29.1	478.7
Mayo	949.0	411.4	29.4	508.3
Junio	980.9	430.0	30.3	520.6
Julio	1006.9	451.6	30.9	524.4
Agosto	1043.2	448.2	30.9	564.1
Septiembre	1033.3	455.9	31.5	545.9
Octubre	1091.3	467.3	31.4	592.6
Noviembre	1192.4	514.3	31.5	646.6
Diciembre	1409.2	651.1	32.3	725.7

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 37
 Medio Circulante (M₁) Variaciones por operaciones e instituciones bancarias*
 Miles de millones de pesos

CONCEPTO	(+) Expansión				(-) Contracción							
	1981				1982				1983			
	Total	Banca comercial	Banco de México	Banca de desarrollo	Total	Banca comercial	Banco de México	Banca de desarrollo	Total	Banca comercial	Banco de México	Banca de desarrollo
Medio circulante	151.2	56.4	87.1	7.7	379.1	153.8	222.0	3.3	417.6	228.8	179.6	9.2
Billetes	81.2	...	81.2	...	217.2	...	217.2	...	171.9	...	171.9	...
Moneda metálica	5.9	...	5.9	...	4.8	...	4.8	...	7.7	...	7.7	...
Cuenta de cheques m/n	64.1	56.4	...	7.7	157.1	153.8	...	3.3	238.0	228.8	...	9.2
CAUSAS DE VARIACION												
De origen externo												
Compra-venta de oro, plata y divisas	34.0	-4.8	39.0	-0.2	100.3	49.3	44.4	6.6	563.3	19.4	532.1	11.8
De origen interno												
Financiamiento al sector público.	703.3	75.9	288.5	338.9	3433.4	631.6	1237.5	1564.3	2725.0	541.7	1194.0	989.3
Financiamiento al sector privado	331.8	319.8	1.4	10.6	370.6	333.3	12.5	24.8	820.9	658.7	11.7	150.5
Pasivos no monetarios de sectores no bancarios	-988.4	-589.9	-18.9	-379.6	-3841.2	-1582.5	-204.9	-2053.8	-4148.8	-2122.4	-453.3	-1573.1
Capital, resultados, reservas y neto de otros conceptos	70.5	27.3	18.7	24.5	316.0	43.5	-377.8	610.3	457.2	34.0	62.4	360.8
Operaciones interbancarias	...	228.1	-241.6	13.5	...	678.6	-529.7	-148.9	...	1097.4	-1167.3	69.9

* El aumento de las operaciones activas de las instituciones determina la expansión del medio circulante, en tanto que su disminución origina contracción.

El aumento de las operaciones pasivas señala contracción y su disminución indica expansión.

... No hubo movimiento.

Cuadro 38
Agregados Monetarios
Miles de millones de pesos

SALDOS AL FINAL DE:	M ₁	M ₂	M ₃	M ₄	M ₅	M ₆
1970	49.0	50.9	104.8	150.9
1971	53.1	54.8	118.4	171.9
1972	64.3	66.4	142.1	202.6
1973	79.9	84.1	169.3	231.2
1974	97.5	101.0	190.6	273.0
1975	118.3	122.3	230.0	346.1
1976	154.8	166.0	263.9	395.4	263.9	395.4
1977	195.7	209.5	323.2	521.2	323.2	521.4
1978	260.3	275.7	401.7	700.0	404.0	704.9
1979	346.5	368.6	549.2	948.3	566.4	973.6
1980	461.2	491.4	752.7	1311.6	791.6	1363.9
1981						
Enero	439.4	466.1	731.7	1324.6	772.9	1379.1
Febrero	444.3	471.8	756.6	1369.5	800.7	1426.8
Marzo	458.2	486.9	781.8	1421.0	834.7	1486.8
Abril	470.3	500.5	814.0	1474.3	869.4	1542.3
Mayo	482.7	511.7	833.9	1522.4	897.2	1598.3
Junio	487.8	519.4	852.5	1580.4	912.0	1651.8
Julio	483.0	516.5	849.4	1632.5	910.8	1706.0
Agosto	484.8	520.3	853.5	1674.1	911.0	1743.1
Septiembre	481.5	516.7	848.2	1701.4	921.2	1785.8
Octubre	503.9	537.9	875.3	1764.2	945.7	1846.0
Noviembre	534.6	571.3	917.8	1823.4	994.6	1911.6
Diciembre	612.4	655.2	1012.2	1964.9	1078.9	2043.1
1982						
Enero	580.4	621.0	974.2	1982.0	1063.1	2082.6
Febrero	587.4	650.2	1047.1	2294.0	1127.0	2385.8
Marzo	617.3	671.0	1072.9	2323.2	1183.9	2446.5
Abril	609.7	673.1	1081.9	2349.8	1165.5	2445.4
Mayo	619.9	678.2	1155.1	2375.8	1242.9	2475.6
Junio	625.2	682.1	1218.0	2439.6	1304.4	2541.0
Julio	632.8	687.5	1260.8	2511.1	1370.7	2636.5
Agosto	686.8	751.1	1392.6	2825.4	1520.3	2967.4
Septiembre	764.7	786.4	1390.0	2881.6	1580.0	3085.4
Octubre	820.1	836.1	1512.4	2983.3	1712.2	3200.9
Noviembre	933.3	946.8	1674.1	3122.3	1939.6	3404.8
Diciembre	991.5	1010.2	1794.6	3320.2	2066.6	3611.9
1983						
Enero	929.9	947.1	1771.5	3391.1	2062.3	3703.6
Febrero	921.4	938.8	1828.6	3509.8	2113.5	3816.9
Marzo	927.4	943.4	1784.7	3548.9	2140.8	3925.0
Abril	929.8	945.0	1838.8	3678.8	2181.8	4041.7
Mayo	949.0	964.3	1852.6	3772.3	2247.4	4194.5
Junio	980.9	995.7	1948.3	3958.3	2376.6	4413.7
Julio	1006.9	1022.7	1985.3	4110.0	2469.6	4621.5
Agosto	1043.2	1057.4	2029.1	4318.9	2515.1	4833.3
Septiembre	1033.3	1050.6	2039.6	4425.0	2532.5	4946.9
Octubre	1091.3	1113.1	2151.5	4597.0	2659.8	5133.3
Noviembre	1192.4	1214.2	2333.6	4898.3	2820.7	5413.0
Diciembre	1409.2	1431.0	2576.5	5267.5	3015.8	5734.7

* Se eliminan las operaciones interbancarias

M₁ = Billetes y monedas metálicas más cuentas de cheques en moneda nacional.

M₂ = M₁ más cuentas de cheques en moneda extranjera

M₃ = M₂ más instrumentos de ahorro líquidos (con vencimiento de 2 a 89 días)

M₄ = M₃ más instrumentos de ahorro a plazo (con vencimiento de 90 días en adelante)

M₅ = M₄ más CETES, papel comercial y aceptaciones bancarias.

M₆ = M₅ más CETES, papel comercial, aceptaciones bancarias y petrobonos.

... No hubo movimiento

continuación...

CONCEPTO	Consolidado del sistema			Banco de México			Banca comercial			Banca de desarrollo		
	1981	1982	1983(p)	1981	1982	1983	1981	1982	1983(p)	1981	1982	1983(p)
Organismos y empresas	38.2	70.6	70.4	12.0	20.3	20.7	26.2	50.3	49.6
Renta fija	0.6	1.2	2.5	0.4	1.0	2.0	0.2	0.2	0.4
Renta variable	37.6	69.4	67.9	11.6	19.3	18.7	26.0	50.1	49.2
Fideicomisos oficiales de fomento	11.7	10.6	9.4	11.7	10.6	9.4
Renta fija	11.7	10.6	9.4	11.7	10.6	9.4
Del sector privado no bancario	51.8	70.2	84.4	36.9	56.9	68.4	14.9	13.3	16.0
Renta fija	1.5	1.4	2.5	1.1	1.3	1.9	0.3	...	0.6
Renta variable	47.9	65.3	75.1	33.3	52.0	60.4	14.6	13.2	14.7
Otros valores	2.4	3.5	6.9	2.4	3.5	6.2	0.7
Del sector externo	14.5	21.2	39.1	3.3	15.0	25.4	9.6	5.0	13.6	1.7	1.2	0.1
Crédito	1993.3	4435.2	7157.1	80.2	335.3	606.2	1129.4	2172.4	3335.1	1070.9	2674.4	3856.5
Por instrumentos												
En cartera	1848.3	4010.0	6756.4	80.2	335.3	606.2	99.1	1785.2	2990.0	1056.2	2636.5	3800.9
Cartera cedida en redescuento	145.0	425.1	400.7	130.3	387.2	345.2	14.7	37.9	55.6
Por sector												
A instituciones de crédito	43.3	300.6	116.7	58.1	212.2	184.2	185.7	234.2	339.8
Banca de desarrollo	33.1	67.7	66.4	39.5	187.9	156.7	148.8	168.0	195.2
Banca comercial	10.2	232.9	50.3	21.6	24.2	27.5	36.9	66.2	144.6
Al sector público no bancario	861.7	2958.0	7891.2	35.4	32.4	485.9	102.3	673.4	1225.6	724.0	2252.2	3179.7
Gobierno Federal	331.9	1460.1	2564.9	-2.2	-55.3	341.8	32.7	433.5	644.4	301.4	1081.9	1578.6
Gobiernos estatales y municipales	30.1	59.3	66.6	5.2	13.0	15.8	25.0	46.2	50.8
Organismos y empresas	462.0	1351.0	2115.7	64.4	226.8	565.4	397.6	1124.1	1550.3
Fideicomisos oficiales de fomento	37.6	87.7	144.1	37.6	87.7	144.1
Al sector público no bancario	1131.6	1477.1	2265.9	1.5	2.3	3.6	968.9	1286.8	1925.4	161.2	188.0	336.9
Otros recursos	336.4	1007.6	1714.9	73.4	-18.9	167.2	91.6	203.7	323.1	125.6	745.1	1151.4
OBLIGACIONES TOTALES	3519.0	8097.5	12948.0	1158.0	2619.0	4360.7	2108.4	4140.5	6486.4	1309.6	3625.2	5281.5
Pasivos	3435.5	7999.5	12823.1	1157.5	2618.7	4360.5	2055.3	4072.1	6398.7	1268.8	3582.6	5232.8
Monetarios	612.4	991.5	1409.2	305.9	537.3	723.7	314.8	468.8	697.2	16.2	19.4	28.6

continuación...

CONCEPTO	Consolidado del sistema			Banco de México			Banca comercial			Banca de desarrollo		
	1981	1982	1983(p)	1981	1982	1983	1981	1982	1983(p)	1981	1982	1983(p)
Billetes y moneda metálica	281.8	503.8	683.4	305.9	537.3	723.7
En poder de instituciones de crédito	24.2	33.5	40.3
Banca de desarrollo	1.1	1.4	2.7
Banca comercial	23.1	32.1	37.5
En poder de sectores no bancarios	281.8	503.8	683.4	281.8	503.8	683.4
Cuentas de cheques	330.6	487.7	725.7	314.8	468.8	697.2	16.2	19.4	28.6
En instituciones de crédito	0.4	0.5	0.1
Banca de desarrollo	0.1
Banca comercial	0.3	0.5
De sectores no bancarios	330.6	487.7	725.7	314.5	468.3	697.1	16.2	19.4	28.6
No Monetarios	2657.9	6499.1	10647.9	791.6	1789.0	3211.6	1695.0	3495.3	5525.5	1192.8	3454.8	5039.3
Instrumentos de ahorro	1352.5	2328.7	3858.3	1181.5	2047.4	3359.1	180.5	294.2	508.1
En poder de instituciones de crédito	0.9	1.0	0.8	8.6	11.8	8.1
Líquidos	0.1	0.3	0.3	8.6	11.8	8.1
Banco de México	2.1	1.6	4.8
Banca de desarrollo	0.1	0.3	0.3	3.2	5.2	0.3
Banca comercial	3.3	5.0	3.0
No líquidos	0.9	0.8	0.7
Banco de México	0.8	0.8	0.7
Banca de desarrollo
Banca comercial	0.1
En poder de sectores no bancarios	1325.5	2328.7	3858.3	1180.6	2046.3	3358.3	171.9	282.4	500.0
Líquidos	399.8	803.1	1167.3	331.3	677.3	935.0	68.5	125.9	232.3
No líquidos	952.7	1525.6	2691.0	849.3	1369.1	2423.3	103.4	156.5	267.7
Obligaciones diversas	1305.4	4170.4	6789.6	791.6	1789.0	3211.6	513.5	1448.0	2166.4	1012.3	3160.7	4531.3
Por instrumentos												
Directas	1160.4	3745.3	6388.8	791.6	1789.0	3211.6	383.2	1060.8	1821.2	997.6	3122.7	4475.7
Operaciones de redescuento	145.0	425.1	400.7	130.3	387.2	345.2	14.7	37.9	55.6
Por sectores												
Con instituciones de crédito	739.0	1531.6	2500.9	57.6	275.2	183.2	215.4	420.5	435.6
Banco de México	7.2	221.3	59.0	33.1	115.4	96.6
Directas	3.4	16.7	18.5	31.5	113.9	94.3
Operaciones de redescuento	3.8	204.6	40.5	1.6	1.5	2.3

continuación...

CONCEPTO	Consolidado del sistema			Banco de México			Banca comercial			Banca de desarrollo		
	1981	1982	1983(p)	1981	1982	1983	1981	1982	1983(p)	1981	1982	1983(p)
Banca de desarrollo	37.2	71.7	90.2	19.4	29.2	105.9	145.8	197.4	194.9
Directas	37.2	71.7	90.2	17.4	24.7	94.6	145.0	195.4	192.1
Operaciones de redescuento	2.0	4.5	11.3	0.8	2.0	2.7
Banca comercial	701.8	1459.9	2410.8	30.9	24.7	18.3	36.5	107.7	144.1
Directas	701.8	1459.9	2410.8	21.5	12.2	8.8	36.0	105.9	140.0
Operaciones de redescuento	9.4	12.5	9.5	0.5	1.8	4.1
Con el sector público no bancario	262.6	456.7	1017.4	32.3	62.3	363.5	101.3	169.5	297.8	129.0	224.9	356.1
Gobierno Federal	89.1	191.3	276.4	...	0.2	0.1	...	0.7	0.7	89.0	190.4	275.7
Gobierno del Distrito Federal
Gobiernos estatales y municipales
Organismos y empresas	32.1	53.4	203.8	22.7	48.4	197.8	1.4	2.7	2.1	8.1	2.2	3.9
Fideicomisos oficiales de fomento	141.4	212.0	537.2	9.6	13.7	165.6	99.9	166.1	295.1	31.9	32.2	76.5
Con el sector privado no bancario	45.9	94.8	124.0	0.2	0.3	0.4	35.5	73.7	94.9	10.2	20.9	28.7
Directas	43.7	94.6	116.6	0.2	0.3	0.4	33.3	73.5	87.5	10.2	20.9	28.7
Operaciones de redescuento	2.2	0.2	7.4	2.2	0.2	7.4
Con el sector externo	823.6	3147.9	4930.2	0.4	103.2	179.5	266.4	821.5	1444.6	556.9	2223.3	3306.0
Directas	806.3	3138.0	4929.5	0.4	103.2	179.5	249.2	812.0	1444.6	556.7	2222.8	3305.4
Operaciones de redescuento	17.3	9.9	0.6	17.1	9.5	...	0.2	0.5	0.6
Acreedores diversos	173.3	471.0	718.0	19.7	91.7	167.3	52.0	108.1	145.8	100.9	271.2	404.9
Otros conceptos de pasivo	165.1	508.9	466.0	60.0	292.4	425.1	45.4	108.0	176.0	59.8	108.4	164.9
Capital, reservas de capital y resultados	83.5	98.0	125.0	0.5	0.3	0.3	53.1	68.3	87.7	40.8	42.6	48.7
Capital	47.2	50.5	54.7	0.5	0.3	0.3	24.6	28.3	33.3	33.0	35.1	32.8
Aportado por instituciones de crédito	0.2	3.5	4.7	3.5	7.2	8.5	8.1
Banco de México	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3
Banca de desarrollo	0.7	1.0	0.2	6.7	7.5	6.6
Banca comercial	0.2	2.8	3.6	2.3	0.3	0.7	1.2
Aportado por sectores no bancarios	47.2	50.5	54.7	0.3	0.3	0.3	21.1	23.7	29.7	25.8	26.6	24.7
Gobierno Federal	24.3	24.3	25.3	0.3	0.3	0.3	0.6	0.6	0.6	23.4	23.4	24.4
Empresas y particulares	22.9	26.1	29.4	20.5	23.1	29.1	2.4	3.1	0.3
Reservas de capital	22.3	32.0	34.9	14.7	21.2	23.4	7.6	10.8	11.5
Resultados	14.0	15.5	35.4	13.8	18.8	31.1	0.2	-3.3	4.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(p) Cifras preliminares.

Nota: Elaboración con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados Analíticos, Estados de Tenencia de Valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios del crédito.

Cuadro 40
Recursos y Obligaciones totales del Banco de México
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	1981	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	814.7	791.0	806.9	834.7	859.1	891.1	935.0	979.0	1052.1	1014.7	1038.3	1116.2	1158.0
Disponibilidades	94.5	97.2	99.5	102.7	106.8	110.0	91.8	100.8	120.8	100.8	98.0	108.3	133.4
En instituciones de crédito	1.4	1.4	1.4	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3
Banca comercial	1.4	1.4	1.4	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3
En activos internacionales	93.1	95.8	98.1	101.5	105.5	109.7	90.6	99.6	119.6	99.6	96.9	107.0	132.1
Valores en cartera	583.8	563.2	551.3	567.5	553.8	580.0	577.0	590.7	587.2	566.4	566.5	582.9	871.0
De instituciones de crédito	3.2	3.2	3.2	3.3	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Banca de desarrollo	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.4	2.3
Renta fija	2.2	2.2	2.2	2.1	2.2	2.2	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
Renta variable	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca comercial	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8
Renta fija	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector público no bancario	578.2	557.6	545.6	561.4	547.8	573.9	570.9	584.6	581.1	560.1	560.2	576.5	864.5
Gobierno Federal	565.6	545.0	533.1	548.9	535.3	561.5	558.5	572.2	568.7	547.8	547.9	564.8	852.8
Bonos de la deuda pública	549.9	550.0	550.5	543.2	543.8	542.6	543.5	543.8	544.7	535.9	536.7	536.1	839.9
Certificados de la Tesorería de la Federación	15.6	-5.0	-17.5	5.7	-8.5	18.8	15.0	28.4	24.0	12.0	11.2	28.7	12.9
Organismos v empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	12.6	12.6	12.5	12.5	12.4	12.4	12.4	12.4	12.3	12.3	12.2	11.7	11.7
Fideicomisos oficiales de fomento	12.6	12.6	12.5	12.5	12.4	12.4	12.4	12.4	12.3	12.3	12.2	11.7	11.7
Renta fija	12.6	12.6	12.5	12.5	12.4	12.4	12.4	12.4	12.3	12.3	12.2	11.7	11.7
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo (2)	2.4	2.4	2.5	2.8	2.8	2.9	2.9	2.9	2.9	3.1	3.2	3.2	3.3
Crédito en cartera	74.8	70.4	106.7	126.4	151.9	152.6	205.9	230.1	266.2	301.4	319.1	356.3	80.2
Por sectores													
A instituciones de crédito	40.5	32.4	32.8	33.8	34.4	33.6	36.0	37.3	39.0	40.2	40.5	41.6	43.3
Banca de desarrollo	26.5	26.1	27.0	27.8	28.4	27.8	30.7	31.3	31.9	32.0	32.4	32.9	33.1
Banca comercial	13.9	6.3	5.8	6.0	5.9	5.7	5.3	6.0	7.1	8.2	8.1	8.7	10.2
Al sector público no bancario	33.3	36.9	72.8	91.5	116.3	117.8	168.7	191.5	225.8	259.8	277.2	313.3	35.4
Gobierno Federal	8.6	11.6	46.5	64.5	88.1	88.3	137.1	163.1	193.1	224.0	241.6	274.8	-2.2
Organismos v empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	24.6	25.2	26.3	27.0	28.3	29.4	31.6	28.4	32.7	35.7	35.6	38.5	37.6
Fideicomisos oficiales de fomento	24.6	25.2	26.3	27.0	28.3	29.4	31.6	28.4	32.7	35.7	35.6	38.5	37.6

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	1981	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al sector privado no bancario	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Particulares	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5
Otros recursos	61.7	60.2	49.4	38.2	46.5	47.5	60.3	57.4	77.9	46.1	54.7	68.7	73.4
OBLIGACIONES	814.7	791.0	806.9	834.7	859.1	891.1	935.0	979.0	1052.1	1014.7	1038.3	1116.2	1158.0
Pasivos	814.2	790.5	806.4	834.2	858.6	890.6	934.5	978.5	1051.6	1014.2	1037.8	1115.7	1157.5
Monetarios	211.7	204.3	208.2	209.6	219.8	225.7	227.4	233.4	232.6	227.0	239.2	254.0	305.9
Billetes y moneda metálica	211.7	204.3	208.2	209.6	219.8	225.7	227.4	233.4	232.6	227.0	239.2	254.0	305.9
En poder de instituciones de crédito	17.0	12.0	12.2	15.6	11.8	12.9	16.2	14.6	19.4	18.1	13.3	20.2	24.2
Banca de desarrollo	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	1.5	1.1
Banca comercial	16.3	11.4	11.4	14.8	11.0	12.0	15.2	13.7	18.5	17.1	12.3	18.7	23.1
En poder de sectores no bancarios	194.7	192.3	196.0	194.0	208.1	212.8	211.2	218.8	213.2	209.0	225.9	233.8	381.8
No monetarios	543.3	527.4	539.8	567.8	590.2	619.1	646.7	688.5	759.9	726.6	746.0	811.2	791.6
Obligaciones diversas	543.3	527.4	539.8	567.8	590.2	619.1	646.7	688.5	759.9	726.6	746.0	811.2	791.6
Por sectores													
Con instituciones de crédito	510.0	495.3	512.3	534.6	551.2	581.8	601.0	647.9	720.2	681.5	703.8	757.4	739.0
Banca de desarrollo	22.2	22.0	22.1	22.0	25.9	22.0	37.4	49.1	104.7	46.6	50.5	72.1	37.2
Banca comercial	487.7	473.2	490.2	512.6	525.3	559.8	563.5	598.8	615.4	634.9	653.3	685.3	701.8
Con el sector público no bancario	23.0	23.0	19.4	23.4	23.5	22.1	28.0	24.9	22.6	27.2	23.5	33.2	32.3
Gobierno Federal	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Gobierno del Distrito Federal	0.0	0.9	0.1	0.0	1.0	0.0	0.2	-0.4	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	15.0	16.1	13.9	16.2	14.9	15.6	18.0	17.9	16.2	20.1	17.2	25.7	22.7
Otros intermediarios financieros	7.9	6.0	5.2	7.0	7.5	6.4	9.8	7.3	6.4	7.0	6.3	7.5	9.6
Fideicomisos oficiales de fomento	6.9	5.3	4.0	5.8	4.4	4.1	8.2	5.1	5.0	5.7	4.6	6.2	8.0
Resto de otros intermediarios	1.0	0.6	1.2	1.2	3.1	2.3	1.5	2.2	1.4	1.3	1.7	1.3	1.6
Con el sector privado no bancario	1.8	1.8	1.1	1.1	1.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2
Empresas	1.8	1.8	1.1	1.1	1.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2
Con el sector externo	0.1	0.1	0.0	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Acreedores diversos	8.4	7.3	7.0	8.5	14.1	14.7	17.2	15.3	16.6	17.4	18.2	20.0	19.8
Otros conceptos de pasivo	59.2	58.8	58.4	56.8	48.5	45.8	60.4	56.6	59.1	60.6	52.6	50.5	60.0
Capital	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Aportado por instituciones de crédito	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	1.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Aportado por sectores no bancarios	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(2) Aportaciones a organismos financieros internacionales.

Recursos y Obligaciones totales del Banco de México
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	1158.0	1166.7	1476.0	1471.5	1529.4	1628.5	1611.9	1720.2	2084.6	2154.2	2222.1	2378.2	2619.0
Disponibilidades	133.4	97.6	142.0	152.1	108.7	185.1	103.9	113.0	148.3	137.7	132.3	12.8	177.3
En instituciones de crédito	1.3	1.4	1.2	1.2	1.2	1.2	0.7	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8
Banca comercial	1.3	1.4	1.2	1.2	1.2	1.2	0.7	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8
En activos internacionales	132.1	96.2	140.7	150.9	107.5	183.9	103.2	112.3	147.5	136.9	131.6	124.0	176.4
Valores en cartera	871.0	860.6	1026.0	1017.2	1053.1	1053.9	1008.8	1034.0	1190.2	611.1	622.6	611.6	2125.3
De instituciones de crédito	3.2	3.4	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.6	4.6	4.6	4.6	5.3
Banca de desarrollo	2.3	2.6	3.2	3.1	3.1	3.2	3.1	3.2	3.7	3.7	3.7	3.7	4.5
Renta fija	2.1	2.4	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	3.5	3.5	3.5	3.5	4.2
Renta variable	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5	0.2	0.5	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca comercial	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	1.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Renta fija	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1
Del sector público no bancario	864.5	853.8	1015.5	1006.9	1042.7	1043.4	998.1	4023.2	1175.9	596.7	608.2	597.2	2105.0
Gobierno Federal	852.8	842.6	1004.3	995.9	1031.7	1032.5	987.2	1012.3	1165.1	586	597.5	586.6	2094.4
Bonos de la deuda pública	839.9	842.5	999.5	979.7	985.8	990.3	997.2	1004.1	1168.9	608.2	608.1	606.5	2106.2
Certificados de la Tesorería de la Federación	12.9	0.1	4.8	16.2	45.9	42.2	-10.0	8.2	-3.8	-22.2	-10.6	-19.9	-11.8
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	11.7	11.2	11.2	11.0	10.9	10.9	10.9	10.9	10.8	10.7	10.7	10.7	10.6
Fideicomisos oficiales de fomento	11.7	11.2	11.2	11.0	10.9	10.9	10.9	10.9	10.8	10.7	10.7	10.6	10.6
Renta fija	11.7	11.2	11.2	11.0	10.9	10.9	10.9	10.9	10.8	10.7	10.7	10.6	10.6
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo (2)	3.3	3.3	6.5	6.3	6.4	6.5	6.7	6.8	9.7	9.8	9.8	9.8	15.0
Crédito en cartera	80.2	143.6	226.0	251.8	300.6	305.1	405.6	476.2	661.5	1387.9	1409.6	1532.1	335.3
Por sectores													
A instituciones de crédito	43.3	40.0	64.1	62.3	62.5	64.5	92.4	80.6	109.3	105.4	97.8	91.2	300.6
Banca de desarrollo	33.1	28.6	49.3	47.8	48.9	78.5	68.6	51.5	71.3	71.7	70.5	65.7	67.7
Banca comercial	10.2	11.5	14.8	14.4	13.6	16.0	23.8	29.1	38.0	33.7	27.3	25.5	232.9
Al sector público no bancario	35.4	102.0	160.3	187.8	236.3	238.8	311.4	393.7	550.2	1280.3	1309.7	1438.6	32.4
Gobierno Federal	-2.2	55.8	109.8	136.7	183.8	184.6	255.1	334.1	488.6	1218.1	1244.0	1363.6	-55.3
Organismos y empresas	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	37.6	46.1	50.4	51.0	52.5	54.2	56.2	59.5	61.5	62.2	65.7	75.0	87.7
Fideicomisos oficiales de fomento	37.6	46.1	50.4	51.0	52.5	54.2	56.2	59.5	61.5	62.2	65.7	75.0	87.7

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al sector privado no bancario	1.5	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.3
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
particulares	1.5	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.3
Otros recursos	73.4	64.9	82.1	50.4	67.0	84.3	93.5	97.0	84.5	17.6	57.6	109.8	-18.9
OBLIGACIONES	1158.0	1166.7	1476.0	1471.5	1529.4	1628.5	1611.9	1720.2	2084.6	2154.2	2222.1	2378.2	2619.0
Pasivos	1157.5	1166.2	1475.5	1471.0	1528.9	1628.0	1611.4	1719.7	2084.1	2153.7	2221.6	2378.0	2618.7
Monetarios	305.9	289.0	293.4	302.3	309.5	320.3	326.8	335.3	363.7	394.2	427.1	483.7	537.3
Billetes y moneda metálica	305.9	289.0	293.4	302.3	309.5	320.3	326.8	335.3	363.7	394.2	427.1	483.7	537.3
En poder de instituciones de crédito	24.2	16.4	15.8	21.6	16.7	22.8	25.3	20.2	25.7	27.9	20.8	30.0	33.5
Banca de desarrollo	1.1	1.3	1.3	1.4	1.3	1.4	1.4	1.3	1.5	1.6	1.4	2.1	1.4
Banca comercial	23.1	15.2	14.5	20.2	15.4	21.4	23.9	18.9	24.2	26.2	19.4	27.9	32.1
En poder de sectores no bancarios	281.8	272.5	277.6	280.7	292.8	297.5	301.5	315.1	338.0	366.3	406.2	453.7	503.8
No monetarios	791.6	821.5	1082.5	1083.2	1124.1	1219.3	1188.4	1275.4	1579.4	1608.3	1630.7	1719.2	1789.0
Obligaciones diversas	791.6	821.5	1082.5	1083.2	1121.1	1219.3	1188.4	1275.4	1579.4	1608.3	1630.7	1719.2	1789.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	739.0	773.4	1026.2	1026.2	1037.9	1128.0	1088.3	1163.5	1377.4	1363.5	1408.9	1476.9	1531.6
Banca de desarrollo	37.2	34.5	41.5	37.9	51.6	116.4	59.0	59.4	73.5	67.5	62.9	49.6	71.7
Banca comercial	708.1	738.9	984.7	988.3	986.3	1011.6	1029.3	1104.1	1303.9	1296.0	1346.0	1427.3	1459.9
Con el sector público no bancario	32.3	28.1	28.4	28.4	28.7	38.9	33.5	37.5	96.1	114.0	63.7	72.0	62.3
Gobierno Federal	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Gobierno del Distrito Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	22.7	21.7	21.6	21.3	23.1	30.9	29.4	27.6	78.1	95.5	49.6	53.4	48.4
Otros intermediarios financieros	9.6	6.3	6.8	7.0	5.5	8.0	4.0	9.8	17.9	18.3	14.0	18.5	13.7
Fideicomisos oficiales de fomento	8.0	5.2	4.8	5.9	4.1	6.1	3.1	8.6	13.6	13.9	12.7	14.9	11.4
Resto de otros intermediarios	1.6	1.1	2.0	1.1	1.3	1.9	0.9	1.2	4.3	4.4	1.4	3.6	2.3
Con el sector privado no bancario	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
Empresas	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
Con el sector externo	0.4	0.4	1.6	0.5	29.1	22.7	32.1	35.6	36.3	66.5	95.8	92.3	103.2
Acreedores diversos	19.8	19.5	26.1	26.9	28.2	29.5	34.3	38.6	69.5	64.2	62.1	77.8	91.7
Otros conceptos de pasivo	60.0	55.6	99.6	85.4	95.3	88.4	96.1	109.0	141.0	151.2	163.9	175.0	292.4
Capital	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.3	0.3
Aportado por instituciones de crédito	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0
Aportado por sectores no bancarios	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(2) Aportaciones a organismos financieros internacionales.

Recursos y Obligaciones totales del Banco de México
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	2619.0	2760.5	2758.7	2828.9	2924.5	3098.3	3235.3	3381.0	3483.6	3660.8	3723.7	4082.6	4360.7
Disponibilidades	177.3	231.2	257.4	335.0	368.3	408.7	436.9	538.7	455.6	551.6	538.8	718.4	709.3
En instituciones de crédito	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.6	0.7	0.8
Banca comercial	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.6	0.7	0.8
En activos internacionales	176.4	230.4	256.7	334.1	367.6	408.0	436.0	537.9	454.8	550.8	538.2	717.7	708.5
Valores en cartera	2125.3	2133.5	2149.1	2191.1	2132.4	2146.4	2129.9	2133.4	2142.7	2220.2	2128.9	2200.8	2878.0
De instituciones de crédito	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	6.0	6.1	6.4	6.5	6.8	7.1
Banca de desarrollo	4.5	4.6	4.6	4.8	4.9	5.0	5.1	5.2	5.3	5.6	5.7	6.0	6.4
Renta fija	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	5.0	5.3	5.4	5.7	6.1
Renta variable	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca comercial	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Renta fija	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Renta variable	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Del sector público no bancario	2105.0	2112.4	2127.4	2168.6	2109.2	2122.4	2105.2	2107.9	2116.4	2193.1	2101.0	2172.0	2845.5
Gobierno Federal	2094.4	2101.8	2116.8	2158.5	2099.3	2112.8	2095.6	2098.4	2107.0	2183.7	2091.6	2162.6	2836.1
Bonos de la deuda pública	2106.2	2106.1	2106.1	2093.5	2093.5	2091.4	2091.4	2101.6	2091.3	2067.6	2067.6	2065.4	2725.4
Certificados de la Tesorería de la Federación	-11.8	-4.2	10.8	65.0	5.8	21.4	4.2	-3.2	15.6	116.1	24.1	97.2	110.6
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	10.6	10.6	10.5	10.1	9.9	9.6	9.6	9.6	9.5	9.4	9.4	9.4	9.4
Fideicomisos oficiales de fomento	10.6	10.6	10.5	10.1	9.9	9.6	9.6	9.6	9.5	9.4	9.4	9.4	9.4
Renta fija	10.6	10.6	10.5	10.1	9.9	9.6	9.6	9.6	9.5	9.4	9.4	9.4	9.4
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo (2)	15.0	15.7	16.3	16.9	17.5	18.2	18.8	19.5	20.1	20.7	21.4	22.0	25.4
Crédito en cartera	335.3	380.5	231.4	284.3	376.5	446.5	506.7	482.7	561.4	644.0	944.3	957.6	606.2
Por sectores													
A instituciones de crédito	300.6	303.7	311.4	273.2	277.1	281.2	287.0	117.8	117.9	117.5	116.9	118.6	116.7
Banca de desarrollo	67.7	66.5	67.6	68.5	68.1	67.9	68.1	69.8	69.6	68.3	67.0	68.1	66.4
Banca comercial	232.9	237.2	243.7	204.7	209.0	213.3	218.8	48.0	48.3	49.2	49.9	50.6	50.3
Al sector público no bancario	32.4	74.4	-82.5	8.5	96.6	162.4	216.8	361.8	440.5	523.3	824.1	835.5	485.9
Gobierno Federal	-55.3	-18.7	-177.7	-101.0	-22.0	43.0	87.9	220.3	293.3	373.2	674.3	690.5	341.8
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	87.7	93.1	95.2	109.5	118.6	119.4	128.9	141.5	147.2	150.1	149.8	145.0	144.1
Fideicomisos oficiales de fomento	87.7	93.1	95.2	109.5	118.6	119.4	128.9	141.5	147.2	150.1	149.8	145.0	144.1

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al sector privado no bancario	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.0	3.1	3.1	3.2	3.3	3.4	3.6
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Particulares	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.0	3.1	3.1	3.2	3.3	3.4	3.6
Otros recursos	-18.9	15.3	120.7	18.5	47.2	96.6	161.8	226.1	323.9	245.0	111.6	205.9	167.2
OBLIGACIONES	2619.0	2760.5	2758.7	2828.9	2924.5	3098.0	3235.3	3381.0	3483.6	3660.8	3723.7	4082.6	4360.7
Pasivos	2618.7	2760.3	2758.4	2828.7	2924.2	3098.0	3235.1	3380.7	3483.3	3660.6	3723.4	4082.4	4360.5
Monetarios	537.3	485.8	477.1	498.6	476.1	472.8	493.0	510.2	516.0	514.0	537.1	585.7	723.7
Billetes y moneda metálica	537.3	485.8	477.1	498.6	476.1	472.8	493.0	510.2	516.0	514.0	537.1	585.7	723.7
En poder de instituciones de crédito	33.5	34.3	33.5	28.4	25.0	32.0	32.7	27.7	36.8	26.6	38.4	39.9	40.3
Banca de desarrollo	1.4	1.8	1.8	1.6	1.9	2.1	2.0	2.0	22.0	1.9	2.3	2.7	2.7
Banca comercial	32.1	32.5	31.7	26.8	23.1	29.9	30.7	25.7	34.6	24.7	36.1	37.2	37.5
En poder de sectores no bancarios	503.8	451.4	443.6	470.2	451.1	440.7	460.3	482.5	479.2	487.4	498.7	545.8	683.4
No monetarios	1789.0	1963.9	1963.3	2010.4	2067.9	2179.3	2309.8	2461.2	2588.5	2699.8	2772.4	3112.3	3211.6
Obligaciones diversas	1789.0	1963.9	1963.3	2010.4	2067.9	2179.3	2309.8	2461.2	2588.5	2699.8	2772.4	3112.3	3211.6
Por sectores													
Con instituciones de crédito	1531.6	1635.7	1630.4	1685.3	1695.2	1708.0	1803.5	1832.6	1969.0	2090.9	2148.6	2301.4	2500.9
Banca de desarrollo	71.7	67.2	74.9	59.7	89.9	52.1	70.8	58.7	80.6	49.1	68.8	65.2	90.2
Banca comercial	1459.9	1568.5	1555.5	1625.6	1605.3	1655.9	1732.8	1774	1888.4	2041.7	2079.8	2236.2	2410.8
Con el sector público no bancario	62.3	86.5	85.0	59.8	95.0	126.1	138.0	254.4	308.0	310.2	316.7	461.2	363.5
Gobierno Federal	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Gobierno del Distrito Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	48.4	65.8	60.5	38.8	74.4	105.5	115.5	172.3	221.0	252.0	248.7	346.0	197.8
Otros intermediarios financieros	13.7	20.5	24.3	20.8	20.4	20.5	22.4	82.0	86.9	58.1	67.9	115.1	165.6
Fideicomisos oficiales de fomento	11.4	17.4	21.3	17.3	17.2	17.1	18.6	77.6	83.2	54.5	63.6	110.8	161.0
Resto de otros intermediarios	2.3	3.1	3.1	3.5	3.2	3.5	3.8	4.4	3.7	3.6	4.3	4.3	4.6
Con el sector privado no bancario	0.3	0.2	1.1	0.3	0.3	0.5	1.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4
Empresas	0.3	0.2	1.1	0.3	0.3	0.5	1.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4
Con el sector externo	103.2	137.6	121.3	128.9	135.9	159.1	162.7	170.5	156.7	125.0	129.6	175.5	179.5
Acreedores diversos	91.7	103.9	125.5	136.1	141.5	185.7	205.3	203.3	154.5	173.3	177.1	173.8	167.3
Otros conceptos de pasivo	292.4	310.6	318.0	319.6	380.2	445.9	432.2	409.4	378.9	446.8	413.9	384.4	425.1
Capital	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Aportado por instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportado por sectores no bancarios	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(2) Aportaciones a organismos financieros internacionales.

Cuadro 41
Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional del Banco de México
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	578.4	557.9	583.5	608.3	626.9	657.5	697.0	703.8	709.9	710.0	712.6	767.2	783.4
Disponibilidades	1.3	1.4	1.4	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3
En instituciones de crédito	1.3	1.4	1.4	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3
Banca comercial	1.3	1.4	1.4	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3
Valores en cartera	503.9	483.0	470.4	485.5	471.2	496.7	492.8	505.8	501.3	479.5	478.6	493.7	659.9
De instituciones de crédito	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.4
Banca de desarrollo	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.6	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Renta fija	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Renta variable	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca comercial	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8
Renta fija	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector público no bancario	501.4	480.4	467.8	483.0	468.6	494.2	490.3	503.3	498.9	477.0	476.1	491.2	657.5
Gobierno Federal	488.8	467.8	455.3	470.5	456.1	481.7	477.9	490.9	486.5	464.7	463.8	479.5	645.8
Bonos de la deuda pública	473.2	472.8	472.8	464.7	464.7	462.9	462.9	462.5	462.5	452.7	452.6	450.8	632.8
Certificados de la Tesorería de la Federación	15.6	-5.0	-17.5	5.7	-8.5	18.8	15.0	28.4	24.0	12.0	11.2	28.7	12.9
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	12.6	12.6	12.5	12.5	12.4	12.4	12.4	12.4	12.3	12.3	12.2	11.7	11.7
Fideicomisos oficiales de fomento	12.6	12.6	12.5	12.5	12.4	12.4	12.4	12.4	12.3	12.3	12.2	11.7	11.7
Renta fija	12.6	12.6	12.5	12.5	12.4	12.4	12.4	12.4	12.3	12.3	12.2	11.7	11.7
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito en cartera	40.2	36.8	71.0	91.0	118.5	119.4	148.4	144.3	144.9	173.4	182.5	211.6	53.9
Por sectores													
A instituciones de crédito	14.9	6.3	6.7	7.4	8.0	7.2	9.9	11.2	12.2	13.2	13.1	13.9	15.3
Banca de desarrollo	3.2	2.7	3.4	4.0	4.6	3.8	6.4	6.7	6.8	6.8	70.0	7.1	7.1
Banca comercial	11.7	3.6	3.3	3.4	3.4	3.4	3.5	4.5	5.3	6.5	6.1	6.8	8.2
Al sector público no bancario	24.2	29.4	63.2	82.5	109.2	111.0	137.2	131.8	131.4	158.7	167.9	196.2	37.1
Gobierno Federal	-0.4	4.2	36.8	55.5	81.0	81.6	105.6	103.4	98.7	123.0	132.3	157.7	-0.5
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	24.6	25.2	26.3	27.0	28.3	29.4	31.6	28.4	32.7	35.7	35.6	38.5	37.6
Fideicomisos oficiales de fomento	24.6	25.2	26.3	27.0	28.3	29.4	31.6	28.4	32.7	35.7	35.6	38.5	37.6

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al sector privado no bancario	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Particulares	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5
Otros recursos	33.0	36.7	40.7	30.6	36.0	40.1	54.5	52.5	62.5	46.9	50.3	60.5	68.3
OBLIGACIONES	660.3	644.6	659.3	681.9	698.9	725.2	752.9	763.5	766.5	776.1	784.5	844.7	906.9
Pasivos	659.8	644.1	658.8	681.4	698.4	724.7	752.4	763.0	766.0	775.6	784.0	844.2	906.4
Monetarios	211.7	204.3	208.2	209.6	219.8	225.7	227.4	233.4	232.6	227.0	239.2	254.0	305.9
Billetes y moneda metálica	211.7	204.3	208.2	209.6	219.8	225.7	227.4	233.4	232.6	227.0	239.2	254.0	305.9
En poder de instituciones de crédito	17.0	12.0	12.2	15.6	11.8	12.9	16.2	14.6	19.4	18.1	13.3	20.2	24.2
Banca de desarrollo	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	1.5	1.1
Banca comercial	16.3	11.4	11.4	14.8	11.0	12.0	15.2	13.7	18.5	17.1	12.3	18.7	23.1
En poder de sectores no bancarios	194.7	192.3	196.0	194.0	208.1	212.8	211.2	218.8	213.2	209.0	225.9	233.8	281.8
No monetarios	389.3	381.4	392.5	415.3	430.4	453.7	464.9	473.4	474.8	488.4	492.6	540.1	541.0
Obligaciones diversas	389.3	381.4	392.5	415.3	430.4	453.7	464.9	473.4	474.8	488.4	492.6	540.1	541.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	363.1	356.2	370.5	390.1	401.3	424.6	431.4	440.9	442.2	452.5	460.4	499.5	503.0
Banca de desarrollo	14.7	17.9	16.7	17.3	19.6	16.9	25.2	22.8	18.6	18.9	19.7	23.7	20.5
Banca comercial	348.4	338.3	353.7	372.8	381.8	407.8	406.2	418.1	423.6	433.5	440.8	475.8	482.5
Con el sector público no bancario	20.9	20.5	17.5	19.1	18.7	18.2	23.0	21.8	21.3	24.5	19.7	26.6	24.1
Gobierno Federal	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Gobierno del Distrito Federal	0.0	0.9	0.1	0.0	1.0	0.0	0.2	-0.4	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	13.8	13.8	12.6	13.0	12.5	13.3	13.6	16.4	15.4	18.0	14.0	20.4	15.9
Otros intermediarios financieros	7.0	5.8	4.7	6.0	5.2	4.8	9.2	5.8	5.9	6.4	5.7	6.1	8.2
Fideicomisos oficiales de fomento	6.4	5.3	3.9	5.8	4.3	4.0	8.1	5.0	4.9	5.6	4.5	5.4	7.4
Resto de otros intermediarios	0.6	0.5	0.8	0.2	0.9	0.8	1.1	0.9	1.0	0.8	1.2	0.7	0.8
Con el sector privado no bancario	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2
Empresas	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2
Con el sector externo	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Acreedores diversos	5.0	4.5	4.4	6.0	10.2	10.7	10.3	10.6	11.1	11.3	12.2	13.9	13.7
Otros conceptos de pasivo	58.9	58.4	58.1	56.4	48.1	45.3	60.1	56.2	58.6	60.2	52.2	50.1	59.5
Capital	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Aportado por instituciones de crédito	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Aportado por sectores no bancarios	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional del Banco de México
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	783.4	810.6	875.8	883.3	1003.3	998.8	1026.4	1106.8	1169.2	1704.8	1948.1	2112.9	2065.4
Disponibilidades	1.3	1.4	1.2	1.2	1.2	1.2	0.7	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8
En instituciones de crédito	1.3	1.4	1.2	1.2	1.2	1.2	0.7	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8
Banca comercial	1.3	1.4	1.2	1.2	1.2	1.2	0.7	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8
Valores en cartera	659.9	646.4	651.1	652.1	681.6	676.1	623.8	641.9	629.9	599.3	610.8	599.8	2107.6
De instituciones de crédito	2.4	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.6	2.7	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
Banca de desarrollo	1.6	1.9	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Renta fija	1.4	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5
Renta variable	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca comercial	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Renta fija	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Del sector público no bancario	657.5	643.7	648.4	649.4	679.0	673.4	621.2	639.2	627.2	596.7	608.2	597.2	2105.0
Gobierno Federal	645.8	632.5	637.2	638.4	668.0	662.4	610.3	628.3	616.4	586.0	597.5	586.6	2094.4
Bonos de la deuda pública	632.8	632.4	632.4	622.2	622.1	620.2	620.2	620.2	620.2	608.2	608.1	606.5	2106.2
Certificados de la Tesorería de la Federación	12.9	0.1	4.8	16.2	45.9	42.2	-10.0	8.2	-3.8	-22.2	-10.6	-19.9	-11.8
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	11.7	11.2	11.2	11.0	10.9	10.9	10.9	10.9	10.8	10.7	10.7	10.7	10.6
Fideicomisos oficiales de fomento	11.7	11.2	11.2	11.0	10.9	10.9	10.9	10.9	10.8	10.7	10.7	10.7	10.6
Renta fija	11.7	11.2	11.2	11.0	10.9	10.9	10.9	10.9	10.8	10.7	10.7	10.7	10.6
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito en cartera	53.9	101.5	150.5	171.4	218.2	202.6	250.2	264.2	311.9	907.1	1108.6	1234.5	-279.5
Por sectores													
A instituciones de crédito	15.3	11.1	13.6	13.8	14.2	15.8	23.2	28.9	30.2	65.0	76.4	85.5	87.9
Banca de desarrollo	7.1	2.2	3.2	3.0	3.2	2.0	2.1	2.9	2.0	39.7	56.0	65.6	67.7
Banca comercial	8.2	8.9	10.4	10.8	11.0	13.8	21.1	26.0	28.1	25.3	20.4	19.8	20.1
Al sector público no bancario	97.1	88.9	135.3	155.9	202.2	185.0	225.1	233.4	279.8	839.9	1030.0	1146.8	-369.7
Gobierno Federal	-0.5	42.7	84.8	104.8	149.7	130.8	168.9	173.8	218.2	777.7	964.3	1071.8	-457.4
Organismos y empresas	0.0	0.1	0.1	0.1	0.4	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	37.6	46.1	50.4	51.0	52.5	54.2	56.2	59.5	61.5	62.2	65.7	75.0	87.7
Fideicomisos oficiales de fomento	37.6	46.1	50.4	51.0	52.5	54.2	56.2	59.5	61.5	62.2	65.7	75.0	87.7

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al sector privado no bancario	1.5	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.3
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Particulares	1.5	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.3
Otros recursos	68.3	61.3	73.0	58.6	102.3	120.0	151.7	199.9	226.6	197.6	227.8	277.7	236.4
OBLIGACIONES	906.9	898.0	985.9	1060.6	1062.1	1054.0	1098.0	1158.8	1326.9	1767.2	2008.9	2236.4	2526.9
Pasivos	906.4	897.5	985.4	1060.1	1061.6	1053.5	1097.5	1158.3	1326.4	1766.7	2008.4	2236.2	2526.6
Monetarios	305.9	289.0	293.4	302.3	309.5	320.3	326.9	335.3	363.7	394.2	427.1	483.7	537.3
Billetes y moneda metálica	305.9	289.0	293.4	302.3	309.5	320.3	326.9	335.3	363.7	394.2	427.1	483.7	537.3
En poder de instituciones de crédito	24.2	16.4	15.8	21.6	16.7	22.8	25.3	20.2	25.7	27.9	20.8	30.0	33.5
Banca de desarrollo	1.1	1.3	1.3	1.4	1.3	1.4	1.4	1.3	1.5	1.6	1.4	2.1	1.4
Banca comercial	23.1	15.2	14.5	20.2	15.4	21.4	23.9	18.9	24.2	26.2	19.4	27.9	32.1
En poder de sectores no bancarios	281.8	272.5	277.6	280.7	292.8	297.5	301.5	315.1	338.0	366.3	406.2	453.7	503.8
No monetarios	541.0	553.4	593.2	673.2	657.8	645.6	675.2	714.8	822.8	1222.4	1418.4	1578.4	1698.3
Obligaciones diversas	541.0	553.4	593.2	673.2	657.8	645.6	675.2	417.8	822.8	1222.4	1418.4	1578.4	1698.3
Por sectores													
Con instituciones de crédito	503.0	515.5	556.6	634.7	593.8	583.6	601.3	633.4	728.7	1078.9	1242.7	1365.1	1476.2
Banca de desarrollo	20.5	19.6	19.1	23.1	17.7	15.4	22.8	16.9	43.9	53.3	55.8	43.0	63.4
Banca comercial	482.5	495.9	537.5	611.6	576.1	568.2	578.5	616.4	684.8	1025.6	1186.9	1322.1	1412.8
Con el sector público no bancario	24.1	24.0	22.2	20.8	17.5	20.1	18.5	18.9	26.6	31.3	34.0	61.1	53.3
Gobierno Federal	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Gobierno del Distrito Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	15.9	18.3	16.9	14.4	13.0	13.8	14.9	12.6	16.9	20.3	25.9	44.8	42.3
Otros intermediarios financieros	8.2	5.6	5.3	6.4	4.5	6.2	3.6	6.3	9.7	10.8	8.0	16.2	10.9
Fideicomisos oficiales de fomento	7.4	4.8	4.5	5.5	3.6	5.6	2.9	5.1	6.2	6.6	6.6	12.6	8.6
Resto de otros intermediarios	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.6	0.6	1.2	3.5	4.2	1.4	3.6	2.3
Con el sector privado no bancario	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3
Empresas	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3
Con el sector externo	0.0	0.0	0.2	0.2	27.8	21.4	30.8	34.2	34.3	64.5	93.8	90.3	98.9
Acreedores diversos	13.7	13.7	13.9	17.3	18.4	20.3	24.5	28.1	33.0	47.5	47.7	61.7	69.6
Otros conceptos de pasivo	59.5	55.1	98.8	84.6	94.3	87.6	95.5	108.2	139.9	150.2	162.9	174.0	291.0
Capital	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Aportado por instituciones de crédito	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Aportado por sectores no bancarios	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional del Banco de México
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1 9 8 3												
	1982 Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	2065.4	2126.6	1981.6	1989.0	2142.7	2149.6	2230.5	2425.5	2544.7	2862.4	297.9	3053.5	3286.1
Disponibilidades	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.6	0.7	0.8
En instituciones de crédito	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.6	0.7	0.8
Banca comercial	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.6	0.7	0.8
Valores en cartera	2107.6	2115.0	2129.9	2171.2	2111.8	2125.0	2107.7	2110.5	2119.0	2195.8	2103.7	2174.9	2848.6
De instituciones de crédito	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.7	2.7	2.9	3.1
Banca de desarrollo	1.8	1.8	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	1.9	2.1	2.4
Renta fija	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.8	2.1
Renta variable	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca comercial	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Renta fija	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Renta variable	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Del sector público no bancario	2105.0	2112.4	2127.4	2168.6	2109.2	2122.4	2105.2	2107.9	2116.4	2193.1	2101.0	2172.0	2845.5
Gobierno Federal	2094.4	2101.8	2116.8	2158.5	2099.3	2112.8	2095.6	2098.4	2107.0	2183.7	2091.6	2162.6	2836.1
Bonos de la deuda pública	2106.2	2106.1	2106.1	2093.5	2093.5	2091.4	2091.4	2101.6	2091.3	2067.6	2067.6	2065.4	2725.4
Certificados de la Tesorería de la Federación	-11.8	-4.2	10.8	65.0	5.8	21.4	4.2	-3.2	116.1	116.1	24.1	97.2	110.6
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	10.6	10.6	10.5	10.1	9.9	9.6	9.6	9.6	9.4	9.4	9.4	9.4	9.4
Fideicomisos oficiales de fomento	10.6	10.6	10.5	10.1	9.9	9.6	9.5	9.5	9.4	9.4	9.4	9.4	9.4
Renta fija	10.6	10.6	10.5	10.1	9.9	9.6	9.5	9.5	9.4	9.4	9.4	9.4	9.4
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito en cartera	-279.5	-257.5	-430.8	-355.9	-284.8	-238.6	-200.8	-67.4	-6.9	280.6	571.2	574.7	216.4
Por sectores													
A instituciones de crédito	87.9	85.1	83.8	83.6	82.7	82.0	81.6	85.6	84.1	84.1	83.8	85.5	83.4
Banca de desarrollo	67.7	66.0	66.0	66.6	66.2	65.7	65.5	67.5	66.0	66.0	66.1	64.7	65.9
Banca comercial	20.1	19.1	17.8	17.0	16.5	16.2	16.1	18.1	18.1	18.1	17.8	17.8	17.5
Al sector público no bancario	-369.7	-345.0	-517.0	-442.2	-370.2	-323.4	-285.4	-156.1	193.4	193.4	484.1	185.8	129.4
Gobierno Federal	-457.4	-438.1	-612.3	-551.6	-448.8	-442.9	-414.3	-297.6	43.3	43.3	334.3	340.8	-14.7
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros intermediarios financieros	87.7	93.1	95.2	109.5	118.6	119.4	128.9	141.5	150.1	150.1	149.8	145.0	144.1
Fideicomisos oficiales de fomento	87.7	93.1	95.2	109.5	118.6	119.4	128.9	141.5	150.1	150.1	149.8	145.0	144.1

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al sector privado no bancario	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.0	3.1	3.1	3.2	3.3	3.4	3.6
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Particulares	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.0	3.1	3.1	3.2	3.3	3.4	3.6
Otros recursos	236.4	268.3	281.7	172.9	215.0	262.4	322.7	381.5	431.9	385.0	232.3	303.2	220.3
OBLIGACIONES	2526.9	2627.7	2616.2	2717.5	2813.4	2942.0	3077.9	3178.8	3258.8	3425.5	3468.2	3780.3	4178.8
Pasivos	2526.6	2627.5	2616.0	2717.3	2813.1	2941.8	3077.6	3178.5	3258.5	3425.3	3468.0	3780.0	4178.6
Monetarios	537.3	485.8	477.1	498.6	476.1	472.8	493.0	510.2	516.0	514.0	537.1	585.7	723.7
Billetes y moneda metálica	537.3	485.8	477.1	498.6	476.1	472.8	493.0	510.2	516.0	514.0	537.1	585.7	723.7
En poder de instituciones de crédito	33.5	34.3	33.5	28.4	25.0	32.0	32.7	27.7	36.8	26.6	38.4	39.9	40.3
Banca de desarrollo	1.4	1.8	1.8	1.6	1.9	2.1	2.0	2.0	2.2	1.9	2.3	2.7	2.7
Banca comercial	32.1	32.5	31.7	26.8	23.1	29.9	30.7	25.7	34.6	24.7	36.1	37.2	37.5
En poder de sectores no bancarios	503.8	451.4	443.6	470.2	451.1	440.7	460.3	482.5	479.2	487.4	498.7	545.8	683.4
No monetarios	1698.3	1832.6	1822.4	1900.8	1958.6	2025.0	2154.3	2261.0	2365.7	2466.7	2519.0	2812.0	3032.3
Obligaciones diversas	1698.3	1832.6	1822.4	1900.8	1958.6	2025.0	2154.3	2261.0	2365.7	2466.7	2519.0	2812.0	3032.3
Por sectores													
Con instituciones de crédito	1476.2	1557.2	1554.0	1611.2	1644.5	1658.3	1764.0	1795.9	1936.8	2064.2	2125.6	2278.3	2475.0
Banca de desarrollo	63.4	59.7	65.6	50.4	82.2	43.8	62.8	50.8	72.5	40.7	59.9	56.1	76.2
Banca comercial	1412.8	1497.5	1488.4	1560.9	1562.3	1614.5	1701.2	1745.0	1864.3	2023.5	2065.6	2222.2	2398.8
Con el sector público no bancario	53.3	51.9	51.5	50.2	58.9	61.9	58.3	123.3	138.4	125.3	108.4	207.6	232.1
Gobierno Federal	1.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Gobierno del Distrito Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	42.3	34.1	30.0	32.3	41.5	44.6	39.3	41.4	51.5	67.3	40.6	92.5	66.6
Otros intermediarios financieros	10.9	17.6	21.3	17.7	17.2	17.2	18.9	81.9	86.8	58.0	67.8	115.0	165.5
Fideicomisos oficiales de fomento	8.6	14.5	18.3	14.2	14.0	13.7	15.2	77.5	83.2	54.4	63.5	110.7	160.9
Resto de otros intermediarios	2.3	3.1	3.0	3.5	3.2	3.4	3.7	4.4	3.6	3.6	4.2	4.3	4.6
Con el sector privado no bancario	0.3	0.2	1.0	0.3	0.3	0.5	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4
Empresas	0.3	0.2	1.0	0.3	0.3	0.5	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4
Con el sector externo	98.9	137.6	121.3	128.9	135.9	159.1	162.6	170.5	156.7	125.0	129.5	175.5	179.5
Acreedores diversos	69.6	85.6	94.6	110.0	119.1	145.4	168.9	171.0	133.5	151.7	155.1	150.2	145.3
Otros conceptos de pasivo	291.0	309.1	316.5	317.9	378.4	444.0	430.3	407.4	376.8	444.6	411.8	382.3	422.6
Capital	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Aportado por instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportado por sectores no bancarios	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 42
 Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera del Banco de México
 Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1 9 8 1												
	1980 Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	236.3	233.1	223.4	226.4	232.2	233.5	238.0	275.2	342.2	313.8	325.6	349.1	374.6
Disponibilidades	93.2	95.8	98.2	101.5	105.5	109.7	90.6	99.6	119.7	99.6	96.7	107.0	132.1
En instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En activos internacionales	93.1	95.8	98.1	101.5	105.5	109.7	90.6	99.6	119.6	99.6	96.6	107.0	132.1
Valores en cartera	79.8	80.3	80.9	81.9	82.7	83.3	84.2	84.9	85.9	87.0	87.9	89.2	211.1
De instituciones de crédito	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca de desarrollo	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Renta fija	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Del sector público no bancario	76.8	77.2	77.8	78.4	79.2	79.7	80.6	81.3	82.2	83.2	84.1	85.3	207.1
Gobierno Federal	76.8	77.2	77.8	78.4	79.2	79.7	80.6	81.3	82.2	83.2	84.1	85.3	207.1
Bonos de la deuda pública	76.8	77.2	77.8	78.4	79.2	79.7	80.6	81.3	82.2	83.2	84.1	85.3	207.1
Del sector externo (2)	2.4	2.4	2.5	2.8	2.8	2.9	2.9	2.9	2.9	3.1	3.2	3.2	3.3
Crédito en cartera	34.6	33.5	35.7	35.4	33.5	33.1	57.5	85.8	121.2	128.0	136.7	144.8	23.6
Por sectores													
A instituciones de crédito	25.6	26.1	26.1	26.4	26.4	26.4	26.1	26.1	26.8	27.0	27.4	27.6	28.0
Banca de desarrollo	23.3	23.4	23.6	23.8	23.9	24.1	24.3	24.6	25.0	25.2	25.4	25.8	26.0
Banca comercial	2.2	2.7	2.5	2.6	2.5	2.3	1.8	1.5	1.8	1.8	1.9	1.9	2.0
Al sector público no bancario	90.0	7.4	9.7	9.0	7.1	6.8	31.5	59.7	94.4	101.0	109.3	117.1	-1.7
Gobierno Federal	9.0	7.4	9.7	9.0	7.1	3.8	31.5	59.7	94.4	101.0	109.3	117.1	-1.7
Al sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros recursos	28.7	25.3	8.7	7.6	10.5	7.5	5.7	4.9	15.4	-0.9	4.3	8.1	5.1
OBLIGACIONES	154.4	146.5	147.7	152.9	160.2	165.8	182.1	215.5	285.5	238.6	253.7	271.5	251.1
Pasivos	154.4	146.5	147.7	152.9	160.2	165.8	182.1	215.5	285.5	238.6	253.7	271.5	251.1
No monetarios	154.0	146.0	147.3	152.5	159.8	165.4	181.7	215.1	285.1	238.2	253.4	271.1	250.6
Obligaciones diversas	154.0	146.0	147.3	152.5	159.8	165.4	181.7	215.1	285.1	238.2	253.4	271.1	250.6
Por sectores													
Con instituciones de crédito	14.8	139.0	141.9	144.5	149.9	157.1	169.5	207.0	278.0	229.0	243.3	257.9	236.0
Banca de desarrollo	7.6	4.1	5.4	4.7	6.3	5.1	12.2	26.3	86.1	27.6	60.8	48.4	16.7
Banca comercial	139.3	134.9	136.5	139.8	143.6	152.0	157.3	180.8	191.9	201.4	212.5	209.5	219.3
Con el sector público no bancario	2.2	2.5	1.9	4.2	4.8	3.8	5.0	3.0	1.3	2.7	3.8	6.7	8.2
Organismos v empresas	1.2	2.3	1.4	3.2	2.5	2.3	4.5	1.5	0.7	2.1	3.2	5.2	6.8
Otros intermediarios financieros	0.9	0.2	0.5	1.0	2.3	1.5	0.6	1.5	0.5	0.6	0.6	1.4	1.4
Fideicomisos oficiales de fomento	0.5	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.8	0.6
Resto de otros intermediarios	0.5	0.1	0.4	1.0	2.3	1.5	0.4	1.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.8
Con el sector privado no bancario	1.6	1.7	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas	1.6	1.7	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con el sector externo	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Acreedores diversos	3.4	2.9	2.6	2.5	3.9	4.1	6.8	4.7	5.5	6.1	5.9	6.1	6.0
Otros conceptos de pasivo	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(2) Aportaciones a organismos financieros internacionales.

Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera del Banco de México
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	374.6	356.1	600.2	588.2	526.1	628.6	585.5	613.4	915.3	449.4	274.1	265.3	553.6
Disponibilidades	132.1	96.2	140.8	150.9	107.5	184.0	103.2	112.3	147.5	136.9	131.6	124.0	176.4
En instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En activos internacionales	132.1	96.2	140.7	150.9	107.5	183.9	103.2	112.3	147.5	136.9	131.6	124.0	176.4
Valores en cartera	211.1	214.1	374.9	365.1	371.4	377.9	385.0	392.1	560.4	11.7	11.7	11.7	17.7
De instituciones de crédito	0.7	0.7	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.9	1.9	2.0	2.0	2.7
Banca de desarrollo	0.7	0.7	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.9	1.9	2.0	2.0	2.7
Renta fija	0.7	0.7	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.9	1.9	2.0	2.0	2.7
Del sector público no bancario	207.1	210.1	367.1	357.5	363.7	370.0	377.0	383.9	548.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Gobierno Federal	207.1	210.1	367.1	357.5	363.7	370.0	377.0	383.9	548.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de la deuda pública	207.1	210.1	367.1	357.5	363.7	370.0	377.0	383.9	548.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo (2)	3.3	3.3	6.5	6.3	6.4	6.5	6.7	6.8	9.7	9.8	9.8	9.8	15.0
Crédito en cartera	26.3	42.1	75.4	80.4	82.4	102.4	155.4	211.9	349.6	480.8	301.0	297.5	614.8
Por sectores													
A instituciones de crédito	28.0	28.9	50.4	48.5	48.3	48.7	69.2	51.7	79.1	40.4	21.3	5.8	212.7
Banca de desarrollo	26.0	26.4	46.0	44.8	45.7	46.5	66.5	48.6	69.3	32.0	14.5	0.1	0.0
Banca comercial	2.0	2.6	4.4	3.7	2.7	2.2	2.7	3.1	9.9	8.4	6.8	5.7	212.7
Al sector público no bancario	-1.7	13.1	25.0	31.9	34.1	53.8	86.2	160.3	270.4	440.4	279.7	291.8	402.1
Gobierno Federal	-1.7	13.1	25.0	31.9	34.1	53.8	86.2	160.3	270.4	440.4	279.7	291.8	402.1
Al sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros recursos	5.1	3.6	9.1	-8.1	-35.3	-35.7	-58.2	-102.9	-142.1	-180.1	-170.2	-168.0	-255.3
OBLIGACIONES	251.1	268.7	490.2	410.9	467.3	574.5	513.9	561.4	757.6	387.0	213.3	141.8	92.1
Pasivos	251.1	268.7	490.2	410.9	467.3	574.5	513.9	561.4	757.6	387.0	213.3	141.8	92.1
No monetarios	250.6	268.2	489.3	410.0	466.3	573.7	513.2	560.6	756.6	385.9	212.2	140.8	90.7
Obligaciones diversas	250.6	268.2	489.3	410.0	466.3	573.7	513.2	560.6	756.6	385.9	212.2	140.8	90.7
Por sectores													
Con instituciones de crédito	236.0	257.9	469.6	391.6	444.1	544.4	487.0	530.1	648.6	284.6	166.1	111.8	55.3
Banca de desarrollo	16.7	14.9	22.4	14.8	33.9	101.0	36.2	42.5	29.6	14.2	7.0	6.6	8.2
Banca comercial	219.3	243.0	447.2	376.8	410.2	443.4	450.8	487.7	619.1	270.4	159.1	105.2	47.1
Con el sector público no bancario	8.2	4.1	6.2	7.6	11.2	18.8	15.0	18.6	69.5	82.7	29.7	10.9	9.0
Organismos y empresas	6.8	3.5	4.7	6.9	10.1	17.1	14.6	15.0	61.3	75.2	23.7	8.5	6.2
Otros intermediarios financieros	1.4	0.7	1.4	0.6	1.0	1.7	0.5	3.5	8.2	7.6	6.0	2.3	2.8
Fideicomisos oficiales de fomento	0.6	0.3	0.2	0.4	0.5	0.5	0.2	3.5	7.4	7.3	6.0	2.3	2.8
Resto de otros intermediarios	0.8	0.3	1.2	0.3	0.5	1.2	0.3	3.5	0.8	0.3	0.0	0.0	0.0
Con el sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con el sector externo	0.4	0.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	2.0	2.0	2.0	2.0	4.2
Acreedores diversos	6.0	5.8	12.2	9.6	9.7	9.2	9.8	10.6	36.5	16.7	14.4	16.1	22.2
Otros conceptos de pasivo	0.5	0.5	0.8	0.9	1.0	0.8	0.7	0.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.4

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(2) Aportaciones a organismos financieros internacionales.

Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera del Banco de México

Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	553.6	633.9	777.1	839.9	881.7	948.6	1004.8	955.5	938.8	798.5	815.8	1029.1	1074.6
Disponibilidades	176.4	230.4	256.7	334.1	367.6	408.0	436.0	537.9	454.8	550.8	538.2	717.7	708.5
En instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En activos internacionales	176.4	230.4	256.7	334.1	367.6	408.0	436.0	537.9	454.8	550.8	538.2	717.7	708.5
Valores en cartera	17.7	18.5	19.2	19.9	20.7	21.4	22.2	22.9	23.7	24.4	25.2	25.9	29.4
De instituciones de crédito	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.3	3.4	3.6	3.7	3.8	3.9	4.0
Banca de desarrollo	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.3	3.4	3.6	3.7	3.8	3.9	4.0
Renta fija	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.3	3.4	3.6	3.7	3.8	3.9	4.0
Del sector público no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de la deuda pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo (2)	15.0	15.7	16.3	16.9	17.5	18.2	18.8	19.5	20.1	20.7	21.4	22.0	25.4
Crédito en cartera	614.8	638.0	662.2	640.2	661.3	685.1	707.5	550.1	568.3	363.3	373.1	382.9	389.9
Por sectores													
A instituciones de crédito	212.7	218.6	227.6	189.6	194.5	199.3	205.3	32.2	32.5	33.4	33.1	33.1	33.3
Banca de desarrollo	0.0	0.5	1.7	1.8	1.9	2.2	2.7	2.3	2.1	2.3	0.9	0.4	0.5
Banca comercial	212.7	218.1	225.9	187.7	192.6	197.1	202.7	29.9	30.4	21.1	32.2	32.7	32.8
Al sector público no bancario	402.1	419.4	434.6	450.7	466.9	485.9	502.2	517.9	535.9	329.9	340.0	349.8	356.5
Gobierno Federal	402.1	419.4	434.6	450.7	466.9	485.9	502.2	517.9	535.9	329.9	340.0	349.8	356.5
Al sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros recursos	-225.3	-253.0	-161.0	-154.4	-167.8	-165.9	-160.9	-155.4	-108.0	-140.0	-120.7	-97.3	-53.1
OBLIGACIONES	92.1	132.8	142.4	111.4	111.1	156.2	157.5	202.2	224.8	235.3	255.5	302.4	181.9
Pasivos	92.1	132.8	142.4	111.4	111.1	156.2	157.5	202.2	224.8	235.3	255.5	302.4	181.9
No monetarios	90.7	131.4	140.9	109.7	109.3	154.3	155.5	200.2	222.8	233.2	253.4	300.3	179.4
Obligaciones diversas	90.7	131.4	140.9	109.7	109.3	154.3	155.5	200.2	222.8	233.2	253.4	300.3	179.4
Por sectores													
Con instituciones de crédito	55.3	78.4	76.4	74.0	50.7	49.7	39.5	36.8	32.2	26.6	23.0	23.0	26.0
Banca de desarrollo	8.2	7.5	9.3	9.3	7.7	8.4	7.9	7.8	8.1	8.4	8.0	9.1	14.0
Banca comercial	47.1	71.0	67.1	64.7	43.0	41.3	31.6	29.0	24.1	18.2	14.2	14.0	12.0
Con el sector público no bancario	9.0	34.6	33.5	9.6	36.1	64.2	79.6	131.0	169.6	184.9	208.2	253.6	131.4
Organismos y empresas	6.2	31.7	30.5	6.4	32.9	60.8	76.2	130.9	169.5	184.8	208.1	253.5	131.3
Otros intermediarios financieros	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.4	3.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Fideicomisos oficiales de fomento	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2	3.3	3.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Resto de otros intermediarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con el sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con el sector externo	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Acreedores diversos	22.2	18.3	30.9	26.1	22.4	40.4	36.3	32.3	21.0	21.6	22.0	23.6	22.0
Otros conceptos de pasivo	1.4	1.5	1.5	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.2	2.2	2.1	2.1	2.5

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(2) Aportaciones a organismos financieros internacionales.

Cuadro 43
Recursos y Obligaciones totales de la Banca de Desarrollo
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	833.4	861.6	881.9	911.9	937.8	943.9	977.8	1073.9	1170.9	1140.3	1177.8	1229.8	1309.6
Disponibilidades	28.2	29.5	29.1	28.2	29.5	31.8	33.6	55.7	115.7	58.5	62.4	74.8	54.1
En caja	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	1.5	1.1
En instituciones de crédito	23.7	25.6	24.0	24.5	26.1	24.6	29.2	52.2	109.0	53.1	52.8	69.6	44.1
Banco de México	19.9	24.0	21.1	22.0	23.3	21.3	25.3	47.0	105.2	48.2	47.5	66.3	39.0
Banca de desarrollo	1.7	0.3	0.6	0.3	0.3	0.3	0.2	0.4	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Banca comercial	2.1	1.3	2.3	2.2	2.5	3.0	3.8	4.8	3.7	4.8	5.2	3.3	5.0
En sectores no bancarios	2.6	2.4	3.6	2.4	2.2	6.1	2.5	2.4	5.1	3.0	7.2	2.7	7.9
En activos internacionales	1.1	0.9	0.7	0.5	0.5	0.2	0.9	0.2	0.7	1.5	1.5	1.0	1.0
Valores en cartera	38.1	42.6	45.4	44.6	53.9	47.2	51.0	60.0	61.3	63.4	62.7	65.7	59.1
De instituciones de crédito	5.5	8.5	9.1	7.1	13.6	11.4	9.7	13.0	8.8	14.4	14.9	13.5	11.2
Banca de desarrollo	4.6	2.7	2.9	4.3	11.1	10.4	8.0	11.2	5.8	12.1	12.8	12.2	9.8
Renta fija	3.8	2.0	2.1	3.6	10.6	9.9	7.0	10.5	5.3	10.8	6.2	4.0	3.2
Renta variable	0.7	0.8	0.8	0.7	0.5	0.5	1.0	0.7	0.5	1.3	6.7	8.2	6.7
Banca comercial	0.9	5.8	6.2	2.8	2.5	1.0	1.7	1.9	3.0	2.3	2.1	1.3	1.3
Renta fija	0.3	5.2	5.6	2.3	2.0	0.5	1.0	0.7	1.7	1.5	1.4	0.7	0.7
Renta variable	0.6	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.7	1.1	1.3	0.8	0.7	0.7	0.7
Del sector público no bancario	28.1	25.3	27.4	28.0	32.5	27.9	30.8	34.7	41.4	38.0	36.0	39.3	31.3
Gobierno Federal	1.8	4.8	5.8	5.6	7.9	3.1	7.3	5.3	13.2	8.9	9.7	13.1	5.1
Certificados de la Tesorería de la Federación	0.5	4.2	5.2	5.0	7.3	2.4	6.5	4.3	12.1	6.2	6.9	11.3	2.3
Petrobonos	0.3	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4
Otros	1.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.5	0.6	2.2	2.4	1.4	2.4
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	26.3	20.5	21.7	22.4	24.7	24.9	23.6	29.4	28.2	29.1	26.2	26.2	26.2
Renta fija	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.4	0.5	0.3	0.3	0.3	0.2
Renta variable	26.2	20.4	21.5	22.2	24.5	24.7	23.3	29.0	27.7	28.8	25.9	25.9	26.0
Del sector privado no bancario	4.5	8.5	8.6	9.2	7.6	7.6	10.2	11.9	10.9	10.7	11.4	11.4	14.9
Renta fija	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3
Renta variable	2.8	8.3	8.4	9.0	7.4	7.4	10.0	11.7	10.8	10.5	11.2	11.1	14.6
Otros valores	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.1	0.3	0.5	1.4	1.7
Crédito	670.8	699.6	711.7	748.3	752.7	765.3	776.8	857.3	893.1	914.0	935.4	973.6	1070.9
Por instrumentos													
En cartera	656.7	685.1	696.9	731.5	737.7	750.7	761.1	842.6	875.6	898.7	918.7	956.1	1056.2
Cartera cedida en redescuento	14.0	14.5	14.8	16.8	15.0	14.6	15.8	14.7	17.5	15.3	16.7	17.5	14.7

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	119.9	115.5	123.4	123.8	123.6	121.2	131.4	128.6	136.2	140.5	146.3	157.8	185.7
Banca de desarrollo	106.0	101.6	109.1	108.5	107.0	103.0	106.9	105.4	110.2	112.4	118.2	128.6	148.8
Banca comercial	13.9	13.9	14.3	15.4	16.6	18.2	24.5	23.2	26.1	28.1	28.2	29.2	36.9
Al sector público no bancario	388.3	437.0	440.0	474.3	478.8	492.5	505.8	573.5	593.4	613.3	628.6	655.7	724.0
Gobierno Federal	106.0	141.4	148.8	164.7	169.4	185.2	194.8	228.9	238.5	247.8	255.2	273.7	301.4
Gobiernos estatales y municipales	13.8	14.4	16.7	19.7	19.3	18.5	22.7	19.3	20.0	20.1	22.2	22.8	25.0
Organismos y empresas	268.5	281.2	274.5	289.9	290.0	288.8	288.2	325.3	334.9	345.4	351.3	359.2	397.6
Al sector privado no bancario	162.6	147.1	148.3	150.1	150.4	151.5	139.7	155.2	163.5	160.2	160.4	160.0	161.2
Otros recursos	96.3	89.9	95.7	90.8	101.6	99.7	116.3	100.9	100.7	104.4	117.3	115.8	125.6
OBLIGACIONES	833.4	861.6	881.9	311.9	937.8	943.9	977.8	1073.9	1170.9	1140.3	1177.8	1229.8	1309.6
Pasivos	812.9	842.5	860.8	888.8	909.5	915.1	934.8	1041.0	1138.9	1098.2	1139.0	1190.5	1268.8
Monetarios	8.4	9.8	10.6	10.2	10.0	11.0	11.1	10.0	8.1	9.9	9.9	11.7	16.2
No monetarios	754.8	782.9	799.4	825.2	849.0	852.5	879.5	972.0	1073.2	1029.8	1068.5	1117.2	1192.8
Instrumentos de ahorro	118.5	124.3	129.4	136.7	149.0	151.0	158.7	166.2	170.9	173.4	175.8	179.2	180.5
En poder de instituciones de crédito	10.3	9.1	9.2	11.0	18.7	17.8	15.2	18.3	13.6	14.9	10.2	8.7	8.6
Líquidos	10.3	9.1	9.2	11.0	18.7	17.8	15.2	18.3	13.6	14.9	10.2	8.1	8.6
Banco de México	2.2	2.2	2.2	2.1	2.2	2.2	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
Banca de desarrollo	3.5	2.0	2.1	3.6	10.6	9.8	7.0	10.5	5.8	10.8	6.2	4.0	3.2
Banca comercial	4.7	5.0	4.9	5.3	5.6	5.8	6.1	5.7	5.7	1.9	1.9	1.9	3.3
En poder de sectores no bancarios	108.2	115.2	120.3	125.7	130.3	133.1	143.5	147.9	157.3	158.6	165.6	171.1	171.9
Líquidos	44.8	14.7	46.1	52.7	56.4	57.6	61.2	60.0	68.6	69.1	67.1	71.0	68.5
Depósitos a la vista	1.1	0.6	1.0	0.8	0.6	0.5	1.2	0.5	0.5	0.8	0.6	0.8	1.0
Depósitos de ahorro	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.0	1.3	1.3	1.4	1.6
Bonos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios ordinarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos del ahorro nacional	6.2	6.4	6.4	6.6	6.6	6.6	6.6	6.7	6.8	6.8	7.0	7.0	7.3
Certificados de participación	4.8	5.8	5.8	4.2	1.6	2.6	1.7	1.8	6.5	5.3	10.0	11.8	11.7
Títulos financieros	0.8	0.7	0.7	0.6	0.3	0.4	0.4	0.8	0.8	0.9	1.1	1.1	1.3
Depósitos a plazo fijo 1 mes	3.1	1.5	1.5	2.0	2.7	2.8	3.0	4.0	3.5	3.9	5.6	6.5	5.5

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos retirables en días preestablecidos	27.2	25.0	29.0	36.8	42.8	42.8	46.3	44.3	48.8	48.9	40.3	40.0	37.3
2 días a la semana	1.3	1.4	1.3	1.5	2.0	2.6	2.6	3.7	3.8	5.0	4.2	3.5	2.7
1 día a la semana	3.4	2.3	2.4	2.4	2.6	3.1	2.7	2.7	2.7	2.3	2.6	2.5	2.9
2 días al mes	1.6	1.6	1.9	1.5	1.6	1.7	1.7	2.3	4.0	4.4	4.5	4.4	4.4
1 día al mes	20.9	19.8	23.5	31.4	36.5	35.3	39.2	35.6	38.3	37.2	29.0	29.6	27.4
Depósitos sin término fijo de retiro	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6	1.2	1.3	2.6	3.0
No líquidos	63.4	73.5	74.1	73.0	73.9	75.5	82.3	87.8	88.7	89.5	98.4	100.0	103.4
A plazo menor de un año	24.8	27.5	27.7	29.5	31.5	33.5	37.2	41.5	40.8	41.5	54.8	56.2	57.5
3 meses	14.3	15.8	16.0	16.6	17.1	17.8	19.5	22.2	21.5	22.0	28.5	29.0	29.8
6 meses	10.5	11.7	11.7	12.8	14.4	15.6	17.6	19.3	19.2	19.5	26.4	27.2	27.7
A plazo de 1 año	19.7	29.8	30.1	28.3	26.8	26.6	28.3	29.2	30.1	30.4	27.7	27.2	29.2
A plazo mayor de 1 año	18.9	16.2	16.3	15.2	15.6	15.5	16.8	17.2	17.8	17.6	16.0	16.6	16.7
18 meses	2.3	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.5	2.9	2.8	2.8	2.6	2.5	2.5
24 meses	14.2	9.7	9.8	8.3	8.4	8.4	9.3	9.2	9.9	9.6	8.1	8.8	9.0
Más de 24 meses	2.3	4.6	4.6	4.8	5.2	5.1	5.1	5.1	5.1	5.2	5.3	5.4	5.3
Depósitos a plazo. Programa especial	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios especiales	0.9	3.3	3.3	3.5	3.9	3.9	3.9	3.9	4.0	3.9	4.0	4.0	4.0
Obligaciones diversas	636.3	658.7	670.0	688.5	700.0	701.6	717.8	805.8	902.3	856.4	892.6	938.0	1012.3
Por instrumentos													
Directas	622.2	644.2	655.2	671.7	684.9	687.0	702.0	791.1	884.7	841.1	875.9	920.5	997.6
Operaciones de redescuento	14.0	14.5	14.8	16.8	15.0	14.6	15.8	14.7	17.5	15.3	16.7	17.5	14.7
Por sectores													
Con instituciones de crédito	155.1	152.1	159.3	163.1	157.2	154.5	15.6.6	170.3	175.5	189.3	183.9	195.6	215.4
Banco de México	26.5	26.1	27.0	27.8	28.4	27.8	30.7	31.3	31.9	32.0	32.4	32.9	33.1
Banca de desarrollo	107.1	101.5	107.5	114.2	111.1	107.1	104.5	115.9	120.6	131.2	128.4	141.7	145.8
Banca comercial	21.4	24.6	24.8	21.1	17.6	19.6	21.4	23.1	23.1	26.2	23.1	21.0	36.5
Con el sector público no bancario	93.6	100.9	100.1	104.2	103.2	85.0	105.4	126.6	177.2	119.3	126.8	150.2	129.0
Gobierno Federal	69.1	69.3	68.3	70.4	65.8	48.5	66.9	89.5	138.1	83.3	93.4	111.0	89.0
Gobiernos estatales y municipales	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0
Organismos y empresas	7.0	7.0	7.4	7.4	7.6	7.3	7.8	7.6	7.1	6.2	2.2	4.1	8.1
Fideicomisos oficiales de fomento	17.3	24.4	24.2	26.2	29.5	29.0	30.4	29.2	31.7	29.6	31.0	34.9	31.9
Con el sector privado no bancario	15.1	9.2	8.5	10.2	10.4	10.1	9.4	10.1	9.3	10.7	10.1	10.3	10.2
Con el sector externo	320.0	325.8	329.2	339.3	350.3	366.7	377.3	435.3	477.8	467.3	475.4	500.2	556.9
Acreedores diversos	52.5	70.6	73.0	71.7	78.9	85.2	69.1	63.4	62.4	69.7	96.4	81.7	100.9
Otros conceptos de pasivo	49.7	49.7	50.8	53.3	50.5	51.5	47.2	59.0	57.6	58.5	60.7	61.6	59.8
Capital, reservas de capital y resultados	20.5	19.2	21.1	23.1	28.3	28.8	43.0	32.9	32.0	42.0	38.8	39.3	40.8

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.
 Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones totales de la Banca de Desarrollo
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	1309.6	1325.1	1945.5	1936.9	2019.0	2133.0	2135.0	2210.5	2781.9	2797.2	2814.3	2844.3	3625.2
Disponibilidades	54.1	40.6	52.1	56.1	68.0	120.2	61.9	87.4	91.8	78.5	87.8	92.9	110.0
En caja	1.1	1.3	1.3	1.4	1.3	1.4	1.4	1.3	1.5	1.6	1.4	2.1	1.4
En instituciones de crédito	44.1	32.7	41.5	40.9	57.3	106.6	38.2	68.7	68.6	61.6	71.0	77.0	95.5
Banco de México	39.0	28.4	37.3	36.9	52.7	102.6	33.6	62.7	62.1	59.4	62.6	67.7	85.7
Banca de desarrollo	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.3	0.3
Banca comercial	5.0	4.3	4.1	3.9	4.5	3.9	4.6	6.0	6.5	2.1	8.0	9.0	9.5
En sectores no bancarios	7.9	2.1	2.8	7.0	4.2	5.1	15.0	6.0	6.4	6.7	10.9	7.5	5.5
En activos internacionales	1.0	4.5	6.4	6.8	5.2	7.2	7.2	11.3	15.3	8.6	4.5	6.3	7.6
Valores en cartera	59.1	57.2	66.2	68.9	75.4	69.4	65.3	82.1	83.2	101.4	92.8	92.6	95.7
De instituciones de crédito	11.2	10.4	14.8	13.0	16.3	14.2	14.9	11.0	11.5	20.1	13.0	13.7	13.9
Banca de desarrollo	9.8	9.6	13.8	12.1	15.4	13.3	13.9	8.7	10.0	13.2	11.9	12.6	12.8
Renta fija	3.2	2.8	7.1	5.3	8.5	6.6	7.2	2.0	3.3	6.5	5.2	5.9	5.2
Renta variable	6.7	6.8	6.8	6.8	6.9	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	7.5
Banca comercial	1.3	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	2.3	1.5	7.0	1.1	1.1	1.1
Renta fija	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.3	1.3	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	1.1	1.1	6.5	1.1	1.1	1.1
Del sector público no bancario	31.3	40.0	38.4	42.8	45.3	41.1	38.5	55.0	52.7	63.8	64.9	64.9	67.4
Gobierno Federal	5.1	3.8	3.7	7.6	10.2	6.2	3.5	4.9	2.6	14.2	16.9	16.5	17.0
Certificados de la Tesorería de la Federación	2.3	0.9	1.2	5.2	9.1	4.9	2.0	3.7	1.3	3.1	5.9	6.0	3.0
Petrobonos	0.4	0.2	0.2	0.2	0.5	0.9	0.9	0.8	0.8	1.5	1.6	1.2	1.2
Otros	2.4	2.7	2.3	2.1	0.5	0.4	0.6	0.4	0.4	9.6	9.4	9.2	12.8
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	26.2	36.2	34.7	35.2	35.2	35.0	35.0	50.1	50.1	49.6	48.0	48.4	50.3
Renta fija	0.2	1.8	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.4	2.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Renta variable	26.0	34.4	34.6	34.9	34.8	34.7	34.7	49.7	47.8	49.4	47.7	48.2	50.1
Del sector privado no bancario	14.9	5.1	10.2	10.5	10.7	10.9	10.9	13.0	14.4	16.5	14.1	13.0	13.3
Renta fija	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	1.4	2.1	0.2	0.2	0.0
Renta variable	14.6	4.7	9.9	10.3	10.3	10.5	10.6	12.6	13.0	14.4	13.9	12.8	13.2
Otros valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo	1.7	1.6	2.8	2.7	3.0	3.2	1.0	3.2	4.6	0.9	0.8	0.9	1.2
Crédito	1070.9	1089.9	1557.1	1522.3	1564.2	1602.5	1666.7	1684.0	2157.5	2151.7	2146.0	2140.2	2674.4
Por instrumentos													
En cartera	1056.2	1072.0	1538.5	1503.1	1541.6	1578.6	1641.3	1658.8	2129.3	2117.5	2110.5	2104.9	2636.5
Cartera cedida en redescuento	14.7	17.8	18.6	19.2	22.5	23.9	25.4	25.2	28.2	34.2	35.5	35.2	37.9

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	185.7	192.6	216.7	189.4	199.0	184.8	202.0	190.5	217.9	224.7	230.3	224.9	234.2
Banca de desarrollo	148.8	156.4	175.8	151.7	157.0	142.6	157.1	148.0	168.5	165.2	164.8	168.3	168.0
Banca comercial	36.9	36.2	40.9	37.7	42.0	42.3	44.9	42.5	49.4	59.6	65.4	56.7	66.2
Al sector público no bancario	724.0	732.8	1170.1	1160.5	1209.7	1257.5	1304.8	1313.0	1752.2	1734.0	1714.7	1714.2	2252.2
Gobierno Federal	301.4	303.7	574.0	560.0	576.0	597.8	607.7	587.9	759.1	756.2	742.0	775.2	1081.9
Gobiernos estatales y municipales	25.0	25.9	27.6	28.2	29.0	29.6	30.1	30.9	32.5	43.2	45.5	49.8	46.2
Organismos y empresas	397.6	403.2	568.4	572.3	604.7	630.1	666.9	694.2	960.5	934.6	927.3	889.2	1124.1
Al sector privado no bancario	161.2	164.4	170.3	172.4	155.5	160.2	159.9	180.6	187.5	193.0	201.0	201.0	188.0
Otros recursos	125.6	137.4	270.2	289.6	311.5	340.9	341.1	356.9	449.3	465.6	487.8	518.7	745.1
OBLIGACIONES	1309.6	1325.1	1945.5	1936.9	2019.0	2133.0	2135.0	2210.5	2781.9	2797.2	2814.3	2844.3	3625.2
Pasivos	1268.8	1282.6	1906.6	1897.7	1975.3	2086.9	2089.2	2141.3	2710.1	2751.2	2768.0	2800.0	3582.6
Monetarios	16.2	13.8	13.1	13.7	15.2	14.8	14.0	14.6	14.0	16.1	15.5	20.0	19.4
No monetarios	1192.8	1209.0	1817.2	1814.8	1896.5	2009.7	2010.9	2041.2	2597.9	2640.8	2642.4	2670.3	3454.8
Instrumentos de ahorro	180.5	187.5	217.1	217.6	219.0	221.1	221.1	224.1	252.8	290.9	291.0	297.7	294.2
En poder de instituciones de crédito	8.6	9.1	13.1	11.9	15.2	12.8	13.5	8.3	10.2	13.6	15.2	16.7	11.8
Líquidos	8.6	9.1	13.1	11.9	15.2	12.8	13.5	8.3	10.2	13.6	15.2	16.7	11.8
Banco de México	2.1	2.4	2.9	2.9	2.9	3.0	2.9	2.9	3.5	3.5	3.5	3.5	1.6
Banca de desarrollo	3.2	2.8	7.1	5.3	8.5	6.6	7.2	2.0	3.3	6.5	5.2	5.9	5.2
Banca comercial	3.3	4.0	3.2	3.8	3.8	3.3	3.1	3.4	3.4	3.6	6.5	7.2	5.0
En poder de sectores no bancarios	171.9	178.4	203.9	205.6	203.8	208.3	207.5	215.8	242.6	277.2	275.8	281.0	282.4
Líquidos	68.5	67.7	73.4	77.5	77.3	83.8	81.9	83.5	87.6	122.0	114.9	125.7	125.9
Depósitos a la vista	1.0	1.1	1.9	1.7	1.0	0.9	1.0	0.9	1.3	0.7	0.6	0.6	0.7
Depósitos de ahorro	1.6	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	1.9	1.8	1.9	2.2	2.2
Bonos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios ordinarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos del ahorro nacional	7.3	7.4	7.6	7.8	7.9	8.1	8.2	8.3	8.4	8.4	8.8	9.0	9.0
Certificados de participación	11.7	11.1	7.8	9.0	5.8	8.3	7.6	12.9	12.0	8.4	6.4	5.0	8.2
Títulos financieros	1.3	1.3	2.2	2.1	2.4	2.2	2.2	2.3	3.4	2.0	2.1	2.1	0.0
Depósitos a plazo fijo 1 mes	5.5	5.3	9.1	12.4	11.6	18.1	17.4	11.9	14.8	6.7	10.0	17.3	30.6

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos retirables en días preestablecidos	37.3	36.8	39.9	38.1	42.0	39.6	38.7	44.4	44.8	93.0	84.2	88.5	74.3
2 días a la semana	2.7	2.1	2.6	2.3	1.7	1.6	1.6	1.6	1.8	4.7	4.3	5.1	6.1
1 día a la semana	2.9	2.7	2.5	2.6	3.3	2.8	2.7	2.2	2.8	3.1	2.8	3.2	3.1
2 días al mes	4.4	1.7	1.9	2.9	2.4	2.5	2.4	2.4	2.5	31.9	28.9	26.4	15.5
1 día al mes	27.4	30.3	32.9	30.3	34.6	32.6	32.0	38.2	37.8	53.3	48.2	53.7	49.6
Depósitos sin término fijo de retiro	3.0	3.1	3.2	4.7	4.8	4.9	4.8	0.9	1.0	1.0	0.9	1.1	0.8
No líquidos	103.4	110.7	130.5	128.2	126.5	124.5	125.7	132.3	155.0	155.3	160.9	155.3	156.5
A plazo menor de un año	57.5	66.8	82.3	81.2	83.5	86.3	87.9	96.4	111.5	118.6	127.8	121.0	121.9
3 meses	29.8	33.3	44.1	45.1	47.9	47.7	48.7	52.5	64.3	66.5	71.2	66.6	65.1
6 meses	27.7	33.5	38.2	36.1	35.6	38.6	39.3	43.9	47.1	52.1	56.6	54.4	56.8
A plazo de 1 año	29.2	27.8	29.7	29.3	25.7	22.9	22.7	20.7	24.9	23.0	20.8	22.8	23.3
A plazo mayor de 1 año	16.7	16.1	18.5	17.7	17.3	15.4	15.0	15.2	18.6	13.7	12.3	11.5	11.2
18 meses	2.5	2.6	3.0	2.6	2.7	2.5	2.4	2.2	2.2	2.0	1.9	1.9	2.0
24 meses	9.0	8.2	9.3	8.7	8.2	6.5	6.4	6.6	9.7	8.2	6.3	5.7	5.6
Más de 24 meses	5.3	5.3	6.2	6.3	6.4	6.4	6.3	6.4	6.8	3.5	4.0	3.9	3.6
Depósitos a plazo. Programa especial	1.3	1.3	2.3	2.2	2.3	2.3	2.3	2.5	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios especiales	4.0	4.0	3.9	4.1	4.1	4.0	3.9	4.0	3.5	3.5	4.0	3.9	3.6
Obligaciones diversas	1012.3	1021.6	1600.2	1597.2	1677.6	1788.5	1789.9	1817.1	2345.0	2349.9	2351.4	2372.6	3160.7
Por instrumentos													
Directas	997.6	1003.7	1581.6	1578.0	1655.0	1765.9	1764.5	1791.9	2316.8	2315.7	2315.9	2337.4	3122.7
Operaciones de redescuento	14.7	17.8	18.6	19.2	22.5	22.6	25.4	25.2	28.2	34.2	35.5	35.2	37.9
Por sectores													
Con instituciones de crédito	215.4	281.3	319.8	293.8	307.1	301.4	321.5	304.8	370.4	369.2	387.3	375.4	420.5
Banco de México	33.1	28.6	49.3	47.8	48.9	48.4	68.6	51.5	71.3	71.7	70.5	103.9	115.4
Banca de desarrollo	145.8	161.4	180.8	162.0	174.3	163.0	143.6	143.9	192.3	162.6	190.7	179.4	197.4
Banca comercial	36.5	41.4	89.7	83.9	83.9	90.0	109.2	109.4	106.7	134.9	126.1	92.2	107.7
Con el sector público no bancario	129.0	123.6	135.7	131.5	140.2	182.5	159.3	197.7	201.9	215.7	224.4	230.1	224.9
Gobierno Federal	89.0	84.2	94.0	91.2	96.9	133.1	108.8	147.1	158.6	180.1	192.4	198.5	190.4
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	8.1	4.9	5.4	3.0	3.0	9.0	7.8	8.4	20.6	7.5	2.1	1.7	2.2
Fideicomisos oficiales de fomento	31.9	34.5	36.3	37.4	40.3	40.3	42.7	42.2	22.8	28.2	29.9	29.8	32.2
Con el sector privado no bancario	10.2	10.4	13.4	11.6	11.4	11.9	12.7	9.4	13.3	15.0	14.8	18.2	20.9
Con el sector externo	556.9	567.3	1029.1	1033.4	1088.9	1148.6	1148.2	1144.3	1575.9	1544.6	1526.2	1530.8	2223.3
Acreedores diversos	100.9	88.9	102.3	126.9	130.0	144.1	148.2	160.9	183.5	205.4	198.7	218.2	271.2
Otros conceptos de pasivo	59.8	59.8	76.2	69.2	63.6	62.5	64.3	85.4	98.2	94.3	110.1	109.7	108.4
Capital, reservas de capital y resultados	40.8	42.5	38.9	39.2	43.7	46.1	45.8	96.2	71.8	46.0	46.3	44.3	42.6

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones totales de la Banca de Desarrollo
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1982						1 9 8 3 (p)						
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	3625.2	3712.3	3882.0	4016.0	4205.5	4247.2	4373.7	4470.3	4700.4	4809.2	4870.7	5068.9	5281.5
Disponibilidades	110.0	132.4	127.9	125.2	171.2	130.2	115.7	99.3	181.9	100.6	112.7	109.3	110.4
En caja	1.4	1.8	1.8	1.6	1.9	2.1	2.0	2.0	2.2	1.9	2.3	2.7	2.7
En instituciones de crédito	95.5	108.0	106.7	79.6	121.6	77.9	76.4	44.6	115.7	41.1	66.9	56.0	54.5
Banco de México	85.7	97.9	94.1	67.8	107.1	63.8	61.0	27.3	91.6	23.0	49.0	39.9	40.6
Banca de desarrollo	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.5	0.6	1.3	0.4	0.4	12.3	11.6	9.5
Banca comercial	9.5	9.7	12.3	11.5	14.1	13.6	14.9	16.0	23.7	17.8	5.6	4.6	4.4
En sectores no bancarios	5.5	10.1	6.7	14.2	21.0	9.5	9.8	26.2	35.0	30.9	19.2	31.7	33.7
En activos internacionales	7.6	12.5	12.7	29.8	26.7	40.8	27.4	26.5	29.0	26.8	24.3	18.8	19.4
Valores en cartera	95.7	95.3	100.2	105.2	103.8	97.1	111.5	110.0	108.1	114.1	141.4	143.8	163.3
De instituciones de crédito	13.9	12.8	13.7	14.2	15.1	14.4	16.4	15.1	11.9	11.6	11.0	12.4	17.9
Banca de desarrollo	12.8	10.9	10.9	12.5	11.7	13.2	15.1	13.8	10.6	10.4	9.7	11.2	16.7
Renta fija	5.2	4.1	4.1	5.7	4.9	5.2	7.3	5.9	3.5	1.6	3.1	4.6	10.1
Renta variable	7.5	6.8	6.8	6.8	6.8	8.0	7.8	7.9	7.1	8.7	6.6	6.6	6.6
Banca comercial	1.1	1.9	2.9	1.8	3.4	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Renta fija	0.0	0.8	0.6	0.6	2.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Renta variable	1.1	1.1	2.2	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2
Del sector público no bancario	67.4	67.8	71.1	76.5	73.4	67.0	79.7	79.5	79.0	86.1	112.8	115.4	129.2
Gobierno Federal	17.0	16.6	20.1	24.3	27.9	21.9	32.0	30.9	30.7	37.3	64.0	65.9	79.6
Certificados de la Tesorería de la Federación	3.0	2.0	5.2	8.6	12.0	5.4	7.7	3.9	5.2	10.9	34.1	33.0	46.5
Petrobonos	1.2	1.2	1.2	1.2	1.0	0.8	0.9	0.9	0.1	0.1	2.7	2.6	2.6
Otros	12.8	13.4	13.8	14.6	14.9	15.7	23.4	26.1	25.4	26.2	27.2	30.3	30.5
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	50.3	51.2	51.0	52.2	45.5	45.0	47.7	48.7	48.3	48.8	48.8	49.5	49.6
Renta fija	0.2	0.4	0.4	0.6	1.2	0.8	1.0	1.0	1.3	1.7	0.3	0.4	0.4
Renta variable	50.1	50.8	50.7	51.6	44.3	44.3	46.8	47.7	47.0	47.2	48.4	49.1	49.2
Del sector privado no bancario	13.3	13.3	13.9	14.0	13.9	14.2	14.8	14.8	15.5	14.7	16.6	16.0	16.0
Renta fija	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.5	0.6	0.6	1.3	0.2	0.5	0.6	0.6
Renta variable	13.2	12.9	13.3	13.4	13.4	13.4	13.9	14.1	13.8	14.3	16.1	14.9	14.7
Otros valores	0.0	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.1	0.5	0.1	0.0	0.5	0.7
Del sector externo	1.2	1.4	1.4	0.5	1.4	1.5	0.7	0.7	1.6	1.7	1.0	0.0	0.1
Crédito	2674.4	2796.7	2842.3	2938.3	3026.9	3110.8	3189.1	3282.1	3425.2	3533.4	3582.2	3736.6	3856.5
Por instrumentos													
En cartera	2636.5	2759.4	2804.9	2893.8	2979.5	3057.0	3137.1	3224.5	3369.1	3481.2	3534.9	3683.5	3800.9
Cartera cedida en redescuento	37.9	37.4	37.4	44.5	47.4	53.7	52.0	57.6	56.1	52.2	47.3	53.1	55.6

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	234.2	262.2	272.3	270.6	261.5	275.5	236.1	244.8	276.5	295.3	306.1	317.7	339.8
Banca de desarrollo	168.0	167.3	176.7	170.7	162.4	170.2	126.9	134.8	166.6	169.3	171.3	181.3	195.2
Banca comercial	66.2	94.8	95.6	99.9	99.1	105.3	109.2	109.9	109.8	126.1	134.8	136.3	144.6
Al sector público no bancario	2252.2	2323.6	2359.6	2456.3	2551.1	2605.7	2738.5	2786.3	2894.9	2977.2	3020.8	3123.0	3179.7
Gobierno Federal	1081.9	1131.0	1149.5	1208.0	1264.7	1307.7	1348.7	1390.3	1448.3	1491.2	1534.5	1575.4	1578.6
Gobiernos estatales y municipales	46.2	48.5	48.1	51.1	53.4	54.7	55.9	55.2	54.8	49.9	50.8	50.8	50.8
Organismos y empresas	1124.1	1144.1	1162.0	1197.1	1233.0	1243.3	1333.8	1340.9	1391.9	1436.1	1435.5	1496.7	1550.3
Al sector privado no bancario	188.0	210.9	210.3	211.4	214.2	229.5	214.5	250.9	253.8	260.9	255.3	295.9	336.9
Otros recursos	745.1	687.9	811.6	847.3	900.6	909.1	957.4	978.9	985.2	1061.0	1034.5	1079.2	1151.4
OBLIGACIONES	3625.2	3712.3	3882.0	4016.0	4202.5	4247.2	4373.7	4470.3	4700.4	4809.2	4870.7	5068.9	5281.5
Pasivos	3582.6	3662.8	3836.0	3969.4	4153.7	4201.2	4329.2	4425.2	4647.7	4761.4	4804.7	5023.2	5232.8
Monetarios	19.4	18.7	24.7	17.7	19.6	19.8	21.1	24.2	24.8	21.4	23.3	24.4	28.6
No monetarios	3454.8	3522.8	3985.7	3826.7	4007.6	4051.1	4186.0	4273.1	4494.3	4602.6	4625.9	4838.9	5039.3
Instrumentos de ahorro	294.2	303.4	323.0	333.4	372.4	375.4	388.5	401.0	439.9	446.0	439.6	491.2	508.1
En poder de instituciones de crédito	11.8	13.5	13.5	15.2	14.7	14.8	17.3	15.6	11.1	11.8	8.1	8.1	8.1
Líquidos	11.8	13.5	13.5	15.2	14.7	14.8	17.3	15.6	11.1	11.8	8.1	8.1	8.1
Banco de México	1.6	4.3	4.3	4.5	4.6	4.7	4.8	4.8	4.8	5.3	4.8	4.8	4.8
Banca de desarrollo	5.2	4.1	4.1	5.7	4.9	5.2	7.3	5.9	1.3	1.6	0.3	0.3	0.3
Banca comercial	5.0	5.0	5.0	5.0	5.2	4.9	5.2	4.9	4.9	4.9	3.0	3.0	3.0
En poder de sectores no bancarios	252.4	289.9	309.6	318.1	357.7	360.6	371.2	385.4	428.9	434.2	431.5	483.1	500.0
Líquidos	125.9	119.4	132.3	138.9	172.7	174.2	178.4	184.4	209.4	200.6	211.3	219.1	232.3
Depósitos a la vista	0.7	0.7	0.8	0.8	0.7	0.7	0.8	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1
Depósitos de ahorro	2.2	2.2	2.1	2.2	3.6	2.3	2.6	2.7	2.7	2.7	3.9	6.7	6.8
Bonos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios ordinarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos del ahorro nacional	9.0	9.0	9.0	9.0	9.4	9.4	9.9	9.9	9.9	9.9	9.0	9.9	9.9
Certificados de participación	8.2	9.2	9.2	7.8	8.4	8.3	6.9	8.5	12.8	12.4	12.6	12.6	12.6
Titulos financieros	0.0	3.0	3.2	3.3	3.4	3.5	2.3	2.5	2.7	2.5	2.7	2.9	2.9
Depósitos a plazo fijo 1 mes	30.6	35.7	40.1	44.3	50.1	57.4	63.4	65.8	56.8	54.9	61.2	63.5	62.5

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos retirables en días preestablecidos	74.3	58.7	66.9	71.5	97.0	91.1	90.9	93.7	123.0	116.7	119.5	121.7	135.7
2 días a la semana	6.1	4.9	4.9	6.1	6.9	8.3	9.3	10.0	4.6	9.0	6.3	6.1	7.1
1 día a la semana	3.1	2.4	2.5	3.0	3.8	3.8	4.5	4.2	3.5	3.8	3.7	3.0	4.0
2 días al mes	15.5	12.0	11.9	15.2	21.4	19.4	19.2	19.6	13.5	12.6	22.5	23.1	23.1
1 día al mes	49.6	39.3	47.5	47.2	64.9	59.6	57.9	59.8	98.4	91.4	87.0	89.4	101.4
Depósitos sin término fijo de retiro	0.8	0.9	1.0	0.1	0.1	1.5	1.6	1.3	1.4	1.4	1.2	1.7	1.7
No líquidos	156.5	170.5	177.3	179.3	185.0	186.4	192.8	200.9	219.4	233.6	220.2	264.0	267.7
A plazo menor de un año	121.9	138.5	148.7	152.5	159.2	162.1	168.4	176.6	195.7	214.6	199.2	246.1	250.2
3 meses	65.1	75.6	82.4	86.4	91.4	110.9	116.4	121.2	193.5	153.1	153.1	163.6	163.3
6 meses	56.8	62.9	66.3	66.1	67.8	51.2	52.0	55.4	56.3	61.5	46.1	82.5	86.9
A plazo de 1 año	23.3	21.7	18.7	17.4	16.5	15.2	16.0	15.7	15.3	11.8	9.1	7.5	7.1
A plazo mayor de 1 año	11.2	10.3	9.8	9.4	9.2	9.1	8.4	8.7	8.4	7.2	11.9	10.4	10.4
18 meses	2.0	1.7	1.6	1.5	1.5	1.5	1.4	1.2	1.1	0.8	0.9	0.5	0.5
24 meses	5.6	5.0	4.6	4.2	4.0	3.9	3.7	3.7	3.4	2.9	4.0	2.9	2.9
Más de 24 meses	3.3	3.6	3.6	3.7	3.7	3.8	3.4	3.8	3.9	3.5	7.1	7.0	7.0
Depósitos a plazo. Programa especial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios especiales	3.6	3.6	3.6	3.7	3.7	3.8	3.4	3.8	3.9	6.5	7.1	7.0	7.0
Obligaciones diversas	3160.7	3219.4	3362.7	3493.4	3635.2	3675.7	3797.5	3872.1	4054.4	4156.6	4186.3	4347.7	4531.3
Por instrumentos													
Directas	3122.7	3182.1	3325.3	3448.9	3587.8	3621.9	3745.6	3814.5	3998.3	4104.4	4138.9	4294.7	4475.7
Operaciones de redescuento	37.9	37.4	37.4	44.5	47.4	53.7	52.0	57.6	56.1	52.2	47.3	53.1	55.6
Por sectores													
Con instituciones de crédito	420.5	401.2	437.9	441.4	449.7	426.4	433.4	333.3	378.9	370.7	352.3	391.8	435.6
Banco de México	115.4	121.0	188.0	177.1	187.6	172.5	170.4	177.9	218.0	225.1	106.8	103.6	96.6
Banca de desarrollo	197.4	172.4	148.5	160.5	155.1	142.7	151.7	133.4	136.1	119.8	107.2	146.1	194.9
Banca comercial	107.7	107.9	101.4	103.8	107.0	111.2	111.4	21.9	24.9	25.8	148.3	142.1	144.1
Con el sector público no bancario	224.9	242.4	240.0	234.9	244.8	258.8	243.6	332.7	346.9	361.5	291.9	331.3	356.1
Gobierno Federal	190.4	207.5	206.9	193.8	200.2	210.4	196.9	280.3	296.0	316.0	253.4	260.6	275.7
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	2.2	4.1	2.2	4.0	4.3	3.3	4.1	3.8	3.8	2.3	0.0	3.9	3.9
Fideicomisos oficiales de fomento	32.2	30.9	30.8	37.2	40.3	45.1	42.7	48.6	47.2	43.2	38.5	66.7	76.5
Con el sector privado no bancario	20.9	19.4	16.1	25.3	20.3	20.1	19.7	22.2	21.9	19.5	28.1	28.8	28.7
Con el sector externo	2223.3	2300.9	2396.9	2485.0	2573.5	2665.4	2754.1	2825.3	2931.1	3029.5	3148.6	3236.9	3306.0
Acreedores diversos	271.2	255.4	271.7	306.7	346.8	305.0	346.7	358.6	375.6	375.3	355.4	359.0	404.9
Otros conceptos de pasivo	108.4	121.3	125.6	125.1	126.5	130.3	122.1	127.9	128.6	134.8	155.5	159.9	164.9
Capital, reservas de capital y resultados	42.6	49.5	46.0	46.6	48.9	46.0	44.5	45.1	52.7	47.7	66.0	45.7	48.7

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(p) Cifras preliminares.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Cuadro 44
Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca de Desarrollo
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	508.2	519.2	542.3	562.8	582.2	575.9	607.4	613.9	617.1	643.1	671.4	683.6	730.8
Disponibilidades	19.4	24.2	23.2	21.8	22.0	25.2	23.2	24.4	22.0	30.1	28.3	24.2	31.8
En caja	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	1.5	1.1
En instituciones de crédito	16.5	21.5	19.1	18.8	19.3	18.7	19.8	21.1	16.2	26.9	20.3	20.8	23.2
Banco de México	13.6	20.2	17.2	16.5	16.8	15.6	16.0	16.3	12.5	22.1	16.1	17.8	18.3
Banca de desarrollo	1.7	0.2	0.5	0.2	0.2	0.2	0.1	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	1.3	1.1	1.4	2.1	2.3	2.8	3.6	4.6	3.7	4.7	4.2	2.9	4.9
En sectores no bancarios	2.2	2.1	3.3	2.2	1.9	5.7	2.4	2.3	4.9	2.3	7.0	1.9	7.5
En activos internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Valores en cartera	37.7	42.3	45.2	44.4	53.7	46.9	50.7	59.7	61.1	63.1	62.2	64.3	57.4
De instituciones de crédito	5.1	8.5	9.1	7.1	13.6	11.4	9.7	13.0	8.8	14.4	14.9	13.5	11.2
Banca de desarrollo	4.2	2.7	2.9	4.3	11.1	10.4	8.0	11.2	5.8	12.1	12.8	12.2	9.8
Renta fija	3.5	2.0	2.1	3.6	10.6	9.9	7.0	10.5	5.3	10.8	6.2	4.0	3.2
Renta variable	0.7	0.8	0.8	0.7	0.5	0.5	1.0	0.7	0.5	1.3	6.7	8.2	6.7
Banca comercial	0.9	5.8	6.2	2.8	2.5	1.0	1.7	1.9	3.0	2.3	2.1	1.3	1.3
Renta fija	0.3	5.2	5.6	2.3	2.0	0.5	1.0	0.7	1.7	1.5	1.4	0.7	0.7
Renta variable	0.6	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.7	1.1	1.3	0.8	0.7	0.7	0.7
Del sector público no bancario	28.1	25.3	27.4	28.0	32.5	27.9	30.8	34.7	41.4	38.0	36.0	39.3	31.3
Gobierno Federal	1.8	4.8	5.8	5.6	7.9	3.1	7.3	5.3	13.2	8.9	9.7	13.1	5.1
Certificados de la Tesorería de la Federación	0.5	4.2	5.2	5.0	7.3	2.4	6.5	4.3	12.1	6.2	6.9	11.3	2.3
Petrobonos	0.3	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4
Otros	1.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.5	0.6	2.2	2.4	1.4	2.4
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	26.3	20.5	21.7	22.4	24.7	24.9	23.6	29.4	28.2	29.1	26.2	26.2	26.2
Renta fija	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.4	0.5	0.3	0.3	0.3	0.2
Renta variable	26.2	20.4	21.5	22.2	24.5	24.7	23.3	29.0	27.7	28.8	25.9	25.9	26.0
Del sector privado no bancario	4.5	8.5	8.6	9.2	7.6	7.6	10.2	11.9	10.9	10.7	11.4	11.4	14.9
Renta fija	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3
Renta variable	2.8	8.3	8.4	9.0	7.4	7.4	10.0	11.7	10.8	10.5	11.2	11.1	14.6
Otros valores	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito	379.7	392.1	403.6	420.8	420.3	420.6	431.5	443.2	448.9	467.2	487.9	506.7	541.5
Por instrumentos													
En cartera	366.4	378.4	389.8	405.1	406.2	407.1	416.8	429.7	432.6	453.1	472.3	490.4	527.7
Cartera cedida en redescuento	13.3	13.7	13.8	15.8	14.1	13.5	14.7	13.5	16.3	14.1	15.6	16.3	13.7

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	85.6	83.2	91.8	94.1	95.7	97.3	107.5	106.4	112.0	115.1	121.0	130.3	145.6
Banca de desarrollo	72.7	70.3	78.6	80.0	80.4	80.3	84.4	84.6	87.1	88.2	94.1	102.4	118.9
Banca comercial	12.9	12.9	13.2	14.1	15.3	16.9	23.1	21.9	24.9	26.9	26.9	27.9	26.7
Al sector público no bancario	146.4	168.7	170.6	183.8	181.4	179.1	191.8	194.8	191.4	205.7	219.9	229.4	246.9
Gobierno Federal	26.5	43.6	48.3	56.6	58.0	58.2	67.0	70.0	72.7	80.4	87.6	93.9	98.1
Gobiernos estatales y municipales	13.8	14.4	16.7	19.7	19.3	18.5	22.7	19.3	20.0	20.1	22.2	22.8	25.0
Organismos y empresas	106.1	110.7	105.6	107.4	104.1	102.5	102.0	105.5	98.7	105.2	110.2	112.7	123.8
Al sector privado no bancario	147.7	140.1	141.3	142.9	143.2	144.2	132.2	142.0	145.5	146.5	147.0	147.0	149.0
Otros recursos	71.4	60.6	70.3	75.7	86.2	83.2	102.0	86.7	85.0	82.7	93.0	88.4	100.1
OBLIGACIONES	377.8	404.9	423.3	439.3	457.8	453.6	481.8	487.3	498.9	522.8	548.0	550.7	588.6
Pasivos	357.4	381.9	398.2	411.8	428.6	422.7	440.5	454.4	466.9	480.8	509.2	511.4	547.8
Monetarios	8.4	9.8	10.6	10.2	10.0	11.0	11.1	10.0	8.1	9.9	9.9	11.7	16.2
No monetarios	302.8	330.1	343.6	356.3	376.2	369.2	384.8	391.1	408.1	419.9	447.1	446.4	480.6
Instrumentos de ahorro	101.8	110.0	114.6	120.2	131.5	132.6	138.7	144.2	149.3	151.4	148.5	150.5	151.3
En poder de instituciones de crédito	9.7	8.4	8.4	10.2	17.5	16.7	14.1	17.5	12.8	14.0	9.4	7.3	7.7
Líquidos	9.7	8.4	8.4	10.2	17.5	16.7	14.1	17.5	12.8	14.0	9.4	7.3	7.7
Banco de México	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Banca de desarrollo	35.0	2.0	2.1	3.6	10.6	9.8	7.0	10.5	5.8	10.8	6.2	4.0	3.2
Banca comercial	4.7	4.9	4.8	5.2	5.5	5.4	5.6	5.6	5.6	1.8	1.5	1.8	3.2
En poder de sectores no bancarios	92.1	101.6	106.2	110.0	114.0	116.0	124.6	126.7	136.5	137.3	139.1	143.3	143.6
Líquidos	40.3	39.3	43.3	49.6	53.2	54.3	57.0	55.2	64.3	64.5	60.5	63.6	61.6
Depósitos de ahorro	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	0.9	1.2	1.2	1.3	1.4
Bonos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos del ahorro nacional	6.2	6.4	6.4	6.6	6.6	6.6	6.6	6.7	6.8	6.8	7.0	7.0	7.3
Certificados de participación	4.8	5.8	5.8	4.2	1.6	2.6	1.7	1.8	6.5	5.3	10.0	11.8	11.7
Depósitos a plazo fijo 1 mes	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	1.0	0.8	1.0	1.0

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos retirables en días preestablecidos	27.2	25.0	29.0	36.8	42.8	42.8	46.3	44.3	48.8	48.9	40.3	40.0	37.3
2 días a la semana	1.3	1.4	1.3	1.5	2.0	2.6	2.6	3.7	3.8	5.0	4.2	3.5	2.7
1 día a la semana	3.4	2.3	2.4	2.4	2.6	3.1	2.7	2.7	2.7	2.3	2.6	2.5	2.9
2 días al mes	1.6	1.6	1.9	1.5	1.6	1.7	1.7	2.3	4.0	4.4	4.5	4.4	4.4
1 día al mes	20.9	19.8	23.5	31.4	36.5	35.3	39.2	35.6	38.3	37.2	29.0	29.6	27.4
Depósitos sin término fijo de retiro	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.6	0.6	1.2	1.3	2.5	3.0
No líquidos	51.8	62.3	62.9	60.4	60.8	61.7	67.6	71.5	72.2	72.8	78.6	79.6	81.9
A plazo menor de un año	16.5	19.5	19.8	20.4	21.9	23.2	26.1	28.8	28.2	28.9	39.1	40.1	40.3
3 meses	8.4	10.1	10.3	10.2	10.4	10.6	11.6	12.7	12.6	13.0	16.9	17.1	17.2
6 meses	8.1	9.4	9.4	10.2	11.5	12.6	14.5	16.1	15.7	15.9	22.2	23.0	23.1
A plazo de 1 año	18.7	28.8	29.1	27.1	25.5	25.3	27.0	27.7	28.6	28.8	26.0	25.4	27.3
A plazo mayor de 1 año	16.6	14.0	14.0	12.9	13.4	13.2	14.5	15.0	15.4	15.1	13.5	14.2	14.3
18 meses	2.3	1.9	2.0	2.0	2.0	1.9	2.4	2.9	2.7	2.7	2.5	2.4	2.4
24 meses	13.4	8.7	8.8	7.4	7.5	7.4	8.3	8.2	8.7	8.4	7.1	7.8	7.9
Más de 24 meses	0.9	3.3	3.3	3.5	3.9	3.9	3.9	3.9	4.0	3.9	4.0	4.0	4.0
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios especiales	0.9	3.3	3.3	3.5	3.9	3.9	3.9	3.9	4.0	3.9	4.0	4.0	4.0
Obligaciones diversas	201.0	220.1	229.0	236.0	244.7	236.5	246.1	246.9	258.8	268.5	298.6	295.9	329.3
Por instrumentos													
Directas	187.7	206.4	215.2	220.3	230.6	223.1	231.4	233.4	242.5	254.4	283.0	279.6	315.6
Operaciones de redescuento	13.3	13.7	13.8	15.8	14.1	13.5	14.7	13.5	16.3	14.1	15.6	16.3	13.7
Por sectores													
Con instituciones de crédito	83.0	79.3	86.2	89.5	88.1	93.4	92.9	100.7	107.7	111.3	117.1	120.9	133.4
Banco de México	3.2	2.7	3.4	4.0	4.6	3.8	6.4	6.7	6.8	6.8	7.0	7.1	7.1
Banca de desarrollo	66.4	70.1	78.7	79.2	80.7	86.2	81.7	89.2	96.1	99.6	105.3	108.2	119.1
Banca comercial	13.4	6.5	4.1	6.3	2.9	3.4	4.8	4.8	4.8	5.0	4.8	5.5	7.2
Con el sector público no bancario	74.4	85.5	86.1	91.4	92.3	74.8	94.7	91.0	96.1	101.1	104.2	111.0	117.6
Gobierno Federal	57.2	61.2	61.7	65.0	62.5	46.0	64.5	60.9	64.0	71.6	73.3	76.2	86.3
Gobiernos estatales y municipales	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.3	0.3	0.4	0.1	0.1	1.1	0.7	0.0	0.1	0.0	0.0
Fideicomisos oficiales de fomento	17.0	24.0	23.8	25.9	29.1	28.5	29.9	28.8	31.3	29.2	30.6	34.5	31.3
Con el sector privado no bancario	12.4	6.4	6.3	7.6	7.8	7.5	8.0	8.5	8.5	9.2	9.1	9.5	9.3
Con el sector externo	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Acreedores diversos	30.5	48.6	50.1	47.2	56.2	60.6	50.3	46.5	46.2	46.7	67.9	54.4	68.7
Otros conceptos de pasivo	46.1	42.1	44.0	45.3	42.3	42.5	44.6	53.2	50.7	51.1	52.2	53.3	51.0
Capital, reservas de capital y resultados	20.5	23.0	25.1	27.5	29.2	30.9	41.3	32.9	32.0	42.0	38.8	39.3	40.8

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca de Desarrollo
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1 9 8 2												
	1981	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	730.8	741.1	867.9	877.0	894.6	911.8	936.4	970.2	1048.5	1173.2	1353.7	1462.3	1651.3
Disponibilidades	31.8	22.9	25.1	32.0	24.5	24.0	35.2	28.6	32.5	56.5	76.5	79.3	87.5
En caja	1.1	1.3	1.3	1.4	1.3	1.4	1.4	1.3	1.5	1.6	1.4	2.1	1.4
En instituciones de crédito	23.2	18.4	17.4	24.0	19.5	18.4	22.4	23.7	28.1	48.8	65.2	70.5	81.7
Banco de México	18.3	14.3	13.5	20.5	15.2	14.7	17.9	18.0	22.2	47.0	57.3	61.6	72.5
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.3	0.3
Banca comercial	4.9	4.1	3.9	3.5	4.3	3.7	4.4	5.7	5.9	1.6	7.6	8.6	9.0
En sectores no bancarios	7.5	1.7	2.0	6.0	3.6	4.1	11.3	3.3	2.6	5.7	9.7	6.5	4.1
En activos internacionales	0.1	1.5	4.4	0.5	0.1	0.0	0.0	0.3	0.3	0.4	0.2	0.2	0.3
Valores en cartera	57.4	55.5	63.4	66.2	72.4	66.2	64.3	78.9	78.6	91.1	82.7	82.6	81.9
De instituciones de crédito	11.2	10.4	14.8	13.0	16.3	14.2	14.9	11.0	11.5	20.1	13.0	13.7	13.9
Banca de desarrollo	9.8	9.6	13.8	12.1	15.4	13.3	13.9	8.7	10.0	13.2	11.9	12.6	12.8
Renta fija	3.2	2.8	7.1	5.3	8.5	6.6	7.2	2.0	3.3	6.5	5.2	5.9	5.2
Renta variable	6.7	6.8	6.8	6.8	6.9	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	7.5
Banca comercial	1.3	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	2.3	1.5	7.0	1.1	1.1	1.1
Renta fija	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.3	1.3	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	7.0	0.7	1.1	1.1	6.5	1.1	1.1	1.1
Del sector público no bancario	31.3	40.0	38.4	42.8	45.3	41.1	38.5	55.0	52.7	54.5	55.7	55.8	54.7
Gobierno Federal	5.1	3.8	3.7	7.6	10.2	6.2	3.5	4.9	2.6	4.9	7.7	7.4	4.4
Certificados de la Tesorería de la Federación	2.3	0.9	1.2	5.2	9.1	4.9	2.0	3.7	1.3	3.1	5.9	6.0	3.0
Petrobonos	0.4	0.2	0.2	0.2	0.5	0.9	0.9	0.8	0.8	1.5	1.6	1.2	1.2
Otros	2.4	2.7	2.3	2.1	0.5	0.4	0.6	0.4	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	26.2	36.2	34.7	35.2	35.2	35.0	35.0	50.1	50.1	49.6	48.0	48.4	50.3
Renta fija	0.2	1.8	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.4	2.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Renta variable	26.0	34.4	34.6	34.9	34.8	34.7	34.7	49.7	47.8	49.4	47.7	48.2	50.1
Del sector privado no bancario	14.9	5.1	10.2	10.5	10.7	10.9	10.9	13.0	14.4	16.5	14.1	13.0	13.3
Renta fija	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	1.4	2.1	0.2	0.2	0.0
Renta variable	14.6	4.7	9.9	10.3	10.3	10.5	10.6	12.6	13.0	14.4	13.9	12.8	13.2
Otros valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito	541.5	551.9	569.2	548.2	555.6	551.3	565.8	561.5	571.3	655.6	802.7	879.0	893.9
Por instrumentos													
En cartera	527.7	535.2	552.6	531.0	535.2	529.6	542.9	539.2	547.0	625.5	770.7	846.9	859.9
Cartera cedida en redescuento	13.7	16.7	16.7	17.2	20.3	21.6	22.9	22.3	24.3	30.1	32.0	32.1	34.0

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	145.6	151.7	157.8	130.9	137.7	126.8	134.1	119.2	122.7	146.1	170.5	177.1	177.2
Banca de desarrollo	118.9	125.0	131.7	104.3	107.0	95.9	101.0	88.9	90.7	103.5	121.8	138.7	138.1
Banca comercial	26.7	26.7	26.0	26.6	30.7	30.9	33.1	30.4	32.0	42.6	48.7	38.4	39.1
Al sector público no bancario	246.9	250.3	257.3	258.4	272.3	280.8	287.5	283.8	287.5	343.3	458.8	514.8	540.4
Gobierno Federal	98.1	100.3	111.2	112.6	114.5	117.5	118.1	120.0	116.6	121.4	128.3	152.3	169.2
Gobiernos estatales y municipales	25.0	25.9	26.3	26.9	27.9	28.4	28.9	29.6	29.9	38.3	40.7	44.8	41.1
Organismos y empresas	123.8	124.1	119.8	118.9	129.9	134.9	140.5	134.1	140.9	183.6	289.8	317.8	330.1
Al sector privado no bancario	149.0	149.8	154.2	158.9	145.6	143.7	144.1	158.5	161.0	166.2	173.4	187.1	176.3
Otros recursos	100.1	110.7	210.1	230.6	242.1	270.3	271.2	301.1	366.1	370.0	391.7	421.4	588.0
OBLIGACIONES	588.6	596.7	629.6	611.1	617.3	623.6	639.9	704.3	724.3	855.6	941.4	1086.2	1122.9
Pasivos	547.8	554.2	590.6	571.9	573.5	577.5	594.1	635.1	652.6	809.6	895.1	1041.9	1080.3
Monetarios	16.2	13.8	13.1	13.7	15.2	14.8	14.0	14.6	14.0	16.1	15.5	20.0	19.4
No monetarios	480.6	489.6	518.6	505.3	512.1	518.3	534.7	554.7	569.1	723.4	796.5	913.1	954.0
Instrumentos de ahorro	151.3	160.1	167.5	164.3	165.7	165.1	165.2	175.5	182.5	259.3	265.8	282.2	280.5
En poder de instituciones de crédito	7.7	8.2	11.6	10.5	13.7	11.3	11.9	6.7	8.0	11.7	13.2	14.7	11.8
Líquidos	7.7	8.2	11.6	10.5	13.7	11.3	11.9	6.7	8.0	11.7	13.2	14.7	11.8
Banco de México	1.4	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Banca de desarrollo	3.2	2.8	7.1	5.3	8.5	6.6	7.2	2.0	3.3	6.5	5.2	5.9	5.2
Banca comercial	3.2	3.8	2.9	3.5	3.5	3.0	3.1	3.1	3.1	3.6	6.5	7.2	5.0
En poder de sectores no bancarios	143.6	151.8	155.9	153.8	152.1	153.8	153.3	168.8	174.4	247.6	252.6	267.4	268.7
Líquidos	61.6	60.9	61.1	62.6	63.2	64.2	62.8	70.1	70.4	118.8	110.5	122.2	124.1
Depósitos de ahorro	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.7	2.1	2.0
Bonos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos del ahorro nacional	7.3	7.4	7.6	7.8	7.9	8.1	8.2	8.3	8.4	8.4	8.8	9.0	9.0
Certificados de participación	11.7	11.1	7.8	9.0	5.8	8.3	7.6	12.9	12.0	8.4	6.4	5.0	8.2
Depósitos a plazo fijo 1 mes	1.0	1.0	1.2	1.6	1.2	1.8	1.9	2.0	2.6	6.4	8.5	16.6	29.8

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos retirables en días preestablecidos	37.3	36.8	39.9	38.1	42.0	39.6	38.7	44.4	44.8	93.0	84.2	88.5	74.3
2 días a la semana	2.7	2.1	2.6	2.3	1.7	1.6	1.6	1.6	1.8	4.7	4.3	5.1	6.1
1 día a la semana	2.9	2.7	2.5	2.6	3.3	2.8	2.7	2.2	2.8	3.1	2.8	3.2	3.1
2 días al mes	4.4	1.7	1.9	2.9	2.4	2.5	2.4	2.4	2.5	31.9	28.9	26.4	15.5
1 día al mes	27.4	30.3	32.9	30.3	34.6	32.6	32.0	38.2	37.8	53.3	48.2	53.7	49.6
Depósitos sin término fijo de retiro	3.0	3.1	3.1	4.6	4.8	4.8	4.8	0.9	1.0	0.9	0.9	1.1	0.8
No líquidos	81.9	90.9	94.8	91.2	88.8	89.6	90.5	98.7	104.1	128.8	142.0	145.3	144.6
A plazo menor de un año	40.3	51.0	53.7	51.5	53.2	57.4	58.8	69.6	70.3	96.9	112.4	113.5	113.5
3 meses	17.2	21.9	23.3	23.4	25.3	26.8	27.4	32.7	33.4	53.7	62.4	63.5	61.1
6 meses	23.1	29.1	30.3	28.2	27.9	30.6	31.4	37.0	36.9	43.2	50.0	50.0	52.4
A plazo de 1 año	27.3	26.2	26.8	26.3	22.7	19.8	19.6	18.0	21.0	19.0	18.0	20.8	20.5
A plazo mayor de 1 año	14.3	13.7	14.3	13.5	13.0	12.4	12.1	11.1	12.8	12.9	11.7	11.0	10.6
18 meses	2.4	2.5	2.8	2.5	2.5	2.3	2.2	2.0	2.0	1.8	1.8	1.9	1.9
24 meses	7.9	7.2	7.5	6.8	6.3	6.0	5.9	5.1	7.3	7.6	5.8	5.2	5.1
Más de 24 meses	4.0	4.0	3.9	4.1	4.1	4.1	3.9	4.0	3.5	3.5	4.0	3.9	3.6
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios especiales	4.0	4.0	3.9	4.1	4.1	4.0	3.9	4.0	3.5	3.5	4.0	3.9	3.6
Obligaciones diversas	329.3	329.6	351.1	341.1	346.4	353.2	369.4	379.2	386.6	464.1	530.7	630.9	673.5
Por instrumentos													
Directas	315.6	312.9	334.4	323.8	326.0	332.8	346.6	356.9	362.3	434.0	498.6	598.8	639.6
Operaciones de redescuento	13.7	16.7	16.7	17.2	20.3	20.4	22.9	22.3	24.3	30.1	32.0	32.1	34.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	133.4	144.8	154.5	126.2	126.4	115.9	120.8	114.0	119.2	158.0	214.1	260.4	297.7
Banco de México	7.1	2.2	3.2	3.0	3.2	2.0	2.1	2.9	2.0	39.7	56.0	98.0	106.9
Banca de desarrollo	119.1	132.9	141.3	115.2	115.1	106.4	104.9	97.2	107.3	99.8	139.5	121.6	144.6
Banca comercial	7.2	9.7	9.9	8.0	8.0	7.5	13.8	13.9	9.9	18.6	18.6	40.8	46.2
Con el sector público no bancario	117.6	115.5	125.4	123.3	130.2	140.9	146.4	152.6	149.6	170.4	183.9	214.4	205.1
Gobierno Federal	86.3	81.5	90.2	87.0	91.1	101.7	104.5	111.2	127.8	143.3	155.9	186.3	173.0
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.5	0.5	0.8	0.8	0.1	0.0	2.2
Fideicomisos oficiales de fomento	31.3	33.9	35.2	36.2	39.1	39.1	41.4	40.9	21.0	26.3	28.0	28.1	29.9
Con el sector privado no bancario	9.3	9.3	9.5	10.1	9.8	10.4	11.0	8.3	11.5	12.9	12.8	16.2	16.5
Con el sector externo	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	1.0	0.9
Acreedores diversos	68.7	59.7	61.3	81.2	79.6	85.7	90.9	104.0	106.0	122.4	119.4	138.9	153.3
Otros conceptos de pasivo	51.0	50.8	58.9	52.9	46.2	44.5	45.5	65.7	69.5	70.1	83.2	108.9	107.0
Capital, reservas de capital y resultados	40.8	42.5	38.9	39.2	43.7	46.1	45.8	69.2	71.8	46.0	46.3	44.3	42.6

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca de Desarrollo
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1 9 8 3 (p)												
	1982 Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	1651.3	1669.0	1778.3	1815.7	1920.8	1908.3	1965.3	1997.0	2142.2	2132.8	2107.0	2198.5	2273.0
Disponibilidades	87.5	102.0	106.9	80.7	130.8	73.7	81.6	70.5	151.0	73.9	78.5	78.9	77.4
En caja	1.4	1.8	1.8	1.6	1.9	2.1	2.0	2.0	2.2	1.9	2.3	2.7	2.7
En instituciones de crédito	81.7	91.2	98.5	65.3	108.8	63.3	69.1	47.0	118.5	46.0	59.6	47.1	-45.6
Banco de México	72.5	81.8	86.6	54.3	94.9	50.1	54.8	32.1	97.9	30.9	46.2	37.2	38.0
Banca de desarrollo	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.6	0.4	0.4	0.3	12.3	11.5	9.4
Banca comercial	9.0	9.1	11.7	10.7	13.6	12.8	13.7	14.5	20.2	14.7	1.2	-1.6	-1.8
En sectores no bancarios	4.1	8.7	5.3	12.7	19.6	7.9	8.2	21.2	30.1	25.8	16.5	28.9	28.9
En activos internacionales	0.3	0.3	1.2	1.1	0.4	0.3	2.3	0.3	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1
Valores en cartera	81.9	80.8	85.2	90.6	87.7	80.2	87.7	83.5	81.9	86.9	114.6	114.9	134.0
De instituciones de crédito	13.9	12.8	13.7	14.2	15.1	14.4	16.4	15.1	11.9	11.6	11.0	12.4	17.9
Banca de desarrollo	12.8	10.9	10.9	12.5	11.7	13.2	15.1	13.8	10.6	10.4	9.7	11.2	16.7
Renta fija	5.2	4.1	4.1	5.7	4.9	5.2	7.3	5.9	3.5	1.6	3.1	4.6	10.1
Renta variable	7.5	6.8	6.8	6.8	6.8	8.0	7.8	7.9	7.1	8.7	6.6	6.6	6.6
Banca comercial	1.1	1.9	2.9	1.8	3.4	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Renta fija	0.0	0.8	0.6	0.6	2.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Renta variable	1.1	1.1	2.2	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2
Del sector público no bancario	54.7	54.7	57.5	62.4	58.7	51.6	56.5	53.7	54.5	60.6	86.9	86.4	100.0
Gobierno Federal	4.4	3.5	6.5	10.2	13.2	6.5	8.8	5.1	6.2	11.8	38.2	36.9	50.4
Certificados de la Tesorería de la Federación	3.0	2.0	5.2	8.6	12.0	5.4	7.7	3.9	5.2	10.9	34.1	33.0	46.5
Petrobonos	1.2	1.2	1.2	1.2	1.0	0.8	0.9	0.9	0.1	0.1	2.7	2.6	2.6
Otros	0.2	0.3	0.2	0.4	0.2	0.3	0.2	0.2	0.8	0.7	1.3	1.3	1.3
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	50.3	51.2	51.0	52.2	45.5	45.0	47.7	48.7	48.3	48.8	48.8	49.5	49.6
Renta fija	0.2	0.4	0.4	0.6	1.2	0.8	1.0	1.0	1.3	1.7	0.3	0.4	0.4
Renta variable	50.1	50.8	50.7	51.6	44.3	44.3	46.8	47.7	47.0	47.2	48.4	49.1	49.2
Del sector privado no bancario	13.3	13.3	13.9	14.0	13.9	14.2	14.8	14.8	15.5	14.7	16.6	16.0	16.0
Renta fija	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.5	0.6	0.6	1.3	0.2	0.5	0.6	0.6
Renta variable	13.2	12.9	13.3	13.4	13.4	13.4	13.9	14.1	13.8	14.3	16.1	14.9	14.7
Otros valores	0.0	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.1	0.5	0.1	0.0	0.5	0.7
Crédito	893.9	917.5	900.2	927.3	950.1	997.7	979.3	1013.6	1066.1	1092.5	1049.6	1114.7	1198.0
Por instrumentos													
En cartera	859.9	885.0	868.0	887.9	908.1	950.1	934.4	962.4	1017.2	1047.9	1010.8	1070.9	1151.7
Cartera cedida en redescuento	34.0	32.5	32.3	39.4	42.0	47.7	44.9	51.3	48.9	44.7	38.8	43.8	46.5

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	177.2	203.9	212.9	211.8	210.9	226.9	183.5	187.6	220.5	232.0	234.9	244.4	265.6
Banca de desarrollo	138.1	137.1	145.4	139.6	138.5	148.6	102.5	106.2	138.4	142.9	140.8	149.7	162.7
Banca comercial	39.1	66.8	67.6	72.3	72.4	78.4	81.1	81.4	82.1	89.0	94.1	94.7	102.9
Al sector público no bancario	540.4	529.5	503.8	527.5	548.8	562.0	590.7	590.7	609.0	611.6	588.0	614.1	639.8
Gobierno Federal	169.2	153.4	137.0	148.8	146.1	154.9	131.1	135.2	131.1	133.2	137.6	138.4	146.8
Gobiernos estatales y municipales	41.1	43.1	42.4	45.5	74.2	47.9	48.8	50.5	49.9	44.8	45.6	45.6	45.6
Organismos y empresas	330.1	333.0	324.4	333.1	355.5	359.1	410.8	405.0	428.1	433.7	404.8	430.1	447.4
Al sector privado no bancario	176.3	184.1	183.6	188.0	190.4	208.8	205.0	235.3	236.6	248.9	226.7	256.2	292.6
Otros recursos	588.0	568.6	686.0	716.9	752.2	756.8	816.7	829.3	843.2	879.5	864.4	890.1	863.7
OBLIGACIONES	1122.9	1198.1	1270.2	1292.9	1405.5	1337.9	1372.8	1398.7	1530.7	1530.5	1466.6	1574.8	1691.9
Pasivos	1080.3	1148.5	1224.2	1246.3	1356.7	1292.0	1328.3	1353.6	1477.9	1482.7	1400.5	1529.1	1643.3
Monetarios	19.4	18.7	24.7	17.7	19.6	19.8	21.1	24.2	24.8	24.1	23.3	24.4	28.6
No monetarios	954.0	1010.2	1075.6	1105.3	1213.8	1148.8	1194.0	1210.4	1330.6	1330.2	1222.3	1345.5	1450.4
Instrumentos de ahorro	280.5	285.9	314.0	323.9	363.0	356.8	379.1	392.2	430.9	437.0	430.2	481.4	498.3
En poder de instituciones de crédito	11.8	10.7	10.7	12.2	11.6	11.6	13.1	11.4	6.8	7.2	3.5	3.5	3.5
Líquidos	11.8	10.7	10.7	12.2	11.6	11.6	13.1	11.4	6.8	7.2	3.5	3.5	3.5
Banco de México	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.1	1.1	1.1
Banca de desarrollo	5.2	4.1	4.1	5.7	4.9	5.2	7.3	5.9	1.3	1.6	0.3	0.3	0.3
Banca comercial	5.0	5.0	5.0	5.0	5.2	4.9	4.3	4.0	4.0	4.0	2.1	2.1	2.1
En poder de sectores no bancarios	268.7	275.3	303.3	311.7	351.4	354.2	366.0	380.8	424.1	429.8	426.7	477.9	494.7
Líquidos	124.1	114.7	128.0	134.6	168.5	169.8	174.9	181.4	206.1	197.4	207.5	215.0	228.1
Depósitos de ahorro	2.0	2.0	2.0	2.0	3.5	2.2	2.4	2.5	2.4	2.4	3.5	5.9	6.0
Bonos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos del ahorro nacional	9.0	9.0	9.0	9.0	9.4	9.4	9.9	9.9	9.9	9.9	9.9	9.9	9.9
Certificados de participación	8.2	9.2	9.2	7.8	8.4	8.3	6.9	8.5	12.8	12.4	12.6	12.6	12.6
Depósitos a plazo fijo 1 mes	29.8	35.0	40.0	44.3	50.0	57.3	63.2	65.5	56.5	54.5	60.8	63.2	62.2

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos retirables en días preestablecidos	74.3	58.7	66.9	71.5	97.0	91.1	90.9	93.7	123.0	116.7	119.5	121.7	135.7
2 días a la semana	6.1	4.9	4.9	6.1	6.9	8.3	9.3	10.0	7.6	9.0	6.3	6.1	7.1
1 día a la semana	3.1	2.4	2.5	3.0	3.8	3.8	4.5	4.2	3.5	3.8	3.7	3.0	4.0
2 días al mes	15.5	12.0	11.9	15.2	21.4	19.4	19.2	19.6	13.5	12.6	22.5	23.1	23.1
1 día al mes	49.6	39.3	47.5	47.2	64.9	59.6	57.9	59.8	98.4	91.4	87.0	89.4	101.4
Depósitos sin término fijo de retiro	0.8	0.9	1.0	0.1	0.1	1.5	1.5	1.3	1.4	1.4	1.2	1.7	1.7
No líquidos	144.6	160.5	175.2	177.1	182.9	184.4	191.1	199.4	218.0	232.7	219.2	262.9	266.6
A plazo menor de un año	113.5	131.2	147.2	150.8	157.7	160.9	167.2	175.6	194.7	213.6	198.7	245.6	249.7
3 meses	61.1	72.1	82.1	86.1	91.1	110.8	116.4	121.1	139.4	153.1	152.6	163.1	162.8
6 meses	52.4	59.1	65.1	64.7	66.5	50.1	50.8	54.4	55.3	60.5	46.1	82.5	86.9
A plazo de 1 año	20.5	19.2	18.3	16.9	16.1	14.6	15.6	15.3	15.1	11.7	9.1	7.4	7.0
A plazo mayor de 1 año	10.6	10.0	9.8	9.3	9.1	8.9	8.3	8.5	8.2	7.1	11.4	9.9	9.9
18 meses	1.9	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.4	1.2	1.0	0.8	0.9	0.5	0.5
24 meses	5.1	4.8	4.6	4.1	3.9	3.7	3.6	3.6	3.4	2.8	3.4	2.3	2.3
Más de 24 meses	3.6	3.6	3.6	3.7	3.7	3.8	3.4	3.8	3.9	3.5	7.1	7.0	7.0
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos hipotecarios especiales	3.6	3.6	3.6	3.7	3.7	3.8	3.4	3.8	3.9	3.5	7.1	7.0	7.0
Obligaciones diversas	673.5	724.2	761.7	781.4	850.8	783.0	814.9	818.2	899.7	893.2	792.1	864.0	952.1
Por instrumentos													
Directas	639.6	691.7	729.4	742.0	808.8	735.3	770.0	766.9	850.8	848.5	753.3	820.2	905.8
Operaciones de redescuento	34.0	32.5	32.3	39.4	42.0	47.7	44.9	51.3	48.9	44.7	38.8	43.8	46.3
Por sectores													
Con instituciones de crédito	297.7	320.7	341.2	339.7	351.0	327.7	340.6	259.7	305.8	292.1	262.3	304.5	334.9
Banco de México	106.9	111.8	167.0	166.0	180.6	168.6	165.9	173.3	213.5	220.3	103.7	99.7	92.7
Banca de desarrollo	144.6	151.1	105.0	104.6	97.1	82.5	92.3	76.7	84.0	63.1	79.0	117.1	154.8
Banca comercial	46.2	57.8	69.1	69.1	73.3	76.6	82.4	9.7	8.4	8.7	79.6	87.6	87.0
Con el sector público no bancario	205.1	220.1	217.4	211.7	228.6	242.4	211.7	287.2	302.4	317.3	265.7	284.4	308.7
Gobierno Federal	173.0	189.2	186.8	174.5	188.4	198.1	169.0	239.5	257.0	275.8	231.3	222.2	236.8
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	2.2	2.2	2.2	2.3	2.3	1.7	2.6	1.8	1.7	1.7	0.0	0.0	0.0
Fideicomisos oficiales de fomento	29.9	28.6	28.3	34.9	37.9	42.6	40.0	45.9	43.7	39.8	34.4	62.2	72.0
Con el sector privado no bancario	16.5	16.8	13.9	18.1	18.1	18.1	17.5	19.9	19.6	19.4	27.1	27.2	27.2
Con el sector externo	0.9	0.4	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6
Acreedores diversos	153.3	166.2	188.8	211.4	252.5	194.1	244.6	250.7	271.2	263.8	236.5	247.4	281.0
Otros conceptos de pasivo	107.0	119.7	123.8	123.3	123.2	123.4	113.1	119.1	122.5	128.5	154.9	159.3	164.3
Capital, reservas de capital y resultados	42.6	49.5	46.0	46.6	48.9	46.0	44.5	45.1	52.7	47.7	66.0	45.7	48.7

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(p) Cifras preliminares.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades.

Cuadro 45
Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca de Desarrollo
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	325.2	342.4	339.6	349.2	355.6	368.0	370.4	460.0	553.8	497.2	506.4	546.2	578.8
Disponibilidades	8.7	5.3	5.9	6.3	7.5	6.5	10.5	31.4	93.7	28.4	34.1	50.6	22.3
En instituciones de crédito	7.2	4.1	5.0	5.6	6.8	5.9	9.5	31.0	92.8	26.2	32.5	48.8	20.9
Banco de México	6.3	3.9	4.0	5.4	6.5	5.7	9.2	30.7	92.7	26.2	31.4	48.5	20.8
Banca de desarrollo	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.8	0.2	0.9	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	1.0	0.4	0.1
En sectores no bancarios	0.4	0.3	0.2	0.3	0.3	0.5	0.1	0.1	0.2	0.7	0.2	0.8	0.5
En activos internacionales	1.1	0.9	0.7	0.4	0.5	0.2	0.9	0.2	0.7	1.5	1.5	0.9	0.9
Valores en cartera	0.5	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.1	0.3	0.5	1.4	1.7
De instituciones de crédito	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector público no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.1	0.3	0.5	1.4	1.7
Crédito	291.0	307.6	308.1	327.5	332.5	344.7	345.3	414.1	444.2	446.7	447.5	466.8	529.4
Por instrumentos													
En cartera	290.3	306.8	307.1	326.4	331.5	343.6	344.2	142.9	443.0	445.5	446.4	465.7	528.4
Cartera cedida en redescuento	0.8	0.8	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0
Por sectores													
A instituciones de crédito	34.2	32.3	31.6	29.7	27.9	24.0	23.8	22.1	24.2	25.4	25.4	27.5	40.1
Banca de desarrollo	33.3	31.3	30.5	28.5	26.6	22.7	22.4	20.8	23.1	24.2	24.1	26.2	29.9
Banca comercial	0.9	1.0	1.1	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3	1.1	1.2	1.3	1.3	10.1
Al sector público no bancario	241.9	268.3	269.4	290.6	297.4	313.4	314.0	378.8	402.0	407.6	408.7	426.3	477.1
Gobierno Federal	79.4	97.8	100.5	108.1	11.4	127.0	127.8	159.0	165.8	167.4	167.6	179.8	203.3
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	162.5	170.5	169.0	182.4	186.0	186.4	186.2	219.8	236.2	240.2	241.0	246.5	273.8
Al sector privado no bancario	14.9	7.0	7.0	7.2	7.2	7.4	7.5	13.2	17.9	13.7	13.5	13.0	12.3
Otros recursos	24.9	29.3	25.4	15.1	15.5	16.4	14.3	14.2	15.7	21.7	24.3	27.4	25.4

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OBLIGACIONES	455.5	456.7	458.7	472.6	480.1	490.4	496.0	586.6	672.0	617.4	629.9	679.1	721.0
Pasivos	455.5	460.5	462.6	477.0	480.9	492.4	494.3	586.6	672.0	617.4	629.9	679.1	721.0
No monetarios	452.0	452.9	455.9	468.9	472.7	483.4	491.7	580.9	665.1	609.9	621.4	670.8	712.2
Instrumentos de ahorro	16.7	14.3	14.8	16.5	17.5	18.3	20.0	21.9	21.6	22.1	27.3	28.7	29.3
En poder de instituciones de crédito	0.7	0.8	0.8	0.8	1.1	1.2	1.2	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9
Líquidos	0.7	0.8	0.8	0.8	1.1	1.2	1.2	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9
Banco de México	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.1	0.1	0.1	0.5	0.5	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
En poder de sectores no bancarios	16.0	13.6	14.1	15.7	16.3	17.2	18.8	21.1	20.8	21.2	26.5	27.9	28.4
Líquidos	4.5	2.4	2.9	3.1	3.2	3.3	4.1	4.8	4.3	4.6	6.6	7.5	6.9
Depósitos a la vista	1.1	0.6	1.0	0.8	0.6	0.5	1.2	0.5	0.5	0.8	0.6	0.8	1.0
Depósitos de ahorro	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Títulos financieros	0.8	0.7	0.7	0.6	0.3	0.4	0.4	0.8	0.8	0.9	1.1	1.1	1.3
Depósitos a plazo fijo 1 mes	2.5	0.9	1.1	1.6	2.3	2.4	2.4	3.4	2.8	2.8	4.8	5.5	4.5
Depósitos sin término fijo de retiro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	11.6	11.2	11.2	12.5	13.1	13.8	14.7	16.3	16.5	16.6	19.8	20.4	21.5
A plazo menor de un año	8.3	8.0	7.9	9.1	9.6	10.3	11.1	12.7	12.5	12.6	15.7	16.1	17.1
3 meses	5.9	5.7	5.7	6.4	6.7	7.3	7.9	9.5	9.0	9.0	11.6	11.9	12.6
6 meses	2.4	2.3	2.3	2.7	2.9	3.0	3.2	3.2	3.5	3.6	4.2	4.2	4.6
A plazo de 1 año	1.0	1.0	1.0	1.2	1.3	1.3	1.4	1.5	1.6	1.6	1.7	1.8	1.9
A plazo mayor de un año	2.3	2.3	2.3	2.3	2.2	2.2	2.3	2.2	2.4	2.5	2.4	2.5	2.5
18 meses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
24 meses	0.8	1.0	1.0	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0
Más de 24 meses	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3
Depósitos a plazo. Programa especial	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3
Obligaciones diversas	435.3	438.5	441.0	452.5	455.3	465.1	471.7	558.9	643.5	587.9	594.1	642.1	683.0
Por instrumentos													
Directas	434.5	437.7	440.0	451.5	454.3	464.0	470.6	557.7	642.3	586.7	592.9	640.9	682.0
Operaciones de redescuento	0.8	0.8	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	72.0	72.8	73.1	73.6	69.0	61.2	63.7	69.6	67.8	78.0	66.8	74.7	82.0
Banco de México	23.3	23.4	23.6	23.8	23.9	24.1	24.3	24.6	25.0	25.2	25.4	25.8	26.0
Banca de desarrollo	40.7	31.3	28.9	35.1	30.4	20.9	22.8	26.7	24.5	31.6	23.0	33.4	26.7
Banca comercial	8.0	18.1	20.7	14.8	14.8	16.2	16.6	18.3	18.3	21.2	18.3	15.5	29.4
Con el sector público no bancario	19.2	15.5	13.9	12.8	10.9	10.2	10.7	35.6	81.0	18.2	22.6	39.2	11.3
Gobierno Federal	11.9	8.1	6.6	5.4	3.3	2.5	2.5	28.6	74.2	11.6	20.0	34.7	2.7
Organismos y empresas	7.0	7.0	7.0	7.1	7.2	7.2	7.7	6.5	6.4	6.2	2.2	4.1	8.1
Fideicomisos oficiales de fomento	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5
Con el sector privado no bancario	2.6	2.7	2.2	2.5	2.6	2.6	1.4	1.7	0.8	1.5	1.0	0.9	0.8
con el sector externo	319.5	325.6	328.9	339.0	350.1	366.4	377.1	435.1	477.6	467.1	475.2	500.0	556.7
Acreedores diversos	22.0	22.0	22.8	24.5	22.7	24.6	18.8	16.9	16.2	23.0	28.5	27.3	32.1
Otros conceptos de pasivo	3.6	7.7	6.8	8.0	8.2	9.0	2.6	5.8	6.9	7.5	8.5	8.3	8.8
Capital, reservas de capital y resultados	0.0	-3.8	-4.0	-4.3	-0.9	-2.1	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca de Desarrollo
 Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	578.8	584.0	1077.7	1059.9	1124.5	1221.2	1198.6	1240.3	1733.4	1624.0	1460.6	1382.1	1973.9
Disponibilidades	22.3	17.7	26.9	24.1	43.5	96.2	26.8	58.7	59.3	22.0	11.3	13.6	22.5
En instituciones de crédito	20.9	14.3	24.0	16.9	37.9	88.2	15.9	45.0	40.5	12.8	5.8	6.5	13.7
Banco de México	20.8	14.1	23.7	16.5	37.5	87.9	15.6	44.7	39.9	12.4	5.3	6.1	13.1
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.1	0.2	0.2	0.4	0.3	0.2	0.2	0.3	0.6	0.4	0.4	0.4	0.6
En sectores no bancarios	0.5	0.3	0.9	1.0	0.5	0.9	3.7	2.7	3.8	1.0	1.2	1.0	1.4
En activos internacionales	0.9	3.1	2.0	6.3	5.1	7.1	7.2	11.0	15.0	8.2	4.3	6.1	7.3
Valores en cartera	1.7	1.6	2.8	2.7	3.0	3.2	1.0	3.2	4.6	10.2	10.0	10.0	13.8
De instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector público no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.3	9.2	9.0	12.6
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.3	9.2	9.0	12.6
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.3	9.2	9.0	12.6
Del sector externo	1.7	1.6	2.8	2.7	3.0	3.2	1.0	3.2	4.6	0.9	0.8	0.9	1.2
Crédito	529.4	538.0	987.8	974.0	1008.6	1051.2	1100.9	1122.5	1586.3	1496.1	1343.2	1261.2	1780.5
Por instrumentos													
En cartera	528.4	536.8	985.9	972.1	1006.4	1049.0	1098.4	1119.6	1582.3	1492.0	1339.8	1258.0	1776.6
Cartera cedida en redescuento	1.0	1.2	1.9	2.0	2.2	2.2	2.5	2.9	3.9	4.1	3.5	3.1	4.0
Por sectores													
A instituciones de crédito	40.1	40.8	58.9	58.5	61.3	58.1	67.9	71.2	95.1	78.7	59.8	47.8	56.9
Banca de desarrollo	29.9	31.4	44.1	47.4	50.1	46.7	56.1	59.1	77.8	61.7	43.1	29.6	29.9
Banca comercial	10.1	9.4	14.8	11.1	11.2	11.4	11.8	12.2	17.3	17.0	16.7	18.3	27.1
Al sector público no bancario	477.1	482.5	912.7	902.1	937.4	976.7	1017.2	1029.2	1464.6	1390.7	1255.9	1199.3	1711.9
Gobierno Federal	203.3	203.4	462.8	447.5	461.5	480.3	489.6	467.9	642.5	634.8	613.7	622.9	912.7
Gobiernos estatales y municipales	0.0	0.0	1.2	1.2	1.1	1.2	1.2	1.3	2.6	4.9	4.8	5.0	5.2
Organismos y empresas	273.8	279.1	448.7	453.3	474.8	495.2	526.4	560.0	819.5	751.0	637.4	571.4	794.0
Al sector privado no bancario	12.3	14.6	16.2	13.5	9.9	16.5	15.8	22.1	26.5	26.8	27.5	14.0	11.7
Otros recursos	25.4	26.7	60.1	59.1	69.3	70.6	69.9	55.8	83.2	95.6	96.1	97.4	157.0

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	721.0	728.4	1316.0	1325.8	1401.8	1509.4	1495.1	1506.2	2057.5	1941.6	1872.9	1758.1	2502.3
Pasivos	721.0	728.4	1316.0	1325.8	1401.8	1509.4	1495.1	1506.2	2057.5	1941.6	1872.9	1758.1	2502.3
No monetarios	712.2	719.4	1298.7	1309.5	1384.4	1491.4	1476.2	1486.5	2028.8	1917.3	1845.9	1757.2	2500.8
Instrumentos de ahorro	29.3	27.4	49.6	53.3	53.2	56.1	55.8	48.6	70.4	31.6	25.2	15.5	13.7
En poder de instituciones de crédito	0.9	0.9	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	2.2	2.0	2.0	2.0	0.0
Líquidos	0.9	0.9	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	2.2	2.0	2.0	2.0	0.0
Banco de México	0.7	0.7	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.9	1.9	2.0	2.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
En poder de sectores no bancarios	28.4	26.5	48.1	51.8	51.7	54.5	54.2	47.0	68.2	29.6	23.2	13.6	13.7
Líquidos	6.9	6.8	12.3	14.9	14.0	19.6	19.0	13.4	17.3	3.2	4.4	3.6	1.8
Depósitos a la vista	1.0	1.1	1.9	1.7	1.0	0.9	1.0	0.9	1.3	0.7	0.6	0.6	0.7
Depósitos de ahorro	0.1	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	0.1	0.1	0.2
Títulos financieros	1.3	1.3	2.2	2.1	2.4	2.2	2.2	2.3	3.4	2.0	2.1	2.1	0.0
Depósitos a plazo fijo 1 mes	4.5	4.2	7.9	10.8	10.4	16.2	15.5	9.9	12.3	0.3	1.5	0.7	0.9
Depósitos sin término fijo de retiro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	21.5	19.8	35.7	36.9	37.7	35.0	35.2	33.6	50.9	26.5	18.9	10.0	11.9
A plazo menor de un año	17.1	15.7	28.7	29.7	30.3	28.9	29.1	26.8	41.2	21.7	15.4	7.4	8.5
3 meses	12.6	11.4	20.7	21.7	22.6	20.9	21.2	19.8	30.9	12.8	8.8	3.0	4.1
6 meses	4.6	4.4	7.9	7.9	7.7	8.0	7.9	7.0	10.2	8.9	6.6	4.4	4.4
A plazo de 1 año	1.9	1.6	2.8	3.1	3.1	3.1	3.1	2.7	3.9	4.0	2.8	2.1	2.8
A plazo mayor de un año	2.5	2.4	4.3	4.2	4.3	3.0	3.0	4.1	5.9	0.8	0.6	0.5	0.6
18 meses	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
24 meses	1.0	1.0	1.8	1.9	1.9	0.5	0.5	1.5	2.4	0.6	0.5	0.4	0.6
Más de 24 meses	1.3	1.3	2.3	2.2	2.3	2.3	2.3	2.5	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a plazo. Programa especial	1.3	1.3	2.3	2.2	2.3	2.3	2.3	2.5	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones diversas	683.0	692.0	1249.1	1256.1	1331.2	1435.3	1420.5	1437.9	1958.4	1885.8	1820.7	1741.7	2487.2
Por instrumentos													
Directas	682.0	690.8	1247.2	1254.2	1329.0	1433.1	1418.0	1435.0	1954.5	1881.7	1817.3	1738.6	2483.2
Operaciones de redescuento	1.0	1.2	1.9	2.0	2.2	2.2	2.5	2.9	3.9	4.1	3.5	3.1	4.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	82.0	86.5	165.2	167.6	180.7	185.5	200.7	190.8	251.1	211.2	173.2	115.0	122.7
Banco de México	26.0	26.4	46.0	44.8	45.7	46.4	66.5	48.6	69.3	32.0	14.5	5.9	8.4
Banca de desarrollo	26.7	28.5	39.4	46.9	59.1	56.6	38.7	46.7	85.1	62.8	51.2	57.8	52.8
Banca comercial	29.4	31.6	79.8	75.9	75.9	82.5	95.5	95.5	96.8	116.4	107.6	51.4	61.5
Con el sector público no bancario	11.3	8.1	10.2	8.2	10.0	41.6	12.8	45.0	52.3	45.3	40.5	15.7	19.8
Gobierno Federal	2.7	2.7	3.8	4.2	5.8	31.4	4.3	35.9	30.8	36.7	36.6	12.3	17.4
Organismos y empresas	8.1	4.8	5.3	2.9	2.9	9.0	7.3	7.9	19.7	6.7	2.0	1.7	0.0
Fideicomisos oficiales de fomento	0.5	0.6	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.8	1.9	1.9	1.8	2.3
Con el sector privado no bancario	0.8	1.1	3.8	1.5	1.5	1.4	1.8	1.1	1.8	2.2	2.0	2.0	4.4
con el sector externo	556.7	567.1	1028.9	1033.1	1088.6	1148.3	1147.9	1144.0	1575.5	1544.2	1525.8	1529.8	2222.4
Acreedores diversos	32.1	29.2	40.9	45.7	50.4	58.4	57.3	56.9	77.6	83.0	79.3	79.2	117.9
Otros conceptos de pasivo	8.8	9.0	17.3	16.3	17.3	18.0	18.9	19.7	28.7	24.2	26.9	0.8	1.5
Capital, reservas de capital y resultados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.
Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.I.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca de Desarrollo
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	1973.9	2043.3	2103.7	2200.4	2281.8	2338.9	2408.4	2473.3	2558.2	2676.4	2763.7	2870.4	3008.4
Disponibilidades	22.5	30.4	21.0	44.4	40.4	56.6	34.1	28.7	30.9	26.8	34.2	30.4	33.0
En instituciones de crédito	13.7	16.8	8.2	14.2	12.8	14.5	7.4	-2.4	-2.8	-4.9	7.3	9.0	9.0
Banco de México	13.1	16.1	7.5	13.5	12.2	13.7	6.1	-4.7	-6.3	-7.9	2.9	2.7	2.7
Banca de desarrollo	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	-0.1	0.1	0.9	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Banca comercial	0.6	0.6	0.6	0.7	0.5	0.8	1.2	1.5	3.5	3.0	4.4	6.2	6.2
En sectores no bancarios	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.6	1.6	4.9	5.0	5.1	2.7	2.8	4.8
En activos internacionales	7.3	12.2	11.4	28.7	26.2	40.5	25.1	26.2	28.7	26.5	24.2	18.6	19.2
Valores en cartera	13.8	14.5	15.0	14.6	16.2	16.9	23.9	26.5	26.2	27.2	26.8	29.0	29.3
De instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector público no bancario	12.6	13.1	13.6	14.2	14.8	15.4	23.2	25.8	24.5	25.5	25.8	29.0	29.2
Gobierno Federal	12.6	13.1	13.6	14.2	14.8	15.4	23.2	25.8	24.5	25.5	25.8	29.0	29.2
Otros	12.6	13.1	13.6	14.2	14.8	15.4	23.2	25.8	24.5	25.5	25.8	29.0	29.2
Del sector externo	1.2	1.4	1.4	0.5	1.4	1.5	0.7	0.7	1.6	1.7	1.0	0.0	0.1
Crédito	1780.5	1879.2	1942.0	2011.0	2076.8	2113.1	2209.8	2268.5	2359.1	2440.9	2532.6	2621.8	2658.5
Por instrumentos													
En cartera	1776.6	1874.4	1936.9	2005.9	2071.4	2107.0	2202.8	2262.1	2351.9	2433.3	2524.0	2612.6	2649.2
Cartera cedida en redescuento	4.0	4.8	5.1	5.1	5.4	6.1	7.0	6.4	7.2	7.6	8.6	9.2	9.3
Por sectores													
A instituciones de crédito	56.9	58.2	59.4	58.8	50.6	48.6	52.6	57.2	56.0	63.3	71.2	73.3	74.2
Banca de desarrollo	29.9	30.2	31.3	31.1	23.9	21.6	24.4	28.7	28.2	26.3	30.5	31.7	32.6
Banca comercial	27.1	28.0	28.1	27.6	26.7	26.9	28.2	28.6	27.7	37.0	40.7	41.6	41.7
Al sector público no bancario	1711.9	1794.1	1855.9	1928.8	2002.3	2043.7	2147.8	2195.6	2285.9	2365.6	2432.8	2508.9	2539.9
Gobierno Federal	912.7	977.6	1012.6	1059.2	1118.6	1152.8	1217.7	1255.1	1317.2	1358.0	1396.8	1437.1	1431.8
Gobiernos estatales y municipales	5.2	5.4	5.8	5.6	6.2	6.8	7.1	4.7	4.9	5.1	5.2	5.2	5.2
Organismos y empresas	794.0	811.1	837.6	864.0	877.5	884.1	923.0	935.8	963.8	1002.4	1030.7	1066.6	1102.8
Al sector privado no bancario	11.7	26.9	26.7	23.4	23.9	20.7	9.4	15.6	17.3	12.0	28.7	39.6	44.3
Otros recursos	157.0	119.2	125.6	130.4	148.4	152.3	140.7	149.6	142.0	181.5	170.1	189.1	287.7

continuación...

CONCEPTO	1 9 8 3 (n)												
	1982 Dic.	Enc.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OBLIGACIONES	2502.3	2514.2	2611.8	2723.2	2797.0	2909.3	3000.9	3071.6	3169.8	3278.7	3404.2	3494.1	3589.6
Pasivos	2502.3	2514.2	2611.8	2823.2	2797.0	2909.3	3000.9	3071.6	3169.8	3278.7	3404.2	3494.1	3589.6
No monetarios	2500.8	2512.6	2610.0	2721.4	2793.8	2902.3	2992.0	3062.7	3163.7	3272.4	3403.6	3493.5	3588.9
Instrumentos de ahorro	13.7	17.4	9.1	9.5	9.4	9.6	9.4	8.8	9.0	9.0	9.4	9.8	9.8
En poder de instituciones de crédito	0.0	2.8	2.8	3.0	3.1	3.2	4.2	4.2	4.2	4.6	4.6	4.6	4.6
Líquidos	0.0	2.8	2.8	3.0	3.1	3.2	4.2	4.2	4.2	4.6	4.6	4.6	4.6
Banco de México	0.0	2.8	2.8	3.0	3.1	3.2	3.3	3.3	3.3	3.7	3.7	3.7	3.7
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
En poder de sectores no bancarios	13.7	14.6	6.3	6.5	6.3	6.4	5.2	4.6	4.8	4.4	4.9	5.2	5.3
Líquidos	1.8	4.7	4.2	4.3	4.3	4.4	3.5	3.1	3.4	3.2	3.8	4.2	4.2
Depósitos a la vista	0.7	0.7	0.8	0.8	0.7	0.7	0.8	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1
Depósitos de ahorro	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.8	0.8
Títulos financieros	0.0	3.0	3.2	3.3	3.4	3.5	2.3	2.5	2.7	2.5	2.7	2.9	2.9
Depósitos a plazo fijo 1 mes	0.9	0.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3
Depósitos sin término fijo de retiro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	11.9	10.0	2.0	2.2	2.0	2.0	1.7	1.5	1.4	1.2	1.1	1.1	1.1
A plazo menor de un año	8.5	7.3	1.5	1.7	1.6	1.2	1.2	1.0	1.0	1.0	0.5	0.5	0.5
3 meses	4.1	3.4	0.3	0.3	0.3	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.5	0.5	0.5
6 meses	4.4	3.8	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
A plazo de 1 año	2.8	2.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.4	0.4	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0
A plazo mayor de un año	0.6	0.3	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.5	0.5	0.5
18 meses	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
24 meses	0.6	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.5	0.5	0.5
Más de 24 meses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a plazo. Programa especial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones diversas	2487.2	2495.2	2601.0	2711.9	2784.3	2892.7	2982.6	3053.9	3154.7	3263.4	3394.1	3483.7	3579.1
Por instrumentos													
Directas	2483.2	2490.4	2595.8	2706.8	2779.0	2886.6	2975.6	3047.5	3147.4	3255.8	3385.6	3474.5	3569.9
Operaciones de redescuento	4.0	4.8	5.1	5.1	5.4	6.1	7.0	6.4	7.2	7.6	8.6	9.2	9.3
Por sectores													
Con instituciones de crédito	122.7	80.5	96.7	101.7	98.7	98.7	92.8	73.6	73.1	78.6	100.0	87.3	101.0
Banco de México	8.4	9.1	21.0	11.1	7.0	3.9	4.5	4.6	4.5	4.8	3.1	3.9	3.9
Banca de desarrollo	52.8	21.3	43.5	55.9	58.0	60.1	59.4	56.7	52.1	56.8	28.2	29.0	40.0
Banca comercial	61.5	50.1	32.3	34.7	33.7	34.6	29.0	12.3	16.5	17.1	68.6	54.5	57.1
Con el sector público no bancario	19.8	22.4	22.6	23.2	16.3	16.4	32.0	45.5	44.5	44.2	26.2	46.9	47.3
Gobierno Federal	17.4	18.2	20.1	19.3	11.9	12.3	27.8	40.8	38.9	40.2	22.0	38.5	38.9
Organismos y empresas	0.0	1.9	0.0	1.7	2.0	1.5	1.5	2.0	2.1	0.5	0.0	3.9	3.9
Fideicomisos oficiales de fomento	2.3	2.3	2.5	2.2	2.4	2.5	2.7	2.7	3.8	3.4	4.1	4.5	4.5
Con el sector privado no bancario	4.4	2.6	2.2	7.1	2.2	2.0	2.2	2.3	2.3	0.1	1.0	1.6	1.6
con el sector externo	2222.4	2300.5	2396.5	2484.5	2572.9	2664.7	2753.5	2824.6	2930.5	3028.9	3148.1	3236.3	3305.4
Acreedores diversos	117.9	89.2	82.9	95.4	94.3	110.9	102.1	107.9	104.4	111.5	118.9	111.6	123.9
Otros conceptos de pasivo	1.5	1.6	1.8	1.8	3.2	6.9	8.9	8.9	6.1	6.3	0.6	0.6	0.6
Capital, reservas de capital y resultados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(p) Cifras preliminares.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Cuadro 46
Recursos y Obligaciones Totales de la Banca Comercial
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	1435.1	1401.5	1438.9	1510.4	1541.0	1601.0	1655.4	1718.7	1787.2	1832.8	1889.9	1981.4	2108.4
Disponibilidades	568.5	539.0	559.0	587.0	594.0	628.2	644.2	663.7	693.6	708.1	726.2	764.5	798.1
En caja	16.3	11.4	11.4	14.8	11.0	12.0	15.2	13.7	18.5	17.1	12.3	18.7	23.1
En instituciones de crédito	499.3	487.3	509.5	529.1	539.8	577.1	584.8	604.3	631.9	648.4	667.7	680.4	724.9
Banco de México	498.1	484.7	504.4	527.2	535.9	573.5	581.0	602.0	626.9	644.7	663.7	676.0	722.1
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Banca comercial	1.2	2.6	5.1	1.9	3.8	3.6	3.8	2.4	5.0	3.6	4.0	4.4	3.1
En sectores no bancarios	22.3	20.0	21.1	21.7	23.1	23.3	23.8	21.1	23.8	23.3	26.4	31.2	24.3
En activos internacionales	30.6	20.3	17.1	21.3	20.1	15.8	20.4	24.5	19.3	19.2	19.8	34.1	25.8
Valores en cartera	46.7	57.1	64.0	67.0	79.7	60.0	61.8	51.4	62.5	61.5	74.8	64.6	89.3
De instituciones de crédito	8.5	6.9	6.8	7.3	8.0	7.9	8.3	7.8	3.0	3.2	4.3	5.5	6.8
Banco de México	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2
Renta variable	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2
Banca de desarrollo	6.7	5.0	4.9	5.4	6.0	5.9	6.2	5.7	2.2	2.2	2.2	3.2	3.6
Renta fija	6.6	5.0	4.9	5.3	5.9	5.8	6.1	5.7	1.9	1.9	1.9	2.8	3.3
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca comercial	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	1.8	1.9	1.8	0.6	0.7	1.9	2.1	3.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Renta variable	1.5	1.6	1.5	1.7	1.8	1.7	1.8	1.8	0.6	0.7	1.9	2.1	2.8
Del sector público no bancario	2.3	13.7	22.4	21.6	33.2	13.4	13.4	3.6	20.5	19.4	33.1	17.6	36.1
Gobierno Federal	0.5	11.8	20.5	19.6	31.1	11.3	11.3	1.6	11.5	10.7	24.7	7.5	24.0
Certificados de la Tesorería de la Federación	0.4	11.7	20.3	19.4	30.9	11.1	11.0	1.4	11.5	10.5	24.6	7.5	24.0
Petrobonos	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.0	2.1	2.1	8.9	8.7	8.4	10.1	12.0
Renta fija	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	1.6	0.5	0.4	0.7	0.4
Renta variable	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	7.3	8.2	8.0	9.3	11.6
Del sector privado no bancario	32.1	33.3	32.5	35.3	37.1	36.5	38.2	37.9	36.1	37.1	34.6	36.8	36.9
Renta fija	1.2	1.2	1.1	1.2	1.3	1.2	1.3	1.3	0.6	0.6	0.7	0.6	1.1
Renta variable	30.9	32.1	31.3	34.0	35.8	35.2	36.8	36.5	33.0	33.9	31.5	34.0	33.3
Otros valores	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	2.5	2.5	2.5	2.3	2.4
Del sector externo	3.9	3.1	2.5	2.8	1.4	2.2	1.9	2.0	3.0	1.8	2.8	4.7	9.6
Crédito	766.0	747.9	753.3	789.0	798.2	842.0	875.6	927.7	950.1	978.4	1001.8	1062.0	1129.4
Por instrumentos													
En cartera	674.5	656.2	659.4	690.2	695.4	736.6	769.6	816.9	834.4	858.4	876.4	935.0	999.1
Cartera cedida en redescuento	91.5	91.7	93.9	98.8	102.8	105.4	106.1	110.9	115.7	119.9	125.4	127.0	130.3

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	495.5	519.4	538.8	566.2	586.5	613.0	645.6	695.4	731.9	763.7	790.5	805.7	849.3
A plazo menor de 1 año	262.7	278.1	295.5	317.4	332.7	356.0	390.0	447.5	499.1	541.0	569.3	584.9	626.3
3 meses	157.1	170.2	181.0	187.4	190.0	202.3	220.0	256.1	286.8	312.8	324.0	328.5	352.4
6 meses	105.6	107.9	114.5	130.0	142.8	153.7	170.0	191.5	212.3	228.3	245.3	256.4	273.9
A plazo de 1 año	157.3	166.2	169.2	174.8	179.8	184.3	184.9	176.4	166.2	158.3	165.9	166.2	159.7
A plazo mayor de 1 año	75.5	75.2	74.1	74.0	74.0	72.7	70.6	71.3	66.6	64.4	55.3	54.6	63.4
18 meses	7.5	7.5	7.5	7.7	8.2	8.2	8.6	8.8	7.9	7.6	7.5	7.6	6.5
24 meses	60.9	60.7	60.2	59.6	59.1	57.8	55.4	55.8	52.0	50.0	40.9	39.8	50.0
Más de 24 meses	7.1	7.0	6.3	6.7	6.6	6.6	6.6	6.7	6.7	6.8	6.9	7.2	6.9
Obligaciones subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a plazo. Programa especial	2.1	2.0	1.7	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	1.7
Bonos hipotecarios especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados financieros	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
Títulos de capitalización	2.9	2.9	2.7	2.9	3.0	3.0	3.0	3.1	3.2	3.2	3.2	3.3	3.3
Depósitos a 11 y 12 años	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.0	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.1	1.8
Obligaciones diversas	355.0	312.0	311.8	338.8	331.5	351.8	353.5	374.5	396.2	413.8	427.1	473.5	513.5
Por instrumentos													
Directas	263.5	220.3	217.9	240.0	228.7	246.3	247.5	263.6	280.5	293.9	301.7	346.5	383.2
Operaciones de redescuento	91.5	91.7	93.9	98.8	102.8	105.4	106.1	110.9	115.7	119.9	125.4	127.0	130.3
Por sectores													
Con instituciones de crédito	50.6	40.1	37.2	40.3	36.7	43.6	39.4	46.0	45.7	49.6	47.1	48.9	57.6
Banco de México	13.9	6.3	5.8	6.0	5.9	5.7	5.7	5.5	7.1	8.1	6.7	6.8	7.2
Banca de desarrollo	13.9	14.8	14.6	14.4	16.5	21.6	18.8	20.4	20.5	20.5	20.4	20.0	19.4
Banca comercial	22.8	19.0	16.8	19.9	14.3	16.4	14.9	20.2	18.1	21.0	20.0	22.1	30.9
Con el sector público no bancario	61.4	65.2	66.8	72.4	76.5	76.0	78.8	82.5	86.8	91.9	95.3	99.0	101.3
Gobierno Federal	1.6	2.0	2.1	3.7	3.8	2.1	2.4	3.1	0.9	0.9	0.9	0.9	0.0
Organismos y empresas	0.3	0.2	0.4	0.3	0.5	0.3	0.5	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4
Fideicomisos oficiales de fomento	59.5	63.0	64.3	68.4	72.2	73.6	76.0	79.1	86.0	91.0	94.4	98.0	99.9
Con el sector privado no bancario	38.1	22.2	25.4	27.0	26.4	27.4	27.7	28.5	27.5	28.2	28.5	32.3	35.5
Con el sector externo	166.9	144.5	140.8	153.5	145.3	157.2	160.2	170.5	187.7	193.7	205.1	236.0	266.4
Acreedores diversos	38.0	39.9	41.5	45.6	46.6	47.6	47.4	47.0	48.5	50.4	51.1	57.3	52.7
Otros conceptos de pasivo	34.5	35.0	35.9	36.5	38.6	39.6	41.2	40.9	45.8	43.6	44.7	47.9	45.4
Capital, reservas de capital y resultados	39.2	39.9	40.7	40.5	41.2	42.5	43.7	45.4	46.4	48.5	50.9	50.4	53.1

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones Totales de la Banca Comercial
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	2108.4	2112.9	2634.6	2679.8	2711.5	2787.6	2873.8	2949.7	3415.7	3357.9	3418.7	3506.1	4140.5
Disponibilidades	798.1	830.7	1073.9	1084.5	1085.9	1115.5	1155.8	1202.6	1442.6	1443.1	1475.8	1595.6	1593.9
En caja	23.1	15.2	14.5	20.2	15.4	21.4	23.9	18.9	24.2	26.2	19.4	27.9	32.1
En instituciones de crédito	724.9	763.3	985.1	1001.8	1008.7	1016.9	1067.6	1120.0	1337.6	1336.7	1373.7	1487.7	1457.1
Banco de México	722.1	759.1	983.5	1000.7	1007.3	1013.6	1060.0	1116.5	1338.7	1329.6	1358.4	1478.6	1448.3
Banca de desarrollo	-0.2	0.4	-0.3	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.3	3.1	1.1	1.1	0.2
Banca comercial	3.1	3.8	2.0	1.0	1.4	3.2	7.4	3.5	-1.4	4.0	14.3	8.0	8.6
En sectores no bancarios	24.3	23.2	25.3	28.4	28.1	28.4	23.3	24.8	24.7	21.3	25.7	27.3	29.6
En activos internacionales	25.8	29.1	49.0	34.1	33.7	48.7	41.0	38.9	56.0	58.8	57.0	52.7	75.1
Valores en cartera	89.3	81.5	71.4	76.6	68.8	75.7	101.7	96.8	105.6	106.1	141.8	125.5	170.5
De instituciones de crédito	6.8	6.5	5.7	6.1	5.7	7.6	7.4	7.9	7.3	7.9	10.8	8.6	11.9
Banco de México	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3
Renta variable	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3
Banca de desarrollo	3.6	4.3	3.4	4.0	3.6	4.4	3.8	4.2	3.5	4.4	7.2	5.0	8.1
Renta fija	3.3	4.0	3.2	3.8	3.3	4.1	3.4	3.9	3.2	3.6	6.5	4.3	7.3
Renta variable	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca comercial	3.0	2.1	2.0	1.8	1.8	2.9	3.4	3.5	3.6	3.3	3.3	3.3	3.6
Renta fija	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	2.8	1.9	1.8	1.8	1.8	2.9	3.4	3.5	3.6	3.3	3.3	3.3	3.6
Del sector público no bancario	36.1	27.7	12.1	16.3	13.5	15.1	37.0	31.4	41.4	42.0	74.3	63.1	96.7
Gobierno Federal	24.0	16.0	1.1	5.3	0.9	0.4	22.6	16.1	23.8	24.5	56.3	41.8	76.4
Certificados de la Tesorería de la Federación	24.0	15.9	0.8	5.0	0.6	0.2	22.3	15.9	23.5	24.2	56.2	41.2	76.4
Petrobonos	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	0.0	0.6	0.1
Organismos y empresas	12.0	11.8	11.0	11.0	12.6	14.7	14.5	15.3	17.7	17.5	18.0	21.3	20.3
Renta fija	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	2.0	1.1	1.6	0.8	1.0
Renta variable	11.6	11.3	10.6	10.7	12.2	14.5	14.1	15.0	15.6	16.4	16.3	20.5	19.3
Del sector privado no bancario	36.9	37.5	37.7	40.2	37.9	45.1	50.4	49.1	50.8	51.3	52.3	49.8	56.9
Renta fija	1.1	1.0	0.6	0.8	0.6	0.8	2.0	1.5	1.9	1.8	1.4	1.0	1.3
Renta variable	33.3	34.1	34.5	36.9	34.8	42.0	45.5	44.7	45.9	46.5	47.7	45.4	52.0
Otros valores	2.4	2.5	2.5	2.6	2.6	2.3	2.9	2.8	2.9	3.0	3.2	3.3	3.5
Del sector externo	9.6	9.7	16.0	14.0	11.6	7.9	6.9	8.4	6.0	4.8	4.4	4.1	5.0
Crédito	1129.4	1103.7	1379.1	1404.1	1435.2	1472.6	1487.5	1511.3	1702.3	1623.2	1607.2	1590.5	2172.4
Por instrumentos													
En cartera	999.1	967.9	1219.2	1249.8	1279.5	1315.5	1332.6	1353.3	1531.1	1458.8	1439.4	1422.1	1785.2
Cartera cedida en redescuento	130.3	135.8	159.9	154.3	155.7	157.1	155.0	158.0	171.2	164.4	167.8	168.4	387.2

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	58.1	56.4	111.3	108.4	123.1	128.0	135.3	129.8	175.3	159.1	162.1	175.0	212.2
Banca de desarrollo	36.5	41.4	89.7	83.9	90.0	103.3	109.2	106.9	137.6	134.9	139.0	145.1	187.9
Banca comercial	21.6	15.0	21.5	24.5	33.1	24.7	26.1	22.9	37.7	24.2	23.1	29.9	24.2
Al sector público no bancario	102.3	99.2	157.0	156.3	176.4	176.3	178.4	193.9	254.1	265.2	261.7	245.1	673.4
Gobierno Federal	32.7	29.8	30.6	26.8	26.1	43.0	40.3	48.6	64.5	69.3	58.2	46.8	433.5
Gobiernos estatales y municipales	5.2	5.6	5.7	5.7	5.8	4.0	6.1	5.0	7.3	10.1	10.0	11.0	13.0
Organismos y empresas	64.4	63.7	120.7	123.9	144.5	129.3	132.0	140.4	182.3	185.7	193.5	187.4	226.8
Al sector privado no bancario	968.9	948.2	1110.8	1139.4	1135.7	1168.3	1173.7	1187.5	1272.9	1199.0	1183.3	1170.5	1286.8
Otros recursos	91.6	97.1	110.2	114.5	121.5	123.8	128.8	139.0	165.2	185.5	193.8	194.5	203.7
OBLIGACIONES	2108.4	2112.9	2634.6	2679.8	2711.5	2787.6	2873.8	2949.7	3415.7	3357.9	3418.7	3506.1	4140.5
Pasivos	2055.3	2057.7	2579.9	2624.5	2657.3	2731.8	2817.0	2892.0	3356.1	3297.8	3357.2	3439.2	4072.1
Monetarios	314.8	294.4	297.0	323.3	302.1	308.0	310.1	303.4	335.5	382.7	398.8	460.1	468.8
De instituciones de crédito	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.7	0.5	0.5	0.6	0.5
De sectores no bancarios	314.5	294.1	296.7	322.9	301.8	307.6	309.7	303.0	334.8	382.2	398.3	459.5	468.3
No monetarios	1695.0	1715.3	2227.5	2243.1	2293.0	2363.7	2444.7	2522.6	2944.9	2837.0	2873.4	2892.7	3495.3
Instrumentos de ahorro	1181.5	1224.4	1504.3	1501.3	1537.3	1578.8	1608.0	1663.6	1896.9	1840.6	1888.3	1909.0	2047.4
En poder de instituciones de crédito	0.9	1.1	1.6	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.0	0.9	0.8	0.9	1.0
Líquidos	0.1	0.2	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.1	0.0	0.2	0.3
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.3
Banca comercial	0.0	0.1	0.6	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Banco de México	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
En poder de sectores no bancarios	1180.6	1223.3	1502.7	1500.3	1536.2	1547.6	1606.9	1662.5	1896.0	1839.6	1887.5	1908.0	2046.3
Líquidos	331.3	326.1	386.3	378.2	394.9	451.5	510.9	544.6	618.1	503.4	577.4	615.2	677.3
Depósitos a la vista	41.9	39.5	60.9	52.1	62.4	57.5	55.9	53.8	63.0	21.0	15.5	12.9	18.0
Depósitos de ahorro	97.3	97.4	112.8	108.6	114.0	114.2	115.9	117.1	115.5	102.1	106.7	112.0	122.8
Depósitos a plazo fijo de 1 mes	55.2	55.1	70.3	73.4	77.3	115.2	97.3	112.5	128.2	147.2	219.1	251.0	330.8
Depósitos retirables en días preestablecidos	136.9	134.0	142.2	144.0	128.8	120.9	147.0	142.5	174.2	221.4	231.8	238.3	205.6
2 días a la semana	28.1	28.7	31.5	31.2	31.2	28.9	30.6	31.2	37.8	61.8	64.1	61.2	60.6
1 día a la semana	32.5	29.2	29.7	34.1	30.6	36.9	29.8	31.4	39.6	48.1	57.8	65.6	53.7
2 días al mes	7.9	8.0	7.4	8.0	7.5	7.9	7.8	7.3	8.9	13.3	13.1	22.9	11.6
1 día al mes	68.4	68.0	73.6	70.8	59.6	47.1	78.7	72.6	87.8	98.1	96.7	88.5	79.7
Depósitos a plazo fijo dólares	0.0	0.0	0.0	0.0	12.3	43.6	94.2	118.2	136.9	11.5	4.2	0.8	0.0
De 2 a 6 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	9.6	9.4	10.7	13.4	12.8	1.2	0.5	0.0	0.0
De 7 a 13 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	12.7	8.2	6.8	9.6	0.1	0.1	0.1	0.0
De 14 a 29 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	4.0	6.2	6.2	7.3	0.1	0.1	0.1	0.0
De 30 a 89 días. Personas físicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.5	69.2	91.9	107.2	10.1	3.5	0.6	0.0
Depósitos sin término fijo de retiro	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.8	0.6	0.3	0.1	0.1	0.2	0.1

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	849.3	897.2	1116.4	1122.1	1141.3	1096.2	1095.9	1117.9	1277.8	1336.3	1310.1	1292.9	1369.1
A plazo menor de 1 año	626.3	677.8	884.2	885.4	910.8	876.3	896.2	935.6	1086.6	1123.6	1092.6	1065.4	1133.1
3 meses	352.4	380.6	537.1	499.7	539.0	507.2	515.8	552.0	685.5	648.0	588.0	554.7	623.0
6 meses	273.9	297.3	347.0	358.6	371.7	369.0	380.4	383.6	401.2	475.6	504.6	510.7	510.1
A plazo de 1 año	159.7	165.1	164.6	174.6	168.3	160.4	145.3	135.7	126.7	141.3	156.9	165.8	169.7
A plazo mayor de 1 año	63.4	54.3	67.6	62.1	62.3	59.5	54.4	46.5	64.5	71.3	60.5	61.7	66.3
18 meses	6.5	11.3	6.2	12.2	4.0	3.5	3.7	3.9	3.5	8.5	3.9	4.1	4.2
24 meses	50.0	36.4	53.8	42.4	51.3	49.1	44.0	36.0	39.8	41.7	35.5	35.6	34.3
Más de 24 meses	6.9	6.6	7.5	7.5	7.0	6.9	6.6	6.6	21.1	21.1	21.1	21.9	27.7
Obligaciones subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.6	13.6	13.6	13.6	18.8
Depósitos a plazo. Programa especial	1.7	1.5	2.5	2.4	2.5	2.5	2.5	2.5	3.5	3.5	3.5	4.4	5.1
Bonos hipotecarios especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Títulos de capitalización	3.3	3.4	3.3	3.4	3.4	3.4	3.4	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
Depósitos a 11 y 12 años	1.8	1.8	1.7	1.7	1.0	0.9	0.7	0.7	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3
Obligaciones diversas	513.5	491.0	723.2	741.7	755.7	815.0	836.7	859.0	1048.0	996.4	985.1	983.7	1448.0
Por instrumentos													
Directas	383.2	355.2	563.3	587.4	600.0	657.8	681.8	701.0	876.8	832.0	817.3	815.3	1060.8
Operaciones de redescuento	130.3	135.8	159.9	154.3	155.7	157.1	155.0	158.0	171.2	164.4	167.8	168.4	387.2
Por sectores													
Con instituciones de crédito	57.6	49.3	67.3	66.1	59.4	64.2	81.2	79.3	101.9	85.3	77.3	73.7	275.2
Banco de México	7.2	7.7	12.8	8.9	8.6	12.3	14.7	24.6	36.2	23.5	18.2	18.9	221.3
Banca de desarrollo	19.4	21.4	23.2	23.9	23.9	24.6	28.8	26.5	31.8	30.0	30.4	30.0	29.2
Banca comercial	30.9	20.3	31.2	33.3	26.9	27.4	37.7	28.2	33.9	30.1	28.7	24.9	24.7
Con el sector público no bancario	101.3	103.2	119.4	121.4	126.4	127.7	129.6	135.2	145.5	152.3	151.3	156.9	169.5
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.6	0.4	0.4	0.7
Organismos y empresas	1.4	2.0	4.3	3.7	4.9	4.6	4.8	3.9	4.9	11.6	5.8	4.0	2.7
Fideicomisos oficiales de fomento	99.9	101.2	115.1	117.7	121.4	123.1	124.8	131.2	140.6	140.0	145.2	152.5	166.1
Con el sector privado no bancario	35.5	38.7	47.6	48.8	48.4	47.5	47.3	46.7	59.2	63.2	67.4	69.7	73.7
Con el sector externo	266.4	247.5	423.6	438.2	453.0	504.9	507.2	519.3	649.5	593.4	582.4	575.4	821.5
Acreedores diversos	52.7	52.2	65.4	67.3	68.4	70.6	71.4	78.4	91.7	102.3	106.6	108.0	108.1
Otros conceptos de pasivo	45.4	47.9	55.4	58.1	62.2	60.1	62.2	66.0	75.6	78.1	84.9	86.5	108.0
Capital, reservas de capital y resultados	53.1	55.3	54.7	55.3	54.2	55.8	56.8	57.7	59.6	60.2	61.5	66.8	68.3

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones Totales de la Banca Comercial
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	4140.5	4320.4	4447.6	4519.5	4706.0	4912.4	5133.2	5170.3	5462.0	5587.8	5884.2	6131.7	6486.4
Disponibilidades	1593.9	1681.5	1691.1	1792.7	1789.0	1857.1	1931.4	1949.2	2110.0	2227.4	2325.1	2462.3	2651.2
En caja	32.1	32.5	31.7	26.8	23.1	29.9	30.7	25.7	34.6	24.7	36.1	37.2	37.5
En instituciones de crédito	1457.1	1550.2	1587.6	1674.4	1668.4	1727.4	1797.7	1801.9	1941.8	2064.5	2133.5	2273.3	2483.7
Banco de México	1448.3	1522.2	1575.0	1653.0	1656.9	1724.9	1784.0	1797.6	1937.8	2058.3	2126.9	2267.4	2487.4
Banca de desarrollo	0.2	10.2	12.7	13.7	0.6	0.5	0.4	1.1	1.4	3.8	2.0	2.9	1.4
Banca comercial	8.6	17.8	-0.1	7.7	10.9	2.0	13.4	3.2	2.6	2.4	4.6	3.0	-5.1
En sectores no bancarios	29.6	31.0	34.0	28.6	32.0	33.9	31.5	29.5	28.6	32.3	37.7	35.7	35.5
En activos internacionales	75.1	67.9	37.9	62.9	65.5	65.9	71.5	92.2	105.0	105.8	117.7	116.1	94.5
Valores en cartera	170.5	188.2	252.0	141.1	216.9	176.6	217.6	236.0	252.1	168.8	211.7	179.5	177.0
De instituciones de crédito	11.9	10.8	11.2	8.6	10.8	8.6	8.7	8.1	13.4	6.6	8.6	9.3	8.7
Banco de México	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	8.1	6.8	7.4	5.2	7.1	6.0	6.0	5.5	11.0	4.5	5.6	7.9	7.4
Renta fija	7.3	6.1	6.6	4.4	6.3	4.3	4.2	4.0	9.2	2.7	4.2	6.5	5.9
Renta variable	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	1.7	1.8	1.5	1.8	1.8	1.4	1.5	1.5
Banca comercial	3.6	3.7	3.5	3.2	3.5	2.3	2.6	2.6	2.3	2.1	3.0	1.3	1.3
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	3.6	3.7	3.5	3.2	3.5	2.3	2.6	2.6	2.3	2.1	3.0	1.3	1.3
Del sector público no bancario	96.7	114.3	169.7	66.0	137.7	97.5	137.6	153.7	163.1	85.5	124.8	90.1	86.2
Gobierno Federal	76.4	94.7	149.9	45.0	116.9	77.5	118.1	135.0	142.9	65.1	104.3	69.3	65.4
Certificados de la Tesorería de la Federación	76.4	94.0	148.6	43.6	115.6	76.7	117.0	133.9	141.7	63.6	103.1	65.8	61.9
Petrobonos	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.3	0.1	0.1	0.7	0.7
Otros	0.1	0.8	1.2	1.2	1.2	0.9	1.0	0.9	0.9	1.4	1.2	2.8	2.8
Organismos y empresas	20.3	19.6	19.8	21.0	20.7	19.9	19.5	18.7	20.2	20.4	20.5	20.7	20.7
Renta fija	1.0	1.0	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.9	1.8	1.9	2.0	2.0
Renta variable	19.3	18.6	18.5	19.7	19.4	18.6	18.3	17.5	18.3	18.6	18.6	18.7	18.7
Del sector privado no bancario	56.9	57.6	62.2	57.3	59.1	60.8	61.1	63.6	64.0	66.2	66.7	68.5	68.4
Renta fija	1.3	1.2	2.7	0.9	1.7	1.6	1.4	1.1	1.8	2.0	2.1	2.1	1.9
Renta variable	52.0	52.6	53.0	52.4	52.7	54.3	54.7	57.4	57.0	55.4	58.8	60.4	60.4
Otros valores	3.5	3.7	6.5	4.0	4.7	4.9	4.9	5.1	5.2	8.9	5.8	6.1	6.2
Del sector externo	5.0	5.5	9.0	9.2	9.2	9.8	10.2	10.6	11.6	10.5	11.7	11.7	13.6
Crédito	2172.4	2225.1	2266.3	2309.5	2398.8	2561.8	2674.2	2665.6	2771.6	2854.6	3007.5	3157.5	3335.1
Por instrumentos													
En cartera	1785.2	1831.3	1869.4	1940.6	2077.8	2129.4	2217.1	2373.9	2465.9	2546.0	2682.5	2828.1	2990.0
Cartera cedida en redescuento	387.2	393.9	396.9	368.9	390.9	432.4	457.0	291.7	305.8	308.6	325.0	329.4	345.2

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Por sectores													
A instituciones de crédito	212.2	218.8	231.2	240.6	235.3	256.0	264.4	128.3	134.1	132.2	147.2	164.8	184.2
Banca de desarrollo	187.9	186.9	193.9	207.4	207.4	232.4	244.5	103.6	108.4	108.2	121.1	134.7	156.7
Banca comercial	24.2	31.9	37.3	33.2	27.9	23.5	19.9	24.7	25.7	24.0	26.1	30.2	27.5
Al sector público no bancario	673.4	692.2	722.7	733.0	750.3	727.8	835.5	908.6	955.4	1038.0	1087.1	1164.5	1225.6
Gobierno Federal	433.5	416.6	447.4	432.1	426.3	412.0	524.1	548.6	543.8	568.9	592.4	618.0	644.4
Gobiernos estatales y municipales	13.0	27.7	24.2	4.8	4.9	3.7	4.5	4.7	5.8	6.9	8.7	12.1	15.8
Organismos y empresas	226.8	247.9	251.1	296.0	319.2	312.1	307.0	355.2	405.8	462.2	485.9	534.4	565.4
Al sector privado no bancario	1286.8	1314.2	1312.3	1335.9	1413.1	1578.0	1574.3	1628.6	1682.1	1684.4	1773.2	1828.2	1925.4
Otros recursos	203.7	225.6	238.2	276.3	301.4	316.8	310.0	319.6	328.3	336.9	339.9	332.3	323.1
OBLIGACIONES	4140.5	4320.4	4447.6	4519.5	4706.0	4912.4	5133.2	5170.3	5462.0	5587.8	5884.2	6131.7	6486.4
Pasivos	4072.1	4251.5	4379.6	4448.4	4632.9	4840.1	5051.5	5096.7	5385.7	5506.8	5800.2	6044.2	6398.7
Monetarios	468.8	460.4	453.5	440.0	459.5	489.7	500.0	500.4	539.7	521.9	569.3	622.3	697.2
De instituciones de crédito	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1.2	0.5	0.3	0.4	0.0	0.0	0.0	0.1
De sectores no bancarios	468.3	459.8	453.0	439.5	459.1	488.5	499.5	500.2	539.3	521.9	569.3	622.3	697.1
No monetarios	3495.3	3679.1	3808.8	3880.7	4036.1	4207.3	4419.0	4454.0	4687.8	4829.2	5065.5	5251.8	5525.5
Instrumentos de ahorro	2047.4	2172.1	2279.7	2304.3	2392.1	2463.5	2607.0	2718.6	2847.9	2958.3	3075.6	3223.6	3359.1
En poder de instituciones de crédito	1.0	0.9	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.8	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8
Líquidos	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Banco de México	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En poder de sectores no bancarios	2046.3	2171.3	2278.9	2303.4	2391.3	2462.7	2606.2	2717.8	2846.9	2957.5	3074.8	3222.8	3358.3
Líquidos	677.3	722.1	774.9	718.5	736.2	729.3	789.0	794.0	776.5	805.6	848.9	922.1	935.0
Depósitos a la vista	18.0	16.5	16.7	15.2	14.5	14.6	14.0	15.7	14.1	17.3	21.6	21.7	21.7
Depósitos de ahorro	122.8	126.7	131.3	133.5	142.5	153.8	169.0	172.2	173.8	165.0	172.1	186.4	187.7
Depósitos a plazo fijo de 1 mes	330.8	399.5	470.9	416.9	438.7	435.4	474.1	482.3	467.5	500.8	534.9	589.0	598.3
Depósitos retirables en días preestablecidos	205.6	179.3	155.9	152.7	140.5	125.2	129.4	123.3	120.5	121.9	119.3	124.4	126.7
2 días a la semana	60.6	52.6	50.8	52.8	48.8	43.7	47.6	43.6	43.2	43.4	41.3	45.9	46.6
1 día a la semana	53.7	43.7	36.1	34.1	29.9	25.0	24.9	24.9	23.2	22.8	22.6	24.7	25.0
2 días al mes	11.6	8.8	7.2	7.5	5.9	5.3	4.1	5.0	4.9	5.5	4.6	5.2	5.3
1 día al mes	79.7	74.1	61.8	58.3	55.9	51.1	52.8	49.7	49.3	50.1	50.8	48.5	49.8
Depósitos a plazo fijo dólares	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.2	0.5	0.6	0.3	0.3
De 2 a 6 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
De 7 a 13 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
De 14 a 29 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
De 30 a 89 días. Personas físicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.5	0.6	0.2	0.2
Depósitos sin término fijo de retiro	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	1.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	1369.1	1449.1	1503.9	1584.9	1655.0	1733.4	1817.2	1923.8	2070.4	2151.8	2226.0	2300.7	2423.3
A plazo menor de 1 año	1133.1	1233.3	1299.7	1399.5	1479.2	1567.0	1623.1	1748.1	1901.3	2000.1	2095.8	2220.9	2344.0
3 meses	623.0	778.7	890.6	1095.7	1251.7	1407.5	1451.5	1390.8	1351.6	1374.3	1353.0	1317.2	1393.8
6 meses	510.1	454.6	409.2	303.8	227.5	159.5	171.6	357.3	549.6	625.7	742.8	903.6	950.2
A plazo mayor de 1 año	169.7	149.9	135.5	117.8	108.9	101.9	115.5	92.7	91.2	73.2	48.4	23.9	22.9
18 meses	66.3	65.8	68.7	67.7	67.0	64.4	78.6	83.0	77.9	78.6	81.8	55.9	56.4
24 meses	4.2	4.2	4.4	3.8	3.7	3.4	3.9	13.9	3.1	3.1	3.1	2.9	2.9
Más de 24 meses	34.3	33.1	34.9	33.5	32.0	28.9	41.0	35.7	40.7	45.0	49.3	22.6	23.0
Obligaciones subordinadas	27.7	28.5	29.4	30.4	31.3	32.1	33.6	33.4	34.1	30.5	29.3	30.5	30.5
Depósitos a plazo. Programa especial	18.8	19.6	20.2	20.9	21.7	22.5	23.4	24.0	24.8	25.4	26.4	27.1	27.1
Bonos hipotecarios especiales	5.1	5.2	5.4	5.6	5.8	5.8	6.0	5.1	5.0	5.0	2.8	2.8	2.9
Certificados financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Títulos de capitalización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones diversas	3.5	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.7	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Por instrumentos	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Directas	1448.0	1507.0	1529.1	1576.4	1644.0	1743.8	1811.9	1735.4	1839.9	1870.9	1989.9	2028.3	2166.4
Operaciones de redescuento	1060.8	1113.1	1132.2	1207.6	1253.0	1311.4	1354.9	1443.7	1534.1	1562.3	1664.9	1698.9	1821.2
Por sectores	387.2	393.9	396.9	368.9	390.9	432.4	457.0	291.7	305.8	308.6	325.0	329.4	345.2
Con instituciones de crédito	275.2	296.3	299.0	280.0	279.4	296.2	291.5	141.9	132.3	127.6	131.5	140.6	183.2
Banco de México	221.3	233.3	236.6	196.7	201.1	204.1	210.3	40.6	38.7	39.6	40.7	57.1	59.0
Banca de desarrollo	29.2	41.8	39	54.7	44.8	58.9	51.0	51.2	52.8	55.3	57.0	67.3	105.9
Banca comercial	24.7	21.2	23.4	28.6	33.4	33.2	30.3	50.1	40.8	32.7	33.8	16.3	18.3
Con el sector público no bancario	169.5	173.8	169.8	177.4	194.6	228.7	240.0	251.9	266.0	271.5	283.2	285.1	297.8
Gobierno Federal	0.7	1.1	0.7	2.1	2.5	1.2	0.5	0.4	0.6	1.4	0.7	0.6	0.7
Organismos y empresas	2.7	2.1	1.7	0.1	1.3	1.2	0.0	0.0	0.9	0.0	1.7	1.9	2.1
Fideicomisos oficiales de fomento	166.1	170.5	167.4	175.2	190.8	226.3	239.5	251.4	264.6	270.1	280.8	282.6	295.1
Con el sector privado no bancario	73.7	64.1	69.2	62.3	69.8	69.4	80.4	80.4	81.9	79.0	95.4	91.9	94.9
Con el sector externo	821.5	859.8	877.4	941.6	979.9	1029.9	1078.1	1128.9	1231.0	1259.6	1337.2	1366.7	1444.6
Acreedores diversos	108.1	113.0	113.6	115.1	120.4	119.6	121.9	132.2	128.6	133.2	142.7	143.9	145.8
Otros conceptos de pasivo	108.0	112.1	117.3	127.6	137.3	143.1	132.6	142.3	158.2	155.7	165.4	170.0	176.0
Capital, reservas de capital y resultados	68.3	68.9	68.1	71.1	73.1	72.3	81.7	73.6	76.3	80.9	83.9	87.5	87.7

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(2) Cifras preliminares.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Cuadro 47
 Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca Comercial
 Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	1049.5	1047.8	1081.8	1131.6	1163.0	1201.0	1240.1	1260.5	1287.5	1310.8	1345.3	1397.4	1464.6
Disponibilidades	397.3	380.0	402.0	423.0	428.1	452.8	463.6	461.6	478.6	482.8	487.4	520.6	542.1
En caja	16.3	11.4	11.4	14.8	11.0	12.0	15.2	13.7	18.5	17.1	12.3	18.7	23.1
En instituciones de crédito	359.2	347.9	369.9	387.4	394.9	418.3	424.3	427.3	436.7	442.9	449.6	472.0	496.0
Banco de México	358.5	346.3	366.5	386.1	393.4	416.4	421.7	425.5	434.9	440.9	448.2	468.9	493.7
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2
Banca comercial	0.7	1.6	3.4	1.3	1.5	1.9	2.6	1.8	1.8	2.0	1.4	3.1	2.5
En sectores no bancarios	19.7	18.3	19.0	19.8	20.8	21.5	22.0	19.4	22.1	21.5	24.1	28.9	22.1
En activos internacionales	2.1	2.5	1.7	0.9	1.3	1.1	2.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.0	1.0
Valores en cartera	46.6	53.5	61.2	63.7	77.6	57.0	59.2	49.0	59.0	59.3	71.7	59.3	79.5
De instituciones de crédito	6.6	6.8	6.6	7.2	7.6	7.4	7.8	7.7	2.9	3.1	4.2	5.4	6.7
Banco de México	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2
Renta variable	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2
Banca de desarrollo	4.7	4.9	4.8	5.2	5.5	5.4	5.7	5.6	2.1	2.1	2.1	3.0	3.5
Renta fija	4.7	4.9	4.8	5.2	5.5	5.4	5.6	5.6	1.8	1.8	1.8	2.7	3.2
Renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca comercial	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	1.8	1.9	1.8	0.6	0.7	1.9	2.1	3.0
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Renta variable	1.5	1.6	1.5	1.7	1.8	1.7	1.8	1.8	0.6	0.7	1.9	2.1	2.8
Del sector público no bancario	2.0	13.4	22.1	21.3	32.9	13.1	13.2	3.4	20.1	19.2	32.9	17.1	36.0
Gobierno Federal	0.5	11.8	20.5	19.6	31.1	11.3	11.3	1.6	11.5	10.7	24.7	7.5	24.0
Certificados de la Tesorería de la Federación	0.4	11.7	20.3	19.4	30.9	11.1	11.0	1.4	11.5	10.5	24.6	7.5	24.0
Petrobonos	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	1.8	1.9	1.8	8.5	8.5	8.2	9.6	11.9
Renta fija	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	1.2	0.3	0.2	0.2	0.3
Renta variable	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	7.3	8.2	8.0	9.3	11.6
Del sector privado no bancario	32.1	33.3	32.5	35.3	37.1	36.5	38.2	37.9	36.0	37.0	34.6	36.8	36.8
Renta fija	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	0.6	0.6	0.6	0.6	1.1
Renta variable	30.9	32.1	31.3	34.0	35.8	35.2	36.8	36.5	33.0	33.9	31.5	34.0	33.3
Otros valores	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	2.5	2.5	2.5	2.3	2.4
Crédito	563.3	564.1	563.9	587.7	597.1	629.0	652.4	683.6	679.7	694.9	711.3	741.1	765.7
Por instrumentos													
En cartera	498.2	498.7	497.0	517.4	524.0	553.2	573.6	601.7	594.0	605.0	617.8	645.7	669.5
Cartera cedida en redescuento	65.1	65.4	66.9	70.3	73.0	75.8	78.7	81.9	85.7	89.9	93.5	95.5	96.2

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	370.2	390.1	405.8	429.2	443.4	460.1	481.3	507.4	527.8	547.5	567.2	579.2	602.4
A plazo menor de 1 año	149.2	160.8	174.5	192.9	203.0	217.4	239.9	274.3	309.8	338.9	361.8	375.4	395.8
3 meses	71.4	82.1	91.5	96.2	96.2	100.6	108.1	123.9	140.6	155.5	168.4	172.5	180.2
6 meses	77.9	78.7	83.0	96.6	106.8	116.9	131.8	150.5	169.2	183.4	193.4	203.0	215.7
A plazo de 1 año	149.7	158.2	161.1	166.2	170.8	174.2	175.3	166.9	155.4	148.2	154.5	154.0	149.8
A plazo mayor de 1 año	71.2	71.1	70.2	70.2	69.6	68.4	66.0	66.1	62.6	60.4	51.0	49.8	56.8
18 meses	7.2	7.1	7.2	7.4	7.8	7.9	7.9	8.1	7.9	7.6	7.3	7.0	6.4
24 meses	59.1	58.9	58.4	57.9	56.8	55.5	53.1	52.9	49.6	47.8	38.5	37.4	45.3
Más de 24 meses	4.9	5.0	4.6	4.9	5.0	5.0	5.0	5.1	5.1	5.1	5.2	5.4	5.1
Certificados financieros	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
Títulos de capitalización	2.9	2.9	2.7	2.9	3.0	3.0	3.0	3.1	3.2	3.2	3.2	3.3	3.3
Depósitos a 11 y 12 años	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.0	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.1	1.8
Obligaciones diversas	149.4	138.7	140.4	151.8	152.8	160.8	162.1	173.6	173.1	181.2	181.7	193.3	201.2
Por instrumentos													
Directas	84.2	73.3	73.4	81.5	79.7	85.0	83.3	91.7	87.4	91.2	88.2	97.9	105.0
Operaciones de redescuento	65.1	65.4	66.9	70.3	73.0	75.8	78.7	81.9	85.7	89.9	93.5	95.5	96.2
Por sectores													
Con instituciones de crédito	43.3	34.0	30.5	33.0	30.4	36.8	34.9	41.4	41.1	43.5	40.8	41.8	48.7
Banco de México	11.7	3.6	3.3	3.4	3.4	3.4	3.9	3.9	5.3	6.4	4.8	5.0	5.2
Banca de desarrollo	12.9	13.8	13.5	13.3	14.5	20.8	18.0	19.6	18.9	19.7	19.1	19.1	18.6
Banca comercial	18.7	16.6	13.7	16.4	12.4	12.5	12.9	18.0	16.8	17.4	16.9	17.7	24.8
Con el sector público no bancario	52.4	54.9	56.5	61.2	64.4	64.4	67.9	71.5	74.3	78.1	81.3	84.7	85.9
Gobierno Federal	1.5	1.9	2.0	3.6	3.7	2.0	2.3	3.0	0.8	0.9	0.9	0.9	0.0
Organismos y empresas	0.3	0.2	0.4	0.3	0.5	0.3	0.5	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomisos oficiales de fomento	50.5	52.7	54.1	57.3	60.2	62.2	65.2	68.2	73.5	77.2	80.4	83.8	85.9
Con el sector privado no bancario	22.2	17.6	20.6	22.6	21.2	22.0	21.3	22.9	19.3	21.1	21.8	25.2	25.6
Con el sector externo	1.0	1.1	0.4	0.5	0.5	0.7	1.1	0.9	0.6	0.5	0.5	0.6	1.1
Acreedores diversos	30.5	31.0	32.3	34.6	36.2	36.9	36.9	36.8	37.9	37.9	37.3	41.1	40.0
Otros conceptos de pasivo	33.6	34.1	34.9	35.5	37.5	38.5	40.0	39.6	44.3	42.4	43.4	46.7	44.6
Capital, reservas de capital y resultados	38.9	39.7	40.5	40.2	40.8	42.0	43.2	44.9	45.8	47.7	50.0	49.3	52.4

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca Comercial
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	1464.6	1471.9	1500.4	1618.1	1608.9	1628.4	1718.2	1735.3	1859.7	2241.8	2526.7	2746.6	2810.3
Disponibilidades	542.1	546.6	84.8	664.4	633.7	627.2	659.0	679.9	782.5	1106.1	1262.8	1435.8	1420.6
En caja	23.1	15.2	14.5	20.2	15.4	21.4	23.9	18.9	24.2	26.2	19.4	27.9	32.1
En instituciones de crédito	496.0	508.7	545.9	619.1	591.5	578.3	612.8	636.5	729.4	1052.0	1209.2	1371.6	1353.1
Banco de México	493.7	505.7	544.5	617.6	589.4	575.3	608.6	632.9	725.7	1046.6	1204.0	1366.1	1348.8
Banca de desarrollo	-0.2	0.4	-0.3	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.3	3.1	1.1	1.1	0.2
Banca comercial	2.5	2.5	1.8	1.3	1.9	2.9	4.0	3.5	3.4	2.2	4.1	4.4	4.1
En sectores no bancarios	22.1	21.3	22.8	22.7	25.5	25.9	21.1	21.8	23.6	20.2	25.2	27.0	28.6
En activos internacionales	1.0	1.5	1.6	2.5	1.3	1.6	1.2	2.7	5.3	7.8	9.0	9.3	6.7
Valores en cartera	79.5	71.5	55.0	62.2	56.7	67.4	94.4	88.0	98.4	100.1	136.3	120.3	163.9
De instituciones de crédito	6.7	6.4	5.4	5.8	5.5	7.3	7.1	7.7	7.3	7.9	10.8	8.6	11.2
Banco de México	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3
Renta variable	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3
Banca de desarrollo	3.5	4.1	3.2	3.8	3.3	4.1	3.5	3.9	3.5	4.4	7.2	5.0	7.4
Renta fija	3.2	3.8	2.9	3.5	3.0	3.8	3.1	3.6	3.2	3.6	6.5	4.3	6.6
Renta variable	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.7	0.7	0.7	0.7
Banca comercial	3.0	2.1	2.0	1.8	1.8	2.9	3.4	3.5	3.6	3.3	3.3	3.3	3.6
Renta fija	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	2.8	1.9	1.8	1.8	1.8	2.9	3.4	3.5	3.6	3.3	3.3	3.3	3.6
Del sector público no bancario	36.0	27.6	11.9	16.1	13.3	15.0	36.9	31.2	40.3	40.9	73.2	62.0	95.9
Gobierno Federal	24.0	16.0	1.0	5.1	0.8	0.3	22.5	16.0	23.6	24.4	56.3	41.3	76.4
Certificados de la Tesorería de la Federación	24.0	15.9	0.8	5.0	0.6	0.2	22.3	15.9	23.5	24.2	56.2	41.2	76.4
Petrobonos	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1
Organismos y empresas	11.9	11.6	10.9	11.0	12.6	14.7	14.4	15.2	16.7	16.5	16.9	20.7	19.4
Renta fija	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.4	0.2	1.1	0.1	0.5	0.2	0.2
Renta variable	11.6	11.3	10.6	10.7	12.2	14.5	14.1	15.0	15.6	16.4	16.3	20.5	19.3
Del sector privado no bancario	36.8	37.5	37.6	40.2	37.9	45.1	50.3	49.0	50.8	51.3	52.3	49.7	56.8
Renta fija	1.1	1.0	0.6	0.8	0.5	0.8	2.0	1.4	1.9	1.8	1.4	1.0	1.3
Renta variable	33.3	34.1	34.5	36.9	34.8	42.0	45.5	44.7	45.9	46.5	47.7	45.4	52.0
Otros valores	2.4	2.5	2.5	2.6	2.6	2.3	2.9	2.8	2.9	3.0	3.2	3.3	3.5
Crédito	765.7	771.4	775.7	802.5	822.3	831.0	836.4	855.8	860.5	896.3	975.2	1027.2	1049.4
Por instrumentos													
En cartera	669.5	672.7	673.5	699.8	715.5	720.3	725.0	740.2	746.3	777.2	844.9	891.5	900.4
Cartera cedida en redescuento	96.2	98.8	102.3	102.7	106.8	110.7	111.4	115.6	114.2	119.2	130.3	135.7	149.0

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	602.4	636.0	655.0	711.7	731.7	731.7	740.3	771.3	816.6	1001.5	1105.9	1173.3	1245.2
A plazo menor de 1 año	395.8	435.4	447.8	509.4	527.8	536.9	563.4	612.1	670.7	837.7	928.1	981.7	1055.1
3 meses	180.2	199.2	206.2	236.0	247.0	253.0	267.4	310.7	371.2	444.8	494.9	520.6	590.5
6 meses	215.7	236.2	241.6	273.4	280.8	283.9	296.0	301.5	299.5	392.9	433.2	461.1	464.6
A plazo de 1 año	149.8	152.4	151.5	154.3	151.7	145.0	130.3	116.2	106.3	122.1	135.9	149.4	149.3
A plazo mayor de 1 año	56.8	48.2	55.7	48.0	52.1	79.8	46.7	42.9	39.6	41.6	41.9	42.3	40.8
18 meses	6.4	9.3	5.8	9.0	3.8	3.4	3.6	3.7	3.3	3.2	3.6	3.9	3.9
24 meses	45.3	33.7	44.9	33.8	43.9	42.1	38.9	35.1	32.3	34.4	34.3	34.4	33.1
Más de 24 meses	5.1	5.2	5.0	5.2	4.5	4.3	4.2	4.1	4.0	4.0	4.0	3.9	3.8
Certificados financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Títulos de capitalización	3.3	3.4	3.3	3.4	3.4	3.4	3.4	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
Depósitos a 11 y 12 años	1.8	1.8	1.7	1.7	1.0	0.9	0.7	0.6	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3
Obligaciones diversas	201.2	197.7	204.8	221.9	220.1	238.7	251.6	259.1	279.6	300.3	315.5	341.3	339.9
Por instrumentos													
Directas	105.0	98.9	102.5	119.2	113.3	128.0	140.2	143.5	165.4	181.2	185.2	205.6	190.8
Operaciones de redescuento	96.2	98.8	102.3	102.7	106.8	110.7	111.4	115.6	114.2	119.2	130.3	135.7	149.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	48.7	43.0	46.0	52.5	47.4	53.1	64.7	66.6	76.2	72.9	66.6	64.6	60.6
Banco de México	5.2	5.1	4.7	5.1	5.7	9.5	10.9	19.6	23.5	21.2	15.3	15.8	15.5
Banca de desarrollo	18.6	20.5	21.6	22.4	22.4	23.1	25.6	23.8	27.9	27.4	27.8	27.7	26.6
Banca comercial	24.8	17.4	19.7	24.9	19.3	20.5	28.2	23.1	24.8	24.3	23.5	21.1	18.4
Con el sector público no bancario	85.9	86.4	89.3	91.7	95.4	98.1	99.5	105.2	103.9	108.0	118.0	128.6	140.2
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.6	0.4	0.4	0.7
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.8	1.0	1.1	0.0	1.2	1.4	0.1
Fideicomisos oficiales de fomento	85.9	86.4	89.2	91.6	95.4	97.4	98.7	104.2	102.7	107.3	116.4	126.8	139.4
Con el sector privado no bancario	25.6	27.6	25.9	31.2	28.4	32.4	32.4	32.5	39.2	53.0	58.1	62.2	64.1
Con el sector externo	1.1	1.5	1.2	1.1	2.7	8.4	7.5	4.6	8.4	2.5	2.5	5.3	6.8
Acreedores diversos	40.0	39.1	42.4	45.4	46.2	46.8	47.5	50.2	52.0	64.0	70.4	80.6	68.1
Otros conceptos de pasivo	44.6	47.0	53.4	56.4	59.7	57.6	59.5	63.1	71.9	74.5	81.7	83.4	101.8
Capital, reservas de capital y resultados	52.4	54.7	53.7	53.5	53.0	54.8	56.3	56.2	55.7	55.8	56.8	61.9	62.2

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.I.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Recursos y Obligaciones en Moneda Nacional de la Banca Comercial
Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	2810.3	2937.7	3081.3	3118.9	3266.7	3354.1	3551.5	3699.7	3884.8	3969.5	4162.8	4444.5	4705.6
Disponibilidades	1420.6	1507.7	1561.6	1624.2	1641.4	1710.2	1805.2	1839.2	1959.2	2102.1	2188.8	2338.1	2521.3
En caja	32.1	32.5	31.7	26.8	23.1	29.9	30.7	25.7	34.6	24.7	36.1	37.2	37.5
En instituciones de crédito	1353.1	1438.3	1490.7	1562.3	1579.8	1641.5	1737.0	1778.2	1890.3	2039.1	2102.0	2252.3	2446.1
Banco de México	1348.8	1421.4	1472.9	1543.1	1572.6	1635.5	1732.1	1773.0	1885.4	2030.2	2090.2	2242.4	2442.2
Banca de desarrollo	0.2	10.2	12.7	13.7	0.6	0.5	0.4	1.1	1.4	3.8	2.0	2.9	1.4
Banca comercial	4.1	6.7	5.1	5.5	6.5	5.5	4.5	4.2	3.6	5.1	9.8	7.0	2.5
En sectores no bancarios	28.6	29.9	33.0	27.9	31.1	31.6	30.6	28.5	27.9	31.7	36.8	34.8	34.6
En activos internacionales	6.7	7.0	6.2	7.1	7.5	7.2	6.9	6.8	6.4	6.6	13.8	13.9	3.0
Valores en cartera	163.9	181.0	240.9	129.7	205.5	164.9	205.4	223.4	238.4	156.1	197.6	165.5	161.1
De instituciones de crédito	11.2	10.8	11.2	8.6	10.8	8.6	8.7	8.1	13.4	6.6	8.6	9.3	8.7
Banco de México	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	7.4	6.8	7.4	5.2	7.1	6.0	6.0	5.5	11.0	4.5	5.6	7.9	7.4
Renta fija	6.6	6.1	6.6	4.4	6.3	4.3	4.2	4.0	9.2	2.7	4.2	6.5	5.9
Renta variable	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	1.7	1.8	1.5	1.8	1.8	1.4	1.5	1.5
Banca comercial	3.6	3.7	3.5	3.2	3.5	2.3	2.6	2.6	2.3	2.1	3.0	1.3	1.3
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta variable	3.6	3.7	3.5	3.2	3.5	2.3	2.6	2.6	2.3	2.1	3.0	1.3	1.3
Del sector público no bancario	95.9	112.8	167.7	63.8	135.6	95.6	135.7	151.8	161.1	83.4	122.6	87.9	84.1
Gobierno Federal	76.4	94.0	148.7	43.8	115.8	76.7	117.2	134.1	142.0	64.2	103.4	68.3	64.4
Certificados de la Tesorería de la Federación	76.4	94.0	148.6	43.6	115.6	76.7	117.0	133.9	141.7	63.6	103.1	65.8	61.9
Petrobonos	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.3	0.1	0.1	0.7	0.7
Otros	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.2	1.8	1.8
Organismos y empresas	19.4	18.8	19.0	20.1	19.8	18.9	18.5	17.7	19.1	19.3	19.3	19.6	19.6
Renta fija	0.2	0.2	0.5	0.3	0.4	0.3	0.3	0.2	0.8	0.7	0.7	0.9	0.9
Renta variable	19.3	18.6	18.5	19.7	19.4	18.6	18.3	17.5	18.3	18.6	18.6	18.7	18.7
Del sector privado no bancario	56.8	57.5	62.1	57.2	59.0	60.7	60.9	63.5	64.0	66.1	66.4	68.3	68.3
Renta fija	1.3	1.1	2.5	0.8	1.7	1.5	1.3	1.0	1.8	1.8	1.8	1.9	1.7
Renta variable	52.0	52.6	53.0	52.4	52.7	54.3	54.7	57.4	57.0	55.4	58.8	60.4	60.4
Otros valores	3.5	3.7	6.5	4.0	4.7	4.9	4.9	5.1	5.2	8.9	5.8	6.1	6.2
Crédito	1049.4	1052.8	1068.4	1114.3	1143.9	1209.0	1248.6	1340.1	1377.9	1394.0	1481.9	1580.4	1674.6
Por instrumentos													
En cartera	900.4	900.2	912.4	945.4	959.3	1015.3	1043.4	1123.0	1151.5	1166.9	1241.7	1329.5	1415.7
Cartera cedida en redescuento	149.0	152.6	155.9	168.9	184.6	193.7	205.3	217.1	226.3	227.1	240.2	250.8	259.0

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	1245.2	1352.6	1421.4	1506.7	1577.8	1659.0	1746.6	1856.9	2003.7	2083.3	2157.9	2227.8	2340.7
A plazo menor de 1 año	1055.1	1177.3	1257.4	1359.8	1438.8	1529.2	1588.1	1713.9	1866.2	1963.4	2058.2	2179.2	2292.7
3 meses	590.5	746.6	858.8	1063.7	1218.5	1375.5	1418.4	1356.8	1316.6	1338.2	1315.9	1279.6	1346.5
6 meses	464.6	430.7	398.7	296.1	220.3	153.7	169.7	357.1	549.6	625.2	742.3	899.6	946.2
A plazo de 1 año	149.3	135.6	125.3	109.6	103.0	94.5	111.7	90.8	90.2	72.4	47.7	23.2	22.2
A plazo mayor de 1 año	40.8	39.7	38.7	37.3	36.0	35.2	46.8	52.2	47.3	47.4	51.9	25.4	25.8
18 meses	3.9	4.0	4.2	3.6	3.5	3.3	3.8	13.7	2.9	2.9	3.0	2.8	2.8
24 meses	33.1	31.8	30.6	29.9	28.7	28.2	38.7	34.2	40.1	44.5	48.8	22.1	22.5
Más de 24 meses	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	4.3	4.3	4.3	0.1	0.1	0.5	0.5
Certificados financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Títulos de capitalización	3.5	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.7	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a 11 y 12 años	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Obligaciones diversas	339.9	355.0	368.0	393.3	414.5	430.1	434.9	487.1	485.6	479.5	515.5	536.3	586.9
Por instrumentos													
Directas	190.8	202.4	212.1	24.4	229.9	236.4	229.6	270.0	259.3	252.4	275.3	285.5	327.9
Operaciones de redescuento	149.0	152.6	155.9	168.9	184.6	193.7	205.3	217.1	226.3	227.1	240.2	250.8	259.0
Por sectores													
Con instituciones de crédito	60.6	76.2	71.1	88.5	82.6	93.8	82.8	105.7	93.9	89.5	91.6	114.0	155.4
Banco de México	15.5	19.3	14.9	13.8	13.1	12.4	13.8	18.0	14.7	16.2	16.3	45.5	46.3
Banca de desarrollo	26.6	38.2	37.6	51.0	41.3	54.2	45.5	45.3	46.6	48.8	50.2	56.3	94.9
Banca comercial	18.4	18.7	18.6	23.6	28.1	27.2	23.5	42.3	32.7	24.4	25.2	12.2	14.2
Con el sector público no bancario	140.2	145.7	147.6	158.3	174.1	181.6	185.2	201.4	212.2	214.9	224.2	221.5	227.9
Gobierno Federal	0.7	1.1	0.7	2.1	2.5	1.2	0.5	0.4	0.6	1.4	0.7	0.6	0.7
Organismos y empresas	0.1	1.3	1.2	0.1	1.1	1.2	0.0	0.0	0.9	0.0	1.7	1.9	2.1
Fideicomisos oficiales de fomento	139.4	143.2	145.7	156.0	170.5	179.2	184.8	200.9	210.7	213.5	221.8	219.0	225.1
Con el sector privado no bancario	64.1	54.6	60.3	53.8	61.2	59.5	71.9	72.0	74.9	71.9	87.8	82.3	85.1
Con el sector externo	6.8	3.7	7.1	8.8	7.7	5.9	6.4	12.1	9.7	7.5	8.6	10.6	11.1
Acreedores diversos	68.1	75.0	81.9	84.0	88.9	89.3	88.6	95.9	94.9	95.8	103.3	107.9	107.4
Otros conceptos de pasivo	101.8	104.7	109.1	118.5	127.3	132.4	121.3	129.4	145.9	143.6	152.2	157.8	163.7
Capital, reservas de capital y resultados	62.2	63.9	62.7	66.2	67.1	65.5	71.1	65.3	68.4	72.1	72.5	74.0	74.2

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(p) Cifras preliminares.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Cuadro 48
 Recursos y Obligaciones en Moneda Extranjera de la Banca Comercial
 Saldos al final de cada mes en miles de millones de pesos (1)

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	385.6	353.7	357.1	378.8	378.0	400.0	415.4	458.2	499.7	522.0	544.6	584.0	643.7
Disponibilidades	171.2	159.0	157.1	164.0	166.0	175.4	180.5	202.0	215.0	225.2	238.8	243.9	256.0
En instituciones de crédito	140.0	139.4	139.6	141.7	144.9	158.8	160.5	177.0	195.2	205.4	218.1	208.4	229.0
Banco de México	139.6	138.4	137.9	141.1	142.6	157.1	159.2	176.4	192.0	203.8	215.4	207.1	228.5
Banca comercial	0.4	1.0	1.7	0.7	2.3	1.6	1.3	0.6	3.2	1.6	2.6	1.3	0.5
En sectores no bancarios	2.6	1.7	2.1	1.9	2.3	1.9	1.9	1.7	1.7	1.8	2.3	2.3	2.2
En activos internacionales	28.6	17.9	15.4	20.4	18.8	14.8	18.2	23.3	18.1	18.0	18.5	33.2	24.8
Valores en cartera	6.1	3.6	2.8	3.3	2.2	3.0	2.7	2.4	3.5	2.2	3.1	5.4	9.8
De instituciones de crédito	1.9	0.1	0.1	0.1	0.5	0.5	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Banca de desarrollo	1.9	0.1	0.1	0.1	0.5	0.5	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Renta fija	1.9	0.1	0.1	0.1	0.5	0.5	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Del sector público no bancario	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.4	0.2	0.2	0.5	0.1
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.4	0.2	0.2	0.5	0.1
Renta fija	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.4	0.2	0.2	0.5	0.1
Del sector privado no bancario	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector externo	3.9	3.1	2.5	2.8	1.4	2.2	1.9	2.0	3.0	1.8	2.8	4.7	9.6
Crédito	202.7	183.8	189.4	201.3	201.1	213.0	223.3	244.2	270.4	283.5	290.5	320.8	363.7
Por instrumentos													
En cartera	176.3	157.5	162.4	172.8	171.3	183.3	195.9	215.2	240.4	253.5	258.7	289.3	329.6
Cartera cedida en redescuento	26.3	26.3	27.0	28.5	29.8	29.7	27.3	29.0	30.0	30.0	31.9	31.5	34.1
Por sectores													
A instituciones de crédito	23.1	23.7	27.0	18.9	18.6	20.6	20.2	24.4	21.8	26.6	18.8	25.8	34.5
Banca de desarrollo	17.1	18.1	20.7	14.8	14.8	16.2	16.6	18.3	19.1	21.2	15.5	20.8	29.4
Banca comercial	9.0	5.7	6.4	4.1	3.8	4.4	3.6	6.1	2.8	5.3	3.3	5.0	5.2

continuación...

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	125.3	129.3	133.0	137.0	143.0	152.9	164.3	187.9	204.1	216.2	223.3	226.5	246.9
A plazo menor de 1 año	113.4	117.3	121.0	124.6	129.7	138.6	150.2	173.2	189.3	202.2	207.5	209.5	230.4
3 meses	85.7	88.1	89.6	91.2	93.8	101.7	111.9	132.2	146.1	157.3	155.6	156.0	172.2
6 meses	27.8	29.2	31.4	33.4	36.0	36.9	38.2	41.0	43.1	44.9	51.9	53.5	58.2
A plazo de 1 año	7.6	7.9	8.1	8.6	9.0	10.1	9.5	9.6	10.9	10.1	11.5	12.2	9.9
A plazo mayor de 1 año	4.3	4.1	3.8	3.9	4.3	4.3	4.6	5.2	4.0	3.9	4.3	4.8	6.6
18 meses	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.7	0.7	0.0	0.0	0.2	0.6	0.1
24 meses	1.8	1.7	1.8	1.8	2.3	2.3	2.3	2.9	2.4	2.2	2.4	2.4	4.7
Más de 24 meses	2.1	2.0	1.7	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	1.7
Obligaciones subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a plazo. Programa especial	2.1	2.0	1.7	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.8	1.7
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones diversas	205.6	173.3	171.4	187.0	178.7	191.0	191.5	200.9	223.1	232.7	245.4	280.1	312.3
Por instrumentos													
Directas	179.3	147.0	144.4	158.5	149.0	161.3	164.2	171.9	193.1	202.7	213.5	248.6	278.2
Operaciones de redescuento	26.3	26.3	27.0	28.5	29.8	29.7	27.3	29.0	30.0	30.0	31.9	31.5	34.1
Por sectores													
Con instituciones de crédito	7.3	6.1	6.7	7.3	6.3	6.9	4.5	4.6	4.6	6.2	6.3	7.1	8.9
Banco de México	2.2	2.7	2.5	2.6	2.5	2.3	1.8	1.6	1.8	1.8	1.9	1.8	2.0
Banca de desarrollo	0.9	1.0	1.1	1.1	2.0	0.8	0.8	0.8	1.6	0.8	1.2	0.8	0.8
Banca comercial	4.2	2.4	3.1	3.6	1.8	3.8	1.9	2.2	1.2	3.6	3.1	4.4	6.1
Con el sector público no bancario	9.0	10.4	10.3	11.2	12.1	11.5	10.9	10.9	12.5	13.9	14.0	14.3	15.4
Gobierno Federal	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4
Fideicomisos oficiales de fomento	9.0	10.3	10.2	11.1	11.9	11.4	10.8	10.9	12.5	13.8	13.9	14.2	14.0
Con el sector privado no bancario	15.9	4.6	4.8	4.4	5.1	5.3	6.4	5.6	8.2	7.0	6.8	7.2	10.0
Con el sector externo	165.9	143.4	140.4	153.1	144.8	156.5	159.1	169.6	187.2	193.2	204.6	235.4	265.3
Acreedores diversos	7.5	8.9	9.2	11.1	10.4	10.7	10.5	10.2	10.6	12.4	13.8	16.2	12.7
Otros conceptos de pasivo	0.9	0.9	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.5	1.2	1.2	1.2	0.8
Capital, reservas de capital y resultados	0.3	0.1	0.2	0.3	0.3	0.5	0.5	0.5	0.6	0.8	0.9	1.1	0.7

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	643.7	641.0	1134.2	1061.7	1102.6	1159.3	1155.6	1214.4	1556.1	1116.1	892.0	759.5	1330.2
Disponibilidades	256.0	284.1	489.2	420.1	452.2	488.3	496.8	522.8	660.1	337.0	213.1	159.9	173.3
En instituciones de crédito	229.0	254.6	439.3	382.7	417.3	438.6	454.8	483.6	608.2	284.7	164.5	116.1	104.0
Banco de México	228.5	253.4	439.0	383.1	417.9	438.3	451.4	483.6	613.0	283.0	154.3	112.5	99.4
Banca comercial	0.5	1.2	0.3	-0.4	-0.6	0.3	3.4	0.0	-4.8	1.7	10.2	3.6	4.5
En sectores no bancarios	2.2	1.8	2.5	5.7	2.6	2.5	2.2	3.0	1.2	1.2	0.5	0.3	1.0
En activos internacionales	24.8	27.6	47.4	31.6	32.3	47.1	39.8	36.2	50.8	51.1	48.0	43.4	68.4
Valores en cartera	9.8	10.0	16.4	14.4	12.1	8.3	7.3	8.8	7.1	5.9	5.5	5.2	6.6
De instituciones de crédito	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
Banca de desarrollo	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
Renta fija	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
Del sector público no bancario	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	1.1	1.1	1.1	1.1	0.8
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.5	0.0
Otros	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.5	0.0
Organismos y empresas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.9	1.0	1.1	0.6	0.8
Renta fija	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.9	1.0	1.1	0.6	0.8
Del sector privado no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Renta fija	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Del sector externo	9.6	9.7	16.0	14.0	11.6	7.9	6.9	8.4	6.0	4.8	4.4	4.1	5.0
Crédito	363.7	332.3	603.3	601.7	613.0	641.6	651.1	655.5	841.8	726.9	632.0	563.3	1123.0
Por instrumentos													
En cartera	329.6	295.2	545.8	550.0	564.0	595.2	607.5	613.1	784.8	681.7	594.5	530.6	884.8
Cartera cedida en redescuento	34.1	37.0	57.6	51.6	48.9	46.4	43.6	42.4	57.0	45.3	37.6	32.7	238.2
Por sectores													
A instituciones de crédito	34.5	34.4	88.5	87.2	94.0	102.9	103.9	104.6	135.8	121.9	111.6	106.6	166.0
Banca de desarrollo	29.4	31.6	79.8	75.9	82.5	95.1	95.5	97.0	118.4	116.4	107.6	104.1	163.3
Banca comercial	5.2	2.7	8.7	11.2	11.5	7.7	8.4	7.7	17.4	5.5	4.0	2.5	2.7

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al sector público no bancario	81.8	82.0	139.9	138.2	157.1	157.0	150.3	166.9	223.8	244.8	240.2	220.9	646.8
Gobierno Federal	26.2	26.2	27.5	24.0	22.1	37.4	33.7	42.9	58.9	66.2	55.3	43.6	430.4
Gobiernos estatales y municipales	0.6	0.7	1.3	1.0	0.9	0.5	2.3	0.6	3.5	6.6	6.3	6.3	8.4
Organismos y empresas	54.9	55.1	111.1	113.1	134.2	119.1	114.2	123.3	161.5	172.0	178.6	171.0	207.9
Al sector privado no bancario	247.4	215.9	374.9	376.3	361.8	381.7	397.0	384.0	482.2	360.2	280.2	235.9	310.2
Otros recursos	14.2	14.7	25.2	25.5	25.4	21.1	0.4	27.3	47.0	46.3	41.3	31.1	27.3
OBLIGACIONES	641.9	636.9	1123.6	1052.7	1093.9	1154.1	1177.0	1211.7	1539.5	1098.3	918.4	797.7	1279.0
Pasivos	641.2	636.4	1122.6	1050.9	1092.6	1153.1	1176.6	1210.2	1535.6	1093.9	913.7	792.7	1272.9
No monetarios	640.4	635.5	1120.6	1049.2	1090.1	1150.7	1173.9	1207.4	1531.8	1090.4	910.4	789.7	1266.7
Instrumentos de ahorro	328.1	342.2	602.2	529.3	554.6	574.4	588.8	607.5	763.4	394.3	240.8	147.3	158.6
En poder de instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Líquidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En poder de sectores no bancarios	328.0	342.2	601.7	529.3	554.5	574.3	588.7	607.5	763.3	394.3	240.8	147.3	158.6
Líquidos	81.2	81.0	140.3	118.8	144.8	209.9	233.1	260.8	302.1	59.6	36.7	27.7	34.7
Depósitos a la vista	41.9	39.5	60.9	52.1	62.4	57.5	55.9	53.8	63.0	21.0	15.5	12.9	18.0
Depósitos de ahorro	23.3	24.1	39.6	32.4	38.2	37.2	37.2	37.3	39.1	17.8	13.2	11.2	13.4
Depósitos a plazo fijo 1 mes	12.4	13.6	29.5	25.8	29.5	69.3	43.7	48.9	53.9	7.2	2.4	0.3	0.0
Depósitos retirables en días preestablecidos	3.6	3.8	10.3	8.6	2.4	2.2	1.5	2.1	9.0	1.9	1.2	2.4	3.2
2 días a la semana	1.3	1.0	2.8	2.1	2.4	2.2	1.5	2.1	3.8	1.0	0.6	0.5	0.3
1 día a la semana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.3	0.0	0.0	0.0
1 día al mes	2.3	2.8	7.5	6.5	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2	0.6	0.6	1.9	2.9
Depósitos a plazo fijo dólares	0.0	0.0	0.0	0.0	12.3	43.6	94.2	118.2	136.9	11.5	4.2	0.8	0.0
De 2 a 6 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	9.6	9.4	10.7	13.4	12.8	1.2	0.5	0.0	0.0
De 7 a 13 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	12.7	8.2	6.8	9.6	0.1	0.1	0.1	0.0
De 14 a 29 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	4.0	6.2	6.2	7.3	0.1	0.1	0.1	0.0
De 30 a 89 días. Personas físicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.5	69.2	91.9	107.2	10.1	3.5	0.6	0.0
Depósitos sin término fijo de retiro.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.7	0.5	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1

continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No liquidos	246.9	261.2	461.3	410.4	409.7	364.5	355.6	346.6	461.2	334.8	204.2	119.5	123.9
A plazo menor de 1 año	230.4	242.4	436.4	376.0	382.9	339.4	332.8	323.5	415.9	285.9	164.5	83.7	78.1
3 meses	172.2	181.3	331.0	263.7	292.0	254.3	248.4	241.3	314.2	203.2	93.1	34.1	32.6
6 meses	58.2	61.1	105.4	112.3	90.9	85.1	84.4	82.2	101.7	82.7	71.4	49.6	45.5
A plazo de 1 año	9.9	12.6	13.1	20.3	16.6	15.4	15.1	19.5	20.4	19.2	21.1	16.4	20.3
A plazo mayor de 1 año	6.6	6.1	11.9	14.1	10.1	9.7	7.8	3.6	24.9	29.7	18.6	19.4	25.5
18 meses	0.1	2.0	0.5	3.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	5.3	0.3	0.2	0.4
24 meses	4.7	2.7	8.9	8.6	7.4	7.0	5.1	0.9	7.5	7.3	1.2	1.2	1.3
Más de 24 meses	1.7	1.5	2.5	2.4	2.5	2.5	2.5	2.5	17.1	17.1	17.1	18.0	23.9
Obligaciones subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.6	13.6	13.6	13.6	18.8
Depósitos a plazo, Programa especial	1.7	1.5	2.5	2.4	2.5	2.5	2.5	2.5	3.5	3.5	3.5	4.4	5.1
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones diversas	312.3	293.3	518.4	519.9	535.6	576.3	585.1	599.9	768.4	696.1	669.6	642.4	1108.1
Por instrumentos													
Directas	278.2	256.2	460.8	468.2	486.7	529.8	541.5	557.5	711.4	650.8	632.0	609.7	869.9
Operaciones de redescuento	34.1	37.0	57.6	57.6	48.9	46.4	43.6	42.4	57.0	45.3	37.6	32.7	238.2
Por sectores													
Con instituciones de crédito	8.9	6.3	21.2	21.2	12.0	11.1	16.5	12.8	25.8	12.4	10.7	9.1	214.6
Banco de México	2.0	2.6	8.2	8.2	2.9	2.8	3.8	5.0	12.7	4.0	2.9	3.1	205.7
Banca de desarrollo	0.8	0.8	1.6	1.6	1.5	1.5	3.2	2.7	3.9	2.6	2.6	2.3	2.6
Banca comercial	6.1	2.9	11.5	11.5	7.6	6.8	9.5	5.1	9.2	5.8	5.2	3.8	6.2
Con el sector público no bancario	15.4	16.8	30.1	30.1	31.0	29.6	30.1	29.9	41.7	44.3	33.4	28.4	29.3
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	1.4	2.0	4.3	4.3	4.9	3.9	4.0	2.9	3.8	11.6	4.6	2.7	2.6
Fideicomisos oficiales de fomento	14.0	14.7	25.8	25.8	26.0	25.7	26.1	27.0	37.8	32.7	28.8	25.7	26.7
Con el sector privado no bancario	10.0	11.0	21.7	21.7	20.0	15.2	14.9	14.2	20.1	10.2	9.3	7.5	9.6
Con el sector externo	265.3	246.0	422.4	422.4	450.2	496.5	499.8	514.7	641.1	590.8	579.9	570.1	814.7
Acreedores diversos	12.7	13.2	23.0	23.0	22.3	23.8	23.9	28.2	39.8	38.3	36.3	27.4	40.0
Otros conceptos de pasivo	0.8	0.9	2.0	2.0	2.5	2.4	2.7	2.9	3.8	3.5	3.2	3.0	6.2
Capital, reservas de capital y resultados	0.7	0.5	0.9	0.9	1.2	1.0	0.4	1.5	3.9	4.4	4.7	5.0	6.2

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

continuación...

CONCEPTO	1982												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS	1330.2	1382.8	1366.4	1400.5	1439.3	1558.3	1581.7	1470.6	1577.2	1618.3	1721.3	1687.2	1780.8
Disponibilidades	173.3	173.8	129.6	168.5	147.6	146.9	126.2	11.0	150.7	125.3	136.3	124.2	130.0
En instituciones de crédito	104.0	111.8	97.0	112.1	88.6	85.9	61.7	23.6	51.5	25.4	31.5	21.0	37.6
Banco de México	99.4	100.8	102.1	109.9	84.3	89.4	51.9	24.7	52.4	28.1	36.7	25.0	45.2
Banca comercial	4.5	11.0	-5.2	2.2	4.4	-3.5	8.9	-1.0	-0.9	-2.7	-5.2	-4.0	-7.6
En sectores no bancarios	1.0	1.1	1.0	0.6	0.9	2.3	0.9	1.0	0.6	0.7	0.9	1.0	0.9
En activos internacionales	68.4	60.9	31.6	55.7	58.0	58.7	64.6	85.4	98.6	99.2	103.9	102.3	91.5
Valores en cartera	6.6	7.2	11.1	11.4	11.4	11.8	12.2	12.6	13.7	12.7	14.1	14.0	15.9
De instituciones de crédito	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Renta fija	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Del sector público no bancario	0.8	1.5	2.0	2.1	2.1	1.8	1.9	1.9	2.0	2.1	2.2	2.1	2.1
Gobierno Federal	0.0	0.7	1.1	1.2	1.1	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
Otros	0.0	0.7	1.1	1.2	1.1	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
Organismos y empresas	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.1	1.1
Renta fija	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.1	1.1
Del sector privado no bancario	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2
Renta fija	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2
Del sector externo	5.0	5.5	9.0	9.2	9.2	9.8	10.2	10.6	11.6	10.5	11.7	11.7	13.6
Crédito	1123.0	1172.4	1197.9	1195.1	1254.8	1352.8	1425.5	1325.5	1393.8	1460.6	1525.6	1577.2	1660.5
Por instrumentos													
En cartera	884.8	931.1	957.0	995.2	1048.5	1114.1	1173.8	1250.9	1314.3	1379.1	1440.8	1498.6	1574.3
Cartera cedida en redescuento	238.2	241.3	240.9	200.0	206.3	238.7	251.8	74.6	79.4	81.6	84.8	78.6	86.2
Por sectores													
A instituciones de crédito	166.0	170.5	176.8	181.9	185.9	200.4	214.5	52.6	62.5	69.5	66.4	75.0	69.7
Banca de desarrollo	163.3	166.7	173.0	176.9	182.3	196.8	213.1	52.2	58.9	65.3	64.5	72.2	66.8
Banca comercial	2.7	3.8	3.8	5.0	3.7	3.6	1.4	0.4	3.6	4.2	1.6	2.9	3.0

continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3 (p)											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al sector público no bancario	646.8	666.5	692.6	705.5	717.5	697.8	804.7	874.9	921.4	991.7	1034.5	1098.2	1145.4
Gobierno Federal	430.4	413.6	444.8	429.4	421.3	409.1	521.5	544.8	540.4	565.3	587.6	612.2	637.4
Gobiernos estatales y municipales	8.4	23.2	15.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	207.9	229.7	232.2	276.1	296.2	288.7	283.2	330.1	381.0	426.4	446.9	486.0	508.0
Al sector privado no bancario	310.2	335.4	328.5	307.8	351.4	454.6	406.4	398.1	409.8	399.3	425.1	403.9	445.4
Otros recursos	27.3	29.4	27.8	25.6	25.5	46.8	17.8	22.5	19.0	19.6	45.3	-28.1	-25.5
OBLIGACIONES	1279.0	1292.9	1289.1	1305.1	1351.6	1435.0	1501.3	1370.3	1473.5	1519.2	1608.4	1635.1	1732.4
Pasivos	1272.9	1287.9	1283.7	1300.2	1345.7	1428.2	1490.7	1361.9	1465.5	1510.4	1596.9	1621.5	1718.9
No monetarios	1266.7	1280.5	1275.5	1291.4	1335.6	1417.6	1479.4	1349.0	1453.2	1498.2	1583.7	1609.3	1706.6
Instrumentos de ahorro	158.6	128.6	114.4	108.3	106.2	103.9	102.3	100.7	98.9	106.8	109.4	117.3	127.1
En poder de instituciones de crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Líquidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No líquidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En poder de sectores no bancarios	158.6	128.6	114.4	108.3	106.2	103.8	102.3	100.7	98.9	106.8	109.4	117.3	127.1
Líquidos	34.7	32.0	31.9	30.1	29.0	29.5	31.7	33.8	32.3	38.3	41.3	44.4	44.5
Depósitos a la vista	18.0	16.5	16.7	15.2	14.5	14.6	14.0	15.7	14.1	17.3	21.6	21.7	21.7
Depósitos de ahorro	13.4	12.3	11.6	11.0	10.7	10.5	10.4	10.2	9.9	9.8	9.8	9.7	9.7
Depósitos a plazo fijo 1 mes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.3	0.4	1.1	1.1
Depósitos retirables en días preestablecidos	3.2	3.2	3.5	3.8	3.8	4.1	5.0	7.7	8.0	10.3	8.8	11.7	11.7
2 días a la semana	0.3	0.2	0.2	0.2	0.0	0.7	1.2	2.5	2.7	5.1	2.5	3.6	3.6
1 día a la semana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1 día al mes	2.9	3.0	3.3	3.5	3.8	3.4	3.9	5.2	5.3	5.2	6.3	8.0	8.0
Depósitos a plazo fijo dólares	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.2	0.5	0.6	0.3	0.3
De 2 a 6 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
De 7 a 13 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
De 14 a 29 días. Personas morales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
De 30 a 89 días. Personas físicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.5	0.6	0.2	0.2
Depósitos sin término fijo de retiro.	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	1.7	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0

continuación...

CONCEPTO	1 9 8 3 (p)												
	1982 Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
No líquidos	123.9	96.5	82.5	78.3	77.2	74.4	70.6	66.9	66.7	68.5	68.1	72.9	82.6
A plazo menor de 1 año	78.1	56.1	42.3	39.7	40.4	37.8	35.0	34.2	35.0	36.6	37.6	41.7	51.3
3 meses	32.6	32.1	31.8	32.0	33.2	31.9	33.1	34.0	35.0	36.1	37.1	37.6	47.3
6 meses	45.5	24.0	10.5	7.7	7.2	5.8	1.9	0.2	0.0	0.5	0.5	4.1	4.1
A plazo de 1 año	20.3	14.3	10.2	8.1	5.9	7.4	3.8	1.9	1.0	0.7	0.7	0.7	0.7
A plazo mayor de 1 año	25.5	26.2	30.1	30.4	31.0	29.2	31.8	30.8	30.6	31.2	29.8	30.5	30.5
18 meses	0.4	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1
24 meses	1.3	1.2	4.3	3.7	3.3	0.7	2.2	1.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5
Más de 24 meses	23.9	24.7	25.6	26.6	27.5	28.4	29.4	29.1	29.9	30.4	29.2	30.0	30.0
Obligaciones subordinadas	18.8	19.6	20.2	20.9	21.7	22.5	23.4	24.0	24.8	25.4	26.4	27.1	27.1
Depósitos a plazo. Programa especial	5.1	5.2	5.4	5.6	5.8	5.8	6.0	5.1	5.0	5.0	2.8	2.8	2.9
Depósitos a 11 y 12 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones diversas	1108.1	1151.9	1161.1	1183.1	1229.4	1313.7	1377.1	1248.3	1354.3	1391.4	1474.4	1492.0	1579.5
Por instrumentos													
Directas	869.9	970.7	920.1	983.1	1023.1	1075.0	1125.3	1173.7	1274.8	1309.8	1389.6	1413.4	1493.3
Operaciones de redescuento	238.2	241.3	240.9	200.0	206.3	238.7	251.8	74.6	79.4	81.6	84.8	78.6	86.2
Por sectores													
Con instituciones de crédito	214.6	220.1	227.9	191.6	196.8	202.4	208.8	36.3	38.4	38.2	39.8	26.7	27.8
Banco de México	205.7	214.0	221.7	182.9	188.0	191.7	169.4	22.6	24.0	23.3	24.4	11.6	12.7
Banca de desarrollo	2.6	3.6	1.3	3.7	3.5	4.7	5.5	5.9	6.2	6.5	6.8	11.0	11.0
Banca comercial	6.2	2.5	4.8	5.0	5.4	6.0	6.8	7.8	8.1	8.3	8.6	4.1	4.1
Con el sector público no bancario	29.3	28.1	22.2	19.1	20.4	47.1	54.7	50.5	53.8	56.6	59.0	63.6	69.9
Gobierno Federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y empresas	2.6	0.8	0.4	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomisos oficiales de fomento	26.7	27.3	21.7	19.1	20.3	47.1	54.7	50.5	53.8	56.6	59.0	63.6	69.9
Con el sector privado no bancario	9.6	9.5	8.9	8.5	8.5	9.9	8.5	8.4	7.0	7.1	7.6	9.6	9.8
Con el sector externo	814.7	856.1	870.4	932.8	972.1	1024.0	1071.7	1116.8	1221.4	1252.0	1328.6	1356.1	1433.6
Acreedores diversos	40.0	38.1	31.7	31.1	31.5	30.3	33.3	36.3	33.7	37.5	39.4	36.0	38.4
Otros conceptos de pasivo	6.2	7.4	8.2	8.8	10.0	10.7	11.3	12.9	12.3	12.1	13.2	12.2	12.3
Capital, reservas de capital y resultados	6.2	5.0	5.4	4.9	6.0	6.8	10.6	8.3	7.9	8.8	11.4	13.5	13.5

(1) En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes como resultado del redondeo de las cifras.

(p) Cifras preliminares

Nota: Elaboraciones con base en los estados de contabilidad de los bancos: Estados analíticos; Estados de tenencia de valores (E.T.V.1.) y Relaciones de responsabilidades de usuarios de crédito.

Cuadro 49
Pasivos Totales Consolidados del Sistema Bancario *
Saldos en miles de millones de pesos

CONCEPTO	Saldos			Variaciones porcentuales	
	Diciembre			De Dic. 1981	De Dic. 1982
	1981	1982	1983 (p)	A Dic. 1982	A Dic. 1982
PASIVOS TOTALES	3317.5	7541.4	12111.7	127.3	60.6
Monetarios	612.7	991.5	1409.2	61.9	42.1
Billetes y moneda metálica	281.8	503.8	683.4	78.8	35.6
Cuentas de cheques	330.6	487.7	725.7	47.5	48.8
No monetarios	2657.9	6499.1	10647.9	144.5	63.8
Instrumentos de ahorro	1352.5	2328.7	3858.3	72.2	65.7
Líquidos	399.8	803.1	1167.3	100.9	45.3
No líquidos	952.7	1525.6	2691.0	60.1	76.4
A plazo menor a 1 año	683.7	1255.1	2594.2	83.6	106.7
A plazo de 1 año	188.9	193.0	30.0	2.2	-84.4
A plazo mayor a 1 año	80.1	77.5	66.8	-3.2	-13.8
Obligaciones diversas	1305.4	4170.4	6789.6	219.5	62.8
Con el sector público no bancario	262.6	456.7	1017.4	73.9	122.8
Con el sector privado no bancario	45.9	94.8	124.0	106.7	30.8
Con el sector externo	823.6	3147.9	4930.2	282.2	56.6
Acreedores diversos	173.3	471.0	718.0	171.7	52.4
Capital	47.2	50.5	54.7	6.8	8.4
MONEDA NACIONAL	2042.2	4075.4	6796.0	99.6	66.8
Monetarios	612.4	991.5	1409.2	61.9	42.1
Billetes y moneda metálica	281.8	503.8	683.4	78.8	35.6
Cuentas de cheques	330.6	487.7	725.7	47.5	48.8
No monetarios	1382.6	3033.5	5332.3	119.4	75.8
Instrumentos de ahorro	996.1	2156.5	3726.0	116.5	72.8
Líquidos	311.7	766.7	1118.7	145.9	45.9
No líquidos	684.4	1389.8	2607.3	103.1	87.6
A plazo menor a 1 año	436.2	1168.6	2542.3	167.9	117.6
A plazo de 1 año	177.1	169.9	29.3	-4.1	-82.8
A plazo mayor a 1 año	71.1	51.3	35.7	-27.8	-30.4
Obligaciones diversas	386.5	877.1	1606.3	127.0	83.1
Con el sector público no bancario	227.7	398.7	768.7	75.1	92.8
Con el sector privado no bancario	35.1	80.8	112.6	130.4	39.4
Con el sector externo	1.3	106.6	191.2	...	79.3
Acreedores diversos	122.4	291.0	533.7	137.7	83.4
Capital	47.2	50.4	54.6	6.7	8.4
MONEDA EXTRANJERA	1275.4	3465.7	5315.7	171.7	53.4
No monetarios	1275.4	3465.7	5315.6	171.7	53.4
Instrumentos de ahorro	356.4	172.3	132.3	-51.7	-23.2
Líquidos	88.1	36.5	48.6	-58.6	33.3
No líquidos	268.3	135.8	83.7	-49.4	-38.4
A plazo menor de 1 año	247.6	86.5	51.9	-65.1	-40.1
A plazo de 1 año	11.7	23.1	0.8	96.8	-96.7
A plazo mayor a 1 año	9.0	26.2	31.1	190.0	18.7
Obligaciones diversas	918.9	3293.3	5183.3	258.4	57.4
Con el sector público no bancario	34.9	58.0	248.7	66.2	328.8
Con el sector privado no bancario	10.8	14.0	11.4	29.7	-19.1
Con el sector externo	822.3	3041.3	739.0	269.8	55.8
Acreedores diversos	50.9	180.0	184.3	253.7	2.4

* Excluye operaciones interbancarias, otros conceptos de pasivos, reservas de capital y resultados.

(p) Cifras preliminares.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 50
Pasivos en Moneda Nacional del Sistema Bancario *
Saldos en miles de millones de pesos

CONCEPTO	Saldos			Variaciones porcentuales	
	Diciembre			De Dic. 1981	De Dic. 1982
	1981	1982	1983 (p)	A Dic. 1982	A Dic. 1982
TOTAL CONSOLIDADO (1)	2042.2	4075.4	6796.0	99.6	66.8
Banco de México (2)	847.4	2235.9	3756.2	163.8	68.0
Pasivos monetarios	305.9	537.3	723.7	75.6	34.7
Con sectores no bancarios	281.8	503.8	683.4	78.8	35.6
Con instituciones de crédito	24.2	33.5	40.3	38.6	20.2
Pasivos no monetarios	541.0	1698.3	3032.3	213.9	78.5
Obligaciones diversas	541.0	1698.3	3032.3	213.9	78.5
Con el sector público o bancario	24.1	53.3	232.1	121.2	335.3
Con el sector privado no bancario	0.2	0.3	0.4	59.9	51.8
Con el sector externo	...	98.9	179.5	...	81.4
Con instituciones de crédito	503.0	1476.2	2475.0	193.5	67.7
Acreedores diversos	13.7	69.6	145.3	406.9	108.9
Capital pagado	0.5	0.3	0.3	-49.0	n.s.
Aportado por el Gobierno Federal	0.3	0.3	0.3	...	n.s.
Aportado por instituciones de crédito	0.2
Banca de desarrollo (3)	400.8	851.1	1350.1	112.3	58.6
Pasivos monetarios	16.2	19.4	28.6	19.7	47.6
Con sectores no bancarios	16.2	19.4	28.6	19.7	47.6
Con instituciones de crédito
Pasivos no monetarios	358.3	804.2	1295.3	124.4	61.1
Instrumentos de ahorro	148.1	275.2	498.0	85.8	80.9
En poder de sectores no bancarios	143.6	268.7	494.7	87.1	84.1
Líquidos	61.6	124.1	228.1	101.3	83.9
No líquidos	81.9	144.6	266.6	76.5	84.4
A plazo menor a 1 años	40.3	113.5	249.7	181.3	120.0
A plazo de 1 año	27.3	20.5	7.0	-24.8	-65.7
A plazo mayor a 1 año	14.3	10.6	9.9	-25.9	-6.4
En poder de instituciones de crédito	4.6	6.6	3.2	44.5	-50.7
Líquidos	4.6	6.6	3.2	44.5	-50.7
No líquidos
Obligaciones diversas	528.9	528.9	797.3	151.7	50.7
Con el sector público no bancario	205.1	205.1	308.7	74.4	50.5
Con el sector privado no bancario	16.5	16.5	27.2	76.3	65.0
Con el sector externo	0.9	0.9	0.6	355.3	-26.4
Con instituciones de crédito	153.2	153.2	179.8	975.0	17.4
Acreedores diversos	153.3	153.3	281.0	123.0	83.3
Capital pagado	27.5	27.5	26.2	4.5	-4.7
Aportado por el Gobierno Federal	23.4	23.4	24.4	...	4.3
Aportado por empresas y particulares	3.1	3.1	0.3	29.7	-91.1
Aportado por instituciones de crédito	1.0	1.0	1.5	90.7	58.9

Pasivos en Moneda Nacional del Sistema Bancario *
Saldos en miles de millones de pesos

CONCEPTO	Saldos			Variaciones porcentuales	
	Diciembre			De Dic. 1981	De Dic. 1982
	1981	1982	1983 (p)	A Dic. 1982	A Dic. 1982
Banca comercial (4)	1366.2	2703.2	4532.7	97.9	67.7
Pasivos monetarios	314.6	468.3	697.2	48.9	48.9
Con sectores no bancarios	314.5	468.3	697.1	48.9	48.9
Con instituciones de crédito	0.1	-86.5	...
Pasivos no monetarios	1029.8	2210.2	3804.7	114.6	72.1
Instrumentos de ahorro	853.4	1888.8	3232.0	121.3	71.1
En poder de sectores no bancarios	852.5	1887.8	3231.2	121.4	71.2
Líquidos	250.1	642.6	890.5	156.9	38.6
No líquidos	602.4	1245.2	2340.7	106.7	88.0
A plazo menor a 1 años	395.8	1055.1	2292.7	166.5	117.3
A plazo de 1 año	149.8	149.3	22.2	-0.3	-85.1
A plazo mayor a 1 año	56.8	40.8	25.8	-28.2	-36.6
En poder de instituciones de crédito	0.9	1.0	0.8	19.4	-24.1
Líquidos	...	0.3	0.1	625.0	-72.0
No líquidos	0.8	0.8	0.7	-7.2	-7.7
Obligaciones diversas	176.4	321.4	572.7	82.2	78.2
Con el sector público no bancario	85.9	140.2	227.9	63.2	62.5
Con el sector privado no bancario	25.6	64.1	85.1	150.6	32.8
Con el sector externo	1.1	6.8	11.1	525.9	62.2
Con instituciones de crédito	23.8	42.1	141.2	76.9	235.1
Acreedores diversos	40.0	68.1	107.4	70.4	57.6
Capital pagado	21.8	24.7	30.9	13.1	25.1
Aportado por el Gobierno Federal	0.6	0.6	0.6	...	n.s.
Aportado por empresas particulares	20.5	22.9	29.0	12.0	26.4
Aportado por instituciones de crédito	0.7	1.1	1.2	55.4	11.0

* Excluye otros conceptos de pasivo, reservas de capital y resultados.

(1) Excluye operaciones interbancarias.

(2) Incluye operaciones realizadas con la banca de desarrollo y la banca comercial.

(3) Incluye operaciones realizadas con el Banco de México y la banca comercial, y excluye las efectuadas con la Propia banca de desarrollo.

(4) Incluye operaciones realizadas con el Banco de México y la banca de desarrollo, y excluye las efectuadas con La propia banca comercial.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

n.s. No significativo.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 51
Pasivos en Moneda Extranjera del Sistemas Bancario *
Saldos en miles de millones de pesos

CONCEPTO	Saldos			Variaciones porcentuales	
	Diciembre			De Dic. 1981	De Dic. 1982
	1981	1982	1983 (p)	A Dic. 1982	A Dic. 1982
TOTAL CONSOLIDADO (1)	1275.4	3465.7	5315.7	171.7	53.4
Banco de México (2)	250.6	90.7	179.4	-63.8	97.7
Pasivos monetarios	250.6	90.7	179.4	-63.8	97.7
Obligaciones diversas	250.6	90.7	179.4	-63.8	97.7
Con el sector público no bancario	8.2	9.0	131.4	9.6	n.s.
Con el sector privado no bancario
Con el sector externo	0.4	4.2	-99.5
Con instituciones de crédito	236.0	55.3	26.0	-76.5	-53.0
Acreedores diversos	6.0	22.2	22.0	267.2	-0.9
Banca de desarrollo (3)	685.6	2448.0	3548.9	257.1	45.0
Pasivos no monetarios	685.6	2448.0	3548.9	257.1	45.0
Instrumentos de ahorro	29.3	13.7	9.8	-53.2	-28.3
En poder de sectores no bancarios	28.4	13.7	5.3	-51.7	-61.7
Líquidos	6.9	1.8	4.2	-73.9	131.0
No líquidos	21.5	11.9	1.1	-44.6	-90.8
A plazo menor a 1 año	17.1	8.5	0.5	-50.6	-93.6
A plazo de 1 año	1.9	2.8	...	49.9	-98.8
A plazo mayor a 1 año	2.5	0.6	0.5	-73.6	-20.8
En poder de instituciones de crédito	0.9	...	4.6	...	356.5
Líquidos	0.9	...	4.6	...	356.5
No líquidos
Obligaciones diversas	656.3	2434.3	3539.1	270.9	45.4
Con el sector público o bancario	11.3	19.8	47.3	74.5	139.6
Con el sector privado no bancario	0.8	4.4	1.6	423.8	-64.8
Con el sector externo	556.7	2222.4	3305.4	299.2	48.7
Con instituciones de crédito	55.4	69.9	60.9	26.3	-12.8
Acreedores diversos	32.1	117.9	123.9	267.1	5.1
Banca comercial (4)	634.3	1260.5	1702.6	98.7	35.1
Pasivos no monetarios	634.3	1260.5	1702.6	98.7	35.1
Instrumentos de ahorro	328.1	158.6	127.1	-51.7	-19.9
En poder de sectores no bancarios	328.0	158.6	127.1	-51.7	-19.9
Líquidos	81.2	34.7	44.5	-57.3	28.2
No líquidos	246.9	123.9	82.6	-49.8	-33.3
A plazo menor a 1 año	230.4	78.1	51.3	-66.1	-34.2
A plazo de 1 año	9.9	20.3	0.7	105.6	-96.4
A plazo mayor a 1 año	6.6	25.5	30.5	289.2	19.7
En poder instituciones de crédito
Líquidos
No líquidos
Obligaciones diversas	306.2	1101.9	1575.4	259.8	43.0
Con el sector público no bancario	15.4	29.3	69.9	90.1	138.9
Con el sector privado no bancario	10.0	9.6	9.8	-3.6	1.8
Con el sector externo	265.3	814.7	1433.6	207.1	76.0
Con instituciones de crédito	2.8	208.4	23.7	...	-88.6
Acreedores diversos	12.7	40.0	38.4	213.8	-3.9

* Excluye otros conceptos de pasivo.

(1) Excluye operaciones interbancarias.

(2) Incluye operaciones realizadas con la banca de desarrollo y la banca comercial.

(3) Incluye operaciones realizadas con el Banco de México y la banca comercial, y excluye las efectuadas con la propia banca de desarrollo.

(4) Incluye operaciones realizadas con el Banco de México y la banca de desarrollo, y excluye las efectuadas con la propia banca comercial.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

BANCO DE MÉXICO

Cuadro 52
Financiamiento Otorgado por el Sistema Bancario*
Clasificado por tipo de sectores institucionales de destino y monedas
Cifras en miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De Dic. 1981 A Dic. 1982	De Dic. 1982 A Dic. 1983	De Dic. 1981 A Dic. 1982	De Dic. 1982 A Dic. 1983
FINANCIAMIENTO TOTAL	2991.5	6795.6	10341.5	3804.1	3545.9	127.2	52.2
Moneda nacional	1953.0	3679.3	5739.3	1725.3	2061.1	88.3	56.0
Moneda extranjera	1038.5	3117.4	4602.2	2078.8	1484.8	200.2	47.6
Al sector público no bancario	1793.6	5227.1	7952.0	3433.5	2724.9	191.4	52.1
Moneda nacional	1029.2	2452.9	3878.9	1423.7	1425.9	138.3	58.1
Moneda extranjera	764.3	2774.2	4073.2	2009.8	1299.0	263.0	46.8
Gobierno Federal	1213.9	3648.0	5546.0	2434.0	1898.0	200.5	52.0
Moneda nacional	779.0	1890.1	3090.0	1111.1	1199.9	142.6	63.5
Moneda extranjera	434.9	1757.8	2456.0	1322.9	698.1	304.2	39.7
Resto del sector público	579.7	1579.1	2406.1	999.5	826.9	172.4	52.4
Moneda nacional	250.3	562.8	788.8	312.6	226.0	124.9	40.2
Moneda extranjera	329.4	1016.3	1617.2	686.9	600.9	208.5	59.1
Al sector privado no bancario (1)	1197.9	1568.6	2389.5	370.6	820.9	30.9	52.3
Moneda nacional	923.7	1225.3	1860.5	301.6	635.2	32.6	51.8
Moneda extranjera	274.2	343.2	528.8	69.0	185.7	25.2	54.1

* Excluye operaciones interbancarias.

(1) Incluye el financiamiento otorgado a residentes del exterior.

(p) Cifras preliminares.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal no coincide con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 53
Financiamiento Otorgado por el Banco de México *
Clasificado por tipo de sectores institucionales de destino y monedas
Saldos en miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De Dic. 1981 A Dic. 1982	De Dic. 1982 A Dic. 1983	De Dic. 1981 A Dic. 1982	De Dic. 1982 A Dic. 1983
FINANCIAMIENTO TOTAL	951.2	2460.7	3484.2	1509.4	1023.6	158.7	41.6
Moneda nacional	713.8	1828.1	3065.0	1114.3	1236.9	156.1	67.7
Moneda extranjera	237.4	632.5	419.2	395.1	-213.3	166.4	-33.7
Al sector público no bancario	900.0	2137.4	3331.4	1237.5	1193.9	137.5	55.9
Moneda nacional	694.6	1735.4	2974.8	1040.8	1239.5	149.8	71.4
Moneda extranjera	205.4	402.1	356.5	196.7	-45.5	95.8	-11.3
Gobierno Federal	850.6	2039.1	3177.9	1188.5	1138.8	139.7	55.9
Moneda nacional	645.3	1637.0	2821.4	991.7	1184.4	153.7	72.4
Moneda extranjera	205.4	402.1	356.5	196.7	-45.5	95.8	-11.3
Resto del sector público	49.3	98.4	153.4	49.0	55.1	99.4	56.0
Moneda nacional	49.3	98.4	153.4	49.0	55.1	99.4	56.0
Moneda extranjera
Al sector privado no bancario (1)	4.7	17.3	29.0	12.6	11.7	265.3	67.3
Moneda nacional	1.5	2.3	3.6	0.8	1.3	56.7	56.2
Moneda extranjera	3.3	15.0	25.4	11.8	10.4	359.1	69.0
A instituciones de crédito	46.5	305.9	123.9	259.4	-182.0	557.5	-59.5
Moneda nacional	17.7	90.5	86.6	72.7	-3.9	409.6	-4.3
Moneda extranjera	28.8	215.4	37.3	186.7	-178.1	648.8	-82.7
Banca de desarrollo	35.4	72.2	72.8	36.8	0.6	103.8	0.9
Moneda nacional	8.7	69.5	68.3	60.8	-1.2	699.9	-1.7
Moneda extranjera	26.7	2.7	4.5	-24.1	1.8	-90.0	68.9
Banca comercial	11.1	233.7	51.0	222.6	-182.7	...	-78.2
Moneda nacional	9.1	21.0	18.3	11.9	-2.7	131.3	-12.8
Moneda extranjera	2.0	212.7	32.8	210.7	-180.0	...	-84.6

* Incluye el financiamiento otorgado a la banca de desarrollo y a la banca comercial.

(1) Incluye el financiamiento otorgado a residentes del exterior.

(p) Cifras preliminares.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal no coincide con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

BANCO DE MÉXICO

Cuadro 54
Financiamiento Otorgado por la Banca de Desarrollo*
Clasificado por tipo de sectores institucionales de destino y monedas
SalDOS en miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De Dic. 1981 A Dic. 1982	De Dic. 1982 A Dic. 1983	De Dic. 1981 A Dic. 1982	De Dic. 1982 A Dic. 1983
FINANCIAMIENTO TOTAL	971.3	2589.4	3807.8	1618.1	1218.4	166.6	47.1
Moneda nacional	470.1	824.9	1152.6	354.8	327.7	75.5	39.7
Moneda extranjera	501.2	1764.5	2655.2	1263.3	890.7	252.1	50.5
Al sector público no bancario	755.3	2319.6	3308.9	1564.3	989.3	207.1	42.7
Moneda nacional	278.2	595.1	739.8	316.9	144.7	113.9	24.3
Moneda extranjera	477.1	1724.5	2569.1	1247.4	844.6	261.5	49.0
Gobierno Federal	306.5	1098.9	1658.2	792.4	559.3	258.5	50.9
Moneda nacional	103.2	173.6	197.2	70.4	23.6	68.2	13.6
Moneda extranjera	203.3	925.4	1461.0	722.1	535.7	355.2	57.9
Resto del sector público	448.7	1220.7	1650.7	771.9	430.1	172.0	35.2
Moneda nacional	175.0	421.5	542.6	246.5	121.1	140.9	28.7
Moneda extranjera	273.8	799.2	1108.1	525.4	308.9	191.9	38.7
Al sector privado no bancario (1)	177.8	202.5	353.0	24.7	150.6	13.9	74.4
Moneda nacional	163.9	189.6	308.6	25.7	119.1	15.7	95.8
Moneda extranjera	13.9	12.9	44.4	-1.0	31.5	-7.3	243.8
A instituciones de crédito	38.2	67.3	145.9	29.1	78.5	76.2	116.6
Moneda nacional	28.1	40.3	104.2	12.2	63.9	43.4	158.8
Moneda extranjera	10.1	27.1	41.7	16.9	14.6	167.2	53.9

* Incluye el financiamiento otorgado a la banca comercial, y excluye el canalizado a la propia banca de desarrollo.

(1) Incluye el financiamiento otorgado a residentes del exterior.

(p) Cifras preliminares.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 55
 Financiamiento Otorgado por la Banca Comercial *
 Clasificado por tipo de sectores institucionales de destino y monedas
 Saldos en miles de millones de pesos

CONCEPTO	SALDOS			VARIACIONES			
	Diciembre			Absolutas		Por ciento	
	1981	1982	1983(p)	De Dic. 1981 A Dic. 1982	De Dic. 1982 A Dic. 1983	De Dic. 1981 A Dic. 1982	De Dic. 1982 A Dic. 1983
FINANCIAMIENTO TOTAL	1194.1	2315.0	3483.1	1120.9	1168.2	93.9	50.5
Moneda nacional	825.7	1188.2	1809.8	362.4	621.7	43.9	52.3
Moneda extranjera	368.4	1126.9	1673.5	758.5	546.6	205.9	48.5
Al sector público no bancario	138.4	770.1	1311.8	631.7	541.7	465.5	70.3
Moneda nacional	56.5	122.5	164.2	66.0	41.7	116.9	34.1
Moneda extranjera	81.9	647.6	1147.5	565.7	500.0	690.8	77.2
Gobierno Federal	56.8	509.9	709.8	453.2	199.9	798.5	39.2
Moneda nacional	30.5	79.5	71.5	49.0	-8.1	160.6	-10.2
Moneda extranjera	26.2	430.4	638.4	404.2	208.0	n.s.	48.3
Resto del sector público	81.6	260.1	601.9	178.5	341.8	218.8	131.4
Moneda nacional	26.0	42.9	92.8	17.0	49.8	65.4	116.0
Moneda extranjera	55.6	217.2	509.2	161.5	292.0	290.3	134.4
Al sector privado no bancario (1)	1015.4	1348.7	2007.4	333.4	658.7	32.8	48.8
Moneda nacional	758.4	1033.5	1548.3	275.1	514.8	36.3	49.8
Moneda extranjera	257.0	315.3	459.2	58.3	143.9	22.7	45.6
A instituciones de crédito	40.3	196.2	164.1	155.9	-32.1	386.4	-16.4
Moneda nacional	10.8	32.2	97.3	21.4	65.1	197.0	202.1
Moneda extranjera	29.5	164.0	66.8	134.5	-97.2	456.0	-59.3

* Incluye el financiamiento otorgado a la banca comercial, y excluye el canalizado a la propia banca de desarrollo.

(1) Incluye el financiamiento otorgado a residentes del exterior.

(p) Cifras preliminares.

Nota: En los saldos de los niveles agregados, el decimal puede no coincidir con el de la suma de los componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

Cuadro 56
Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Nacional
 Tasas netas a personas físicas (1)
 Promedios de cotizaciones diarias expresadas en por cientos anuales

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos													
Dos días a la semana	19.15	21.37	20.00	19.53	19.30	18.70	18.42	18.35	18.35	18.25	17.86	17.22	16.94
Un día a la semana	19.65	21.91	20.70	20.23	20.00	19.40	19.24	19.20	19.20	19.10	18.71	17.99	17.69
Dos días al mes	21.85	24.11	23.15	22.71	22.50	21.90	21.90	21.90	21.91	21.82	21.51	20.79	20.49
Un día al mes	23.25	25.55	25.00	24.56	24.35	24.00	24.00	24.00	24.05	24.19	24.03	23.41	23.33
Depósitos a plazo fijo													
De 30 a 89 días	25.20	26.25	28.75	25.31	25.10	24.75	24.85	25.45	26.46	26.44	25.98	25.36	25.28
De 90 a 179 días	26.15	27.13	27.00	26.65	26.70	27.25	28.35	30.47	32.51	32.62	32.51	31.80	31.82
De 180 a 359 días	26.45	27.44	28.06	28.45	28.40	28.60	29.79	31.67	33.66	33.90	34.06	33.36	33.42
De 360 a 539 días	26.95	28.13	29.06	29.70	29.75	30.63	31.10	32.12	33.43	34.15	34.72	34.27	34.29
De 540 a 719 días	27.35	28.38	29.41	30.20	30.25	21.13	31.50	32.12	33.43	34.15	34.72	34.27	34.29
De 720 a 725 días	27.85	28.88	29.88	30.70	30.75	31.63	32.00	32.42	33.48	34.27	34.87	34.42	34.44
CONCEPTO	1981	1 9 8 2											
Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos													
Dos días a la semana	16.94	17.54	19.01	16.76	19.44	23.86	31.60	34.95	38.44	32.87	21.57	20.50	20.50
Un día a la semana	17.69	18.29	19.76	18.51	20.19	24.61	32.35	35.70	39.19	33.86	23.92	23.00	22.00
Dos días al mes	20.49	21.09	22.56	21.31	22.99	27.41	35.15	38.50	41.99	36.54	26.42	25.50	24.40
Un día al mes	23.33	24.49	26.16	24.91	27.12	34.26	41.45	44.00	46.69	42.37	31.06	29.50	27.80
Depósitos a plazo fijo													
De 30 a 89 días	25.28	26.44	28.11	26.86	29.08	36.26	43.45	46.00	48.69	45.37	41.23	41.00	49.90
De 90 a 179 días	31.82	33.14	34.81	33.68	35.84	40.86	48.05	50.60	53.29	49.75	45.32	45.50	52.54
De 180 a 359 días	33.42	34.74	36.41	32.28	37.04	41.46	48.65	51.20	53.89	50.51	47.19	47.50	52.14
De 360 a 539 días	34.29	35.58	36.88	35.68	37.28	40.90	45.55	47.54	50.39	49.19	48.70	49.42	49.84
De 540 a 719 días	34.29	35.58	36.88	35.68	37.28	40.90	45.55	47.54	50.39	49.25	48.85	49.77	50.00
De 720 a 725 días	34.44	35.73	37.03	35.83	37.43	41.05	45.70	47.69	50.54	49.40	49.00	49.80	50.00

(1) Calculadas en base a una retención del Impuesto Sobre la Renta de 21 por ciento.

Continuación...

CONCEPTO	1982	1 9 8 3												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos														
Dos días a la semana	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50
Un día a la semana	22.00	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50
Dos días al mes	24.40	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50	22.50
Un día al mes	27.80	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
Depósitos a plazo fijo														
De 30 a 89 días	49.90	54.84	58.88	58.70	58.98	59.08	58.73	58.07	56.39	55.47	54.79	54.72	54.70	54.70
De 90 a 179 días	52.54	59.66	59.90	60.27	60.46	60.35	60.03	59.25	57.33	56.38	55.20	54.84	54.70	54.70
De 180 a 359 días	52.14	57.40	57.50
De 180 269 días	57.87	58.88	59.23	59.26	60.04	60.02	58.24	56.51	55.21	54.86	54.06	54.06
De 270 a 359 días	57.50	56.50	55.85	55.67	55.55	55.55	55.55	55.53	55.45	55.24	53.73	53.73
De 360 a 539 días	49.84	80.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	49.85	48.74	48.74
De 540 a 719 días	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	49.85	48.74	48.74
De 720 a 725 días	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	49.85	48.74	48.74
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento														
De 3 meses	57.48	57.29	57.15	57.15
De 6 meses	61.25	61.06	60.40	60.40
De 9 meses	64.80	64.54	63.31	63.31
De 12 meses	61.25	61.07	59.82	59.82

(1) Calculadas en base a una retención del Impuesto Sobre la Renta de 21 por ciento.
 ... No hubo movimiento.

Cuadro 57
 Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Extranjera
 Tasas netas a personas físicas (1)
 Promedios de cotizaciones diarias expresadas en por cientos anuales

CONCEPTO	1980	1 9 8 1											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
DEPOSITOS A PLAZO FIJO MENORES DE 100 000 DLS.													
De 90 a 179 días:													
En el interior del país	13.39	10.89	9.53	10.48	10.70	12.85	12.75	13.45	14.25	14.11	13.32	11.09	9.81
En la zona Fronteriza Norte	14.39	11.89	10.53	12.28	12.70	14.85	14.75	14.75	14.75	14.41	13.32	11.09	9.81
De 180 a 359 días:													
En el interior del país	13.00	11.25	11.24	11.06	10.95	12.95	12.85	13.55	14.35	14.21	13.42	11.19	9.91
En la zona Fronteriza Norte	14.00	12.25	12.24	12.86	12.95	14.95	14.85	14.85	14.85	14.51	13.42	11.19	9.91
De 360 a 720 días													
En el interior del país	13.12	11.27	11.43	11.31	11.20	13.20	13.15	13.85	14.65	14.51	13.72	11.49	10.21
En la zona Fronteriza Norte	14.12	12.27	12.43	13.11	13.20	15.20	15.15	15.15	15.15	14.81	13.72	11.49	10.21
DEPOSITOS A PLAZO FIJO MAYORES DE 100 000 DLS.													
De 90 a 179 días	19.36	18.06	17.15	15.41	15.77	19.17	17.84	18.48	18.77	17.83	16.35	13.28	13.27
De 180 a 359 días	17.83	16.86	16.96	15.44	15.71	18.45	17.04	18.12	18.81	18.02	16.61	15.56	13.97
De 360 a 720 días	15.96	15.57	16.15	15.14	15.39	17.48	16.23	17.08	17.97	17.49	16.46	13.88	14.09

(1) Calculadas en base a una retención del Impuesto Sobre la Renta de 21 por ciento.

Tasas de Interés Pasivas del Sistema Bancario en Moneda Extranjera

Tasas netas a personas físicas (1)

Promedios de cotizaciones diarias expresadas en por cientos anuales

Continuación...

CONCEPTO	1981	1 9 8 2												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr. (3)	Abr. (4)	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
DEPOSITOS RETIRABLES EN DIAS PRESTABLECIDOS (6)														
Dos días a la semana	10.41
Un día a la semana	10.03
Dos días al mes	10.16
Un día al mes	10.22
DEPOSITOS A PLAZO FIJO MENORES DE 100 000 DLS. (2)														
De 30 a 89 días (5)	14.90	14.63	14.91	13.62	11.53
De 90 a 179 días
En el interior del país	9.81	11.15	12.73	12.15	12.57	14.85	14.46	15.37	14.32	12.45
En la zona Fronteriza Norte	9.81	11.15	12.73	12.15	12.57	14.85	14.46	15.37	14.32	12.45
De 180 a 359 días
En el interior del país	9.91	11.25	12.98	12.36	12.72	14.85	14.44	15.55	14.83	13.00
En la zona Fronteriza Norte	9.91	11.25	12.98	12.36	12.72	14.85	14.44	15.55	14.83	13.00
De 360 a 720 días
En el interior del país	10.21	11.55	13.28	12.66	13.02	14.61	14.34	15.43	14.80	13.32
En la zona Fronteriza Norte	10.21	11.55	13.28	12.66	13.02	14.61	14.34	15.43	14.80	13.32
DEPOSITOS A PLAZO FIJO MAYORES DE 100 000 DLS. (2)														
De 90 a 179 días	13.27	14.32	15.79	14.93	15.21
De 180 a 359 días	13.97	15.11	15.85	14.98	15.23
De 360 a 720 días	14.09	15.17	15.77	14.92	15.07

(1) Calculadas en base a una retención del Impuesto Sobre la Renta de 21 por ciento.

(2) Autorizado por télex - circular 17/82 del 23 de abril de 1982, con depósito mínimo por operación de 2 mil dólares U.S.A. En la Zona Fronteriza Norte y de 8 mil dólares U.S.A. En el resto del país. El télex - circular 19/82, del 27 de abril de 1982, establece, para todo el país, un depósito mínimo de 2 mil dólares U.S.A. Por operación

(3) Tasas promedio hasta la última circular para M.E. Del 15 de abril de 1982.

(4) Tasas promedio, posteriores al 23 de abril de 1982, para depósitos a plazo fijo en todos el país, con los mínimos señalados en la nota (2).

(5) Autorizado según télex - circular 17/82, del 23 de abril de 1982.

(6) Autorizado por télex - circular 48/82 del 20 de agosto de 1982 para depósitos en "Mex-dólares" (según definición del punto 1 del télex - circular 46/82 del 18 de agosto de 1982). Eliminando el requisito de monto mínimo en los depósitos a plazo fijo y en días prestablecidos.

... No hubo movimiento.

Cuadro 58
Circulación de Valores Emitidos por el Gobierno Federal
Miles de millones de pesos

SALDOS AL FINAL DE:	Total	Certificados de la Tesorería de la Federación (1)							Petrobonos			Bonos de deuda pública	
		Suma	En poder de:						Suma	En poder de:			En poder de:
			Sector Público			Sector Privado				Sector Público	Sector privado	Sectores público y privado	
			Bancario		No Bancario	Bancario		No Bancario					
			Banco de México	Otros		Banco de México	Casas de Bolsa Otros (2)						
1980													
Diciembre	618.0	54.3	15.6	0.5	10.2	0.4	0.7	26.9	13.7	0.3	n.s.	13.4	550.0
1981													
Enero	614.8	51.1	-5.0	4.2	13.1	11.7	0.8	26.3	13.7	0.5	0.1	13.1	550.0
Febrero	615.2	51.0	-17.5	5.2	12.3	20.3	0.8	29.9	13.7	0.4	0.1	13.2	550.5
Marzo	638.4	81.5	5.7	5.0	18.1	19.4	0.7	32.6	13.7	0.5	0.2	13.1	543.2
Abril	640.0	82.9	-8.5	7.3	16.8	30.9	1.2	35.2	13.3	0.5	0.2	12.6	543.8
Mayo	649.2	93.3	18.8	2.4	24.0	11.1	0.4	36.6	13.3	0.5	0.2	12.6	542.6
Junio	645.4	89.2	15.0	6.5	21.8	11.0	0.2	34.7	12.7	0.5	0.1	12.0	543.5
Julio	648.4	92.0	28.4	4.3	26.3	1.4	0.6	31.0	12.6	0.5	n.s.	12.0	543.8
Agosto	658.2	101.5	24.0	12.1	23.5	11.5	1.0	29.4	12.0	0.5	n.s.	11.5	544.7
Septiembre	645.3	97.5	12.0	6.2	32.1	10.5	0.4	36.3	11.9	0.4	n.s.	11.5	535.9
Octubre	657.1	108.5	11.2	6.9	22.2	24.6	0.6	43.0	11.9	0.4	n.s.	11.5	536.7
Noviembre	664.9	116.9	28.7	11.3	31.3	7.5	1.1	37.0	11.9	0.4	n.s.	11.5	536.1
Diciembre	948.3	96.5	12.9	2.3	14.8	24.0	0.7	41.8	11.9	0.4	n.s.	11.5	839.9
1982													
Enero	950.6	96.2	0.1	0.9	29.4	15.9	1.0	48.9	11.9	0.2	0.1	11.6	842.5
Febrero	1087.7	76.2	4.8	1.2	20.9	0.8	0.4	48.1	12.0	0.2	n.s.	11.8	999.5
Marzo	1118.7	126.4	16.2	5.2	30.2	5.0	0.4	69.4	12.6	0.2	n.s.	12.4	979.7
Abril	1122.8	124.3	45.9	9.1	20.2	0.6	1.0	47.5	12.6	0.5	n.s.	12.1	985.9
Mayo	1114.9	111.8	42.2	4.9	29.0	0.2	0.4	35.1	12.8	0.9	n.s.	11.9	990.3
Junio	1089.8	76.7	-10.0	2.0	24.4	22.3	0.3	37.7	15.9	0.9	n.s.	15.0	997.2
Julio	1136.8	116.3	8.2	3.7	33.7	15.9	1.2	53.6	16.4	0.8	n.s.	15.6	1004.1
Agosto	1307.2	123.1	-3.8	1.3	23.7	23.5	1.2	77.2	15.2	0.8	n.s.	14.4	1168.9
Septiembre	800.3	176.7	-22.2	3.1	40.7	24.2	2.3	128.6	15.4	1.5	0.1	13.8	608.2
Octubre	862.1	234.6	-10.6	5.9	36.5	56.2	1.0	145.6	19.4	1.5	0.1	17.8	608.1
Noviembre	900.8	276.0	-19.9	6.0	52.8	41.2	1.5	194.4	18.3	1.2	...	17.1	606.5
Diciembre	2448.5	321.4	-11.8	3.0	31.1	76.4	1.2	221.5	20.9	1.2	...	19.7	2106.2
1983													
Enero	2494.8	365.8	-4.2	2.0	54.0	94.0	2.0	218.0	22.9	1.2	...	21.7	2106.1
Febrero	2563.7	434.1	10.8	5.2	54.1	148.6	1.6	213.8	23.5	1.2	n.s.	22.3	2106.1
Marzo	2596.9	455.1	65.0	8.6	66.2	43.6	8.7	263.0	21.3	1.2	0.2	19.9	2093.5
Abril	2571.6	457.0	5.8	12.0	67.8	115.6	3.0	252.8	21.1	1.0	0.2	19.9	2093.5
Mayo	2596.7	477.2	21.4	5.4	78.7	76.7	2.0	293.0	28.1	0.8	...	27.3	2091.4
Junio	2655.0	535.4	4.2	7.7	86.0	117.0	3.0	317.5	28.2	0.9	0.2	27.1	2091.4
Julio	2722.3	592.4	-3.2	3.9	94.9	133.9	4.3	358.6	28.3	0.9	0.2	27.2	2101.6
Agosto	2737.0	616.9	15.6	5.2	97.3	141.7	1.2	355.9	28.8	0.1	0.3	28.4	2091.3
Septiembre	2750.5	653.7	116.1	10.9	106.0	63.6	0.9	356.2	29.2	0.1	0.1	29.0	2067.6
Octubre	2736.9	639.2	24.1	34.1	107.2	103.1	1.7	369.0	30.1	2.7	0.1	27.3	2067.6
Noviembre	2744.2	647.9	97.2	33.0	104.0	65.8	1.1	346.8	30.9	2.6	0.7	27.6	2065.4
Diciembre	3377.1	620.5	110.7	46.5	72.7	61.9	0.9	327.8	31.2	2.6	0.7	27.9	2725.4

(1) Excluye los depósitos constituidos por el Banco de México, a favor del Gobierno Federal para la adquisición de CETES con propósitos de regulación monetaria. Valor presente, calculado en base a la tasa de descuento de colocación primaria.

(2) Incluye tenencia de residentes en el exterior.

... No hubo movimiento.

n.s. No significativo

- 1/ Circular 1842/79 del Banco de México, S.A., del 15 de junio de 1979, que sustituye en la parte conducente a bancos múltiples a la anterior 1822/77. Presenta la operación consolidada de la banca múltiple en lugar de su división departamental. Cartas - Circulares del 31 de enero de 1980 y del 12 de marzo de 1981.
- 2/ Circular 1843/79 del Banco de México, S.A., del 15 de junio de 1979, que sustituye a la anterior 1822/778 en la parte conducente a bancos de depósito y ahorro que forman grupo con bancos múltiples. Cartas - Circulares 29 de febrero de 1980 del 12 de marzo de 1981, y del 29 de junio de 1981
- 3/ Autorizadas por la Secretaría de hacienda y Crédito Público.
- 4/ Este porcentaje podrá elevarse hasta un 3 por ciento con cargo a los depósitos de efectivo con interés en el Banco de México, S.A.
- 5/ Podrá ser invertido en certificados de participación de fideicomisos de promoción económica del Gobierno Federal, bajo el sistema de cuenta corriente
- 6/ Se incorporan al régimen de inversión obligatoria los créditos para vivienda de interés social para acreditados de ingresos mínimos -VAIM- , por lo que a partir del 1o. De febrero de 1981 este porcentaje se distribuye en 1.4 por ciento respectivamente, para la VAIM, la vivienda TIPO A para acreditados de ingresos bajos, y la vivienda TIPO-B para acreditados de ingresos medios.
- 7/ Incluye 0.6 por ciento para apoyo del mercado de valores.
- 8/ Puede ser invertido también en depósitos de efectivo con interés en dólares de los E.U.A.
- 9/ Otorgados para financiar exportaciones de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufactura nacional que se destinen a la venta al extranjero.
- 10/ Pueden ser mantenidos en el Banco de México, S.A., como depósitos sin interés, en moneda nacional o en dólares de los E.U.A. según el caso.
- 11/ Puede ser mantenido en bancos del extranjero en depósitos a la vista, o en cuentas a no más de 24 horas, o bien en futuros, moneda extranjera a recibir en la divisa de que se trate.
- 12/ Destinado al financiamiento de exportaciones de productos mexicanos, de la industria, de la hotelería y restaurantes, de la agricultura y ganadería, o del comercio, en las plazas fronterizas.
- 13/ Se incorporan al régimen de inversión obligatoria los créditos para vivienda de interés social para acreditados de ingresos mínimos -VAIM-, por lo que a partir del 1o. De febrero de 1981 este porcentaje se distribuye en un 10 por ciento respectiva mente para la VAIM, la vivienda TIPO-A para acreditados de ingresos bajos, y la vivienda TIPO-B para acreditados de ingresos medios.
- 14/ Incluye 1.6 por ciento destinado a créditos refaccionarios y 6.3 por ciento para apoyo del mercado de valores.

Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria
 Para Banca Múltiple y Bancos de Depósito y de Ahorro que forman Grupo con Bancos Múltiples 1/, 2/
 Porcentajes vigentes al mes de diciembre de 1983

continuación...

CONCEPTO	Depósitos y valores en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.				C R E D I T O S						Créditos y Valores para actividades de fomento económico 3/	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros
	Efectivo en caja	Depósitos sin interés	Depósitos con interés	Valores o créditos	De habitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios campesinos de bajos ingresos, o a empresas agroindustriales	A la agricultura, avicultura, apicultura, pesca, ganadería e industrias conexas	A la vivienda de interés social	A la habitación de tipo medio	A la industria mediana o pequeña	A la producción de artículos básicos		
BANCOS MÚLTIPLES												
Pasivo computable sujeto a inversión												
Moneda nacional	-	-	40.9	-	0.7	4.7	4.25/	3.6	3.5	1.8	15.66/	25.0
Pasivo existente hasta el 31-VIII-82												
Pasivo en exceso al existente al 31-VIII-82, que no exceda del pasivo en dólares convertidos a moneda nacional existente a la misma fecha	-	-	70.0	-	0.4	4.7	1.55/	1.8	3.5	0.6	13.57/	4.0
Pasivo en exceso al monto del pasivo total existente al 31-VIII-82, en moneda nacional y dólares convertidos a moneda nacional	-	-	50.0	-	0.6	3.4	3.05/	2.5	3.5	1.4	10.68/	25.0
Moneda extranjera	-	-		70.09/	-	-	-	-	-	-	3.510/	26.5
Pasivo computable en moneda nacional y extranjera no sujeto a inversión												
Depósitos en garantía y para servicio de amortización e interés y acreedores por diversas obligaciones vencidas	100.011/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos y obligaciones	-	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo denominado en monedas extranjeras convertibles y transferibles, distintas del dólar de los E.U.A.	75.012/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.0
Pasivo en moneda nacional, en dólares de los E.U.A. o en otras monedas extranjeras, realizado en términos distintos de las autoridades	-	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BANCOS DE DEPOSITO Y DE AHORRO QUE FORMAN GRUPO CON BANCOS MÚLTIPLES												
Departamento de depósito												
Pasivo computable sujeto a inversión												
Moneda nacional												
Pasivo existente hasta el 31-VIII-82	-	-	40.9	-	2.4	15.3	-	-	3.9	2.0	8.2	27.3
Pasivo en exceso al existente al 31-VIII-82, que no exceda del pasivo en dólares convertidos a moneda nacional existente a la misma fecha	-	-	70.0	-	1.4	11.0	-	-	3.9	0.7	9.010/	4.0
Pasivo en exceso al monto del pasivo total existente al 31-VIII-82, en moneda nacional y dólares convertidos a moneda nacional	-	-	50.0	-	2.1	11.2	-	-	3.9	1.6	6.213/	25.0
Moneda extranjera	-	-		70.09/	-	-	-	-	-	-	3.510/	26.5
Departamentos de ahorro												
Pasivo computable sujeto a inversión												
Moneda nacional												
Pasivo existente hasta el 31-VIII-82	-	-	40.9	-	-	-	30.05/	-	2.0	2.0	7.914/	17.2

Cuadro 60
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria Para Banca Especializada
Porcentajes vigentes al mes de diciembre de 1981
Departamentos de Depósito y de Ahorro ^{1/}

CONCEPTO	Depósitos y valores en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.				C R E D I T O S				Créditos y Valores para actividades de fomento económico ^{3/}	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros ..	
	Efectivo en caja	Depósitos sin interés	Depósitos con interés	Valores o créditos	De habitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios campesinos de bajos ingresos, o a empresas agroindustriales	A la agricultura, avicultura, apicultura, pesca, ganadería e industrias conexas	A la vivienda de interés social	A la industria mediana o pequeña			A la producción de artículos básicos
DEPARTAMENTO DE DEPOSITO											
Pasivo computable sujeto a inversión:											
Moneda nacional											
Zona Metropolitana	1.7	-	39.23/	-	3	4.0	-	5.0	3.0	19.1	25
Interior del país	6	-	35.43/	-	2	25	-	2.7	2	1.9	25
Moneda Extranjera	-	-	-	70.04/	-	-	-	-	-	3.55/	26.5
DEPARTAMENTO DE AHORRO											
Pasivo computable sujeto a inversión:											
Moneda Nacional	-	-	26.13/	-	-	-	30Z/	1	2	11.38/	29.8
Moneda Extranjera	-	-	-	75	-	-	-	-	-	5	20
DEPARTAMENTOS DE DEPOSITO Y DE AHORRO											
Pasivo computable en Moneda Nacional y Extranjera no sujeto a inversión:											
Depósitos en Garantía	1009/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Depósitos y obligaciones	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo denominado en monedas extranjeras convertibles y transferibles, distintas del dólar de los E.U.A.	10010/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo en Moneda Nacional y Extranjera contraído en términos distintos a los expresamente señalados por el Banco de México, S.a.	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-

^{1/} Circulares del Banco de México, S.a., del 1º. De abril de 1977: 1814 a Departamentos de Depósito y 1815 a Departamentos de Ahorro. Cartas Circulares del 29 de febrero de 1980, del 27 de febrero de 1981 y del 29 de junio de 1981 para la 1814. Cartas-Circulares del 29 de febrero de 1980 y del 12 de marzo de 1981 para la 1815.

^{2/} Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{7/} Se incorporan al régimen de inversión obligatoria los créditos para vivienda de interés social para acreditados de ingresos mínimos - VAIM-, por lo que a partir del 1º. De febrero de 1981 este porcentaje se distribuye en un 10 por ciento respectivamente.

^{3/} Puede ser invertido en certificados de participación de fideicomisos de promoción económica del Gobierno Federal, bajo el sistema de cuenta corriente.

^{4/} Puede ser invertido también en depósito de efectivo con interés en dólares de los E.U.A.

^{8/} Incluye 5 por ciento destinado a créditos refaccionarios y 6.3 por ciento para apoyo del mercado de valores.

^{5/} Destinado al financiamiento de exportaciones de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufactura nacional que se destinen a la venta al extranjero

^{9/} Puede ser mantenido en Banco de México S.A. como depósitos sin interés.

^{10/} Puede ser mantenido en bancos del extranjero como depósitos a la vista, o en cuentas a no más de 24 horas.

continúan...		DEPARTAMENTOS DE DEPÓSITO Y DE AHORRO 1/							DEPARTAMENTOS HIPOTECARIOS 1/					
CONCEPTO		Efectivo en el Banco de México, S.A.	Depósitos en bancos del país o del extranjero	Valores en cuenta corriente y depósitos con intereses en Banco de México, S.A.	Crédito para la producción de Artículos básicos	Crédito a la industria mediana y pequeña	Crédito y Valores 2/	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos	CONCEPTO		Efectivo en el Banco de México, S.A. Sin intereses	Efectivo en caja, bancos de depósito o en Banco de México, S.A. Sin intereses		
									Sin Intereses	Con Intereses		Sin Intereses	Con Intereses	A la vivienda de interés social 7/
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSION								Bonos hipotecarios en circulación, certificados de depósitos bancario y resto de pasivo computable	-	36.4	-	92/	29.6	25
Moneda Nacional								Bonos hipotecarios en circulación adquiridos por los departamentos de ahorro, para cobertura de su inversión obligatoria en financiamiento para la vivienda de interés social	-	26.5	-	73.53/	-	-
Moneda Extranjera:								Cédulas hipotecarias en circulación	-	3	-	97	-	-
Pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 5-II-59								Préstamos de organismos oficiales	-	-	-	1004/	-	-
Pasivo cuyo monto exceda al que existía el 5-III-59:								Dividendos decretados y acreedores diversos	-	100	-	-	-	-
Pasivo captado exclusivamente por medio de depósitos a plazo								Pasivo computable no sujeto a inversión:						
Resto del pasivo computable sujeto a inversión								a) Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses y acreedores por diversas obligaciones vencidas 5/	-	-	100	-	-	-
PASIVO COMPUTABLE EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA NO SUJETO A INVERSION								b) Préstamos, créditos simples o en cuenta corriente de instituciones de Crédito y bonos hipotecarios en circulación en poder de instituciones de crédito 6/	100	-	-	-	-	-
Depósitos en garantía o para servicios de amortización e intereses								Pasivo contraído en términos distintos a los expresamente señalados por el Banco de México, S.A.	100	-	-	-	-	-
Otros depósitos y obligaciones														
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EN DOLARES DE LOS E.U.A. CONTRAÍDO EN TERMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MEXICO A.A. 3/														
100														

1/ Circular 1819 del Banco de México, S.A. del 10. de abril de 1977 y Carta-Circular del 29 de febrero de 1980.

2/ Destinados al financiamiento de actividades de fomento económico, señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3/ Proveniente de bonos financieros, pagarés o certificados de depósito en moneda nacional y de pagarés y depósitos a plazo, documentados o no en certificados de depósito, en dólares de los E.U.A.

4/ Créditos destinados al financiamiento de la exportación de productos manufacturados y a la producción y/o existencias de bienes para su venta en el extranjero.

5/ Pueden ser mantenidos en caja.

1/ Circular 1821 del Banco de México, S.A. del 23 de agosto de 1977 y Cartas-Circulares del 10 de marzo y 10. De abril de 1978. Telex-Circular 20/79 del 5 de diciembre de 1979, para la modificación mensual a las tasas de reserva, de diciembre de 1979 a junio de 1980.

2/ Comprende un 5 por ciento destinado a préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 4 por ciento

3/ Comprende un 40 por ciento destinado a préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 33.5 por ciento para vivienda de interés social, TIPO-B.

4/ Destinado en su totalidad a la vivienda de interés social TIPO-A

5/ Cuentas 2215, 2217, 2218, 2226 y 2313 del Catálogo de Cuentas de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

6/ Se consideran en este rubro los acreedores por reporto, exclusivamente por Certificados de la Tesorería de la Federación y los préstamos, créditos simples o en cuenta corriente provenientes de instituciones de crédito ajenas al grupo financiero del que forme parte la institución interesada y/o los que excedan del 1 por ciento del pasivo exigible; así como los bonos hipotecarios en poder de instituciones de crédito no mencionados en otros renglones del régimen legal obligatorio.

7/ Los faltantes que tengan en estos renglones en abril de 1978, deberán cubrirlos gradualmente, a razón de una docena parte mensual como mínimo, para quedar cubiertos íntegramente el 10. De mayo de 1979.

Otros Depósitos y obligaciones	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo denominado en monedas extranjeras convertibles y transferibles, distintas del dólar de los E.U.A.	10011/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo en Moneda Nacional y Extranjera contraído en términos distintos a los expresamente señalados por el Banco de México, S.a.	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Circulares del Banco de México, del 1°. De abril de 1977: 1814 a Departamentos de Depósito y 1815 a Departamentos de Ahorro. Cartas Circulares del 29 de febrero de 1980, del 27 de febrero de 1981 y del 29 de junio de 1981 y del 9 de septiembre de 1982 para la 1814. Cartas-circulares del 29 febrero de 1980 y del 12 de marzo de 1981 para la 1815.

2/ Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6/ Puede ser invertido también en depósitos de efectivo con interés en dólares de los E.U.A

7/ Este porcentaje se distribuye, por partes iguales, entre la vivienda para acreditados de ingresos mínimos (VAIM), la vivienda TIPO-A para acreditados de ingresos bajos y la vivienda TIPO-B para acreditados de ingresos medios y/o para la VIS-R

3/ A partir del mes de noviembre de 1982 se elimina el porcentaje obligatorio de pasivo invertible que debe mantenerse en caja, y se determina que los efectivos en caja cubran faltantes de encaje.

8/ Incluye 5 por ciento destinado a créditos refaccionarios y 6.3 por ciento para apoyo mercado de valores.

4/ Incluye 3.5 por ciento destinado al financiamiento de exportaciones de productos manufacturados, producción y/o existencia de bienes de manufactura nacional que se destinen a la venta al extranjero.

9/ Para apoyo al mercado de valores.

5/ Incluye 1.2 por ciento destinado al financiamiento de exportaciones de productos manufacturados producción y/o existencias de bienes de manufactura nacional que se destinen a la venta al extranjero.

10/ Puede ser mantenido en el Banco de México, como depósitos sin interés.

11/ Puede ser mantenido en Bancos del extranjero como depósitos a la vista, o en cuentas a no más de 24 horas.

continución...		DEPARTAMENTOS DE DEPOSITO Y DE AHORRO 1/							DEPARTAMENTOS HIPOTECARIOS 1/						
CONCEPTO		Efectivo en el Banco de México, S.A.		Depósitos en bancos del país o del extranjero	Valores en cuenta corriente y depósitos con intereses en Banco de México, S.A.	Crédito para la producción de Artículos básicos	Crédito a la industria mediana y pequeña	Crédito y Valores 2/	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos	CONCEPTO		Efectivo en caja, bancos de depósito o en Banco de México, S.A. Sin intereses	Créditos con garantía hipotecaria		
		Sin Intereses	Con Intereses							Sin Intereses	Con Intereses	A la vivienda de interés social 7/	A habitaciónes de tipo medio	Otros créditos	
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSION										Bonos hipotecarios en circulación, certificados de depósitos bancario y resto de pasivo computable					
Moneda Nacional		-	-	-	43.4	2	1	28.6	25	-	36.4	-	92'	29.6	25
Pasivo existente hasta el 31-VIII-82															
Pasivo en exceso al existente el 31-VIII-82, que no exceda del pasivo en dólares convertidos a moneda nacional existente al misma fecha		-	11	9	-	-	-	54'	75	-	26.5	-	73.53/	-	-
Pasivo en exceso al monto del pasivo total existente el 31-VIII-82, en moneda nacional y dólares convertidos a moneda nacional															
Moneda Extranjera		-	-	-	75	-	-	-	25	-	3	-	97	-	-
Pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 5-III-59		100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1004/	-	-
Pasivo cuyo monto exceda al que existía el 5-III-59															
Pasivo captado exclusivamente por medio de depósitos a plazo															
Resto del pasivo computable sujeto a inversión															
PASIVO COMPUTABLE EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA NO SUJETO A INVERSION										Préstamos de organismos oficiales					
Depósitos en garantía o para servicios de amortización e intereses		1005/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos y obligaciones		100	-	-	-	-	-	-	-	-	100	-	-	-	-
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EN DOLARES DE LOS E.U.A. CONTRAIDO EN TERMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MEXICO A.A. 3/										Dividendos decretados y acreedores diversos					
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EN DOLARES DE LOS E.U.A. CONTRAIDO EN TERMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MEXICO A.A. 3/		100	-	-	-	-	-	-	-	-	100	-	-	-	-
										Pasivo computable no sujeto a inversión:					
										a) Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses y acreedores por diversas obligaciones vencidas 5/					
										b) Préstamos, créditos simples o en cuenta corriente de instituciones de Crédito y Bonos hipotecarios en circulación en poder de instituciones de crédito 6/					
										Pasivo contraído en términos distintos a los expresamente señalados por el Banco de México, S.A.					

1/ Circular 1819 del Banco de México, S.A. del 1o. de abril de 1977 y Carta-Circular del 29 de febrero de 1980.

1/ Circular 1821 del Banco de México, S.A. del 23 de agosto de 1977 y Cartas-Circulares del 10 de marzo y 1o. De abril de 1978. Telex-Circular 20/79 del 5 de diciembre de 1979, para la modificación mensual a las tasas de reserva, de diciembre de 1979 a junio de 1980.

2/ Destinados al financiamiento de actividades de fomento económico, señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2/ Comprende un 5 por ciento destinado a préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 4 por ciento

- 3/ Proveniente de bonos financieros, pagarés o certificados de depósito en moneda nacional y de pagarés y depósitos a plazo, documentados o no en certificados de depósito, en dólares de los E.U.A.
- 4/ Créditos destinados al financiamiento de la exportación de productos manufacturados y a la producción y/o existencias de bienes para su venta en el extranjero.
- 5/ Pueden ser mantenidos en caja.
- 3/ Comprende un 40 por ciento destinado a préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 33.5 por ciento para vivienda de interés social, TIPO-B.
- 4/ Destinado en su totalidad a la vivienda de interés social TIPO-A
- 5/ Cuentas 2215, 2217, 2218, 2226 y 2313 del Catálogo de Cuentas de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.
- 6/ Se consideran en este rubro los acreedores por reporto, exclusivamente por Certificados de la Tesorería de la Federación y los préstamos, créditos simples o en cuenta corriente provenientes de instituciones de crédito ajenas al grupo financiero del que forme parte la institución interesada y/o los que excedan del 1 por ciento del pasivo exigible; así como los bonos hipotecarios en poder de instituciones de crédito no mencionados en otros renglones del régimen legal obligatorio.
- 7/ Los faltantes que tengan en estos renglones en abril de 1978, deberán cubrirlos gradualmente, a razón de una docena parte mensual como mínimo, para quedar cubiertos íntegramente el 1o. De mayo de 1979.

Cuadro 61
Crédito Recibido por los Prestatarios, según su Actividad Principal, a través de las Bancas de Desarrollo y Comercial (p)
Saldos en millones de pesos al día último de cada mes

CONSOLIDADO DE SECTORES	Diciembre 1981			Diciembre 1982			Diciembre 1983		
	Suma	Banca de desarrollo	Banca comercial	Suma	Banca de desarrollo	Banca comercial	Suma	Banca de desarrollo	Banca comercial
TOTAL (I + II)	2029810	922061	1107749	4461513	2487555	1973958	6929987	3627599	3302388
I. ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES	1665510	595670	1069840	2854667	1313798	1540869	4618637	1977609	2641028
1. Activadaes, agropecuarias, minería, silvicultura y pesca	241771	121638	120133	384732	230841	153891	564039	338412	225627
a) agropecuarios	218489	109386	109103	310626	178589	132037	430448	237087	193361
b) Minería	14016	8723	5293	64236	48489	15747	122743	69849	25894
c) Otras	9266	3529	5737	9870	3763	6107	10848	4479	6372
2. Industrias	654120	277005	377115	1462605	781081	681524	2153581	1023179	1130402
A. Industria energética	178790	149085	29705	599219	476671	122548	874962	668213	206749
a) Petróleo	66224	39438	26786	246229	156638	89591	303117	168926	134191
b) Energía eléctrica	112566	109647	2919	352990	320033	32957	571845	499287	72558
B. Industria de transformación	386242	119103	267139	751413	292379	459034	1126069	338534	787535
a) Manufacturera	241082	49779	191303	545774	213590	332184	837190	244955	592235
b) Fabricación de prods. Minerales no metálicos	14031	1706	12325	32245	4503	27742	45627	6220	39407
c) Siderúrgica, prods. Metálicos y artefactos	102828	63281	39547	131419	67566	63853	180895	76219	104676
d) Fabricación de maquinaria y arts. Eléctricos	28301	4337	23964	41975	6720	35255	62357	11140	51217
C. Industria de la construcción	89088	8817	80271	111973	12031	99942	152550	16432	136118
3. Vivienda de interés social	48673	13262	35411	48056	6027	42029	142383	9768	132615
4. Servicios y otras actividades	407174	174461	232713	646580	281616	364964	1274074	595846	678228
a) Transporte	85692	63153	22539	157464	129903	27561	288201	255574	32627
b) Comunicaciones	546	...	546	3283	193	3090	10294	500	9794
c) Cinematografía y otros servs. de esparcimiento	8184	2897	5287	8553	2262	6291	9583	3215	6368
d) Servicios bancarios	73381	36868	36513	82227	19036	63191	252777	96204	156573
e) Otros intermediarios	52865	49294	3571	66313	62523	3790	173249	147007	26242
f) Otras actividades	186506	22249	164257	328740	67699	261041	539970	93346	446624
5. Comercio	313772	9304	304468	312694	14233	298461	484560	10404	474156
II. GOBIERNO	364300	326391	37909	1606846	1173757	433089	2311350	1649990	661360
1) Federal	334153	301432	32721	1541907	1122684	419223	2237650	1593057	644593
2) Estatal y municipal	30147	24959	5188	64939	51073	13866	73700	56933	16767
III. SERVICIOS FINANCIEROS	170451	148819	21632	214480	193211	21269	240649	213221	27428
1) Banca de desarrollo	148819	148819	...	193211	193211	...	213221	213221	...
2) Banca comercial	21632	...	21632	21269	...	21269	27428	...	27428

(p) Cifras preliminares²

... No hubo movimiento.

Notas: El renglón "Servicios bancarios", incluye las operaciones realizadas entre tipos diferentes de banca. Los créditos otorgados entre instituciones de un mismo tipo están comprendidos en el apartado "Servicios Financieros".

Los totales por tipo de banca se consideran en su valor nominal. Los conceptos "Banca de desarrollo" y "Banca Comercial, incluyen solamente a las instituciones De crédito. El crédito incluye cartera vigente, vencida y redescontada: moneda nacional y extranjera, convertida ésta al tipo de cambio oficial del día último del mes

Las cifras correspondientes al mes de diciembre de 1982, que estaban valorizadas al tipo de cambio de 71.40 pesos por dólar, han sido revalorizadas a 96.30 pesos.

A fin de uniformar el criterio utilizado por el Banco de México en la expresión estadística de la información financiera.

Fuente: Relación de responsabilidades de usuarios de crédito bancario y Estados analíticos consolidados.

Cuadro 62
Distribución por Entidades Federativas del Crédito otorgado por la Banca Comercial (p)
 Según ramas de actividad económica
 Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 1983

CONCEPTO	Total consolidado (I + II)			I Organismos empresas y particulares	Actividades agropecuarias, minería, Silvicultura y pesca			
	Diciembre				suma	Agropecuarias	Minería	Otras
	1981	1982	1983					
Aguascalientes	6832	7979	10093	10068	2593	2584	9	...
Baja California Norte	26068	36216	47491	46770	6923	5809	10	1104
Baja California Sur	2968	4448	4698	4661	625	566	13	46
Campeche	2697	2843	3074	2874	1019	852	1	166
Coahuila	27224	36813	51455	51244	7892	7504	377	11
Colima	2572	3210	4637	4637	1731	1690	25	16
Chiapas	14851	17287	19279	19111	8875	8806	13	56
Chihuahua	35774	41826	54038	53805	12663	12062	465	136
Distrito Federal	435071	1159161	2107874	1464352	24357	2791	19254	2312
Durango	8373	10450	14125	13577	3205	3032	35	138
Guanajuato	29859	31250	46438	46422	10222	10087	132	3
Guerrero	7696	10776	10045	10041	1626	1618	...	8
Hidalgo	4520	4624	7273	7161	1393	1260	130	3
Jalisco	75162	89413	130340	130240	18685	17966	504	215
México	52323	58542	89848	78672	4702	3709	947	46
Michoacán	15966	20280	24488	24461	9111	8995	5	111
Morelos	4582	4285	6307	6241	887	834	45	8
Nayarit	3416	4534	4641	4637	2288	2256	10	22
Nuevo León	85285	131556	185833	185193	7248	6582	580	86
Oaxaca	4374	5288	6653	6652	1548	1402	31	115
Puebla	21600	31970	41212	41203	5347	5162	111	74
Querétaro	10394	12061	17105	16946	3748	3707	38	3
Quintana Roo	3479	3592	4561	4385	315	277	28	10
San Luis Potosí	12289	13839	17785	17783	3730	2997	679	54
Sinaloa	31640	30527	43397	42998	17581	16590	93	898
Sonora	34222	39984	67833	67688	25662	24959	175	528
Tabasco	7853	11300	12861	12272	4896	4866	28	2
Tamaulipas	27380	34419	46247	44575	17211	17104	34	73
Tlaxcala	1646	2508	3103	2873	454	453	1	...
Veracruz	31733	36364	39599	39477	13004	12473	455	76
Yucatán	8478	11639	18229	18229	2139	1884	203	52
Zacatecas	5134	5395	5320	5274	2354	2327	27	...
TOTAL REPUBLICA	1041461	1914379	3145882	2484522	224034	193204	24458	6372
EXTRANJERO	66288	59579	156506	156506	1593	157	1436	...
TOTAL GENERAL	1107749	1973958	3302388	2641028	225627	193361	25894	6372

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

Notas: El renglón "Servicios bancarios", incluye las operaciones realizadas entre tipos diferentes de banca. Los créditos otorgados entre instituciones de un mismo tipo, están comprendidos en el apartado "Servicios financieros".

Los totales por tipo de banca se consideran en su valor nominal. Los conceptos "Banca de desarrollo" y Banca comercial", incluyen solamente a las instituciones de crédito. El crédito incluye cartera vigente, vencida y redescontada: moneda nacional y extranjera, convertida ésta al tipo de cambio oficial del día último del mes.

Las cifras correspondientes al mes de diciembre de 1982, que estaban valorizadas al tipo de cambio de 71.40 pesos por dólar, ha sido revalorizadas a 96.30 pesos, a fin de uniformar el criterio utilizado por el Banco de México en la expresión estadística de la información financiera.

Fuente: Relación de responsabilidades de usuarios de crédito bancario y Estados analíticos consolidados.

continuación...

Suma	INDUSTRIAS								Vivienda de interés social	
	Energética			Transformación						
	Suma parcial	Petróleo	Energía eléctrica	Suma parcial	Manufacturera	Fab. Prod. Mín. no metálicos	Siderúrgica productos metálicos y artefactos.	Fab. Maq. Y arts. Eléctricos		
4155	1	...	1	3967	3623	62	194	88	187	192
15542	10262	8278	590	966	428	5280	3512
828	618	581	13	24	...	210	242
398	358	247	82	21	8	40	25
19765	15	10	5	17178	9608	579	5962	1029	2572	4708
701	510	467	10	27	6	191	224
2743	8	8	...	2337	2133	161	37	6	398	234
17614	29	12	17	12802	10217	929	845	811	4783	3718
712356	194533	124468	70065	449676	348290	20335	55069	25982	68147	73354
5219	4884	3628	387	667	202	335	913
18704	7	2	5	17319	14863	203	1740	513	1378	4250
1006	4	...	4	797	739	39	14	5	205	227
2959	1	...	1	2698	2450	60	141	47	260	189
55583	82	39	43	43698	34079	1505	5165	2949	11803	11943
56122	190	188	2	53926	36432	4113	6513	6868	2006	344
5647	7	...	7	4710	3950	98	637	25	930	720
2925	2788	2543	164	57	24	137	507
552	425	381	16	21	7	127	135
100496	198	32	166	80318	47563	5732	18766	8257	19980	12352
1204	976	898	38	16	24	228	8
22906	20	1	19	22013	18967	772	1278	996	873	1195
6388	3	1	2	5571	2769	509	925	1314	868	1246
423	304	213	9	81	1	119	280
6283	3	...	3	4954	3014	702	727	511	1326	2162
8875	16	2	14	7531	6774	175	422	160	1328	1802
14276	2	2	...	11898	10151	336	1282	129	2376	1260
1835	12	7	5	913	716	111	60	26	910	144
6791	13	12	1	4456	3194	547	525	190	2322	2682
1694	1674	1449	185	33	7	20	54
10008	22	1	21	7047	5587	389	881	190	2939	734
7002	6570	5620	513	369	68	432	2875
830	439	332	43	62	2	391	384
1111830	195166	124785	70381	783617	589756	39407	103527	50873	133101	132615
18572	11583	9406	2177	3972	2479	...	1149	344	3017	...
1130402	206749	134191	72558	787589	592235	39407	104676	51217	136118	132615

continuación...

Suma	Servicios y otras actividades						Comercio	II Gobierno	ESTADOS
	Transporte	Comunicaciones	Cinemat. Otros serv. Esparc.	Serv. Bancarios	Otros intermediarios financieros	Otras actividades			
841	179	...	47	...	27	588	2287	25	Aguascalientes
6110	610	...	524	...	49	4927	14683	721	Baja California Norte
851	177	4	7	...	14	649	2115	37	Baja California Sur
281	28	...	3	...	5	245	1151	200	Campeche
5990	1015	6	235	143	399	4192	12889	211	Coahuila
425	18	...	12	...	6	389	1556	...	Colima
1242	144	10	22	...	21	1045	6017	168	Chiapas
6454	783	6	363	...	149	5153	13356	233	Chihuahua
407856	17124	8313	3558	152350	19771	206740	246429	643522	Distrito Federal
1106	192	1	3	...	183	727	3134	548	Durango
3934	584	...	185	...	29	3136	9312	16	Guanajuato
2991	284	1	68	...	19	2619	4191	4	Guerrero
879	129	...	7	...	15	728	1741	112	Hidalgo
16293	1104	1	285	520	113	14270	27736	100	Jalisco
5653	780	241	40	11	150	4431	11851	11176	México
2105	335	1	59	...	77	1633	6878	27	Michoacán
685	66	1	2	...	7	609	1237	66	Morelos
416	151	...	11	...	5	249	1246	4	Nayarit
33874	2491	3	302	2875	202	28001	31223	640	Nuevo León
1209	378	6	9	...	28	788	2683	1	Oaxaca
4279	467	32	83	...	36	3661	7476	9	Puebla
1634	232	1	7	...	10	1384	3930	159	Querétaro
1646	133	...	10	524	6	1497	1721	176	Quintana Roo
2193	208	...	22	150	7	1432	3415	2	San Luis Potosí
5559	471	...	53	...	491	4394	9181	399	Sinaloa
11205	615	...	48	...	4164	6378	15285	145	Sonora
1588	255	...	9	...	14	1310	3809	589	Tabasco
7701	1716	3	257	...	86	5639	10190	1672	Tamaulipas
104	26	2	76	567	230	Tlaxcala
5394	936	15	62	...	95	4286	10337	122	Veracruz
1639	137	...	56	...	57	1389	4574	...	Yucatán
423	75	...	19	...	5	324	1283	46	Zacatecas
542560	31843	8645	6368	156573	26242	312889	473483	661360	TOTAL REPUBLICA
135668	784	1149	133735	673	...	EXTRANJERO
678228	32627	9794	6368	156573	26242	446624	474156	661360	TOTAL GENERAL

Cuadro 63
Distribución Geográfica de la Captación, a través de la Banca Comercial, por Principales Instrumentos *
 Saldos consolidados de moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 1983 (p)
 Millones de pesos

ESTADOS	No. de oficinas	Suma	Cuentas de cheques	Cuentas de ahorro	Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos
TOTAL (I+ II)	4533	4993256.9	693812.8	168416.2	126700.1
I. REPUBLICA	4512	4103458.5	693188.4	168385.7	126700.1
Aguascalientes	32	27462.9	4787.3	1094.7	392.8
Baja California Norte	169	135317.2	20051.2	12496.5	2977.5
Baja California Sur	31	8987.8	1734.5	623.1	532.1
Campeche	29	12483.1	2775.3	741.0	342.1
Coahuila	156	94372.6	18941.1	5018.8	1596.4
Colima	39	14480.4	2220.2	1094.7	418.1
Chiapas	102	42442.7	8672.7	2593.6	2521.3
Chihuahua	192	98367.2	18455.4	6517.7	2546.7
Distrito Federal	875	1880011.4	295842.1	35051.0	72072.2
Durango	64	28461.6	4995.4	1953.6	836.2
Guanajuato	174	118839.5	21300.0	7696.6	2191.9
Guerrero	85	39946.1	6730.0	3250.4	1178.3
Hidalgo	56	30458.9	5411.7	1919.9	798.2
Jalisco	419	277125.8	51550.3	17902.6	5625.5
México	123	80890.8	18802.3	3334.6	2964.8
Michoacán	162	100364.4	11378.5	7982.9	1925.8
Morelos	43	36950.1	4856.7	1835.7	1254.3
Nayarit	59	20971.7	2914.0	2138.9	810.9
Nuevo León	270	250661.5	43848.9	5595.6	5118.7
Oaxaca	73	29460.2	5342.4	2189.4	1051.6
Puebla	142	85884.0	18871.7	4193.6	2255.3
Querétaro	44	36900.0	5272.9	1162.1	1583.7
Quintana Roo	28	9986.5	2497.7	757.9	342.1
San Luis Potosí	89	46936.6	8533.9	3014.6	1279.7
Sinaloa	165	91376.6	16235.2	7595.6	1989.2
Sonora	174	111849.0	22618.3	7140.8	2610.0
Tabasco	74	41444.0	10476.6	1835.7	1824.5
Tamaulipas	227	123333.4	18524.8	6399.8	2812.7
Tlaxcala	29	6990.6	1665.2	488.4	139.4
Veracruz	251	145303.8	25740.4	9414.5	4333.1
Yucatán	72	47435.9	9158.3	2122.0	121.6
Zacatecas	64	27962.2	2983.4	2829.4	253.4
II. EXTRANJERO	21	889798.4	624.4	30.5	...

* Incluye las operaciones realizadas entre instituciones de crédito.

(p) Cifras preliminares.

... No hubo movimiento.

Fuente: Informe de captación regional y Estados analíticos consolidados.

continuación...

Depósitos a plazo fijo de:						Depósitos a plazo fijo en el extranjero	Préstamos de bancos del extranjero	ESTADOS
30/89 días	91/179 días	180/359 días	360/539 días	540/719 días	720/725 días			
598313.5	1250806.1	878169.6	11596.3	1762.6	22394.3	46777.9	1194507.5	T O T A L (I + II)
597988.4	1250806.1	878169.6	11596.3	1762.6	22394.3	...	352467.0	I- REPUBLICA
4257.1	10155.4	6575.2	133.6	6.0	60.8	Aguascalientes
17651.6	49762.8	29549.9	1157.8	69.0	1250.7	...	350.2	Baja California Norte
1519.1	3476.3	1011.6	28.1	0.9	62.1	Baja California Sur
1619.2	5276.9	1602.6	44.1	6.9	75.0	Campeche
12044.2	33659.4	22245.8	453.1	32.8	381.0	Coahuila
2152.0	5426.4	3141.9	16.2	0.4	10.5	Colima
4841.8	17793.4	5752.1	106.9	2.8	158.1	Chiapas
17076.6	37273.0	15802.7	306.5	86.2	302.4	Chihuahua
258157.6	434867.7	419792.1	4702.2	1172.1	11977.1	...	346377.3	Distrito Federal
3111.7	10170.9	7136.6	160.2	3.4	93.6	Durango
20219.6	43724.2	23039.4	165.7	21.6	480.5	Guanajuato
6235.5	15870.0	6433.1	117.6	8.3	122.9	Guerrero
4312.5	11617.1	6171.3	128.7	4.1	95.4	Hidalgo
33228.4	99683.0	64964.5	970.7	48.3	2176.0	...	976.5	Jalisco
18342.5	23291.9	13669.7	144.0	7.8	333.2	México
12914.7	42708.3	22954.9	260.2	25.9	213.2	Michoacán
4497.0	15155.1	8965.8	172.9	11.2	201.4	Morelos
2828.4	8446.7	3687.9	96.4	2.6	45.9	Nayarit
47184.9	81314.5	60781.3	257.5	35.4	1512.6	...	4612.1	Nuevo León
4011.1	11565.4	5162.5	88.6	1.5	47.7	Oaxaca
10047.7	27517.6	22008.0	371.1	19.8	599.2	Puebla
5855.7	18076.4	4716.5	108.7	19.0	105.0	Querétaro
1902.5	2990.7	1461.9	16.5	0.3	16.9	Quintana Roo
7526.7	16145.9	10161.8	157.7	17.5	98.8	San Luis Potosí
18976.6	36053.4	10225.1	179.5	9.3	112.7	Sinaloa
19477.0	36191.2	22710.1	346.6	60.4	543.7	...	150.9	Sonora
9876.5	11074.0	6103.8	143.1	7.8	102.0	Tabasco
19589.1	50514.7	24751.7	225.8	37.9	476.9	Tamaulipas
934.3	2438.7	1253.7	43.7	1.0	26.2	Tlaxcala
18573.9	60556.5	25901.3	241.5	30.2	512.4	Veracruz
5321.6	17319.2	13144.8	119.1	5.2	124.1	Yucatán
3701.3	10689.4	7290.0	132.0	7.0	76.3	Zacatecas
325.1	46777.9	842040.5	II- EXTRANJERO

Cuadro 64
Relación Crédito/Captación, referente a los Recursos de la Banca Comercial, por Entidades Federativas

Saldos consolidados de moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de cada año
Millones de pesos

ESTADOS	Diciembre 1981			Diciembre 1982 (n)			Diciembre 1983 (n)		
	Total de crédito	Captación principales instrumentos	Relación	Total de crédito	Captación principales instrumentos	Relación	Total de crédito	Captación principales instrumentos	Relación
TOTAL REPUBLICA	1041461.0	1505222.1	0.69	1914379.0	2564391.8	0.75	3145882.0	4103458.5	0.77
Baja California	6832.0	10455.3	0.65	7979.0	17043.9	0.47	10093.0	27462.9	0.37
Baja California Norte	26068.0	55331.3	0.74	36216.0	97490.6	0.37	47491.0	135317.2	0.35
Baja California Sur	2968	3772.7	0.79	4448	6090.7	0.73	4698.0	8987.8	0.52
B Campeche	2697	4755	0.57	2843	7712.4	0.37	3074.0	12483.1	0.25
B Coahuila	27224	38556.1	0.71	36813	64748.2	0.57	51435.0	94372.6	0.54
B Durango	2572	5044.1	0.51	3210	8159.9	0.39	4637.0	14480.4	0.32
B Guanajuato	14851	16142.8	0.92	17287	23817.7	0.73	19279.0	42442.7	0.45
B Hidalgo	35774	39332.9	0.91	41826	59195.3	0.71	54038.0	98367.2	0.55
B Jalisco	435071	673723.3	0.65	1159161	1190248.3	0.97	2107874.0	1880011.4	1.12
B Mérida	8373	10294.9	0.81	10450	14352.7	0.73	14125.0	28461.6	0.50
B Morelos	29859	43088.9	0.69	31250	71088.7	0.44	46438.0	118839.5	0.39
B Nayarit	7696	12824.5	0.60	10776	21923.3	0.49	10045.0	39946.1	0.25
B Nuevo León	4520	10828.8	0.42	4624	17463.3	0.26	7273.0	30458.9	0.24
B Oaxaca	75162	103183.1	0.73	89413	173363	0.52	130340.0	277125.8	0.47
B Querétaro	52323	18639	2.81	58542	48892.9	1.20	89848.0	80890.8	1.11
B Quintana Roo	15966	31608.7	0.51	20280	51901.3	0.39	24488.0	100364.4	0.24
B San Luis Potosí	4582	12720.9	0.36	4285	21792.2	0.20	6307.0	36950.1	0.17
B Sinaloa	3416	6938.1	0.49	4534	12209.6	0.37	4641.0	20971.7	0.22
B Tamaulipas	85285	100306.2	0.85	131556	166708.7	0.79	185833.0	250661.5	0.74
B Tlaxcala	4374	11936	0.37	5288	17325.1	0.31	6653.0	29460.2	0.23
B Veracruz	21600	35532.2	0.61	31970	57722.7	0.55	41212.0	85884	0.48
B Yucatán	10394	10032.6	1.04	12061	25236.4	0.48	17105.0	36900	0.46
B Zacatecas	3479	3956.5	0.88	3592	6172.9	0.58	4561.0	9986.5	0.46
B Aguascalientes	12289	17821.6	0.69	13839	27384.1	0.51	17785.0	46936.6	0.38
B Baja California	31640	32400.1	0.98	30527	51981.3	0.59	43397.0	91376.6	0.47
B Baja California Sur	34222	40357	0.85	39984	65595	0.61	67833.0	111849	0.60
B Campeche	7853	16238	0.48	11300	22339.6	0.51	12861.0	41444	0.31
B Coahuila	27380	52649.8	0.52	34419	79710.2	0.43	46247.0	123333.4	0.38
B Durango	1646	2816.4	0.58	2508	4320.9	0.58	3103.0	6990.6	0.44
B Guanajuato	31733	58091.7	0.55	36364	91578.8	0.40	39599.0	145303.8	0.27
B Hidalgo	8478	17253.7	0.49	11639	27087.7	0.43	18229.0	47435.9	0.38
B Jalisco	5134	8589.9	0.60	5395	13734.4	0.39	5320.0	27962.2	0.19

Cifras preliminares.

Nota: La captación de recursos del Estado de México se encuentra disminuida en aquellas cantidades que las instituciones de crédito reportaron como correspondientes al "área metropolitana", la cual se considera como parte del Distrito Federal.

Las cifras correspondientes al mes de diciembre de 1982, que estaban valorizadas al tipo de cambio de 71.40 pesos por dólar, han sido revalorizadas a 96.30 pesos, a fin de uniformar el criterio utilizado por el Banco de México en la expresión estadística de la información financiera.

Fonte: Relación de responsabilidades de usuarios de crédito bancario. Estados analíticos consolidados e informe de captación regional

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Cuadro 65
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1983
(Millares de pesos)

CUENTAS DEUDORAS		CUENTAS ACREEDORAS	
Reserva Monetaria	\$ 179,966,679	Billetes en circulación	\$ 688,426,011
Recursos afectos a depósitos y obligaciones en moneda extranjera	477,346,200	Depósitos y Obligaciones a la vista	<u>31,440,707</u>
Monedas acuñadas y plata en curso de acuñación	10,988,982	Depósitos y Obligaciones en moneda extranjera	477,346,200
Corresponsales bancarios del país	831,617	Otros depósitos y obligaciones	3,027,790,295
Descuentos y efectos adquiridos	\$ 175,541,418	Créditos diferidos	58,932,875
Créditos a cargo de instituciones crédito	<u>17,654,243</u>	Asignaciones de derechos especiales de giro	43,414,164
Valores Autorizados	3,421,012,461	Patrimonio, fondos de reserva y otros fondos	28,907,803
Créditos y valores en liquidación y deudores diversos	12,880,766	Remanente de operación pendiente de aplicar	1,385,880
Inmuebles, mobiliario y útiles	5,146,089		
Gastos y cargos diferidos	56,275,480		
	<u>\$ 4,357,643,935</u>		<u>\$ 4,357,643,935</u>

Cuentas en Orden \$ 4,079,717,236
Moneda Metálica en Circulación 35,290,757

El presente Balance se formuló de acuerdo con las normas aplicables de la Ley Orgánica y Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Banco de México y las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización vigente. Los administradores de la Institución en los términos del artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, han autorizado la autenticidad y exactitud de los datos que contiene y la Junta de Gobierno los aprobó de acuerdo a las normas legales aplicables. El remanente de operación pendiente de aplicar, se encuentra afectado por las provisiones creadas para el pago del Impuesto Sobre la Renta y participación del personal.

Lic. Miguel Mancera Aguayo
Director General

Lic Francisco Borja Martínez
Subdirector General

C.P. Wilbert J. Medrano Ricalde
Subdirector de Contraloría

En mi opinión, con base en el examen que practiqué, los estados financieros, preparados por la Administración del Banco, presentan la situación financiera del Organismo Público Descentralizado Banco de México, al 31 de diciembre de 1983 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Rogelio Casas-Alatríste H.
Auditor Externo designado por la
Secretaría de la Contraloría
General de la Federación